



**UNCAUS**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

---

# Memoria Anual 2024

## INDICE

1- UNIDAD DEL RECTOR.....	Pág. 3
2- VICERRECTORADO.....	Pág. 149
3- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS.....	Pág. 164
4- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICA.....	Pág. 172
5- SECRETARÍA ACADÉMICA.....	Pág. 180
6- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	Pág. 230
7- SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	Pág. 267
8- SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	Pág. 299
9- SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA.....	Pág. 524

## **1- UNIDAD DEL RECTOR**

### **1-ASPECTOS DE INTERES GENERAL:**

#### **INTRODUCCION:**

La universidad Nacional del Chaco Austral tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales.

La Universidad Nacional del Chaco Austral se organiza a través de la modalidad de Departamentos académicos, en el cual actualmente contamos con el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas y el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, por lo que mantendrán coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de la conducción y coordinación que ejercen la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rectorado. Cada uno de ellos tienen por objeto proporcionar una orientación sistemática a las actividades de docencia e investigación mediante el agrupamiento de disciplinas afines y a la comunicación entre los docentes y los estudiantes de distintas carreras, brindando de esta manera mayor cohesión a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales.

Es un deber ineludible de esta comunidad universitaria divulgar las actividades que se realiza en esta casa de altos estudios, institución comprometida, desde sus orígenes, con la misión primaria de contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad

Lo presentamos ante la Asamblea Universitaria en su sesión Ordinaria; a la Memoria Anual de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral correspondiente a las actividades que se realizaron durante el año 2023 en relación a lo establecido por el Artículo 21 del Estatuto Vigente.

A continuación, se detalla lo siguiente:

## **1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE RECTORADO;**

### **1.1.1 RESOLUCIONES RECTOR DEL PERIODO 2024**

A continuación, se detallan las Resoluciones rectorales más relevantes, que se llevaron a cabo durante el año 2024 en la Casa de Altos Estudios.

En cuanto a las Resoluciones más importantes del año podemos destacar las siguientes:

- Resolución N<sup>o</sup> 1/2024. Año de la Autonomía Universitaria – Se adoptó e incluyó como texto conjuntamente con el membrete de la universidad la leyenda “2024: 30<sup>o</sup> ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”, el mismo fue utilizado durante el transcurso del año en actos administrativos, resoluciones, disposiciones, notas, circulares, providencias, banners, afiches y todo otro material gráfico emitido por diferentes áreas académicas y administrativas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Resolución N.º 4/2024. Creación de la Comisión Ad-Hoc para la elaboración del Presupuesto de la Universidad, de acuerdo al Modelo de Pautas Presupuestarias del Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.)
- Resolución N.º 57/2024. Aprobación del “Plan Anual de Trabajo 2024” de la Auditoría Interna de la Universidad Nacional del Chaco Austral correspondiente a actividades a desplegarse y ejecutarse por la Unidad de Auditoría Interna durante el Ciclo Lectivo 2024.
- Resolución N.º 128/2024. Interés Institucional de las “VII Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales”.
- Resolución N<sup>o</sup> 219/2024. Aceptación de la Donación Realizada por la Organización RIVER CHURCH representada por el Pastor Daniel E. Darling, Iglesia Sita en California, Estados Unidos, destinada en exclusividad, acorde a la voluntad del donador, a la compra de un equipo de laboratorio Reactor para la producción de repelentes de insectos que realiza la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Resolución N<sup>o</sup> 232/2024. Designación del Ingeniero Edgardo Chapur como director del Instituto Universitario de Estudios Ambientales e Investigación de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Resolución N<sup>o</sup> 259/2024. Designación de la Licenciada Ivana Andrea Llanes como Directora de Gestión Académica A/C, de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Resolución N<sup>o</sup> 264/2024. Auspicio de las “3ras Jornadas Farmacéuticas Chaqueñas” organizadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia del Chaco.
- Resolución N<sup>o</sup> 408/2024. Designación del Ingeniero Oscar Alfredo Garro como director del Área de Sistemas Informáticos Integrales, dependiente del Área de Rectorado, creada por Resolución N.º 124/2024 del Consejo Superior de la Universidad, con las atribuciones y responsabilidades establecidas en dicha Resolución.

- Resolución N.º 409/2024. Designación de la Licenciada Stella Maris Gerzel como responsable de la Sección de Comunicación y Asistencia del Área de Sistemas Informáticos Integrales, dependiente del Área de Rectorado, creada por Resolución N.º 124/2024 del Consejo Superior de la Universidad.
- Resolución N.º 462/2024. Autorización de realización de “jornada de Capacitación para Personal Docente y No Docente de la Universidad Nacional del Chaco Austral” con la finalidad de brindar herramientas adecuadas para su desempeño laboral, aumentar los conocimientos necesarios logrando eficiencia, eficacia y mayor claridad en conceptos que hacen a la vida institucional de la Universidad.

### **1.1.2 RESOLUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR DEL PERIODO 2024**

**Resolución M.º 040/2024-C.S.:** Reglamento del Hospital Escuela Veterinario (H.E.V.).

**Resolución N.º 043/2024-C.S.:** NUEVO PLAN CORRELATIVIDADES MEDICINA 2024.

**Resolución N.º 062/2024-C.S.:** Otorgamiento de Becas de Investigación UNCAUS para los tipos GRADO y POSGRADO en el marco de la Convocatoria Ordinaria 2024.

**Resolución N.º 110/2024-C.S.:** Metodología de Elaboración presupuestaria.

**Resolución N.º 120/2024-C.S.:** Propuesta de “Comité de Control Interno” de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

**Resolución N.º 121/2024-C.S.:** Propuesta de Disolución de las Fundaciones “Educación para Todos”.

**Resolución N.º 122/2024-C.S.:** Propuesta de Disolución de las Fundaciones “Recursos Naturales”.

**Resolución N.º 123/2024-C.S.:** "Compra de equipo de laboratorio Reactor Marca Trevi, fabricado por FALMET S.R.L. en vinculación a donación con cargo por parte de la organización RIVERCHURCH."

**Resolución N.º 124/2024-C.S.:** Propuesta de Reordenamiento Informático y Sistemas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

**Resolución N.º 141/2024-C.S.:** Solicita el alta de la “Unidad de Análisis Ambientales”; a consecuencia y enmarcada en la presente solicitud la Dra. Zachman propone la designación del Dr. Ing. Gabriel Alejandro Bedogni como responsable de la Unidad de Análisis.

**Resolución N° 148/2024-C.S.:** Solicita el alta de la “Unidad de Análisis de Compuestos Bioactivos”; a consecuencia y enmarcada en la presente solicitud también propone la designación del Dr. Ing. Franco Emanuel Vasile como responsable de la Unidad de Análisis mencionada.

**Resolución N° 159/2024-C.S.:** Aprobar el Anteproyecto de Presupuestos 2025.

**Resolución N° 194/2024-C.S.:** Designación a los miembros de comisión evaluadora de categorización interna

**Resolución N° 195/2024-C.S.:** SECHEEP, plan de pago.

**Resolución N° 231/2024-C.S.:** Creación de la unidad de administración.

**Resolución N° 233/2024-C.S.:** Aceptación de la donación de los bienes de FEPT a UNCAUS

**Resolución N° 257/2024-C.S.:** Creación Carrera de Posgrado: Especialización en Derecho Administrativo.

**Resolución N.º 307/2024-C.S.:** Extensión de la Resolución Nro. 233/2024-C.S. de aceptación de la donación de bienes correspondiente al remanente del proceso liquidatorio de la Fundación Educación para Todos.

### **1.1.3. CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO 2024**

A continuación, se detallan los Convenios más importantes, realizados entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los organismos correspondientes

En el año 2024 se firmaron Convenios Marco de colaboración y asistencia recíproca con las siguientes instituciones, empresas, municipios, ministerios y secretarías:

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Asociación Civil Fiesta Nacional Y Provincial De Las Aguas Termales

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Asociación Civil Fabrica Cultural

Acuerdo De Cooperación Caxia Do Sul

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Instituto Chaqueño De Ciencia Y Tecnología (Prov. Chaco)

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Municipalidad De Villa Berthet

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Municipalidad De Barranqueras

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Municipalidad De Monte Caseros

Convenio Específico entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Universidad Nacional De Quilmes

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Consejo Profesional De Ingenieros Agrónomos Del Chaco

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la empresa Agrobiciuffa S.R.L.

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la empresa Mekanagro S.A.

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la empresa Invap S.E.

Convenio Específico entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la empresa Invap S.E.

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Asociación Civil De Puericultura y Crianza ACPYC

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y Josefa Palacio

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Unidad Educativa de Gestión Privada N°236 De Nivel Superior ATSA Chaco

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de Monte Quemado

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Unidad Médica Educativa (UME)

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y Puerto Eva Perón

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Servicio Penitenciario

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Colegio De Farmacéuticos Del Chaco

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Instituto Federal De Roraima

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Fundación Marandé

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de Esquina - Corrientes

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de Tres Isletas

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de Las Garcitas

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de Juan José Castelli

Convenio Marco de colaboración y asistencia recíproca entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la municipalidad de la Escondida

## **1.2. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**

El Área de Comunicación y Medios, dependiente de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral es la responsable de confeccionar, difundir y controlar comunicados institucionales que involucren a los estudiantes, cuerpo docente, no docente y autoridades de la misma.

El área tuvo como objetivo fortalecer la imagen institucional e incrementar su presencia en redes sociales y medios tradicionales, además de promover la oferta académica y eventos institucionales a través de un plan de administración y gestión de redes sociales y medios que incluye la cobertura fotográfica, audiovisual, periodística y la difusión de todo tipo de actividades de vinculación y extensión las cuales incluyen la organización del equipo de trabajo alrededor de roles y rutinas de comunicación, la optimización del contenido de redes sociales, aumentar el alcance del contenido en redes sociales y el alcance mediático en medios locales y nacionales.

### **Creación y difusión de notas periodísticas y actividades institucionales en medios tradicionales y digitales**

#### **Acciones en medios tradicionales:**

Detallado por cada mes del corriente año, se realizó la siguiente cantidad de envíos de notas periodísticas institucionales:

<b>MESES</b>	<b>CANTIDAD DE NOTAS ENVIADAS</b>
Enero	1
Febrero	9

Marzo	10
Abril	9
Mayo	20
Junio	12
Julio	6
Agosto	9
Septiembre	13
Octubre	12
Noviembre	5
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>

**Detalle de notas periodísticas enviadas cada mes:**

<b>FECHA DE DIFUSIÓN</b>	<b>TÍTULO DE LA NOTA PERIODÍSTICA</b>
18/01/2024	Desde la Unidad Médica Educativa de la UNCAUS explican sobre el impacto que genera en la salud el infectarse con COVID y dengue al mismo tiempo
02/02/2024	El rector de UNCAUS, Germán Oestmann, se reunió con nuevas autoridades del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
08/02/2024	UNCAUS dió inicio al programa de inclusión a la vida universitaria en ciencias de la salud con récord de inscripciones
15/02/2024	UNCAUS amplía tareas de participación en materia de seguridad y prevención
17/02/2024	UNCAUS firmó un convenio marco de colaboración para formar parte de la fiesta provincial y nacional de las aguas termales
19/02/2024	UNCAUS vuelve con el dictado de la Diplomatura en Sommellerie 2024
26/02/2024	Inscripciones abiertas para Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas de la UNCAUS
27/02/2024	El Instituto de Ambiente UNCAUS te invita a ser voluntario en pos de cuidar el medio ambiente

28/02/2024	Presidencia Roque Sáenz Peña: Un noble legado de sueños y crecimiento que comenzó hace 112 años
29/02/2024	Desde la provincia de Mendoza UNCAUS realizó el lanzamiento de la Diplomatura en Sommellerie 2024
14/03/2024	La UNCAUS entregó títulos a egresados de distintas carreras
15/03/2024	UNCAUS tiene propuestas innovadoras en materia de posgrados, especializaciones y diplomaturas
18/03/2024	UNCAUS presente en las VII Jornadas chaqueñas de derecho de las familias, niñez, y adolescencia tuvo una amplia convocatoria
19/03/2024	UNCAUS ratifica su compromiso de presentar el ticket de comedor más bajo de la región
20/03/2024	Laboratorio de Calidad de Aguas de la UNCAUS: al servicio de la comunidad
21/03/2024	EN UNCAUS TENEMOS MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA
22/03/2024	La UNCAUS pionera en el dictado de lenguas nativas en la carrera de Medicina

25/03/2024	UNCAUS: vuelven los talleres de cultura para estudiantes y comunidad en general
26/03/2024	El hospital veterinario de la UNCAUS atenderá a pacientes de toda la comunidad
29/03/2024	Tiempo pascual: Un camino de fraternidad y humanismo el nuevo mundo Por Germán Oestmann
08/04/2024	La Unidad Médica Educativa de la UNCAUS tiene un renovado quirófano
09/04/2024	UNCAUS obtuvo el financiamiento de cuatro Proyectos Federales de Innovación
10/04/2024	Uncaus puso en marcha cursos de formación en oficios con rápida salida laboral en el departamento Sargento Cabral
15/04/2024	El trabajo de investigación de una becaria de la UNCAUS en revista mexicana de difusión científica
16/04/2024	LA UNIVERSIDAD ADQUIRIO UN EQUIPO DE AUTOCLAVE AUTOMATICO PARA CONTINUAR MEJORANDO LA CALIDAD EDUCATIVA
17/04/2024	UNCAUS de forma virtual dictará una capacitación para farmacéuticos

22/04/2024	UNCAUS: en Resistencia y Sáenz Peña se dictarán las jornadas de "Higiene y Seguridad en el Trabajo"
24/04/2024	La Cámara de Diputados reconoció a la UNCAUS por la elaboración de repelentes
30/04/2024	Jornada de Vinculación Estratégica entre investigadores y Productores Chaqueños
07/05/2024	SE LANZO LA DIPLOMATURA EN COMUNICACIÓN POLITICA EN UNCAUS
09/05/2024	UNCAUS renueva importante acuerdo con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
13/05/2024	Diplomatura en Comunicación Política de la UNCAUS
15/05/2024	El pastor Dante Gebel donó un nuevo reactor al laboratorio UNCAUS para elaborar repelentes
15/05/2024	UNCAUS otorgará el título de Doctora Honoris Causa a la abogada Aida Kemelmajer
16/05/2024	Inscripciones abiertas para la Diplomatura en Democracia, Desarrollo Regional y Economía Participativa de la UNCAUS
16/05/2024	UNCAUS invita a Jornada de Hipertensión Arterial y Parto Respetado
17/05/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso de Liderazgo y Recursos Humanos
20/05/2024	Acto de investidura de Aída Kemelmajer de Carlucci como Doctora Honoris Causa de la UNCAUS
20/05/2024	Inscripciones abiertas para el Curso de Posgrado UNCAUS: estabilidad de ingredientes activos y productos farmacéuticos
21/05/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso de Posgrado “emulsiones: diseño, caracterización y potenciales aplicaciones”
22/05/2024	La UNCAUS participó de la 75° Reunión Plenaria y Asamblea del Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería

22/05/2024	UNCAUS dictará una Diplomatura en Mercado de Capitales y Finanzas
22/05/2024	Diplomatura en Lentes de Contacto: una oportunidad de formación internacional que te ofrece UNCAUS

24/05/2024	UNCAUS invita a la Primera Jornada de Lechería: revalorizando la cuenca centro- oeste de la provincia de Chaco
27/05/2024	UNCAUS invita al Taller: automatización del citado en Normas APA
28/05/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el curso de posgrado: aplicación de espectroscopia infrarroja con transformada de Fourier
29/05/2024	UNCAUS lanza dos Diplomaturas: fotografía digital y producción musical integral
30/05/2024	Inscripciones abiertas para la Maestría en Educación en Ciencias de la Salud de la UNCAUS
31/05/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso de Redacción de Tesis y Artículos Científicos 2024
03/06/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Taller “De la Tesis al Libro: cómo organizar los resultados de tu investigación en un formato de divulgación”
05/06/2024	UNCAUS profundiza sus sistemas de control interno y auditorías, mientras disuelve 2 fundaciones creadas en la gestión anterior
10/06/2024	UNCAUS invita a la Charla “desafíos de la sociología en el contexto actual”
10/06/2024	En la UNCAUS se proyectará la película «Lago escondido, soberanía en juego»
13/06/2024	UNCAUS abrió inscripciones para una Jornada de Derecho Civil y cuestiones procesales
14/06/2024	UNCAUS invita a un conversatorio con Carlos Maslatón sobre Mercado de Capitales y Finanzas
18/06/2024	"UNCAUS y las otras economías": nuevo encuentro del curso en Las Breñas
19/06/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso de Posgrado “compuestos bioactivos para el desarrollo de alimentos funcionales”
24/06/2024	Inscripciones abiertas para el nuevo Curso de Posgrado UNCAUS: “compuestos de coordinación en el diseño de nuevos fármacos”
26/06/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso “Buenas Prácticas en el Manejo de Refrigerantes Inflamables”
27/06/2024	UNCAUS abrió inscripciones para el Curso de Planificación Fiscal
27/06/2024	UNCAUS inauguró un laboratorio de difracción de rayos X

01/07/2024	Inscripciones abiertas para el curso de paquete office para emprendedores y profesionales de UNCAUS
01/07/2024	Con más de cinco carreras la UNCAUS participó de la 21° Edición de Agronea
04/07/2024	La UNCAUS recibirá a la vicepresidenta del CONICET
08/07/2024	La UNCAUS tuvo un encuentro clave con el CONICET para fortalecer la investigación y el desarrollo
11/07/2024	Éxito académico: la UNCAUS celebra a sus dos primeros egresados en Ingeniería Agronómica

30/07/2024	La Escuela de Lenguas de la UNCAUS anuncia la apertura de inscripciones para sus Cursos de Idiomas
02/08/2024	<b>PUBLICIDAD:</b> Inscripción a Residencias Médicas de la UME UNCAUS
05/08/2024	La Unidad Médica Educativa de UNCAUS abrió inscripciones para residencias médicas
06/08/2024	UNCAUS convoca a Jornada de Capacitación sobre Curricularización de la Extensión Universitaria
07/08/2024	UNCAUS invita a un conversatorio con Carlos Maslatón sobre Mercado de Capitales y Finanzas
08/08/2024	UNCAUS acompañó al CIN en la firma de Convenio Marco con la Auditoría General de la Nación
09/08/2024	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Community Manager
13/08/2024	UNCAUS abrió nuevas inscripciones para diversos Talleres Culturales
22/08/2024	Representante de UNCAUS se destaca en el XVI Congreso de la Mujer Latinoamericana en la Computación
27/08/2024	UNCAUS abrió inscripciones para un Curso de Mercado de Capitales para no Inversores
02/09/2024	El rector de UNCAUS participó del 92° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN
03/09/2024	Docente y graduado de UNCAUS participa en la 75a Reunión Anual de la Federación Europea de Ciencia Animal en Italia
04/09/2024	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Formulación de Plan de Negocios

05/09/2024	Docentes de UNCAUS podrán acceder de forma gratuita a Posgrados en Docencia Universitaria
06/09/2024	UNCAUS invita a celebrar los 50° Aniversario del inicio de la vida universitaria saenzpeñense
10/09/2024	UNCAUS será sede por 6to año consecutivo del Rally Latinoamericano de Innovación
10/09/2024	UNCAUS celebró los 50 años de vida universitaria de Pcia. Roque Sáenz Peña
12/09/2024	UNCAUS abrió inscripciones para un nuevo Curso de Marketing Digital y E-commerce
13/09/2024	UNCAUS abrió inscripciones para un Curso de Gestión de Capital Humano
19/09/2024	UNCAUS invita a la Expo Carreras 2024, con una variada oferta académica presencial y a distancia
23/09/2024	Con seis carreras, la UNCAUS participó de Agronea Pampa 2024
27/09/2024	Nueva reunión del Consejo Superior de la UNCAUS en defensa de la universidad pública
30/09/2024	UNCAUS presentará un manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas
02/10/2024	UNCAUS recibió la donación de un reactor para duplicar la fabricación de repelentes
04/10/2024	UNCAUS presentará un manual de plantas medicinales en la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2024
07/10/2024	UNCAUS realizó su 6to Rally Latinoamericano de Innovación con la participación de estudiantes de todas las carreras
07/10/2024	UNCAUS recibió a Fundación Rewilding para dialogar sobre la importancia del cuidado de la naturaleza
08/10/2024	UNCAUS brindará charlas de concientización sobre el cáncer de mamas
09/10/2024	UNCAUS recibió a autoridades del CONICET para fortalecer la investigación
16/10/2024	Sistemas de Control y Auditorías en UNCAUS y Universidades Nacionales del país
18/10/2024	Mayores de 25 años sin título de nivel secundario: luego de aprobar exámenes podrán cursar carreras en UNCAUS

24/10/2024	El INIPTA (CONICET- UNCAUS) contará con nueva infraestructura para sus investigadores
28/10/2024	Abrieron las preinscripciones del Profesorado de Educación Superior en Educación Física de la U.E.G.P. N° 188 “Chaco Austral”
31/10/2024	PARA DIFUSIÓN: UNCAUS brindará un Curso de Actualización y Perfeccionamiento en el Uso de Cannabis Medicinal
31/10/2024	UNCAUS abrirá preinscripciones para el Ciclo Lectivo 2025: conoce sus carreras presenciales y a distancia
01/11/2024	Con excelentes resultados concluyó en UNCAUS el curso de Posgrado sobre nano y microencapsulación en la industria alimentaria y farmacéutica
06/11/2024	UNCAUS abrió inscripciones para colonia recreativa destinada a afiliados de PAMI
06/11/2024	La CONEAU aprobó el Doctorado en Educación del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la UNCAUS
07/11/2024	UNCAUS presentará un manual de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias
07/11/2024	Se realizarán en UNCAUS Test rápidos de VIH/Sífilis y Vacunación de Adultos por Calendario

**Publicación de notas periodísticas e institucionales en la página web de UNCAUS**  
<https://uncaus.edu.ar/> sección “UNCAUS Hoy”

Con el objetivo de dar a conocer las diversas actividades que realiza la Universidad, tanto a la comunidad universitaria como en general, en la página web de la Universidad <https://uncaus.edu.ar/> se encuentra una sección denominada “UNCAUS HOY” donde, desde el Área de Comunicación y Medios- Unidad del Rector, se comparte información relevante.

Por ejemplo, en la página web se realizan comunicados destinados a los estudiantes con temas referidos a períodos de inscripciones de la amplia oferta académica, publicidad de eventos que se realizarán en la Universidad o de los que participará la misma, eventos acontecidos allí, firmas de convenios con Instituciones para la realización de proyectos en conjunto, entre otros.

Cabe destacar que, todas las noticias que fueron enviadas a lo largo del año a los medios de comunicación externos pagos y a radio UNCAUS, son publicadas a diario en la página web de UNCAUS para que todos tengan libre acceso.

**Acciones en medios digitales:**

## **Estrategia y Gestión en Redes Sociales**

A lo largo del año 2024, hemos consolidado nuestra presencia digital a través de una estrategia sólida en redes sociales, enfocándonos en reflejar la riqueza y diversidad de las actividades académicas, científicas y comunitarias que definen a la UNCAUS. Este informe sintetiza las principales acciones, logros y datos que caracterizan nuestra gestión en plataformas como Instagram y Facebook.

### **Estrategia Digital**

Nos hemos propuesto destacar el compromiso de UNCAUS con la comunidad y la excelencia académica mediante contenidos dirigidos a diversos públicos clave: estudiantes, egresados, padres y la comunidad educativa en general. Las publicaciones abordaron temas como:

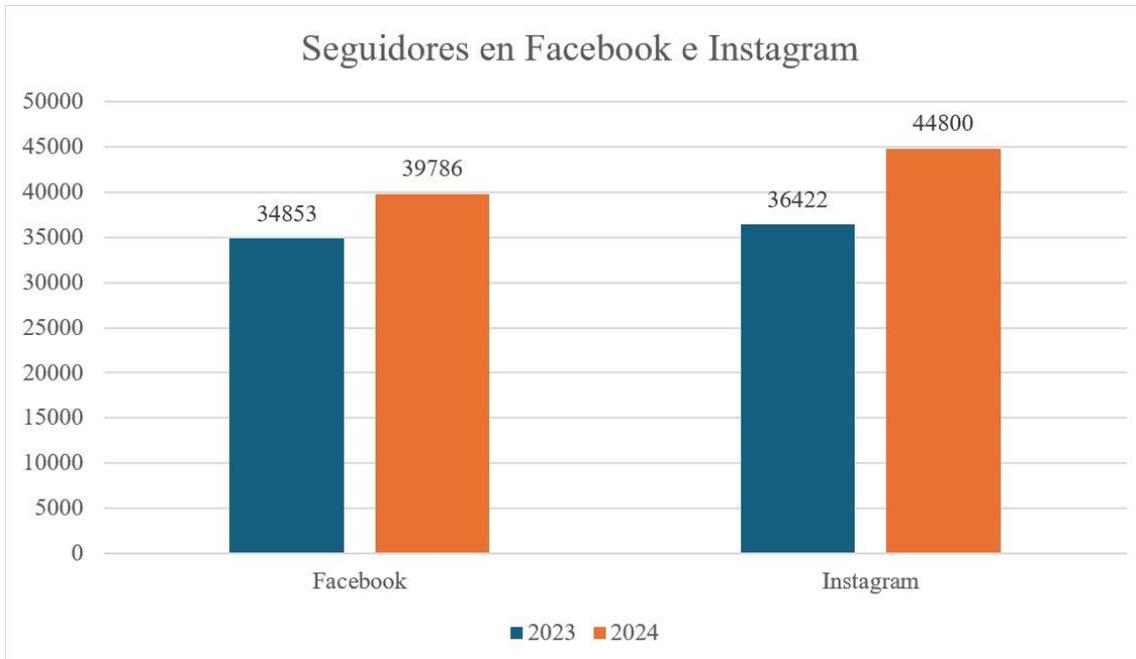
- Avances en gestión universitaria.
- Promoción de carreras y programas académicos.
- Actividades de bienestar estudiantil y eventos destacados como Agronea, Expo Carreras y el Día del Estudiante.
- Historias inspiradoras de graduados y logros institucionales en investigación y extensión universitaria.

### **Resultados cuantitativos**

Gracias al ordenamiento y fortalecimiento del equipo de trabajo digital, se consiguió un crecimiento sostenido durante todo el año 2024 en las métricas de las cuentas oficiales principales de la universidad en Facebook e Instagram.

A continuación, se presentan los datos comparados de los años 2023 y 2024 de las métricas “seguidores” y “alcance” en ambas redes sociales:

## Cantidad de Seguidores

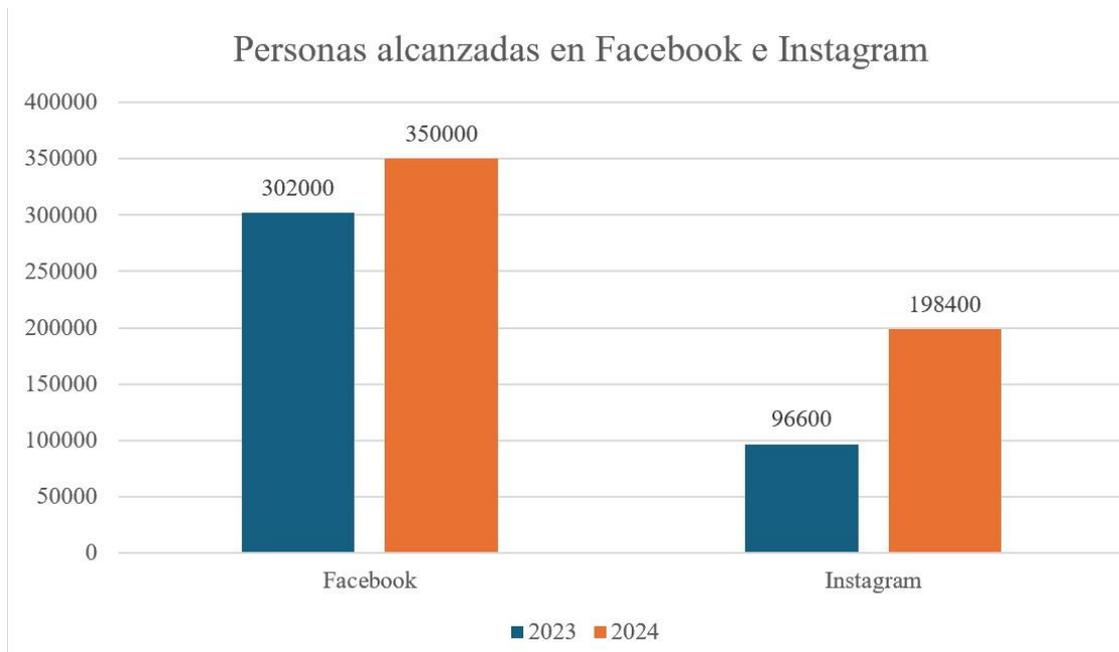


Fuente: Elaboración propia sobre las estadísticas de Facebook e Instagram

Del cuadro se desprende un crecimiento claro durante el 2024 de la cantidad de seguidores respecto del año anterior:

- Ganamos 5000 seguidores nuevos en Facebook
- Ganamos 8400 seguidores nuevos en Instagram.

### Alcance de las publicaciones (cantidad de personas que vieron los contenidos)



Fuente: Elaboración propia sobre las estadísticas de Facebook e Instagram

Del cuadro se concluye un crecimiento claro durante el 2024 de la cantidad de personas alcanzadas con las publicaciones realizadas en las cuentas respecto del año anterior:

- Se alcanzaron con contenido orgánico a 50.000 personas más en Facebook.
- Se duplicaron las personas alcanzadas con contenido orgánico en Instagram.

### Algunos de los contenidos más relevantes creados y publicados en las redes sociales Instagram y Facebook



## Inicio de Ciclo 2024

Video sobre la ley 24.521 de Educación Superior sobre el control administrativo externo de las universidades.

Link:  
<https://www.instagram.com/uncaus/video/CGQ-oSeUw2B/?gsh=dWtYig2NGtZXRmIghs=MXMyMDhlc2l4bzN6dQ==>

Febrero

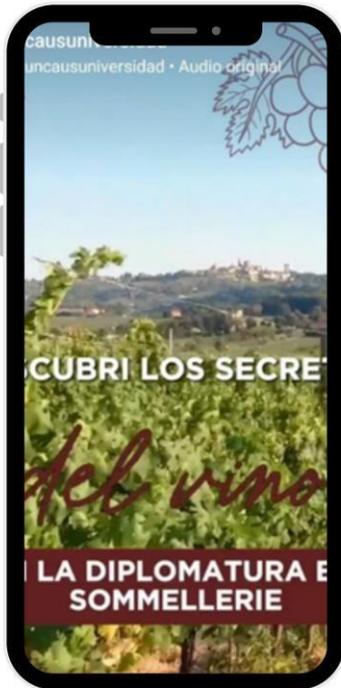


## Novedades sobre el nuevo ciclo lectivo

El Secretario Académico Manuel Ricardone comenta sobre las novedades para el nuevo ciclo lectivo 2024

Link:  
<https://www.instagram.com/uncaus/video/CSAt9Pu0-BgPjgsh=MTI1cHduZXAwM2p5dw==Ighs=MTI1cHduZXAwM2p5dw==>

Febrero

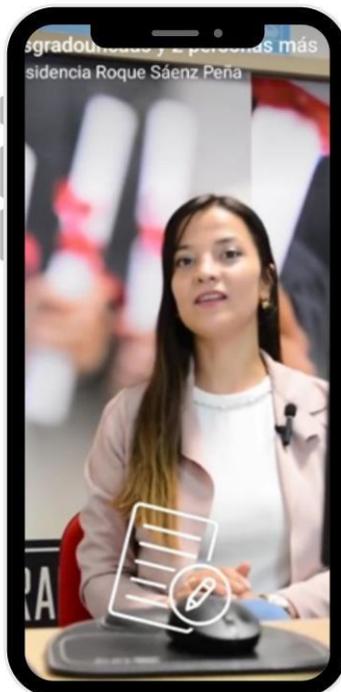


## Diplomatura en Sommellerie

Video promocional de la Diplomatura en sommellerie

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C3irWn2xyjk/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>  
<https://www.instagram.com/reel/C3irWn2xyjk/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>  
<https://www.instagram.com/reel/C3irWn2xyjk/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>

Febrero



## Están abiertas las Inscripciones a Posgrado

Ivanna Ilanes coordinadora del área de posgrado comenta sobre las propuestas académicas.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C3tZxGjRPZA/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>  
<https://www.instagram.com/reel/C3tZxGjRPZA/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>  
<https://www.instagram.com/reel/C3tZxGjRPZA/?igsh=MWFiZWZlM2kxNGFwMA==>

Febrero



## Entrega de kits escolares de mano de ISSUNCAUS

Se entregó kits escolares al personal docente y no docente afiliados a ISSUNCAUS con hijos en edad escolarizada.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C20Gj-tdJdcoj?igsh=MWhhaWl5Ymh0YmNmeg==>

Febrero



## Propuesta de Deportes UNCAUS

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C4LS7zUzEW7?igsh=MxNxmCxaZVw4Zqodg==>

Marzo



## Conoce Nuestras Autoridades

Una serie de videos para que toda la comunidad universitaria conozca las autoridades de la universidad: se realizo videos con German Oestmann, Manuel García Sola, Manuel Ricardone, Lucas Steganini, Daniel Barrionuevo, Néstor Dudik, Nora Okulik, Mara Romero.

Marzo



## Vuelta a clases

Vuelta a clases  
Inicia de clases Presenciales con más de 25.000 estudiantes en las distintas carreras ofrecidas por UNCAUS.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C4gHJBBuiv7qasbc4FNAM9vMzmo5a2Z1Rg4t4mwwv4Zm0022/>

Marzo



## ¿Conoces nuestra Óptica?

Video realizado para informar y dar a conocer sobre la óptica UNCAUS y mostrar los productos que se ofrecen.

Video publicado en historias

Marzo



## Nota realizada a Gustavo Crudelli

Comenta sobre el Hospital Veterinario que si bien los alumnos de 4º y 5º ya realizaban prácticas, pero ahora va a haber atención de pacientes como hospital escuela.

Video publicado en historias

Marzo



**¿Sabías que UNCAUS produce sus propios cosméticos?**

Catálogo de Laboratorio de cosméticos UNCAUS

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C5i6GforFEq/?igsh=MTVhOztrQDE1b2owcQ==>

Abril



**Unite a la comunidad de tu carrera en UNCAUS**

Video informativo sobre las asociaciones estudiantiles de UNCAUS.  
Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C6WFHQPuTF9/?igsh=MTMzcl1dn16eWl4aw==>  
Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C6WFHQPuTF9/?igsh=MTMzcl1dn16eWl4aw==>

Abril



## Repelente continúa destacando a nivel Nacional

En distintas partes del país se destaca a la UNCAUS por la producción de repelentes.

Imagen publicada en historias

Abril



## Actividades que realiza el Instituto de Ambiente

Video donde el Instituto de Ambiente comenta sobre las actividades y proyectos que lleva adelante.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C5S0GcU-n77eash=bbfzexyznhtbWlh>  
<https://www.instagram.com/reel/C5S0GcU-n77eash=bbfzexyznhtbWlh>

Abril

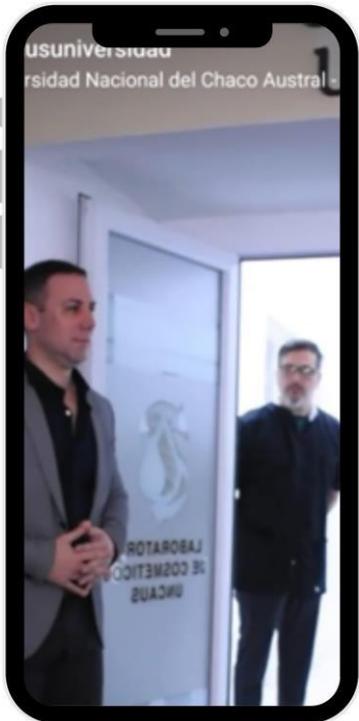


## Reconocimiento de Honoris Causa a Aida Kemelmajer

UNCAUS reconoció a la Doctora Aida Kemelmajer con el título de Honoris Causa

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C7MnZxGL8lt>  
<https://www.instagram.com/reel/C7MnZxGL8lt/?igsh=MW84ZW50YXZlZGZlTUtleg==>

Mayo



## UNCAUS destacada por el Consejo Municipal de Sáenz Peña

El bloque Chaqueño honra elogiando el compromiso y la solidaridad de UNCAUS al abordar necesidades comunitarias

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C7BOE3PxBC>  
<https://www.instagram.com/reel/C7BOE3PxBC/?igsh=MW84ZW50YXZlZGZlTUtleg==>

Mayo



## Feliz Día Jardincito

En el día del jardín de infantes y la maestra jardinera se visito el Jardín Maternal UNCAUS ubicado en calle 10 entre 9 y 11 Ensanche Sur.

Link: <https://www.instagram.com/reel/C7hB-ANkz3h/?gsh=dxN6w3m1ch6z1dq>

Mayo



## Día del Docente Universitario

Se publicó un carrusel para celebrar y agradecer a los docentes por su dedicación, pasión y compromiso.

Link: <https://www.instagram.com/p/C66-pr1Quww/?igsh=MWlvcWh5a2k0c3BzOQ==>

Mayo



## Visitando la Granja Educativa UNCAUS

Visitando la Granja Educativa UNCAUS con autoridades del Instituto Federal de Ciencia y Tecnología de Roraima - Brasil mostrando las actividades que se realizan

Video publicado en historias

Mayo

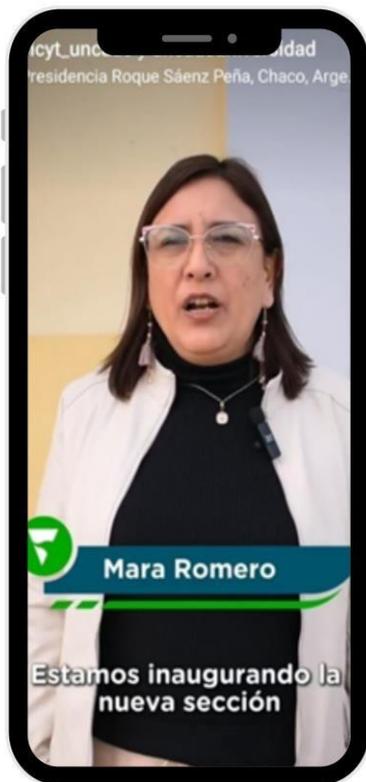


## UNCAUS en agronea

UNCAUS presente en Agronea

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C844NTB-1f/?igsh=bDhoODJSMWR2dXRp>

Junio



## Inauguración del laboratorio de difracción de rayos x

Se inauguró el laboratorio de difracción de rayos x el cual es un espacio que está equipado con tecnología avanzada para el análisis no destructivo de muestras.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C8uXVMAxcQI?igsh=dGcxpbmRocZlOHEzGxknmpczL0Hz>

Junio



## clase para alumnos de 4º año de la carrera de veterinaria

El Dr. Jesús Berdugo docente de la Universidad Nacional de Colombia, dictó una clase para alumnos de 4º año de la carrera de veterinaria

Video publicado en historias

Junio



## Centro de Salud y prevención universitaria

Video dando a conocer donde se encuentra el Centro de Salud y prevención universitaria y las atenciones que brinda

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C6EEQhXOD02791m1g0NDAzW81amZm>

Junio



## Video de las asociaciones

Video de las asociaciones para que los alumnos que cursan cada una de ellas conozca su asociación y pueda formar parte de ella si lo desea

Junio



## Gran visita en UNCAUS

UNCAUS recibió la visita de la Dra. Claudia Capurro, vicepresidente de asuntos científicos del CONICET, y la Dra. Cristina Area, Directora del CCT Nordeste.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C9C0DYaRcZW/?igsh=MjRpaS1NbzZmF0dmZ0ZWlnbWZmRmZmZ0>

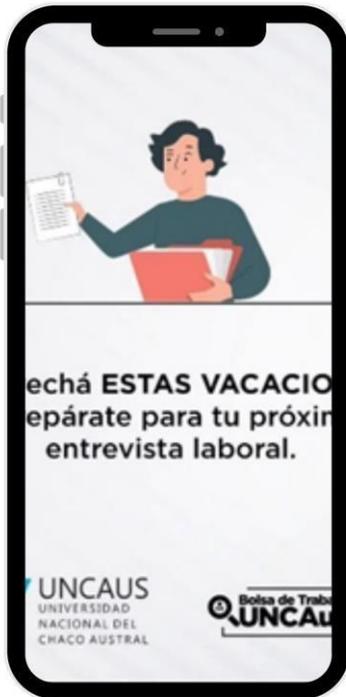
Julio



## Videos de egresados

Videos de egresados de distintas carreras mostrando que los sueños se pueden cumplir

Julio

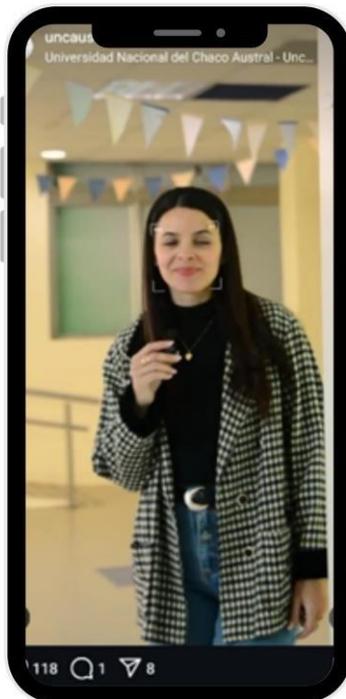


## Te ayudamos con tu próxima entrevista laboral

Carrusel que brinda consejos sobre cómo prepararte y llegar seguro/a a tu próxima entrevista laboral.

Link:  
[https://www.instagram.com/p/C9j\\_sP1RRcq/?igsh=ZV6cWFwc2x6MTV4](https://www.instagram.com/p/C9j_sP1RRcq/?igsh=ZV6cWFwc2x6MTV4)

Julio



## ¿Tenes una entrevista de trabajo?

En conjunto con la bolsa de trabajo se brindan consejos de que tan importantes son nuestras habilidades y como nos ayudan a la hora de conseguir el puesto de trabajo buscado.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/C92iIRsx3aE/?igsh=MXhva1Fya1hwZjJ3dQ==>

Julio



## Calendario académico Segundo cuatrimestre

Se realiza un carrusel del calendario académico del Segundo cuatrimestre con fechas de inicio y fin del mismo y fechas de exámenes para que los alumnos puedan estar bien informados.

Link: <https://www.instagram.com/p/C-DH5kx0p7jgsh=d2lvNmd4ODIvbm9z>

Julio



## Semana de la lactancia

Desde la carrera en Nutrición nos comentan que en UNCAUS contamos con un Espacio Amigo de la Lactancia, nos brindan consejería alimentaria nutricional para embarazadas, madres en periodo de lactancia y niños/as hasta los 6 años.

Link: <https://www.instagram.com/reel/C-XN5pLr3m7jgsh=d2lvNmd4ODIvbm9z>

Agosto



### Talleres de Cultura

Se brinda información sobre los distintos talleres que se encuentran en el espacio de Cultura UNCAUS.

Link: <https://www.instagram.com/reel/C-u87dE65XS/?igsh=b3FqzTzVMehhaz1>

Agosto



### Talleres de Cultura

Se brinda información sobre los distintos deportes que se encuentran en el espacio de Deportes UNCAUS.

Link: <https://www.instagram.com/reel/C-sL-YUPXN9E/?igsh=MWVzbWc0aXh3cWlwMg==>

Agosto



## Escuela de Lenguas de UNCAUS

Videos de toda la información que deberías saber sobre la Escuela de Lenguas de UNCAUS.  
Video en historias

Agosto



## Videos realizados de todas las carreras

Videos realizados de todas las carreras que brinda la universidad el cual se encuentran en historias destacadas.

Link:  
[https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3OTY5ODc4NDQwOTA1NiY2/?utm\\_source=ig\\_story&utm\\_medium=ig\\_story&utm\\_campaign=ig\\_story&utm\\_content=ig\\_story&utm\\_term=ig\\_story](https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3OTY5ODc4NDQwOTA1NiY2/?utm_source=ig_story&utm_medium=ig_story&utm_campaign=ig_story&utm_content=ig_story&utm_term=ig_story)

Septiembre

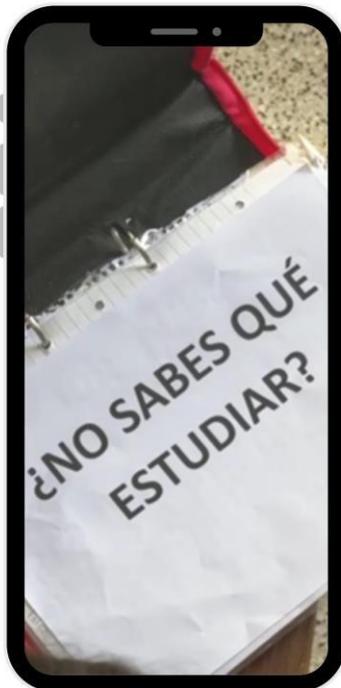


## Jornada Recreativa estudiantil

Se difunde información relevante para los estudiantes de UNCAUS, en este caso una jornada recreativa por el día del estudiante.

Link:  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_ykWMoRE](https://www.instagram.com/reel/C_ykWMoRE)  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv](https://www.instagram.com/reel/C_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv)  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv](https://www.instagram.com/reel/C_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv)

Septiembre



## Expo Carreras

Se realiza difusión de actividades importantes para la universidad, en este caso la Expo carreras para la cual se hicieron varios videos.

Link:  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv](https://www.instagram.com/reel/C_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv)  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv](https://www.instagram.com/reel/C_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv)  
[https://www.instagram.com/reel/C\\_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv](https://www.instagram.com/reel/C_1Faf1xW-97nsh=a3F0e6tKxNnVIZ3Jv)

Septiembre

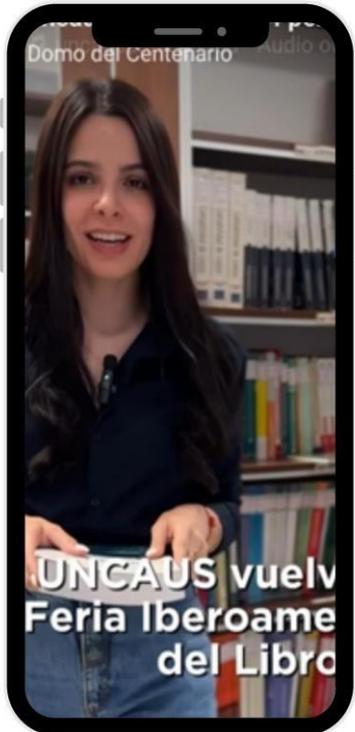


## Comisión de Egresados

Se dio a conocer de la Comisión de Egresados la cual esta dedicada a acompañar en cada paso a los egresados en su carrera profesional.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DAGPQbHRp>  
<https://www.instagram.com/reel/DAGPQbHRp/>  
<https://www.instagram.com/reel/DAGPQbHRp/>

Septiembre



## UNCAUS presente en Feria Iberoamericana del Libro

La editorial UNCAUS estuvo presente y en ella se presentaron dos libros de los cuales se hizo difusión.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DAIGyDKRv>  
<https://www.instagram.com/reel/DAIGyDKRv/>  
<https://www.instagram.com/reel/DAIGyDKRv/>

Septiembre



## Convocatoria a la Segunda Marcha

La universidad es parte de nuestra historia y nuestra identidad como nación. En este video se mostro la lucha de los docentes pero también de los alumnos que buscan un sueño en la universidad.

Link:  
[https://www.instagram.com/reel/DAI\\_Ud2RXU-U/cgslEAXCzj1ZZGV5NDII-XczdlZZGV5NDII](https://www.instagram.com/reel/DAI_Ud2RXU-U/cgslEAXCzj1ZZGV5NDII-XczdlZZGV5NDII)

Octubre



## Catálogo de la Editorial

Se brinda información sobre el catalogo de la Editorial UNCAUS para poder acceder a los distintos libros que la misma brinda.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DBMLtiwRnk-v/2jgslEAXCzj1ZZGV5NDII-XczdlZZGV5NDII>

Octubre



## Exámenes para mayores de 25 años

Se brinda información de la inscripción a exámenes para mayores de 25 años que no terminaron el secundario, el cual es posible gracias al artículo 7º de la Ley de Educación Superior n° 24.521

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DBRW9FCRmBQ/?igsh=bqkkaWlvYjRIYzkz>

Octubre



## Carreras de Sociología

Carreras de Sociología comenta sobre los trabajos que realizan sobre avances de las fronteras agropecuarias.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DY235YRpAQW9aWpMw5ZWpobzImazhpZQ==>

Octubre



## ¡Atención futuros estudiantes, UNCAUS te espera!

Carrusel con toda la información que debe saber todo ingresante 2025.

Link:  
<https://www.instagram.com/p/DB1KcaxL5g/?igsh=5x0ab3VNGMG8ON2R2>

Noviembre



## Fiesta Anual de Educación Física

Cobertura del evento de la U.E.G.P. n° 188 Chaco Austral nivel superior.

Link:  
<https://www.instagram.com/reel/DGLJPDaPa6q?igsh=NKQ3eWJjb2gxYzJp>

Noviembre

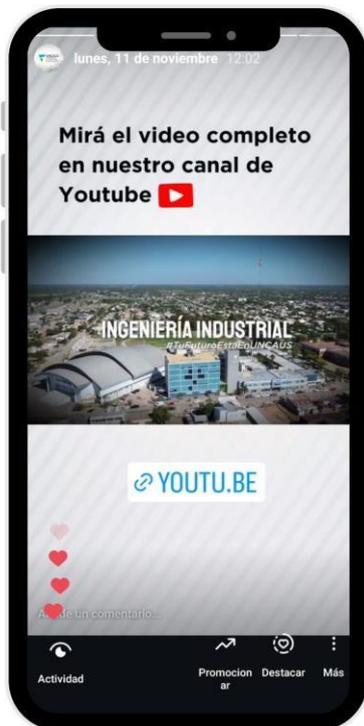


## Prepárate para el 2025 en UNCAUS

Carrusel con toda la oferta académica de UNCAUS para el 2025, tanto presencial como virtual.

Link:  
<https://www.instagram.com/p/DCWzcVgRkii/?igshid=ms4bTVqb3Qy>

Noviembre



## Videos promocionando carreras de UNCAUS

Se realizaron una serie de videos de alrededor de 3 o 4 minutos de las carreras contando plan de estudios y actividades que desarrollan en cada una de ellas.

Video subidos a la página de youtube y micros videos en historias de instagram

Noviembre



## **UNCAUS presente en la Fiesta Nacional del Algodón**

UNCAUS presente en la Fiesta Nacional del Algodón  
Se realizó cobertura del los stand presentes

Videos subidos a historias

Noviembre

### **Actividades principales del Rector**

Durante el período 2024, la rectoría se vio enfocada en continuar fortaleciendo los vínculos de la institución con sus actores claves: estudiantes, egresados, docentes, nodocentes y la comunidad externa.

La gestión del rector Germán Oestmann también estuvo orientada a la creación de nuevos espacios de trabajo, la participación activa en jornadas institucionales y eventos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), buscando siempre consolidar a la Universidad Nacional del Chaco Austral como un actor relevante dentro del sistema educativo nacional.

### **Puntos clave de la Gestión:**

- 1. Acercamiento con los Estudiantes**
- 2. Vinculación con Egresados**
- 3. Fortalecimiento de la Relación con los Docentes y Nodocentes**
- 4. Participación en Jornadas Institucionales**
- 5. Inauguración de Nuevas Áreas de Trabajo**
- 6. Relación con la Comunidad Externa**
- 7. Participación en el CIN y SPU**

A continuación, se presenta un resumen de las actividades más relevantes difundidas en las redes sociales personales del rector Germán Oestmann en vinculación con la Universidad



10 /01/2024

## **CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL DENGUE**

El laboratorio de nuestra universidad elabora  
1500 unidades de repelente diarias

<https://www.instagram.com/p/C18LXIYRmuc/>



15/02/2024

## Planificación de actividades con el CTJ

Junto al Presidente del Superior Tribunal de Justicia del Chaco, Victor del Rio planificamos nuevas actividades académicas para este ciclo 2024 en el marco del convenio de cooperación mutua entre ambas instituciones.

<https://www.instagram.com/p/C3X-GJ5OfT9/>



27 /02/2024

## Entrega de kits escolares

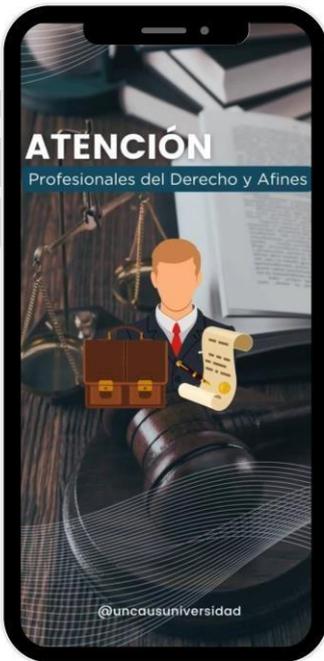
Realizamos la entrega de los kits escolares de la mano de issuncaus a personal docente y nodocente

86

1

6

[https://www.instagram.com/p/C3206KhrLyl/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/C3206KhrLyl/?img_index=1)



10 /03/2024

## Lanzamiento de diplomaturas en derecho

Nuevas propuestas de formación con diplomaturas y especialización, dictado por profesionales destacados en el rubro.

<https://www.instagram.com/p/C4LHDrhOpCn/>



12/03/2024

## Primer Egresado de Ciencias Veterinarias

Uno de los primeros egresados de la carrera de Ciencias Veterinarias UNCAUS

<https://www.instagram.com/p/C4bCnv5x4z-/>

♥ 519  
🗨 12  
▶ 21 mil  
📌 42  
🚩 18



18/03/2024

## Laboratorio de análisis de agua

En nuestro laboratorio se realizan diferentes análisis, agua de perforación, pozo o envasada y para saber si es apta para consumo.

[https://www.instagram.com/p/C4rPdKGR9rd /](https://www.instagram.com/p/C4rPdKGR9rd/)



5/04/2024

## Entrevista con Jorge Rial - C5N

En el contexto de crisis por la falta de repelentes a nivel nacional, hablamos con Jorge Rial sobre la producción propia de repelentes que hacemos en la UNCAUS.

[https://www.instagram.com/p/C5YT\\_C4Ox5x/](https://www.instagram.com/p/C5YT_C4Ox5x/)

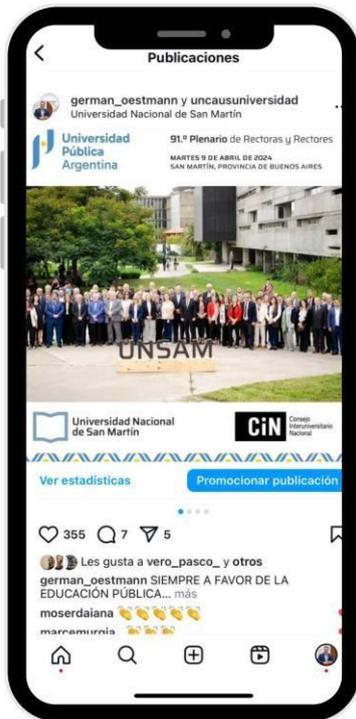


8/04/2024

## Renovación de quirófano UME

Renovamos los Quirófanos de UME  
Inauguramos las mejoras para que puedan recibir una mejor atención médica.

<https://www.instagram.com/p/C5gXOmOrcow/>



9/04/2024

## 91º Plenario de Rectoras y Rectores

Participamos del 91º Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional.

[https://www.instagram.com/p/C5jp8MLxxvX/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/C5jp8MLxxvX/?img_index=1)



22/04/2024

## Reconocimiento de la Cámara de Diputados de la Provincia a por nuestra labor científica

Recibimos de Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco por el reconocimiento a nuestra labor científica

[https://www.instagram.com/p/C6EZxCBrwLm/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/C6EZxCBrwLm/?img_index=1)



22/04/2024

## Jornada de higiene y seguridad en el trabajo

En Resistencia y Sáenz Peña llevamos a cabo estas jornadas que tienen como finalidad crear conocimientos y prevención. Un trabajo en conjunto que lo realizamos desde UNCAUS con A.P.A.S.S.O., Consejo Profesional de la Ingeniería y Profesionales Afines de la Provincia del Chaco, COPIPACH, y Centro de Ingenieros del Chaco.

<https://www.instagram.com/reel/C6MJ4iwrnki/>



30/04/2024

## Jornada de vinculación estratégica

Este martes 30 de abril en la Sala de Consejo de la UNCAUS, entre el INIPTA (CONICET-UNCAUS) y la UVT de la UNCAUS organizamos un encuentro híbrido clave entre investigadores y productores del Chaco. Dimos a conocer los resultados preliminares de proyectos presentados en la convocatoria vincular 2023, desarrollos tecnológicos y mucho más.

<https://www.instagram.com/reel/C6ZPpXGRzOP/?igsh=N31xb2NubjNwd3hl>



08/05/2024

## Acuerdo marco de colaboración entre la UNCAUS y el ICCTI

fortalecemos la sinergia entre lo académico y lo industrial, especialmente en el ámbito de la tecnología y la innovación.

<https://www.instagram.com/reel/C6ZPpXG>

[RzOP/?igsh=N3Ixb2NubjNwd3hl](https://www.instagram.com/reel/C6ZPpXG)



06/05/2024

## Vinculación bilateral con el Instituto Federal de Ciencia y Tecnología de Roraima

Este acuerdo de cooperación nos permitirá intercambiar profesores, investigadores, personal administrativo y estudiantes, así como trabajar en proyectos educativos y la organización de conferencias, congresos y seminarios.

<https://www.instagram.com/reel/C6om7R>

[KROT4/?igsh=ZjNuYTBqbGpjNTQ0](https://www.instagram.com/reel/C6om7R)



14/05/2024

## Incremento de la producción de repelentes

Incrementamos nuestra producción a 12.000 repelentes diarios gracias al nuevo reactor donado por River Church, Dante Gebel y Daniel Darling, y Jorge Rial

<https://www.instagram.com/reel/C69MdDtxnt/?igsh=d3JvdDZvY20yYWRk>



20/05/2024

## Entrega de "Honoris Causa" a la Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci

Aida es una destacada jurista, docente de grado, posgrado y conferencista internacional y por su gran aporte a la sociedad le hemos entregado el máximo reconocimiento que nuestra institución puede ofrecer.

<https://www.instagram.com/reel/C7MeOaYraBy/?igsh=MTNxZGd2aWw0djlhYQ==>



6/06/2024

### Salida a campo con alumnos de Ing. Agronómica y Tec. en mecanización agropecuaria

Estudiantes de Ingeniería Agronómica y Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agropecuaria  
La familia Korsimel nos abrió las puertas de su establecimiento donde pudimos observar de cerca la cosecha mecánica de algodón.

<https://www.instagram.com/reel/C74AH00Rj3I/?igsh=MXy1N24yeDlrNzVpZg==>



29/06/2024

### UNCAUS presente en AGRONEA 2024

Stand de UNCAUS en la muestra más importante del norte argentino con gran presencia de estudiantes y profesores de Veterinaria, Agronomía y Zootecnia. También, con nuestro camión sanitario y los futuros médicos ofreciendo talleres de RCP y primeros auxilios.

<https://www.instagram.com/reel/C8zbNfwRrIF/?igsh=MWw5ZjNwZ2hiZmtqdQ==>



5/07/2024

**Visita Dra. Claudia Capurro, Vicepresidente del CONICET, y a la Dra. Cristina Area, directora del CCT Nordeste.**

Este encuentro nos permite fortalecer la federalización de la ciencia en nuestra región y promover investigaciones de calidad.

[https://www.instagram.com/p/C9Dsaj5xQ\\_C/?igsh=Nm12ZmNpNHA2d2tk](https://www.instagram.com/p/C9Dsaj5xQ_C/?igsh=Nm12ZmNpNHA2d2tk)



7/08/2024

**Firma de Convenio Marco desde el CIN con la AGN**

Junto a otras 30 autoridades Superiores de las Universidades, acompañamos al presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, Víctor Morifigo, a rubricar un convenio marco de cooperación con la Auditoría General de la Nación (AGN), representada por el auditor general, Juan Manuel Olmos.

<https://www.instagram.com/p/C-YiH1ExCID/?igsh=MWkwaHo3Z2FhOXE4>



8/08/2024

## jornada de capacitación en conmemoración al "Día de la Enseñanza Agropecuaria"

Por medio de estas jornadas, buscamos brindarles a los estudiantes que desarrollen experiencia práctica a lo largo de su trayectoria académica, lo cual sin duda les abrirá puertas para convertirse en profesionales destacados en el futuro.

<https://www.instagram.com/reel/C-as3MPRQwv/?igsh=cGgyd294bT1d3Bw>



22/08/2024

## Entrega de título del Programa de Residencia de Nutrición Clínica

<https://www.instagram.com/reel/C--tyVHxwYp/?igsh=eINzaDjhOWF4dG9j>



31/08/2024

## 92º Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Sesionamos desde Santa Rosa, provincia de La Pampa, las máximas autoridades de las instituciones universitarias de todo el territorio nacional.

En forma unanime resaltamos que, "en nuestro presente está el futuro de muchos jóvenes que necesitan tener, al menos, las posibilidades que nosotros hemos tenido en un pasado próximo", es por ello, que tomando como base la Ley de Financiamiento Universitario que ya cuenta con media sanción por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, acordamos un proyecto de presupuesto universitario para 2025 que contemple aumentos razonables para el normal funcionamiento del sistema el próximo año.

Además, posterior a la exposición de representantes del sistema científico tecnológico, aprobamos la difusión de una declaración que «advierte que el estado de situación de la ciencia en la Argentina es alarmante luego de haber transcurrido los primeros ocho meses de gestión del gobierno nacional».

Mediante ese texto instamos a que todas las agencias del gobierno nacional cumplan con las leyes vigentes y prioricen el apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación, que «son pilares fundamentales para el desarrollo del país».

Todo esto reviste una importancia estratégica y fundamental para nuestra institución, reflejando el compromiso continuo con la mejora de la educación superior en Argentina.



10/09/2024

## Celebramos 50º Años de Vida Universitaria en Presidencia Roque Sáenz Peña

Acto en conmemoración por los 50 años de vida universitaria en Presidencia Roque Sáenz Peña donde egresados, personal docente y no docente, estudiantes y alumnos de esta institución se reunieron para recordar la conformación de la Facultad de Agroindustrias, hoy nuestra querida UNCAUS

[https://www.instagram.com/p/C\\_Vr60oRqGL/?igs\\_h=MWZxcWJmaDh1Z296ZQ==](https://www.instagram.com/p/C_Vr60oRqGL/?igs_h=MWZxcWJmaDh1Z296ZQ==)

[https://www.instagram.com/p/C\\_vdA8nR5oJ/?igs\\_h=N2U2a2YyaDJva2Rq](https://www.instagram.com/p/C_vdA8nR5oJ/?igs_h=N2U2a2YyaDJva2Rq)



27/09/2024

## Expo Carreras 2024 de UNCAUS

Con la participación de más de 20 carreras presenciales y a distancia

[https://www.instagram.com/p/DAct5DcRHhZ/?img\\_index=17&igsh=dTR2MnJuNii4Mjky](https://www.instagram.com/p/DAct5DcRHhZ/?img_index=17&igsh=dTR2MnJuNii4Mjky)



1/10/2024

## Llegada del Reactor donado por Dante Gebel

Esto nos permitirá duplicar la producción a 10 mil repelentes por día y luchar con más fuerza contra el dengue.

<https://www.instagram.com/reel/DAlj6ejRdEd/?igsh=NDBzZjBsemt1ajhw>



8/10/2024

### Carrusel de actividades

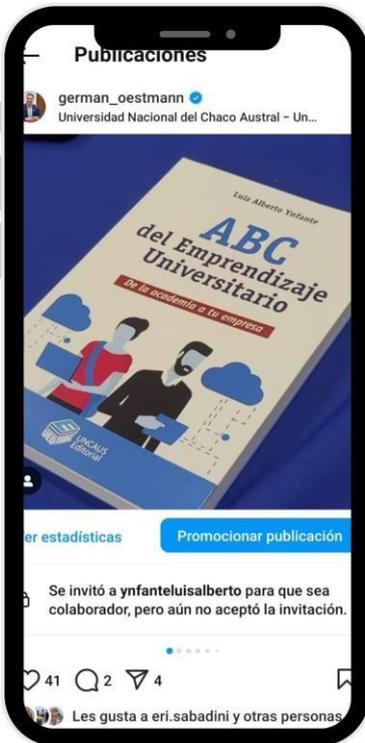
Disertante en el V Encuentro Nacional de Graduados, Graduadas y Organizaciones Profesionales en la ciudad de Resistencia

Firma de convenio con el Colegio de Farmacéuticos de la provincia del Chaco en Sáenz Peña  
A quienes también agradezco por el reconocimiento entregado debido a los 50 años de vida universitaria.

Encuentro con Rotary Club Sáenz Peña y Rotary Gualok con los que planificamos actividades en conjunto y también nos hicieron entrega de un reconocimiento

Recibimos a integrantes de la fundación Rewilding quienes dieron una charla informativa sobre la preservación y producción de naturaleza en el parque

[https://www.instagram.com/p/DA3g7OjxIsN/?img\\_index=1&igsh=MXNxMjRvZDQweTFRZA==](https://www.instagram.com/p/DA3g7OjxIsN/?img_index=1&igsh=MXNxMjRvZDQweTFRZA==)



29/10/2024

### Presentación del libro "ABC del Emprendizaje Universitario: De la Academia a tu Empresa"

Este libro no solo propone formar emprendedores desde la universidad, sino que también ofrece herramientas esenciales para la gestión de negocios exitosos.

<https://www.instagram.com/p/DBtzTd7Rx2r/?igsh=MXI2TjpxZjlzaGltcw==>

redes sociales o



30/10/2024

### Firma de convenio UNCAUS | ICCTY | Emprendedores

Convenio que consolida la segunda convocatoria del programa EBT Chaco. Este programa brinda a los emprendedores no solo apoyo económico para impulsar sus proyectos, sino también el acompañamiento integral de la universidad a través de nuestra Incubadora

<https://www.instagram.com/p/DBwx2oOx8-D/?igsh=MWM1cjNucGd6amhlaA==>



15/11/2024

### ENTREGA DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

<https://www.instagram.com/p/DCZpX7txsGo/?igsh=MtJzMDJmNHcyeG41dA==>



19/11/2024

### Firmas de convenio con municipios

Desde la UNCAUS junto a los municipios de Las Garcitas, Tres Isletas y Castelli hemos dado un importante paso mediante la firma de un convenio que fortalecerá el vínculo entre lo académico y la comunidad.

<https://www.instagram.com/p/DCjaGefRaZ/?igsh=OXh4bGZxeDJ6OXh1>



### Charlas con egresados

Se realizaron encuentros virtuales con egresados de diferentes carreras, con el objetivo de continuar fortaleciendo los vínculos de la institución con sus protagonistas.

<https://www.instagram.com/p/C-SqpD-xT6j/>

<https://www.instagram.com/reel/C-BBYDix1sj/>

<https://www.instagram.com/reel/C-LcRmaxzV3/>

Este año, la rectoría se comprometió a fortalecer la relación con los estudiantes, egresados, docentes, nodocentes y la comunidad externa, con el objetivo de construir una universidad más

inclusiva, moderna y con un profundo sentido social. A través de la inauguración de nuevas áreas de trabajo y la participación activa en los foros nacionales, seguimos consolidando nuestra institución como un referente en el ámbito educativo y social de la Región Noroeste. Sin duda, el trabajo realizado durante este periodo fue clave para continuar con el proceso de crecimiento, innovación y compromiso con la sociedad.

### **Conclusión**

Como reflexión final podemos decir que 2024 ha sido un año de crecimiento y ordenamiento en la gestión de nuestra comunicación institucional. Cada publicación, campaña y resultado positivo reflejan nuestro compromiso con la excelencia académica, científica y comunitaria, proyectando a la UNCAUS como un referente en el ámbito universitario nacional e internacional.

Es fundamental el apoyo del Consejo Directivo y de todas las áreas de la universidad al trabajo del área de comunicación, dado que permitirá tener una comunicación de calidad que visibilice mejor cada una de las acciones desarrolladas por la comunidad universitaria, redundando en una mayor reputación institucional.

**Seguimos creciendo, conectando y transformando vidas.**

### **1.3-AREA DE HIPERMEDIOS**

#### INTRODUCCION.

En este 2024 pese a todas las adversidades en nuestra área de Hipermedios logramos llevar nuestra programación anual de radio y tv digital : NOTICIERO UNCAUS para las plataformas digitales con un gran crecimiento en nuestro canal de Facebook con participación e interacción a travez de todas nuestras redes sociales , coberturas especiales con nuestro equipo de exteriores fuera de nuestra ciudad cubriendo eventos institucionales en la ciudad de resistencia como asi también la exposición AGRONEA , en la ciudad de Charata , como la feria del libro en la capital chaqueña.

Queremos resaltar como siempre la predisposición de los trabajadores no docentes de nuestra área, por su aporte, sobre todos los fines de semana , y semanas enteras en otras localidades , cubriendo cada acontecimiento donde esté presente nuestra Universidad.

RADIO UNIVERSIDAD 101.9 MHZ. durante el 2024 , fiel a su estilo, se mantuvo entre las primeras radios de mayor audiencia de la región, como asi también en su radio online , como siempre impulsando la difusión , básicamente académica , ciencia y tecnología, cultura, deportes y mucho más , secciones o microprogramas con la participación e invitados de distintas secretarías y/o áreas , como la carrera de Farmacia , carrera de Medicina etc. Para difundir todas sus actividades , informando a la comunidad universitaria sobre las carreras de grado, de posgrado, planes de estudio, el trabajo de los grupos de investigaciones y de toda la actividad académica (cursos, seminarios, congresos, foros y jornadas)

RADIO UNIVERSIDAD 101.9 MHZ. Y Su fiel audiencia , en un año muy duro sigue siendo una de las radios más sintonizadas de la región.

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO 2023.

##### **LUNES A VIERNES**

6hs a 7hs “MAÑANA SYLVESTRE” (GUSTAVO SYLVESTRE – RADIO 10-).

7hs a 8hs “ AGROPERFILES” Hipólito Ruiz

8hs a 9hs “MAÑANA SYLVESTRE” (GUSTAVO SYLVESTRE – RADIO 10-).

9hs a 12hs “LA MAÑANA DE LA UNIVERSIDAD” (VIVIANA ALFONSO, FERNANDO LOPEZ, PATRICIA SANTIA)

12 a 13 “ZONA RURAL” JOSE LUIS SCHIAVON

13hs A 16hs “RADIO 10 EN VIVO”

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, RODOLFO ACOSTA)

20hs a 22hs “UNA NOCHE PERFECTA” (PATRICIA SANTIA, DARIO MONZON)

22hs a 06hs “RADIO 10 EN VIVO”

##### **JUEVES**

19hs a 20hs “ARTICULO 13” (CLAUDIO TORRES, DANIEL ACOSTA)

NOTA: se complementa la programación de 24 hs con la señal de RADIO10 de Buenos Aires

TV DIGITAL STREAMING Y REDES SOCIALES
---------------------------------------

Este año 2024 el área DE HIPERMEDIOS realizo reportes y cubrió en vivo diferentes actividades en nuestra ciudad y localidades vecinas como RESISTENCIA, CHARATA, ETC, además de, inauguraciones de obras de nuestra universidad, y toda actividad que la Universidad requiera que sea visible y pública.

Se incorporó nuevos canales en nuestra grilla de TV DIGITAL, además de la difusión y contenido periodístico, ciencia y tecnología, cultura, deportes, etc. En todas nuestras redes sociales, y un crecimiento de nuestro clásico NOTICIERO UNCAUS

**febrero de 2024**



**QUIETUD EN EL GREMIO UOCRA.**  
La construcción enfrenta una crisis sin precedent...  
29 de febrero



**LANCADA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA AFTOS, UCELOSIS CON DESAFÍOS PARA PRODUCTORES**  
Desde el 11 de marzo, inicia la campaña de...  
29 de febrero



**CONCIERTO ENTRE AMIGOS: UNA NOCHE DE MÚSICA EN EL CENTRO JUVENIL DE SAENZ PEÑA**  
Este viernes a las 22 hs., el Centro Juvenil de...  
29 de febrero



**LA ZONA DE SAENZ PEÑA...**  
29 de febrero



**SALA SEPTIEMBRE EN SAENZ PEÑA BRINDA UN...**  
29 de febrero



**EL CLUB DE LEONES DE SAENZ PEÑA, IMPULSA UN...**  
28 de febrero



**SE RENUEVAN LAS ACTIVIDADES EN SALA...**  
28 de febrero



**A PARTIR DEL 4 DE MARZO, LA SECRETARÍA DE BIENESTAR...**  
28 de febrero



**EL PARTIDO JUSTICIALISTA LLENO...**  
28 de febrero



MARIA ROMERO - SEC. CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD  
**DEFENSA EN DEFENSA DE INVESTIGADORES POR FALTA DE FINANCIAMIENTO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES**



Ante la escasez de fondos del gobierno...  
27 de febrero



DR WÄSINGER - IPEC, ASOCIACIÓN CIRUJANÍA ALICIANA  
**REUNIÓN CLAVE ENTRE LA UNIVERSIDAD Y ASOCIACION ALICIANAS PARA FORTALECER LAZOS**



**AGENDA DE VINCULACIÓN...**  
27 de febrero



DR. MARCELO DARRÉ - IPEC DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS  
**APROBADOS LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN ALICIANA PARA EL CICLO 2024**



El Consejo Superior da luz verde a 35 proyectos...  
27 de febrero



DR. GABRIEL... JARDÍN MATERNA... Y LOS NIÑOS DE 2021  
**REPETIDOS HECHOS DE INSEGURIDAD EN EL JARDÍN MATERNA DE NIÑOS Nº 44**



La comunidad del Jardín Maternal de Infantes N°...  
27 de febrero



La ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña se...



El Comisario Claudio Arregín comparte datos...  
26 de febrero



COMISARIO CLAUDIO ARREGÍN - POLICIA CAMINERA  
**FORMA DE POLICIA CAMINERA, DE LOS CONTROLES DE SEMANA, DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD. Avenida 33 E/ 12 y 14 - C...**



El Comisario Claudio Arregín presenta el...  
26 de febrero



OSIA PETROVICH  
secretaria general de Atech  
CAUShipermedios @hipermediosuncaus @uncausuni



**AUDIO:** En la "TARDE DE LA UNIVERSIDAD"...  
23 de febrero



ESTANISLAO CRUJEK - DIRECTOR CARRERA MEDICINA VETERINARIA  
**ENTREGA DE TÍTULO DE LA PRIMER EGRESADA EN CIENCIAS VETERINARIAS**



**ENTREGA DE TÍTULO DE LA PRIMER...**  
23 de febrero

**abril de 2024**



El Centro de Prevención en Adicciones en el...  
30 de abril



Dana Melanie Barto, dueña de un Salón de...  
30 de abril



Mañana, el Sindicato de Camioneros celebra su...  
30 de abril



Manuel Ricardone, Secretario Académico d...  
30 de abril



Locro con aumento, aunque la porción más...  
30 de abril



En el Día del Trabajador, el Centro de Empleados...  
30 de abril



En el centro de Resistencia, un automó...  
30 de abril



La Editorial UNCAUS presenta tres talleres de...  
30 de abril



La Fiscalía investiga una denuncia por mala prax...  
30 de abril



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN  
EN VIVO DE NOTICIAS...  
30 de abril



En conmemoración al Día  
del Animal, la carrera de...  
30 de abril



MELANIE BARTO -  
COMERCIANTE  
29 de abril



Tras un encuentro no  
autorizado entre los...  
29 de abril



A partir de este jueves, se  
abre la preinscripción...  
29 de abril



El Consultorio de  
Atención a la Salud...  
29 de abril



En el marco del Día del  
Animal la carrera de...  
29 de abril



La empresa Sameep  
emite un comunicado...  
29 de abril



La actualización de  
gravámenes estaba...  
29 de abril

## mayo de 2024



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Se realizó una conferencia por el 87°...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** En Argentina, solo el 22% de los adolescentes de...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** La recesión en Argentina afecta gravemente a las...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** El Rotary Club SP Gualok se prepara para el Té de...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Una joven, cuya identidad no ha sido...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** La actualización de los alquileres en Argentina,...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Este lunes se inauguraron las oficinas de la mutua...  
31 de mayo🌐



**HIPER MEDIOS UNCAUS** La comunidad se movilizó en Sáenz Peña...  
31 de mayo🌐



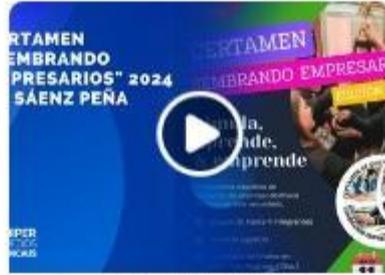
**HIPER MEDIOS UNCAUS** River Plate venció 2-0 a Deportivo Táchira con...  
31 de mayo🌐



**DURO RELATO DE LA JOVEN ABUSADA POR EL SUPUESTO ASESINO DE ERICA TORRES**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS...  
31 de mayo



**CERTAMEN EMPRENDO PRESARIOS' 2024**  
SÁENZ PEÑA

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

En la E.E.S. N° 39 "J.R. Bergallo" de Sáenz Peñ...  
30 de mayo



**ANCIOS EN INFRAESTRUCTURA: CIRCUITO APICH, PUERTO Y PARQUE INDUSTRIAL**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

Vialidad Provincial se encuentra en plena...  
30 de mayo



**ELENCO VECINAL PRESENTA "DONDE NO HAY FUEGO" EN LA SALA SEPTIEMBRE**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

El elenco vecinal de la Sala Septiembre presen...  
30 de mayo



**ANUNCIARON UN NUEVO AUMENTO PARA LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO TARJETA ALIMENTAR**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

El Ministerio de Capital Humano de la Nación...  
30 de mayo



**LOS SENADORES ARGENTINOS AUMENTARON EL SALARIO OTRA VEZ Y APROBARÁN UNOS \$ 9 MILLONES POR MES**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

Los senadores argentinos aprobaron un nuevo...  
30 de mayo



**LLAMADO A UNA MARCHA PACÍFICA POR JUSTICIA PARA ROMINA KARBAN**

**Justicia Por Romina**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

Amigos y compañeros de trabajo de Romina...  
30 de mayo



**AVISO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE DENGUE EN SÁENZ PEÑA**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

Gracias a las bajas temperaturas, hay una...  
30 de mayo



**LA LIBERTAD: RIVER Y SU APUESTA A GANARSE EL PRIMER PUESTO DEL GRUPO**

**HIPER MEDIOS UNCAUS**

River Plate recibirá hoy a Deportivo Táchira en el...  
30 de mayo

**junio de 2024**



Te invitamos a acompañarnos en...  
30 de junio



Te Invitamos a Seguir nuestra cobertura...  
29 de junio



HIPERMEDIOS UNCAUS presente en AGRONEA...  
28 de junio



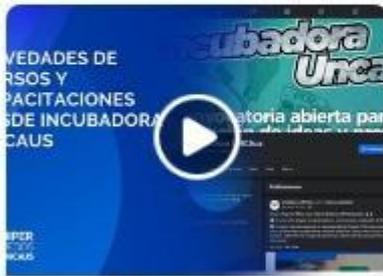
69° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA 789...  
28 de junio



Curso de Posgrado "Compuestos de..."  
28 de junio



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS...  
28 de junio



Nuevos cursos de Capacitación para el m...  
28 de junio



!! Arranca el 1° de julio la receta electrónica...  
28 de junio



Sáenz Peña Primera Jornada de Lechería en...  
28 de junio



La Mañana de La Universidad - Dra. y...  
28 de junio



Sáenz Peña Primera Jornada de Lechería en...  
27 de junio



Charla sobre el Relevamiento de...  
27 de junio



Sáenz Peña Primera Jornada de Lechería en...  
27 de junio



Uncaus cuenta con el ticket comedor mas...  
27 de junio



Temporada atípica para el sector de la...  
27 de junio



Campeones de Kickboxing buscan apo...  
27 de junio



Volvió a aumentar la tarifa del peaje, esta ve...  
27 de junio



Situación de los Centros de Salud en...  
27 de junio

**julio de 2024**



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Tradicional Caña con Ruda del 1 de Agosto E...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Campaña Juguetes que Iluminan para el Día de...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Hoy juega Boca y Banfield, por la Liga...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** 7º Encuentro Nacional de Dirigentes de...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Agosto llega con un nuevo aumento de los...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Reanudación del Servicio de Transporte Urbano e...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Supermercados: "Después del 15 de cad...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Diputados: comienza el debate sobre la baja de...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Juegos Olímpicos: Argentina le ganó 2 a 0...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
ZONA RURAL - Vicente Tornovski - FFAA Filial...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS...  
31 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Protesta de la FAA: Productores salen a la...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Masterclass de Karate en el Barrio Santa Elena El...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
PujolFacundo La Universidad Nacional d...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Prepagas, peajes, telefonía celular y nafta...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Preocupación por los futuros cortes de energí...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Una familia chaqueña necesitó en junio más \$...  
30 de julio



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Corredora amateur de la ciudad rumbo a la medi...  
30 de julio

**agosto de 2024**



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Tensión en el Concejo: Presupuesto Ampliado... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Este sábado la colectividad búlgara... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Coronación histórica en Sáenz Peña: Miss... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Jornada de Investigación Contable con Referente... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Solidaridad en movimiento El próximo... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** SITECH Centrochaqueño celebra la Fiesta del... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** Amplia oferta deportiva en UNCAUS para la... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** La Escuela Especial N° 6 Sergio Juárez se destac... 30 de agosto



**HIPER MEDIOS UNCAUS** SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE NOTICIAS... 30 de agosto



Donde Hubo Fuego...":  
Séptima Función del...  
29 de agosto



Alivio en el sector  
ganadero tras las lluvias...  
29 de agosto



Oportunidades de  
Posgrado en Docencia...  
29 de agosto



Ventas en Declive por la  
Inflación y el Aumento...  
29 de agosto



Seminario sobre  
Nutrición y Microbiota...  
29 de agosto



Cáritas organiza Fiesta  
del Día del Niño en la...  
29 de agosto



Día del Árbol:  
Plantaciones Educativas...  
29 de agosto



Celebración del Día del  
Abogado en la...  
29 de agosto



SEGUÍ LA TRANSMISIÓN  
EN VIVO DE NOTICIAS...  
29 de agosto

**septiembre de 2024**



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Sáenz Peña: esta semana volvería el colectivo con...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Semana de Salud Mental: arte y conciencia en...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
La Escuela Especial N° 6 celebra el Mes de la...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Uncaus participará de la Segunda Marcha Feder...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
Capacitación en Panadería para el...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE...  
30 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
En el Día del Rector, queremos expresar...  
28 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
ExpoCarreras 2024: UNCAUS Abre sus...  
27 de septiembre



**HIPER MEDIOS UNCAUS**  
La Carrera de Medicina: Formación Integral y...  
27 de septiembre



**INGENIERÍA QUÍMICA: UNA OPORTUNIDAD METEDORA EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Ingeniería Química: Una Oportunidad...  
27 de septiembre



**INGENIERÍA AGRONÓMICA: PILAR FUNDAMENTAL EN EL PAÍS**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** La Ingeniería Agronómica: Pilar...  
27 de septiembre



**CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS BRILLA EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** La Carrera de Ciencias Veterinarias Brilla en la...  
27 de septiembre



**INGENIERÍA ZOOTECNISTA UNCAUS: PRESENTE EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Ingeniería Zootecnista de UNCAUS: Presente en...  
27 de septiembre



**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN AMBIENTAL: PRESENTE EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental...  
27 de septiembre



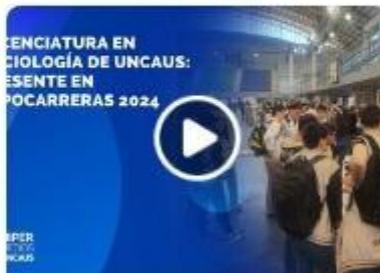
**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA PRESENTE EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Licenciatura en Psicología presente en l...  
27 de septiembre



**UNCAUS VIRTUAL: PRESENTE EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Uncaus virtual: Presente en ExpoCarreras 2024...  
27 de septiembre



**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE UNCAUS: PRESENTE EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** Licenciatura en Sociología de UNCAUS...  
27 de septiembre



**UNCAUS DESTACA SU OFERTA ACADÉMICA EN EXPOCARRERAS 2024**

**HIPER MEDIOS UNCAUS** UNCAUS Destaca su Oferta Académica en...  
27 de septiembre

**octubre de 2024**



**Abren inscripciones para fiscal en la Fiscalía N° 1 d...**  
31 de octubre a las 6:01 p. m.



**Alarmante salto inflacionario en alimento...**  
31 de octubre a las 5:31 p. m.



**Halloween: Taller de literatura de terror en...**  
31 de octubre a las 5:09 p. m.



**Abren preinscripciones para el Profesorado en...**  
31 de octubre a las 4:31 p. m.



**Juicio por agresión a joven con Síndrome de Down:...**  
31 de octubre a las 4:03 p. m.



**Más de 60 mil chaqueños podrían quedar sin...**  
31 de octubre a las 3:30 p. m.



**Jornada de Salud Visual en Plaza San Martín Hoy por...**  
31 de octubre a las 3:03 p. m.



**Semana de Donación de Sangre en el Hospital 4 d...**  
31 de octubre a las 2:30 p. m.



**Jornada de vacunación y desparasitación gratuita ...**  
31 de octubre a las 2:04 p. m.

DR. ALEJANDRO LEDEGGHIRA - PTE. COLEGIO DE ABOGADOS P-CPK UNCAUS  
NUEVAS FISCALÍAS PARA ABORDAR LA CRECIENTE DEMANDA JUDICIAL

**SEGUI LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE HIPERMEDIO...**  
31 de octubre a las 12:59 p. m

LAS CARRERAS DE *Medicina y Óptico Técnico Contactólogo*  
REALIZARÁN DE MANERA INTERDISCIPLINARIA  
CHARLAS INFORMATIVAS Y TALLERES PARA NIÑOS

**31 DE OCTUBRE**

31 de octubre a las 7:59 a. m.

**GRATUITA**

Jueves 31 de octubre 8 a. 19h. Avda. UNCAUS

**INFORMACIÓN**  
PERROS Y GATOS A PARTIR DE 6003 MESES DE EDAD  
ASESISTIR CON CARNET DE VACUNACIÓN

31 de octubre a las 7:45 a. m.

PRUEBA NACIONAL ESTE  
SECTORES UNIDOS POR LA DEFENSA DE DERECHOS  
**ADHERIMOS AL PARO POR 24HS**  
INNOVADO POR LA CAT

Defensa de los derechos de la mujer, las universidades públicas y los jubilados.  
Miércoles 30 de octubre

Protesta Nacional este Miércoles Sectores Unido...  
29 de octubre a las 6:31 p. m.

OPERATIVO SANITARIO EN IMPENETRABLE  
CHAQUEO: ATENCIÓN Y EDUCACIÓN ANIMAL

Operativo Sanitario en el Impenetrable Chaqueño...  
29 de octubre a las 6:09 p. m.

EL ASADO ESTÁ CASI UN 120% MÁS CARO QUE EN ENERO

El asado está casi un 120% más caro que en enero U...  
29 de octubre a las 5:31 p. m.

U.E.G.P N° 37 PARTICIPO EN EL TOTEC

La U.E.G.P N° 37 logro el podio en la Competencia...  
29 de octubre a las 5:06 p. m.

**30 DE OCTUBRE**

**PARO NACIONAL UNIVERSITARIO**

-sin asistencia a los puestos de trabajo-

Somados en lucha por la reconstrucción

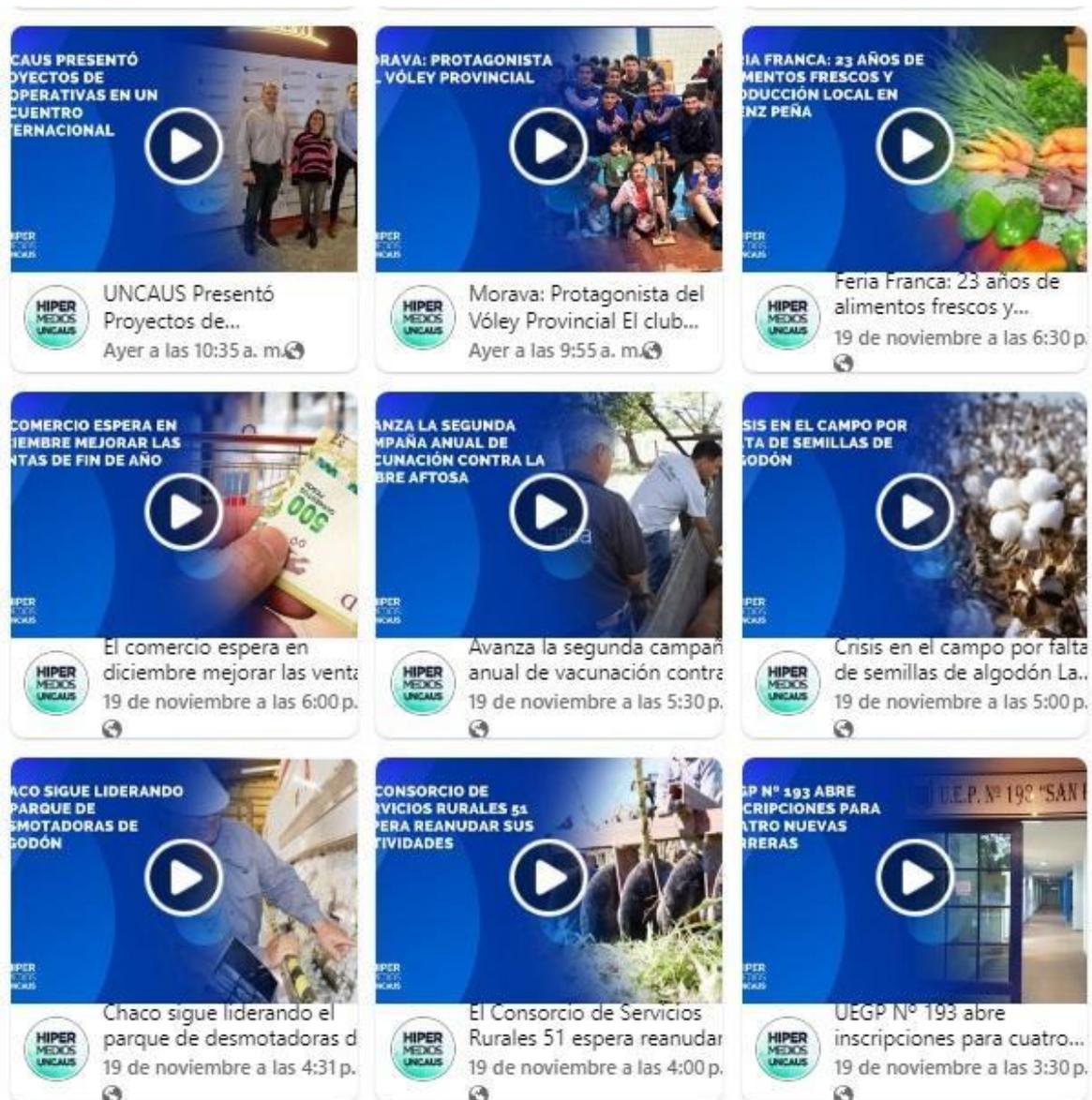
29 de octubre a las 4:48 p. m.

OPERATIVO APRENDER: MÁS DE 13.600 ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO FUERON EVALUADOS EN LENGUA Y MATEMÁTICA

Operativo Aprender: Más De 13.600 Estudiantes De...  
29 de octubre a las 4:30 p. m.

**noviembre de 2024**

 <p><b>DESPIDEN FERROVIARIOS EN EL CHACO Y CRECE EL TEMOR POR EL CIERRE DE MAILES</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>Despiden ferroviarios en el Chaco y crece el tem... 13 min</p>	 <p><b>INVERSIONES EN LADRILLO: EL SECTOR PRIVADO APUNTA A LA CONSTRUCCIÓN COMO REFUGIO ECONÓMICO</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>Inversiones en ladrillo: El sector privado apunta a... 38 min</p>	 <p><b>TIBIA RECUPERACIÓN: EL CONSUMO EMPIEZA A DAR SEÑALES DE MEJORA</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>Tibia recuperación: el consumo empieza a dar... 1 h</p>
 <p><b>PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES ABANDONAN EL CAMPO Y MIGRAN A LA CIUDAD</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>Pequeños productores rurales abandonan el... 19 h</p>	 <p><b>INTA SÁENZ PEÑA IMPULSA LA DIVERSIFICACIÓN CON NUEVAS VARIEDADES DE MANDIOCA</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>INTA Sáenz Peña impulsa la diversificación con... 20 h</p>	 <p><b>EL 90% DE LOS TRABAJADORES AGRODOREROS ESTÁN SIN EMPLEO</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>El 90% de los trabajadores... 20 h</p>
 <p><b>TIBIA RECUPERACIÓN: EL CONSUMO EMPIEZA A DAR SEÑALES DE MEJORA</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>SEGUÍ LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE... 22 h</p>	 <p><b>147 PIZZAS PARA 147 FAMILIAS: UN EVENTO SOLIDARIO POR LOS NIÑOS</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>147 Pizzas para 147 Familias: Un Evento... 23 h</p>	 <p><b>JOSÉ BOLAÑO, UN CHAQUEÑO ENTRE LOS GRANDES DE LA MEDICINA</b></p> <p>HIPER MEDIOS UNCAUS</p> <p>José Bolaño, un Chaqueño Entre los... 23 h</p>



#### **1.4 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, tiene a su cargo el tratamiento de todas aquellas cuestiones jurídicas, legales y técnicas puestas a su conocimiento y consideración, todo en concordancia con el marco legal institucional aplicable.

El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, tiene a su cargo el tratamiento de todas aquellas cuestiones jurídicas, legales y técnicas puestas a su conocimiento y consideración, todo en concordancia con el marco legal institucional aplicable.

El Departamento a lo largo del año 2024, ha sido activo en las opiniones requeridas a través del asesoramiento de todas aquellas cuestiones que requerían intervención legal dentro y fuera de la Universidad, desde las diferentes áreas de la Institución Universitaria.

En especial respecto de la intervención previa a resoluciones y/o toma de decisiones que hacen a la marcha y funcionamiento de los órganos de gobierno tanto colegiado como unipersonal.

Continuamos con el avance de despapelización no obstante sin dejar de realizar las actuaciones requeridas mediante soporte papel.

### **Informe Específico Gestiones 2024:**

1.- Asuntos Contenciosos Judiciales: Se intervino en gestiones de representación judicial en la defensa de los intereses de la Universidad, y no obstante la actuación de algunas cuestiones tercerizadas se continuó con los asuntos pendientes respecto de las causas tramitadas por ante el Juzgado Federal de Sáenz Peña, en especial en el cumplimiento de sentencias judiciales a los fines de posibilitar la resolución de causas judiciales residuales de años anteriores.

2.- Se ha emitido a lo largo del período 2024, un total de 49 Dictámenes y 61 Notas, abarcando Oficios Judiciales por órdenes de Embargo de Personal Docente y no Docente esta Universidad, Pedidos de Informes de las diferentes Áreas de esta Institución; contestaciones de cartas documentos que hacen a la intervención de esta Casa de Altos Estudios, como también en dictámenes inherente a las diferentes situaciones de reestructuración de áreas y también análisis Situación personal docente y no docente; aplicación de los regímenes jurídicos vigentes.

Asimismo, se elaboraron dictámenes en virtud de solicitud efectuadas por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior; también referente a los Concursos Docentes, como también a solicitud del rectorado.

3.-Se trabajó en forma coordinada con la Unidad de Auditoría Interna a los fines de la creación del Comité de Control Interno en concordancia con la aplicabilidad de las normativas internas y diferentes adhesiones a los acuerdos del Consejo Interuniversitario Nacional y en defensa de la autonomía y autarquía universitaria.

4.-Se trabajó en forma coordinada con la Dirección de Personal y se elaboraron dictámenes por solicitud de opinión en referencia a la concreta aplicación de normativas internas y cumplimiento de los objetivos Institucionales de las diferentes áreas y también referida a situaciones de personal docente y no docente.

5.- Informaciones Sumarias: A través de la Oficina de Instrucción, se han realizado la investigación de aquellos hechos puestos a disposición de este Departamento, de los que pudieran surgir algún tipo de Responsabilidad por acciones y/o omisiones provenientes de integrantes de la comunidad universitaria, a los fines de dilucidar el grado de Responsabilidad y en su caso la sanción aplicable al caso conforme el marco Normativo universitario vigente; con la intervención activa de la Asesoría Jurídica respecto del control de legalidad respectiva.

6.- En materia laboral: se han realizado aportes interpretativos respecto de la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y su vigencia, tomando activa participación en elaboración de dictámenes en la aplicación e intervención de los sindicatos que representan al sector docente y no docente.

7.-Disolución de Fundación: En virtud de las instrucciones recibidas del señor Rector se efectuaron tramitaciones y valoraciones jurídicas teniendo en cuenta los aspectos requeridos a los fines de la disolución de la Fundación Educación para Todos; trabajando en forma conjunta con la Secretaría Administrativa para tales fines.

### **Conclusiones:**

El Departamento de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nacional del Chaco Austral mediante este Informe se ha propuesto realizar una somera enunciación de todas aquellas actividades que se realizó a lo largo del período 2024.

Este año 2024 el área de Asuntos Jurídicos ha tenido una participación activa en la vida institucional y en el tratamiento de cuestiones que se fueron suscitando dentro y fuera del ámbito universitario, en virtud de que los órganos de gobierno y gestión consideraron esencial la intervención del servicio permanente de asesoramiento jurídico cuando el acto administrativo pudiere afectar derechos subjetivos e intereses legítimos de la comunidad universitaria.

#### **Integrantes:**

Abog. Eduardo Marcos Bisñuk- Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos

Abog. Lorena Paola Oteiza –Auxiliar del Departamento de Asuntos Jurídicos –Oficina de Instrucción Sumarial-

#### **1.5. ISSUNCAUS (instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Chaco Austral)**

Desde el comienzo del 2024, hasta la fecha, se realizaron 827 disposiciones de diferentes conceptos:

##### - Salud

Los agentes afiliados pudieron seguir gozando de atenciones realizadas por especialistas médicos, mediante contratación directa en aquellos casos que, la Unidad Médica Educativa no contaba con la especialidad en particular. Además de realizar la cobertura en solicitudes de fertilidad asistida y oncología.

Se mantuvieron y actualizaron diferentes convenios con: Colegio de Kinesiólogos, Colegio de Odontólogos, Colegio de Psicólogos, Federación Médica del Chaco (FEMECHACO), Hospital Italiano; lo que permite la atención médica más abarcativa.

Continúan en vigencia los planes, diabetes, materno infantil, descuento en farmacia ISSUNCAUS. A los que se suman: plan de alumno integrado, integrado en calidad de contratado y/o becado, planes personales en óptica ISSUNCAUS.

También se realizaron donaciones, tales como, entrega de botiquín de primeros auxilios a las diferentes secretarías y/o áreas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, además se realizó donación de insumos (guantes, gasas, alcohol, medicamentos, yodopovidona, etc.) al Espacio de Salud y Prevención que funciona dentro de la universidad y a las diferentes disciplinas deportivas del área de Deportes.

Dentro de la Farmacia ISSUNCAUS, ampliamos la oferta de productos, perfumería, marroquinería y regalería. También, mantuvimos el servicio para la medición de presión arterial.

Se mantuvo al Espacio Amigo de la Lactancia, dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, dentro del Plan Materno Infantil que ofrece ISSUNCAUS a sus afiliadas, cuyo propósito es contribuir a la salud materno-infantil de la comunidad UNCAUS, promoviendo el cumplimiento del derecho a la salud de la mujer y el niño en esta etapa tan importante de la vida.

- Servicios Sociales

Al igual que en años anteriores, acompañamos en el comienzo del ciclo lectivo, realizando la entrega de kit de vuelta a clases al grupo familiar en edad escolar.

En el mes de concientización contra el cáncer de mamas, llevamos a cabo campañas para la prevención mediante la donación de mamografías y ecografías mamarias a distintas asociaciones de la ciudad y acompañamos diferentes servicios de control en el camión sanitario de UNCAUS.

Incorporamos un nuevo servicio, el jardín maternal UNCAUS, que cuenta con salas adaptadas a la edad y requerimientos de los niños, patio con juegos, cocina, cambiador. Seguridad constante, cámara en las salas, servicios de emergencias. La cuota es diferenciada para agentes afiliados y estudiantes de la Universidad.

También participamos de la escuela de natación infantil UNCAUS, inscribiendo a los menores que forman parte del grupo familiar de los afiliados, quienes cuentan con un monto de cuota diferenciado que se debita de sus haberes.

Con el fin de celebrar con la comunidad universitaria hemos colaborado en el acto de colación y festejo de fin de año. En este sentido efectuamos donaciones de juguetes didácticos y útiles escolares al Jardín Maternal de (UNCAUS) como también, entregamos presentes para homenajear a diferentes empleados en sus natalicios.

- Gestión administrativa:

Hemos implementado en este año distintas actualizaciones para la gestión de turnos y atención en servicios de salud, tales como:

- Se mantuvo la ventanilla de atención en la UME exclusiva para nuestros agentes afiliados.
- Se amplió el horario de atención de los canales digitales como el número de WhatsApp para las consultas relativas a turnos y prácticas realizadas en la UME.
- Mejoramos el carnet digital con código QR.

En el orden de la vinculación hemos participado junto a 24 universidades públicas de todo el país, en las asambleas y reuniones de la COSUN (organismo de consulta, asesoramiento y coordinación en materia médico asistencial, como todos los temas que se derivan de dicho campo y de sus alcances sociales, jurídicos y legales en las obras sociales) lo que directamente se traduce en ampliar la atención médica para nuestros agentes afiliados.

Por último, todo el equipo tuvo capacitación y apoyo técnico de mano de nuestro auditor médico, con el propósito de siempre de aunar criterios de procedimientos y mejora de atención.

## 1.6 –BOLSA DE TRABAJO UNCAUS

### Introducción

La Bolsa de Trabajo UNCAUS inició sus actividades en el año 2019, su misión es acompañar a los graduados y alumnos conectándolos con el mundo del trabajo, ya sea por medio de ofertas laborales acordes a su perfil, disponibilidad, predisposición al cambio de residencia, entre otros

factores que solicitamos para poder ayudar efectivamente a acercarlos al mercado laboral que cumpla con sus expectativas.

Conservar el vínculo con la Universidad, acompañar a los graduados y alumnos en su transitar en la búsqueda de su primer empleo, mejores oportunidades, perfeccionamiento, información sobre becas y programas para nuestros egresados y alumnos es la grata tarea realizada por la Bolsa de trabajo.

En el año 2024 la bolsa de trabajo, más que nunca apoyó a nuestros estudiantes, debido a solicitudes, ya que la situación económica en muchos casos condiciona la prosecución de carrera debido a que nuestros alumnos provienen de diferentes provincias Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa, Salta, Santiago del Estero y extranjeros brasileños, colombianos, paraguayos; o simplemente no pueden sostenerse sin trabajar.

Ampliamos las búsquedas a trabajos de medio tiempo para que los estudiantes que lo necesiten puedan seguir estudiando.

Desde su inicio a la actualidad la Bolsa de Trabajo Uncaus ha realizado avances relevantes enfrentando los nuevos desafíos debido a las contingencias mundiales de impacto permanente y actual.

Nombre de la Dependencia	Bolsa de Trabajo UNCAUS	UNCAUS
Inicio de actividades	04/02/2019	-
Domicilio	Comandante Fernández 755	Piso 1 Of. Adm. Rectorado
Teléfono	0054 03644420137-int.170	3644698111
Sitio Web	<a href="https://uncaus.edu.ar/index.php/institucional/bolsa-de-trabajo">https://uncaus.edu.ar/index.php/institucional/bolsa-de-trabajo</a>	Postulaciones-Ofertas- Becas
Correo electrónico	Bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar	Consultas Contacto

Durante el presente ciclo como desde sus orígenes, la bolsa de trabajo no suspendió sus actividades durante ninguno de los recesos de verano, ni de invierno; ya que consideramos al trabajo como actividad esencial para el ser humano.

En enero los puestos compartidos fueron ingenieros industriales, contador, administrativo, Asistente comercial, Auxiliar administrativo, Gerente de soluciones comerciales, Ingeniero agrónomo, Gerente de marketing, farmacéutico, Asistente de pagos, auditor externo, licenciatura gestión educación, Ingeniero forestal, psiquiatra, fonoaudiólogo, kinesiología, Educación especial, Ingeniería química, Ingeniero civil, eléctrico, programador, entre otros

En febrero compartimos búsquedas variadas de ingeniería agronómica, civil, eléctrico, química para los parques solares DQD una empresa que tiene su parque en Pampa del infierno, Villa Angla, Córdoba entre otros; Administrativos y auditores donde requieren Contadores, Licenciados en administración de empresas, Licenciados en comercio exterior, gerentes de marketing.

En marzo los puestos que compartimos fueron Administrativo de logística, Asistente de compras, auxiliar d tesorería, cajero/a, Oficial de Pymes, Chofer de reparto, Comprador, director Cs de la educación, diseñador/a gráfico/a, Farmacéutico/a, Gerente de marketing, Ingeniero electrónico, Ingeniero agrónomo, Ingeniero químico, Ingeniero industrial, preventista, responsable administrativo.

En abril los puestos compartidos fueron administrativo liquidador, administrativo contable, asesor comercial, ingeniero en alimentos, ingeniero agrónomo, Coordinador d logística, coordinador intercedes, ingeniero d software, Farmacéutico, ingeniero agrónomo junior, ingeniero industrial, jefe de administración, Técnico en higiene y seguridad, psicológico, responsable de sistemas, responsable de Recursos humanos, vendedor de turismo, Administrativo y liquidador de sueldos, administrativo contable,

En mayo las búsquedas fueron abogado, ingeniero agrónomo, Comprador de insumos, asistente virtual, auxiliar Recursos humanos, auxiliar contable, auxiliar de tesorería, comercial NEA, comprador, Contador, profesor, Coordinador de logística, farmacéutico, Gerente de recursos humanos, gerente, Ingeniería en sistemas, Ingeniería eléctrica, industrial, mecánica, química, jefe de Recursos humanos, jefe d ventas, Vendedor-, Técnico comercial, contador.

En junio las búsquedas fueron analista de laboratorio, Administrador d obra, Administrador contable, administrador de recursos humanos, agente de ventas, auditor d negocios, supervisor de ventas, cajera, vendedor de autos, ingeniero civil, industrial, electrónica, electromecánica, comprador técnico, coordinador de investigación y extensión, docente, desarrollador de productos, farmacia, ejecutivo d clientes, analista semisenior, DT farmacéutico, gerente de operaciones, Ingeniero agrónomo, Técnico en higiene y seguridad, Jefe de microbiología, Supervisor de productos Cosméticos, líder Trade marketing, administrativo, capital humano, tesorería, ingenieros, Técnicos en higiene y seguridad, Óptico, Generalista en recursos humanos, supervisor plan de ahorro, comprador técnico, veterinario, entre otras.

En julio las búsquedas fueron personal, asesor para garantías, gerente de legales corporativo, Administrativo contable, Administrativo, administrativo d Recursos humanos, personal administrativo analista externo, ingeniero agrónomo, analista contable, analista semisenior, técnico mecánico, asesor d repuestos, auditor d calidad, auditor junior, bedel, administrador de recursos humanos, ayudante de reparto, comprador d materia prima, contador, coordinador de recursos humanos, demostrador técnico, atención al Clint, desarrollador líder técnico, ejecutivo de marketing, encargado de almacén, Docente de educación especial, psicopedagoga, Especialista en experiencia cliente, codirector técnico, farmacéutico, gerente de solución conectada, gerente d calidad, gerente de marketing, gerente de proyecto, mozo/a, jefe de mantenimiento, analista de calificación, estudiante de ingeniería química, Inspector de calidad, jefe de departamento de evaluación docente, jefe de planta minera, jefe de proyecto de logística, encargado de producción ganadera, choferes, personal, vendedor de salón, Team lader químico, entrenador, psicólogo, personal de seguridad, supervisor de ventas, técnico de laboratorio, vendedor industrial, entre otros.

En agosto las búsquedas fueron cocinero, planchero, ayudante de cocina, analista contable, analista de proyectos, analista d relaciones laborales, analista funcional, carnicero, supervisor de ventas, asesor comercial, auditor médico, ayudante de depósito, barista, técnico químico para laboratorio de empaque, contador, Maestra especial, fonoaudióloga, coordinador intercedes, Desarrollador Full stack, Developer Java remoto, Jefe de depósito, vendedor, chofer, vendedor de distribuidora, farmacéutico, representante de ventas, gerente IT, atención al público, encargado

de administración, ingeniero de monitoreo, ingeniero de proceso, Manager de proyectos, Ingeniero agrónomo, Jefe de cobranzas, atención al público, liquidador de sueldos, carnicero, cajero, preventista, recepcionista, remiseros, responsable de marketing. Responsable de recursos humanos, responsable comercial, responsable de tesorería, soporte técnico, supervisor de puntos de ventas, técnico, vendedor.

En septiembre las búsquedas fueron Administrativo, administrativo comercial, gerente comercial, albañiles, analista contable, auditor de cuentas a pagar, asesor comercial, asesor visual, Atención al Cliente, auxiliar de facturación, auxiliar de tesorería, asistente de producción, preventista, cajero operativo, cardiólogo, carpintero oficial, chapista, pasante producción, cocinero, Community manager, contador, coordinador agrícola forestal, coordinador académico, vendedor, delivery, repostero, ejecutivo comercial, ejecutivo de ventas para negocios digitales, farmacéutico, gastronómico, gerente de planta de pellet, gerente comercial, gerente de administración, parrillero, Responsable de recursos humanos y seguridad, Gerente industrial, ingeniero en sistemas, personal, líder comercial, vendedor, encargado de recepción, mecánico de motos, analista contable, atención al cliente, personal, representante zonal, representante administrativo, responsable de producción, responsable de gestión, analista integral de planta ductos, planchero, supervisor de depósitos, personal, tornero fresador, Ingeniero para departamento de producción, docentes y vendedor.

En octubre las búsquedas fueron analista de compras, responsable de sistemas, vicedecano, preventista, personal, asistente de originación de granos, ingeniero de procesos, supervisor BPM, albañiles, ingeniero civil, Contador, Analista de I-D, encargado de depósito, licenciado en higiene y seguridad, Administrativo con experiencia contable, asesor técnico comercial, contador junior, jóvenes profesionales ingeniería química, Analista de administración, pasante de mejora continua, analista de administración, vendedor, camarero, coordinador de agronegocios, jefe de soporte y mantenimiento de sistemas, farmacéutico, desarrollador de software, planchero, responsable de recursos humanos, bibliotecario, administrador contable, jefatura de control de calidad, Ingeniero/a en alimentos, secretario-a, pasante de producción, jefe de bienestar estudiantil, vendedor,

En noviembre colaboramos con las siguientes secretaria administrativa, analista de calidad, moza, ingeniero agrónomo, supervisor de ventas, analistas de gestión de equipos de frío, cocinero, planchero, analista de marketing, director de psicopedagogía, óptico técnico contactólogo, personal de departamento de sistemas, abogado junior, administrativo comercial, administrativo, jefe de logística, conserje, vendedor, herrero, asistente para decanato, cajero, contador, supervisor de depósito, atención al cliente, asesor comercial, ejecutivo de cuentas, ingeniero de productos, proveedor mayorista, contador, entre otros.

Las siguientes son algunas de las empresas con las que colaboramos a lo largo de este año en diferentes búsquedas de personal calificado, profesionales que se graduaron en nuestra universidad; personal con y sin experiencia, estudiantes, estudiantes avanzados, graduados de otras universidades y comunidad en general:

Chediack Compañía argentina fundada en el año 1948 especializada en el desarrollo de ingeniería, construcción, suministros, servicios, y puesta en marcha de proyectos de infraestructura, abarcando las diversas especialidades de la industria de la construcción y afines.

UNITAN es líder de la industria por volumen, línea de productos y calidad. Su capacidad de producción de 40.000 toneladas le permite exportar a más de cincuenta países. En sus dos fábricas ubicadas en las provincias de Chaco y Formosa, un grupo humano de seiscientas personas sostiene diariamente este liderazgo, y ha alcanzado las certificaciones ISO 9001-2015, BPM-HAACP, PEFC y próximamente GMP+, avalando el compromiso de nuestra gestión y asegurando la calidad y la plena asistencia a nuestros clientes.

Más de cien años de presencia en los mercados internacionales sólo pueden alcanzarse asegurando los mejores resultados. UNITAN trabaja incesantemente para ampliar su gama de productos y mejorar sus prestaciones. Sus técnicos y laboratorios brindan asesoramiento y soporte especializado para cada aplicación.

El uso sustentable de materias primas con características distintivas, muchas exclusivas de nuestra región.

**La Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) es una institución laica, independiente, autofinanciada y humanista con treinta años de trayectoria en el nordeste argentino.** Con sedes y delegaciones regionales en las cuatro provincias del NEA: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y un **consolidado Sistema Institucional de Educación Digital (SIED)** se inserta en el medio con un **modelo pedagógico innovador, constructivista**, basado en las experiencias didácticas del aprender haciendo, aprender conociendo y aprender siendo; con el claro objetivo de incorporar carreras nuevas y necesarias para el desarrollo socioeconómico y cultural de la región como lo han sido las carreras de: Psicología, Ingeniería en Alimentos, Comercio Internacional, Nutrición y Fonoaudiología.

La UCP inicia su trayecto académico en el año 1993 por impulso de la Fundación Jean Piaget, cuyo antecedente fue el Instituto Modelo Jean Piaget, pionero en educación primaria y secundaria de gestión privada en Corrientes Capital.

Faisan es una empresa argentina dedicada a la producción y comercialización de productos químicos y equipos para el tratamiento de aguas y efluentes. Provee servicios analíticos ambientales asegurando sus operaciones de manera sustentable.

Unidad de negocios dedicada tanto al asesoramiento técnico y venta de insumos para el productor agropecuario, como a la comercialización de su cosecha, corretaje y acopio.

Participa en todo el proceso, desde la planificación de la siembra hasta la venta de la semilla. Brinda al productor un asesoramiento integral en sus decisiones, contribuyendo a lograr los mejores resultados.

Está formada por una red de vendedores, representantes y distribuidores que le permiten llegar a todo el país, con el conocimiento y asesoramiento específico para cada zona, ofreciendo los mejores productos adaptados a cada clima.

Cuenta con tres departamentos especializados: fitosanitarios y fertilizantes, venta de semillas híbridas y forrajeras y corretaje de granos

Empresa líder en alimentos innovando continuamente en Alimentos de consumo masivo, Agronegocios y Packaging, con una gestión sustentable como modo de ser, hacer y crecer.

Con compromiso con la calidad, y así llegan a personas en más de 100 países con marcas líderes.

A través de Bagley Latinoamérica S.A., la sociedad conformada con Grupo Danone, líderes en la producción de galletas, alfajores y cereales en Latinoamérica.

Cuenta con más de 45 plantas industriales en Latinoamérica, una planta industrial en África, y oficinas comerciales en cuatro continentes. Con más de 20 mil personas que trabajamos en Grupo Arcor, con la convicción de que la integración de culturas diferentes enriquece nuestra mirada del mundo.

B. Braun es una empresa familiar orientada a la necesidad de los hospitales y centros de salud con una extensa gama de productos y servicios donde se ofrecen sistemas integrales de anestesia, cuidados intensivos, terapia de infusión y cardiología.

B. Braun Medical S.A. Argentina está en el país desde el año 1996 y mediante un proceso de evolución y perfeccionamiento, brinda soluciones orientadas al bienestar del paciente y su salud.

Dándole gran importancia al asesoramiento orientado al producto y al mercado y hemos creado una gama de servicios acorde con esta filosofía.

Laboratorios Bernabó es un laboratorio de especialidades medicinales de capitales 100% de origen nacional, con más de 85 años de experiencia en la industria

MSU Energy pertenece al Grupo MSU, empresa líder en los agronegocios. Desde 2012 participa en el mercado de la producción energética en Argentina, con el respaldo de 160 años de trayectoria e inversión en el país.

Bonnin Hnos. nació como un sueño familiar hace más de 40 años con el objetivo claro de ofrecer a nuestros clientes pollos de alta calidad. Provenientes de una familia de criadores, sabíamos que la clave estaba en el cuidado y la dedicación en cada etapa del proceso.

Hoy, con una larga trayectoria en el rubro, su misión sigue siendo la misma: mantener la excelencia en cada pollo que sale de nuestras instalaciones, fortaleciendo nuestros lazos con los productores locales, adaptándonos a las necesidades cambiantes del mercado y cuidando a todo nuestro equipo de trabajo. Están orgullosos de ser parte de la historia productiva de Entre Ríos y de llevar el sabor de sus pollos a cada rincón del país.

Molino Cañuelas es una empresa regional de alimentos, integrada desde las materias primas hasta el consumidor final, que acompaña las tendencias globales de nutrición y alimentación, brindando soluciones a partir de la innovación de productos de calidad y precio accesible, buscando constantemente satisfacer a todos sus clientes.

Contando con un sistema de gestión integral focalizado en la calidad y la innovación, diseñado por nuestro presidente Aldo Navilli, desde Molino Cañuelas consolidaron su posición en el mercado, buscando continuamente anticiparnos a las tendencias mundiales de alimentación.

Con un crecimiento sostenido, y 80 años de experiencia en la industria alimenticia, se ha como un grupo industrial especializado en la elaboración de harinas, aceites, galletitas, panificados, pastas secas, pan rallado, rebozadores y pre mezclas para pizzas, ñoquis, buñuelos, bizcochuelos y alimentos congelados para consumo masivo e industrial llegando con nuestros productos a la mesa de los argentinos y a los 5 continentes.

Nordesmaq, concesionaria oficial de la marca New Holland, líder mundial en equipos agrícolas y de construcción, se encuentra en la búsqueda de ingenieros mecánicos y electromecánicos para incorporar a su equipo de trabajo

La historia de la Familia se remonta a principios del siglo pasado, cuando Don Pedro Cagnoli llegó desde la Lombardía Italiana y se radicó en Tandil, donde encontró un clima ideal para la elaboración de salames y salamines. Su experiencia y la naturaleza del aire serrano, crearon la sinergia que dio origen al inconfundible sabor que hoy caracteriza los productos. Estos salames, poco a poco, trascendieron las fronteras del pueblo, y comenzaron a ganar fama en los principales hoteles y restaurantes de Buenos Aires.

Desde hace dos décadas en Sidesys se dedica al diseño, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras orientadas a la mejora de la experiencia de clientes, logrando que los múltiples canales físicos y virtuales dispuestos para la interacción actúen de manera coordinada, dinámica e innovadora.

FEPASA nace en 1964 por iniciativa de un grupo de productores avícolas de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, que decidieron crear una planta procesadora de aves.

Muchos de ellos que habían comenzado el engorde de pollos en pequeños galpones ya habían avanzado a granjas de medianas dimensiones manteniéndose en una sostenida expansión en la producción. Con la puesta en marcha de ese proyecto, este grupo de productores transformó su producto pasando de la comercialización del pollo vivo a la venta de su producción faenada en forma directa a los centros de consumo.

Desde los orígenes de la bolsa de trabajo tuvimos contacto con las consultoras TNEA y TNOA (trabajos en el NEA y NOA respectivamente) representada por Claudio Acosta con el que mantengo un trato fluido y cordial, de intercambio de ideas, búsquedas y compartir para la mejora continua.

La Consultora Clínica Psicológica Rosiel Pardo, con la misma y Lorena Bistman de su equipo con quienes colaboramos en las búsquedas de Ingenieros y técnicos electromecánicos para el grupo Insuga industria alimentaria.

De Recursos humanos textiles Santana, en contacto con la contadora responsable Natalia Hakanson, ingenieros industriales, mecánicos.

La consultora de la Universidad de la Cuenca del Plata en contacto con Silvia Veloza con búsquedas laborales para docentes, investigadores, especialistas en TICS, docente universitario con posgrados en diferentes temáticas.

Liliana Mansilla, de recursos humanos de Andrés Parra y Cía. Jon Deher en búsquedas orientadas a personal de Cs. económicas e ingeniería agronómica con especializaciones varias.

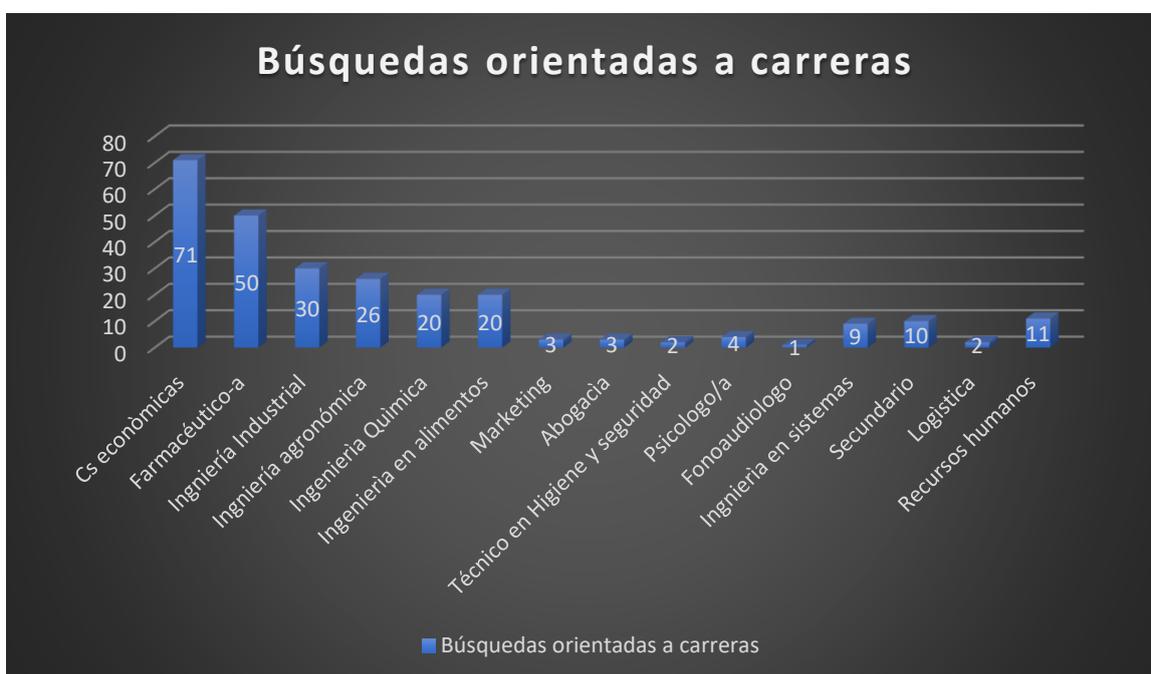
Vip Work, Consultora empresarial, Capital Humano, AB Consulting, Maia Arzuaga, Romero y Asociados,

También contamos con búsquedas solicitadas por los gerentes de empresas locales como Red Megatone, Agrochaco, Arcor, Campagnola Muebles, Terraviva, Nordesmaq, Credivip, Cett, Andreani, E-cel, Distribuidora Poli, Adams, Marca Árbol, Efren López, Veo Veo, Nacho hogar, Canelo, A 24, entre otros.

En el presente año hemos ampliado nuestros solicitantes y búsquedas en un 200%, teniendo una buena comunicación para acordar los requisitos, beneficios, tareas a desempeñar y forma de entrega de la información de los interesados/as.

La forma de trabajo la acordamos con los solicitantes ajustándonos a los requisitos y plazos siempre teniendo en cuenta resguardar la misión de la universidad contribuir ... al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales; sin ninguna clase de discriminación negativa.

### 1. Información operativa



Los resultados demuestran que las carreras más solicitadas van desde Ciencias económicas como la más solicitada, siguiendo Farmacéutico-a, Ingeniería industrial, agronómica, en alimentos, en sistemas, recursos humanos, marketing, abogacía.

En conclusión, hemos conseguido un gran avance en el posicionamiento de la Bolsa de trabajo en las redes sociales como así también en la base de datos de profesionales y estudiantes a través de los CV que recibimos a través del correo, como así también en grupos donde colaboramos con aquellas personas que no tienen su hoja de vida.

## 1.7-AUDITORIA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El presente, tiene por objeto contribuir a la Memoria Anual de Uncaus, desde el área de la Unidad de Auditoría Interna, sobre el aporte que tiene dicha área como apoyo a la Universidad.

La Unidad de Auditoría de la Universidad Nacional del Chaco Austral, se encuentra desarrollando sus tareas dentro del edificio de la esta casa de altos estudios.

La Universidad Nacional del Chaco Austral, desde su creación, como parte del sistema de Control interno imperante en la misma, cuenta con su Unidad de Auditoría Interna.

La actual Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI), fue creada mediante Resolución de Rectorado N.º: 038 de fecha 26 de febrero de 2010.

La UAI depende jerárquicamente del Rector de la Universidad, está a cargo de un/a Auditor/a Interno/a, y se encuentra funcionando bajo la órbita del Comité de Control Interno de la Universidad, y en forma coordinada con redes de auditorías Internas como la Red de Auditoría Interna de Universidades Nacionales y la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales.

**Se creó el Comité de Control Interno, de la Universidad Nacional del Chaco Austral, por Resolución N.º: 120/2024 C.S**

Estructura y Organigrama, Misión y Funciones, **se aprobó, mediante Resolución N.º 239/11-R, del 30/08/2011.**

Responsables: Auditor Interno, Equipo de auditoría se compone de dos áreas: el Área de Auditoría Contable y el Área de Auditoría Legal- Administrativo.

**Son objetivos de la Unidad de Auditoría Interna:** Servir de apoyo a la conducción de la Universidad Nacional del Chaco Austral, suministrando información oportuna, confiable, disipada de ruidos y generadora de acciones en el ámbito de la UNCAUS; con la condición básica de que dicha información sea independiente de la que elaboren los que tienen responsabilidad directa sobre dichas operaciones, dentro del marco establecido por las normativas pertinentes y demás reglamentaciones vigentes.

**Sobre la base de ese objetivo básico, se enuncian los siguientes objetivos particulares:**

- . Evaluación de los controles en la obtención, registro y rendición de los recursos y en la gestión y administración de los bienes.
- a. Evaluación de los controles sobre los sistemas de información y registración contable, presupuestaria, económico-financiera y de toda otra aquella información relacionada, que emiten dependencias de la Universidad Nacional del Chaco Austral a efectos de que los estados financieros preparados presenten razonablemente la situación financiera y las operaciones efectuadas y que la información operacional sea exacta, orientando la auditoría hacia la responsabilidad.
- b. Evaluación de la gestión académica; la economía, eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de posgrado y la existencia de controles en las áreas intervinientes en los mismos, y elaboración y análisis de indicadores de desempeño de unidades de la UNCAUS.

- c. Evaluación de distintos instrumentos que aseguren el cumplimiento de las prescripciones administrativas, las disposiciones legales y todo otro requisito reglamentario.
- d. Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos fijados en los distintos niveles; verificando y promoviendo a su vez el concepto de eficacia, eficiencia y economicidad de las operaciones en un ambiente integral e integrado.
- e. Realizar las recomendaciones que se consideren necesarias para la mejora operativa y gestión; con su posterior seguimiento.
- f. Realizar los controles internos asociados a los procesos de emisión de títulos de grado y postgrado, y de generación, registro y aplicación de los recursos propios.
- g. Evaluar el control interno imperante en la Universidad tendiente a validar la integridad y veracidad de la información concerniente a los alumnos matriculados por las carreras dictadas en esa Casa de Altos Estudios.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PLAN**

La UAI ejecutará aquellos procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y/o evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento del sistema de control interno imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión, a fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables de generar soluciones a los problemas detectados. En Áreas de Apoyo: en aquellas que formando parte o no de la estructura funcional del Organismo prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. En Áreas Sustantivas: las realizadas en aquellos sectores de la organización que son los encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad.

La estrategia de la gestión de la UAI a aplicar durante el año 2024 correspondiente al Ciclo de Auditoría 2024-2027 ha sido elaborada en función de los informes sobre evaluación del control interno recibidos de la SIGEN, de la experiencia y tarea realizada por el auditor.

El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se encuentra aprobado por Resolución 57/2024-R de fecha 07 de marzo 2024.

## **2.- DESARROLLO**

### **Actividades y Tareas Realizadas Año 2024:**

En el transcurso del año 2024 la Unidad de Auditoría Interna ha incrementado y fortalecido los lazos de comunicación y asesoramiento incrementando su participación, y permitiendo así agregar valor a los procesos de distintos departamentos y unidades académicas, mejorando la comunicación, cooperación e interacción facilitando las tareas de control, emitiendo sugerencias y recomendaciones para mejoras de procedimientos

En lo concerniente a las actividades desarrolladas por la UAI, ejecutamos el 80% del Plan Anual de Trabajo

Por **Resolución N°: 045/2022– C.S de fecha 01 de abril de 2022. en su Art 1° Se resuelve ADHERIR al Acuerdo Plenario N° 1154/21 del Consejo**

**Interuniversitario Nacional** (CIN que recomienda a las Instituciones Universitarias Nacionales que conformen su propio Sistema de Control Interno que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimiento y la auditoría interna, acorde a la garantía constitucional, los respectivos estatutos universitarios y legislación vigente conforme las pautas y estándares establecidos en la ley 24.521 y modificatorias, y en la ley 24.156 a la que aquella remite, en lo que resulte aplicable). Tomando en consideración el Dictamen emitido por la Procuración del Tesoro de la Nación, en fecha 28 de noviembre de 2022, no resultan aplicables a las Universidades Nacionales las previsiones que, en materia de control interno, contienen los artículos 100 y concordantes de la Ley de Administración Financiera.

En dicho contexto la UAI en el periodo 2024 viene desarrollando sus actividades conforme Plan Anual de Trabajo aprobado por la Máxima Autoridad de la Universidad.

**INFORMES UAI** Son aquellos que se tramitan internamente, con motivo del inicio de un proyecto de auditoría previsto en el planeamiento de actividades del año en curso o a requerimiento de la máxima autoridad del organismo.

**Destinatarios de los informes emitidos por esta UAI:** El auditado, y la máxima autoridad, el Sr. Rector de la Universidad del Chaco Austral Abog. German Oestmann. –

PRESENTACIÓN DE INFORMES UAI/INFORMES EN PROCESO con tareas de campo en proceso:

- 1.- CIERRE DE EJERCICIO AÑO 2023.
- 2.- CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2023.RES 10/2006 SGN.
- 3.- CAPITAL HUMANO. -
- 4.-GESTIÓN ACADÉMICA – TÍTULOS Y DIPLOMAS
- 5.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.
- 6.- BECAS. -
- 7.-ACADEMICA -FUNCIÓN DOCENTE.
- 8.-FORMULACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA.
- 9.-PATRIMONIO-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ACTIVOS.
- 10.-COMPRAS Y CONTRATACIONES.
- 11.-RECURSOS PROPIOS

**OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLANEAMIENTO DE TAREAS DEL AÑO:**

- Control de cumplimiento Normativo conforme Plan Anual de Trabajo 2024.
- Elaboración del Planeamiento 2025 (borrador) el que será presentado ante la máxima autoridad para su conformidad y aprobación posterior por Resolución.
- Confeción de cronograma de actividades y tareas de cumplimiento del Plan UAI.
- Plan Estratégico Institucional.

-Atención de pedidos de información y asesoramiento.

### **CAPACITACIÓN:**

El equipo de auditoría realizó distintas actividades de capacitación, algunas fueron brindadas por el Instituto de Auditores Internos de Argentina, con el fin de lograr cumplir los objetivos propuestos, como así también cursos impartidos sobre prevención del Lavado de Activos, de la Unidad de Información Financiera. Además de la Capacitación impartida en nuestra Universidad, en “Autonomía Constitucional, control interno y externo. Empleo Universitario (Convenios Colectivos en la universidad pública)”.

**CONCLUSIÓN:** Se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2024 generó sus productos, en la ejecución del planeamiento aprobado, contando con la conformidad de la Máxima Autoridad de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Teniendo presente que la Unidad de Auditoría Interna, es un sector encargado del control posterior de lo ejecutado por las diferentes áreas auditadas, que componen la estructura de la Universidad, venimos proponiendo como objetivo para el 2025, incrementar la percepción en el auditado, de que la auditoría interna, dentro de su rol de control, a través sus recomendaciones y sugerencias, agrega un gran valor, a los diferentes sectores de la Universidad, tendiendo a la mejora continua de los procesos.

## **1.8 INSTITUTOS DE INVESTIGACION Y CENTROS DE ESTUDIOS**

### **1.8.1 INIPTA**

#### **1. Introducción**

Este documento presenta el informe sobre las actividades desarrolladas durante 2023 en el Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA), unidad ejecutora de doble dependencia UNCAUS-CONICET.

En el documento, luego de una breve descripción de la identidad institucional (Visión y Misión) y los objetivos estratégicos, se presentan las autoridades, se describen las líneas de investigación y se muestra la estructura de recursos humanos. La Vinculación Científica y Tecnológica y la Producción Científica se mencionan destacando la importancia de la relación de los miembros del instituto con instituciones de mayor desarrollo científico. El informe sigue con la mención a los recursos financieros disponibles y la infraestructura y el equipamiento disponible. También se incluye una mención a las actividades de docencia de grado y posgrado de las que participan los miembros del instituto, de relevancia para el fortalecimiento de su desarrollo.

Por último, se hace referencia a las principales acciones programadas para la organización y el desarrollo institucional del Institutos para el próximo año.

El informe cierra con una galería de imágenes que documentan algunas de las acciones desarrolladas.

## **2. Plan de gestión**

El Plan de Gestión actual corresponde al propuesto al momento de Concursar el Cargo de director del instituto y tiene vigencia hasta la definición del Plan Estratégico por parte del Consejo Directivo, el que actualmente está en elaboración en coordinación con el CCT Nordeste.

### **2.1. Misión**

Contribuir a la generación y difusión de conocimientos científico-tecnológicos dirigidos a hacer eficientes los procesos agroindustriales y los bioprocesos, por medio de actividades de investigación y formación de recursos humanos de grado y posgrado, la prestación de servicios técnicos de alto nivel y la transferencia del conocimiento bajo la forma de opciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible.

### **2.2. Visión**

A nivel institucional, constituirse en un centro de investigación con un claro liderazgo desarrollado en vinculación con los sectores más relevantes de la sociedad y en el cual, al nuclear un conjunto de grupos de investigación, sus miembros compartan una mirada científica que les permita desarrollar identidad propia a través de la participación colaborativa hacia la resolución de problemas complejos. En la región, constituirse como el principal centro de generación de tecnología y conocimientos con aplicaciones en el área industrial y con vinculaciones que favorezcan la investigación científica y el desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional.

### **2.3. Objetivos Estratégicos**

- Generar conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las cadenas agroindustriales en temáticas relacionadas con los procesos industriales y en áreas relativas a la salud.
- Contribuir a la formación científica de recursos humanos de alto nivel que permitan fortalecer las capacidades institucionales y de la región en materia de innovación científica y tecnológica.
- Realizar investigación tecnológica aplicada a la solución de problemas relacionados con los procesos industriales, abarcando todas las posibles actividades desde la generación del conocimiento hasta su implementación, atendiendo prioritariamente a las necesidades y demandas de la región.
- Dar visibilidad a la unidad ejecutora y posicionarla como un referente en las áreas de investigación que le son propias

## **3. Autoridades**

### **3.1. Dirección**

Está a cargo de la Dra. Nora Beatriz Okulik, desde el 8 de enero de 2021.

### **3.2. Consejo Directivo**

El Consejo Directivo, luego de las elecciones efectuadas durante 2022, quedó constituido plenamente a partir del 9 de junio de ese año (Tabla 1).

**Tabla 1: Estructura del Consejo Directivo del INIPTA**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Estamento</b>	<b>Condición</b>	<b>Fecha de mandato</b>
Nora B. Okulik	CIC	Directora	Desde 08/01/2021
Carola A. Torres	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Mara C. Romero	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Mariana B. Osuna	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Marcela P. Castro	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Oscar A. Garro	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Franco E. Vasile	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Ricardo A. Fogar	Investigador	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Juan J. Matinez Medina	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Mauro D. Acevedo	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Noelia Z. Palavecino Prpich	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026

Mirtha M. Doval	Investigadora	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Katia P. Seremeta	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Carla E. Martin	Becaria	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Fabiana A. Rolhaiser	Becaria	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2024

Durante 2023 se realizaron diez reuniones en las que los principales temas tratados corresponden a actividades de organización de la unidad y el seguimiento de su marcha, enfocando principalmente en lograr una cohesión en el trabajo que realizan los diferentes grupos. Una tarea destacable referida a este último aspecto fue la elaboración del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) denominado “Estrategias para agregar valor a subproductos y residuos derivados de actividades socio-productivas chaqueñas” que fue aprobado con una financiación de \$ 6.000.000 a ejecutar en cinco años.

#### 4. Líneas de Investigación

En el INIPTA se desarrollan actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), las que fueron encuadradas en los VeDSPA (Vectores de Desarrollo social, Productivo y Ambiental) definidos por la provincia del Chaco (Tabla 2).

**Tabla 2: Líneas de investigación del INIPTA según Agenda Territorial**

<b>CCT NORDESTE - PNCTI 2030 - PROVINCIA DE CHACO</b>	
1. Economía del conocimiento	1.6 Nanotecnología. Nanosistemas y nanoestructuras para el delivery de compuestos bioactivos de interés alimentario. Nanotecnología aplicada al desarrollo de nuevas formulaciones farmacéuticas.

3. Ciencia y tecnología de los alimentos	3.3. Agregado de valor y calidad en las cadenas productivas. Aprovechamiento de materias primas regionales para el desarrollo de alimentos saludables.  Productos autóctonos procedentes de abejas nativas. 3.4. Alimentos funcionales y nutraceuticos. Obtención y encapsulación de compuestos fisiológicamente activos para el desarrollo de ingredientes funcionales.
4. Salud y calidad de vida	4.2. Detección, prevención y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas. Nuevas formulaciones de fármacos a base de nano/microtecnología. Productos naturales para uso terapéutico o cosmético. Tratamientos alternativos antimicrobianos.  4.3. Nutrición maternoinfantil. Mejora de la vida útil de leche materna mediante deshidratación por liofilización o aspersión.
5. Ambiente y Desarrollo sostenible	5.2. Aprovechamiento de la biomasa. Producción de biomasa de cultivos microbianos autóctonos. Obtención de compuestos y productos derivados de biomasa residual.

Estas temáticas están comprendidas en la Gran Área del Conocimiento de Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales (KA) y en la de Ciencias biológicas y de la salud (KB) y en las siguientes Disciplinas: Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos (KA6), Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad (KA3), Ciencias Médicas (KB1) y Biología (KB2).

## 5. Recursos humanos

La planta del Instituto está compuesta por 15 investigadores que pertenecen a CONICET (2 Investigadores Independientes, 2 Investigadores Adjuntos y 11 Investigadores Asistentes), 3 investigadores que pertenecen a UNCAUS, 10 becarios que pertenecen a CONICET (12 becarios doctorales y 1 becario posdoctoral) y 2 miembros de la carrera de Personal de Apoyo.

Tanto el personal perteneciente al CONICET como a la UNCAUS se hallan incorporados al Sistema de gestión, realizándose la Certificación de los servicios mensualmente por Intranet (Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos, SIGERH).

La distribución por Categoría se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3: Distribución de los Recursos Humanos del INIPTA por Categoría**

Categoría	Ingeniería y Tecnología	Cs. Médicas y de la Salud	Total
Investigador Asistente	8	3	11

Investigador Adjunto	2	0	2
Investig. Independiente	2	0	2
Investig. Principal/Superior	0	0	0
Investigador II	1	0	1
Investigador III	1	0	1
Becario Doctoral CONICET	10	2	12
Becario Posdoctoral CONICET	1	0	1
Profesional Asistente			1
Técnico Asistente			1

Se cuenta con la colaboración de un agente aportado por la UNCAUS (Lucas Medina) quien realiza tareas de apoyo en cuestiones informáticas, incluyendo el mantenimiento de la página web (<https://inipta.conicet.gov.ar/>).

El “índice de madurez” (IM)<sup>1</sup> para el caso del INIPTA es cercano al 20%, mostrando que el número de investigadores asistentes y adjuntos es muy alto respecto del número de investigadores independiente (y ausencia de categorías mayores), lo que sugiere que habrá que realizar un fuerte trabajo de consolidación de las categorías inferiores. El promedio de edad de los investigadores es 43 años (el 70% posee edades comprendidas entre 35 y 45 años), lo que refuerza la consideración anterior. Por último, el 70% de los investigadores son mujeres.

<sup>1</sup> el “índice de madurez” (IM), como medida de grado de desarrollo y consolidación de una disciplina, ha sido definido en la Gerencia de Evaluación y Planificación CONICET como el cociente entre la cantidad de Investigadores Independientes, Principales y Superiores, y la cantidad de Investigadores Asistentes y Adjuntos.

## 6. Vinculación Científica y Tecnológica

Los integrantes del INIPTA mantienen vínculos académicos y científicos con diversas instituciones. Las colaboraciones establecidas contribuyen tanto al desarrollo de las tareas de investigación como la formación de recursos humanos a través de la dirección/codirección de tesis y/o aportando espacios para el trabajo de los tesisistas y el acceso a equipos no existentes en la institución. Entre los centros con los que se mantiene colaboración pueden citarse: el Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) [UNNE-CONICET]; el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV) [UNT-CONICET]; el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) [UNL-CONICET]; el Centro de Química Inorgánica (CEQUINOR)

[UNLP-CONICET]; el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) [UNSA-CONICET]; el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA) [UNLP-CICPBA CONICET]; el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) [FUND. MIGUEL LILLO

CONICET]; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [Sáenz Peña, Chaco]; el Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC) [UBA-CONICET]; el Instituto de Química Rosario (IQUIR) [UNR-CONICET]; el Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada (IBBEA) [CCT-CONICET-BUENOS AIRES]; el Laboratorio de Biopolímeros, nanopartículas y coloides alimentarios, Universidad de Buenos Aires, Fac. de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Industrias, y el Lab. de Tecnología Farmacéutica, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Se trabaja en articulación con las iniciativas del ICCTI.

En el marco de la convocatoria Vincular 2023 se presentó el Proyecto “Vinculación estratégica para la producción de conocimiento relativo a las actividades productivas del Chaco”, el que fue aprobado con una financiación de \$ 300.000.

## **7. Producción Científica**

La producción científica de los miembros del instituto comprende, fundamentalmente publicaciones en revistas indexadas y en libros y/o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocida trayectoria. Durante 2022 se registraron 16 publicaciones en revistas de alto impacto, un libro y dos partes de libro. Asimismo, se registraron 63 presentaciones de trabajos en reuniones científicas de alcance nacional e internacional.

## **8. Recursos financieros**

El INIPTA, al ser una unidad de doble dependencia, recibe apoyo financiero de la UNCAUS y posee un presupuesto de CONICET para su funcionamiento. Durante 2023 contó con una asignación presupuestaria para Funcionamiento (\$ 725.000) que se encuentra en ejecución a través del CCT Nordeste. Se elaboró el presupuesto 2024 (\$ 2.100.000) el que se halla cargado en el módulo de Administración de Financiamientos (SIAF) y ha sido aprobado a nivel CCT.

Los diferentes grupos de investigación obtienen sus recursos gracias al apoyo económico que brinda la universidad a través de los Proyectos de Investigación aprobados. A ello se suma la financiación obtenida a través de fondos concursables (PIP, PICT, etc.) otorgados por los organismos respectivos (CONICET, ANPCyT, FONCyT, etc.).

## **9. Infraestructura y Equipamiento**

Las actividades del INIPTA se desarrollan en cinco laboratorios ubicados en el primer piso (ala Sur) y dos, en la planta baja del edificio de la UNCAUS. Todos los espacios de trabajo están adecuadamente climatizados y cuentan con mobiliario de oficina, teléfono interno, servicio de Internet por cable y wifi, equipamiento informático (computadoras personales y computadoras asociadas a los equipos para el registro y procesamiento de datos, impresoras, escáneres, etc.). Además del equipamiento básico (pHmetros, agitadores magnéticos con y sin calefacción, heladeras, baños termostáticos, muflas, estufas, etc.) que poseen la mayoría de los laboratorios, en algunos se cuenta con equipamiento de mayor envergadura, como cromatógrafos de gases, HPLC, espectrofotómetros, etc.

En el marco del Programa Federal Equipar Ciencia el INIPTA se vio favorecido con la adjudicación de dos equipos: 1) un Fermentador Biorreactor de 10 litros de capacidad adecuado para procesos de producción piloto y a pequeña escala (USD 248.500) que ha arribado recientemente y será instalado en año próximo, y 2) un Espectrómetro FTIR que ha sido adjudicado y se espera recibir antes de finalizar el año.

Con el fin de contar con un espacio adecuado a la instalación de los equipos adjudicados se solicitó financiamiento para la construcción de un laboratorio. En julio el Directorio de CONICET 50 millones de pesos a ese efecto. Actualmente se inician los trámites de licitación para dar inicio a las obras.

## **10. Docencia de grado y postgrado**

Los miembros del INIPTA desarrollan actividades docentes en la UNCAUS, fundamentalmente en carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas como Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Nutrición, Ciencias Veterinarias y Farmacia, reflejando la importante integración de los investigadores a la vida académica de la universidad. Asimismo participan del dictado de cursos de postgrado disciplinares y de cursos pertenecientes a la Carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (carrera en red entre la Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional del Chaco Austral), la Carrera de Doctorado en Farmacia (carrera en red entre la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional del Chaco Austral), Carrera de Especialización en Esterilización (UNCAUS), Carrera de Maestría en Administración de Negocios (UNCAUS) y carreras de Especialización y Cursos de Posgrado relacionados con las disciplinas centrales de su especialidad.

## **11. Acciones para 2024**

Las principales acciones planificadas a futuro son:

**11.1.** Consolidación de la identidad institucional. Proceso de reflexión entre los integrantes sobre las misiones y los objetivos de la UE de modo que se comprendan como una fuente de identidad para sus integrantes y no como meras expresiones formales de la institución.

**11.2.** Acciones de cohesión. Profundización de la búsqueda de interacción entre los grupos de investigadores, becarios y personal de apoyo, iniciada en 2023.

**11.3.** Diagnóstico de las capacidades del instituto. Identificación de las capacidades actuales en función de los vectores de desarrollo de la provincia del Chaco.

**11.4.** Consolidación de las líneas de investigación existentes. Concreción de acciones que promuevan la interacción entre grupos.

### **1.8.2 CENTRO DE ESTUDIOS DE GENERO UNCAUS**

El CEGyF tiene como misión impulsar la investigación, docencia y actividades de extensión universitaria desde una perspectiva de género. Esto es, desde una mirada en la que se contemplan

las desigualdades, las violencias y las discriminaciones de las que son objeto las mujeres y otros sujetos subalternidades por razones de orientación sexual, identidad de género o expresión de género. El Centro se propone como una instancia que aúne y promueva al interior de la Universidad la investigación en estudios de género y teoría feminista desde un punto de vista interdisciplinario.

En el presente informe presentamos las actividades organizadas en 5 ejes temáticos principales, basados en la profundización y seguimiento de las líneas centrales de trabajo:

- 1) Investigación;
- 2) Extensión;
- 3) Talleres y capacitaciones;
- 4) Formación de posgrado;
- 5) Publicaciones y
- 6) Implementación de la Ley Micaela y elaboración de Protocolo Prevención y Abordaje de violencias de género en la universidad.

### **1.8.3 INSTITUTO DE AMBIENTE**

A través de este Informe Anual, realizamos una evaluación para evaluar dónde nos encontramos en el largo y complejo proceso del cuidado del medio ambiente, y qué desafíos y oportunidades tenemos por delante. El objetivo principal es brindar información precisa, actualizada y unificada a quienes la soliciten y al público en general, con el fin de estimular y facilitar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones relacionadas con los temas ambientales. Adicionalmente, este documento sirve como una herramienta de diagnóstico que fortalece los procesos de toma de decisiones, permite una mayor conciencia y control ciudadano sobre las políticas implementadas, la transparencia en la gestión pública y la posibilidad de ampliar la información cuando la ciudadanía lo requiera.

En el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral nos hemos planteado como tarea fundamental fortalecer líneas de investigación a través de la construcción de proyectos que articulen las miradas de las áreas centrales para lograr un impacto local y/o regional, formar recursos humanos en temas ambientales, brindar cursos de formación para diferentes licenciaturas donde la docencia se realice en programas de pregrado y posgrado con aportes integrales y locales en materia ambiental, brindar conocimientos técnicos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas y privadas, promover el fortalecimiento de las relaciones con instituciones científicas técnicas y académicas, y fortalecer las relaciones con la comunidad a través de convenios y/o trabajo con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones e institutos de investigación.

Para resaltar los logros obtenidos por los diferentes equipos que han desarrollado con éxito sus propias funciones, trabajando con dedicación y profesionalismo, interactuando en el tratamiento de los temas ambientales con otras dependencias, presentamos a continuación el detalle de las actividades realizadas.

### **5 de marzo de 2024:**

“Día Mundial de la Ingeniería para el desarrollo sostenible”



El 5 de marzo se conmemora el Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sustentable.

En esta fecha, se destaca la importancia de la ingeniería como herramienta fundamental para abordar los desafíos ambientales y promover un desarrollo sostenible.

La generación de energía a partir de recursos de origen fósil tiene impactos significativos sobre el medio ambiente, incluyendo el cambio climático. Por lo tanto, en este día, se hace hincapié en la necesidad de sustituir los combustibles fósiles por recursos renovables.

Los ingenieros desempeñan un papel crucial al diseñar soluciones innovadoras que reduzcan nuestra huella ecológica y promuevan un futuro más sostenible para todos.

**11 de marzo de 2024:**

Hablamos de eficiencia energética en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.



**14 de marzo de 2024:**

El Día Internacional de Acción por los Ríos se celebra el 14 de marzo con la intención de cuidar y proteger una de las principales fuentes de agua limpia en todo el planeta, así como crear conciencia en la población para el cuidado y protección de este valioso recurso natural

imprescindible para la vida.

Los ríos son corrientes de agua dulce que nacen producto de la lluvia, de los manantiales, de la nieve y el hielo. Están esparcidos por todo el planeta; En su interior habita una diversidad de fauna y flora de gran valor, así como también, podemos encontrar en ellos muchos minerales que contribuyen al perfecto equilibrio de estos ecosistemas.

Esta fecha busca rescatar, cuidar y proteger los ríos de todo el planeta, que en las últimas décadas han sido víctimas de la contaminación a gran escala y la destrucción de grandes ecosistemas y la pérdida irreparable de la flora y fauna que habita estos espacios naturales.

El llamamiento es para que todos juntos alcemos la voz para alcanzar un mundo mucho más sostenible del que vivimos hoy, donde los ríos no terminen desapareciendo, ya que al ser uno de los principales recursos para continuar con la vida, cumplen un rol fundamental para el planeta.

**21 de marzo de 2024:**



El Día Mundial de Forestal y de los Bosques se celebra cada 21 de marzo con el objetivo de concienciar sobre la importancia de cuidar y preservar las áreas forestales en nuestro planeta.

Este día nos invita a reflexionar sobre la supervivencia de las especies y la vital función que desempeñan los bosques en la conservación de la biodiversidad y la fijación de carbono.

La innovación y la tecnología han revolucionado el control y monitoreo forestal, permitiendo a los países rastrear sus bosques y reportar su estado de manera más eficiente.

El tema para el 2024 es "Bosques e Innovación: Nuevas Soluciones para un Mundo Mejor".

La lucha contra la deforestación requiere avances tecnológicos, así como el empoderamiento de los pueblos indígenas, quienes son guardianes de vastas áreas boscosas. Además, la restauración de ecosistemas, incluyendo la reforestación, contribuye significativamente a mitigar el cambio climático y mejorar la seguridad alimentaria.

**21 de marzo de 2024:**



El Día Mundial del Clima, declarado el 26 de marzo por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tiene como objetivo concienciar y sensibilizar sobre la importancia e influencia del clima y el impacto del cambio climático en la humanidad a nivel global.

En esta fecha, reflexionamos sobre nuestros modos de vida y comportamiento hacia el medio ambiente.

Recordemos que nuestras acciones no solo nos afectan a nosotros, sino también a otros seres vivos y a los recursos naturales.

El Día Mundial del Clima está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 13, que busca abordar el cambio climático como una cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil.

Este ODS promueve la educación y sensibilización de la población en relación al fenómeno climático.

**22 de marzo de 2024:**

“Día mundial del Agua” - La fecha tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de los recursos de la misma. A su vez, es un día en el que se invita a los diferentes estados a desarrollar actividades concretas para generar conciencia en la población a través de la producción y difusiones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos.

El agua es un recurso fundamental para la preservación de la vida en todas sus formas. Por eso, se la considera un derecho humano, el Día Mundial del Agua sirve para reforzar los compromisos asumidos de nuestra parte, y alentar a la población y a las industrias a que hagan un uso responsable de este valioso recurso.



**24 de marzo de 2024:**

"Los que esconden el cuerpo no han logrado que la tierra esconda lo construido por los sueños".

El Instituto de Ambiente, desde hace varios años, en el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia; forma parte de la campaña nacional e internacional #PlantemosMemoria, el cual contribuye a nuestro programa de reforestación, pero sobre todas las cosas genera un espacio para recordar y reflexionar acerca de los hechos ocurridos años atrás.

#PlantemosMemoria ha propuesto plantar árboles de especies autóctonas en memoria de los 30.000 desaparecidos en el golpe de 1976.

---

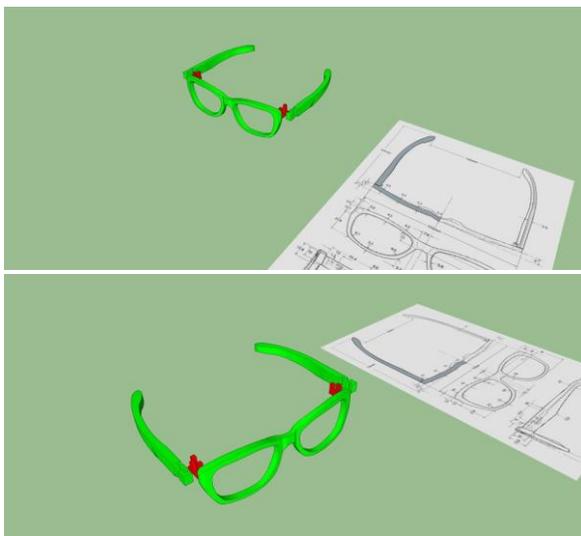
En la Universidad Nacional Chaco Austral creemos que nuestros jóvenes necesitan reflexionar y comprender el verdadero significado de conmemorar este día y nuestro compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

En memoria de Carlos Héctor Orianki, uno de los desaparecidos, impulsor de lo que hoy conocemos como Universidad Nacional del Chaco Austral.

En este contexto, la Secretaría de Derechos Humanos y Género de Presidencia de Roque Sáenz Peña, se sumó a nuestro fin, ayudándonos a crear el espacio “Los Guayacanes”.

### **25 de marzo de 2024:**

Hablamos acerca del proyecto en conjunto con la cátedra de óptica, para la fabricación de marcos de lentes, generados a partir de filamento de impresora 3d hecho a partir de botellas de plástico, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”. Nos acompañaron el ingeniero Chapur, y la profesora Liliana Milan.



### **8 de abril de 2024:**

Hablamos acerca del proyecto del Ecoestacionamiento, su puesta en marcha, y cómo va a funcionar abasteciendo a la universidad, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

Nos acompañaron los ingenieros Chapur, y Morales.



### **11 de abril de 2024:**

Terminado el armado de paneles, conexión y primera presentación del Ecoestacionamiento.

¿Sabías que nuestra universidad cuenta con una cochera solar que genera 50 kW diarios?

Esta instalación de paneles solares que se ha realizado recientemente, anualmente evita que generemos 50 toneladas de CO<sub>2</sub> (Dióxido de Carbono), lo que equivale a plantar 171 árboles. Además, con esta producción de energía, ¡podremos cubrir un 72.5% del consumo energético del comedor estudiantil!

Estamos muy felices de poder contribuir no solo con nuestra querida casa de altos estudios, sino también de ser amigables con el medio ambiente al evitar la emisión de gases de efecto invernadero.

Primera medición de generación mediante paneles solares, del Ecoestacionamiento de UNCAUS.

### **15 de abril de 2024:**

Donación de semillas.

Hoy queremos extender un cálido agradecimiento a la Ingeniera Mariela Fogar por su generoso aporte de bolsitas con semillas de estación para nuestra huerta.

Su contribución, así como las de muchas manos más que colaboran día a día, es una semilla de cambio que florecerá en sostenibilidad y educación ambiental para nuestra gran comunidad universitaria.

### **15 de abril de 2024:**

Hablamos acerca del proyecto de huerta urbana, su llevada a cabo y diferencias entre huertas urbanas sustentables y tradicionales, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **16 de abril de 2024:**

unos cuidando! Desde el Instituto de Ambiente, hemos estado trabajando en el mantenimiento y cuidado de especies autóctonas que han sido plantadas a lo largo del pasado año, dentro del campus de nuestra universidad.

Estamos comprometidos con la conservación del entorno natural y la biodiversidad local.

Cada árbol y arbusto que sembramos y cuidamos es una contribución al equilibrio ecológico y un paso más para apuntar a un futuro más sostenible para nuestro planeta.

### **18 de abril de 2024:**

Entrevista, desde Rectorado, para contar los proyectos puestos en marcha y avance de las diferentes actividades dentro del Instituto.

### **19 de abril de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, queremos compartir nuestra visita al INTA (Instituto de Tecnología Agropecuaria - [@intasaenzpe](#) ).

En el transcurso del día de ayer, tuvimos la oportunidad de recorrer el vivero forestal junto al encargado, Marcelo Peralta quién nos mostró una variedad de plantines de especies autóctonas que se producen en el IIFA (Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias - [@iifa.chaco](#) ).

Estamos muy agradecidos con ambos establecimientos por facilitarnos estos plantines.

¡Continuaremos con nuestra labor de embellecimiento y reforestación de nuestro campus y alrededores!



**19-23 de abril de 2024:**

Inicio de la Semana Mundial del Suelo.

Comenzamos con una serie de videos informativos sobre la importancia del suelo y su cuidado.

DIA 1: Un recurso vital para la vida.

DIA 2: Beneficios del suelo.

DIA 3: la degradación del suelo.

DIA 4: Acciones individuales.

DIA 5: juntos podemos hacer el cambio.

**22 de abril de 2024:**



Cada 22 de abril, se conmemora el Día Mundial de la Tierra, una jornada destinada a crear conciencia sobre la situación del planeta y la relevancia de la lucha por la conservación del medio ambiente.

Durante este día, se promueven diversas iniciativas y actividades que buscan sensibilizar y demandar acciones en favor de nuestro entorno natural.

#### **22 de abril de 2024:**

Hablamos acerca del día mundial de la tierra y de la semana del suelo, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

#### **26 de abril de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, en colaboración con estudiantes de Ingeniería Agronómica, hemos emprendido una iniciativa verde para continuar revitalizando nuestra Universidad.

Con entusiasmo y dedicación, hemos estado plantando y reforestando varios sectores del campus con especies autóctonas.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la generosidad y el apoyo del IIFA, quienes nos han provisto plantines de estas especies nativas.

Juntos, trabajamos no solo para embellecer nuestro entorno académico, sino también para fomentar la biodiversidad y crear un hábitat sostenible para la flora y fauna local.

Cada plantín que crece contribuye a un futuro más verde para todos.



### **29 de abril de 2024:**

Hablamos acerca del reemplazo de abonos químicos y plaguicidas por métodos naturales, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **6 de mayo de 2024:**

Hablamos acerca del compostaje con la ingeniera Mónica Saad, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **7 de mayo de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, nos encontramos llevando a cabo análisis en la red para optimizar y generar mejoras en el consumo energético, esta vez en el Estadio Arena UNCAUS.

Nuestro compromiso es firme y se fundamenta en una visión de sostenibilidad. Nos esforzamos por armonizar las demandas energéticas de hoy con la visión de nuestra universidad, ejerciendo un uso responsable de la energía y fomentando prácticas que preserven la integridad de nuestro planeta para las generaciones futuras.

La eficiencia energética es esencial para minimizar el uso de energía manteniendo la calidad de vida. Sus beneficios incluyen:

- Ahorro económico: Menor consumo de energía se traduce en facturas más bajas.
- Protección ambiental: Reduce emisiones nocivas y la huella de carbono.
- Uso eficiente de recursos: Promueve un consumo responsable y sostenible.

La eficiencia energética es un pilar del desarrollo sostenible.

Al adoptar prácticas más eficientes, contribuimos a un mundo más equilibrado.

### **13 de mayo de 2024:**

Hablamos acerca de la realización de huertas en espacios reducidos, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **20 de mayo de 2024:**

Hablamos acerca de métodos y tecnologías para comprobar la composición y salubridad del suelo, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **5 de junio de 2024:**

¡Día Mundial del Medio Ambiente!

Un día para recordar que cada pequeña acción que podamos hacer, cuenta: desde recoger basura en la calle, plantar un árbol, hasta reducir el consumo de plástico o energético.

Mahatma Gandhi dijo: "la tierra provee lo suficiente para saciar las necesidades de cada hombre...".

Seamos juntos, aquellos que protegen el planeta y crean un futuro más sostenible.

### **5 de junio de 2024:**

Llevamos a cabo la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Dicho evento fue organizado y llevado a cabo por el Instituto de Ambiente, en colaboración con estudiantes de la carrera de Agronomía.

El mismo, tuvo lugar en el Hall de la Universidad, causando un impacto positivo en estudiantes y autoridades de la misma.

Estamos muy felices de haber realizado una actividad de concientización con estudiantes de agronomía y voluntarios, recordando que cada pequeña acción cuenta. Desde recolectar basura en la calle hasta plantar un árbol o reducir el consumo de plástico y energía.

Tuvimos una gran participación de la comunidad estudiantil y autoridades de la universidad. Donde, entregando un frasco de vidrio o realizando test digitales sobre el consumo de energía, ¡tenían recompensa, llevaban a casa un plantín.

7 de junio de 2024:



Cada planta y árbol que sembramos suma a la reforestación y a la reducción de la huella de carbono.

¡Sigamos trabajando juntos, por un futuro sustentable!

**7 de junio de 2024:**

Acercamos presentes por el día del Locutor al personal de hipermedios, principalmente en agradecimiento a la participación que nos permiten siempre en el bloque radial del programa “zona rural”.



**10 de junio de 2024:**

Hablamos acerca de la huella de carbono, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

**12 de junio de 2024:**

Agradecimiento al Instituto de Investigación Forestal IIFA ([@iifa.chaco](https://www.instagram.com/iifa.chaco)) por la generosa donación de 40 plantines de lapacho para la actividad conmemorativa del Día del Periodista.

Esto simboliza el compromiso compartido por ambas instituciones respecto a la promoción del cuidado del medio ambiente.

Destacamos especialmente la disposición del IIFA para colaborar con el Instituto de Ambiente de UNCAUS en la búsqueda de árboles y plantines para diversas iniciativas. Esta colaboración ha sido fundamental para el desarrollo de proyectos de reforestación y arborización en la región.

Agradecemos al IIFA por su constante apoyo y por su compromiso con la comunidad universitaria y el medio ambiente.

### **12 de junio de 2024:**

En el marco del proyecto de feria de ciencias sobre energías renovables de la provincia del Chaco, miembros del Instituto de Ambiente, visitaron hoy la U.E.P.G.P N° 169 "Instituto Privado Didáctico Infantil - Nivel Primario" para charlar con los chicos de 7mo grado sobre la importancia de la energía solar

Fue una jornada llena de aprendizaje y entusiasmo, donde los estudiantes pudieron conocer los beneficios de este tipo de energía limpia y renovable, y cómo podemos utilizarla en nuestro día a día.

Agradecemos a la U.E.P.G.P N° 169 ([@uegp169sp](#)) por el cálido recibimiento y la oportunidad de compartir conocimientos con sus alumnos. Esperamos seguir trabajando juntos para fomentar la conciencia ambiental y el uso responsable de la energía.

### **13 de junio de 2024:**

Presentación de App-web para medir la huella de carbono escaneando un QR.

Esto sirve para saber cuántos árboles deberías plantar para compensar el carbono que producen los watts que consumen tus electrodomésticos

En el día mundial del medio ambiente estuvieron intercambiando plantines por frascos de vidrio, que usarán para reproducir plantas acuáticas o por la huella de carbono.

### **1 de Julio de 2024:**

El Instituto de Ambiente presente en Agronea 2024 🇨🇵

El Instituto de Ambiente tuvo la oportunidad de participar en la edición 2024 de Agronea, una de las exposiciones agroindustriales y ganaderas más importantes de la región. En esta ocasión, nos enorgullece representar al área de ambiente de nuestra universidad, llevando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente a un público amplio y diverso, enseñando sobre la importancia de nuestras acciones y cómo esto repercute sobre la huella de carbono.

También queremos extender nuestro agradecimiento al IIFA ([@iifa.chaco](https://www.instagram.com/iifa.chaco)) por su valiosa colaboración, ya que fueron ellos quienes nos brindaron plantines de especies autóctonas para la ocasión.

#### **4 de julio de 2024:**

¡Primera cosecha 2024 de la huerta urbana!

En esta oportunidad, hemos recolectado rabanitos, rúcula, acelga, perejil y mucho más, cultivados de manera orgánica y sostenible en el corazón de nuestro campus.

Este logro representa un paso importante en nuestro compromiso con la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la producción de alimentos saludables en armonía con el medio ambiente.

Agradecemos a todo el equipo del Instituto de Ambiente, estudiantes, docentes y colaboradores, por su dedicación y esfuerzo en este proyecto.

#### **8 de julio de 2024:**

Puesta a punto Ecoestacionamiento.  
Desde el Instituto de Ambiente, en colaboración con estudiantes de Ingeniería Industrial, hemos estado trabajando arduamente en la mejora del Ecoestacionamiento de nuestra universidad.

Hemos pintado y agregado señalético para crear un espacio más organizado, resaltar precauciones y generar conciencia sobre sostenibilidad, proveyendo un espacio seguro para todos.

#### **8 de Julio de 2024:**

Hablamos acerca de la huella de carbono: impacto de la ganadería, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

#### **30 de Julio de 2024:**

El Instituto de Ambiente tuvo el agrado de participar en el Encuentro EBT, donde los startups chaqueños presentaron sus proyectos más innovadores.

Acompañados, en esta oportunidad por la Ingeniera Gloria Osiska, fuimos embarcados en un ambiente de creatividad y emprendimiento, donde estuvieron presentes autoridades provinciales y la comunidad de la UNNE.

Fue una jornada enriquecedora donde pudimos apreciar de primera mano el talento y la pasión de los emprendedores locales. Cada proyecto presentado fue una muestra de cómo la innovación y la tecnología pueden ser grandes aliadas para construir un futuro más sostenible.

En el Instituto de Ambiente, nos sentimos orgullosos de ser parte de esta comunidad y de contribuir a fomentar un ecosistema de emprendimiento que promueva el desarrollo sostenible de nuestra región.

### **1 de agosto de 2024:**

El Instituto de Ambiente participó en la "Demo a Campo - Uso de Drones en la agricultura", organizada por DJI Agriculture - RC Online, EFI ATIA, INTA y Ligier.

En la misma actividad pudimos conocer de primera mano las últimas tecnologías en drones agrícolas, explorando su operatividad, casos de éxito y los beneficios que aportan al sector, como la reducción de costos y el uso eficiente de insumos.

Desde el Instituto de Ambiente seguimos capacitándonos para estar al día con tecnología de punta que colabore a mejores prácticas sostenibles y que aportan grandes beneficios a la agricultura.

### **2 de agosto de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, nos encontramos realizando trabajos de campo enfocados en llevar un control y observar las medidas necesarias para reparar y mantener las composteras que tenemos en el campus.

Nuestro objetivo es asegurar que estas se adapten de manera óptima a las necesidades del proceso de compostaje.

A través de estas acciones, buscamos mejorar la eficiencia y sostenibilidad del compostaje, contribuyendo así a un manejo más responsable y ecológico de los residuos orgánicos.

### **8 de agosto de 2024:**

¡Nos unimos al festejo por la educación agropecuaria y el día del ingeniero agrónomo!

Miembros del Instituto de Ambiente estuvieron presentes y activamente participaron en las actividades y capacitaciones realizadas en la Granja Educativa, en conmemoración del Día de la Educación Agropecuaria y del Ingeniero Agrónomo.

### **10 de agosto de 2024:**

En la "Tarde de Mujeres", el Instituto de Ambiente tuvo el placer de colaborar con plantines aromáticos. Esta iniciativa se enmarca en un evento donde se abordaron temas de salud, medio ambiente y empoderamiento femenino.

Al regalar estos plantines, buscamos fortalecer el vínculo entre las mujeres, la naturaleza y su bienestar, promoviendo hábitos saludables y el cuidado de nuestro entorno.

### **15 de agosto de 2024:**



Junto al equipo del Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral, visitamos el Centro Integral de Permacultura, ubicado en el Parque Caraguata, Provincia del Chaco.

Durante nuestra visita, nos reunimos con el Sr. Santiago Arzuaga, titular del Centro, quien presentó un innovador proyecto de acuaponía.

Este proyecto, aprobado por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación ([@ictichaco](https://www.facebook.com/ictichaco)), se destaca por su sostenibilidad, practicidad, capacidad de desarme y facilidad de instalación, diseñado para la reproducción eficiente de semillas y clones.

El personal del Instituto de Ambiente asumirá el rol de consultores en la fase de pre-incubación de este prometedor proyecto.

**26 de agosto de 2024:**



Desde el Instituto de Ambiente compartimos los frutos de nuestra labor en la huerta urbana de la universidad.

En esta ocasión, tuvimos el placer de obsequiar a la Dra. Nora Okulik, una selección de nuestros productos frescos cultivados recientemente.

Un pequeño gesto de aprecio por su dedicación y compromiso con el medio ambiente y la universidad.

**27 de agosto de 2024:**

¡Nueva cosecha en la Huerta Urbana del Instituto de Ambiente!

Nuestra huerta urbana ya cuenta con nuevas cosechas de deliciosas verduras, cultivadas mediante prácticas sostenibles con ayuda de estudiantes de Ingeniería Agronómica.

Este logro es un ejemplo perfecto de cómo la conciencia ambiental y las buenas prácticas en huertas urbanas dentro de las universidades pueden hacer una gran diferencia en nuestro entorno.

Al cultivar nuestros propios alimentos, reducimos nuestra huella de carbono, promovemos la biodiversidad y fomentamos una conexión más profunda con la naturaleza.

### **28 de agosto de 2024:**

Miembros del Instituto de Ambiente, junto a estudiantes de la Tecnicatura de Mecanización Agropecuaria y de Ingeniería Agronómica, hemos participado de la experiencia "El girasol en el nuevo escenario climático".

Los Ingenieros Mariano Raimundo, Dante Frank y el Productor Gustavo Vergera los disertantes y nos permitieron comprender la importancia de abordar los desafíos que plantea el cambio climático en este cultivo.

Sin duda, esta jornada fue fundamental para la formación de nuestros futuros profesionales.

### **29 de agosto de 2024:**



Desde 1901, cada 29 de agosto, nuestro país celebra el día del árbol.

La conmemoración fue propuesta por el Dr. Estanislao Zeballos, y resalta la importancia de este recurso natural. Los árboles oxigenan el aire, protegen el suelo y reducen los efectos del calentamiento global, entre otras de sus numerosas y vitales funciones.

### **29 de agosto de 2024:**

En el Día del Árbol, también, desde el Instituto de Ambiente, nos unimos junto a nuestra comunidad universitaria para continuar nuestro compromiso con la reforestación y el embellecimiento de nuestro campus y alrededores.

Con dedicación y amor, sembramos nuevos plantines y cuidamos los ya existentes, fortaleciendo el pulmón verde de nuestra tierra.

Cada árbol plantado es un símbolo de esperanza y renovación, un recordatorio de la importancia de preservar la belleza natural que nos rodea.

Nuestro campus forma parte también del aprendizaje, donde entre la naturaleza, la educación se cultiva cada día.

### **30 de agosto de 2024:**

celebrando el Día del Árbol, el Instituto de Ambiente tuvo el placer de compartir conocimientos y pasión por el cuidado del medio ambiente con los alumnos de la E.E.P. Ni 225 "Ganaderos de San Martín".

En la Granja Educativa, realizamos una capacitación práctica y divertida sobre el armado de plantines y compostaje, transmitiendo la importancia de las buenas prácticas sustentables para nuestro planeta.

### **30 de agosto de 2024:**

Seguimos comprometidos con la reforestación de las diferentes áreas de nuestra Universidad, sembrando y dando vida a cada rincón. Con cada árbol plantado, renovamos nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente y la preservación de la biodiversidad.

La reforestación es un acto de responsabilidad hacia nuestro planeta, por lo que nos sumamos a este esfuerzo con dedicación y pasión.

Juntos, creamos un espacio de aprendizaje y convivencia que inspira a cuidar y proteger nuestro entorno.

### **30 de agosto de 2024:**

Hablamos acerca de innovación en tecnología ambiental, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”.

### **3 de septiembre de 2024:**

Hablamos acerca de energías renovables, e historia de la energía solar, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”. Nos acompañó el Ingeniero Chapur.

### **9 de septiembre de 2024:**

La agricultura es mucho más que la simple producción de alimentos; es una actividad que sustenta la vida en todo el planeta. A lo largo de la historia, la evolución de las prácticas agrícolas ha sido fundamental para el desarrollo de civilizaciones y el avance de la humanidad. Desde las primeras formas de cultivo en la antigua Mesopotamia hasta las innovaciones tecnológicas actuales, la agricultura ha sido una fuerza impulsora detrás del crecimiento y la prosperidad.

El Día Mundial de la Agricultura sirve como un recordatorio de la importancia de apoyar a los agricultores y promover prácticas sostenibles.

Los agricultores son los guardianes de nuestros recursos naturales y los custodios de la biodiversidad.

A través de sus esfuerzos, no solo garantizan el suministro de alimentos, sino que también contribuyen al equilibrio ecológico y a la preservación de los paisajes rurales.

En la actualidad, el sector agrícola enfrenta desafíos significativos, como el cambio climático, la degradación del suelo y la escasez de agua. Estos problemas amenazan la seguridad alimentaria y la estabilidad de las comunidades rurales.

En este contexto, el Día Mundial de la Agricultura ofrece una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de adoptar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes que puedan enfrentar estos retos.

### **10 de septiembre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, nos complace compartir que hemos estado colocando plantines de árboles cítricos en diferentes áreas de nuestra universidad.

Esta iniciativa busca no solo embellecer nuestros espacios, sino también promover la biodiversidad y fomentar la conciencia ambiental en nuestra comunidad universitaria.

### **12 de septiembre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente seguimos compartiendo los frutos de nuestra labor en la huerta urbana de la universidad.

En esta ocasión, tuvimos el placer de obsequiar a los docentes Luciana Ponce Laso y Dante Frank, una selección de nuestra acelga de nuestra huerta, cultivada recientemente.

Este, es un pequeño gesto de aprecio por su dedicación y compromiso con el medio ambiente y la universidad.

### **12 de septiembre de 2024:**

Seguimos avanzando en la mejora y adaptación del proyecto Ecoestacionamiento.

Agradecemos especialmente al personal de mantenimiento, liderado por el Ing. Aldo Pastor, por su valiosa contribución en la colocación y nivelación de ripio en las cocheras del Ecoestacionamiento. Su esfuerzo nos permite seguir mejorando las instalaciones para un uso más eficiente y sostenible dentro de nuestra universidad.

### **13 de septiembre de 2024:**

El Instituto de Ambiente de la Universidad del Chaco Austral participó de una visita educativa a la Granja Educativa, dirigida a los niños del Colegio Don Orione y del A.G.A, organizada por la Universidad Nacional del Chaco Austral, donde participaron diferentes áreas como las carreras de zootecnia, veterinaria, Agronomía, Profesorado de Educación Física, personal de la granja educativa, entre otros...

Este encuentro tuvo como objetivo fomentar la conciencia ambiental y el amor por la naturaleza en los más jóvenes.

Durante la jornada, los estudiantes tuvieron la oportunidad de explorar la huerta y observar las diversas plantas y cultivos, así como interactuar con los animales de la granja y aprender sobre sus cuidados hábitats.

Agradecemos profundamente a todas las personas que se sumaron a esta iniciativa, compartiendo sus conocimientos y experiencias con los niños.

También queremos expresar nuestra gratitud al equipo de la Granja Educativa por su dedicación y apoyo en la organización de este evento.

Esta actividad se enmarca en nuestro compromiso con la educación ambiental y la formación de futuras generaciones conscientes y responsables con el medio ambiente.

**17 de septiembre de 2024:**

Hablamos acerca de nuevos tipos de automóviles y sus beneficios ambientales, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”. Nos acompañaron los Ingenieros Bachna, y Morales.

**19 de septiembre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, hemos realizado la entrega de plantines autóctonos al área de Rectorado de nuestra universidad. Esta iniciativa busca fomentar la biodiversidad y embellecer nuestros espacios.

Queremos expresar nuestro agradecimiento especial al IIFA Chaco ([@iifa.chaco](https://www.instagram.com/iifa.chaco)), por su valiosa colaboración y apoyo constante. Su generosidad en proporcionar los plantines necesarios para cada ocasión es fundamental para nuestro trabajo.

También agradecemos al área de Rectorado por su receptividad y disposición.

Esta acción es parte de nuestro compromiso con la protección y conservación del medio ambiente, y esperamos seguir trabajando juntos para crear un entorno más verde y sostenible en nuestra universidad.

**27 de septiembre de 2024:**

Fecha declarada en 1995 por Ley 24605, en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el 27 de septiembre de 1993.

Esta ley además exhorta a los establecimientos educativos, primarios y secundarios, a que en esta jornada recuerden los derechos y deberes relacionados con el ambiente que la Constitución Nacional menciona.

La «conciencia ambiental» implica conocer qué es el ambiente, cuáles son los problemas ambientales contemporáneos y qué podemos hacer desde cada uno de nuestros lugares para revertir o mejorar las respectivas condiciones. Se trata de tener conciencia sobre la conveniencia de actuar con respeto y compromiso en los lugares en que nos toca vivir, teniendo siempre presente que el daño que le hacemos al ambiente nos lo hacemos a nosotros mismos y a las generaciones futuras.

**27 de septiembre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, continuamos trabajando arduamente en la reforestación y embellecimiento de los espacios verdes de nuestra universidad. Nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente es constante y gracias a la colaboración de estudiantes, docentes y personal, logramos crear un entorno más verde y sostenible.

Agradecemos a todos aquellos que se unen a nuestra causa, promoviendo la responsabilidad ambiental y cuidado de nuestros espacios naturales.

Juntos podemos hacer la diferencia y crear un futuro más sostenible para nuestra comunidad universitaria.

### **3 de octubre de 2024:**

Hemos participado en la Expo Carreras 2024, que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2024.

Durante la mañana, tuvimos la oportunidad de mostrar nuestros proyectos y áreas de trabajo en estrecha colaboración con nuestra universidad.

Felices de haber podido compartir nuestras experiencias y saberes con la comunidad universitaria y con los futuros estudiantes que se acercaron a conocer nuestras propuestas.

Gracias al espacio que nos brindó la Universidad [@uncausuniversidad](#) en la Expo Carreras 2024 hemos podido destacar la importancia de la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en nuestra sociedad.

Agradecemos a los organizadores y a todos los que nos visitaron en nuestro stand. Su interés y entusiasmo nos motivan a seguir trabajando por un futuro más verde y sostenible.

### **4 de octubre de 2024:**

El Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco tuvo la dicha de organizar la visita de la Fundación Rewilding Argentina, una organización líder en la conservación y restauración de ecosistemas en nuestro país.

El 4 de octubre, la Fundación llevó adelante una charla en nuestra universidad, enfocada en la importancia de los parques nacionales como espacios de conservación y protección del patrimonio natural argentino.

En este contexto, se hizo énfasis en el Parque Nacional "El Impenetrable", un área protegida ubicada en la provincia del Chaco, conocida por su rica biodiversidad y su papel clave en la regulación del clima y los recursos hídricos de la región.

Durante la charla, los expertos de Rewilding Argentina compartieron experiencias y conocimientos sobre la gestión sostenible de los parques nacionales, la conservación de especies en peligro de extinción y la importancia de la participación comunitaria en la protección del medio ambiente.

Este evento fue una oportunidad única para nuestros estudiantes, docentes y la comunidad en general para conocer más sobre la conservación y protección de nuestro patrimonio natural.

Agradecemos a la Fundación Rewilding Argentina por su compromiso con la conservación del medio ambiente y por compartir su experiencia con nosotros.

Agradecemos también al área de rectorado y al rector [@german\\_oestmann](#) por ser parte y por brindarnos el espacio para realizar esta actividad.

En el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco seguimos trabajando para fomentar la conciencia ambiental y promover acciones sostenibles para un futuro más verde y equitativo.

#### **7 de octubre de 2024:**

El Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral tuvo la oportunidad de participar en una Jornada de capacitación sobre el manejo seguro y eficiente de motosierras en plantaciones forestales y renovables.

La actividad, organizada se llevó a cabo en el predio de la E.E.A. N° 41 "San Isidro Labrador". En dicha jornada, los disertantes, Ing. Damiano Centis, Prof. Orlando Pachinsky y Téc. Jorge Kostecki, miembros del CECAIN, compartieron su conocimiento en temas clave como: -- Seguridad e higiene en el manejo de motosierras. -- Partes pasivas y activas del equipo -- Uso y mantenimiento del equipo -- Sistema eléctrico, compresión y carburación

-- Sistema de corte

Esta capacitación estuvo dirigida a alumnos y docentes de la EEA N° 41, así como a carreras productivas de UNCAUS y productores locales.

Desde el Instituto de Ambiente, nos complace haber participado en esta iniciativa que busca fomentar prácticas sostenibles y seguras en la gestión forestal.

Agradecemos al CECAIN y a los disertantes por su contribución en la formación de nuestros estudiantes y productores locales. Así también agradecemos al INTA [@intasaenzpe](#) , a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca [@economia\\_arg](#) , a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos [@cooperacionuncaus](#) y a Chapur Herramientas [@chapura](#) , por permitir que esta jornada se lleve a cabo.

Continuamos trabajando para promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible en nuestra región.

**15 de octubre de 2024:**

En el Instituto de Ambiente, nos complace anunciar que hemos cosechado una nueva tanda de vegetales frescos y saludables de nuestra huerta urbana experimental.

Esta cosecha es el resultado de nuestro proyecto de investigación y aplicación de biofertilizantes, que busca promover prácticas sostenibles y ecológicas en la agricultura urbana. Con gran entusiasmo, hicimos entrega de estos vegetales a la comunidad universitaria, específicamente al sector no docente, como una forma de compartir los frutos de nuestro trabajo y fomentar la conciencia ambiental.

Nuestra huerta urbana es un espacio de innovación y aprendizaje, donde exploramos nuevas técnicas y tecnologías para producir alimentos de manera respetuosa con el medio ambiente.

**18 de octubre de 2024:**

En el Instituto de Ambiente, estamos felices de anunciar la cosecha de nuestra nueva tanda de vegetales frescos y saludables de nuestra huerta urbana experimental.

Esta cosecha es el resultado de nuestro proyecto de investigación y aplicación de biofertilizantes, que busca promover prácticas sostenibles y ecológicas en la agricultura urbana.

En esta oportunidad, hicimos entrega de estos ricos vegetales en el área de Rectorado de nuestra universidad, como una forma de compartir los frutos de nuestro trabajo y fomentar la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria.

Nuestra huerta urbana es un espacio de innovación y aprendizaje, donde exploramos nuevas técnicas y tecnologías para producir alimentos de manera respetuosa con el medio ambiente.

Agradecemos a todos los que han participado en este proyecto y esperamos seguir compartiendo nuestros logros con la comunidad.

**18 de octubre de 2024:**

Hablamos acerca de aplicaciones móviles para cuidado ambiental, en el bloque radial del instituto en el programa “zona rural”. Nos acompañó Silvina Differding, estudiante de Ing., Química.

### **23 de octubre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, hoy hemos retirado plantines para un importante evento ambiental que se llevará a cabo mañana en nuestra universidad.

Agradecemos la disposición de siempre a Marcelo Peralta y al IIFA [@iifa.chaco](https://www.instagram.com/iifa.chaco) por su generosa colaboración y apoyo constante.

Gracias a su compromiso con la conservación del medio ambiente, hemos podido contar con plantines de especies autóctonas para nuestros eventos.

Su contribución es fundamental para fomentar la conciencia ambiental y promover la protección de nuestra biodiversidad.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y agradecemos la oportunidad de trabajar junto a instituciones como IIFA que comparten nuestros valores.

### **23 de octubre de 2024:**

Desde el Instituto de Ambiente, continuamos nuestro compromiso con la belleza y sostenibilidad de nuestra universidad. Estamos trabajando en la siembra de flores y la reforestación de nuestros espacios verdes, creando un entorno más saludable y atractivo para nuestra comunidad.

Nuestro objetivo es: - Fomentar la biodiversidad - Mejorar la calidad del aire - Crear espacios de relajación y bienestar

Gracias a la colaboración de estudiantes, docentes y personal de la universidad, podemos realizar este trabajo y visibilizar.

### **24 de octubre de 2024:**

Cada 24 de octubre se celebra el Día Internacional contra el Cambio Climático, un evento creado con el objetivo de concienciar a empresas, instituciones, gobiernos y ciudadanos de los efectos devastadores del calentamiento del planeta.

El cambio climático es una realidad que afecta a todos. Hoy, más que nunca, debemos unirnos para proteger nuestro hogar común.

Objetivos: - Reducir emisiones de gases de efecto invernadero - Promover fuentes de energía renovable - Proteger la biodiversidad - Educar y concienciar sobre el cambio climático

Acciones que puedes tomar: - Reduce, reutiliza, recicla - Usa transporte sostenible - Apaga luces y electrodomésticos innecesarios - Apoya proyectos de reforestación

### **24 de octubre de 2024:**

El día de hoy se llevó a cabo en el Hall de la universidad [@uncausuniversidad](#) un evento conmemorativo por el Día Internacional contra el Cambio Climático. En este importante evento, tuvimos la oportunidad de participar como Instituto de Ambiente, y de presentar nuestros proyectos e iniciativas acerca del cuidado del ambiente.

Además, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, entregamos plantines a la comunidad universitaria para fomentar la reforestación y promover la conciencia ambiental.

Pero eso no fue todo. También lanzamos dos innovadoras aplicaciones móviles:

- "Escáner de Plantas": una herramienta interactiva que permite identificar especies de plantas, conocer sus nombres y aprender sobre sus cuidados.

- "Trivia Climática": un juego educativo que desafía a los usuarios a responder preguntas sobre el cambio climático, sumar puntos y subir de nivel en un emocionante ranking.

Agradecemos especialmente al Rector Germán Oestmann [@german\\_oestmann](#) por habernos hecho parte de este importante evento y a toda la comunidad universitaria por participar y mostrar su compromiso con el cuidado del medio ambiente

### **8 de noviembre de 2024:**

Presentación, oficial, de las apps del instituto.

Conoce la nueva app del instituto de [@ambienteuncaus](#) que te permite a través de inteligencia artificial obtener información específica sobre tus plantas y cómo cuidarlas

Escanea el QR para obtenerla.

En el día del cambio climático y desde el instituto de ambiente se contribuye a la preservación del medio ambiente a través del uso de distintas tecnologías, vinculando las carreras agronómicas con sistemas.

También tienen la app para conocer tu huella de carbono y la página web donde podés visualizar en vivo el consumo energético que aportan los paneles solares de nuestro estacionamiento.

### **12 de noviembre de 2024:**

La Escuela N° 31 "Domingo Faustino Sarmiento", ha realizado una visita educativa a la Granja UNCAUS. Durante la visita, los estudiantes exploraron y aprendieron sobre diversas temáticas relacionadas con animales, cultivos y cuidados ambientales.

Agradecemos al área de rectorado por tenernos en cuenta para esta actividad, y permitimos acompañarlos. Agradecemos también a todo el equipo de la granja educativa UNCAUS y a las diferentes carreras que estuvieron involucradas en la organización y llevada a cabo de esta actividad como lo son las carreras de Ingeniería zootecnista, Ingeniería agronómica, Veterinaria, entre otras, que siempre nos permiten trabajar en conjunto para brindar una experiencia enriquecedora a todos aquellos que visitan la granja UNCAUS.

### **13 de noviembre de 2024:**

Los niños de la U.E.P.G.P. N°82 'Hogar de Betania' realizaron una visita educativa a la Granja UNCAUS. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de explorar y aprender sobre la interacción con animales, técnicas de cultivo y prácticas de cuidado ambiental.

Agradecemos al área de rectorado por incluirnos en esta actividad y permitimos participar.

También expresamos nuestra gratitud al equipo de la granja educativa UNCAUS y a las carreras involucradas, como Ingeniería Zootecnista, Agronómica y Veterinaria, por su colaboración y dedicación en la organización de esta experiencia enriquecedora.

### **15 de noviembre de 2024:**

Los alumnos becados, de la beca Manuel Belgrano que colaboraron durante todo el año con nosotros, nos ayudaron a contar brevemente el trabajo realizado.

### **17 de noviembre de 2024:**

El Día Internacional del Aire Puro se celebra el 17 de noviembre de cada año, y fue establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1977.

Esta fecha se estableció para promover la conservación de un aire limpio y saludable, y para reflexionar sobre el estado de las ciudades y tomar medidas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La contaminación atmosférica puede tener efectos negativos en la salud y en el medio ambiente, como la pérdida de biodiversidad, la emisión de gases de efecto invernadero y el deterioro de la infraestructura.

### **Conclusión:**

En conclusión, el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral destaca la importancia de la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional en la promoción de prácticas sostenibles y la protección del medio ambiente. A lo largo del año, se han llevado a cabo diversas actividades y conmemoraciones que subrayan la necesidad de abordar los desafíos ambientales actuales, como el cambio climático, la deforestación y la gestión del agua.

El compromiso del instituto con la educación y la formación de recursos humanos en temas ambientales es fundamental para fomentar una conciencia ecológica en la comunidad. Las iniciativas, como la reforestación y la creación de huertas urbanas, no solo contribuyen a la sostenibilidad local, sino que también sirven como ejemplos de cómo la acción colectiva puede generar un impacto positivo en el entorno.

Además, la celebración de días internacionales relacionados con el medio ambiente refuerza la relevancia de estos temas en la agenda pública y promueve un diálogo continuo sobre la necesidad de adoptar soluciones innovadoras y sostenibles. En resumen, el trabajo realizado por el instituto es un paso significativo hacia un futuro más sostenible, donde la educación, la investigación y la acción comunitaria se entrelazan para enfrentar los retos ambientales de manera efectiva.

### **1.8.3 ESCUELA DE LENGUAS UNCAUS**

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas por la Escuela de Lenguas de la UNCAUS en el marco de los objetivos que la sustentan:

- Planificar y dictar cursos comunicativos.
- Diseñar dispositivos de acreditación y certificación.
- Establecer vínculos con otras instituciones.
- Desarrollar proyectos de enseñanza colaborativa.
- Constituirse en centro para la administración de exámenes internacionales.
- Promover acciones de Investigación.

El informe está organizado en torno a los ejes de **docencia, extensión, internacionalización y gestión** los cuales organizan las diferentes actividades realizadas durante el año 2024.

## **DESARROLLO DOCENCIA**

### **Cursos de idiomas dictados**

Los cursos dictados reunieron alrededor de 300 estudiantes mediante el dictado de 17 cursos en línea, varios de ellos con dos o más comisiones lo que eleva la lista de cursos a 27. Los cursos están aprobados por el Consejo de la Escuela de Lenguas y el Consejo Superior por medio de las siguientes resoluciones:

#### ❖ Alemán:

- A1 - Nivel I Resolución N.º 132/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 182/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma alemán A1 Nivel 1.
- A1 - Nivel II **Resolución N.º 293/2024-C. S** Reedición de Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas UNCAUS. Resolución Nro. 395/2024-R.

#### ❖ Francés:

- A1 - Nivel I, Resolución N.º 133/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 183/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma francés A1 Nivel 1.

#### ❖ Inglés:

- A1 - Nivel I, Resolución N.º 134/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 184/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma inglés A1 Nivel 1.
- A1 - Nivel II, Resolución N.º 135/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 185/2024-R., correspondiente a Aval curso de idioma inglés A1 Nivel 2.

❖ Inglés:

- A2 - Nivel I, Resolución N.º 136/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 186/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma inglés A2 Nivel 1.
- A2 - Nivel II, Resolución N.º 137/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 187/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma inglés A2 Nivel 2.

❖ Italiano:

- A1 - Nivel I, Resolución N.º 138/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro.

188/2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma italiano A1 Nivel 1.

- A1 - Nivel II, Resolución N.º 139/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 189/2024-R correspondiente a Aval curso de idioma italiano A1 Nivel 2.

❖ Italiano:

- A2 - Nivel I, **Resolución N.º 286/2024-C. S** Reedición de Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas UNCAUS. Resolución Nro. 270/2024-R.
- A2 - Nivel II, **Resolución N.º 287/2024-C. S** Reedición de Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas UNCAUS. Resolución Nro. 388/2024-R.

❖ Portugués:

- A1 - Nivel I, Resolución N.º 140/2024-C. S Ratificación de Resolución Nro. 190//2024-R. correspondiente a Aval curso de idioma portugués A1 Nivel 1.
- A1 - Nivel II. **Resolución N.º 294/2024-C. S** Reedición de Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas UNCAUS. Resolución Nro. 396/2024-R.

- ❖ Inglés Conversación con fines académicos **Resolución N.º 288/2024-C. S** Reedición de Cursos de Idiomas de la Escuela de Lenguas UNCAUS. Resolución Nro. 390/2024-R.

- ❖ Español para ingresantes extranjeros a la UNCAUS

❖ Características de los cursos:

**Modalidad:** 100% virtuales, con clases sincrónicas dictadas por docentes especializados en su área y ofrecidas a través de las aulas virtuales de la plataforma de idiomas de la Universidad.

**Duración:** 4 meses.

**Inicio:** semana del 20 de marzo en el primer cuatrimestre y la semana del 15 de agosto en el segundo cuatrimestre.

**Aranceles y planes de pago** del segundo cuatrimestre -los valores se ajustaron un 30% en relación al cuatrimestre anterior-:

#### **Pago único (con descuento)**

- Estudiantes de UNCAUS: \$46.000.-
- Docentes y No Docentes de UNCAUS: \$54.000.-
- Público en general: \$61.200.-

#### **Pago en cuotas**

- Estudiantes de UNCAUS: 4 cuotas de \$15.500.-
- Docentes y No Docentes de UNCAUS: 4 cuotas de \$18.000.-
- Público en general: 4 cuotas de \$20.500.-

Los miembros de la **Fundación Bomberos Argentinos** tienen el beneficio igual a docentes y no docentes de UNCAUS y deben solicitar carta aval a [heroes@fundacionbomberos.org.ar](mailto:heroes@fundacionbomberos.org.ar)

#### **Capacitaciones/Jornada/Congresos**

##### **ASISTENTES**

- Participación de la Prof. Paola Varela del equipo de ELE en un curso virtual de capacitación para la toma del examen CELU, organizado por el Comité Ejecutivo del Consorcio ELSE del CIN durante el mes de agosto.
- Conversatorio con el Dr. Víctor Sajona de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por la RULEN (Red Universitaria de Lenguas, de la que formamos parte de la Comisión Ejecutiva)

##### **EXPOSITORES**

##### **Participación en Seminario**

Las docentes Ioko Nakasone (portugués), Melisa Marchetti (italiano), Claudia Nanni (inglés) y Angelina Billordo (francés) participaron en calidad de expositoras con dos ponencias en el

Seminario “El Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras (2022-2023). Balance y desafíos”, organizado por UNTREF LINGUA con la colaboración de la Université d’Ottawa y el apoyo de la Agence Universitaire de la Francophonie.

El seminario tuvo lugar el lunes 14 de octubre en la sede de la UNTREF en CABA y expusieron presencialmente las profesoras Nakasone y Billordo.

### **Posgrados - Asistentes**

Continuidad en el cursado en modalidad híbrida de las carreras Especialización y Maestría en Lenguas Extranjeras:

Problemáticas Socio didácticas, Interculturales y Plurilingües, en convenio con la UNLU quien dicta las carreras. Actualmente son 8 docentes chaqueños/as que cursan los posgrados a partir del convenio entre ambas universidades. Fecha: días 14 y 15 de julio.

### **Articulación con Académica**

- Armado y dictado del curso/taller español para ingresantes

extranjeros a las carreras de la UNCAUS, ofrecido por los profesores Maximiliano Scippa y Gabriela Andreatta a través de la Plataforma Moodle. En esta oportunidad, los inscriptos al curso fueron brasileños, ingresantes a la carrera de Medicina.

- Acompañamiento a los profesores Norma López y Carlos Fernández, docentes de la materia Optativa I Guaraní y Qom respectivamente, del 3er año de Medicina.

### **EXTENSIÓN**

#### **- Programa de “Exámenes para la Acreditación y Certificación de Niveles de Lenguas”**

Este programa, aprobado por Resolución 350/2024 CS., busca satisfacer la creciente demanda de certificación de niveles de lenguas extranjeras en la provincia del Chaco, ofreciendo exámenes que evalúan las competencias lingüísticas de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). La iniciativa se centra en la evaluación de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y producción oral y escrita, así como la lecto comprensión de géneros

discursivos académicos y profesionales y está destinado a niños, jóvenes y adultos. Este programa certifica los conocimientos de lenguas extranjeras para fines académicos, profesionales y sociales.

Ofrece exámenes virtuales y presenciales para que estudiantes obtengan una certificación extracurricular. Participaron en la elaboración del Programa las profesoras Ioko Nakasone, por portugués, Gabriela Mierez y Viviana Címbalo Canella por inglés.

### - Charla exámenes Trinity

El 28/02 a las 19:30h se realizó una charla informativa por Zoom sobre los Exámenes TRINITY con la presentación de Aldana Sanjuan Benito, representante oficial en Argentina de Trinity College. La charla estuvo a cargo de la profesora Madia Burgos, Referente de la UNCAUS ante estos exámenes.

### - Charla por la Settimana della lingua e la cultura italiana

Evento online gratuito donde exploramos “Cuore”, la obra maestra de Edmundo de Amicis, un clásico de la literatura que ha tocado los corazones de generaciones. Expositora: Prof. Melissa Marchetti. Fecha y Hora: martes **22 de octubre 19:30 h**



**Charla informativa sobre exámenes internacionales de TRINITY**  
COLLEGE LONDON  
Registered Exam Centre 70817

**28 FEB 2024**  
**19:30hs**

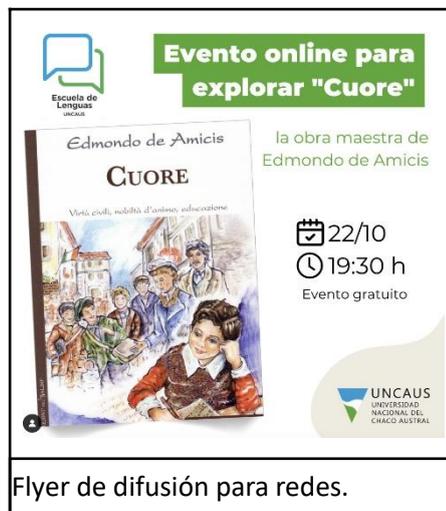
**A cargo de Madia Burgos**  
Referente de los exámenes Trinity en UNCAUS

**Aldana Sanjuanbenito**  
Área Consultant de Trinity en Argentina

[www.idiomas.uncaus.edu.ar](http://www.idiomas.uncaus.edu.ar)

UNCAUS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Flyer de difusión para redes.



**Evento online para explorar "Cuore"**

Escuela de Lenguas UNCAUS

Edmundo de Amicis  
**CUORE**  
Virtù civili, nobiltà d'animo, educazione

la obra maestra de Edmundo de Amicis

**22/10**  
**19:30 h**  
Evento gratuito

UNCAUS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Flyer de difusión para redes.

## INTERNACIONALIZACIÓN

### - Visita de autoridades del Instituto Federal de Roraima.

Se acompañó a las autoridades de UNCAUS y del IFRR durante su visita a la Universidad en el mes de mayo, articulándolas propuestas de lenguas en conjunto entre ambas instituciones.

Posteriormente se realizaron reuniones virtuales entre equipos de gestión y docentes de Lengua s Ex t r a n j e r a s y d e l á r e a d e internacionalización del Instituto de Roraima y de UNCAUS

#### **- Primeras Jornadas “Explorando rutas culturales, históricas y turísticas internacionales.**

La Directora de la Escuela de Lenguas de UNCAUS, Gabriela Andreatta, Lía Rodríguez de la Vega (Directora de la Lic. en Estudios Internacionales) y las docentes Viviana Cimbaro Canella, Gabriela Mierez, Ioko Nakasone y Analía Real, diseñaron un proyecto para realizar las Primeras Jornadas “Explorando rutas culturales, históricas y turísticas internacionales: intercambios entre el IFRR (Roraima, Brasil) y UNCAUS (Argentina)”, que se espera concretar en 2025, con docentes y alumnos de la Tecnicatura en Turismo del Instituto Federal de Roraima (Brasil) - institución que ya posee un acuerdo con UNCAUS- y la Lic. en Estudios Internacionales de UNCAUS, luego de encuentros de intercambio entre la/os docentes. El objetivo general de dicho proyecto es el de promover las relaciones interinstitucionales de educación en el contexto del Mercosur, en torno a las habilidades plurilingües (español, inglés y portugués) y la movilidad de lo/as estudiantes.

#### **- Intercambios con India**

- Participación del docente Alexis Sclipa del equipo de ELE -español lengua extranjera- de la Escuela de Lenguas en el Conversatorio virtual: Sesión 2: “Danzas Tradicionales argentinas”, a cargo de la Consulesa María Virginia Yapur, organizada por el Consulado General de la República Argentina en Mumbai (India), en colaboración con Academia de Español (India) y la Universidad Nacional del Chaco Austral. Actividad online. También participaron Lía Rodríguez de la Vega, Asistente en representación de UNCAUS, conjuntamente con Patricia Zachman (Relaciones Interinstitucionales, UNCAUS) Actividad online (25 de octubre).
- Apertura del grupo de WhatsApp “Español UNCAUS”, en articulación con la Licenciatura de Estudios Internacionales y del Consulado Argentino en Mumbai, India, en el que participan estudiantes de la Licenciatura y estudiantes de español de diferentes ciudades de la India.

#### **GESTIÓN**

- Reuniones mensuales del Consejo de la Escuela de Lenguas.
- Continuidad como miembro del Consorcio ELSE del CIN, para el examen CELU (Certificado de Español Lengua en Uso). Referente Titular: Prof. María Gabriela Andreatta, Referente Alterno: Prof. Pablo Garrido
- Continuidad como Miembros Plenos de la RULEN (Red Universitaria de Lenguas Extranjeras) y como parte de la Comisión Ejecutora de la misma, período 2024-2028.

## **COMPROMISO ENTRE FUNDACIÓN BOMBEROS DE ARGENTINA y Escuela de**

### **Lenguas**

Esta carta tiene por objeto el reconocimiento a la labor de los Miembros del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios aplicando un descuento para los cursos ofrecidos por la Escuela de Lenguas, el cual será efectivo mediante la presentación del DNI y que será corroborado por la administración del UNCAUS desde la Base de Datos que FBA entregará y actualizará de forma trimestral. El descuento que se les aplica a los miembros de esta fundación es el mismo que se aplica a docentes y no docentes de UNCAUS.

## **EXÁMENES INTERNACIONALES**

### **Examen CELU -Certificado de Español Lengua en Uso-**

El profesor Pablo Garrido, del equipo docente de Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) de la Escuela de Lenguas, fue monitor de exámenes escritos el 23/08 y evaluador de exámenes orales el 12/08 y el 14/08 (2ª toma del CELU 2024) y el 04/11 y el 05/11 (3ª toma 2024). Además realizó el Taller digital de evaluadores de oral CELU D224 en el mes de julio y el Taller digital de evaluadores de oral CELU D324 durante el mes de octubre.

### **Incorporación profesional**

Paola Varela, Profesora en Letras, se incorporó al equipo de ELE en mayo y realizó el Taller digital de evaluadores de oral CELU D224 en julio de 2024 para formar parte del banco de monitores y evaluadores capacitados para la toma del examen a cargo del Consorcio ELSE.

### **Toma examen CELU**

Por primera vez hemos recibido un inscripto para rendir el examen CELU a través de nuestra universidad.

### **Examen Trinity**

No se realizó ninguna toma.

## **RESULTADOS**

La Escuela de Lenguas ha promovido la difusión de cursos y actividades vinculadas a las lenguas extranjeras y nativas, como el qom y el guaraní. En esa línea es necesario fortalecer la difusión de todas las propuestas para posicionar la Escuela en el medio regional e instalarla a nivel nacional.

## ANEXOS ENTREVISTA

 MÓVIL EN VIVO | Gabriela Andreatta - Directora de la Escuela de Lenguas en UNCAUS NGFEDERAL - CURSOS DE IDIOMAS EN UNCAUS - SÁENZ PEÑA, CHACO

## PUBLICACIONES EN INSTAGRAM

### INSCRIPCIONES

[https://www.instagram.com/p/C9kHe\\_ITL-K/?img\\_index=3&igsh=ZnNqaGexcTN2Y20=](https://www.instagram.com/p/C9kHe_ITL-K/?img_index=3&igsh=ZnNqaGexcTN2Y20=)

### SORTEO ANIVERSARIO

<https://www.instagram.com/p/C-KytoTzvNj/?igsh=MXd2cW9mNHJkZTNxcg==>

### EXAMEN CELU

<https://www.instagram.com/p/DAWmbMhPclP/?igsh=bDV5bW9ienR6MTYx>

### EVENTO ONLINE PARA EXPLORAR "CUORE"

[https://www.instagram.com/p/DBTnVwaS\\_ec/?igsh=MTJ2OHI4YmE3aXVlcQ==](https://www.instagram.com/p/DBTnVwaS_ec/?igsh=MTJ2OHI4YmE3aXVlcQ==)

## 1.9 SISTEMAS INFORMÁTICOS INTEGRALES

### INTRODUCCIÓN:

El Área de Sistemas Informáticos Integrales de la Universidad Nacional del Chaco Austral fue creada el 31 de mayo de 2024 mediante la Resolución 124/2024-CS. Esta área unifica las funciones previamente desarrolladas por el Área de Informática (Resolución 026/16-CS) y el Área de Modernización (Resolución 518/2018-R), las cuales dependían de la Secretaría Administrativa y del Rectorado, respectivamente. El 27 de septiembre de 2024, mediante la Resolución 408/2024-R, se designó al Dr. Ing. Oscar Alfredo Garro como director del Área de Sistemas Informáticos Integrales.

El recurso humano está conformado por 12 personas, entre el personal de planta, contratados y becarios, con perfiles técnicos diferentes, y otros 6 informáticos con perfiles funcionales que están relacionados directamente con el área de sistemas informáticos integrales, pero prestan servicio en otras áreas.

Las tareas y servicios que presta el Área de Sistemas son transversal a todas las áreas de la universidad, incluyendo la Escuela de Negocios, ISSUNCAUS, UME, la U.E.P. N° 188, La Escuela de Lenguas y UNCAUS Virtual.

En sistemas todo lo que se desarrolla y se pone en producción exige mantenimiento continuo que tiene que ver con actualizaciones de los sistemas o del sistema base que lo contiene, limpieza de logs, etc. Todas las tareas se desarrollan cumpliendo con los objetivos de desarrollo sustentable, esto permitirá poder disminuir el uso de papeles, cuidando al medio ambiente y contribuyendo a conformar una comunidad universitaria sustentable.

## **DESARROLLO:**

Las tareas y funciones diarias se organizan en 6 sub-áreas, siendo las siguientes:

- Mesa de Ayuda
- Servicio Técnico
- Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas
- Infraestructura IT.
- Plataformas Virtuales
- Comunicaciones y redes

A continuación, se nombran algunas de las tareas desarrolladas diariamente:

1. Servicio de copias e impresiones, préstamo de insumos informáticos, proyectores y notebooks a docentes y no docentes de la Universidad.
2. Atención y solución de problemas informáticos a usuarios finales, instalación de cámaras, servicio técnico de impresoras, computadoras, etc. E instalación de nuevos equipos.
3. Selección y capacitación de personal informático que se incorpora al área.
4. Desarrollo y mantenimiento de portales de accesos, por ejemplo [moodle.uncaus.edu.ar](http://moodle.uncaus.edu.ar).
5. Mantenimiento y actualización de sistemas Moodles, plataformas de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en carreras modalidad virtual y presencial, en el área de posgrado, cursos que dicta la secretaría de extensión, en las propuestas que ofrece la Escuela de Negocios, en los cursos de nivelación, en la UEP. N° 188 y otros.
6. Soporte a docentes en el uso de las plataformas virtuales.
7. Creación de cuentas y matriculación de docentes a los cursos.
8. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas para las diferentes áreas de la Universidad, como por ejemplo el sistema de Legajos.
9. Actualización de los sistemas actuales, incorporando mejoras.
10. Realización de auditorías informáticas interna en caso de ser necesario.
11. Puesta en producción de servidores físicos y virtuales, recuperación de los mismos en caso de fallas.

12. Desarrollo, mantenimiento y actualización diaria de las páginas web.
13. Soporte técnico de las salas meet y transmisión por canal YouTube.
14. Backus y recuperación de los sistemas y los datos de la Universidad.
15. Creación de certificados en el sistema [certificados.uncaus.edu.ar](https://certificados.uncaus.edu.ar) para los cursos dictados por la universidad.
16. Soporte técnico al equipo de trabajo de SMOWL.
17. Incorporación de nuevas carreras en los diferentes sistemas y páginas.
18. Gestión de compras de insumos y equipos informáticos.
19. Reportes de consumos de farmacia y comedor para descuento en la liquidación de sueldos.
20. Reinicio de los cursos de examen final en la plataforma Moodle para los llamados de exámenes.
21. Matriculación automática a alumnos que rinden exámenes finales.
22. Creación de cuentas institucional y recuperación de las mismas según solicitud de los usuarios.
23. Actualización de los certificados ssl utilizados en los sistemas de alcance público.
24. Mantenimiento de la infraestructura de red de la Universidad. Instalación de nuevos tramos para dar servicio de internet mediante cableado físico o WIFI.

A continuación, se nombran algunos de los sistemas desarrollados en el área de Sistemas de la UNCAUS, los cuales se actualizan y mantienen periódicamente y otros están en desarrollo a la fecha.

Académica	<a href="https://academica.uncaus.edu.ar/">https://academica.uncaus.edu.ar/</a>
Administrativa	<a href="https://administrativa.uncaus.edu.ar/">https://administrativa.uncaus.edu.ar/</a>
API Pagos	
Aulero	<a href="http://aulero.uncaus.edu.ar/">http://aulero.uncaus.edu.ar/</a>
Becas	<a href="https://becas.uncaus.edu.ar/">https://becas.uncaus.edu.ar/</a>
Bolsa de Trabajo   UNCAUS	<a href="https://bolsadetrabajo.uncaus.edu.ar">https://bolsadetrabajo.uncaus.edu.ar</a>
Certificados	<a href="https://certificados.uncaus.edu.ar/">https://certificados.uncaus.edu.ar/</a>

Checkmk (monitoreo de servers)	<a href="https://monitoring.lan.uncaus.edu.ar">https://monitoring.lan.uncaus.edu.ar</a>
Cooperación y Servicios Públicos - UNCAUS	<a href="https://proyectosextension.uncaus.edu.ar">https://proyectosextension.uncaus.edu.ar</a>
Designaciones /Resoluciones	En espera de autorización para pasar a producción
Droguero	<a href="http://droguero.uncaus.edu.ar/">http://droguero.uncaus.edu.ar/</a>
Editorial UNCAUS	<a href="https://editorial.uncaus.edu.ar/">https://editorial.uncaus.edu.ar/</a>
Encuestas	<a href="http://encuestas.uncaus.edu.ar/">http://encuestas.uncaus.edu.ar/</a>
Equivalencias	<a href="https://equivalencias.uncaus.edu.ar/">https://equivalencias.uncaus.edu.ar/</a>
Eventos (Sistema de reserva de salas)	<a href="http://eventos.uncaus.edu.ar/">http://eventos.uncaus.edu.ar/</a>
Farmacia	
INIPTA	<a href="https://inipta.conicet.gov.ar/">https://inipta.conicet.gov.ar/</a>
ISSUNCAUS	<a href="https://iss.uncaus.edu.ar/">https://iss.uncaus.edu.ar/</a>
Legajos 2022	<a href="https://legajos.uncaus.edu.ar/">https://legajos.uncaus.edu.ar/</a>
Libreta Digital	En desarrollo
Mesa de Entradas UNCAUS	<a href="http://10.10.50.28/mesa/">http://10.10.50.28/mesa/</a>
Mesas	<a href="https://mesas.uncaus.edu.ar/">https://mesas.uncaus.edu.ar/</a>
Moodle (Matriculaciones)	<a href="https://moodle.uncaus.edu.ar">https://moodle.uncaus.edu.ar</a>
Notificaciones (Tickets)	
Portal de Revistas	<a href="https://revistas.uncaus.edu.ar/">https://revistas.uncaus.edu.ar/</a>
Portal Presencial	<a href="https://moodle.uncaus.edu.ar/">https://moodle.uncaus.edu.ar/</a>
Posgrado	<a href="https://posgrado.uncaus.edu.ar/">https://posgrado.uncaus.edu.ar/</a>
Repositorio de Tesis	Listo, esperando autorización para ponerlo en producción
Reserva de Equipos INIPTA	<a href="http://aulero.uncaus.edu.ar/laboratorios/">http://aulero.uncaus.edu.ar/laboratorios/</a>
SGA (Carreras)	<a href="https://sga.uncaus.edu.ar/">https://sga.uncaus.edu.ar/</a>

SGA Cursos	<a href="https://sgacursos.uncaus.edu.ar/">https://sgacursos.uncaus.edu.ar/</a>
Tickets de Mantenimiento	En desarrollo
Trámites Académicos de Estudiantes (TAE)	<a href="https://tae.uncaus.edu.ar/">https://tae.uncaus.edu.ar/</a>
UEGP N° 188 Nivel Superior - Chaco Austral	<a href="https://uegp188.uncaus.edu.ar">https://uegp188.uncaus.edu.ar</a>
Página UNCAUS	<a href="https://uncaus.edu.ar/">https://uncaus.edu.ar/</a>
UNCAUS - Gestión Web para alumnos y docentes	<a href="http://guarani.uncaus.edu.ar">http://guarani.uncaus.edu.ar</a>
Virtual	<a href="https://virtual.uncaus.edu.ar/">https://virtual.uncaus.edu.ar/</a>

Uno de los principales problemas identificados era que la UPS existente tenía baterías agotadas. Esto provocaba que, ante cualquier interrupción en el suministro eléctrico, todos los sistemas se apagarán, requiriendo posteriormente reinicios y verificaciones de funcionamiento. En octubre, tras una inversión significativa, se adquirió una nueva UPS, lo que permitió resolver este inconveniente de manera definitiva.

### **CONCLUSIÓN:**

La tarea más importante del área es la de proteger los datos y la información alojados en los sistemas, mantener los sistemas en producción con servicios que funcionan las 24hs y desarrollar aplicaciones que resuelvan las necesidades informáticas de la comunidad educativa. Por más simple que parezca, esto involucra mucho tiempo dedicado y personal capacitado.

Es necesario mencionar que cada vez que se incorpora un personal, debe ser capacitado entre seis meses y dos años para lograr el nivel de productividad que el área necesita.

Como acciones de mejoras, se plantea la necesidad de contar con un espacio dedicado al área, construido con los niveles de seguridad de accesos físicos, donde no se inunde cada vez que llueve. Otra necesidad de mejoras es la incorporación a la planta permanente de un personal con conocimientos en seguridad informática y otro en desarrollo de páginas web.

#### **1.10 DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACION.**

- Rotaciones Enfermeros de la Residencia de Enfermería en la atención del paciente crítico adulto, del Hospital 4 de junio. Realizan una rotación por el servicio de terapia intensiva adultos en UME. Se reciben notas solicitando y constando con las jefas de enfermería. Enero 30.
- Envío de las Resoluciones del Consejo Superior de los Programas de nuestras Residencias y Concurrencias de la Unidad Medica Educativa UME, dependiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para ser elevados a Ministerio de Salud, a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano en Salud de las especialidades de: Cirugía General. Clínica Médica. Cardiología. Terapia Intensiva. Diagnóstico por Imagen. Pediatría. Toco ginecología. Para evaluación de las mismas, siendo de total aceptación, sin observaciones. Enero 31.
- Por intermedio de un convenio específico para la realización de prácticas profesionales de posgrado entre la facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de la Cuenca del Plata y la Unidad Médica Educativa realiza la Rotación la estudiante en Nutrición Laura Mendoza, DNI:35.305.315. Marzo 01
- Viaje a Resistencia, reunión en Ministerio de Salud con ministro Dr. Rodríguez, Sergio y directora desarrollo del capital humano en salud Dra. Muravchick, Claudia, para organizar concurso de Residentes por medio de examen único nacional. Abril 3.
- Se acepta rotación del Dr. Alvarenga, Franco, Residente del Hospital 4 de junio, Rotar por Traumatología Quirúrgica a cargo del Dr. Ramos, Gustavo. Abril 12.
- Luego de 4 años de gestión, de viajes a Buenos Aires para la presentación de Actas de Exámenes en la UBA (Universidad Buenos Aires) culmina la Residencia en Cirugía General el Dr. Chiriboga, Diego. 95.772.005. Abril 21.
- Nota Al Sr Gobernador de la Provincia del Chaco Arq. Zdero, Leandro solicitando **becas** para los médicos Residentes y jefes de Residencias, de la Unidad Médica Educativa dependiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Abril 30.

- Apertura de Concurso de Residencias, con la colaboración del Ing. Enzo Acosta, se realiza la página en la Universidad del Chaco Austral para la inscripción a Concurso de Residencias 2024. Mayo.
- Reunión en Resistencia con Equipo de Desarrollo del Capital Humano con director general de UME Dr. Johnny Curti, delegada rectoral Farm. Patricia Yordanovich y director docencia Dr. Joel Huerta. Para la organización de las residencias médicas en la clínica. Mayo 10.
- Se solicita al secretario académico Dr. Ricardone, Manuel la aprobación del llamado a Concurso de Residencias en Cardiología Clínica, Cirugía General, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Toco ginecología. Mayo 21.
- Se trabaja en conjunto con Secretaría Académica, revisando la Reglamentación Residencias reubicando las fechas adecuadas a una necesidad administrativa de parte de este departamento. Mayo.
- Se solicita designación de los integrantes de la Comisión de concursos extraordinarios de residencias, de acuerdo al reglamento, los mismos son, delegada Rectoral: Farm. Yordanovich, Patricia. Secretaría Académica: Gutiérrez, Alejandra. Director UME: Méd. Curti, Johnny. Director Doc. e Inv.: Méd. Huerta, Joel. Administrativo personal No docente: De Arriba, Claudia. Junio 26.
- Convenio Específico para Residencias Médicas en salud entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Unidad Médica Educativa y la Fundación de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Para establecer relaciones de cooperación mutua para la planificación, programación y desarrollo de las Residencias en concordancia a la Res. 384/22-CS. Julio 8.
- Se presentan, referido al expediente N°01-2024-02951, el equipo de trabajo de las Especialidades de Cirugía General, 2 cargos, Instructores: Méd. Gallovich, Marcelo; Méd. Judis, Natalia. Jefe de Residentes: Méd. Chiriboga, Diego. Clínica Médica, 2 cargos, Instructores: Méd. Huerta, Joel. Méd. D'Alessandro, Silvana. Jefa de Residentes: Méd. Waszczuk, Ivana. Toco ginecología, 1 cargo, Instructores: Méd. Ellena, Luciano. Méd. Mori, Carolina. Jefa de Residentes: Méd. Romero, Daniela. Julio 10.

- Fechas Concurso Extraordinario de Residencias Básicas de Salud.
  - Inscripción on line página UNCAUS, de 01 de agosto al 23 de agosto.
  - Revisión de documentación, de 24 de agosto al 30 de agosto.
  - Orden de mérito de habilitados para rendir, 02 de agosto al 10 de agosto.
  - Examen Presencial, 13 septiembre, 10 hs.
  - Publicación de Resultados, 16 de septiembre al 20 septiembre.
  - Adjudicaciones, 23 de septiembre, 08hs. Entrevista a ingresantes 23 de septiembre, 10hs.
  - Examen Preocupacional de los ingresantes, 24 de septiembre al 30 de septiembre.
  - Ingreso a la Residencia en UME, 01 de octubre.
- Se hace llegar la invitación al Examen de Concurso de Residencias Médicas a la Dra. Muravchick, Claudia, el día 13 de septiembre. Agosto 01
- Entrega del Certificado de Residencia, Especialista en Nutrición Clínica, a la Lic. Campusano, Maira Natalia. En Sala de Consejo, de parte del Rector Oestman, German y director Docencia e Investigación, Méd. Huerta, Joel. Agosto 08.
- Presentación de legajo al Consejo Superior, para la entrega del título de especialista en Terapia Intensiva del Méd. Kadlek, Daniel. DNI 37.938.274. Dicho legajo consta de Fichas evaluativas de cada año, Rotaciones de cada servicio. Septiembre 24.
- Rotaciones Enfermeros de la Residencia de Enfermería en la atención del paciente crítico adulto, del Hospital 4 de junio. Realizan una rotación por el servicio de terapia intensiva adultos en UME. Se reciben notas solicitando y constando con las jefas de enfermería. Octubre 04.
- Articulación con la carrera de Medicina para rotación de alumnos por la UME, quedando a la espera de proyectos.

- Ingreso de la Méd. Reigemborn, Rocío Belén DNI: 40.500.017, MP7959; que hubiera rendido examen de ingreso a Residencia en el Hospital 4 de junio, cumplimentando allí su primer año. Iniciando su 2º año a la Residencia de Cirugía General. Noviembre 01.
- Durante todo el año se solicita documentación de los médicos que ingresan a trabajar a la Clínica, para realizar su legajo y constatando el Título Médico, Título Especialista, Matrícula profesional, Seguro de Mala Praxis.
- Se envían listados de médicos a las distintas Obras Sociales, o donde soliciten.
- Todo el año se organiza las Guardias Médicas de la Guardia de urgencias médicas de la clínica UME, más el informe a Tesorería para el pago de la misma.

## **2 – VICERRECTORADO**

La Memoria anual institucional es la herramienta que permite a la Universidad dar cuenta del compromiso que los miembros de la comunidad universitaria han puesto en el trabajo por alcanzar las metas y objetivos planteados para cada año académico.

Al igual que otras memorias anteriores, el presente documento refleja sólo la parte sustancial de las numerosas actividades y decisiones vinculadas a lo actuado por el Vicerrectorado.

Se pretende difundir entre la comunidad universitaria y la opinión pública una breve síntesis de las acciones educativas, culturales y científicas gestionadas desde esta área en coordinación con la Editorial UNCAUS y la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA).

Se anexan imágenes que ilustran las explicaciones de las acciones llevadas a cabo.

## **REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA CONSULTORA MUNDO UNIVERSITARIO**

En el mes de junio se organizó la primera reunión con integrantes de la Consultora Mundo Universitario (equipo profesional especializado en Educación Superior y en el asesoramiento y gestión de procesos en el sistema universitario) con el objetivo de dar inicio a un plan de trabajo

en conjunto para implementar las recomendaciones del Comité de Pares Evaluadores de CONEAU.

## **VISITA DE LA VICEPRESIDENTA DEL CONICET**

Durante los días 4 y 5 de julio, se coordinó la visita de la vicepresidenta del CONICET, Doctora Claudia Capurro, junto a la directora del Centro Científico Tecnológico Nordeste (CCT Nordeste), Doctora Cristina Área.

La vicepresidenta de Asuntos Científicos del CONICET manifestó sentirse muy conmovida por la visita a esta Universidad, ubicada en el interior del Chaco y por el entusiasmo con el que se trabaja, teniendo los recursos limitados en cuanto a la obtención del equipamiento.

Este encuentro no solo reforzó los lazos entre la UNCAUS y el CONICET, sino que también subrayó el compromiso compartido de ambos organismos en la promoción de la investigación regional y el desarrollo tecnológico, contribuyendo así al progreso académico y científico de la región nordeste de Argentina.



## **REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

Como parte de su recorrida por la región del Nordeste, el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Méd. Vet. Daniel Salamone, se reunió con el

vicepresidente de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), Abg. Manuel García Solá; la directora del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, Nora Okulik; la secretaria de Ciencia y Técnica de UNCAUS, Mara Romero, entre otras autoridades.

Salamone recorrió parte de las instalaciones del Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA, CONICET – UNCAUS), donde conoció a los grupos de trabajo y destacó el potencial de vinculación que tienen en la Universidad.



### **EDITORIAL UNCAUS**

En el mes de abril, por iniciativa del Sr. Vicerrector y director de la Editorial UNCAUS, Dr. Manuel Guillermo García Solá, se realizó la primera reunión de Consejo Editorial en la Universidad Nacional del Chaco Austral con el fin de compartir la agenda de trabajo y proyectos a realizar durante el año 2024. Allí, se aprobó la realización de las siguientes actividades:

- ❖ Dictado de 3 talleres de escritura académica:
  - El artículo o paper: nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas;
  - Automatización del citado en Normas APA, gestión de la bibliografía e inteligencia artificial y
  - De la Tesis al Libro: cómo organizar los resultados de tu investigación en un formato de divulgación
- ❖ Edición y publicación del título **POLÍTICA SUBNACIONAL: Federalismo, Región y Provincias** una obra colectiva cuya coordinación estuvo a cargo de la Dra. Fernanda Maidana y AA.VV.

- ❖ Edición y publicación del título Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas de las autoras, doctoras e investigadoras de UNCAUS: Carola Analía Torres, Cristina Pérez Zamora y María Beatriz Núñez.
- ❖ Edición y publicación del título: Hacia la reconstrucción del hombre roto. Crisis de valores en contexto global del Pbro. Ramón Rafael del Blanco.
- ❖ Edición y publicación del título VISIONARIOS.
- ❖ Edición y publicación del segundo número de las revistas de divulgación científica: Ciencia Interior correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, y Resistencias Revista de Ciencias Sociales y Estudios Políticos.

## **TALLERES DE ESCRITURA ACADÉMICA**

La universidad Nacional del Chaco Austral y su editorial universitaria en el primer semestre de este 2024 llevaron adelante tres propuestas de escritura académica destinadas a estudiantes de grado y posgrado, profesores, investigadores incipientes y público en general que estuvieran interesados en conocer el mundo de la divulgación científica y sus distintos formatos de escritura, y al mismo tiempo, aprehender variadas herramientas de publicación de textos pertenecientes a este género discursivo.

Estas instancias de formación fueron aranceladas, virtuales y de carácter sincrónico; los participantes contaron con el soporte de Moodle virtual de UNCAUS para recibir las clases y realizar las actividades propuestas.

Fue muy importante y grato para nosotros contar con la participación de alumnos pertenecientes a distintas áreas de conocimiento provenientes no sólo de UNCUAS, sino que de distintos puntos del país:

1. **El artículo o paper: nociones, herramientas y claves para su presentación en revistas:** estuvo a cargo del dictado de este taller la Lic. Teresita Rodríguez de la Universidad de La Plata. Contó con la participación de 27 alumnos, la gran mayoría profesores/investigadores de UNCAUS.

Taller  
**EL ARTÍCULO O PAPER**  
**NOCIONES, HERRAMIENTAS Y CLAVES PARA SU PRESENTACIÓN EN REVISTAS.**  
 RESOLUCIÓN N° 022/2024 - C.D.C.S. y H.

INICIA MAYO  
 DURACIÓN 2 MESES  
 MODALIDAD VIRTUAL  
 INSCRIPCIÓN \$5.000  
 Ver en la web

Consultas e inscripciones: <https://cursos.uncaus.edu.ar>  
 11 3989 3283 línea activa de Lunes a Viernes de 8 a 13hs - [modernizacion@uncaus.edu.ar](mailto:modernizacion@uncaus.edu.ar)

- De la Tesis al Libro: cómo organizar los resultados de tu investigación en un formato de divulgación:** el dictado de este taller, también estuvo a cargo de la Lic. Teresita Rodríguez de la Universidad de La Plata. Contó con la participación de 14 alumnos, 2 de UNCAUS y el resto pertenecientes a distintas provincias de nuestro país.

Taller  
**DE LA TESIS AL LIBRO**  
**CÓMO ORGANIZAR LOS RESULTADOS DE TU INVESTIGACIÓN EN UN FORMATO DE DIVULGACIÓN.**  
 RESOLUCIÓN N° 024/2024 - C.D.C.S. y H.

INICIA AGOSTO  
 DURACIÓN 1 MES  
 MODALIDAD VIRTUAL  
 INSCRIPCIÓN \$5.000  
 Ver en la web

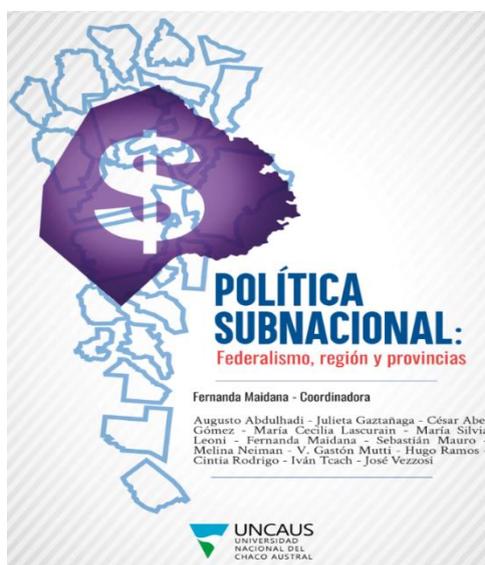
Consultas e inscripciones: <https://cursos.uncaus.edu.ar>  
 11 3989 3283 línea activa de Lunes a Viernes de 8 a 13hs - [modernizacion@uncaus.edu.ar](mailto:modernizacion@uncaus.edu.ar)

- Automatización del citado en Normas APA, gestión de la bibliografía e inteligencia artificial:** El Prof. Marco Rossi Peralta de la Universidad de Tucumán estuvo a cargo del dictado de este taller, que contó con la participación de 30 alumnos, la mayoría profesores/investigadores de UNCAUS (farmacéuticos e ingenieros) y algunos de CONICET área de EDUCACIÓN de la provincia de Buenos Aires.

## EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

### **POLÍTICA SUBNACIONAL: Federalismo, Región y Provincias**

Esta obra, producto de las séptimas jornadas REPSA que tuvieron lugar en la ENCA (Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral) en el mes de octubre de 2023, recoge distintos ensayos pertenecientes a profesionales de las ciencias sociales que abordan las variadas formas de organización sociopolítica en las provincias del Norte grande. Se destaca el trabajo de los autores en construir argumentos para comunicar a un público general, que no sólo se acota a la comunidad científica, sino que interpela a los sentidos de visión sobre el federalismo deseado. Este texto, fue sometido a un proceso de referato doble ciego y contó con la evaluación favorable de dos evaluadores externos a UNCAUS, comenzando así su proceso de edición y publicación.



### **Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas**

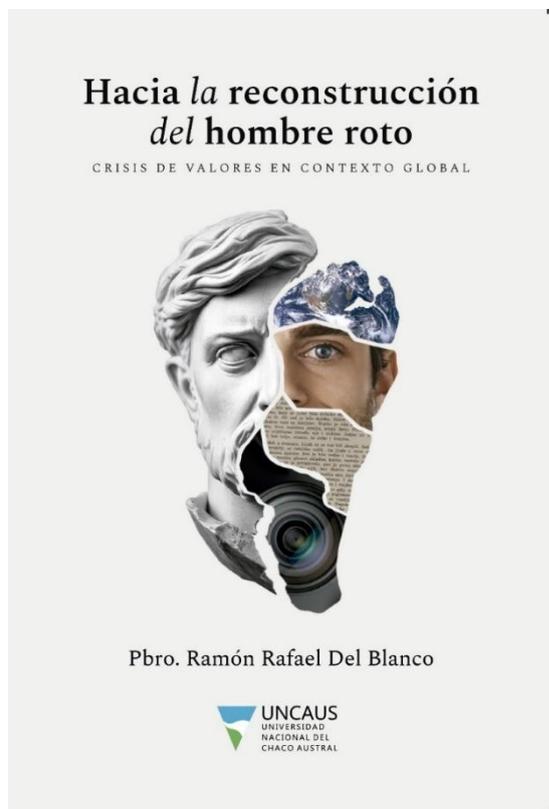
Esta obra recopila información relacionada a las buenas prácticas agrícolas que deben tener en cuenta pequeños y medianos productores al momento de cultivar y recolectar plantas medicinales y aromáticas. Al mismo tiempo también aborda consejos para llevar adelante la identificación y el proceso de secado del material vegetal.

Este texto fue editado y publicado por este sello editorial también previa evaluación realizada por 2 evaluadores externos a la Universidad Nacional del Chaco Austral, especializados en la temática que versa este libro, es decir, la obra fue sometida a un proceso de referato doble ciego. La evaluación de este material ha sido favorable, y fue así que se comenzó con el proceso de edición y finalmente publicación.

### **Hacia la reconstrucción del hombre roto. Crisis de valores en contexto global del Pbro. Ramón Rafael del Blanco.**

Este libro recopila los textos escritos y publicados por el Pbro. Ramón Rafael del Blanco en la columna dominical de la revista LA CHAQUEÑA, del Diario NORTE de la Provincia del Chaco.

También incluye ponencias hechas por el autor en el marco del Seminario "Crisis de formación en valores en la ciudadanía universitaria" llevado adelante por la CÁTEDRA DEL ENCUENTRO, dependiente de La Escuela de Gobierno y Negocios de la Universidad Nacional del Chaco Austral.



### **VISIONARIOS. Fernando Tola Mendoza y Carmen Dragonetti**

El presente libro ha sido generado con aportes conjuntos desde la Licenciatura en Estudios Internacionales, Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, de la Universidad Nacional del Chaco Austral (provincia de Chaco, República Argentina) y el Grupo de Estudios Asiáticos Tola-Dragonetti de la Escuela Profesional de Filosofía, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú), constituyendo la primera colaboración de publicación entre ambos, al tiempo que el inicio de la colección VISIONARIOS, que se propone rescatar y analizar los aportes de cuentistas sociales y humanísticos, que han realizado aportes valiosos a sus campos de estudio. En este caso, se trata de dos notables académicos, dedicados al estudio de la India antigua, el budismo, etc., el Dr. Fernando Tola Mendoza y la Dra. Carmen Dragonetti, ambos, Investigadores Superiores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/CONICET, fallecidos en Buenos Aires, 2017 y 2018, respectivamente.

Este texto fue editado por este sello editorial también previa evaluación realizada por 2 evaluadores externos a la Universidad Nacional del Chaco Austral, especializados en la temática que versa este libro, es decir, la obra fue sometida a un proceso de referato doble ciego. La evaluación de este material ha sido favorable, y fue así que se comenzó con el proceso de edición y publicación en soporte electrónico. La obra totalmente terminada podrá encontrarse próximamente en nuestra sección CATÁLOGO en la página web: [editorial.uncaus.edu.ar](http://editorial.uncaus.edu.ar)

## **FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO CHACO 2024**

En el mes de octubre, más precisamente del 3 al 13, la editorial universitaria UNCAUS fue parte una vez más de esta nueva edición de la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2024 en la localidad de Resistencia, provincia del Chaco. Una instancia que favorece al desarrollo y crecimiento de este sello ya que se presentan las distintas publicaciones que durante el año se trabajaron de forma conjunta en la universidad, y al mismo tiempo es un espacio donde se puede traccionar ventas que generan ingresos para esta institución y permite continuar editando y publicando libros en el tiempo.

Durante los 14 días el stand de ediciones UNCAUS contó no sólo con libros pertenecientes a nuestro catálogo, sino que también se exhibieron otros títulos pertenecientes a otros sellos editoriales universitarios del país tales como: EDUNER, EDUVIM, LUA (CIN) y EUDEBA.

### **PRESENTACIÓN DEL LIBRO: POLÍTICA SUBNACIONAL: Federalismo, Región y Provincias**

Bajo la coordinación de la Dra. en Antropología Fernanda Maidana, esta obra colectiva fue presentada por la Dra. en Ciencias Sociales Pamela Sosa en el marco de la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2024 en la ciudad de Resistencia.

La apertura del evento estuvo a cargo del Vicerrector Abg. Manuel García Solá.



**PRESENTACIÓN DEL LIBRO: Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas**

Con la apertura del Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y con la participación de la Dra. Ana María González (directora del IBONE), de la Prof. Delfina Veiravé (directora del ICCTI) y autoridades de UNCAUS, esta obra colectiva fue presentada por sus autoras Dras. Carola Torres, María Núñez y Cristina Pérez Zamora, el 04 de octubre en la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2024 en la ciudad de Resistencia.

Esta obra también fue presentada en la Sala de Consejo de la Universidad Nacional del Chaco Austral en el mes de noviembre.



**PRESENTACIÓN DEL LIBRO: Hacia la reconstrucción del hombre roto. Crisis de valores en contexto global.**

Ante la presencia de un numeroso público y de autoridades, docentes e investigadores de UNCAUS, el 21 de noviembre, en el marco de la apertura de la nueva sede de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, se realizó la presentación del libro “Hacia la reconstrucción del hombre roto. Crisis de valores en contexto global” del Pbro. Ramón Rafael Del Blanco.

Esta obra, que es la octava publicada por el sello Editorial UNCAUS, fue presentada por la Dra. en Ciencias Sociales Carolina Mera Figueroa.



**Edición y publicación del segundo número de las revistas de divulgación científica: “Ciencia Interior” correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, y “Resistencias” revista de Ciencias Sociales y Estudios Políticos.**

Editorial UNCAUS editó y publicó el segundo número correspondiente a la revista de divulgación científica del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas “Ciencia Interior” que este año abordó el eje CIENCIA y TECNOLOGÍA FARMACEÚTICA, y el segundo número correspondiente a la revista de Ciencias Sociales y Estudios Políticos “Resistencias” que este año abordó el tema POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

### **FOROS DE LA REUN- CIN**

Como todos los años, editorial UNCAUS participa de las actividades, conversatorios o asambleas realizada por la REUN (Red de Editoriales de las Universidades Nacionales) de forma virtual y sincrónica. El pasado 5 de abril de manera virtual se llevó a cabo la Asamblea de la Red con el objetivo central de renovar la Comisión Ejecutiva periodo 2024- 2026.

Las editoriales universitarias que conforman esta nueva gestión de la comisión Ejecutiva pertenecen a las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Cuyo; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional del Sur; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional del Nordeste; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de Río Negro; Universidad Nacional de las Artes; Universidad Nacional de Mar del Plata

### **REUNIÓN DE CONSEJO EDITORIAL**

En el mes de noviembre se realizó la última reunión de Consejo Editorial del año 2024, en ella se abordaron los siguientes asuntos:

Edición y publicación del libro LAS CRISIS POLÍTICAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1983-2019) de los Doctores en Ciencias Sociales: Cintia Rodrigo y Sebastián Mauro en el primer semestre del año 2025.

También se compartió de forma detallada las actividades que se realizaron este año desde el espacio de la editorial universitaria: talleres de escritura académica y Feria Iberoamericana del Libro y los resultados e ingresos económicos que esas actividades dejaron a la universidad.

Por último, se trató el asunto de donaciones de libros por parte de la editorial UNCAUS destinadas a visitas de autoridades, armados de regalos o presentes. Se acordó disponer de un 5% de cada uno de los libros y revistas que conforman el catálogo de Editorial UNCAUS y entregar a Rectorado para que disponga para tal fin.

### **Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral**

En la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral se inició el ciclo lectivo según el calendario académico para la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales tanto para las asignaturas del primer y segundo año y la incorporación de las de tercer año con la integración de los nuevos docentes a la misma. La modalidad utilizada para esta última es Híbrida.

Dentro del ENCA se ha desarrollado una oficina para personal de UNCAUS del CONICET y otra en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Además, se dictaron las últimas materias del segundo año de la Especialización y Maestría en Lenguas Extranjeras, a cargo de la directora de la Escuela de Lenguas: profesora Gabriela Andreatta.

En el mes de mayo se dio inicio a la **Diplomatura de Liderazgo para la Transformación 2.0**. Sexta cohorte, cuya modalidad es híbrida, es decir clases sincrónicas con participación presencial en simultáneo. Dicha diplomatura está a cargo del Dr. Tete Romero.

Por otra parte, en el mismo mes se da comienzo a la **Diplomatura en Democracia, Desarrollo Regional y Economía Participativa**; cuya dirección está a cargo de la Sra. Katia Blanc, codirectora Sra. Analía Marisol Cabral y la unidad ejecutora por la Sra. Ana Lucía Escobar. Dicha diplomatura tiene una duración de ocho meses.



Diplomatura en

## DEMOCRACIA, DESARROLLO REGIONAL Y ECONOMÍA PARTICIPATIVA

**CONTENIDOS:**

**FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA**  
Evolución, principios, modelos, procesos electorales.

**MODELOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Modelos y ejemplos territoriales.

**DESARROLLO REGIONAL**  
Modelos de gestión.

**ECONOMÍA REGIONAL**  
Sectores económicos estratégicos.

**PERSPECTIVAS SOCIALES, DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN DESARROLLO**  
Evolución histórica y perspectivas.

**RED DE CAMBIO**  
Networking para convenios y alianzas.

INICIA ABRIL

DURACIÓN 8 MESES

MODALIDAD HÍBRIDA

INSCRIPCIÓN \$8.000

Consultas e inscripciones: <https://cursos.uncaus.edu.ar>  
11 3989 3283 línea activa de Lunes a Viernes de 8 a 13hs - [modernizacion@uncaus.edu.ar](mailto:modernizacion@uncaus.edu.ar)







El 03 de julio del corriente año personal no docente de la ENCA y docentes participaron de la difusión de la oferta académica para con los estudiantes de cuarto y quinto año del colegio San Roque en la ciudad de Resistencia.

En la segunda quincena de julio, se facilitó las instalaciones de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, ubicada en la ciudad de Resistencia sita en Rivadavia N.º 640 de la Provincia del Chaco, para la realización de la toma de exámenes finales presenciales de las carreras a distancia de la Universidad Nacional de Quilmes; tras convenio específico firmado entre ambas instituciones.

En agosto del año calendario, se inició la **Maestría en Educación en Ciencias de la Salud**, aprobada por Resolución RS-2023-82689766-CONEAU cuyo director es el Dr. Gerardo Kahan. Su modalidad es presencial en las instalaciones del ENCA.



En octubre, se crea mediante resolución 326/2024 CS la **Diplomatura en Lactancia Humana**, destinado a profesionales y auxiliares de la salud. Esta formación integral, que comienza en febrero de 2025, está diseñada para que las personas interesadas adquieran conocimientos y habilidades que los habiliten a trabajar en la prevención, promoción y consejería en lactancia humana.

Asimismo, se ha participado en diversas actividades, a saber:

**15 y 16 de marzo** Participamos en la realización de las **VII Jornadas Chaqueñas de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia** cuya coordinación general estuvo a cargo de la Esp. Sonia Cristina SEBA en las instalaciones de Casa de las Esculturas de la ciudad de Resistencia.



**10 de abril**

Estuvimos a cargo del stand de la Universidad en el salón del Centro de Convenciones Gala para el evento **“Cumbre Chaqueña de Ciencia Tecnología e Innovación 2024”** en conmemoración del Día Mundial de la Ciencia y Tecnología



**08 de junio**

Inició de la Diplomatura en Producción Música Integral a cargo del Área de Cultura de la Universidad.

**08 de junio**

Inicio de la Diplomatura en Fotografía a cargo del Área de Cultura de la Universidad

**Jueves 27 de junio**

**Charla Geopolítica del Nea: Aspectos materiales y representacionales**

Dr. Julio Brudman

**27 de septiembre** La carrera Licenciatura en Estudios Internacionales representada por su coordinador Lic. GARCIA SOLÁ, Gonzalo, participó de la Expo Carreras 2024 en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

**25 de octubre**

Jornada de la carrera de Licenciatura en Sociología

## 02 de noviembre

Ciclo de conferencias que contiene:

1. Testimonios inspiradores de emprendedores que superaron sus miedos y se lanzaron a seguir sus sueños.
2. Herramientas prácticas para impulsar tu negocio.

**CICLO DESAYUNO EMPRENDEDOR**

Mejorando la Rentabilidad de mi Emprendimiento

**En este primer encuentro:**  
Historias que inspiran por (Lic. en Nutrición Milagros Nardelli)  
Optimiza Costos, Calcula tu Margen y Maximiza Ganancias por (Cra. Yanina Bernabé)

Uncaus, Av. Italia 2348, Resistencia, Chaco.

**Sábado 2 de noviembre**

A partir de las 9:30 hs

**Actividad Gratuita!!!**

Yanina V. Bernabé Rivero  
Contadora Pública Nacional, M.P. 2022

Milagros Nardelli  
Lic. en Nutrición  
Fundadora de MilIntegrar

Rotary Club Resistencia Nuevas Generaciones Distrito 4845

Rotary Club de Villa Ángela Distrito 4845

club de emprendedores CHACO *emprende comunidad*



## 21 de noviembre

- Inauguración de la nueva sede de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral en Av. Italia 2348-Resistencia-Chaco.
- Presentación del Libro **Hacia la reconstrucción del hombre roto-** Crisis de valores en contexto global. Pbro. Ramón Rafael Del Blanco; presentado por la Dra. en Ciencias Sociales de la UBA Carolina Mera Figueroa.



### **3 - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS**

#### **Autoridades**

**Directora:** Dra. Nora Okulik

#### **Consejeros Electos:**

Esp. Manuel Ricardone (Claustro de Profesores Titulares)

Dra. Katia Seremeta (Claustro de Profesores Adjuntos)

Lic. Ivana Llanes (Claustro de Auxiliares Docentes)

Sr. Julian A. M. Ojeda (Claustro Estudiantil)

#### **Directores de Carreras de Grado:**

Lic. Patricia Protasovisky (Licenciatura en Nutrición)

Dr. Ricardo Fogar (Ingeniería en Alimentos)

Dr. Juan Prause (Ingeniería Agronómica)

Dr. Gabriel Bedogni (Ingeniería Química)

Dra. Patricia Paola Zachman (Ingeniería en Sistemas de Información)

Ing. María Daniela Vivas (Ingeniería Industrial)

Dr. Gustavo Ángel Crudelli (Ciencias Veterinarias)

Ing. Marcelo Domínguez (Ingeniería Zootecnista)

Dra. Katia Seremeta (Licenciatura en Biotecnología)

Med. José Bolaño (Medicina)

Farm. Leonor López Tevez (Farmacia)

#### **Coordinadores de Carreras de Tecnicaturas (Pregrado):**

O.T. Liliana Milán (Óptico Técnico Contactólogo)

Ing. Oscar Berg (Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad)

Prof. Luciana Pone Laso (Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental)

Ing. Edgardo Chapur (Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agropecuaria)

#### **Responsables de Carreras de Posgrado:**

Dr. Gerardo Kahan (Maestría en Educación en Ciencias de la Salud)

Dra. María B. Nuñez (Doctorado en Farmacia)

Dr. Oscar Garro (Doctorado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos)

### **1. Introducción**

El presente informe, relativo al desenvolvimiento del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante 2024, se elaboró para dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Académico (Art. 53g). En tal sentido el informe describe las principales acciones realizadas para orientar las actividades relativas a las carreras que comprende y alcanzar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales, coordinando con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación y Extensión.

### **2. Organización y Situación Actual**

En el período informado se han celebrado 10 reuniones ordinarias para tratar los asuntos girados al Departamento, con una alta participación de sus miembros. Las reuniones son presenciales,

aunque se organiza siempre la posibilidad de acceso virtual para permitir la participación de integrantes del Departamento que por una u otra razón no pueden asistir de manera presencial.

Para cada reunión programada se comparte con anticipación (48 hs) el Orden del Día, el Acta de la reunión anterior y todos los asuntos a tratar en un directorio almacenado en la nube. De esta manera se pone a disposición la información en un sitio seguro y de fácil acceso para los consejeros, en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con este modo de trabajo se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

Se realizaron, además, reuniones para tratar temas específicos de interés para las carreras y/o funcionamiento del Departamento, con los siguientes objetivos:

- a) Coordinar acciones para la implementación de la Resolución 012/19-C.S. Reglamento de Tutorías Universitarias entre Estudiantes Pares (junio);
- b) Profundizar el análisis acerca del desarrollo de las carreras que pertenecen al Departamento, identificando fundamentalmente oportunidades de mejora, dificultades y logros y toda otra acción que se considere apropiada para contribuir a la planificación de las acciones a llevar adelante en el Departamento (agosto);
- c) Coordinar acciones para la elaboración del Presupuesto 2025 (octubre).

### **3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental**

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2024, las principales actividades de los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

#### **3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares**

Se realizó una permanente revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras y se realizaron modificaciones en las carreras que así lo requerían, según la propuesta de los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica.

En los casos en que fue necesario se realizaron modificaciones a la estructura de las Comisiones de apoyo a las Direcciones de Carreras y a las reglamentaciones vigentes.

En lo que respecta al control del proceso de enseñanza-aprendizaje, a propuesta de los Directores de Carrera se realizaron modificaciones en la metodología de enseñanza y/o en la metodología de evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. También se realizaron modificación de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento de las Carreras.

#### **3.2. Cuerpo docente**

Se realizó, de manera permanente, un análisis del cuerpo docente a las distintas carreras y, en función de ello, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.

Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica. Asimismo, se analizaron propuestas de llamado a concurso, según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica.

Se procedió al tratamiento de las renunciaciones presentadas por los docentes.

### **3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado**

Se procedió al análisis y propuesta de aprobación de Cursos de Capacitación, Charlas, Seminarios y Talleres en temáticas relativas a las disciplinas que comprende el Departamento.

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento, Cursos de Posgrado y Diplomaturas relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas vinculadas con éstas.

### **3.4. Aspectos relativos a Directores y Coordinadores de Carrera**

Analizada la propuesta del Rector sobre designación de los Directores de Carrera, el Consejo Departamental la aprobó y fue elevada al Consejo Superior. Luego se procedió a la designación de los coordinadores de las diferentes carreras.

Se procedió al análisis de los informes anuales presentados por los Directores de Carrera.

Destacando la importancia de la participación en las redes de carrera, se promovió la participación reafirmando o designando al referente, según el caso. Cabe destacar que las redes de carrera son agrupaciones de referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos estos referentes son los Directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera.

Se trabajó de manera especial en el análisis de las funciones de Directores y Directivos de modo de hacer más eficiente la tarea y de contribuir a la planificación de las acciones a llevar adelante en el Departamento. Un aspecto destacable es la tarea destinada a la elaboración del presupuesto 2025 para las carreras, formulado sobre la base de la identificación de Objetivos Estratégicos.

### **3.5. Actas y Resoluciones**

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejaron los puntos tratados y las decisiones tomadas. Una copia de las mismas se eleva a Rectorado (Art. 53 e). La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones.

Las resoluciones se emitieron en tiempo y forma y, cuando correspondía, se elevaron al Consejo Superior. Todas las Resoluciones se efectúan en formato papel, se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

#### **4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental**

Las principales actividades desarrolladas durante 2024 por la Dirección del Departamento se centraron en la organización, planificación y control de gestión. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinó la tarea con los distintos estamentos de la Universidad para favorecer el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia, y toda otra actividad de interés para el Departamento por su relación con las carreras que lo integran.

Entre las actividades más importantes y en las que se participa acompañando a directores y Coordinadores de carrera se pueden mencionar: 1) Debate sobre la curricularización de la extensión, 2) Situación de los ingresantes y trayectoria en el primer año (dando continuidad al proyecto “Fortalecimiento Académico en Primer Año”, iniciado en 2023), 3) Coordinación de acciones para la implementación de Tutorías.

Se participó activamente de las sesiones de Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ejerciendo la Presidencia de la misma, así como de las reuniones del Equipo de Gestión, convocadas por el Sr. Rector.

Se participa activamente en el Comité Editorial de la Editorial UNCAUS y, fundamentalmente, se colaboró con todas las acciones necesarias para la edición del Vol. 2 de la revista Ciencia Interior Eje Temático "Ciencia y Tecnología Farmacéutica" ([https://revistas.uncaus.edu.ar/index.php/revista\\_ciencia\\_interior%20](https://revistas.uncaus.edu.ar/index.php/revista_ciencia_interior%20)).

#### **5. Conclusiones**

La elaboración del presente informe, en tanto obligación estatutaria, constituye una instancia para hacer un balance sobre la tarea realizada y reflexionar sobre el modo en que se lleva adelante la tarea, reforzando la pertenencia institucional.

Asimismo, la revisión de la tarea realizada en 2024 permite fortalecer el trabajo en equipo y emprender objetivos comunes, lo que sólo es posible gracias al compromiso de los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, así como los no docentes vinculados con éste, quienes han mostrado permanente disponibilidad y compromiso.

La identificación de debilidades y de aspectos a mejorar para lograr mayor calidad y solidez institucional marcarán las actividades a futuro del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, acompañando a las autoridades y a la comunidad universitaria en el trabajo de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región.

**6. Galería de imágenes**



## Actividades de las carreras

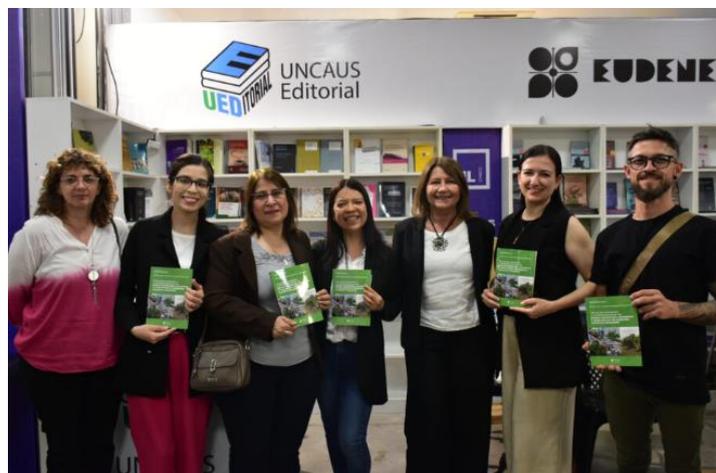


## Reunión para la formulación del Presupuesto 2025

## Rally Latinoamericano de Innovación 2024



## 75° Reunión Plenaria y Asamblea de CONFEDI



**Presentación del Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas escrito por investigadoras de Departamento en la Feria Iberoamericana del Libro 2024 (octubre)**



**Participación en la 76° Reunión Plenaria y Asamblea de CONFEDI (noviembre)**



**Reunión del Comité Ejecutivo de CONFEDI (noviembre)**



**Presidencia de la Comisión de  
Ciencia y Tecnología de CONFEDI (2024-2025)**

**4 - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

**Autoridades**

**Director:** Dr. Jorge E. Alcántara

**Secretaria:** Abg. Esp. Nancy Salin

Consejeros Electos:

Mg. Abg. Lucas Stegagnini (Claustro de Profesores Titulares) Ing. Aldo Pastor (Claustro de Profesores Adjuntos)

Cra. Carla Palacios (Claustro de Auxiliares Docentes) Sr. Vicente Ocampo (Claustro Estudiantil)

Directores de Carrera:

Dr. Jorge E. Alcántara (Abogacía- E.a D.)

Mg. Lic. Miguel Ángel Aquino (Contador Público) Cra. Esp. Pamela Conesa (Contador Público-EaD)

Cra. Gisela Luciani (Licenciatura en Administración de Empresas) Dra. Lic. María Jazmín Steuer de Giusti (Licenciatura en Psicología)

Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Licenciatura en Estudios Internacionales) Dra. Lic. Melina Neimann (Sociología)

Prof. Analía E. Almirón (Profesorado de Matemáticas) Ing. Héctor A. Barrionuevo (Profesorado en Física)

Ing. Mario A. Sturla (Profesorado en Ciencias Químicas del Ambiente)

Coordinadores de Carrera:

Prof. Cintia Contreras (Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria C.C.C) Abg. Victoria Almirón (Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana C.C.C)

## 1. Introducción

El presente informe refleja el trabajo desarrollado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral confeccionado para ser presentado al Rector, en cumplimiento de la reglamentación estatutaria vigente establecido en el art. 41 inc. p).

La tarea del Departamento es brindar orientación a las actividades de docencia e investigación en cuanto a las distintas carreras que lo componen, además de una fluida comunicación entre docentes y estudiantes de dichas carreras, de modo de brindar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr un trabajo mancomunado. En consecuencia, el Departamento coordina con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Cooperación.

## 2. Organización y Situación Actual

Durante esta gestión como director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, se han celebrado: reuniones ordinarias y varias reuniones extraordinarias, para tratar los asuntos remitidos al Departamento. Las reuniones se celebran en formato on line a través de la plataforma meet, con una activa participación y esta modalidad otorga la posibilidad que directores de todas las carreras puedan participar o los responsables de diferentes actividades que atañen al departamento una gran participación en los debates que éstos generan.

Para cada reunión programada se comparte con la anticipación requerida el Orden del Día, todos los asuntos a tratar en formato digital, a solicitud de los consejeros se ha consensuado un plazo de 72 horas como mínimo. De esta manera tanto la Dirección del Departamento y como la Secretaría pueden poner a disposición los archivos en un sitio seguro y de fácil acceso y los

consejeros pueden acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con este modo de trabajo se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

### **3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental**

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2024, las principales actividades de los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

#### **3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares**

Se procedió a la revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras que así lo requerían, con el fin de adecuarlos a las necesidades relevadas y según la propuesta de los directores de Carrera y de la Secretaría Académica.

El director del departamento participó de una reunión convocada por Secretaría Académica respecto de los Profesorados de Matemática, Profesorado de Física y el Profesorado de Ciencias Químicas y del Ambiente para evaluar una oferta académica adecuada a las necesidades actuales

En cuanto al control del proceso de enseñanza-aprendizaje, a propuesta de los directores y coordinadores de Carrera se realizaron modificaciones en la metodología de enseñanza y/o en la metodología de evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se solicitó desde la Comisión de Graduados, una reunión con el departamento para poder realizar un trabajo mancomunado para los egresados que se llevará adelante antes de finalizar este ciclo lectivo.

También, se realizaron modificación de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento de las Carreras, que destacaron la necesidad de realizar adecuaciones. En los casos en que fue necesario se realizaron propuestas de modificaciones a las reglamentaciones vigentes, como las que rigen los trabajos finales de carrera, las que fueron puestas a consideración del Consejo Superior.

Se ha realizado una evaluación de los cursillos de las distintas carreras, para evaluar mejoras con miras al próximo ciclo lectivo, motivo por el cual en la carrera de abogacía se realizarán modificaciones en el curso de lecto- comprensión, así como técnicas de estudios para colaborar a disminuir el índice de abandono. En la carrera de Licenciatura en Sociología también se realizó un estudio de la interrupción en las trayectorias estudiantiles con encuestas realizadas al estudiantado.

#### **3.2. Cuerpo docente**

Se realizó, un análisis del cuerpo docente a las distintas carreras y, en función de ello, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.

Respecto del control de actividad docente, se respondió las notas elevadas por la Unidad de Auditoría Interna números 36/2024 de docentes carreras de educación a distancia y 47/2024 de docentes de carreras presenciales.

Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica.

Se analizaron y elevaron las propuestas de llamado a concurso, según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica, que además fueron requeridas para las acreditaciones que se llevan adelante en CONEAU.

Se procedió al tratamiento de las renunciaciones presentadas por los docentes.

### **3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado**

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento y Cursos de Posgrado, así como de Carreras de Diplomaturas y de Especialización relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas relacionadas con éstas.

A continuación, se mencionan las realizadas por las diferentes carreras que componen el Departamento:

Abogacía: Prueba Pericial Electrónica: aspectos legales y técnicos.

Honorarios Profesionales

Licenciatura en Psicología: el Taller de Alfabetización Académica: Arquitectura de la mente e inteligencia artificial para el aprendizaje.

Avatares del amor, el malentendido y el otro como síntoma. La importancia del diagnóstico en el padecimiento actual. La violencia de género como fenómeno histórico-social

### **3.4. Aspectos relativos a directores y Coordinadores de Carrera**

Al inicio del año académico, la primera reunión trató la propuesta de Direcciones de Carreras y Coordinadores fue evaluada en esa instancia y elevada a Consejo Superior oportunamente.

Las redes de carrera son agrupaciones de referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos estos referentes son los directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera. Destacando la importancia de la participación de los directores de las Carreras del departamento, se procedió a la revisión de la representación de las

Carreras en las distintas Redes de Carreras y, cuando fue necesario, se procedió a la designación. En cuanto a la carrera de Licenciatura en Sociología de la UNCAUS se realizó intercambios en ámbitos académicos de relevancia. Entre ellas se considera: la REPSA (Red de Política Subnacional de Argentina), la REDSOCIO (Red de Carreras de Sociología) y la AASRU (Asociación Argentina de Sociología Rural).

La ENCA (Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral) ha sido sede de las Jornadas de la Red y, en 2024, la Editorial de la UNCAUS publicó una compilación que fue fruto de dichas Jornadas, donde se incluyen dos artículos sobre la provincia de Chaco.

En las carreras que componen el Departamento se han realizado tutorías para poder brindar colaboración a los estudiantes como por ejemplo Abogacía y Contador Público en ambas modalidades.

Se revisaron las funciones propuestas para los miembros de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las carreras, así como las propuestas de designación de los miembros respectivos y se procedió a aprobar tanto las funciones como las designaciones y se elevaron las propuestas al Consejo Superior. Está es una tarea que seguirá en el próximo ciclo lectivo para poder adecuar todas las carreras.

Las carreras que componen el departamento participaron en la Expo- Carreras, con la visita de diferentes establecimientos educativos de la localidad y de localidades cercanas.

### **3.5. Actas y Resoluciones**

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejó tanto los puntos tratados y los aspectos debatidos como las decisiones tomadas. La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las

decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones y además se solicitaron por nota a las áreas correspondientes todas las aclaraciones que se consideraron pertinentes. Los temas remitidos que necesitan aclaraciones, son remitidos a la Dirección de Gestión Académica para que se realicen las explicaciones solicitadas por los consejeros y se traten nuevamente en el departamento.

Las resoluciones, en tanto expresiones formales de las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental, se emitieron en tiempo y forma y se elevaron al Consejo Superior cuando correspondía. Todas las Resoluciones se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

#### 4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental

Las actividades realizadas durante 2024 por la Dirección del Departamento se centraron, fundamentalmente, en organizar, planificar, dirigir y evaluar las actividades relativas a la gestión del mismo. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinación con los distintos actores que componen la Universidad. Con la finalidad de lograr que esto suceda se desarrolló una reunión con las distintas carreras que componen el departamento y se comunicó las resoluciones y formas de presentación de informes con motivo de las auditorías que se estuvieron realizando al departamento.

Se realizó una reunión con los directores y coordinadores de todas las carreras, para trabajar en la elaboración del presupuesto que contó con la participación del secretario Administrativo Abg. Lucas Stegagnini y el director de Gestión Administrativa Cr. Facundo Pujol y con la participación del Asesor Externo Facundo Lavolpe donde se brindaron instructivos y formularios de presentación además de horarios de atención para consultas por esa Secretaría.

#### Conclusiones

La elaboración del Informe de Gestión 2024 del Consejo Departamental es una obligación estatutaria que brinda la posibilidad de valorar el trabajo realizado y reflexionar acerca del modo en que se despliegan las acciones que lleva adelante nuestra universidad.

Revisar las acciones realizadas, y el modo en que se llevaron adelante, y dar cuenta de los resultados obtenidos, forman parte del compromiso asumido y que da sentido a la pertenencia institucional, esto se constituye en una oportunidad para fortalecer el camino del diálogo, del trabajo en equipo y el establecimiento de objetivos comunes.

Los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, tanto con responsabilidad directa en la gestión como sin ella, han mostrado permanente disponibilidad y compromiso para llevar adelante las actividades departamentales.

En el presente año se ha redoblado el esfuerzo para mejorar la tarea. Pero, aun así, existen muchas cuestiones por resolver y muchos aspectos para mejorar. Con el objetivo de un departamento académico con mayor calidad y solidez institucional; consideramos importante establecer metas para mejorar en el futuro para el bien de la comunidad de la cual formamos parte.

5. En ese sentido, este Departamento brinda su acompañamiento a las autoridades y a todos los miembros de la comunidad universitaria en el trabajo que se realice en su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones.



  
**Mg. Abog. Jorge Eduardo Alcántara**  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
y Humanísticas  
UNCAUS

## **5- SECRETARIA ACADEMICA**

### INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar las actividades realizadas desde la Secretaría Académica durante el año 2024.

Se elabora con aportes realizados por cada una de las áreas que integran la Secretaría Académica: Pedagogía, Gestión de Alumnos, Educación a Distancia, Posgrado, Evaluación y Planeamiento, Biblioteca, Equivalencias, Certificación y Diplomas,

Las áreas trabajan diferentes temas de manera coordinada y son abordados desde las dimensiones que corresponden a cada una de ellas.

Se incorporan fotografías, capturas de pantalla y gráficos que ilustran las explicaciones de lo realizado.

### DESARROLLO

#### 5.1 ÁREA DE PEDAGOGÍA

Desde el Área de Pedagogía de la Secretaría Académica, de manera coordinada entre las distintas áreas, se llevan a cabo acciones de acompañamiento a directores/as, Coordinadores/as y Docentes de Carreras de Grado y Posgrado que se encuentran en proceso de Evaluación y Acreditación ante CONEAU. En el año 2024 fueron las siguientes carreras:

- Medicina
- Farmacia
- Ingeniería Zootecnista
- Ingeniería Agronómica
- Doctorado en Educación (Carrera nueva)

Las acciones incluyeron asesoramiento y colaboración en:

- Formulación de nuevos Planes de Estudios y Sistemas de Correlatividades.
- Elaboración de Planes de Transición.
- Elaboración de Planes de Desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de Planes de Mejora.
- Definición de Líneas de Investigación y Extensión.
- Conformación de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las Carreras y Comisiones de Seguimiento de Estudiantes y Graduados.

- Definición de las funciones de las comisiones y funcionamiento operativo de las mismas.
- Planificación de Cursos de Capacitación para Docentes y Estudiantes.
- Elaboración y modificación de programas de actividades curriculares de distintas carreras.
- Respuestas a informes de evaluación de CONEAU.
- Carga en formulario de CONEAU Global.
- Acompañamiento y asesoramiento pedagógico didáctico a directores e integrantes de comisiones de las carreras que se dictan en la universidad.
- Elaboración de Informes Pedagógicos relacionados con notas/solicitudes/reclamos presentados por estudiantes.
- Organización e implementación de cursos introductorios de las carreras en funcionamiento.

### **Reuniones de Evaluación Institucional**

Con el objetivo de cumplir con las Recomendaciones de CONEAU se realizaron reuniones semanales con el Equipo Asesor Externo de la Universidad, con el objetivo de:

- Optimizar las acciones que realiza el Equipo Pedagógico en la Universidad.
- Analizar las Reglamentaciones del Ministerio de Educación referidas a la implementación de SIAC y del SACAU en todas las Universidades.
- Elaborar un Plan de acción para la Implementación del SIAC en la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Elaborar un Plan de acción para la implementación del SACAU en las diferentes carreras que funcionan en la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Analizar la propuesta de discontinuidad de la oferta de carreras de profesorado en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

### **Examen de ingreso para mayores de 25 años**

En el marco del Art. N.º 7 de la Ley de Educación Superior N.º 24.521 que establece la posibilidad de ingreso a los estudios universitarios de mayores de 25 años, sin tener el nivel secundario aprobado, y en línea con el compromiso de la Universidad de brindar mayores oportunidades de acceso, se implementa el examen para los aspirantes que cumplieron con las instancias de inscripción según la reglamentación vigente en carreras bajo la modalidad presencial y a distancia.

Acciones implementadas:

- Elaboración de exámenes de ingresos para estudiantes mayores de 25 años.
- Clases orientativas en los contenidos a evaluar y en el funcionamiento del Moodle destinadas a las y los estudiantes inscriptos para el Examen.

- Evaluación de los exámenes de modo virtual.

### **Reglamentaciones relacionadas con la UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA DE LA UNCAUS (UME)**

En forma conjunta con el director de Docencia e Investigación de la Unidad Médica Educativa se trabajaron las siguientes reglamentaciones:

- Elaboración del Documento de Normas Reglamentarias del Concurso Unificado de Residencias Básicas de Ciencias de la Salud e Instituciones del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco.
- Elaboración del Reglamento de Concurrencias del Equipo de Salud de la Unidad Médica Educativa.
- Aprobación de Programas de Concurrencias en la Unidad Médica Educativa.
- Aprobación de Programas de Residencias en la Unidad Médica Educativa.
- Adecuación de Resolución 384/2022 CS para el llamado a Concurso de Residencias Básicas de Salud período 2024-2027 de la Unidad Médica Educativa- Universidad Nacional del Chaco Austral

### **5.2 ÁREA GESTIÓN DE ALUMNOS**

A partir del mes de noviembre se realiza una revisión de las actividades más relevantes realizadas por el área durante el presente año, hechos que se describen a continuación;

En el sistema de mesas ([mesas.uncaus.edu.ar](http://mesas.uncaus.edu.ar)) se incorporan nuevas funciones destinadas a los docentes para que realicen sus solicitudes de espacios áulicos y también puedan comunicar la disponibilidad de los mismos en caso de no utilizar, como así también se incorpora una función que permite generar registros de la ocupación de las mismas. Esto favorece la realización más ágil, rápida y ordenada de dichos trámites, los cuales se efectuaban, anteriormente, por correo electrónico. Esto impacta positivamente en los tiempos de comunicación siendo directa, ya que dicho sistema envía mensajes automáticos por correo electrónico.

Desde el área se establecieron actividades de capacitación dirigida a directores y coordinadores de carreras presenciales sobre el uso de las nuevas funciones mencionadas anteriormente y se asesora diariamente a los docentes que lo requieren; además, esta área considera de suma importancia la elaboración de instructivos y videos tutoriales que acompañen a los docentes para realizar correctamente el uso de estas funciones.

En lo referente al sistema TAE, se llevó adelante una actualización que permitirá a los estudiantes, en el ciclo lectivo 2025, realizar de manera online la 2da readmisión.

Se continuó en el trabajo conjunto entre las áreas de las distintas Secretarías de la Universidad aportando información estadística e informes requeridos por las mismas.

Esta área considera de suma importancia fortalecer y mantener el trabajo coordinado entre las diferentes áreas de la Secretaría Académica por lo que, para el año 2025, en un trabajo en conjunto con el Área de Títulos se plantea como desafío el desarrollo de un sistema de Tramitación de Títulos Digital (Pregrado, Grado y Posgrado), que permita que dicho trámite se realice de manera más ágil y práctica no solamente para quien lo solicita, sino también para las distintas áreas involucradas en dicho proceso, esto contribuye de manera sustentable a la despapelización del mismo.

### 5.3 ÁREA DE POSGRADO

El Área de Posgrado presenta para el año 2024 una oferta educativa sólida, diversificada y de alto impacto académico. Esta propuesta incluye dos Doctorados, tres Maestrías y tres Especializaciones, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia formativa y la expansión del conocimiento especializado.

Además, el área se destacó por la exitosa promoción de 25 diplomaturas y 54 cursos/seminarios, logrando captar el interés de un público amplio y diverso, compuesto por participantes comprometidos con el enriquecimiento de sus competencias profesionales. La notable afluencia de asistentes en estas actividades formativas evidencia la relevancia y calidad de la propuesta académica ofrecida.

Un hito relevante de este período fue la aprobación del Doctorado en Educación como nueva carrera de posgrado de la Universidad Nacional del Chaco Austral, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas. Este doctorado cuenta con dictamen favorable emitido por la CONEAU el día 23 de septiembre de 2024, conforme al dictamen número 105177198/2024. Este logro lo posiciona como el primer doctorado del mencionado departamento.

Asimismo, cabe resaltar un acontecimiento significativo: la graduación de las dos primeras alumnas del Doctorado en Farmacia, marcando un precedente para el desarrollo de esta carrera.

#### Carreras de Posgrado

1. Doctorado en Farmacia

Carrera acreditada por CONEAU (Resolución 158/22, Categoría B).

Primera alumna graduada en el año 2024. Alumnos regulares en 2024: 3.

2. Doctorado en Tecnología de Alimentos

Carrera acreditada por CONEAU (Resolución 276/22, Categoría A). Alumnos regulares en 2024: 7.

### 3. Doctorado en Educación

Nueva carrera aprobada por dictamen favorable de CONEAU el 23 de septiembre de 2024 durante su Sesión N.º 617, según consta en el Acta N.º 617. IF-2024-105177198-APN-CONEAU#MCH. Inicio: marzo 2025.

### 4. Maestría en Administración de Negocios (MBA)

Acreditada por CONEAU en sesión N.º 487 (30 de julio de 2018), Acta N.º 487. Resolución N.º 158/22. Alumnos regulares en 2024: 18.

### 5. Maestría en Planificación y Gestión Pública

Aprobada por Resolución N.º 279/2022 (C.S.) IF-2023-78373232-APN-CONEAU#ME.

Alumnos regulares en 2024: 54.

### 6. Maestría en Educación en Ciencias de la Salud

Acreditada por CONEAU en sesión N.º 487 (30 de julio de 2018), Acta N.º 487.

Alumnos regulares en 2024: 110. Graduados en 2024: 2.

### 7. Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros

Aprobada por Resolución N.º 321/2022 (C.S.), CONEAU 2021-105291462-APN-DAC#CONEAU y Resolución N.º 1528/2023-APN-ME. Alumnos regulares en 2024: 185.

### 8. Especialización en Derecho Penal

Aprobada por Resolución N.º 030/2022 (C.S.), IF-2023-51153958-APN-CONEAU#ME. Alumnos regulares en 2024: 380.

### 9. Especialización en Docencia Universitaria

Acreditada por Resolución N.º 706/16 (Ministerio de Educación) y Acta N.º 413/14 (CONEAU). Graduados en 2024: 4.

## 5.4 ÁREA DE EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO

Al identificar la necesidad de cobertura de cargos en Planta Docente, se llevaron a cabo las propuestas de designaciones y afectaciones realizadas por los directores y Coordinadores de carrera mediante aprobación por Resolución del Rector.

Además, se iniciaron y culminaron Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para asignaturas correspondientes a las siguientes carreras:

Licenciatura en Sociología, (1) cargo Profesor Titular.

Licenciatura en Biotecnología, (1) cargo Profesor Adjunto.

Medicina, (1) cargo Profesor Titular.

Ingeniería Agronómica, (1) cargo Profesor Adjunto.

Los expedientes de los mismos siguen un orden de procedimiento de acuerdo al Reglamento General de Carrera Docente (Res.Nº 265/17 – C.S.).

Respecto de las Convocatorias a Evaluación Periódica para la permanencia en la carrera Docente se iniciaron y finalizaron los procedimientos administrativos destinados a:

- Siete (7) cargos de Profesor Titular con procedimiento finalizado.

#### Sección Acreditación de Carreras

Trámites realizados ente la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria:

Durante el ciclo 2024 se realizaron gestiones de adecuaciones a los nuevos estándares correspondientes a las convocatorias abiertas, con fechas de presentación final marzo 2025, de las carreras de grado Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agronómica y Farmacia. Además, se realizó la Formalización ante CONEAU para la participación en la Convocatoria “Ingeniería Nacional Tercera Etapa”, con las carreras Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química, y en la Convocatoria “Sistemas Nacional Tercera Etapa” con la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Con respecto a las carreras de Posgrado, en octubre 2024 se presentó el proyecto de carrera Especialización de Derecho Administrativo del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, y se recibió el dictamen favorable del Doctorado en Educación también de dicho Departamento, lo cual significa que la CONEAU recomienda a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria que “se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título”.

Por otro lado, se informó del cumplimiento de compromisos de las carreras Contador Público (a Distancia), Ciencias Veterinarias, Abogacía y del proyecto de carrera Licenciatura en Enfermería. Hasta el momento se recibió la Resolución de CONEAU que da por cumplida las acciones previstas en el segundo informe de seguimiento de compromisos de la carrera de Contador Público (a Distancia).

Trámites realizados ente la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria:

Se iniciaron los trámites de Reconocimiento Oficial y consecuente Validez Nacional de los títulos Doctor/a en Educación, Licenciado/a en Enfermería y Magíster en Educación en Ciencias de la Salud.

Se lograron las Resoluciones Ministeriales de Reconocimiento Oficial y Consecuente Validez Nacional de los siguientes títulos:

- Magíster en Planificación y Gestión Pública (RES 2767/23)
- Abogacía (RES 2293/23)
- Contador Público (a Distancia) (RES 2846/23)

Tabla 1: Oferta Académica incluida en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior

Unidad Académica	Carrera		Resolución CONEAU	RM
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Grado	Ciencias Veterinarias	Acta N° 529/2020	1411/22
	Grado	Ingeniería Agronómica	Acta N° 529/2020	1410/22
	Grado	Ingeniería en Alimentos	159/14	1688/17
	Grado	Ingeniería en Sistemas de Información	150/19	527/21
	Grado	Ingeniería Industrial	145/14	3969/17
	Grado	Ingeniería Química	140/14	2700/17
	Grado	Ingeniería Zootecnista	613/19	1956/20
	Grado	Licenciatura en Biotecnología	290/2019	1690/21
	Grado	Medicina	Acta N° 434/14	2676/17
	Grado	Farmacia	361/15	1849/17
	Grado	Licenciatura en Enfermería	Acá N° 602/23	En trámite
	Posgrado	Especialización en Esterilización (no se dicta más)	Acta N° 409/14	2970/15
	Posgrado	Maestría en Educación en Ciencias de la Salud (se encuentra en nuevo proceso de acreditación)	257/23	En trámite
	Posgrado	Doctorado en Farmacia	158/22	En trámite
Posgrado	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	276/22	427/23	

Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Abogacía (a Distancia)	515/22	2293/23
	Grado	Contador Público	424/21	1757/22
	Grado	Contador Público (a Distancia)	314/22	2846/23
	Grado	Licenciatura en Psicología	Acta N° 565	2439/22
	Posgrado	Especialización en Docencia Universitaria (se encuentra en nuevo proceso de acreditación)	546/22	292/23
	Posgrado	Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros	585/23	1528/23
	Posgrado	Especialización en Derecho Penal	Acta N° 587/23	1981/23
	Posgrado	Maestría en Planificación y Gestión Pública	Acta N° 591/23	2767/23
Posgrado	Maestría en Administración de Negocios	262/2020	2119/21	

Tabla 2: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad presencial

Unidad Académica	Carreras Presencial		N.º Resolución Ministerial
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Óptico Técnico	1165/17
	Grado	Licenciatura en Nutrición	1551/12
	Grado	Licenciatura en Educación para la Salud - CCC	848/11
Departamento De Ciencias Sociales Y Humanísticas	Grado	Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	3919/17
	Grado	Profesorado en Física	542/11
	Grado	Profesorado en Matemáticas	541/11

	Grado	Licenciatura en Administración	1548/12
	Grado	Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural - CCC	4014/19
	Grado	Licenciatura en Educación Física - CCC	2031/17
	Grado	Licenciatura en Gestión Educativa - CCC	1112/15
	Grado	Licenciatura en Educación - CCC	2474/20
	Grado	Licenciatura en Educación Especial - CCC	143/23
	Grado	Licenciatura en Educación Inicial - CCC	589/21

Tabla 3: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad a Distancia

Unidad Académica	Carreras a Distancia		N.º Resolución Ministerial
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	426/23
	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad	491/23
	Pregrado	Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria	2945/15
Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Licenciatura en Administración y Téc. Univ. en Administración	2464/16
	Grado	Licenciatura en Administración – CCC	1624/22
	Grado	Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana – CCC	4797/17

	Grado	Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – CCC	1743/21
	Grado	Licenciatura en Sociología y Técnico en Diagnósticos Sociales	363/23
	Grado	Licenciatura en Educación Física – CCC a Distancia	182/22
	Grado	Licenciatura en Estudios Internacionales	3153/2021

**Aclaración:** Hasta la fecha, todas las carreras enmarcadas en el Art. 43° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 están acreditadas o se encuentran en proceso de acreditación.

## 5.5 ÁREA DE EQUIVALENCIAS, CERTIFICACIÓN Y DIPLOMAS

### Documentación Legalizada

En virtud de la Resolución 131/2021-CS. se ha facilitado al estudiantado el acceso a la obtención de documentación legalizada en ambas modalidades de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Adicionalmente, los operadores han brindado atención personalizada, resolviendo dudas y respondiendo consultas realizadas a través del correo electrónico exclusivo para la gestión de Documentación Legalizada (en ambas modalidades), optimizando así la comunicación con estudiantes, egresados y profesionales de nuestra institución.

A la fecha, se han recibido aproximadamente 1.200 correos electrónicos a través de las diferentes categorías de consulta (correspondientes a las diversas modalidades), además de las consultas atendidas de forma presencial y telefónica.

Por otro lado, se continúa promoviendo y notificando la reglamentación vigente y el canal de contacto ([documentacionlegalizada@uncaus.edu.ar](mailto:documentacionlegalizada@uncaus.edu.ar)) mediante material gráfico publicado en las páginas oficiales, plataformas y redes sociales de la Universidad.

Gráfico 1: Publicaciones de reglamentaciones vigentes



Fuente: Elaboración propia.

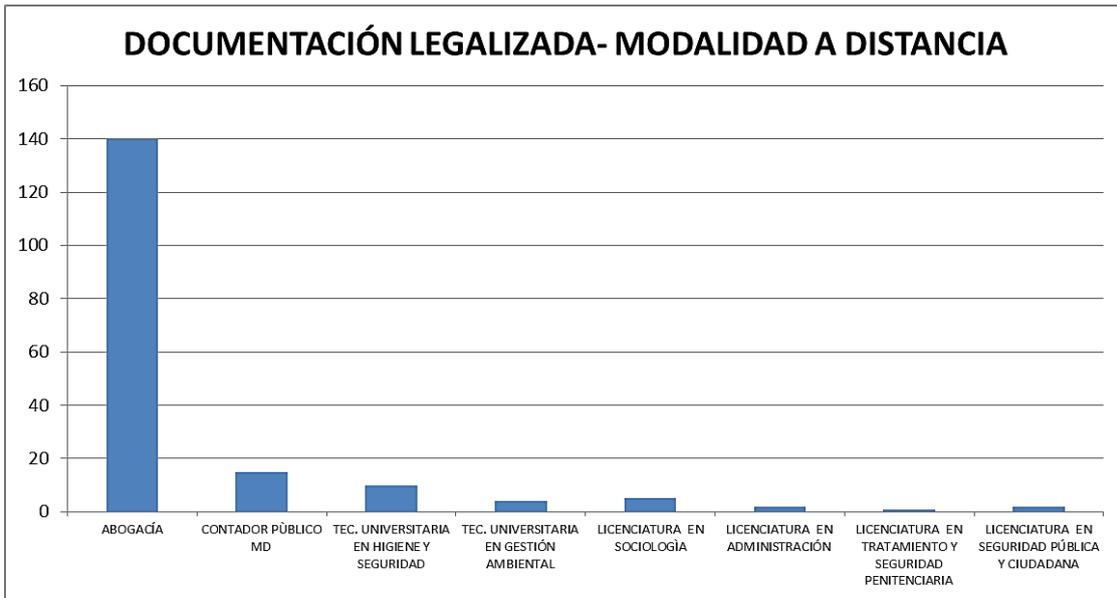
Documentación modalidad a distancia

Respecto de los trámites solicitados por alumnos y egresados se han realizado **179 expedientes satisfactoriamente** al día de la fecha del ciclo lectivo 2024, para Modalidad a Distancia.

Tabla 4: Expedientes de modalidad a distancia

CARRERAS	CANTIDAD
ABOGACÍA	140
CONTADOR PÚBLICO	15
TEC. UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD	10
TEC. UNIVERSITARIA EN GESTIÓN AMBIENTAL	4
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2
LICENCIATURA EN TRATAMIENTO Y SEGURIDAD PENITENCIARIA	1
LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA	2
TOTAL	179

Gráfico 2: Recepción de documentación legalizada (modalidad a distancia)



Fuente: Elaboración propia.

#### Documentación modalidad presencial

Al 19 de noviembre de 2024 se asesoró y gestionó sesenta y seis (66) pedidos de alumnos y egresados de carreras presenciales de la UNCAUS y de la Ex Facultad de Agroindustrias de la UNNE. Solicitaron las siguientes documentaciones legalizadas: constancia de actividades aprobadas y desaprobadas, programas analíticos de materias aprobadas, Plan de Estudios, Constancia de Incumbencias Profesionales y Certificación por el Ministerio de Educación de la Nación de Planes de Estudio para ser presentados en instituciones del exterior, según el siguiente detalle:

##### 1) Universidad Nacional del Chaco Austral:

N.º	Carrera	Cantidad
	<b>Total</b>	<b>66</b>

Hasta la fecha, se han recibido aproximadamente 1.200 correos electrónicos a través de las diferentes categorías de consulta (correspondientes a las diversas modalidades), además de las consultas atendidas de forma presencial y telefónica.

Fuente: Correo electrónico: Recepción de documentación legalizada (modalidad presencial)

#### Equivalencias

Para que se puedan llevar a cabo los diferentes pasos administrativos del trámite de reconocimiento por equivalencia, desde el Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas perteneciente a la secretaría Académica, se desarrollan diferentes acciones vinculadas al Área de

Mesa de entradas, Área de Gestión de Alumnos, Área de Sistemas, Área de Educación a Distancia y directores y Coordinadores de carreras, juntamente con el plantel docente de la Universidad.

El Reglamento de reconocimiento de materias es de público conocimiento y se lo puede visualizar en la página oficial de la Universidad, en la sección Institucional > Reglamentación: <https://uncaus.edu.ar/images/Institucional/Reglamentacion/Res-461-2021-REGLAMENTO-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

Se informa y contestan consultas, tanto a estudiantes como docentes a través del correo electrónico: [consultasequivalencias@uncaus.edu.ar](mailto:consultasequivalencias@uncaus.edu.ar) y además por llamadas a través del interno 185.

En este ciclo lectivo se ha realizado la recepción, además de un exhaustivo análisis de la documentación, creación, envío y seguimiento del expediente, generación de disposición y finalización según corresponde, de 152 solicitudes de Equivalencias que tienen como destino carreras de Modalidad a Distancia, con un total de 618 asignaturas analizadas en ambos períodos y un total de 136 solicitudes para la modalidad Presencial, sumando entre ambos periodos 339 materias analizadas. A continuación, se adjuntan gráficos de cada modalidad con sus respectivos datos cuantitativos:

Gráfico 3: Cartelera plataforma SGA- modalidad a Distancia y página de Facebook

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES**  
**EQUIVALENCIAS**  
AMBAS MODALIDADES  
**FEBRERO - MARZO 2024**

Ingresar a [equivalencias.uncaus.edu.ar](http://equivalencias.uncaus.edu.ar) con usuario y contraseña del SIU Guaraní para realizar la solicitud.  
*El solicitante debe estar inscripto a la carrera y posteriormente cumplir los requisitos y procedimientos establecidos en la Res 461/2021-C.S. la misma la puede encontrar en nuestra página oficial [uncaus.edu.ar](http://uncaus.edu.ar) > institucional > reglamentación*

**CONSULTAS**  
[consultasequivalencias@uncaus.edu.ar](mailto:consultasequivalencias@uncaus.edu.ar)

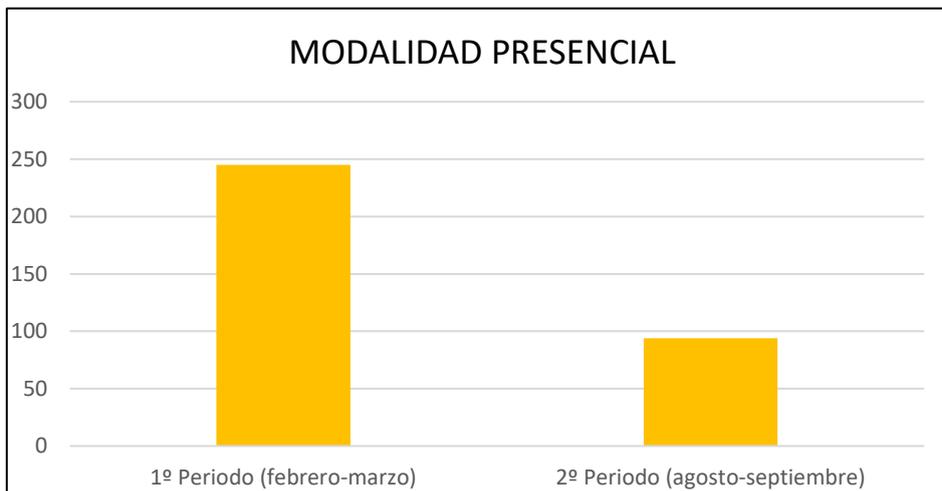
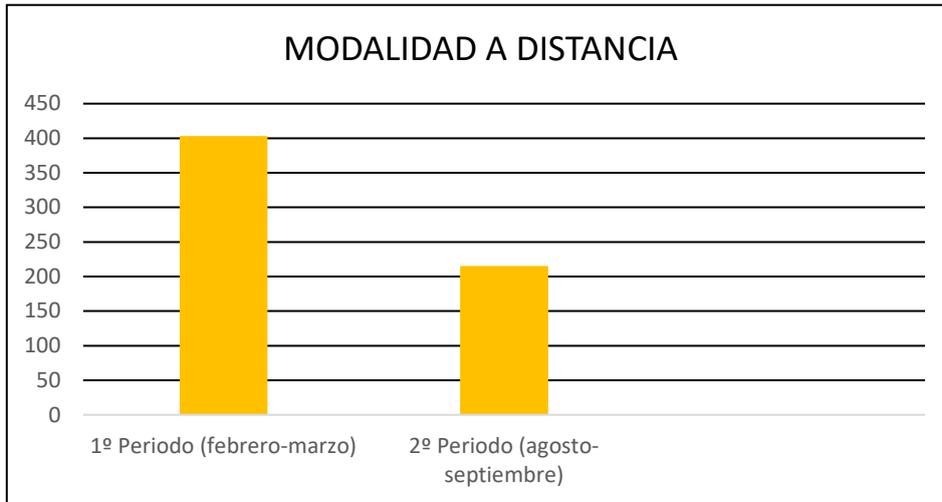
**Extensión Recepción de Equivalencias (ambas modalidades) hasta 14 de octubre**  
**EQUIVALENCIAS**  
**AGOSTO - SEPTIEMBRE 2024**

Ingresar a [equivalencias.uncaus.edu.ar](http://equivalencias.uncaus.edu.ar) con usuario y contraseña del SIU Guaraní para realizar la solicitud.  
*El solicitante debe estar inscripto a la carrera y posteriormente cumplir los requisitos y procedimientos establecidos en la Res 461/2021-C.S. la misma la puede encontrar en nuestra página oficial [uncaus.edu.ar](http://uncaus.edu.ar) > institucional > reglamentación*

**CONSULTAS**  
[consultasequivalencias@uncaus.edu.ar](mailto:consultasequivalencias@uncaus.edu.ar)

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4: Base de datos de equivalencias



Fuente:

Elaboración propia.

#### Adscripciones- Modalidad Presencial

Se asesoró a estudiantes y docentes de carreras presenciales sobre la presentación de la documentación para Adscripciones teniendo en cuenta la reglamentación vigente.

Adscripciones autorizadas para materias de carreras presenciales del primer cuatrimestre y anuales, según Disposición N° 874/2024 – S.A.:

N°	Carrera	Cantidad
	<b>Total</b>	<b>191</b>

Adscripciones autorizadas para materias de carreras presenciales del segundo cuatrimestre, según Disposición N° 1.458/2024 – S.A.:

N°	Carrera	Cantidad
----	---------	----------

Se gestionó la expedición de Disposiciones de Aprobación de Adscripciones de acuerdo con la presentación de Informes Finales de Adscripciones por parte de los docentes responsables de Adscripciones.

#### Disposiciones para carreras

- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la fijación de fechas para la defensa oral de Tesina de la Licenciatura en Nutrición.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones de Aprobación de Tesina de Licenciatura en Nutrición.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la designación de Tribunal Examinador para el Trabajo Final de Licenciatura en Biotecnología.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones para la fijación de fechas para la defensa oral de Trabajo Final de Licenciatura en Biotecnología.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones de Aprobación del Trabajo Final de Licenciatura en Biotecnología.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones de fijación de fecha y designación del Tribunal Examinador para la defensa oral de Trabajo Final de Ingeniería Zootecnista.
- Se gestionó la expedición de Disposiciones de Aprobación de Trabajo Final de Ingeniería Zootecnista.

#### Títulos de Egresados 2024

En el año 2024 se han emitido 321 (trescientos veintiún) títulos, los cuales se discriminan por carreras a continuación:

Abogado/a		Analista en Sistemas de Información	Ingeniero/a en Sistemas de Información	Ingeniero/a Agrónomo/a
85		2	5	2
Doctor/a Farmacia	En	Especialista en Docencia Universitaria	Farmacia	Técnico/a Químico/a
1		5	8	11

Contador/a Público/a Presencial  13	Técnico/a Universitario/a en Administración  8	Contador/a Público/a A distancia  4	Técnico/a Universitario/a en Administración  4
Ingeniero/a Química  2	Técnico/a Químico/a Laboratorista  2	Ingeniero/a Industrial  7	Técnico/a Universitario/a en Administración de Empresas Industriales  5
Ingeniero/a Zootecnista  2	Licenciado/a en Administración  3	Médico/a Veterinario/a  4	Licenciado/a en Biotecnología  6
Licenciado/a en Educación Física  8	Licenciado/a en Educación para la Salud  2	Médico/a  19	Licenciado/a en Nutrición  5
Licenciado/a en Gestión Educativa  36	Licenciado/a en Educación Física  8	Licenciado/a en Seguridad Pública y Ciudadana  31	Licenciado/a en Educación Bilingüe Intercultural  1
Licenciado/a En Sociología  2	Técnico/a en Diagnósticos Sociales  3	Licenciado/a en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria  2	Óptico/a Técnico/a Contactólogo/a  3
Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental  4	Técnico/a Universitario/a En Higiene y Seguridad  12	Técnico/a Universitario/a en Seguridad Penitenciaria  6	

## 5.6 ÁREA BIBLIOTECA

Horario de funcionamiento: de lunes a viernes, horarios corridos de 07:00 a 22:00hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs.

Personal responsable: Carlos A. Stacul; Mirta Liliana Correa; Delia Beatriz Gómez; Rosana Esther Gómez; Roxana Senoff; Sergio Ramírez; Clelia Isabel Correa; Liliana Pasco; Sabrina Wandzura, Mauro Raymundo Pons, Erwin Douglas Di Santo.

### Distribución:

Turno mañana: 6 (seis) agentes.

Turno tarde: 3 (tres) agentes.

Turno noche: 2 (dos) agentes.

Certificación Norma ISO: la Biblioteca UNCAUS certificó Norma ISO 9001:2008 y 9001:2015 durante el período comprendido entre septiembre de 2012 a marzo de 2022.

### Servicios:

- Servicio de Circulación y Préstamos de Material Bibliográfico y especial, en Sala.
- Servicio de Circulación y Préstamos de Material Bibliográfico y especial, al Aula, Laboratorio, Departamento, Domicilio e Interbibliotecario.
- Servicio de Referencia.
- Servicio virtual de Referencia.
- Servicio de Asesoramiento de: información, bibliografía.
- Servicio de Bibliografía.
- Servicio de Hemeroteca.
- Servicio Virtual de Hemeroteca.
- Servicio de Formación de Usuarios.
- Servicio de Cooperación Interbibliotecaria e Interinstitucional.
- Servicio de Extensión Bibliotecaria.
- Servicio de apoyo a la investigación.
- Servicio de OPAC en línea.
- Servicio asesoramiento pedagógico.

- Servicio de ordenadores con conexión a internet.
- Servicio de wi-fi gratuito.
- Servicio dispenser agua fría/caliente.

Tareas:

- Procesamiento técnico de material bibliográfico y especial (Inventariado, Clasificación, Catalogación, rotulado y Carga de datos de las fichas catalográficas en el software bibliotecario Pégamo).
- Reparación de material impreso.

Tareas administrativas:

- Redacción de notas.
- Redacción de documentaciones, proyectos, informes, estadística, manuales.
- Incorporación de socios, armado de legajos, renovaciones de socios,
- Trámite de Libre deuda de Biblioteca (Presencial, virtual)
- Rayado de cuadernos diarios de préstamos.
- Publicación en redes sociales de: información, efemérides, frases motivadoras, etc.
- Reclamos de materiales.
- Recepción de donaciones de material bibliográfico.

Actividades que realiza la biblioteca:

- La Biblioteca UNCAUS integra el Consorcio Interinstitucional, trabajando mancomunadamente con entidades educativas y culturales del medio.
- La Biblioteca integra la REDIAB Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas.
- Recibe auditores, evaluadores y visitas guiadas.
- Recibe residentes de la Carrera de Bibliotecarios del Instituto de Educación Superior “Juan Mantovani”.

Promueve:

- La participación en proyectos de intervención socioeducativas y socioculturales en la universidad, en la UEGP N° 188 “Chaco Austral” y en instituciones educativas y culturales del medio.

- Participación y representación en eventos: actos académicos, culturales, reuniones, exposiciones, muestras, etc., intra y extrainstitucional.

Capacitación:

- Capacitación por iniciativa personal en universidades públicas y privadas.
- Capacitación específica en el área, a través del Sistema Bibliotecario Provincial, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia.

Equipamiento: la biblioteca cuenta con:

- 3 (tres) computadoras para uso en la Gestión Bibliotecaria;
- 2 (dos) computadoras para uso del software Pέργamo.
- 8 (ocho) computadoras del plan PROGRESAR, en la sala de lectura, para uso de los estudiantes.

Estructura edilicia:

- Sala de lectura y trabajos con mesas y sillas para uso de los usuarios.
- 4 (cuatro) equipos de refrigeración para la sala de lectura y el área de gestión con aire acondicionado y calefacción.
- Iluminación natural y artificial.
- Área de Gestión Bibliotecaria: para recepción, Circulación y Préstamos, Fondo bibliográfico general y Sector de Referencia.

Tipo de acceso: acceso público y gratuito para:

- Personal Docente, No Docente y Alumnos de la UNCAUS.
- Personal Docente y Alumnos de otras instituciones.
- Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

Tipo de acceso a la colección:

- Estantería abierta para docentes e investigadores.
- Estantería cerrada o acceso restringido para alumnos de los primeros años, lectores de otras instituciones, comunidad en general.

Registro de Libre Deuda para la gestión de Diplomas

- Virtual: solicitado a través de e-mail: 467 (cuatrocientos sesenta y siete) Libre Deuda.
- Presencial: 34 (treinta y cuatro) Libre Deuda.

Participación en Consorcio interinstitucional

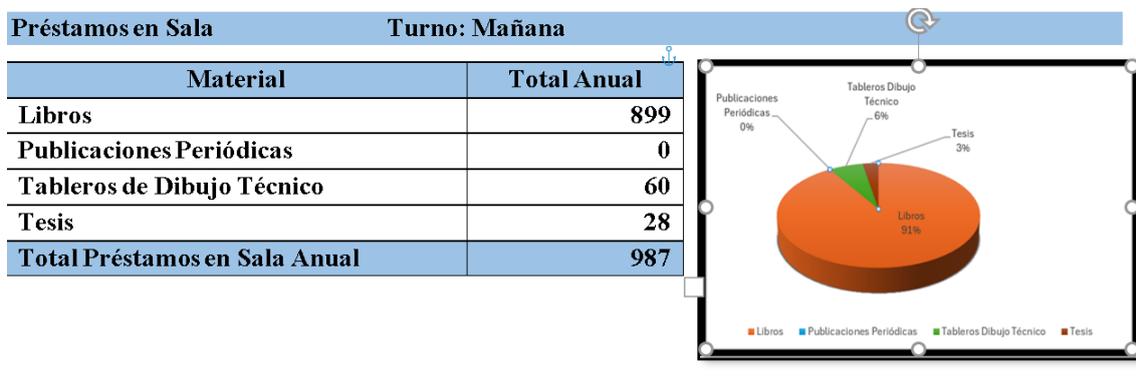
- La Biblioteca UNCAUS, junto a otras instituciones del medio, continúa participando activamente de las actividades propuestas por el Consorcio de Cooperación interinstitucional. Este equipo interdisciplinar tiene el objetivo de desarrollar diferentes actividades con la lectura, la escritura y la oralidad en diversos contextos, compartiendo saberes, potenciando el trabajo cooperativo, las redes de conocimiento y aprendizaje con la intención de fortalecer el aprovechamiento de los recursos disponibles, compartir materiales, conocimientos e información en diferentes soportes, posibilitando la inclusión.

Proyecciones:

- Junto al área de Sistemas se está trabajando para desarrollar un Repositorio Institucional para Tesis de grado y posgrado, su proceso se encuentra en estado avanzado, evaluando herramientas y la documentación respaldatoria para el libre acceso.
- También se está evaluando el Repositorio de acceso a links con material de acceso abierto, armado en pandemia.

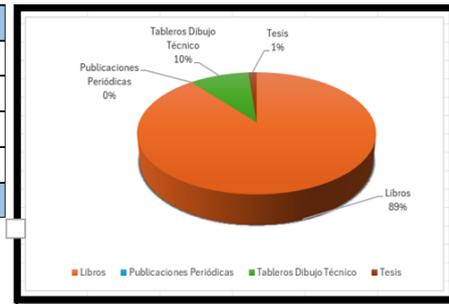
Acciones desarrolladas:

Tabla 5: Préstamos en Sala



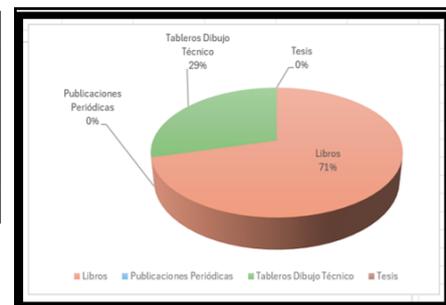
**Préstamos en Sala Turno: Tarde**

Material	Total Anual
Libros	1.219
Publicaciones Periódicas	0
Tableros de Dibujo Técnico	131
Tesis	18
<b>Total Préstamos en Sala Anual</b>	<b>1.368</b>



**Préstamos en Sala Turno: Noche**

Material	Total Anual
Libros	90
Publicaciones Periódicas	0
Tableros de Dibujo Técnico	37
Tesis	0
<b>Total Préstamos en Sala Anual</b>	<b>127</b>



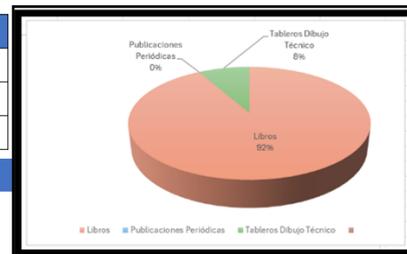
**Total General Préstamos en Sala: 2.482**

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Servicio de circulación y préstamos en aulas, laboratorios, departamentos y domicilios

**Préstamos en Aula, Laboratorio, Dpto. y Domicilio. Turno Mañana, Tarde, Noche**

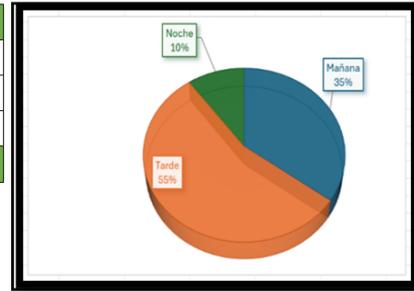
Material	Total Anual
Libros	5.137
Publicaciones Periódicas	0
Tableros de Dibujo Técnico	458
<b>Total General Préstamos:</b>	<b>5.595</b>



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Asistencia anual de lectores a biblioteca

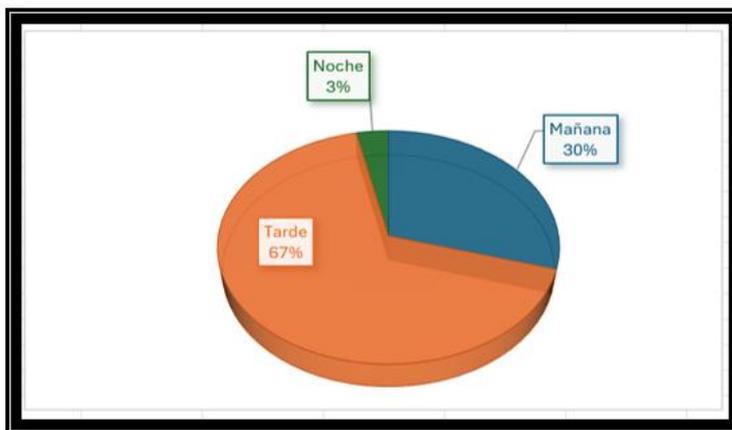
Turnos	Total Lectores
<b>Mañana</b>	<b>19.290</b>
<b>Tarde</b>	<b>30.230</b>
<b>Noche</b>	<b>5.555</b>
<b>Total General Anual</b>	<b>55.075</b>



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Servicio de asesoramiento de material bibliográfico y evacuación de consultas

Meses	Turno	Turno Mañana	Turno Tarde	Turno Noche
<b>Febrero</b>		<b>29</b>	<b>56</b>	<b>1</b>
<b>Marzo</b>		<b>22</b>	<b>69</b>	<b>0</b>
<b>Abril</b>		<b>47</b>	<b>68</b>	<b>4</b>
<b>Mayo</b>		<b>24</b>	<b>68</b>	<b>0</b>
<b>Junio</b>		<b>30</b>	<b>43</b>	<b>1</b>
<b>Julio</b>		<b>20</b>	<b>32</b>	<b>4</b>
<b>Agosto</b>		<b>34</b>	<b>110</b>	<b>12</b>
<b>Septiembre</b>		<b>24</b>	<b>64</b>	<b>2</b>
<b>Octubre</b>		<b>26</b>	<b>65</b>	<b>7</b>
<b>Noviembre</b>		<b>17</b>	<b>45</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		<b>273</b>	<b>620</b>	<b>31</b>
<b>Total General</b>				<b>924</b>



Fuente: Elaboración propia.

## Sección de Asuntos Administrativos

A partir del 28 de febrero de este año se realizaron 692 notificaciones de Designaciones y Afectaciones para los docentes de las distintas carreras a través del correo Institucional [virtualdocentes@uncaus.edu.ar](mailto:virtualdocentes@uncaus.edu.ar)

## Unidades de Apoyo Tecnológico (UAT)

UNCAUS Educación a Distancia se proyecta como una organización de Educación Superior con liderazgo en el uso de las tecnologías como mediadoras en los procesos de formación integral en los campos social, económico, cultural, político, humanístico y científico, mediante estrategias a distancia y virtuales, con propuestas de formación permanente, uso de metodologías innovadoras adecuadas al contexto de la educación superior local, nacional e internacional para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Cuando hablamos de campus virtual se entiende a una estructura creada a manera de comunidad virtual en la que se desarrollan las actividades académicas en cualquiera de sus formas, desde un pequeño entorno de capacitación, hasta englobar una universidad completa.

Es un espacio exclusivo para los alumnos de los cursos y está orientado a facilitar su experiencia de capacitación a distancia. Ofrece información adicional, contacto interactivo de los alumnos con los docentes y entre los mismos alumnos para compartir sus experiencias, ofrece también acceso a informes, notas, artículos y libros como así también material adicional.

La Universidad Nacional del Chaco Austral cuenta con Unidades de Apoyo Tecnológico, las cuales funcionan en ciudades estratégicas y con amplio alcance territorial.

A través de estos centros educativos, la oportunidad educacional se extiende sin límites geográficos ni económicos. Ofreciendo igualdad de posibilidades a las grandes, pero también pequeñas poblaciones.

Cada Unidad de Apoyo Tecnológico consta de un espacio físico totalmente equipado y climatizado que funciona como centro administrativo y educacional. Allí, cada alumno cuenta con todo lo necesario para llevar adelante su cursado: computadoras, conexión a internet y atención personalizada en el ámbito administrativo.

### Funciones principales de una Unidad de Apoyo Tecnológica:

- Información y asesoramiento durante el proceso de inscripción.
- Provee a los alumnos del espacio Tecnológico para realizar el cursado en el caso de que éstos no cuenten con los recursos necesarios.
- Recepción y gestión de inconvenientes técnicos o sistemáticos del alumno.
- Asesoramiento de tutores (opcional).

Cómo todos los años, trabajamos en el asesoramiento y acompañamiento durante los procesos de preinscripción, cursado de materias, procesos académicos, etc., tratando de disipar dudas y consultas que los administradores de UAT tengan. Temas entre otros como:

- Legajo digital
- Generación de Formulario de Pre Inscripción
- Diferentes procesos académicos establecidos por calendario académico
- Fomentar la calidad y excelencia de todas las actividades de la Universidad.

## Programas

Trabajamos, junto al Equipo Pedagógico de la Universidad y cuerpo docente, y realizamos seguimiento para que todas las carreras que forman parte de la oferta académica virtual de la UNCAUS cuenten con sus programas aprobados y con las modificaciones actualizadas. A fin de realizar seguimiento detallado se consignó un archivo drive interno con todas las carreras, programas de cada una y el número de resolución correspondiente. Las carreras en cuestión son las siguientes:

- Abogacía (ambos planes)
- Contador Público (ambos planes)
- Licenciatura en Administración (ambos planes)
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Administración Ciclo de Complementación Curricular
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental (ambos planes)
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad (ambos planes)
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana
- Licenciatura en Seguridad y Tratamiento Penitenciario.

Tabla 9: Registro y seguimiento de programas en drive

ABOGACIA PLAN 01					
PRIMER AÑO	N° RESOLUCION	MODIFICACION 1	MODIFICACION 2	MODIFICACION 3	OBSERVACIONES GENERALES
Introducción al Derecho	31-16 CDCSYH				
Filosofía del Derecho	32-16 CDCSYH				
Derecho Romano	33-16 CDCSYH				
Derecho Civil Parte General	34-16 CDCSYH				
Derecho Constitucional	35-16 CDCSYH				
Economía Política	37-16 CDCSYH				
<b>SEGUNDO AÑO</b>					
Derecho Civil II - Obligaciones	91-20 CDCSYH				
Derecho Político	39-16 CDCSYH				
Derecho Administrativo	40-16 CDCSYH				
Derecho Civil III - Contratos	43-16 CDCSYH				
Derecho Comercial	42-16 CDCSYH				
Derecho Tributario y Finanzas	41-16 CDCSYH				
Derechos Humanos y Garantías	36-16 CDCSYH				
<b>TERCER AÑO</b>					
Derecho Civil IV - Reales	20-17 CDCSYH				
Derecho Penal I - Parte General	222-18 CDCSYH	42-22 CDCSYH			
Derecho Internacional Público	23-17 CDCSYH				
Derecho Laboral	90-20 CDCSYH				
Derecho Civil V - Familia	75-20 CDCSYH				
Derecho Penal II - Parte Especial	22-17 CDCSYH				
Derecho Internacional II - Privado	69-20 CDCSYH				
Derecho del Trabajo y Seguridad	89-20 CDCSYH				
<b>CUARTO AÑO</b>					

Fuente: Elaboración propia.

## Vinculación Docente

Este trabajo informal, surge de la necesidad de agilizar las respuestas a los planteamientos y problemas de los alumnos de abogacía. En forma diaria se trabaja en conjunto con la coordinación para agilizar las respuestas urgentes siendo intermediarios entre el alumnado y el cuerpo docente de la carrera mencionada. Los medios utilizados son WhatsApp y email de esta área.

## Sección Alumnos

### Atención al Público

Las vías de comunicación disponibles no se limitan únicamente a las llamadas a los números internos de teléfono de la universidad, sino que también incluyen las llamadas recibidas en los celulares habilitados para tal fin. En el contexto de la educación a distancia, la atención virtual se ha consolidado como la principal forma de comunicación, a través de canales como el correo electrónico, los mensajes de WhatsApp y las consultas en la plataforma institucional.

Los alumnos y aspirantes valoran especialmente la calidad de la atención, tomando en cuenta factores como el correcto funcionamiento de la plataforma y la rapidez en la respuesta a sus consultas por correo electrónico, entre otros aspectos.

Hasta la fecha, se han recibido un promedio de 2.500 correos electrónicos organizados en diferentes categorías, cifra que se incrementa considerablemente durante las épocas de exámenes e inscripciones a las diversas ofertas académicas de la universidad.

### Operador - Atención al Público

Los operadores están encargados exclusivamente de responder las consultas por los distintos medios de comunicación, ya sean consultas realizadas por el correo electrónico o llamadas a los celulares. Generalmente, se encargan de orientar sobre consultas de inscripciones a carreras, materias o, en caso contrario, derivan las consultas o inconvenientes a las áreas correspondientes. Se han recibido en total, una cantidad de 2.446 correos, hasta el día de la fecha. Esta cifra se ve incrementada en los periodos de inscripciones a carreras. Con respecto a las llamadas telefónicas, se recibieron un total de 563 llamadas.

### Cambio de plan de estudios: carreras de Abogacía, Contador Público y Lic. en Administración

Según Disposición N° 1587/23-SA cambio de plan carrera Abogacía, la Disposición N° 1459/2023-SA cambio de plan carrera Contador Público y la Disposición N°1461/2023-SA desde el 17 de octubre del 2023 hasta el 07 de diciembre 2023 se recibieron 418 solicitudes de estudiantes para cambio de Plan de Estudios correspondiente al ciclo lectivo 2024. Desde el Área se respondieron 1.650 email de consultas de alumnos interesados, asesorándolos en los pasos a seguir para realizar el trámite.

### Recepción, control, aprobación y generación de los legajos de aspirantes al ciclo lectivo 2025

A través de la implementación de la plataforma digital de **Recepción de Legajos** (legajos.uncaus.edu.ar), que facilita la inscripción a las diversas ofertas académicas, se realiza el control exhaustivo de la documentación de los aspirantes. Además, se gestiona la aprobación e inscripción de los mismos mediante el **SIU Guaraní** y la generación de legajo y acceso al aula

virtual a través del Sistema **SGA** y el acceso al **Aula Virtual** para las carreras de Educación a Distancia. Este proceso ha requerido una comunicación continua y retroalimentación constante con los aspirantes.

El 14 de noviembre, se llevó a cabo una capacitación para el inicio de las inscripciones correspondientes al ciclo lectivo 2025. Al igual que en el año anterior, estas capacitaciones se realizarán de forma completamente presencial, con mejoras significativas implementadas en la plataforma. Estas mejoras fueron detalladamente explicadas en la capacitación orientada a este fin.

Utilizando la versión actualizada de la aplicación de **Legajos** ([legajos.uncaus.edu.ar](http://legajos.uncaus.edu.ar)), se procederá a la recepción, control y aceptación de legajos. Una vez completado este proceso, se realizará la inscripción a través del **SIU guaraní** y la generación del número de legajo y acceso al aula virtual mediante el **Sistema SGA** para el ciclo lectivo 2025.

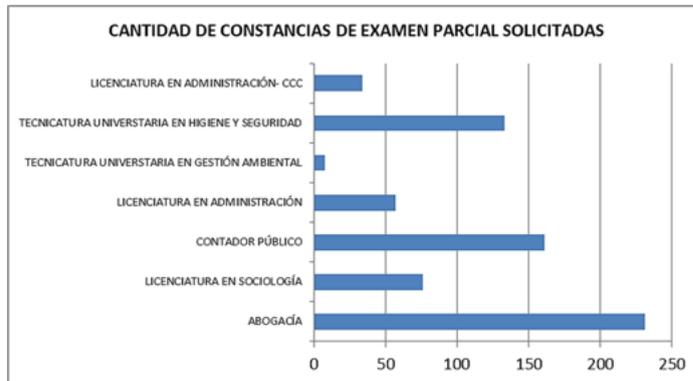
### Constancias

En lo que va del año 2024, se han generado, impreso, firmado (por la autoridad competente), escaneado en formato digital y enviado más de 700 constancias de examen parcial. Es importante resaltar que, como parte del trabajo continuo en la actualización de la plataforma SGA, se incorporó una nueva funcionalidad: la opción de agregar observaciones al denegar constancias. Esta mejora ha permitido reducir las consultas innecesarias y evitar la emisión de constancias erróneas.

Además, en virtud de la resolución N° 247/19-R, se implementó el código QR de validación en las constancias y certificados. Este código permite a los estudiantes descargar sus documentos (Alumno Regular, Examen Final, Materias Aprobadas, Historia Académica, entre otros) de manera online a través del sistema SIU GUARANI. Esta implementación ha agilizado y optimizado el proceso de emisión de constancias y certificados, mejorando la calidad del servicio brindado a los estudiantes. Además, ha contribuido a la reducción de costos y tiempos de impresión, así como al impacto ambiental, al disminuir el uso de papel. En resumen, esta medida ha resultado positiva, ya que ha logrado acortar los plazos de entrega y simplificar los procedimientos administrativos para los estudiantes.

Tabla 10: Cantidad de constancias de examen parcial solicitadas por carrera

CARRERAS MODALIDAD A DISTANCIA	CANTIDAD
ABOGACÍA	231
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	76
CONTADOR PÚBLICO	161
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	57
TECNICATURA UNIVERSTARIA EN GESTIÓN AMBIENTAL	8
TECNICATURA UNIVERSTARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD	133
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN- CCC	34
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>



*Fuente: Base de datos plataforma SGA.*

#### Otras actividades

- Se continúa con la digitalización de los legajos que están en formato papel de todos los alumnos de carreras a distancia, se comenzó con las carreras iniciadas en el año 2014, generando así la digitalización, el almacenamiento y generación de un N.º ID de legajo a través del sistema SGA. Este trabajo permite identificar rápidamente a los alumnos que adeudan documentos para cumplimentar legajo, agilizando notablemente las campañas de gestión. Cualquier trámite de alumnos requiere de bajos tiempos de implementación. Aumenta la productividad del personal gracias a la eliminación de los tiempos muertos que implican la búsqueda – recupero o movimiento del Legajo dentro de la Institución. Además, facilita la búsqueda y organización de los Legajos contando con un N.º ID dentro de la plataforma SGA, evitando así el estropeo del papel por manipulación, circulando o almacenado en la institución. Cabe destacar que esta digitalización se realiza hoja por hoja a través de dispositivos móviles personales.
- Actualización de Disposiciones y Resoluciones de Equivalencias/Reválidas en la nueva versión de la sección Documentación Importante de la plataforma SGA. Esto permite tener organizados los documentos por categorías, lo que permite que los alumnos y docentes los encuentren de manera más sencilla.
- Como parte de las actividades de promoción, se participó en la exposición organizada por la Universidad Nacional del Chaco Austral, donde se brindó un espacio informativo sobre las diversas propuestas educativas de la modalidad de Educación a Distancia. Durante el evento, dirigido a estudiantes del Nivel Medio de la región, se ofrecieron detalles sobre las opciones académicas disponibles, destacando los beneficios y posibilidades que esta modalidad ofrece. La Expo Carreras realizada en el estadio Arena UNCAUS, contó también con la participación de otras carreras de La universidad y diversas instituciones educativas, enriqueciendo la oferta educativa presentada a la comunidad.

- Se lleva a cabo la recepción, el registro mediante un libro de entradas digital y el almacenamiento de toda la documentación en formato papel destinada al área de Educación a Distancia. Esto incluye notas, solicitudes, documentación faltante, actas de regularidad y de exámenes, entre otros. Este procedimiento facilita el acceso inmediato a los documentos, permitiendo que cualquier operador realice el seguimiento necesario de los mismos.
- Se continúa con la impresión, resguardo, almacenamiento y control de las firmas de las actas de exámenes y regularidad de las distintas carreras de modalidad a distancia. En este sentido, se está desarrollando un proyecto para establecer un protocolo reglamentario sobre el tratamiento de las actas (de examen y regularidad), con el objetivo de definir los procedimientos y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en la confección de dichas actas.
- Se continúa trabajando en la mejora y actualización del Reglamento del Alumno y del Régimen de Adscripción a las Cátedras para las carreras de modalidad a distancia.
- Se inició el periodo de Inscripciones para el Ciclo Lectivo 2025.

#### Adscripciones a cátedras de modalidad a distancia

En el ciclo lectivo 2024 se dio curso al trámite de Adscripciones a Cátedras para las carreras virtuales según Disposición N.º 1173/2024-S.A. correspondientes al primer cuatrimestre y Disposición N°1512/2024-S.A. para el segundo cuatrimestre, teniendo un número de 32 aspirantes, de los cuales 24 fueron aceptados por las distintas cátedras y se encuentran realizando sus funciones de inicio en la docencia.

#### Cursos a distancia

Se dio inicio al ciclo de Cursos Cortos a Distancia:

- Informática Básica: con una duración de 4 meses y un total de 117 inscriptos.
- Habilidades Emocionales y Liderazgo: con una duración de 3 meses y un total de 102 inscriptos.
- Práctica Tributaria y Obligaciones Formales en la pequeña y mediana empresa: con una duración de 3 meses y un total de 102 inscriptos.
- Instalación Eléctrica en Inmuebles: con una duración de 4 meses y un total de 119 inscriptos.
- Alimentación, Nutrición y Deporte: con una duración de 4 meses y un total de 123 inscriptos.
- Suplementación Deportiva: con una duración de 4 meses y un total de 68 inscriptos.
- Tecnología de Control Industrial: con una duración de 4 meses y un total de 50 inscriptos.
- Educación y Psicoanálisis: con una duración de 4 meses y un total de 102 inscriptos.

- Taller Técnicas de Estudios: con una duración de 2 meses y un total de 85 inscriptos.
- En el segundo cuatrimestre se creó una nueva propuesta para los estudiantes, el curso de Creación de Contenido Digital, con una duración de 4 meses y un total de 62 inscriptos.

Ilustración 1: Publicidad Expo Carreras 2024



Fuente: Redes sociales de educación a distancia

#### Sección de Soporte Técnico, Planificación y Desarrollo Tecnológico

El Equipo de Sistemas del Área de EaD se encarga de resolver todos los inconvenientes técnicos que tengan los alumnos, docentes, coordinadores, etc., en el uso de los distintos sistemas del Área de Educación a Distancia (SIU guaraní, SIU Kolla, SGA, SGA Cursos, Aulas virtuales, Sistema de Preinscripciones, Sistema de Legajos Digitales, etc.). El equipo recibe, resuelve y contesta las consultas por distintos medios (email, consultas de SGA, telefónicas, presenciales, comunicación con otros miembros del área, informes, etc.). Además, se encarga de que todo funcione correctamente y en caso de detectar un fallo o inconveniente en algún sistema intenta solucionarlo lo antes posible.

Cantidad de inscriptos en SIU guaraní a carreras a distancia: 2681

- Licenciatura en Administración: 308
- Licenciatura en Administración CCC: 33
- Licenciatura en Sociología: 234
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana: 124
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria: 21
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad: 649

- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: 139
- Contador Público: 551
- Abogacía: 622

#### Consultas

- Emails de alumnos recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 7024
- Emails de docentes recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 671
- Consultas de alumnos contestadas y solucionadas en sistema de consultas SGA: 2633

#### Equivalencias

- Equivalencias cargadas en SIU guaraní: 148

#### Cambios de plan de estudios

Total, de solicitudes de cambio de plan de estudios: 418

- Abogacía: 289
- Contador Público: 45
- Licenciatura en Administración: 84

#### Suspensiones Temporales

Total, de suspensiones temporales: 52

- Abogacía MD: 15
- Contador Público: 6
- Licenciatura en Administración: 5
- Licenciatura en Administración CCC: 1
- Licenciatura en Sociología: 10
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana: 2
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria: 0
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad: 10
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: 3

#### Bajas y altas de matrícula

Bajas definitivas: 428

- Abogacía: 223
- Contador Público: 56
- Licenciatura en Administración: 46
- Licenciatura en Administración CCC: 1
- Licenciatura en Sociología: 43
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana: 9
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria: 1
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad: 37
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: 12

#### Bajas por falta de presentación de documentación faltante en tiempo y forma

- Abogacía: 26
- Contador Público: 519
- Licenciatura en Administración: 254
- Licenciatura en Administración CCC: 18
- Licenciatura en Sociología: 189
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana: 70
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria: 3
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad: 355
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: 83

#### Altas de Matrículas

- Abogacía: 27
- Contador Público: 19
- Licenciatura en Administración: 1
- Licenciatura en Administración CCC: 0
- Licenciatura en Sociología: 2
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 13
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad: 4

→ Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: 0

#### Implementación de mejoras en solicitudes de cambio de plan a través de SGA

Para el año 2024 se implementaron mejoras en la función de SGA de Solicitudes de cambio de plan desde el lado del operador y administrador.

Se permite al administrador SGA desde la opción “Períodos de cambio de plan” observar los distintos períodos de cambio de plan y la posibilidad de abrir nuevos períodos o editar los existentes, estableciendo fecha de inicio y fin del período.

Además, el operador y administrador SGA ahora pueden visualizar desde la opción “Cambios de plan” las solicitudes de cambio de plan agrupadas en Solicitudes Actuales y Solicitudes Históricas. Las Solicitudes Actuales son aquellas que ingresaron en el período vigente de cambio de plan (2024) y las Solicitudes Históricas son aquellas que ingresaron en períodos anteriores no vigentes (2023, 2022, etc.).

También, en caso de equivocaciones, se habilita la posibilidad de editar en una solicitud de cambio de plan el número de expediente, fecha de expediente y disposición de cambio de plan.

#### Implementación de mejoras en Sistemas de Legajos Digitales

Para el nuevo período de inscripción a carreras a distancia del año 2024 se implementaron algunas mejoras en el Sistema de Legajos Digitales, tanto del lado del aspirante como del operador y administrador.

Desde el lado del aspirante, para la inscripción definitiva a la carrera se permite subir en formato digital el Título Digital con código QR (otorgados a partir del 3 de noviembre de 2023), en lugar de presentar la copia impresa legalizada por Escribano Público o Juez de Paz de Título impreso en papel moneda.

Desde el lado del operador y administrador, en la sección “Ver Legajos” se agregó una columna “Fecha Actualización” para mejorar el ordenamiento de los legajos y así disminuir los tiempos de revisado, donde aparecerá primero en la lista el que primero subió todos los archivos solicitados, en lugar del ordenamiento antiguo que era según la fecha de creación del legajo, que no lograba un ordenamiento óptimo de los legajos.

También, permite al administrador descargar o imprimir listas simplificadas de legajos, lo que es útil para notificar cierta información a todos los alumnos juntos por email en caso de ser necesario.

Por último, se solucionaron algunos errores técnicos y se hicieron algunos cambios de diseño de algunos elementos para optimizar la operatividad.

#### Equipo Smowl

Continuando con el trabajo y bajo la coordinación de la Secretaría Académica -Área de Educación a Distancia-, el Equipo de Sistema Smowl realizó las siguientes actividades en el presente año:

### **1. Vía de comunicación para alumnos**

Los medios de comunicación que tienen los alumnos para efectuar consultas o reclamos referidos al Sistema Proctoring son:

- **Correo electrónico:** [smowlalumnos@uncaus.edu.ar](mailto:smowlalumnos@uncaus.edu.ar) desde el mes de febrero se recibieron 951 correos electrónicos aproximadamente, los cuales contienen respuestas y soluciones a las diferentes consultas/reclamos e informes solicitados por los alumnos. A tener en cuenta: existen muchas consultas que los alumnos repiten o se derivan de diferentes áreas al correo de Smowl alumnos, es por eso que existe una diferencia entre los correos que se recibe y lo que se envía.
- **Teléfono celular:** 3644-586825. Es uno de los medios de comunicación más utilizados por los estudiantes a la hora de realizar cualquier tipo de consulta, ya que no solo se ha tenido comunicación por llamada, sino también por WhatsApp, teniendo un promedio de 693 chat particulares y 100 llamadas aproximadamente a lo que va del año en curso. Existe personal encargado de registrar los casos que llegan por este medio y dar una respuesta a la brevedad.
- **Atención presencial:** se realiza la atención de los alumnos que tengan consultas o reclamos referido al sistema, dando siempre una respuesta al mismo y brindarle la mejor solución al estudiantado para una mayor calidad educativa.
- **SGA anuncios:** es el medio de comunicación principal que brinda la Universidad para anuncios generales y necesarios, a los estudiantes, donde se puede adjuntar texto, imágenes o videos.

### **2. Vía de comunicación para docentes**

El principal medio de comunicación entre los docentes y el equipo de Smowl es el correo electrónico: [smowldocentes@uncaus.edu.ar](mailto:smowldocentes@uncaus.edu.ar). Desde febrero, se han recibido aproximadamente 800 correos electrónicos, los cuales se gestionan con prontitud, brindando respuestas el mismo día y buscando la mejor solución en cada caso.

Este medio también se utiliza para realizar anuncios y actualizaciones relevantes, manteniendo a los docentes informados sobre posibles cambios y novedades. Asimismo, se reciben solicitudes relacionadas con incidencias registradas, las cuales se documentan y envían a los estudiantes; se informa sobre la supervisión de configuraciones de exámenes y se remiten las planillas de análisis de cuestionarios realizadas mediante el Sistema Smowl (este proceso se detalla en un apartado específico).

Adicionalmente, el equipo dispone de un teléfono celular, que permite una comunicación más directa y brinda la posibilidad de atender emergencias de forma inmediata y efectiva.

### **3. Videoconferencias y atenciones personalizadas con diferentes cátedras**

Existen casos donde los integrantes de una determinada cátedra y carrera, necesitan una capacitación personalizada en temas puntuales de su interés, reforzar ciertos temas o resolver incertidumbres en cuanto al sistema; y por tal motivo se brinda como herramienta una videoconferencia, un seguimiento vía llamada o mensajes con los mismos, para solucionar y tratar los temas planteados.

### **4. Vía de comunicación con Smowl Tech**

La empresa proveedora de España, nos ha proporcionado un usuario y contraseña para una nueva plataforma de comunicación con la misma. Este medio es muy útil y efectivo ya que nos brinda respuestas casi inmediatas (en el transcurso del día) a los posibles inconvenientes o dudas específicas del Proctoring, sobre reportes en el informe de actividades referidos a diferentes usuarios, registros, incidencias, etc. Además, podemos recurrir a información y estadísticas con respecto al uso de la herramienta en los diferentes cursos y cuestionarios.

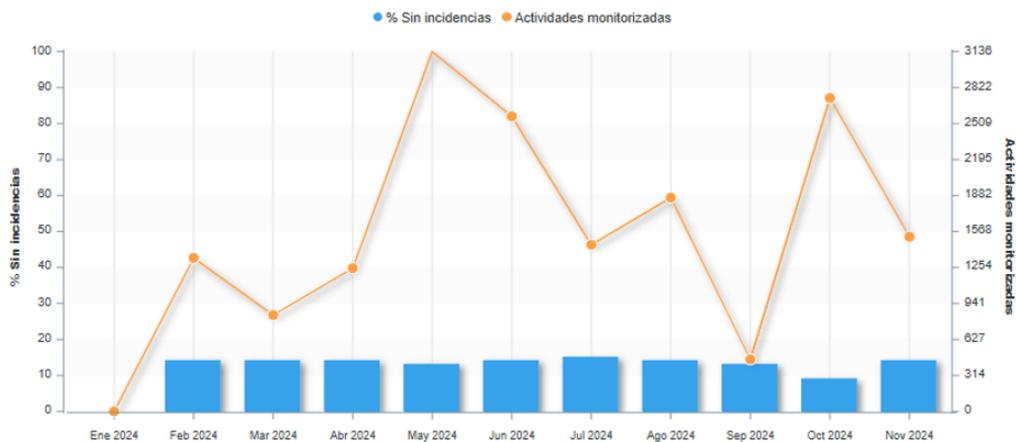
También, se reciben anuncios y un reporte mensual de las actividades realizadas con el sistema, y toda la información relacionada a los tres Moodle que contienen las diferentes carreras.

Gráfico 5: Smowl -Usuarios activos por mes



Fuente: Smowl.

Gráfico 6: Smowl- Actividades monitorizadas



Fuente: Smowl.

## 5. Implementación de Proctoring Smowl y Moodle

A partir del 2023, además de contar con el Proctoring de SmowlTech, desde el Área de Sistemas de la Universidad se habilitó el Proctoring de Reconocimiento facial de Moodle en las carreras a

distancia. Esto permitió contar con mayor cobertura de Monitorización al estudiantado a la hora de rendir y garantizar calidad educativa.

En el ciclo lectivo 2024, las cátedras de 1° de todas las carreras, continúan utilizando la herramienta del proctoring de moodle para mantener una supervisión en los cuestionarios realizados.

Por lo tanto, al contar con ambos Proctoring, se implementaron en diferentes años y carreras según la siguiente imagen:

Ilustración 2: Implementación Sistema Proctoring de SmowlTech y Moodle

**Distribución de los Sistemas Proctoring**

	Moodle	SMOWL			
					
CARRERA	1°	2°	3°	4°	5°
ABOGACÍA					
CONTADOR PÚBLICO					
TECNICATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD				-	-
TECNICATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL				-	-
LIC. EN SOCIOLOGÍA					-
LIC. EN ADMINISTRACIÓN					
LIC. EN ADMINISTRACIÓN CCC				-	-
LIC. EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA			-	-	-
LIC. EN TRATAMIENTO Y SEGURIDAD PENITENCIARIA			-	-	-

Disposición N° 54/2023 S.A.





Fuente: Elaboración propia.

## **6. Control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos realizados con Smowl**

A partir de febrero se realiza el control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos de materias de 1° año que utilizan Moodle Proctoring y de 2° a 5° que utilizan Smowl.

Dicho control se realiza un día antes del inicio de las actividades, por lo que es indispensable que los cuestionarios estén creados con anticipación.

Se accede a los diferentes Moodles y se realiza el control de cada una. En caso de encontrar problemas de configuración, se corrige y se genera un informe para enviar a la cátedra correspondiente.

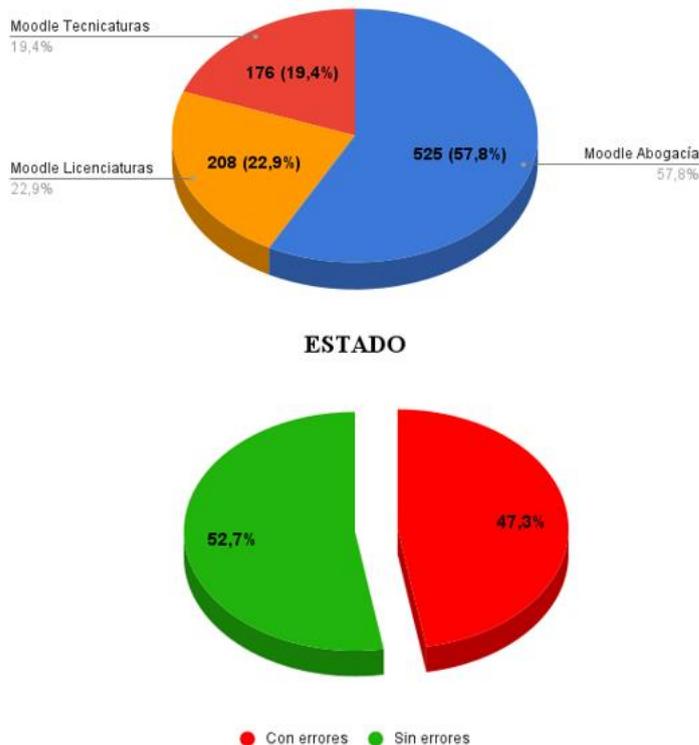
El equipo de Sistema Smowl se encarga de controlar:

- A. **Temporización:** los cuestionarios normalmente se configuran para que se activen de 00:00 a 23:59 del día correspondiente.

- B. **Activación de Control de Escritorio Smowl CM**, pero no cambia la configuración encontrada dado que la utilización del mencionado software queda totalmente a criterio de los docentes a cargo de la cátedra.
- C. **Esquema**: debe indicar 50 preguntas o Nunca, todas las preguntas en una página.
- D. **Revisar Opciones**: deben estar todas las casillas de las cuatro columnas desactivadas.
- E. **Restricciones de acceso**: debe contener la restricción de fecha, siguiendo las indicaciones del tutorial Configuración correcta de un examen, ítem 4).

En los informes se indica si el sistema está activo o no (y si ese estado es el que la cátedra tiene previsto para esa actividad) y las configuraciones incorrectas que se detectaron. Utilizando la información del aula se envía el informe a los docentes participantes de la misma.

Gráfico 7: Control de configuración de exámenes 2024 -909 cuestionarios



Fuente: Elaboración propia.

### 7. Análisis de exámenes con Smowl (Abogacía y pedidos especiales correspondientes a otras carreras)

Es una de las tareas de mayor complejidad en el Área, ya que se realiza un análisis minucioso sobre los exámenes con respecto a la monitorización correspondiente. En conjunto con lo explicado anteriormente (control de configuración correcta de exámenes), una vez finalizado un

cuestionario se carga los exámenes que se deben analizar, en una planilla de control el cual accede todo el equipo.

Un operador de Sistema procede a realizar la descarga de todos los intentos que existen y confecciona una plantilla personalizada.

Luego, el equipo de operadores comienza a analizar las posibles incidencias de cada usuario en dicho cuestionario y detallan cada análisis a través del reporte que nos brinda el sistema.

Por último, se envían las planillas a cada cátedra con el análisis finalizado.

Desde el 14-02-24 hasta la fecha, se controlaron alrededor de 348 cuestionarios, 6.548 intentos totales y 5.516 analizados por el personal de control, entre parciales, finales y trabajos prácticos; de los cuales se registraron 1220 estudiantes con incidencias y 14 se dejó a criterio docente. Este número es posible calcular ya que a partir de esa fecha se fueron cargando los datos a una planilla detallada por columna.

## **8. Actualizaciones del Sistema Smowl en el año 2024**

Una de las principales actualizaciones fue la actualización de la interfaz de visualización, tanto para docentes como para alumnos, además de un nuevo programa de monitorización de escritorio (Smowl CM) en su versión 5.0.2 (dejando sin funcionamiento la versión 4.0.0).

## **9. Guía para la nueva interfaz de smowl**

Debido a estas nuevas actualizaciones, se confeccionó una guía para enviar a todos los docentes.

Ilustración 3: Guía para nueva interfaz de Smowl



Fuente: Área de Educación a Distancia

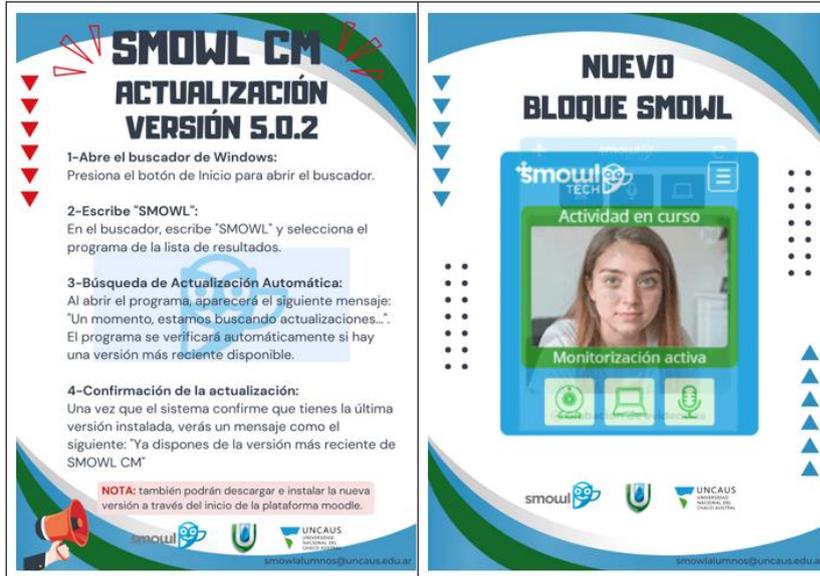
[https://www.canva.com/design/DAGPsyRGCSg/4-X1dN34UM1Crd9\\_G8OmRg/view?utm\\_content=DAGPsyRGCSg&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=uniquelinks&utlId=h40b5c46dc9](https://www.canva.com/design/DAGPsyRGCSg/4-X1dN34UM1Crd9_G8OmRg/view?utm_content=DAGPsyRGCSg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h40b5c46dc9)

## **10. Anuncios**

Se confeccionaron anuncios para informar a los alumnos sobre diversas situaciones a lo largo del año, por ejemplo: el nuevo bloque Smowl, la actualización de la herramienta a la nueva versión

del mismo, aviso sobre lectura de preguntas en voz alta durante el examen, Sistema Operativo con que debe contar el alumno para realizar las actividades con el control de monitorización, etc.

Ilustración 4: Anuncios de actualización de Smowl



Fuente: Área de Educación a Distancia.

## Sección de Materiales Didácticos e Inclusión Educativa

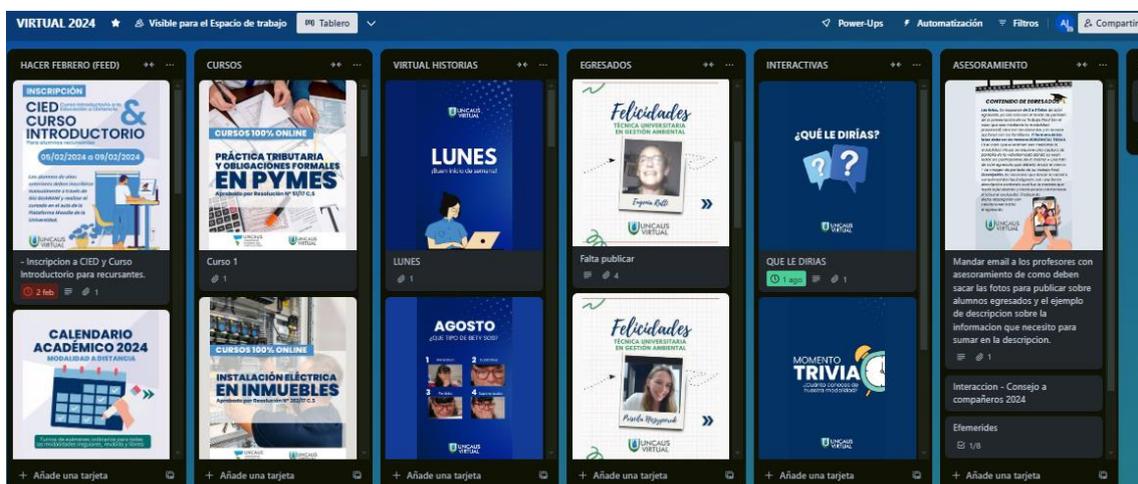
### Materiales Didácticos

Desde el inicio laboral en este ciclo 2024 hasta el día de la fecha se realizaron las siguientes actividades:

- Tareas de planificación, creación de contenido y administración de redes sociales como Facebook UNCAUS Educación a Distancia e Instagram UNCAUS Virtual. Solicitud de creación de imagen a través de diseño gráfico y difusión para Secretaría Académica y Área Gestión de Alumnos.
- Contenido audiovisual sobre experiencia de alumnos durante su estadía académica de la carrera de la modalidad virtual. Se tratan de reels estratégicas para generar Engagement. En relación al año anterior se puede visualizar el grado de interacción y visualizaciones que tuvieron los videos en relación uno con el otro en las redes mencionadas, generando de esta manera un crecimiento exponencial en la red social Instagram de más de 15400 seguidores y continuar el crecimiento simultáneo en Facebook.
- Se realizaron actualizaciones en los gráficos utilizados para la difusión de cursos debido a modificaciones de información como Resoluciones, aranceles como números de contacto. A su vez cabe destacar que el número de consultas en la Plataforma SGA CURSOS en lo que transcurre de este ciclo es de 759 consultas solucionadas.

- Con respecto a consultas en redes sociales mediante mensajes directos, contamos con un texto automático para optimizar los tiempos de respuesta, casos excepcionales se responden con información que no brinda dicho mensaje automatizado. Como también se responden comentarios de las publicaciones y actualizaciones del perfil para evidenciar las quejas de los usuarios de “no responden”, se llegaron a responder entre ambas redes sociales más de 900 mensajes.
- Página web y SGA. A lo largo del ciclo lectivo 2024 se estuvo trabajando en conjunto con el área de desarrollo de la universidad con la finalidad de perfeccionar el funcionamiento de la plataforma SGA mediante anuncios, optimización de los espacios, entre otros. Como también las actualizaciones de información en la página web, corrección en el desarrollo de secciones como noticias, aranceles de cursos y carreras, ingresantes 2025, requisitos, entre otros.
- Todas estas actividades fueron realizadas en simultáneo a la filmación, edición y vinculación de los videos correspondientes al material didáctico complementario a las clases virtuales. Hasta el día de la fecha se realizaron vinculaciones a la plataforma virtual de más de 120 videos de clases sincrónicas, grabadas, explicativas, entre otras. Considero importante aclarar que, a partir de la pandemia atravesada, el grado de presencialidad por parte de los docentes en el set de filmaciones bajo en gran medida por lo que se optó en realizar una capacitación mediante instructivo posibilitando las filmaciones desde sus domicilios, facilitando de esta manera el trabajo a profesionales que residen fuera de la sede central, sujeto a observaciones, correcciones de filmación y edición.

Ilustración 5: Creación de contenidos y administración de redes sociales



Fuente: Área de Educación a Distancia.

### Inclusión Educativa

El Sector de Orientación del Área de Pedagogía de Secretaría Académica trabaja en conjunto con el Área de Educación a Distancia, con la finalidad de que los alumnos con discapacidad obtengan una respuesta más rápida y eficiente a sus inconvenientes, en la medida en que sea posible. Como así también ofrecer una orientación para aquellos docentes que tengan alumnos con alguna

discapacidad para que puedan hacer consultas al respecto o solicitar alguna estrategia para acompañarlos y facilitarles el cursado de las asignaturas.

Los estudiantes con discapacidad se encuentran cursando en su mayoría carreras en la Modalidad a Distancia.

En el relevamiento que se realizó de la población estudiantil con estas características en el año 2024 pudo determinarse lo siguiente:

Carreras	Cantida d De Alumno s Por Carrera	Al. Con CUD	Al. Sin CUD Con Patologías Diversas	Discapacidad	Cantidad De Alumnos por discapacida d con CUD	Cantidad de Alumnos por discapacidad sin CUD
Abogacía	526	155	371	Visual	48	131
				Auditiva	13	11
				Motora	38	19
				Psicosocial	4	6
				Otras discapacidades	61	216
Contador Público	127	38	89	Visual	9	28
				Auditiva	2	4
				Motora	9	4
				Psicosocial	3	2
				Otras discapacidades	18	54
Lic. en Administración	87	27	60	Visual	8	16
				Auditiva	3	2
				Motora	10	2
				Psicosocial	1	1

				Otras discapacidades	6	59
Lic. en Sociología	125	34	91	Visual	4	36
				Auditiva	2	2
				Motora	6	5
				Psicosocial	2	3
				Otras discapacidades	21	48
Licenciatura en Administración C.C.C.	5	3	2	Visual	-	
				Auditiva	1	
				Motora	2	
				Psicosocial	-	
				Otras discapacidades	-	2
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana	12	-	12	Visual		3
				Auditiva		-
				Motora		-
				Psicosocial		-
				Otras discapacidades		9
Tecnatura en Gestión Ambiental	27	7	20	Visual	3	10
				Auditiva	2	1
				Motora	3	-
				Psicosocial	-	-

				Otras discapacidades	-	9
Tecnatura en Higiene y Seguridad	106	27	79	Visual	2	2
				Auditiva	6	1
				Motora	8	2
				Psicosocial	2	-
				Otras discapacidades	11	2

En la actualidad están inscriptos en las carreras a distancia alumnos con diferentes discapacidades, auditiva, visual, motora, Psicosocial y otras. Pero se mantiene comunicación constante con 15 alumnos con diferentes discapacidades.

Las acciones que se están realizando tanto desde el Sector de Orientación como desde el área de Educación a Distancia donde se encuentran los estudiantes detectados son:

- 1- Comunicación mediante correo electrónico con los estudiantes que presentan inconvenientes en relación al cursado o evaluación de los aprendizajes.
- 2- Comunicación a través de WhatsApp con aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades al momento de cursar o rendir las asignaturas.
- 3- Organización de información pedagógica académica para brindar información a los profesores que tienen estudiantes con discapacidad de las estrategias que pueden utilizar.
- 4- Comunicación constante sobre el seguimiento de cada caso con la Coordinadora Pedagógica del área de Educación a Distancia y la Coordinadora General.
- 5- Solicitud de información de cada caso al equipo técnico del Área de educación a Distancia.
- 6- Comunicación para la toma de decisiones con los directores y coordinadores de carrera.
- 7- Elaboración de informes de seguimiento de los casos para el Área de educación a Distancia.
- 8- Elaboración de informes de seguimiento de los casos desde el Sector de Orientación para presentar a Secretaría Académica.
- 9- En el equipo de trabajo contamos con una Licenciada en Psicopedagogía, quien colabora con el sector de Orientación a través del seguimiento de varios casos, acompañamiento Pedagógico de muchos de los alumnos de forma presencial y a distancia, elaboración de informes, realización de diversos Talleres tanto de Orientación Vocacional como de Técnicas de Estudio. También de una especialista Interprete en Lenguas de Señas Argentinas (LSA) para trabajar tanto con los alumnos hipoacúsicos y sordos como también con los profesores para colaborar en clases, exámenes, conferencias, etc. Para que los alumnos con discapacidad también puedan participar

de las actividades propuestas por los docentes. Y también contamos con la ayuda de una profesional abogada, quien es docente de nuestra Universidad y colabora con el Sector de Orientación en el asesoramiento a las distintas áreas para dar respuestas adecuadas y adaptadas en beneficio de los alumnos con discapacidad.

- 10- El seguimiento de los estudiantes con discapacidad se basa en un trabajo más personalizado con el alumno, comunicación constante a través de Meet y WhatsApp con los estudiantes y sus profesores. Se trabaja con diferentes técnicas de estudio para que el estudiante de a poco logre la confianza necesaria y pueda internalizar el material de estudio. Son Técnicas sumamente importantes para activar y desarrollar las capacidades de aprendizaje de los estudiantes. Además, permiten reforzar valores como la disciplina, la confianza y la autoestima, ya que, al seguirlos, resulta más sencillo cumplir con las distintas exigencias educativas.

#### Exámenes Mayores de 25 años en Educación a Distancia

Ley 24.521- Programa Mayores de 25 años sin Nivel Secundario aprobado. El artículo 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, establece con carácter de excepción la inscripción a la Universidad para personas mayores de 25 años; argentinos sin títulos secundarios, siempre que, a través de evaluaciones, demuestren que tienen preparación y/o experiencia laboral acordes con los estudios que se proponen encarar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Se han llevado a cabo los 2 turnos correspondientes según Calendario Académico 2024.

En el primer turno, meses de mayo y junio, no hubo aspirantes admitidos. Los inscriptos no cumplían con los requisitos establecidos.

En el segundo período del año, meses de octubre y noviembre, hemos tenido 5 admitidos, de los cuales sólo 2 han aprobado el examen y por lo tanto procederán a realizar su preinscripción a la carrera deseada.

Cabe destacar que con la ayuda docente hemos llevado a cabo previo al examen, una clase de consulta con los candidatos.

## CONCLUSIÓN

Este año ha sido testigo de un significativo progreso y colaboración dentro de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La coordinación efectiva entre las distintas áreas ha permitido abordar temas clave desde sus respectivas dimensiones, destacando un fortalecimiento palpable en la comunicación y trabajo conjunto entre las áreas y con directores y Coordinadores de Carreras.

Las mejoras implementadas en los sistemas y procedimientos de inscripción, así como la optimización del espacio físico, han contribuido a un mayor orden en la gestión documental, potenciando la transición hacia un entorno más digital y eficiente.

El Área de Educación a Distancia ha introducido innovaciones notables, como la realización de notificaciones de resoluciones vía correo electrónico y la digitalización de certificados, demostrando un compromiso con la modernización y agilización de los procesos académicos.

Desde el Área de Gestión de Alumnos se considera que el balance anual ha sido positivo, ya que se ha logrado actualizar e implementar funciones y adecuaciones académico administrativas a los sistemas.

Además de los beneficios operativos, estas mejoras han generado impactos positivos en términos de sostenibilidad, reduciendo costos, tiempos administrativos y el impacto medioambiental asociado a la impresión de documentos.

La Biblioteca UNCAUS se suma y acompaña paulatinamente los cambios que se vienen produciendo en el entorno, aggiornándose e implementando un sistema de trabajo cooperativo para ofrecer sus servicios de calidad a los usuarios de la universidad y a la comunidad, acompañando en los aspectos educativos, culturales y sociales, poniendo especial atención en la contención de los estudiantes.

## ANEXOS

Reuniones. Asambleas. Servicio De Extensión Bibliotecaria. Desarrollo De Proyectos Socio-Comunitarios Y Socio-Educativos.

**Mes: febrero 2024**

**Actividad: visita a la Biblioteca UNCAus**  
**Fecha: 14 de febrero de 2024**

**La Biblioteca UNCAus recibe la visita de estudiantes ingresantes 2024 a Carreras de Ingenierías, con el objetivo de conocer el espacio, funcionamiento y los servicios que brinda.**



**Mes: marzo**



**Actividad: visita a la Biblioteca UNCAus**  
**Fecha: 06 de marzo de 2024**

**La Biblioteca UNCAus recibe a los alumnos ingresantes de la Carrera Licenciatura en Psicología para conocer acerca del funcionamiento, horarios y los servicios que presta. ¡Bienvenidos!!!**



**Actividad: visita a la Biblioteca UNCAus**  
**Fecha: 07 de marzo de 2024**

**Recibimos la visita de los estudiantes ingresantes de Psicología para conocer la Biblioteca UNCAus y sus servicios.**



**Mes: abril**

**Donación de libros**  
**Fecha: 04 de abril de 2024**

**La Biblioteca UNCAus recibe la donación de material bibliográfico que gentilmente lo hiciera llegar la Mag. Lic. Nuria Romero.**



<b>Proyecto: "Fortaleciendo los valores de la amistad y el compartir".</b>				
<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Grado o curso</b>	<b>Observaciones</b>
EEP N° 369 "Domingo Faustino Sarmiento"	viernes 26-04-24	14:00 hs. a 15:30 hs.	1° Grado A, B y C 2° Grado A, B y C 3° Grado A, B y C	Taller dinamizador. Trabajo con lectura, escritura y oralidad.



**Mes: mayo**

<b>Proyecto Socioeducativo y Sociocultural: Ofertorios de Palabras. "Volando hacia la Paz".</b>			
<b>Contexto: Día del Idioma, Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor</b>			
<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Destinatarios</b>
ALEA Biblioteca UNCAus Biblioteca Pública "Ana Emner de Eberms"	jueves 02-05-24	19:00 hs. a 21:30 hs.	Instituciones educativas. Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña



**Proyecto Socioeducativo y Sociocultural: "Fortaleciendo los vínculos de la amistad y el compartir".**

Institución	Fecha	Horario	Destinatarios
Jardín de Infante "El Puentecito" de la U.E.G.P. N° 13 "Juan Paula Manso"	viernes 31-05-24	08:00 hs. a 11:30 hs.	Alumnos del Nivel Inicial



**Mes: junio**

**Proyecto Socioeducativo y Sociocultural: "Digamos No a la Violencia".**

Institución	Fecha	Horario	Destinatarios
EEP N° 369 "Domingo Faustino Sarmiento"	lunes 03-06-24	14:00 hs. a 15:30 hs.	Alumnos de 1° Grado A, B y C.



<b>Proyecto Socioeducativo y Sociocultural: "Fortaleciendo los valores de la amistad y el compartir". Contexto rural</b>			
<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Destinatarios</b>
E.E.P. N° 105 "Padre Mario Luis Migone" de Bajo Hondo Chico,	lunes 07-06-24	08:00 hs. a 11:10 hs.	Alumnos de Nivel Inicial Alumnos de 1° a 7° Grado.



<b>Participación: 40° Encuentro Internacional de Escritores y 16° Encuentro Nacional de Arte "Alicia Balla"</b>			
<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Destinatarios</b>
ALEA Amigos de las Letras y de las Artes Biblioteca UNCAus Consortio interinstitucional	16, 17 y 18-08-24	08:00 hs. a 12:30 hs. 16:00 hs. a 21:00 hs	Escritores, Libreros, Bibliotecarios, Comunidad.



**Mes: septiembre**

**Proyecto Socioeducativo: "Educación en Valores. Las oportunidades para el cambio". Trabajo interdisciplinario.**

Institución	Fecha	Horario	Destinatarios
UEGP N° 188 "Chaco Austral"	viernes 27-09-24	14:00 hs. a 16:30 hs.	Alumnos de 1° año A, B y C.



**Mes: octubre**

**Proyecto Socioeducativo: "Educación en Valores. Las oportunidades para el cambio". Educación para la Paz. Trabajo interdisciplinario.**

**Contexto: Tres Eskas.**

Institución	Fecha	Horario	Destinatarios
EES N° 112 "Juan Bautista Alberdi", EES N° 94 "Angélica Constantino De Martín", EET N° 20 "Nuestra Señora de Luján", EES N° 108 "Darío Luis Baroni", EES N° 105 Anexo Vilh Rural "Carlos Pablos"	viernes 27-09-24	08:00 hs. a 11:30 hs.	Alumnos de las instituciones intermedias.



## **6- SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**INTRODUCCION** La Secretaría Administrativa de esta casa de Altos Estudios cuenta con diferentes áreas, entre ellas:

Dirección General de Administración:

- Área Compras
  - Área Patrimonio
  - Área Tesorería
  - Área Contable
- Dirección de Personal, Mesa de Entradas y Salidas
- Área de Personal y Liquidación de Haberes
  - Área Mesa de Entradas y Salidas
- Área compras y contrataciones
- Área de patrimonio
- Área de mantenimiento, producción y servicios generales

## **DESARROLLO**

### **6.1 INFORME AREA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

la Dirección General de Administración remite las siguientes cuestiones que considera de relevancia y significancia para su inclusión en dicho documento.

En primer lugar, se destaca la puesta en funcionamiento de la Dirección General de Administración, conforme lo establece la Resolución N° 23/16 – C.S., la cual define el manual de funciones y misiones de esta área, delineando su rol crucial en la planificación y ejecución de las tareas administrativas y financieras de la institución. La Dirección General de Administración, desde su reactivación el 1 de julio, ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de los procedimientos administrativos y financieros, garantizando un cumplimiento riguroso de la normativa vigente, en particular en lo que respecta a la Ley de Administración Financiera y la Ley de Educación Superior, así como las resoluciones del Consejo Superior.

#### **Procedimientos de Fortalecimiento Administrativo y Cumplimiento Normativo**

Uno de los logros más relevantes ha sido la implementación de un plan de contingencia de determinación salarial, que permitió asistir al área de Liquidación de Haberes durante su proceso

de reorganización y readecuación a los nuevos sistemas SIU-Pilagá, Mapuche y Huarpe. Este plan se estructuró en varias etapas, comenzando por una auditoría de los procesos existentes y la identificación de necesidades en la cadena de liquidación. Posteriormente, se desarrolló un sistema de control paralelo para la verificación de la exactitud en la liquidación de sueldos, lo que permitió asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones salariales a los más de 900 empleados docentes y no docentes de la UNCAUS. Este esfuerzo ha sido clave para asegurar la estabilidad de los pagos, cumpliendo con todos los requerimientos legales y contractuales.

Como parte de este plan de contingencia, la Dirección también asumió la responsabilidad de la determinación tributaria específica de los aportes patronales y retenciones de empleados, incluyendo otros aspectos impositivos relacionados con los salarios. Se establecieron mecanismos detallados para la retención y declaración de estos tributos, en alineación con las normativas fiscales vigentes, minimizando así riesgos de incumplimiento y garantizando una administración transparente de las obligaciones fiscales de la institución.

### **Modificación en la Determinación del Impuesto a las Ganancias**

En relación con la determinación del impuesto a las ganancias para los agentes y autoridades superiores alcanzados por dicho gravamen, se efectuaron modificaciones en las tablas de retención. Esta acción permitió una implementación precisa y acorde a las regulaciones vigentes, logrando la exactitud en las retenciones y un alineamiento completo con las normativas impositivas actuales. Para asegurar la correcta aplicación de este procedimiento, se establecieron controles cruzados y se capacitó al personal del área de Liquidación de Haberes, optimizando el proceso y reduciendo la posibilidad de errores en la retención del impuesto.

### **Fortalecimiento de los Sistemas Informatizados de SIU-Pilagá**

Un avance significativo fue el fortalecimiento de los sistemas informatizados de SIU-Pilagá, una herramienta esencial en la gestión financiera y administrativa de la universidad. Este fortalecimiento implicó la optimización del área funcional de línea del sistema SIU-Pilagá, mediante la incorporación de capital humano capacitado específicamente en esta plataforma, lo cual ha permitido mejorar la eficiencia y precisión en la registración de cada ingreso y egreso. Esta reducción en los períodos de registración ha sido de vital importancia para el funcionamiento eficiente del resto de los procedimientos administrativos que dependen de la exactitud y oportunidad de la registración en SIU-Pilagá para la correcta ejecución de los procesos financieros y contables de la institución.

### **Propuesta de un Sistema de Compras Fortalecido y Robusto**

Se ha propuesto a consideración la implementación de un sistema fortalecido y robusto en el ámbito de las compras que realiza la Universidad Nacional del Chaco Austral, con un diseño orientado al cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley de Administración Financiera y en los parámetros fijados por las resoluciones del Consejo Superior. Este sistema buscará optimizar y regular los procesos de adquisición mediante la incorporación de controles internos detallados y la adopción de plataformas tecnológicas avanzadas que faciliten la trazabilidad y el control en cada etapa de las compras. La finalidad de esta propuesta es mejorar la transparencia, la eficiencia y la seguridad de las adquisiciones institucionales, asegurando que todas las transacciones estén debidamente justificadas, registradas y alineadas con los objetivos y necesidades de la universidad.

### **Creación y Funcionalización de la Unidad de Administración**

Asimismo, se avanzó en el desarrollo del procedimiento administrativo para la operatividad de la Unidad de Administración, una entidad creada por el Consejo Superior mediante el expediente 01-2024-03599, presentado por el secretario Administrativo, Dr. Lucas Stegagnini. Esta Unidad fue constituida con el objetivo de gestionar de manera independiente y eficaz las ofertas académicas que previamente eran administradas por la Fundación Educación para Todos. Su creación fue aprobada mediante la Resolución N° 231/2024 – C.S., la cual otorga a la Secretaría Administrativa la responsabilidad de la funcionalización de la Unidad y designa a un responsable técnico.

Con la Disposición N° 105/2024-SAd., el secretario Administrativo designó al Cr. Axel Matoff como responsable técnico de la Unidad y estableció los procedimientos administrativos específicos para la gestión de ingresos y egresos. Esta Unidad cuenta con un horario de atención extendido de lunes a viernes, de 14:00 a 20:00, ampliando el alcance de la Secretaría Administrativa y facilitando el acceso a los servicios para la comunidad universitaria.

La Unidad de Administración se encarga de gestionar los aspectos financieros, contables y procedimentales de las ofertas académicas, clasificando los ingresos en dos categorías principales: aranceles y contribuciones voluntarias. Este sistema de clasificación permite una facturación ordenada y acorde a la normativa, garantizando que los recursos se asignen y registren con transparencia. La facturación se realiza de manera automática y estandarizada, en consonancia con los requisitos administrativos y financieros, asegurando que cada ingreso sea registrado en el sistema con la información completa y correcta.

### **Implementación de un Sistema de Facturación Integrado con Mercado Pago**

Un avance importante en el proceso de gestión de ingresos ha sido la implementación de un sistema de facturación integrado con la plataforma Mercado Pago. Este sistema permite que las facturas se emitan de manera automática e instantánea en función del perfil del estudiante, disparando el pago y enviando el comprobante directamente al usuario, lo que optimiza el proceso y reduce el margen de error. Este mecanismo se ha diseñado para asegurar que el registro contable y financiero de cada operación se realice de forma precisa y en tiempo real, contribuyendo a una mayor eficiencia y a la transparencia de la administración de los recursos.

Este sistema de facturación automatizada cumple con las normativas de trazabilidad y permite realizar seguimientos detallados de cada transacción, lo que facilita la rendición de cuentas y garantiza un flujo de información confiable entre las áreas administrativas y contables de la UNCAUS.

### **Proceso de Planificación Estratégica del Presupuesto 2025**

En el marco de la determinación presupuestaria de la UNCAUS, y conforme a lo resuelto por el Consejo Superior, se asumió la responsabilidad de integrar las tareas con todas las áreas de la Universidad para llevar adelante una planificación estratégica presupuestaria sólida y unificada. En primer lugar, se estableció un criterio de determinación presupuestaria que coincidiera con la dinámica institucional, eligiéndose el sistema de presupuesto por programas como el más adecuado. Este enfoque permite que cada área de la Universidad esté representada y que sus necesidades específicas sean contempladas.

En segundo lugar, se llevaron a cabo reuniones semanales con los diferentes responsables y actores clave, con el fin de modificar la cultura institucional hacia una visión que permita la transición de una estructura orientada a la erogación a una organización productiva y generadora

de valor. La Dirección General de Administración desempeñó un rol activo en estas instancias de encuentro, proporcionando herramientas y lineamientos para la consolidación de un presupuesto colegiado, participativo y claro. Gracias a este esfuerzo colectivo, la UNCAUS contará con un presupuesto 2025 robusto, transparente y conciso, que representa la voluntad de todos los miembros de la comunidad universitaria y abarca las prioridades institucionales.

En este contexto, es consecuente agregar que las previsiones de aprobación del presupuesto por el Parlamento de la Nación Argentina, es decir, en ambas cámaras representantes del pueblo y de las provincias, no avizoran una inmediatez debido a la sensibilidad que ostenta el consenso político en la actualidad argentina. Esto se ve aún más condicionado por el hecho de que no se cuenta con un presupuesto aprobado por el Parlamento desde el período 2022. Las partidas para los períodos 2023 y 2024 fueron actualizaciones implementadas de manera discrecional por el jefe de Gabinete de ministros de la Nación, en virtud de las facultades delegadas por la Constitución Nacional. A fin de aportar claridad, se adjuntan algunas noticias de relevancia nacional que podrían ilustrar esta problemática presupuestaria en su contexto actual.

### **Implementación de la Planificación Presupuestaria Estratégica por Programa**

En un contexto paralelo, se destaca que la UNCAUS ha avanzado en la implementación de la planificación presupuestaria estratégica por programa, un enfoque que está promoviendo una transformación significativa en la cultura organizacional. Esta estrategia ha impulsado a la Universidad hacia una transición desde una estructura de ejecución de erogaciones hacia una institución generadora de recursos y valor agregado, tanto en el ámbito económico como académico. Tal cambio cultural sienta las bases para, por primera vez, contar con un presupuesto colegiado, aprobado por los claustros representativos de la comunidad universitaria en el Consejo Superior, el cual es producto de un proceso de construcción conjunta y corresponsable.

En este marco, y con el compromiso de la Dirección General de Administración de presentar un proyecto de presupuesto universitario sólido y representativo de las necesidades institucionales, se propone al Consejo Superior la posibilidad de ampliar el plazo para la consolidación y ejecución del presupuesto hasta el mes de marzo de 2025. Esta ampliación permitiría que aquellas áreas de la UNCAUS que aún no han finalizado la presentación de sus propuestas presupuestarias dispongan de un tiempo adicional para completar y revisar sus planificaciones, evitando así que se deba imponer unilateralmente un presupuesto para dichas áreas. Cabe señalar que esta extensión del plazo se plantea de manera excepcional para el año 2025, ya que en los próximos períodos se contará con el beneficio del proceso de planificación estratégica presupuestaria que se implementará en conjunto con cada área de la Universidad.

### **Área compras**

El área de Compras se encuentra actualmente en la etapa de previsiones coyunturales y de cierre de ejercicio, con el objetivo de cubrir las urgencias necesarias al finalizar el período 2024. En este sentido, se propone un procedimiento de compras que permita identificar y clasificar las adquisiciones según diversas temáticas específicas, diferenciándose del procedimiento habitual utilizado para obras públicas, especialmente en lo que respecta a las contrataciones y compras propias de la institución educativa.

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521), que establece que “las instituciones universitarias tienen la capacidad para dictar sus propias normas y organizar sus estructuras académicas y de gestión” en el marco de la autonomía universitaria, la universidad puede diseñar y aplicar un sistema de contrataciones adaptado a sus necesidades. Esto se

complementa con lo dispuesto en el artículo 30, el cual establece que las universidades deben asegurar la transparencia en la administración de recursos, en concordancia con la Ley de Administración Financiera (Ley N° 24.156), que regula el sistema de control y administración de fondos públicos.

En virtud de esta normativa, la propuesta de compras tiene como objetivo implementar un sistema de contratación y adquisiciones que contemple las particularidades de áreas clave, como el comedor universitario, el laboratorio de cosméticos y los gastos generales. Estas áreas, fundamentales para el correcto funcionamiento de los servicios a la comunidad universitaria, requieren de un enfoque de compras que permita satisfacer sus necesidades específicas y optimizar la asignación de recursos.

### Propuesta de Procedimiento de Compras

1. Identificación de Temáticas Específicas: El nuevo procedimiento se estructurará en torno a la clasificación de las compras según su destino, lo que permitirá identificar y priorizar las necesidades de cada área. Esto incluirá categorías tales como:

- o Comedor Universitario: Insumos alimentarios y equipamiento necesario para el servicio.
- o Laboratorio de Cosméticos: Materias primas y herramientas de laboratorio específicas para la producción y el desarrollo de productos cosméticos.
- o Gastos Generales: Materiales de oficina, insumos de limpieza y otros gastos recurrentes de soporte a la gestión universitaria.

2. Desvinculación del Procedimiento de Obras Públicas: La propuesta plantea escindir el procedimiento de compras regular de aquel que se aplica para obras públicas, dado que las características de las adquisiciones para estas áreas son distintas y no siempre responden a los mismos criterios de planificación y evaluación.

3. Fortalecimiento del Sistema de Contratación: Conforme a la normativa de la Ley de Educación Superior y de la Ley de Administración Financiera, el sistema de compras será diseñado para fortalecer los procesos internos de adquisición y adaptarse de manera flexible a las demandas de cierre de ejercicio. Esto incluye mejorar la capacidad de respuesta frente a urgencias de fin de año y crear procedimientos que permitan ajustes según las necesidades coyunturales de cada unidad.

Esta estrategia, orientada hacia un modelo de compras eficiente y alineado con el marco legal, tiene como objetivo final re perfilar las adquisiciones en estas áreas clave, contribuyendo a un cierre de ejercicio ordenado, transparente y acorde a la misión institucional. La aplicación de este sistema optimizado no solo asegura el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también promueve una administración responsable y orientada a las prioridades y necesidades de la comunidad universitaria

### Área patrimonio

El área de Patrimonio se encuentra en una etapa de transición orientada a acompañar la evolución extraordinaria que ha experimentado la Universidad Nacional del Chaco Austral. En este contexto, y en atención a los dictámenes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, así como a las buenas prácticas contables, se está llevando a cabo una exhaustiva labor de patrimonialización de los bienes muebles e inmuebles de la universidad.

Este proceso de patrimonialización implica la identificación, registro y valoración de todos los bienes, siguiendo una secuencia determinada que permita un control adecuado y eficiente del patrimonio universitario. El objetivo es no solo cumplir con las normativas vigentes, sino también optimizar la gestión de los recursos a través de un sistema transparente y actualizado, que brinde información confiable para la toma de decisiones institucionales.

La metodología aplicada incluye la categorización de bienes según su tipo y funcionalidad, la actualización de registros históricos, y la implementación de un inventario detallado que facilite el seguimiento y control de los activos universitarios. Este enfoque permitirá mejorar la precisión y la eficiencia en los procesos de control y auditoría, garantizando que todos los bienes de la institución se encuentren debidamente registrados y valorados conforme a las normas contables vigentes.

A través de esta ardua labor, el área de Patrimonio busca fortalecer la estructura administrativa de la universidad y consolidar un sistema de gestión patrimonial alineado con el crecimiento y las necesidades actuales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

### **Área tesorería**

El área de Tesorería ha mantenido de manera constante y regular la ejecución y liquidación de los pagos que han sido autorizados en el marco del proceso administrativo. El fortalecimiento y la eficiencia lograda en esta área se deben en gran medida a la puesta en funciones de la Unidad de Administración, lo cual ha permitido una mayor transparencia en la gestión de las ofertas académicas que anteriormente pertenecían a la Fundación Educación para Todos, así como de aquellas que cuentan con la debida autorización de la Secretaría Académica, en conformidad con la disposición de funcionalización de la Unidad de Administración.

Durante el último periodo, se ha logrado una ejecución promedio de alrededor de 25 pagos diarios, de lunes a viernes, contemplando feriados, asuetos y días no laborables. Este nivel de ejecución ha permitido asegurar el cumplimiento oportuno de pagos relacionados con contrataciones, adquisiciones, haberes y otras obligaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución.

Gracias a la eficiencia y transparencia alcanzadas, el área de Tesorería ha contribuido significativamente a la consolidación de una administración financiera ordenada y alineada con los objetivos institucionales, respondiendo de manera eficaz a las demandas operativas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

### **Área Contable**

El área Contable se encuentra realizando un esfuerzo intensivo en el fortalecimiento de su estructura de capital humano, con un enfoque particular en la optimización de la funcionalidad del sistema SIU-Pilagá. Se ha dotado de personal capacitado técnicamente para gestionar la carga de ingresos y egresos en el sistema contable, lo que permitirá asegurar la eficiencia y eficacia en la administración de recursos en los próximos periodos.

Adicionalmente, se han llevado a cabo gestiones ante la ex AFIP y la Agencia de Recaudación de la Provincia del Chaco (ARCA) para habilitar una nueva actividad fiscal que contemple el traspaso de la administración de las ofertas académicas provenientes de la Fundación Educación Para Todos. Estas gestiones incluyen la tramitación de las exenciones correspondientes en el

Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Ganancias, conforme a las disposiciones vigentes.

Asimismo, se están realizando trabajos de perfeccionamiento conjunto con el área de Sistemas Integrales para facilitar la migración de los datos del sistema SIU-Mapuche, específicamente en lo que respecta a la liquidación de haberes. Esta migración es fundamental para que los cálculos de aportes patronales, retenciones y descuentos de ley estén debidamente alineados con las normativas actuales, garantizando así la precisión y el cumplimiento en las obligaciones contables de la institución.

Con estos avances, el área Contable reafirma su compromiso con una gestión administrativa y financiera que responda a los estándares de transparencia y profesionalismo que demanda la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además, el área Contable se encuentra en proceso de estudio para la creación de una nueva área enfocado en el Comercio Internacional, con el fin de abordar específicamente las necesidades contables asociadas a la exportación e importación de servicios. Este nuevo enfoque tiene como objetivo establecer y diagramar los procedimientos de cobros por exportación de servicios y los pagos por importación de servicios, asegurando que todas las transacciones se realicen en conformidad con la normativa vigente en materia de comercio exterior.

La implementación de esta área permitirá a la universidad gestionar de manera ordenada y precisa los movimientos internacionales, optimizando el control y la transparencia en las operaciones de comercio exterior. Esta iniciativa responde a la evolución y expansión de los servicios ofrecidos por la institución, y su desarrollo se lleva a cabo en coordinación con otros departamentos clave para garantizar una integración eficiente con el sistema contable general y el marco regulatorio aplicable.

Con esta medida, el área Contable se compromete a fortalecer aún más la administración de recursos y ampliar su capacidad para adaptarse a las nuevas demandas y oportunidades de proyección internacional que enfrenta la Universidad Nacional del Chaco Austral.

### **INGRESOS:**

Del Tesoro Nacional (Fondos del Ministerio de Educación de la Nación):

1. Ingreso Fondos Tesoro Nacional: \$9.970.306.917,66

(Nueve mil novecientos setenta millones trescientos seis mil novecientos diecisiete con sesenta y seis centavos) - 89,58%

2. Ingreso Fondos Tesoro Nacional de Capital: \$57.520.901,00

(Cincuenta y siete millones quinientos veinte mil novecientos uno con cero centavos) - 0,52%

3. Refuerzo 2024 - Transferencia Fondos Universidades Nacionales (Refuerzo Presupuestario 2024): \$240.773.877,00

(Doscientos cuarenta millones setecientos setenta y tres mil ochocientos setenta y siete con cero centavos) - 2,16%

Recursos Propios:

4. Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: \$728.749.045,89

(Setecientos veintiocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuarenta y cinco con ochenta y nueve centavos) - 6,55%

5. Donaciones: \$39.105.000,00

(Treinta y nueve millones ciento cinco mil con cero centavos) - 0,35%

Remanentes del Ejercicio 2023:

6. Remanentes del Ejercicio 2023: \$93.927.584,00

(Noventa y tres millones novecientos veintisiete mil quinientos ochenta y cuatro con cero centavos) - 0,84%

**TOTAL, INGRESOS: \$11.130.383.325,55**

(Once mil ciento treinta millones trescientos ochenta y tres mil trescientos veinticinco con cincuenta y cinco centavos)

**EJECUCION PRESUPUESTARIA: (EROGACIONES)**

1. Inversión en Capital Humano: \$7.772.025.123,56 (Siete mil setecientos setenta y dos millones veinticinco mil ciento veintitrés con cincuenta y seis centavos) - 77,03%

2. Bienes de Consumo: \$824.159.977,08 (Ochocientos veinticuatro millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos setenta y siete con ocho centavos) - 8,17%

3. Servicios: \$1.262.151.070,56 (Mil doscientos sesenta y dos millones ciento cincuenta y un mil setenta con cincuenta y seis centavos) - 12,51%

4. Inversiones (Bienes de Uso): \$118.471.781,62 (Ciento dieciocho millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos ochenta y uno con sesenta y dos centavos) - 1,17%

5. Transferencias (Incluye Becas): \$112.184.726,12 (Ciento doce millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos veintiséis con doce centavos) - 1,11%

Total, de Erogaciones: \$10.088.992.678,94 (Diez mil ochenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil seiscientos setenta y ocho con noventa y cuatro centavos)

**Aclaración sobre los Datos Presentados**

Es importante aclarar que los datos mencionados corresponden al período comprendido hasta el 31 de octubre de 2024 y han sido extraídos del sistema de gestión administrativa SIU-Pilagá.

Esta precisión resulta clave para contextualizar la información presentada y garantizar la transparencia en el manejo y reporte de los recursos presupuestarios.

**Estimación de Cumplimiento de Ingresos Devengados del Ejercicio**

Se estima que, durante el transcurso del mes de diciembre, las autoridades nacionales procederán al cumplimiento de los ingresos devengados correspondientes al ejercicio en curso. Esto permitirá afrontar las obligaciones presupuestarias pendientes, entre las cuales se incluyen:

- El pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre.
- El pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario (SAC).

- El cumplimiento de compromisos financieros con proveedores.

Este ingreso será fundamental para garantizar el cierre adecuado del ejercicio fiscal y el cumplimiento de las responsabilidades económicas de la institución.

### **Designación de la Dirección General de Administración como Enlace entre UNCAUS y la Fundación Educación para Todos**

En el marco de la designación otorgada por el Honorable Consejo Superior a la Dirección General de Administración como enlace entre la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) y la Fundación Educación para Todos (FET), se ha establecido como responsabilidad el monitoreo de las gestiones relacionadas con el traspaso de los bienes remanentes, tanto muebles como inmuebles, de la mencionada Fundación.

En cumplimiento de esta función, se solicitó un informe detallado con fecha 14 de noviembre de 2024, en el cual la comisión directiva de la FET especifica el estado actual de los trámites de transferencia de los bienes en cuestión, proporcionando así una visión precisa y actualizada del proceso.

## **INFORME ANUAL DE MEMORIAS UNIDAD DE ADMINISTRACION**

### **1.Introducción**

La presente memoria tiene como objetivo informar sobre la gestión realizada, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre a octubre del presente, por la Unidad de Administración, la cual fue creada por Resolución Número 232/2024-C. S, con la finalidad de establecer un procedimiento claro y eficiente para la gestión de los pagos e ingresos. A través de este informe se detallan las actividades realizadas, el uso de los recursos obtenidos y los resultados alcanzados.

### **2.Funciones de la Unidad Administrativa**

La unidad administrativa tiene como funciones principales:

- Recepción de fondos y liquidación de pagos a docentes y administrativos, que llevan adelante y hacen posible los cursos, capacitaciones, formación de grado y pregrado según corresponda.
- Cumplimiento del procedimiento administrativo y las autorizaciones necesarias por los superiores.
- Manejo de recursos financieros para garantizar el pago oportuno y en forma de las distintas erogaciones.
- Rendición de cuentas ante la Secretaría Administrativa.

### **3. Recepción de Fondo**

Durante el periodo, la unidad administrativa recibió fondos provenientes de cursos, capacitaciones, y demás oferta académica autorizada por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

### **4. Pago de Honorarios Docentes**

Se realizaron pagos de honorarios a un total aproximado de 150 docentes, que participaron en diversas actividades académicas durante el periodo.

Los pagos de honorarios se realizaron de acuerdo con el tipo de servicio prestado, con las modalidades de pago mensual, por actividad, por porcentaje, de acuerdo a los contratos y/o convenios.

### **5. Actividades Académicas**

Durante el periodo, los docentes involucrados contribuyeron a la realización de las siguientes actividades académicas:

- Curso Educación y Psicoanálisis
- Curso Suplementación Deportiva
- Curso Informática Básica
- Curso Práctica tributaria y obligaciones formales en la pequeña y mediana empresa
- Curso Habilidades emocionales y liderazgo
- Curso Alimentación, Nutrición y Deporte
- Curso Instalaciones eléctricas en inmuebles
- Curso Tecnología de control Industrial
- Taller de técnicas de estudio
- Curso Creación de contenido digital
- Curso de redacción de tesis y artículos científicos
- Curso de Actualización y Perfeccionamiento: Uso del Cannabis Medicinal
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria
- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Gestión Educativa
- Licenciatura en Educación Inicial
- Licenciatura en Educación Especial
- Licenciatura en Educación para la Salud
- Licenciatura en Educación Física
- Diplomatura en comunicación política
- Diplomatura en Teoría del delito
- Diplomatura en Constitución Transferencia y protección de los derechos reales
- Diplomatura en Democracia, Desarrollo y Economía participativa
- Diplomatura en Derecho del Consumo
- Diplomatura en Derecho de ejecución penal

- Diplomatura en Derecho Administrativo
- Diplomatura en cuidados críticos Básicos del Adulto para enfermería
- Especialización en derecho de la familia niñez y género
- Especialización en docencia universitaria
- Especialización en Derecho Penal
- Maestría en planificación y gestión pública
- Maestría en Educación en ciencia de la salud
- Maestría en Administración de Negocios

## **6. Informe Financiero**

### **6.1 Resumen de Ingresos**

El total de ingresos recibidos por la unidad administrativa durante el periodo septiembre/octubre del presente año ascendió a \$133.814.766,66.

### **6.2 Resumen de Gastos**

Los principales gastos incurridos fueron por pago de honorarios docentes y gastos operativos y administrativos.

El monto total durante el periodo septiembre/octubre del presente año, ascendió a \$ 30.192.901,66

### **6.3 Balance Final**

Respecto al periodo septiembre/octubre del presente año, sujeto a análisis, la unidad administrativa registró un superávit de \$103.621.865.-.

## **7. Proyecciones para el próximo año**

### **7.1 Planificación de Recursos**

Para el próximo año, se prevé un aumento en los fondos destinados al pago de honorarios debido a la continuidad de las ofertas académicas ya existentes, y del constante surgimiento de nuevas ofertas, como así también, esto como consecuencia traerá mayores erogaciones vinculadas a éstas, también teniendo en consideración el contexto económico.

### **7.2 Mejoras en la Gestión Administrativa**

Se implementarán las siguientes mejoras:

- Mayor agilización del proceso de pagos, para evitar demoras.
- Revisión en detalle de contratos y convenios docentes para corroborar honorarios y plazos de pago.
- Identificación de los ingresos provenientes de las diferentes actividades para lograr una mayor precisión en la elaboración de los informes.
- Automatización en la confección de los comprobantes respaldatorios de aquellos pagos realizados por el alumnado de las diferentes actividades.

## **8. Conclusiones**

Durante el periodo analizado de septiembre/octubre del presente año, la unidad administrativa cumplió con su misión de garantizar la correcta recepción de fondos y el pago de honorarios a los docentes. A pesar de algunos desafíos, se implementaron soluciones eficaces y se lograron avances en la calidad de la gestión. Para el próximo año, se anticipan nuevas oportunidades de mejora y una mayor eficiencia en el uso del recurso

### **6.2 INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE DIRECCIÓN DE PERSONAL, LIQUIDACIÓN DE HABERES Y MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA – UNCAUS 2024-**

En el Ciclo Lectivo del Año 2024 en lo que respecta al Área de Mesa de Entradas y Salidas de esta Universidad, se optimizó las actividades y/o funciones de dicha área para la agilización con la incorporación de una computadora más y una Impresora en lo que respeta al año pasado, Independientemente de la Baja de un Personal Contratado se procedió a la contratación de un Becario quedando conformado dicha Área de la siguiente manera;1 Personal No Docente y 2 Becarios (Estudiantes de la Universidad).-

En nuestra área se prosiguió de la misma forma que el año anterior vía correo electrónico cuya dirección es mesa2024@uncaus.edu.ar y mesa@uncaus.edu.ar (el cuál mesa@uncaus.edu.ar se completó en su totalidad de capacidad de almacenamiento).- En lo que respecta a los ingresos y/o egresos de los diferentes trámites de forma presencial o enviados por correo electrónico, se trabajó en un 50% en ambas modalidades Vía correo electrónico y presencial en la recepción de diversos trámites del personal No Docente, Docentes, Alumnos y las distintas Secretarías de nuestra universidad, recibiendo los mismos en formato papel con un incremento en comparación del año pasado.-

También se continuó con la práctica de implementación del sistema <https://administrativa.uncaus.edu.ar/usuarios> Para el ingreso y egreso de los trámites y/o expedientes generados en dicha jornada. - Así mismo se realizaron las actualizaciones del sistema SIU-GUARANÍ versión 3.17.0 para la tramitación de diplomas. -

Por último, debemos destacar que en el presente año NO se superó la cantidad de Expediente confeccionados con respecto al año pasado que se llegó a los 7 mil expedientes y los Trámites de Diplomas, dónde se refleja una gran paridad en el porcentaje de diplomas iniciados por los egresados de todas las carreras. -

Atento a la continuidad de la licencia sin goce de haberes de Abog. Lucas Stegagnini en el cargo de director de Personal, por asenso a cargo de mayor jerarquía; continúa en el cargo de Dirección de Personal de manera subrogante la Abog. Salmón Claudia Octavia, designada por resolución 498/18 R.-

Durante el ciclo 2024, en el área de Dirección de Personal, se siguió trabajando de manera presencial, con atención al público sin cita previa y para aquellos que lo solicitaran también de manera on line. En cuanto a lo que respecta Declaraciones Juradas del Personal Docente y No Docente de la Universidad, reseñadas a carga horarias, cargo y actividades que desempeñan las mismas fueron presentadas hasta el 12/04/2024 inclusive.

Este año se continuó con la presentación de DDJJ, de manera presencial por mesa de entradas y también por correo electrónicos al de correo institucional de mesa de entradas

[mesa@uncaus.edu.ar](mailto:mesa@uncaus.edu.ar). Se prorrogó la presentación hasta el 12 del mes de abril del corriente, a fin de que todo el personal pudiera presentar.

Todo el personal que ingresó durante este período fue bajo la normativa del Convenio Docente y Decreto 366/06 del Personal No Docente, con las formalidades específicas y obteniendo el legajo completo de cada personal ingresante. Los ingresos del personal como el cambio de situación de revista de los agentes, se realizó por medio de correo electrónico [dirpersonal@uncaus.edu.ar](mailto:dirpersonal@uncaus.edu.ar) y de manera presencial también.

También se continuó con la dinámica de las notificaciones de embargos y con sus respectivas retenciones por parte del área de liquidación de haberes.-

Se continuó con la implementación, a solicitud de parte interesada, el cambio de entidad bancaria, a los fines de percepción de haberes, depositando sus salarios en dicha entidad con el número de cuenta y CBU suministrado por el agente, formando a su vez un acta en el que rubrica y acepta las condiciones de pago de sus sueldos.-

Que en cuanto a requerimientos del Organismo Nacional de la Oficina Anticorrupción, esta Dirección cumplió, gestionó y otorgó en forma concluida cuanta documentación fuera solicitada.

Que en lo que respecta a licencias, las mismas fueron cargadas al sistema SIUMAPUCHE 3.27.0. Las licencias anuales ordinarias (LAO), las mismas fueron notificadas en legal tiempo y forma según normativa establecida, donde cada área, se le requirió el armado de las LAO de acuerdo al lugar donde prestan servicios y/o cumplen funciones el Personal No Docente. Este requerimiento se notificó por nota a las mismas para que el responsable de dicha área realice la reestructuración de las licencias; y éstas, fueron a su vez, notificadas por esta Dirección, para la respectiva comunicación vía correo electrónico declarado por los agentes en la DDJJ.-

Se siguió trabajando como años anteriores en forma articulada con la Obra Social ISSUNCAUS, en lo que refiere a afiliación familiar y familiares a cargo, y bajas del personal. Asimismo, se trabajó en forma articulada con la Secretaría Académica en lo referido a licencias, asistencias, bajas y renunciaciones del personal. Con la Unidad del Rector, también se trabajó en lo referido a lo mencionado anteriormente y con respecto a las diferentes notificaciones de resoluciones de Rectorado y Consejo Superior, así como también la rectificación de las mismas. De igual forma con la Unidad Médica Educativa y la Auditoría Médica.

Se continuó con la implementación de la presentación física de los legajos. También se continuó con la implementación enviar al personal ingresante y/o que tenga designación nueva de cargos el formulario de adhesión a ISSUNCAUS como titular del mismo, así como también el envío de los formularios de Seguro de Vida Obligatorio de La Caja S.A.-

Se continúa con el control además, de ingreso y egreso de todo el personal de la Universidad, y la carga de los datos biométricos a cargos del área de Modernización, quien trabaja en conjunto con esta Dirección enviando semanalmente los informes de los horarios del personal. Una vez se tiene los informes, los mismos son elevados a cada área a efectos de que lleven el control del personal dependiente de ella.-

La Dirección de Personal continúa con el manejo del correo electrónico de [recibos@uncaus.edu.ar](mailto:recibos@uncaus.edu.ar) a efectos de responder a las consultas de acceso a los recibos digitales de todo el personal de UNCAUS, así como también está a cargo del sistema ARAI para la generación de usuarios y claves de los recibos.-

Esta Dirección, como todos los años, fue auditada por el área de UAI (Unidad de Auditoría Interna), en la que se presentaron el 20% de las DDJJ de cargos y actividades, también fueron auditados 45 legajos del personal docente y/o no docentes. Se evaluaron los mismos, y a las observaciones de ellos fueron subsanadas para un mejor trabajo de esta oficina.

Se sigue con la notificación vía correo electrónico de las personas que tienen los requisitos para el acceso a la Jubilación Ordinaria y con las respectivas resoluciones de renuncia condicionada en primera instancia y luego con la resolución de renuncia definitiva con la respectiva liquidación final. -

Que, en el Área de Liquidación de Haberes, se actualizo el sistema SIU-MAPUCHE versión 3.21.0 R2 referido a Recursos Humanos y Liquidación de Haberes.

Se dio cumplimiento a las modificaciones establecidas por ley y las diferentes paritarias en lo que respecta a movilidad salarial e incremento de los mismos.

Se continuó con la modificación en el concepto de Liquidación de Haberes y cargo de las autoridades cumpliendo con la resolución 352/19 CS.

Se siguió con el beneficio que ofrece el decreto 14/2012 a todo el personal de la universidad, tanto docente como No Docentes. El personal que adquiere un préstamo con dicho beneficio, desde esta área al liquidar los haberes, se envía informe de descuentos a los bancos. -

Se sigue cargando los datos personales, cátedras, carreras y departamentos de cada docente; categorías agrupación en caso de no docentes, manteniendo cada legajo virtual, lo más completo posible.

Se continúa con la implementación del uso de los recibos de sueldos digitales.

Se continuó con los WEBINAR de Mapuche vía ZOOM. Como todos los años obtenemos formación anual de ganancias de acuerdo a la ley vigente.

Se continuó con las certificaciones de servicios ANSES para las respectivas jubilaciones.

Se continuó con la actualización de la base de datos del personal de UNCAUS respecto a los seguros de vida La Caja S.A enviando a Resistencia y Buenos Aires los formularios presentados en forma digital y en formato papel por mesa de entradas.-

La becaria IRIS BASILOFF, que colabora con el área de Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. -

En el Ciclo Lectivo 2024 en lo que respecta al Área de Mesa de Entradas y Salidas de esta Universidad, se optimizó las actividades y/o funciones de dicha área para la agilización con la incorporación de una computadora más en lo que respeta al año pasado, como así también un Becario quedando conformado dicha Área de la siguiente manera; tres personales activos (1 Personal No Docente; 1 Personal Contratado y 1 Becario). -

En nuestra área se prosiguió de la misma forma que el año anterior debido a la situación de pandemia COVID-19 con la recepción de documentaciones vía correo electrónico cuya dirección es mesa@uncaus.edu.ar.- En lo que respecta a los ingresos y/o egresos de los diferentes trámites de forma presencial, se trabajó en un 35% en la recepción de diversos trámites del personal No Docente, Docentes, Alumnos y las distintas Secretarías de nuestra universidad, recibiendo los mismos en formato papel con un incremento del 50% en comparación del año pasado.-

También se realizaron prácticas de implementación del sistema <https://administrativa.uncaus.edu.ar/usuarios> Para el ingreso y egreso de los trámites y/o expedientes generados en dicha jornada. - Así mismo se realizaron las actualizaciones del sistema SIU-GUARANÍ versión 3.17.0 para la tramitación de diplomas. -

Por último, debemos destacar que en el presente año se superó los 7 mil Expediente confeccionados con respecto al año pasado que sólo se llegó a los 6 mil expedientes. -

También queda destacar sobre la Tramitación de Diplomas, dónde se refleja una gran paridad en el porcentaje de diplomas iniciados por los egresados de todas las carreras. -

## FUNCIONES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

### FUNCIONES GENERALES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

- Efectuar la atención al público, poniendo a disposición del usuario el libro de quejas y los horarios de atención establecidos. -
- Recibir, analizar, clasificar y numerar de acuerdo al sistema único de seguimiento de expedientes COMDOC y otras actuaciones. -
- Registrar en el Sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones administrativas que ingrese o egrese. -
- Recibir, clasificar e iniciar el trámite. -
- Enviar bajo recibo los documentos, folletos y demás material impreso que reciba a las oficinas encargadas de su clasificación, distribución o guarda. -
- Velar por el cumplimiento estricto y comunicar a quien corresponda las infracciones que advierta. -
- Inutilizar valores de recepción cuando la formalidad señalada en los formularios. -
- Vigilar, dentro de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento devolviendo la documentación y haciendo conocer a quienes corresponda las transgresiones o errores que se advierten a fin de que sean subsanados. -
- Proporcionar la información relacionada con el destino de cada trámite. -

### RECEPCIÓN DE ESCRITOS – ESTILO DE LAS PRESENTACIONES

1) La Mesa de Entrada Aceptará la presentación de escritos siempre que reúnan, como mínimo, los siguientes recaudos:

- a) Que el asunto tratado corresponda a la jurisdicción y competencia de la repartición. -
- b) Que el recurrente haya aclarado su nombre y apellido, consignando el Nro. de DNI, Nacionalidad, domicilio, firma, o impresión digito pulgar. -
- c) Que en el caso de presentaciones que declare documentación adjunta, la misma se encuentre anexada al documento que presenta. -

2) Si alguna presentación no guarda estilo y se procediera a su rechazo por algún motivo razonable, será devuelta al interesado e informando verbalmente sobre los términos a seguir. - En

caso de que el escrito hubiese sido presentado por envío postal, será devuelta al remitente en la misma forma, por pieza postal certificada, con aviso de retorno. -

Si el interesado se niega a recibir el escrito devuelto, se dejará constancia en el mismo de lo ocurrido aclarándose la causal del rechazo y se lo elevará a la superioridad previo registro en el sistema o libro de acta. -

## FUNCIONES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

### Funciones generales de mesa de entradas y salidas

- Efectuar la atención al público, poniendo a disposición del usuario el libro de quejas y los horarios de atención establecidos. -
- Recibir, analizar, clasificar y numerar de acuerdo al sistema único de seguimiento de expedientes COMDOC y otras actuaciones. -
- Registrar en el Sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones administrativas que ingrese o egrese. -
- Recibir, clasificar e iniciar el trámite. -
- Enviar bajo recibo los documentos, folletos y demás material impreso que reciba a las oficinas encargadas de su clasificación, distribución o guarda. -
- Velar por el cumplimiento estricto y comunicar a quien corresponda las infracciones que advierta. -
- Inutilizar valores de recepción cuando la formalidad señalada en los formularios. -
- Vigilar, dentro de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento devolviendo la documentación y haciendo conocer a quienes corresponda las transgresiones o errores que se advierten a fin de que sean subsanados. -
- Proporcionar la información relacionada con el destino de cada trámite. -

### Recepción de escritos – estilo de las presentaciones

1) La Mesa de Entrada Aceptará la presentación de escritos siempre que reúnan, como mínimo, los siguientes recaudos:

- a) Que el asunto tratado corresponda a la jurisdicción y competencia de la repartición. -
- b) Que el recurrente haya aclarado su nombre y apellido, consignando el Nro. de DNI, Nacionalidad, domicilio, firma, o impresión dígito pulgar. -
- c) Que en el caso de presentaciones que declare documentación adjunta, la misma se encuentre anexada al documento que presenta. -

2) Si alguna presentación no guarda estilo y se procediera a su rechazo por algún motivo razonable, será devuelta al interesado e informando verbalmente sobre los términos a seguir. - En caso de que el escrito hubiese sido presentado por envío postal, será devuelta al remitente en la misma forma, por pieza postal certificada, con aviso de retorno. -

Si el interesado se niega a recibir el escrito devuelto, se dejará constancia en el mismo de lo ocurrido aclarándose la causal del rechazo y se lo elevará a la superioridad previo registro en el sistema o libro de acta. -

#### Función de actuaciones administrativas

1.- Una vez que la documentación recibida sea registrada, esta pasará a ser considerada Actuación administrativa. - estas Actuaciones pueden clasificarse como simples y expedientes. -

2.- Se asignará la clasificación de Actuaciones simples a todo escrito que requieren un estudio o trámite breve, interno o de rutina. -

3.- Se asignará la clasificación de Expedientes al conjunto de documentos o actuaciones que requieran una resolución prolongada o complejo. - Únicamente será admitido en estos casos el uso de carátula. -

4.- Una vez que las actuaciones administrativas hayan sido registradas en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones, la Mesa de Entrada no podrán asignarle una nueva numeración ni carátula. -

#### Actuaciones administrativas “secretas” y “reservadas”

1.- Se asignará la clasificación de SECRETO O RESERVADO a la actuación administrativa que haya sido clasificada como tal por la autoridad competente. -

2.- Estas actuaciones administrativas serán formadas con la intervención directa del jefe o segundo jefe de Mesa de Entradas de forma que reciba el tratamiento indicado al caso, debiendo asentar en el sistema la palabra Secreto o Reservado. -

3.- El manejo y tratamiento de las actuaciones administrativas deberán tener acceso al contenido sólo aquellas oficinas que intervengan en su trámite. -

#### Recepción de actuaciones administrativas

1.- La Mesa de Entradas verificará si corresponde la recepción de una Actuación Administrativa registrando la misma. - En caso de no corresponder la recepción, cualquiera fuese el motivo, deberá ser devuelta al lugar de origen y tomará los recaudos que mejor convengan en los casos de urgencias para no entorpecer el trámite. -

2.- La Mesa de Entradas revisará la foliación para establecer si están las fojas por numeración correlativa y procederá a la recepción o no de dicha actuación. -

#### Acuse de recibo e informes

1.- La Mesa de Entrada otorgará a toda persona que presente un escrito en condiciones de ser admitida, un comprobante de recepción para identificación de su trámite como ser fecha, hora de recepción, como así también firma y aclaración del empleado si es necesario. -

#### Foliación

1.- Toda documentación que forme parte de las actuaciones administrativas será foliada en forma correlativa y comenzando en uno, a excepción de la hoja que lleva una carátula que no llevará número. La foliación estará a cargo de las oficinas intervinientes en su estudio, manejo o tratamiento. -

Las copias llevarán el mismo número que le original, con el sello de copia. -

En caso de error en la foliación, el receptor las devolverá hasta tanto se salve el mismo. -

2.- La foliatura debe ser realizada colocando un sello foliador en el ángulo superior derecho de la hoja junto con el orden correlativo en números y letras, con claridad y sin enmiendas. - En caso de no poder foliarse en la ubicación establecida, se deberá ubicar el sello en algún espacio en blanco, manteniendo la ubicación del lado derecho y sin superponerse con el contenido de la documentación. -

3.- Por ningún motivo podrá ser alterada la foliatura de las actuaciones administrativas, la que se conservará hasta la finalización del trámite y período de archivo. -

4.- En caso excepcional se procederá a la refoliación de las hojas de las actuaciones administrativas, anulando la foliatura anterior con una X sobre la misma, la refoliación debe ser visible y en la misma hoja. - En caso de que se incorpore fojas a una actuación administrativa se foliará, conservando también la foliatura original. -

### Notificaciones

Las Notificaciones podrán ser:

- 1) Personales, en cuyo caso los interesados, sus apoderados o representantes legales deberán tomar conocimiento por escrito de la Resolución o Providencia Resolutiva en el Expediente, dejándose las constancias del hecho.
- 2) Por carta certificada con aviso de retorno remitiendo al interesado copia de la que se le da por notificado; y así se le tendrá; una vez que obra en poder del remitente el correspondiente aviso de retorno. -
- 3) Por medio de un comunicado del Boletín Oficial. -

### Tramite de resolución urgente

1.- La Mesa de Entrada adoptará las medidas necesarias para que los asuntos que deban ser objeto de tramitaciones que por su naturaleza e importancia exijan una urgente resolución, sean diligenciados en cada Organismo o repartición de acuerdo con un sistema especial de trámite rápido siguiendo la vía de excepción, sin perjuicio de su registración obligatoria en el sistema de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones. La urgencia deberá ser destacada por el organismo donde se origina la actuación administrativa, debiendo comunicar el asunto dentro de los dos días no más. -

2.- La tramitación especial deberá establecerse teniendo en cuenta principalmente, los siguientes procedimientos:

a) Diligenciamiento a la mano, luego de su registración en el sistema de expedientes y otras actuaciones. -

b) Envío y Recepción directa de la documentación correspondiente entre las dependencias, registrándose en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones. -

c) Queda prohibido entregar a los propios interesados los asuntos para ser tramitados personalmente por ellos. -

### Archivo de las actuaciones administrativas

Los directores o personal con jerarquía, son los únicos autorizados para disponer el archivo de los “Expedientes o Actuaciones Simples” una vez terminado el trámite y que se haya sido autorizado para su archivo. -

## **AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

### **1.- Introducción**

El Área de Compras de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) desempeña un papel fundamental en el aseguramiento de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos académicos, administrativos y de infraestructura de la institución. Durante el año 2024, el área consolidó procesos clave orientados a la transparencia, la eficiencia y la optimización de los recursos asignados, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión universitaria.

### **2. Objetivos del Área de Compras**

- Garantizar la adquisición de bienes y servicios de calidad bajo principios de eficiencia, eficacia y economía.
- Cumplir con las normativas legales e institucionales aplicables a las contrataciones.
- Optimizar los procesos internos para garantizar una ejecución ágil y transparente.
- Promover la sostenibilidad y la responsabilidad social en los procesos de compra.
- Lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

### **3. Actividades Realizadas**

Durante el período evaluado, las principales actividades realizadas incluyeron:

- o Realización de procesos de compras bajo el marco normativo correspondiente, dentro de los cuáles se pueden mencionar a las siguientes:
  - Las gestiones de compras referidas a los Proyectos Estratégicos - Resolución Ni 076/2024 C.S
  - Resolución N° 338/2023-C.S., en el marco del Programa De Fortalecimiento De La Extensión Resol-2023-203-Apn-Secu#Me
  - Compras de insumos y bienes para el desarrollo y fortalecimiento de las carreras.
  - Materiales para adecuación laboratorio de equipo Emperyam adquirido a través del Programa Nacional Equipar Ciencia.
  - Gestión de compra de materiales para adecuación de sala de quirófano y sala de oncología en la Unidad Médica Educativa.
  - Materiales para adecuación de sala de simulación de medicina.

- Compra del reactor de 1000 litros marca trevi en el marco de la donación por parte de la fundación river church destinado para la producción de repelentes UNCAUS.
- Incorporación de bienes de capital, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y mobiliario para las distintas áreas de la universidad.
- Compra de insumos informáticos.
- Compra de equipamiento informático para distintas áreas de la Universidad.
- Compra de equipamiento por proyecto PFI
- Compra de insumos para el droguero de la universidad
- Compra de equipamientos para laboratorios.
- Adecuación Planta Piloto
- Compra de pintura para adecuación de espacios físicos de universidad
- o Además se siguieron haciendo compras referidas a todo lo referente a higiene y seguridad de las personas que asiduamente transitan esta Universidad.

Para ello podemos citar las principales, entre otras compras que se realizaron:

- Compras de insumos de limpieza para la Universidad
- Compra de elementos de seguridad e higiene para personal de la universidad.
- Compra de indumentaria para el sector de mantenimiento
- Compra de insumos para producción de repelentes
- o Implementación de un formulario de solicitud de compras de bienes y servicios, a través de Disposición N°61/2024 Secretaría Administrativa, todo ello con el objetivo de reducir tiempos, mejorar la eficiencia y aumentar la trazabilidad de las solicitudes recibidas por parte del personal y áreas de la Universidad.
- o Capacitación del personal:

Participación en talleres y cursos sobre normativa de compras públicas, sostenibilidad y mejora de procesos dictados por el CIN en cooperación con el ecosistema SIU.

#### **4. Proceso de compras y contrataciones.**

Como se citó anteriormente se informa que la Universidad sigue invirtiendo y realizando compras referidas para proyectos, insumos y sobre todo en equipamiento de investigación para el área de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad (se informa que lo enmarcado en equipar ciencia corresponde a equipamiento a importar por ende son equipos que no se fabrican en el país) y se siguen realizando procedimientos de compras referidas a equipamientos informáticos de última tecnología para la Universidad con el objetivo de mantener un stock de equipos lo más actualizado posible.

Referida a los procedimientos realizados en este periodo podemos decir que se llevó a cabo la implementación del Manual de Procedimientos del Área de Compras y Contrataciones que fue confeccionado teniendo en cuenta el decreto 1023/01 y conforme a la resolución 065/13.

Asimismo, tiene como objetivo lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

A continuación, se hace una descripción del mismo:

## **5. Políticas de Operación.**

Es decisión de las autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral implementar el rediseño de los procesos, subprocesos, actividades y proyectos.

Como consecuencia del rediseño se delegan en áreas previstas en la Red programática UNCAUS, funciones antes concentradas en la Administración central, y se establecen instrumentos de ejecución y control previo, concomitante y posterior, para facilitar la **realización de sistemas operacionales y la capacitación de nuevos clientes y usuarios.**

## **6. PROCEDIMIENTO: ETAPAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ADQUIRIR NUEVOS BIENES, CONTRATAR SERVICIOS, REALIZAR Y MANTENER OBRAS.**

**6.1. PEDIDO DE ADQUISICIÓN.** El área solicitante del bien o servicio emite nota destinada al Departamento de Compras y Contrataciones describiendo: Número de identificación y características de los bienes a contratar, en el que consten las pautas de calidad, condición del bien y tolerancias admitidas.

6.1.1. Precio estimado de la prestación.

6.1.2. Determinación de los términos o condiciones de comercialización.

6.1.3. Cantidades requeridas.

6.1.4. Proveedores sugeridos.

6.1.5. Fundamento y finalidad, en su caso, de las razones de urgencia que motivan el gasto.

6.1.6. Firma por el funcionario responsable.

6.1.7. Remisión del formulario de solicitud de bienes y servicios del sistema SIU Diaguita a Mesa de Entradas y Salidas.

### **6.2. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE PEDIDO DE ADQUISICIONES Y OBRAS.**

6.2.1. El Departamento de Compras y Contrataciones evalúa y controla la solicitud, en un plazo de tres días.

6.2.2. Verifica el cumplimiento de los requisitos anteriores.

6.2.3. Si el pedido se halla incompleto, lo rechaza y devuelve al área solicitante con las indicaciones

6.2.4. Solicita a Mesa de Entradas y Salidas que registre el pedido asignándole un número de expediente.

### **6.3. SELECCIÓN DE METODOLOGÍA DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN Y DICTAMEN LEGAL**

6.3.1. Departamento de Compras y Contrataciones propone el tipo, clase y modalidad del procedimiento de selección del proveedor, en función de la normativa vigente en un plazo de 3 días. Para ello evalúa Economicidad, eficiencia y eficacia en la aplicación de recursos.

6.3.2. Características de los bienes y servicios.

6.3.3. Monto estimado.

6.3.4. Condiciones de comercialización y configuración del mercado.

6.3.5. Razones de urgencia o emergencia.

6.3.6. Importe total estimado de las adjudicaciones incluyendo las prórrogas previstas. Confecciona de corresponder el Pliego único de Bases y condiciones Generales y Particulares, fija fecha y hora hasta la que se aceptará la recepción de ofertas como así también, la fecha y hora del acto de apertura de las mismas.

6.3.7. Confecciona las Cláusulas particulares y Planilla de cotización.

6.3.8. Las invitaciones a los oferentes pueden realizarse por cualquier medio y recibirse por correo electrónico, facsímil u otros medios similares. El director de compras es destinatario de las ofertas (abiertas o cerradas) y las reserva hasta la fecha y hora del vencimiento, momento en el que las agrega al expediente por orden de recepción y pudiendo prescindir del acto formal de apertura, continúa el trámite para su adjudicación.

### **6.4. OFERTAS: DIFUSIÓN, RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN.**

6.4.1. Departamento de Compras y Contrataciones cumple de corresponder con las normas de publicidad y difusión del pliego único de Bases y condiciones Generales, Cláusulas particulares y planilla de cotización y del procedimiento de selección del proveedor y cursa las invitaciones en los de contratación directa.

6.4.2. Recibe las ofertas el día y en la hora del acto de apertura establecidos en los instrumentos de invitación, y procede a abrir los sobres, confecciona un acta por el sistema SIU DIAGUITA a tal efecto y se realiza la observación del cuadro comparativo de precios.

6.4.3. Comisión Evaluadora: En general, controla, evalúa y analiza las ofertas presentadas, en los aspectos económicos, cualitativos y técnicos, pudiendo de corresponder solicitar la participación de personal especializado o de la Unidad Requirente. Emite un Dictamen de Evaluación, que proporciona a la Unidad que adjudica la adquisición o contratación los fundamentos para el dictado del acto administrativo correspondiente. En particular, la Comisión además examina: • Aspectos formales de las ofertas, según la normativa vigente. • Calidades de los oferentes, mediante el Sistema de Información de Proveedores verifica la habilidad de éstos para contratar con el Estado Nacional. • Constitución de garantías.

6.4.4. En el plazo de 5 (cinco) días contados a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, emite el dictamen mediante el formulario correspondiente. Solicita prórroga de dicho plazo - que no excede de otro período igual a la unidad adquirente que realiza la adjudicación, en los casos en que lo justifique la complejidad de las cuestiones a evaluar.

6.4.5. Remisión a la Departamento de Compras y Contrataciones.

## **6.5. ADJUDICACIÓN.**

6.5.1. Se elevan las actuaciones a secretaria Administrativa quien elabora una disposición que apruebe y autorice contratación al proveedor y la salida de dinero por el importe cotizado por el oferente y elegido por el área solicitante en el informe técnico, económico y financiero, o comisión evaluadora según sea el caso, firmada por el secretario Administrativo.

6.5.2. Se elevan las actuaciones a Rectorado quien elabora un acta para rectorado, a fin de que el Rector apruebe y autorice librar orden de compra con el importe cotizado por el oferente elegido, según Resolución N°40/15-R.

6.5.3. Remisión al área legal. El área legal ejerce el control de legalidad que le compete con carácter previo al dictado del acto administrativo que aprueba la adjudicación de la adquisición u obra.

6.5.4. Departamento de Compras y Contrataciones emite Orden de Compra o Contrato en formato estándar de acuerdo con el modelo correspondiente y la comunica al oferente.

6.5.5. Remisión a Recepción.

6.5.6. Verifica el ingreso de los bienes objeto de compra o conformará la prestación de los servicios según las especificaciones de los pliegos y pedido.

6.5.7. Emite el acta de entrega de bienes que debe estar firmada de conformidad por el área solicitante, quien puede devolver la actuación en el caso de disconformidad total o parcial para gestionar el reemplazo correspondiente.

6.5.8. Remite las actuaciones a la Oficina de Contabilidad.

## **7. Desafíos Enfrentados**

Ajustes presupuestarios: Adaptación a los cambios en las partidas asignadas debido a los ajustes sufridos por las Universidades Nacionales Públicas.

8. Colaboraciones y Alianzas

El Área de Compras trabajó de manera articulada con:

- Otras áreas internas: Coordinación con académicos, administrativos y logística.
- Entidades externas: Relación con proveedores locales y regionales, fomentando el desarrollo económico de la región.

9. Perspectivas para el Próximo Año

De cara al futuro, el área se propone:

- Ampliar los criterios de sostenibilidad en todas las adquisiciones.
- Fomentar la capacitación continua del equipo para adaptarse a nuevos desafíos normativos y tecnológicos.
- Promover la diversificación de proveedores y el fortalecimiento de la economía local.

## **10. Conclusión**

El Área de Compras de la Universidad Nacional del Chaco Austral cierra el año 2024 con resultados positivos que reflejan su compromiso con la excelencia en la gestión de recursos públicos. En un entorno desafiante, se logró garantizar el abastecimiento eficiente y transparente de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de las actividades universitarias.

### **AREA DE PATRIMONIO**

Los proyectos que fueron propuestos para desarrollar durante el año 2024, fueron seguir afianzado y trabajar conjuntamente con el área de compra, mediante el sistema Diaguita.

Como se manifestó anteriormente, se llevaron a cabo los procesos de inventario de los bienes que se compraron en el transcurso del año, y que fueron destinados a las áreas correspondientes.

Así mismo, los beneficiarios que recibían los bienes, se lo responsabiliza de su correcta instalación y funcionamiento, a fin de que su vida útil sea la óptima.

### **AREA DE MANTENIMIENTO, PRODUCCION Y SERVICIOS GENERALES**

#### **INTRODUCCION:**

El siguiente informe consiste en dar una breve descripción e informar como fue el desempeño anual del AREA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

DEL CHACO AUSTRAL, informe en el cual se detallará las labores de limpieza efectuado a lo largo del año como así también el personal afectado a dichas actividades, también las obras realizadas y terminadas a lo largo del año como así también las obras en construcción y nombrando los proyectos en curso, además de un breve repaso por las tareas de mantenimiento diarias, mensuales y exclusivas que brinda el área a través del año lectivo. -

#### **Limpieza diaria**

La limpieza se realiza de manera diaria y con una rutina establecida en base a las necesidades de cada área como así también a las exigencias del momento como por ejemplo la realización de algún evento ya sea programada o imprevisto como así también la limpieza de anexos exteriores como camión sanitario o algún accidente o necesidad del momento sin previa programación o aviso del mismo. -

A continuación, se detallan labores programadas diariamente separados por personal masculino y personal femenino afectado al área de mantenimiento entre los que se encuentran personal de planta y contratados. -

\*Edificio tecnológico: aulas, pasillos, techos, Baños.

\*Edificio tecnológico 1 Piso: aulas, pasillos, barandas, ascensores.

\*Aulas y pasillos Planta Baja ala norte, bar UNCAUS.

\*Laboratorios y Box planta alta ala norte, baños.

\*Estadio Arena UNCAUS limpieza de pasillos, laboratorio Óptica, Oficinas de Deportes

\*Limpieza de aula y baños en estadio UNCAUS, Tribunas y Medio ambiente.

## **PERSONAL FEMENINO**

Se encargan de la limpieza según la actividad que se espera o programa diariamente, como ser cursos especiales, reuniones y demás actividades que surgen de manera imprevista o sin previo aviso.

Como así también la limpieza diaria que se encuentra programada en base a la necesidad de cada sector:

- \*Área Académica limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
- \*Área alumnado y centro de estudiantes escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
- \*Área departamentos limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-
- \*Área de Administración limpieza de baños, pasillos, oficinas, box, etc.-
- \*Laboratorios planta baja ala norte
- \*Biblioteca
- \*Bar UNCAUS
- \*Farmacia ISSUNCAUS
- \*Estudio de Radio y TV
- \*Herbario
- \*Aula magna de la Universidad
- \*Sala de Informática
  
- \*Edificio Tecnológico piso 1, 2, 3, 4, 5 Bedelías, Baños, oficinas, pasillos. -

## **TAREAS EXCLUSIVAS SEGÚN LA NECESIDAD**

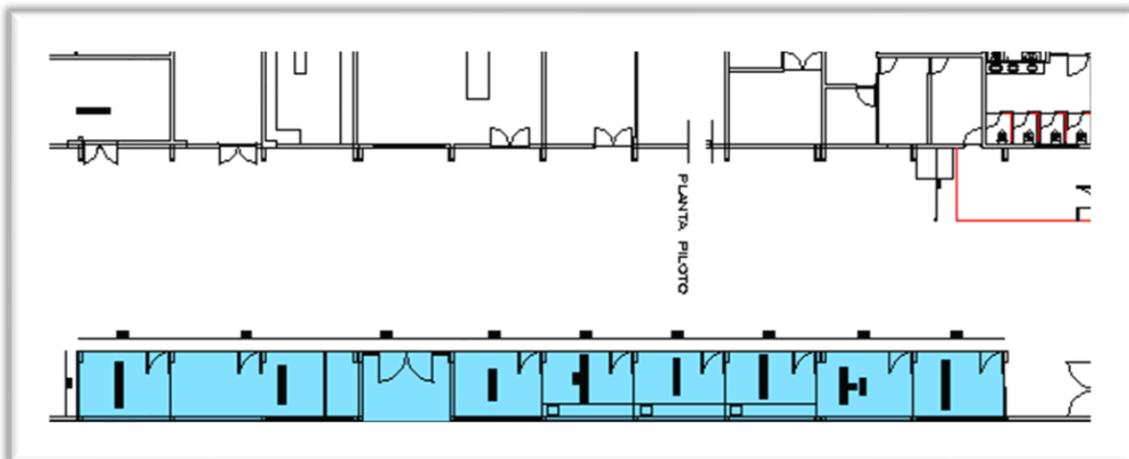
- \*Limpieza camión Sanitario
- \*Limpieza de estadio Arena UNCAUS según Eventos
- \*Limpieza Ucraniano, aulas, baños y laboratorios. -
- \*Limpieza Ferichaco aulas y baños
- \*Laboratorio y box ala norte planta alta. -
- \*Laboratorio y box ala sur planta alta
- \*Laboratorio de óptica, industria alimenticia, planta de medicamentos
- \*Enfermería
- \*Quincho UNCAUS

## **INFRAESTRUCTURA**

Obras en Curso: al día de la fecha se encuentran en curso diferentes obras de infraestructura cada una destinada a un área específica a continuación se hace una breve reseña y descripción de obras en curso:

División en Panta de piloto:

Se están realizando la construcción de boxes correspondientes a la distribución de los departamentos afectados al área como así también se está llevando a cabo la parte de instalaciones eléctricas y cableado de red para dicha planta. –



### **PLANTA GENERAL ILUSTRATIVA**

### **COLOCACION DE BANDEJAS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS**



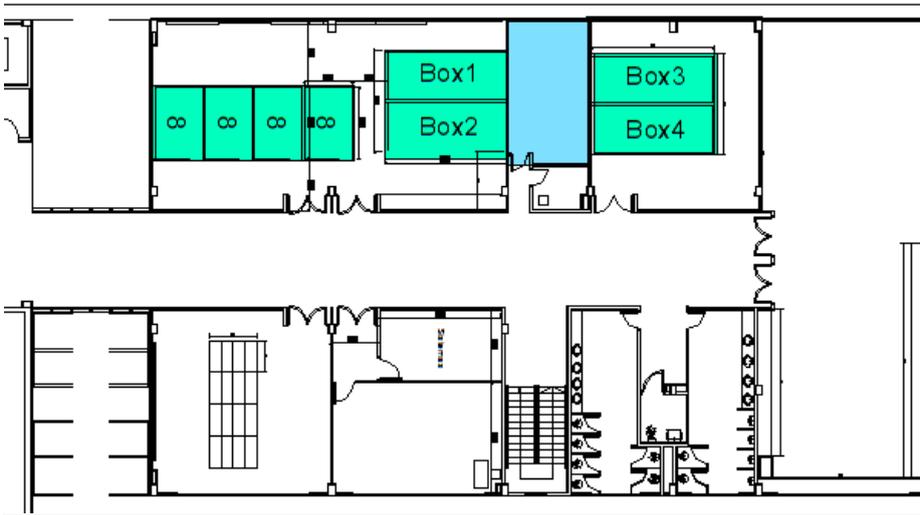
### **COLOCACION DE MESADAS Y CIRCUITO ELECTRICO**



### **OBRAS TERMINADAS**

Edificio Tecnológico: a lo largo del año se llevaron a cabo reparaciones en dicho edificio como ser, reparaciones de pintura, luces y aberturas como así también trabajos de pintura. -

En el 5to piso del edificio se terminó la preparación y adecuación del piso para los biosimuladores correspondientes a la carrera de medicina. -

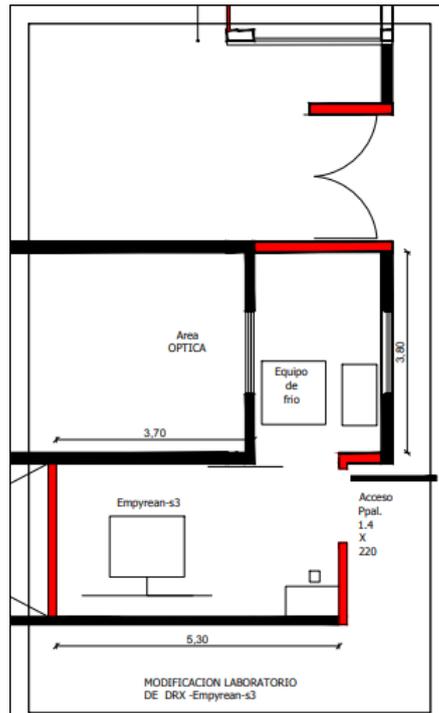




Construcción de estacionamiento solar ala norte de la universidad, la estructura está completamente terminada, los paneles montados y funcionando como así también se hizo un trabajo de relleno de ripio para su fácil acceso. -



Laboratorio difracción de RAYOS X: se terminó la construcción de laboratorio DIFRACCION DE RAYOS X donde se encuentra el equipo empyream s3 , el cual se construyó y adecuo parte de la planta de piloto para su correcto funcionamiento a continuación se adjunta planos del mismo con sus fotos correspondientes. -



Laboratorio de fábrica de repelente: se terminó la refacción el laboratorio donde se realiza la fabricación de repelente, se adecuo espacios e instalaciones tanto eléctricas como de provisión de agua para su correcto funcionamiento. -

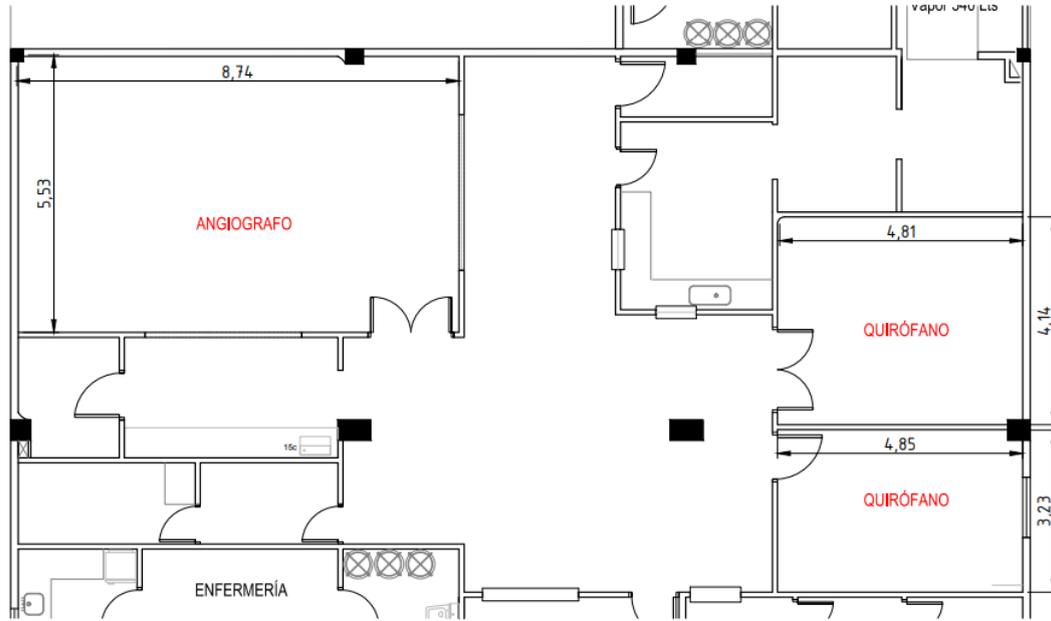




Quirófanos sector UME: se realizó la refacción de área de quirófanos en UME, la refacción incluye quirófanos, esterilización, y toda el área de acceso restringido con instalaciones nuevas y cambio de pisos e iluminación, como así también puertas y aberturas varias que estaban deterioradas por el tiempo de uso, reparación de bachas y desagües existente, utilizando materiales adecuados al sector para mantener la higiene y esterilización correspondiente al área refaccionada.

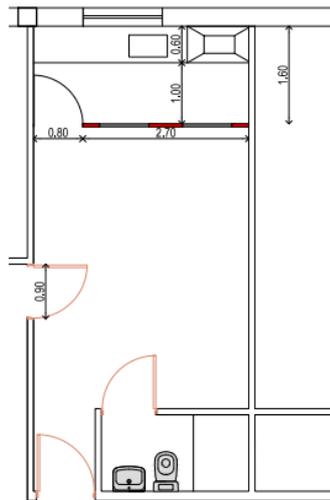
-

### **AREA REFACCIONADA QUIROFANOS, ANGIOGRAFO Y AREAS AFECTADAS**



En zona de terapia UME se realizaron divisiones de durlock para sectorizar y lograr una mejor funcionalidad del mismo. -

Oncología: se realizó la adecuación de una habitación UME para el funcionamiento del consultorio y área destinada a oncología. -



Casilla en granja universitaria UNCAUS: destinada al uso y manipulación de los alumnos y docentes relacionados a la parte de huerta UNCAUS. -

Refacción de oficina dependiente de área de rectorado, se realizó tareas de pintura electricidad y albañilería cambiando el piso construyendo divisiones entre la oficina y el data center perteneciente al área de modernización UNCAUS. -

Construcción de desagües pluviales: se realizó obras de construcción de desagües a fin de evitar la acumulación de agua dentro del edificio central, logrando así solucionar un problema de muchos años en nuestra institución. -



Secretaría Administrativa Uncaus

5 de noviembre a las 2:26 p. m. · 🌐



Tras las copiosas lluvias en Sáenz Peña, así se encuentran todos los sectores de nuestra universidad 🌧️

Esto es posible gracias al óptimo funcionamiento del sistema de desagüe pluvial de nuestra institución 🌞

### MANTENIMIENTO AIRES

A lo largo del año transcurrido se realizaron el mantenimiento y cambio de aires acondicionados en universidad, cuyos materiales para el mantenimiento de los mismos y reparación se hicieron a través del sistema diaguita, cuyas solicitudes serán anexadas a dicho informe. -

Para dicho mantenimiento se establece un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de AA instalados en la universidad.

Comprende el mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado instalados en la UNCAUS, Polideportivo y Estadio ARENA UNCAUS.

- Responsable de Mantenimiento e Infraestructura.
- Supervisor de Mantenimiento.
- Operarios.
- Usuarios.

El área de Mantenimiento e Infraestructura de la UNCAUS es responsable de la supervisión, programación del mantenimiento, control y cumplimentando las planillas de chequeo.

También es responsabilidad de dicha área la provisión de mano de obra, repuestos, reparaciones, reemplazos de equipos y montaje de nuevos equipos.

Sobre cada uno de los equipos se realizará un mantenimiento de rutina trimestral, preventiva, que involucra por lo menos los siguientes ítems:

- Limpieza general de los equipos.
- Limpieza de filtros.

- Control de bujes, reemplazo, lubricación.
- Control del gas refrigerante.
- Control de pérdidas y reparaciones.
- Repasado de aletas de serpentinas.
- Chequeo y eliminación de vibraciones
- Control de válvulas
- Limpieza de bandejas de desagote.
- Control de marcha de cada una de las partes.
- Puesta a punto general.
- Chequeo del control remoto.
- Control de consumo en Amper.

Alcance de los trabajos por reparaciones, reemplazos, modificaciones, repuestos, equipos nuevos y mano de obra:

Repuestos:

- Motocompresor
- Unidad Condensadora
- Forzador
- Turbina
- Termostato
- Capacitor
- Rodamientos
- Solenoide
- Válvulas
- Plaquetas electrónicas
- Paleta de ventilador
- Robinette de alta y baja
- Control remoto
- Filtros
- Térmico para compresor
- Resistencia de calefacción

- Sensor de ambiente
- Sensor de serpentina de la unidad exterior
- Motor de ventilador
- Reparación del motor del ventilador
- Cañería de cobre para equipos Split frío /calor x metro Mano de Obra:
- Recarga de gas refrigerante.
- Reemplazo de motocompresor.
- Reemplazo de forzador.
- Reemplazo de turbina.
- Reemplazo de termostato.
- Reemplazo de capacitor.
- Reemplazo de rodamientos.
- Reemplazo de solenoide.
- Reemplazo de plaqueta electrónica.
- Reemplazo de paleta de ventilador.
- Reemplazo de filtros.
- Reemplazo de robinette de alta y baja.
- Reemplazo de térmico para compresor.
- Reemplazo de resistencia de calefacción.
- Reemplazo de sensor de ambiente.
- Reemplazo de sensor de serpentina de la unidad exterior.
- Reemplazo de motor de ventilador.
- Reparación del motor del ventilador.
- Montaje de equipos Split.
- Montaje de equipos tipo Ventana.

**SE ADJUNTA PLANILLA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

**AGUA:**

**CONTROL DE CALIDAD A CARGO DE PROFESIONALES A TRAVEZ DE ESTUDIOS DE CALIDAD REALIZADOS PERIODICAMENTE. -**

Dispenser de Agua: mantenimiento, limpieza y control periódico de dispenser de agua fría y caliente.

Bidones de agua: limpieza y desinfección a cargo del personal de envasado como así también hay personal dedicado a la distribución del mismo, se adjunta planilla de controles. -

Círculo eléctrico: se lleva cabo un mantenimiento preventivo de la parte eléctrica con personal idóneo, revisando y controlando el perfecto funcionamiento como así también que los tomas posean tomas a tierras y las luminarias no tengan fallas todo esto en coordinación con el ingeniero a cargo de la higiene y seguridad del edificio el cual realiza los correspondientes controles en cuanto a seguridad y protocolos según lo establezca la ley. -

### **MANTENIMIENTO PILETA.**

La limpieza se realiza con personal de la universidad siguiendo una rutina de limpieza, filtrado diario, barrido de fondo 3 veces x semana y un día de descanso del agua donde no hay actividad en la misma, los recursos utilizados se encuentran anexado con solicitud de compra emitida por el área correspondiente. -

### **PARQUIZADO GENERAL.**

Tarea que se realiza a lo largo del año para mantener los espacios verdes en condiciones óptimas dicho parqueado se usa en patios interiores como así también en exteriores como ser veredas y áreas destinadas a deportes, también se realiza mantenimiento en anexos como edificio ucraniano, granja educativa y donde se requiera una mantención del césped en forma periódica, utilizando recursos y personal afectado al área de mantenimiento y servicios generales. -



### **RESULTADOS- CONCLUSION**

\*CORREGIR Punto retiro de Basura

\*MANTENER: el esquema de trabajo del personal de limpieza el cual se mantiene de manera fluida y de manera constante a medida que la universidad se expande. -

\* POTENCIAR: Hacer énfasis en los recursos y mano de obra destinada a la parte de aires y refrigeración debido al clima que tenemos se hace imposible cubrir todas las necesidades en cuanto a aires acondicionados tanto en insumos y equipos como en mano de obra especializada. -

## **7-SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe de gestión de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, se elabora todos los años con el fin de elevar al área de Rectorado de la Universidad, todas las actividades que realiza el sector durante el año, para su posterior presentación en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil tiene como misión comprender e intervenir en las problemáticas de bienestar, calidad de vida y acción social de toda la comunidad universitaria.

Como visión, la Secretaría trabajará para que el ingreso de los aspirantes a las carreras sea ameno, seguro y con decisión. También para que los estudiantes regulares de la institución puedan continuar transitando la vida universitaria, acompañándolos en todo el proceso.

Basándonos en los puntos anteriormente detallados, en el presente informe se detallan todas las actividades que realiza la Secretaría a diario, en cada una de sus áreas:

- Área de Becas. Venta de tickets de comedor UNCAUS.
- Área de Deportes.
- Área de Prácticas Profesionales y Pasantías. Tramitación de seguros de vida para salidas a terreno de las diversas carreras.
- Área de Discapacidad e Inclusión. Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.).
- Área de Vinculación con Asociaciones Estudiantiles.
- Otras actividades:
  - Organización y coordinación del Rally Latinoamericano de Innovación 2024- Sede UNCAUS.
  - Asesoramiento sobre atención médica gratuita para estudiantes, en la Unidad Médica Educativa de UNCAUS (U.M.E.), por medio del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.
  - Apertura de inscripciones a Escuela de Natación Infantil 2024/2025.

## **DESARROLLO**

A continuación, detallamos las actividades desarrolladas en las diversas áreas de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, a lo largo del año:

### **1. ÁREA DE BECAS**

Las Becas son destinadas a los estudiantes activos y regulares de la Universidad y de carácter interno, provinciales, nacionales e internacionales.

Funciones:

- Instrumentar lineamientos y establecer procedimientos de acatamiento obligatorio propios del área, para becas de ámbito local, provincial y nacional.
- Elevar y asesorar a la Dirección, con propuestas de políticas que se orienten a favorecer la atención socioeconómica de la población estudiantil, además de canalizar sus necesidades en este aspecto.
- Ejecutar las políticas de becas y beneficios complementarios, emanadas de las autoridades competentes, y proponer los procedimientos para su adjudicación.
- Dar seguimiento a las becas (socioeconómicas, de estímulo, de representación, participación, excelencia académica, comedor, o becas externas) y beneficios complementarios, de conformidad con la normativa.

Actividades durante todo el año:

- Asesoramiento, coordinación y organización de las Becas Comedor, destinadas a alumnos regulares de la Universidad. Las mismas consisten en un almuerzo, de lunes a viernes, excepto feriados y asuetos.
- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Beca Progresar y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Capital Humano de la Nación.
- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Becas Manuel Belgrano y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Capital Humano de la Nación.
- Difusión sobre apertura de inscripciones de Becas y Pasantías del Programa Enfoque. Realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Programa, correspondiente al Gobierno de la Provincia de Chaco y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 1.1 BECAS DE COMEDOR

En el mes de marzo de 2024, la Secretaría de Bienestar Estudiantil abrió inscripciones para solicitar la beca de comedor, en la cual los alumnos beneficiados pueden recibir el almuerzo totalmente gratis, de lunes a viernes, excepto feriados y asuetos, sólo haciendo la reserva por día, o con la opción de reservar toda la semana de manera automática a través de la plataforma disponible para tal fin. En la primera convocatoria, 270 alumnos recibieron la beca. Luego, en el mes de agosto, se realizó la revisión socioeconómica de los becados, solicitando nuevamente la documentación, en la cual 173 alumnos fueron renovados con este beneficio.

Detalle de estudiantes adjudicados por carreras actualmente:

<b>CARRERAS</b>	<b>CANTIDAD DE BECADOS</b>
Ingeniería en Sistemas de Información	23
Ingeniería en Alimentos	6
Licenciatura en Biotecnología	1
Farmacia	15
Medicina	46
Contador Público	10
Ingeniería Industrial	8
Ciencias Veterinarias	6
Ingeniería Zootecnista	5
Ingeniería Química	8
Licenciatura en Nutrición	15
Profesorado de Educación Física	1
Licenciatura en Administración	1
Licenciatura en Psicología	17
Óptico Técnico	3
Profesorado en Física	2
Abogacía	3
Ingeniería Agronómica	6
Óptico Técnico	3

## **1.2 PROGRAMA ENFOQUE: BECAS**

Luego de la convocatoria, el Programa seleccionó un total de 97 beneficiarios, estudiantes de la Universidad Nacional del Chaco Austral, de las carreras de Licenciatura en Biotecnología, Farmacia, Medicina, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Estudios Internacionales, Óptico Técnico Contactólogo, Ingeniería en Sistemas de Información, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería Química, Ingeniería Zootecnista.

Desde julio a diciembre de 2024, los estudiantes ingresantes seleccionados cobran \$60.000 mensuales y \$70.000 los estudiantes avanzados.

Anexamos detalle:

- Ingresantes: 55 estudiantes seleccionados.
- Renovaciones: 26 estudiantes seleccionados.
- Avanzados: 16 estudiantes seleccionados.

## **1.3 PROGRAMA ENFOQUE: PASANTÍA**

Luego de la convocatoria, el Programa seleccionó un total de 16 beneficiarios, estudiantes de la Universidad Nacional del Chaco Austral, de las carreras de Contador Público, Ingeniería en Sistemas de Información, Farmacia, Medicina, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química, para que realicen actividades en los siguientes lugares de la provincia de Chaco: ATP, Articulación Sanitaria- Ministerio de Salud, SAMEEP.

Durante doce meses, desde el año 2024, los estudiantes seleccionados para realizar las pasantías rentadas, cobrarán un monto mensual de \$210.000.

## **1.4 TICKETS DE COMEDOR**

A partir del 18 de marzo de 2024, la Secretaría de Bienestar Estudiantil implementó un sistema de venta de tickets de comedor y la reserva correspondiente, para almuerzos a bajo costo, con un costo de \$850, destinado a estudiantes regulares de carreras presenciales y Abogacía (alumnos de 1er año de la Universidad) y estudiantes de la U.E.G.P. N.º 188 Chaco Austral- Nivel Superior, con el Profesorado de Educación Física. Desde el día 25 del mismo mes, se comenzó con el almuerzo, de lunes a viernes de 11:30 horas a 13 horas.

Hasta el mes de julio de este año, el ticket se mantuvo en los \$850 y, a partir del mes de agosto, se incrementó el precio a \$1000 por ticket, llegando a ser aun, el más bajo del país. Desde la fecha hasta el mes de noviembre son más de 3500 los alumnos inscriptos para el ticket a bajo costo, con

una cantidad de 500 aproximadamente estudiantes por día que disfrutan del almuerzo, entre las 19 carreras que ofrece nuestra Casa de Altos Estudios.

El menú de los almuerzos varía todos los días y los estudiantes realizan sus reservas y cancelaciones hasta las 20:30 horas del día anterior, pudiendo ver las opciones de alimentos correspondientes al día, junto con un pequeño informe nutricional. Los tickets no consumidos durante el mes son válidos hasta agotarse, pudiendo cargar hasta la cantidad de 20 tickets por mes por estudiante.

Para acceder al sistema de tickets a bajo costo, como así también para la carga a los mismos únicamente con dinero efectivo, deben dirigirse de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de 8 horas a 18 horas, presentando fotocopia D.N.I. y constancia de alumno regular a la Secretaría de Bienestar Estudiantil. Además, se puede realizar la carga de tickets mediante billeteras virtuales a través de la plataforma, como una forma de agilizar el trámite a los alumnos, sin necesidad de la presencialidad. Los tickets pueden ser usados por los estudiantes a modo de crédito para la adquisición de viandas y deben ser reservados con anticipación a través de la página web creada para tal fin: <https://comedor.uncaus.edu.ar/>

Detalle de estudiantes que utilizan el Sistema de Ticket a bajo costo, por carrera, por mes:

<b>MES DE AGOSTO</b>	
<b>CARRERA</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS SOLICITANTES</b>
Ingeniería en Sistemas de Información	14
Ingeniería en Alimentos	2
Licenciatura en Biotecnología	14
Farmacia	23
Medicina	106
Contador Público	30
Ingeniería Industrial	7
Ciencias Veterinarias	19
Ingeniería Zootecnista	8
Ingeniería Química	11
Licenciatura en Nutrición	11
Profesorado en Matemáticas	1
Licenciatura en Administración	

Licenciatura en Psicología	10
Óptico Técnico	5
Abogacía	1
Profesorado de Educación Física	5
Ingeniería Agronómica	17
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>

<b>MES DE SEPTIEMBRE</b>	
<b>CARRERA</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS SOLICITANTES</b>
Ingeniería en Sistemas de Información	21
Ingeniería en Alimentos	3
Licenciatura en Biotecnología	27
Farmacia	32
Medicina	153
Contador Público	53
Ingeniería Industrial	15
Ciencias Veterinarias	18
Ingeniería Zootecnista	8
Ingeniería Química	14
Licenciatura en Nutrición	21
Profesorado en Matemáticas	2
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Psicología	22
Óptico Técnico	9
Abogacía	1
Profesorado de Educación Física	

Ingeniería Agronómica	33
<b>TOTAL</b>	<b>445</b>

<b>MES DE OCTUBRE</b>	
<b>CARRERA</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS SOLICITANTES</b>
Ingeniería en Sistemas de Información	19
Ingeniería en Alimentos	3
Licenciatura en Biotecnología	17
Farmacia	28
Medicina	109
Contador Público	44
Ingeniería Industrial	13
Ciencias Veterinarias	13
Ingeniería Zootecnista	6
Ingeniería Química	13
Licenciatura en Nutrición	96
Profesorado en Matemáticas	2
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Psicología	17
Óptico Técnico	7
Abogacía	1
Profesorado de Educación Física	1
Ingeniería Agronómica	28
<b>TOTAL</b>	<b>428</b>

<b>MES DE NOVIEMBRE</b>	
<b>CARRERA</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS SOLICITANTES</b>
Ingeniería en Sistemas de Información	16
Ingeniería en Alimentos	1
Licenciatura en Biotecnología	10
Farmacia	24
Medicina	68
Contador Público	37
Ingeniería Industrial	8
Ciencias Veterinarias	9
Ingeniería Zootecnista	3
Ingeniería Química	8
Licenciatura en Nutrición	19
Profesorado en Matemáticas	1
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Psicología	13
Óptico Técnico	4
Abogacía	1
Profesorado de Educación Física	6
Ingeniería Agronómica	20
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>

### 1.5 BECA MANUEL BELGRANO

Mediante información brindada por el Ministerio de Capital Humano de la Nación, los alumnos becados de la Universidad Nacional del Chaco Austral son 394, pero sólo 235 se acercaron a la Secretaría de Bienestar Estudiantil para brindar los datos para el cumplimiento de horas correspondiente. Según reglamento de la Beca, el becario deberá certificar el cumplimiento de 5 horas semanales dedicadas a actividades académicas, tales como investigación, asistencia a la investigación, tutorías y/o mentorías, o actividades académicas de similar índole definidas y ofrecidas por su universidad. Quedan exceptuados de este requisito los becarios que presenten algún tipo de discapacidad, madres de hijos menores de 18 años en hogares monoparentales y/o

que pertenezcan a pueblos originarios cuya condición haya sido respaldada con la documentación expedida por los organismos correspondientes.

Anexamos detalle de los estudiantes becados de la UNCAUS:

<b>CARRERAS</b>	<b>NUEVOS INSCRIPTOS</b>	<b>RENOVANTES</b>
Prof. Ciencias Químicas y del Ambiente	1	1
Prof. Física	4	0
Tec. Gestión ambiental	10	0
Tec. Univ. Mecan. Agropecuaria	5	1
Ing. Alimentos	2	14
Ing. Industrial	13	33
Ing. Químico	16	23
Ing. Sistemas de Información	20	62
Ing. Zootecnista	1	14
Ing. Agrónomo	14	75
Lic. Biotecnología	2	13
Méd. Veterinario	27	36
Prof. Matemática	3	5

<b>CARRERAS</b>	<b>ÁREAS DE CUMPLIMIENTO EN UNCAUS</b>
Prof. Ciencias Químicas y del ambiente	Instituto de Ambiente
Prof. Física	Tutorías
Tec. Gestión ambiental	Tutorías, cátedras y área de Deporte.
Tec. Univ. Mecan. Agropecuaria	Instituto de Ambiente
Ing. Alimentos	Farmacia, investigación, tutorías y cátedras
Ing. Industrial	Ambiente, administración, tutorías y cátedras

Ing. Químico	Ambiente, administración y proyectos.
Ing. Sistemas de Información	Óptica, INTI, ambiente, sistemas, fisca.
Ing. Zootecnista	Tutorías, cátedras, expo deporte.
Ing. Agrónomo	Ambiente, deporte.
Lic. Biotecnología	Laboratorio, área de Deporte, catedra.
Méd. Veterinario	Farmacia, Expo carreras, área de Deporte, ambiente.
Prof. Matemática	Catedra y tutorías.

## 2. ÁREA DE DEPORTES

Funciones:

- Formular e implementar las políticas para el patrocinio, fomento, masificación y divulgación de la práctica del deporte, recreación, actividad física y del aprovechamiento del tiempo libre.
- Formular, orientar y coordinar políticas que propicien y consoliden la conformación y permanencia de las distintas disciplinas deportivas de la Universidad.
- Formular mecanismos para lograr la participación de la comunidad universitaria en programas recreativos y deportivos, en desarrollo del derecho constitucional que lo asiste a todas las personas, para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Implantar y fomentar la educación física para contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Formular y estructurar estrategias para garantizar la formación y apoyo integral a los estudiantes y la actividad deportiva.
- Fomentar el ejercicio del deporte en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, en pro de la formación integral del estudiante y su familia.
- Promocionar actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva no competitiva, prioritariamente para la comunidad universitaria.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación para los estudiantes con discapacidades.
- Liderar, en coordinación con otras entidades públicas y privadas, la formación de deportistas hacia los altos logros.

- Administrar los escenarios deportivos y de recreación de la Universidad.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud.
- Fomentar las escuelas deportivas. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Elevar informes periódicos de gestión que se soliciten por la Dirección General.

### **Actividades durante todo el año:**

- Comunicación permanente con la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA).
- Difusión de actividades deportivas de UNCAUS.
- Difusión de actividades de FeDUA.
- La Casa de Altos Estudios tuvo la mejor presentación a lo largo de los regionales en los cuales se participó en el TORNEO INTERPROVINCIAL UNIVERSITARIO 2024 “COPA UTN”, que se llevaron a cabo en la Capital Provincial del día 15 al 19 de octubre de 2024, congregó a más de 700 alumnos de distintas Universidades de la Provincia como así también de Corrientes y Santa Fe.

Las competencias Universitarias que se llevaron a cabo en la Capital Provincial tuvieron disciplinas en ambas ramas como Ajedrez, Fútbol 11, Fútbol, Básquet 5x5; 3x3 y Vóley.

### **Horarios de las actividades**

Los horarios de las actividades, como por ejemplo gimnasio, el cual se encuentra disponible de lunes a viernes en horario de 7:00 hs. A 23:00 hs., se organiza a través de turnos de dos horas con una capacidad de 40 alumnos por turno. El turno mañana funciona de 7:00 hs a 9:00 de 9:00 a 11:00 y de 11:00 a 13:00 con un break de una hora y continuando con las actividades turno siesta/tarde a partir de las 14:00 a 16:00 de 16:00 a 18:00 de 18:00 a 20:00

y turno noche de 20:00 a 21:30, y de 21:30 a 23:00 hs.

Por la siesta continuamos con Fútbol femenino y masculino los días, lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 16:00, Básquet formativas los días lunes miércoles y viernes de 17:00 a 21:00. Vóley femenino martes y jueves de 14:00 a 16:00 y para niñas de 5 a 12 años los martes y jueves de 18:00 a 19:30 continuando con vóley masculino primera división los martes y jueves de 19:30 a 21:00. Handball femenino y masculino de 16:00 a 18:00 hs.

Por otra parte, también ofrecemos actividades para adultos mayores la cual se denomina Bariátrica que es una actividad funcional de lunes a viernes de 16:00 a 19:00. Para niños de 5 a 12 años gimnasia artística martes y jueves de 18:00 a 20:00 hs. Kickboxing lunes miércoles y viernes de 19:00 a 20:30 hs. Karate-do lunes, miércoles y viernes de 20:30 a 22:00 hs. Boxeo de lunes a viernes de 20:00 a 22:00 hs.

### **Torneo Interprovincial Universitario 2024 Copa UTN**

El torneo interprovincial 2024 “COPA UTN”, se llevó a cabo en la Ciudad de Resistencia en el mes de setiembre.

La misma albergo a más de 700 estudiantes de todo el Chaco como así también de Provincias vecinas como Corrientes, Santa Fe y Formosa. Esta primera edición organizada por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL congregó a los estudiantes universitarios de diferentes Universidades entre ellas nuestra casa de altos estudios, que presentó una delegación de más de 100 alumnos entre las disciplinas Fútbol, básquet, fútbol 11, ajedrez, y vóley en sus ambas ramas.

Estas competencias buscan fomentar el espíritu de solidaridad, compañerismo y talento deportivo de todo el estudiantado que una vez más dijo presente con varios logros deportivos y obteniendo así el primer lugar en la tabla general.

### **Memoria anual en cada disciplina deportiva**

A continuación, se detalla la memoria anual enviadas por las disciplinas deportivas de Rugby, Handball, Hockey, Vóley, Básquet y Mini Vóley, Gimnasia Artística, Boxeo, Entrenamiento Funcional para adultos y Kickboxing:

#### **Vóley Femenino – Masculino**

Profesor: Velozo Francisco – Molina Sergio

Las actividades comenzaron en el mes de marzo. El equipo empezaba la pretemporada dentro del Estadio Arena UNCAUS y de las instalaciones del gimnasio, donde se preparaban físicamente.

COPA INTER-PROVINCIAL FONTANA 2024 esto se llevó a cabo el 27, 28, 29 de septiembre del corriente año y tuvo la participación de un equipo A y un equipo B por parte de nuestra institución. Los resultados han sido muy favorables.

Dentro del mismo mes se llevó a cabo LA LIGA REGIONAL N.E.A PLAY-OFF 2024 representando la casa de altos estudios obteniendo un buen reconocimiento de toda la comunidad universitaria.

El día 9 y 10 del mes de noviembre se realizó el encuentro en la Ciudad de Villa Berthet de los TORNEOS LIBRE VOLEY 2024 con el plantel de la CAT. 1 MASCULINO VOLEY donde estuvimos presentes representando a nuestra universidad.

Se realizó el GRAN TORNEO NACIONAL SUB 12 UNCAUS 2024 en la fecha del 1 al 3 del mes de noviembre con el objetivo de practicar encuentros que ofrece el deporte para ser vistos en el cual acude el público interesado en la actividad física.

### **Básquet UNCAUS**

Profesores: Greatti, Leonardo – Ramirez, Tomas

La disciplina cuenta entre todas sus categorías con más de 150 niños y estudiantes aproximadamente.

Participación en la Localidad de Presidencia de la Plaza el día 24 de agosto del corriente año del torneo asociativo donde estuvimos presentes representando a nuestra universidad.

### **Rugby UNCAUS**

Profesor: Holzer, Néstor

Participación del TORNEO REGIONAL CLAUSURA CHACO 2024 que fue realizado el día 22 de septiembre en Villa Ángela en los cuales obtuvimos un resultado extraordinario.

TORNEO REGIONAL CLAUSURA DESARROLLO CHACO 2024 EN EL PREDIO

DE LA PACU el día 6 y 27 de octubre obteniendo en las dos fechas resultados muy favorables.

También hemos participado del CAMPEONATO DESARROLLO CHACO RUGBY 2024 en J. Castelli el 10 y 17 de noviembre del corriente año con el plantel de la CAT. 1 masculino donde representamos muy bien a la casa de grandes estudios.

### **Futsal Masculino**

Profesor: González, Diego

El equipo de fustal de nuestra universidad se formó a partir del torneo organizado desde el área de deportes. Por medio de una iniciativa de brindarles a los alumnos participación, se llevó adelante dicho torneo con 14 equipos de 12 jugadores/estudiantes cada uno.

El equipo vencedor obtuvo un lugar en los JUAR UNIVERSITARIOS REGIONALES que se llevaron a cabo en el mes de septiembre den en la Provincia de Misiones en representación de nuestra Institución, logrando un 4to puesto entre más de 20 Universidades de toda la región.

Este año 2023 nuestro plantel de Fútbol Masculino ha logrado uno de los logros más importantes desde que competimos a nivel universitario, que es nada más y nada menos que consagrarse BI-CAMPEÓN en las competencias universitarias, consagrándose “CAMPEON REGIONAL Y CAMPEON NACIONAL, en los Juegos Universitarios ARGENTINOS 2023” en las Provincias de Misiones y Entre Ríos en las sedes de (Posadas y Paraná)

Los jóvenes estudiantes además de poder representarnos en dichas competencias, estuvieron participando del 1er TORNEO FUTSAL AFA PROVINCIAL, donde se obtuvo el 1er lugar que otorgo la plaza de poder estar en el TORNEO REGIONAL AFA disputado en la Provincia de Formosa durante el mes de octubre del corriente año.

El equipo universitario entrena actualmente en el Estadio Arena los días martes y jueves de 12hs a 14hs. El docente tiene a cargo unos 25 alumnos de distintas carreras que componen el equipo.

### **Boxeo UNCAUS**

Profesor: López, Jesús de los Santos

Participaron del TORNEO PROVINCIAL DE BOXEO 2024 en la Ciudad Portuaria de Barranqueras el día 19 de octubre del corriente año.

### **Gimnasia Artística UNCAUS**

Profesores: Nerea Vallejos, Ojeda Cristian

La Gimnasia Artística abre sus puertas en el Estadio Arena Uncaus el 13 de junio de 2022 siendo participes de este deporte ambos sexos tanto femenino como masculino, con diferentes categorías, partiendo desde pre mini de 4 años en adelante. En un mes se formaron 4 grupos de los cuales se divide en 6 categorías diferentes competitivas. Con más de 100 alumnos.

Participaron del ENCUENTRO GIMNASTICO 2024 en la localidad de Machagai el día 31 de agosto del corriente año obteniendo un gran reconocimiento por la comunidad universitaria.

El día 19 de octubre participaron del TORNEO REGIONAL DE GIMNASIA ARTISTICA CHACO 4 ° EDICION 2024 en la localidad de Villa Ángela.

Encuentro 2024 el grupo de niños y niñas de la Uncaus participo del encuentro organizado por el Gimnasio Akros en el Centro de Empleados de Comercio de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña los cuales fueron acompañados por sus profesores.

Ultimo evento en los que participaron fue la COPA UNCAUS 2024.

### **Hockey UNCAUS**

Profesor: Quintana, José, Macarena Mercado, González Silvana.

Torneo de pretemporada en UNCAUS.

Participamos el día 11 de agosto del corriente año del CAMPEONATO OFICIAL DE LA FEDERACION CHAQUEÑA DE HOCKEY 2024 en la localidad de Resistencia en ella también tuvimos la delegación de HOCKEY FORMATIVA SUB 6, SUB 8 Y SUB 10 el ENCUENTRO REGIONAL INFANTIL 2024 el día 14 de septiembre.

LA DELEGACION DE HOCKEY MASCULINO tuvo lugar al encuentro del CAMPEONATO OFICIAL DE LA FEDERACION CHAQUEÑA DE HOCKEY 2024 CON LA

CAT. 1° CABALLEROS el día 6 y 13 de octubre del corriente año representando a la casa de grandes estudios en la localidad de Resistencia.

### **Entrenamiento Funcional UNCAUS**

Profesores: Greatti, Eliana

Este método de entrenamiento se basa en entrenar el cuerpo de manera funcional e integral buscando un óptimo rendimiento de todas las capacidades físicas del ser humano, a través de ejercicios basados en gestos de la vida cotidiana y la práctica deportiva.

Al trabajar con adultos mayores se adapta a las posibilidades, a la utilidad y características del entrenado. Es un trabajo dinámico que alterna diferentes ejercicios donde se utiliza el propio peso corporal o varios elementos. Los movimientos son globales y cada sesión involucra a todos los grupos musculares. Mejoran la movilidad corporal, el equilibrio, agilidad, coordinación y fortalece la postura. Asisten a la actividad 30 pacientes aproximadamente de Ume más alumnos de diferentes carreras.

### **Vóley Sub 12**

Profesora: Encina, Noelia

Participación del TORNEO NACIONAL SUB 12 UNCAUS 2024 los días 01, 02, 03 de noviembre del corriente año ambas ramas obteniendo el conocimiento de la comunidad universitaria.



## **Handball UNCAUS**

Profesores: Torres, Sebastián

El equipo de Handball masculino/femenino participaron del CAMPEONATO PROVINCIAL CHAQUEÑO DE HANDBALL 2024 con el plantel de la CAT. 1° el día 5 de octubre del corriente año en la Ciudad de Taco Pozo también tuvieron lugar en el TORNEO APERTURA DE LA LIGA DEL INTERIOR en la localidad de Coronel Du Graty el día 11 de agosto del corriente año obteniendo el reconocimiento de la comunidad universitaria.



## **Karate UNCAUS**

Profesor: Gene, Roberto

Participaron en la DELEGACION DE KARATE DO Y KOBUDO en la provincia de Córdoba los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre.



## **Kick Boxing**

Profesor: Gutiérrez Juan Cruz Actividades durante todo el año:

- Primer evento de Kick Boxing SemiPro en nuestra casa (13-08-22) León Fight 1.
- Seminario con el Múltiple Campeón Cristian Bosch.
- Pelea pactada en el Evento de Castelli en Guerra (07-12-22) de nuestro Alumno Universitario de Medicina 1er año Juan Cruz Gutiérrez.

### **3. ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PASANTÍAS**

Los Reglamentos de Prácticas Profesionales los confecciona cada Docente Responsable de Prácticas Profesionales de las diversas carreras, junto a los directores/ Coordinadores.

Funciones del sector:

- Realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas.

- Solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos.
- Tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.

Actividades durante todo el año:

- Asesorar al estudiante interesado; realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas; solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos; tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.
- Recepción mensual de facturas para solicitar el pago de la Aseguradora: Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros al rector de la Universidad.
- Difusión de procedimiento interno para la solicitud de Prácticas Profesionales y Pasantías (a través de correo electrónico a los directores/Coordinadores de carreras y página web de la Universidad, sección “Bienestar Estudiantil”).
- Asesoramientos a empresas consultantes de procedimiento de pasantías.
- Difusión a estudiantes de convocatorias abiertas a pasantías, como por ejemplo las del Programa Enfoque.
- En el período de febrero de 2024 hasta el día 08 de noviembre de 2024, la Secretaría recibió y tramitó la siguiente cantidad de Prácticas Profesionales y Pasantías, con empresas de la República Argentina, a pedido de directores de las diversas carreras de la Universidad:

### 3.1 PRÁCTICAS PROFESIONALES

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público presencial y MD	24
Farmacia	10
Ingeniería Agronómica	7
Ingeniería en Alimentos	1
Ingeniería en Sistemas de la Información	2
Ingeniería Industrial	8
Ingeniería Química	2
Licenciatura en Administración presencial y MD	4
Licenciatura en Nutrición	9

Profesorado en Matemática	3
Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental- MD	16
Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad- MD	107
<b>TOTAL, DE PRACTICANTES</b>	<b>193</b>

### 3.2 PASANTÍAS

<b>CARRERAS</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
Contador Público presencial y MD	7
Ingeniería Agronómica	2
Ingeniería Industrial	2
Licenciatura en Administración	1
Licenciatura en Educación- C.C.C.	1
<b>TOTAL, DE PASANTES</b>	<b>13</b>

### 3.3 SEGUROS DE VIDA PARA SALIDAS A TERRENO DE LAS DIVERSAS MATERIAS

Funciones:

Tramitar los seguros de vida para salidas de la Universidad, solicitadas por directores de carrera y referentes de Secretarías de la Universidad. Dicho procedimiento se desarrolla por procedimiento detallado en la Resolución N° 410/17- R., de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

- Recepción de solicitudes de viajes a localidades de la provincia de Chaco, para actividades de extensión, de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.
- Recepción de solicitudes de directores/Coordinadores de carreras para salidas a terreno de diversas materias.
- Tramitación de seguros de vida por medio de la Aseguradora: Organización Franchini-Grupo Sancor Seguros, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Recepción mensual de facturas para emitir el pago a la Aseguradora Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros.

En el transcurso del año 2024, se solicitaron las siguientes cantidades de seguros:

MESES	CANTIDAD DE ASEGURADOS
ENERO	115
FEBRERO	66
MARZO	31
ABRIL	64
MAYO	88
JUNIO	103
JULIO	110
AGOSTO	56
SEPTIEMBRE	56
OCTUBRE	200

#### **4. ÁREA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN- COMISIÓN DE ABORDAJE INTERDISCIPLINAR DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL**

Funciones:

Realización de actividades enmarcadas en la Resolución N° 173/18- C.S. de la Universidad.

- Respetar, brindar seguridad y privacidad sobre la situación. Las personas que realicen una consulta y/o presenten una denuncia, serán tratadas con respeto y confidencialidad, siendo escuchadas en su exposición sin intromisión en aspectos que resulten irrelevantes para el conocimiento de los hechos. En todo momento se deberá resguardar la voluntad de las personas en cuanto a las acciones que decida realizar, así como en la confidencialidad de los datos que expresamente manifieste querer mantener en reserva. En este caso, se dará a conocer lo estrictamente necesario para garantizar el derecho de defensa de la/s persona/s señaladas como responsable/s de los hechos denunciados.

- No revictimizar. Se evitará la reiteración innecesaria del relato de los hechos, como así también, la exposición pública de las personas que denuncian y/o datos que permitan identificarlas.
- Propiciar el abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial de las situaciones de violencias acorde a lo que las personas necesiten.

Actividades durante todo el año:

Desde la Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral, durante el año 2024 se trabajó de manera constante en el foco central del programa que es la difusión para toda la comunidad universitaria, mediante redes sociales y también cartelería física. Consideramos que este eje es el más importante porque si no se tiene conocimiento sobre el programa, los estudiantes no podrían acudir a él.

Se atendieron diversos casos en el marco de dicho programa, donde se han llegado a soluciones efectivas para descomprimir y acabar con hechos de violencia sufridos por estudiantes en horarios y ámbitos en que se desarrollan las actividades académicas de la institución, siempre en el marco de los límites normativos establecidos de aplicación del protocolo con que el que cuenta este espacio.

Se conformó una mesa de trabajo junto con otras áreas para la elaboración conjunta de un protocolo integral de abordaje que pueda ser más abarcativo de estas situaciones de violencia, donde el enfoque no sea solo sancionatorio, sino preventivo y en búsqueda de preservar la integridad moral de las víctimas de estos hechos de violencia ya sean física o psicológica.

En todos los casos presentados, se procuró trabajar con celeridad en pos de llegar a una solución efectiva y pacífica.

Se cierra un año positivo, donde se puede aprender de la experiencia vivida en el campo de trabajo, la cual se utilizará para mejorar el sistema de abordaje de estos hechos en el próximo periodo.

## **5. ÁREA DE VINCULACIÓN CON ASOCIACIONES ESTUDIANTILES**

Funciones:

- Asesorar a las diversas Asociaciones Estudiantiles de la Universidad Nacional del Chaco Austral, sobre los trámites que deben realizar para concretar actividades de la carrera.
- Acompañar a las Asociaciones Estudiantes en sus actividades de la carrera.
- Asesorar a los estudiantes que deseen conformar nuevas Asociaciones dentro de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

En los diversos meses del año 2024, la Secretaría de Bienestar Estudiantil se reunió con las diferentes Asociaciones Estudiantiles que forman parte de la vida cotidiana de la comunidad

Universitaria, en pos de desarrollar, planificar y organizar diversas actividades. Anexamos un detalle:

- a) MES DE ABRIL: reunión con coordinadores de las diferentes carreras, con el fin de coordinar actividades vinculadas a sus carreras respectivas.
- b) MES DE MAYO: reunión organizativa de apertura de comedor universitario, con el secretario Administrativo, secretario de Bienestar Estudiantil y responsables de las áreas del comedor, con el objetivo de dar inicio a las reservas de ticket y becas comedor.
- c) MES DE MAYO: reunión de equipo de trabajo, con responsables para planificar y organizar la asignación de las horas correspondientes a los beneficiarios de la Beca Manuel Belgrano.
- d) MES DE MAYO- DÍA 17: reunión con Asociación Estudiantil de Veterinaria de UNCAUS, para dialogar sobre la asistencia a Jornada en Campo de la Sociedad Rural de Corrientes y la organización de charlas para conmemorar el Día del Veterano.





- e) MES DE MAYO- DÍA 17: reunión con estudiantes de la Asociación de Estudiantes de Licenciatura en Nutrición de la UNCAUS, para dialogar sobre futuras actividades, como asistencias a congresos.
  
- f) MES DE MAYO- DÍA 16: reunión con estudiantes de la Comisión Tecnológica Estudiantil de la UNCAUS (CTEs), para dialogar sobre los primeros pasos que está realizando esta Comisión.



- g) MES DE MAYO- DÍA 15: reunión con la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica de la UNCAUS, para dialogar sobre actividades que la mencionada Asociación programó para los próximos meses.



- h) MES DE JUNIO: reunión con el Gerente del Banco Patagonia, para planificar servicios brindados por el Banco a los estudiantes.
- i) MES DE JUNIO- DÍA 7: recepción de visita de estudiantes de la Tecnicatura Superior en Gestión Deportiva, de la U.E.G.P. N°36 “Pio XII”, de la localidad de Juan José Castelli. Esta carrera visitó a la UNCAUS para realizar un trabajo de campo de una asignatura, recalcando información del área de Deportes de la UNCAUS.



- j) MES DE JULIO: reunión para coordinar programa de vacunación, junto a los miembros de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria, a desarrollarse en fecha 11 de julio.
- k) MES DE JULIO: reunión con responsables del área sobre organización y planificación de actividades luego de receso, sobre la apertura del comedor universitario, fijando fechas de inicio de reservas de ticket a partir del 5/8 y apertura del comedor a partir del 12/8.
- l) MES DE AGOSTO: reunión sobre recepción de legajos de renovantes de Becas Comedor.
- m) MES DE AGOSTO: reunión con las Asociaciones de Estudiantes para organizar una Jornada Recreativa Estudiantil.
- n) MES DE AGOSTO- DÍA 22: reunión con las Asociaciones participantes de la Jornada Recreativa Estudiantil.
- o) MES DE SEPTIEMBRE- DÍA 9: reunión organizativa sobre Jornada Recreativa Estudiantil, con las asociaciones estudiantiles AESIQ, CEISI, AEVET, AAREII, AEPSI, SOCEMCA.
- p) MES DE SEPTIEMBRE- DÍA 10: reunión con emprendedores estudiantiles sobre participación en la Jornada Recreativa Estudiantil.
- q) MES DE SEPTIEMBRE- DÍA 12: reunión organizativa en virtud de la Jornada Recreativa Estudiantil, a realizarse el 22 del mismo mes.
- r) MES DE SEPTIEMBRE- DÍA 13: reunión con el Sr. Ricardo Farías (Comedor UNCAUS) y el Sr. Diego Bogarin (Sec. Bienestar Estudiantil) sobre colaboración del comedor Universitario en la Jornada Recreativa Estudiantil.
- s) MES DE SEPTIEMBRE- DÍA 21: realización de Jornada Recreativa Estudiantil.
- t) MES DE OCTUBRE: reunión con representantes del Banco Patagonia y miembros de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, para llevar adelante la apertura de cuentas gratuitas con beneficios para estudiantes de UNCAUS.
- u) MES DE OCTUBRE: reunión con representantes del Banco Patagonia, que durante dos semanas trabajaran con miembros de la Secretaría para poder ayudar a los estudiantes que voluntariamente deseen crear cuentas en el Banco.
- v) MES DE OCTUBRE- DÍA 25: reunión en el marco del presupuesto universitario estratégico 2025, con representantes de las Asociaciones Estudiantiles AAREII y AESIQ, para trabajar en conjunto con los estudiantes en el presupuesto 2025.

- w) MES DE OCTUBRE- DÍA 31: reunión en el marco del presupuesto universitario estratégico 2025, con representantes de las asociaciones estudiantiles AECA, AEPSI, CEISI, para trabajar en conjunto con los estudiantes en el presupuesto 2025.
- x) MES DE NOVIEMBRE- DÍA 7: reunión en el marco del presupuesto universitario estratégico 2025, con representantes de las asociaciones estudiantiles AEVET, AENUT y representantes de Contador Público, para trabajar en conjunto con los estudiantes en el presupuesto 2025.

## **6. ACTIVIDADES EN GENERAL**

### **6.1 Rally Latinoamericano de Innovación 2024- Sede UNCAUS**

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una comisión de trabajo conformada por profesionales de diversas áreas, fue sede por 6° año consecutivo de este evento a nivel latinoamericano que nuclea a estudiantes universitarios de todas las carreras. La participación de la sede UNCAUS se realizó con 51 alumnos, conformando siete equipos de carreras diversas, que participaron durante 28 horas consecutivas de manera presencial, en los días 04 y 05 de octubre, para resolver diversos desafíos.

Los estudiantes de la sede UNCAUS compitieron con más de 10.000 jóvenes de nueve países de Latinoamérica, distribuidos en ciento ochenta y cinco universidades.

Resultados de la competencia a nivel sede:

Los equipos ganadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral obtuvieron los siguientes premios en las categorías “innovación” e “impacto social”, otorgados por el Banco Patagonia: 1° puesto \$300.000, 2° puesto \$200.000 y 3° puesto \$100.000. Además, la Universidad otorgó un voucher de compra en un local de informática por \$150.000 al 1° puesto de cada categoría.

El Jurado de la Universidad, compuesto por la Ing. Agr. Gisela Demianiuk, Cra. María Inés Larramendy, Ing. Ricardo Fogar, Dra. Farm. Leonor López Tevez y Méd. Vet. Zulma Soto, otorgaron la siguiente evaluación en la instancia local:

- 1° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: equipo “Synergy”, compuesto por ocho estudiantes de la UNCAUS, de carreras de Ingeniería y otros. Desarrollaron una mascarilla biodegradable a base de palta.
- 1° PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: equipo “Createam”, compuesto por diez estudiantes de carreras de UNCAUS, de carreras de Ingeniería y otros. Desarrollaron una plataforma web y móvil, que sistematiza una red logística de recolección, clasificación y redistribución de alimentos perecederos y no perecederos, facilitando la interacción e intermediación entre cadenas de supermercados, locales gastronómicos y comunidades vulnerables.

- 2° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: equipo “Econstruction”, compuesto por ocho estudiantes de la UNCAUS, de carreras de Contador Público, Ingeniería y otros.

Desarrollaron adoquines piezoeléctricos, para reducir la contaminación, generando energía limpia y sustentable.

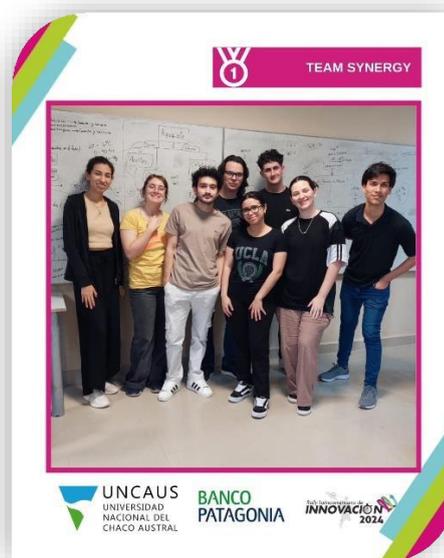
- 2° PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: equipo “Las Alquimistas”, compuesto por cuatro estudiantes de UNCAUS, de Ingeniería y Licenciatura en Psicología. Desarrollaron un bioinsecticida en polvo a partir de cáscaras de palta.

- 3° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: equipo “Superteletubbies”, compuesto por ocho estudiantes de UNCAUS, de carreras de Ingeniería y otros. Desarrollaron un apósito adhesivo elaborado con la cáscara y carozo de palta.

- 3° PUESTO EN LA CATEGORÍA IMPACTO SOCIAL: grupo “Los Cuánticos”, compuesto por siete estudiantes de UNCAUS, de Ingeniería y otros. Desarrollaron una página web, ligada a una aplicación web, que permiten el vínculo entre los proveedores de comidas y sectores vulnerables.

- 4° PUESTO EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN: equipo “One Way”, compuesto por seis estudiantes de UNCAUS, de carreras de Ingeniería y otros. Desarrollaron pegatinas inteligentes con forma de flechas luminiscentes y una aplicación para dispositivos móviles, que funcionan de manera coordinada para realizar evacuación de emergencia a personas.

Además, el equipo ganador del 1° puesto en la categoría impacto social, “Createam”, logró ubicarse en el 6to puesto a nivel nacional, junto a otras universidades.



**2** TEAM ECONTRUCTION



UNCAUS  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

BANCO  
PATAGONIA

INNOVACIÓN  
2024

A group of nine students posing in a classroom. Some are kneeling in the front row, while others stand behind them. A whiteboard with diagrams and a blue sign with 'ECO' are visible in the background.

**2** TEAM LAS ALQUIMISTAS



UNCAUS  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

BANCO  
PATAGONIA

INNOVACIÓN  
2024

Four female students standing in a hallway. They are dressed in casual attire, including jeans, leggings, and t-shirts.

**3** TEAM LOS CUÁNTICOS



UNCAUS  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

BANCO  
PATAGONIA

INNOVACIÓN  
2024

A group of seven students posing in front of a whiteboard. They are dressed in casual clothing, including jackets, t-shirts, and a button-down shirt.

**3** TEAM SUPERTELETUBBIES



UNCAUS  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

BANCO  
PATAGONIA

INNOVACIÓN  
2024

A group of seven students posing in front of a whiteboard. They are dressed in casual clothing, including t-shirts, a hoodie, and a tank top.



## **6.2 Asesoramiento sobre atención médica gratuita en U.M.E. UNCAUS para estudiantes regulares, por medio del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.**

Funciones:

Asesoramiento sobre adhesión voluntaria y gratuita de estudiantes regulares de la Universidad, en la categoría “Alumno Integrado” del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.

El programa es destinado a alumnos/as regulares de carreras presenciales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

En este programa los/as alumnos/as pueden acceder a:

- Cobertura de prestaciones y servicios básicos de la Unidad Médica Educativa de la Universidad (U.M.E.).
- Acceso a descuentos en la Farmacia ISSUNCAUS.
- Acceso a descuentos en Óptica ISSUNCAUS

Los beneficios detallados anteriormente para los/las alumnos/as, son posibles gracias a la firma de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS, representado por la delegada, abogada Yanina Spitzer y el secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, ingeniero Daniel Barrionuevo.

El acuerdo establece acciones en conjunto para el beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Actividades desarrolladas durante todo el año:

Asesorar a los estudiantes a través de los diversos medios de comunicación que posee la Secretaría de Bienestar Estudiantil, con el procedimiento para integrar la categoría de “Alumno Integrado” de la Obra Social ISSUNCAUS.

### 6.3 Apertura de inscripciones a Escuela de Natación Infantil 2024/2025

Destinada a niños/as desde los 6 años a los 12 años. Las inscripciones están abierta al público en general y se realizan en la Secretaría de Bienestar Estudiantil, de lunes a viernes de 8 horas a 13 horas. Los afiliados a ISSUNCAUS deben dirigirse a la oficina de la Obra Social para realizar la inscripción.



Secretaría Administrativa de la Universidad brindara las herramientas administrativas para el cobro de las cuotas correspondientes. Requisitos para los solicitantes: rellenar un formulario de preinscripción donde constara datos del padre, madre, tutor y de la o las personas autorizadas a retirarlas; certificado de buena salud; fotocopia DNI del padre, madre, tutor y persona autorizada a retirar al niño o niña; comprobante de pago cuota mensual.

## **CONCLUSIÓN**

En el transcurso del año 2024, la Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, realizó diversas actividades en el sector destinadas a los alumnos de carreras presenciales y a distancia.

Se utilizaron medios de comunicación como redes sociales oficiales, el correo electrónico del sector y WhatsApp, para transmitir información importante y mantener el contacto con alumnos, aspirantes a ingresar a la Universidad y público en general.

Consideramos de gran relevancia continuar trabajando el próximo año en todas las actividades detalladas en el presente informe y continuar incorporando nuevas oportunidades para todos nuestros estudiantes y aspirantes a ingresar a nuestra Casa de Altos Estudios.

## **8- SECRETARIA DE COOPERACION Y SERVICIOS PUBLICOS**

### **INTRODUCCIÓN**

La extensión ha ocupado diferentes lugares en las universidades y es formulada y ensayada desde diversas perspectivas en relación con diferentes motivaciones. En términos generales, se indica que la extensión universitaria representa el vínculo existente entre universidad–sociedad a través de sus diferentes formas de manifestación. Facilitando además, la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación, contribuyendo al desarrollo cultural integral.

Sin dudas, el objetivo general de esta universidad respecto de la extensión universitaria, es orientarla hacia el compromiso organizado y solidario, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Son objetivos específicos de las políticas de extensión promover la integración de la universidad, la formación de los estudiantes con responsabilidad social universitaria solidaria, la capacitación comunitaria extracurricular (incluyendo la educación formal alternativa) y comunicar su propio desarrollo y el de la sociedad que integra.

## **DESARROLLO**

### **Organigrama- Manual de Misión y Funciones de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos- Resolución N° 235/2020, Disposición N° 001/2024-S.C. y S.P.**

La secretaría con sus respectivas áreas y correspondientes funciones modificadas y aprobadas por la resolución N° 235/2020, expresa la magnitud y la complejidad de las interrelaciones existentes.

Se nombran además los integrantes de la estructura, para de esta manera, fortalecer las gestiones de las funciones sustantivas de la misma.

#### **Misión**

Lograr la articulación de los diferentes sectores de la Universidad y su vinculación con el medio social; dinamizar y gestionar la vinculación con entidades públicas y privadas involucradas en el mejoramiento de las condiciones sociales y productivas de la Región; formalizar la extensión como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la Investigación; fortalecer y difundir la cultura, contribuyendo a una formación integral que permita reconocer y apreciar las diversas expresiones del ser humano, posicionando a la Universidad como factor estratégico en apoyo al desarrollo sustentable.

#### **Visión**

Consolidar la Cooperación, Extensión, Cultura, Servicios a Terceros y Unidad de Vinculación como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la investigación a través de una política de vinculación y calidad de sus proyectos, acciones de transferencia con el medio, actividades artístico-culturales y recreativas, difusión y divulgación científico-tecnológica de su producción y contribuir a través de ello a la calidad de vida y la transformación de la realidad social que integra.

Que la secretaría con sus respectivas áreas y correspondientes funciones modificadas y aprobadas por la resolución nombrada anteriormente, expresan la magnitud y la complejidad de las interrelaciones existentes.

Que en este marco es necesario nominar los integrantes de la estructura, que fortalezcan las gestiones de las funciones sustantivas de dicha secretaría.

Los coordinadores responsables para las distintas áreas dependientes de la secretaría desde el 1 de enero al 31 de diciembre del corriente año, Disposición N° 001/2024 - S.C.YS.P.

- Dirección General: Lic. Loto Dora
- Área de Extensión: Proc. Patel Tania Mariel.
- Área de Cooperación: Opt. Cont. Martin Rocío Celeste.
- Área de Cultura: Proc. Mujica Marcelo Oscar.

- Área de Unidad de Vinculación: Cdor. Cernik Sebastián Emanuel y el Mg. Ing. Chapur Edgardo Guillermo
- Área de Servicios: Esp. Fceutico. Coman Carlos Alberto

## 8.1 ÁREA EXTENSIÓN

### ❖ UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA MÓVIL (CAMIÓN SANITARIO UNCAUS)



## INTRODUCCIÓN

Ante las diferentes necesidades de APS (atención primaria de salud) a nivel nacional, y en las diferentes provincias del país; en la provincia del Chaco surge la posibilidad de poder brindar a la comunidad diferentes estrategias y atención primaria de salud a través de la Unidad Educativa Móvil perteneciente a la Universidad Nacional Del Chaco Austral.

Desde la universidad nacional del chaco austral (UNCAUS) a través de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) en un abordaje en conjunto con diferentes referentes tomamos la iniciativa de poder acercar a la comunidad todas las herramientas que se puedan brindar haciendo llegar así diferentes propuestas y estrategias de salud para diferentes localidades, llegando así a lugares de la periferia de la provincia donde los centros de salud se encuentran distantes de las poblaciones que requieren de atención.

## CARACTERIZACIÓN

El proyecto surge ante una necesidad planteada por la población, buscando una vinculación de la comunidad universitaria en su territorio. Tratando así de satisfacer las necesidades de las comunidades en los diferentes espacios y abordar la problemática real de la población, brindando el trabajo en terreno desde diferentes aspectos socio-sanitario.

## OBJETIVOS

Objetivo general:

1- Brindar servicios a la población en general, a través de los Recursos Propios de la Universidad Nacional del Chaco Austral, como ser el Capital Intelectual de sus Recursos Humanos, y las instalaciones con las que cuenta la Unidad Médica Educativa Móvil.

Objetivos específicos:

- 1- Establecer atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud (clínica médica, pediatría, cardiología, ginecología y obstetricia, odontología, entre otras)
- 2- Desarrollar actividades de inmunizaciones
- 3- Implementar talleres de concientización y educación para la comunidad

## FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este proyecto a través de la Unidad médica educativa móvil, está orientado a proporcionar diferentes prestaciones de Salud en las diferentes localidades de la provincia del Chaco.

La unidad médica educativa móvil (camión sanitario) cuenta con 2 (dos) baños y 5 consultorios de los cuales 4 de ellos son de usos múltiples acorde a las diferentes especialidades y el ultimo pertenece a la parte de atención odontológica. Cada uno de los consultorios cuenta con aire acondicionado, camillas, escritorios, sillas y diferentes recursos materiales que hacen a la funcionalidad de la misma.

Desde hace muchos años la Universidad Nacional del Chaco Austral está al servicio de la comunidad, llegando a la misma, a través de sus diferentes carreras como medicina, farmacia, nutrición, óptico técnico, veterinaria entre otras; y trabajando con diferentes profesionales y especialistas tales como, clínica médica, pediatría, ginecología y obstetricia, ecografía, cardiología, odontología a través de estrategias de atención primaria de salud y brindando así diferentes prestaciones a través del camión sanitario.

## METAS

- Lograr que la atención brindada pueda satisfacer las necesidades de la población.
- Completar el calendario nacional de inmunizaciones.
- Los talleres o charlas educativas que tengan impacto en la comunidad.
- Informar sobre la dosificación de los diferentes medicamentos para su uso.
- Lograr que la comunidad entienda la importancia del cuidado de pequeños animales.

## ACTIVIDADES 2024

Durante el año 2024 a través de la Unidad Médica Educativa Móvil se trabajó en diferentes localidades tales como Avía Terai, Colonia Aborigen, Pampa Napenay, Bajo Hondo Grande y Chico, Presidencia Roque Sáenz Peña (así también diferentes barrios).

SALIDAS:

- Localidad de Sáenz Peña, Asociación de Fútbol de Veteranos. Disp. N° 151/2023 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Disp. N° 019/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Avía Teraí. Disp. N° 052/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, E.E.E. N° 6. Disp. N° 075/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, E.E.S. N° 116. Disp. N° 084/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Pampa Napenay, Escuela N° 670. Disp. N° 094/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Disp. N° 113/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Aborígen. Disp. N° 151/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, en la E.E.P. N° 789. Disp. N° 152/2024 - S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, E.E.E. N° 6. Disp. N° 153/2023 - S.C. y S.P.

A través de la disposición de la unidad médica educativa móvil se desarrollaron actividades tales como atención primaria de salud a través de los diferentes profesionales como clínica médica, cardiología, pediatría, ginecología y obstetricia, nutrición, agudeza visual, odontología, inmunizaciones.

Para tener en cuenta, alguna de las atenciones realizadas a lo largo del año propuesto, se lo divide en 3 cuatrimestres en cuanto a números:

- En clínica Médica: más de 200 pacientes evaluados,
- En Ginecología y obstetricia: más de 100 atenciones,
- Se realizaron más de 600 evaluaciones de agudeza visual,
- Se realizaron más de 200 vacunas entre calendario nacional y COVID 19,
- En Pediatría se evaluaron más de 500 niños y niñas.
- En nutrición 300 consultas

Se representan los siguientes gráficos en relación a las atenciones prestadas a través de la unidad médica educativa móvil.

Gráfico 1.

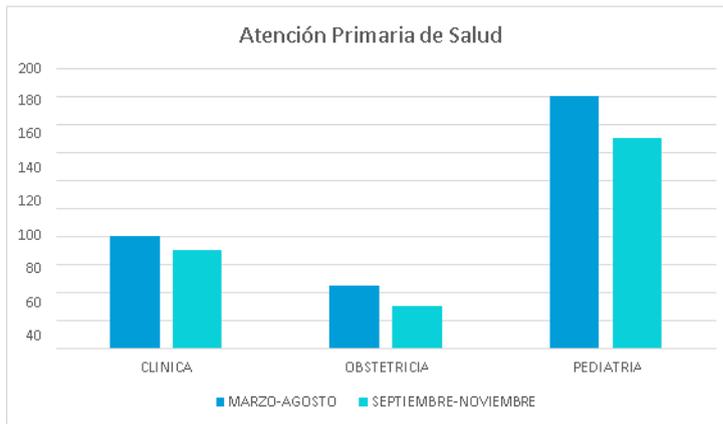
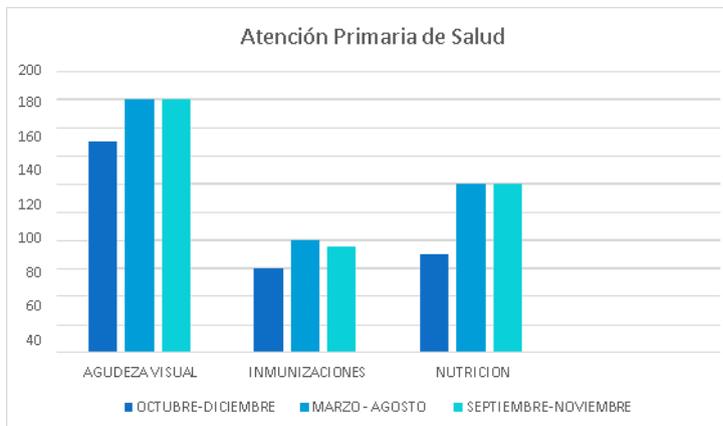


Gráfico 2.



## CONCLUSIONES

Se logró establecer la atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud en cada localidad visitada, desarrollándose actividades de inmunizaciones e implementando talleres de concientización y educación para la población interesada. Se superaron ampliamente los números que se establecieron en un principio como objetivos, siendo un desafío cada viaje.

Queda establecido seguir trabajando de esta manera para el año siguiente, tratando de establecer nuevas metas como así también la continuidad de la atención primaria de salud en cada localidad.

Se anexan algunas fotos de las actividades realizadas.



## 8.2 PROGRAMAS

### ➤ **PROGRAMA UNCAUS SALUDABLE- RESOLUCIÓN N° 107/2022-C.S. DISPOSICIÓN 034/2022-S.C. y S.P.**

Esta iniciativa está dirigida a todas las universidades tanto públicas como privadas que se desarrollan en el territorio argentino.

El Ministerio de Salud define a una Universidad Saludable como aquella que realiza acciones sostenidas para el logro de ciertas metas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria actuando no solo sobre el entorno físico y social, sino también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta.

El objetivo de estas estrategias es promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social.

Los ejes dentro de estas estrategias son:

- 1- Políticas para promover el fortalecimiento institucional
- 2- Políticas para garantizar ambientes libres de humo y reducir el consumo de productos de tabaco.
- 3- Políticas para reducir el uso de alcohol.
- 4- Políticas para promover una alimentación saludable.
- 5- Políticas para promover la actividad física y reducir el comportamiento sedentario.
- 6- Políticas para intervenir en eventos cardiopulmonares.
- 7- Políticas para promover el bienestar y prevenir los riesgos psicosociales.
- 8- Políticas para prevenir la violencia de género.

#### ▪ **ACTIVIDADES: “EL DIA DE ...”**

La Estrategia ENES-US promueve estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social; por lo que entre sus recomendaciones complementarias se encuentra la de dedicar fechas específicas para visibilizar aspectos

particulares bajo la consigna “El día de...” aprobado mediante disposición N° 036/2022- S.C y S.P. por lo que a continuación se enuncia aquellas desarrolladas a lo largo del año en curso:

- “Jornada Día de UNCAUS Saludable”. Disposición N° 157/2023 - S.C y S.P.
  - Objetivos: Establecer el día de “UNCAUS SALUDABLE” y promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social
  - Fecha de implementación: 30/11/2023.
  - Carga horaria: 5 horas.
  - Lugar: Hall de Entrada, Hall de Alumnado y el Estadio Arena UNCAUS.
  - Destinatarios: comunidad universitaria.
  - Actividades:
    - Hall de Entrada de la Universidad: Degustación de alimentos, Actividades recreativas.
    - Hall de Alumnado: Actividades recreativas, Información sobre cronograma de vacunación y la importancia sobre la misma.
    - Estadio Arenas: Parada anti estrés, Actividades recreativas, Actividades deportivas, Toma de signos vitales. -
  - Carreras participantes: las actividades en el Hall de Entrada estarán a cargo de las carreras de la Licenciatura en Nutrición y Óptico Técnico. Las actividades del Hall de Alumnado por el Espacio Amigo de la Lactancia y el vacunatorio UNCAUS. Las actividades en el Estadio Arena, por el área de Deportes, el Profesorado de Educación Física y las carreras de Medicina, Abogacía y Ciencias Económicas; con el acompañamiento de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.
- Jornada en conmemoración del “Día mundial de la hipertensión arterial”. Disposición N° 038/2024 - S.C y S.P.
  - Objetivos: \*El conocimiento sobre Hipertensión arterial y sus riesgos para valorar la situación actual en la comunidad Universitaria y en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña. \* Valorar al paciente y los recursos disponibles para poder realizar las intervenciones necesarias. \* Aprender y ejercitar destrezas, como la toma correcta de la presión arterial, que se usarán para realizar un correcto diagnóstico. \* Identificar los principales causales y barreras por las cuales el paciente no se adhiere a la indicación médica. Brindar conocimiento. Ejecutar destrezas.
  - Fecha de implementación: 17/05/2024
  - Carga horaria: 4 horas.
  - Lugar: Arena UNCAUS.
  - Destinatarios: alumnos de la carrera de medicina y comunidad universitaria general.
  - Actividades: disertación oral y práctica de talleres de toma de presión arterial.
  - Carreras participantes: Medicina.

- Jornada en conmemoración del “Día internacional de sanidad vegetal”. Disposición N° 057/2024- S.C y S.P.
  - Objetivos: concientizar sobre causas que influyen en la producción de alimentos y cuidado de la sanidad vegetal.
  - Fecha de implementación: 15/05/2024
  - Carga horaria: 3 horas y 30 minutos.
  - Lugar: Hall UNCAUS.
  - Destinatarios: comunidad universitaria.
  - Actividades: exposición de material afín, folletos, videos e imágenes interactivas.
  - Carreras participantes: Ingeniería Agronómica.
  
- Jornada en conmemoración del “Día mundial de la hipertensión”. Disposición N° 058/2024- S.C y S.P.
  - Objetivos: conmemorar la fecha, fomentar estilo de vida saludable. potenciar el perfil comunitario de los alumnos participantes.
  - Fecha de implementación: 17/05/2024
  - Carga horaria: 4 horas.
  - Lugar: Hall UNCAUS
  - Destinatarios: comunidad universitaria.
  - Actividades: brindar información sobre enfermedades, prevención y cambios en estilo de vida, concientizando el cuidado de la presión arterial.
  - Carreras participantes: Farmacia.
  
- Jornada en conmemoración del “Día mundial sin tabaco”. Disposición N° 059/2024 -S.C y S.P.
  - Objetivos: disuadir a la comunidad del consumo en todas sus formas, a fin de reducir los riesgos para la sociedad.
  - Fecha de implementación: 31/05/2024
  - Carga horaria: 4 horas
  - Lugar: Hall UNCAUS.
  - Destinatarios: comunidad universitaria.
  - Actividades: de exposición y concientización relacionadas al consumo de tabaco.

- Carreras participantes: Farmacia.
  
- Jornada por el día de “Semana mundial de la lactancia: cerrando la brecha, apoyo a la lactancia materna en todas las situaciones”. Disposición N° 102/2024- S.C y S.P.
  - Objetivos: difundir los beneficios de la lactancia. Educación alimentaria. Mitos. Protección legal de la lactancia en la Argentina.
  - fecha de implementación: 14/08/2024
  - Carga horaria: 4 horas
  - Lugar: Hall UNCAUS
  - Destinatarios: comunidad universitaria y público en general.
  - Actividades: Difusión de material. Juegos didácticos y recreativos.
  - Carreras participantes: Lic. en Nutrición.
  
- Jornada por el día de “Lactancia materna: beneficios y desafíos en la práctica diaria”. Disposición N° 110/2024- S.C y S.P.
  - Objetivos: apoyar a la lactancia en todas las situaciones.
  - Fecha de implementación: 06/08/2024
  - Carga horaria: 4 horas
  - Lugar: Caps Nestor Kirchner.
  - Destinatarios: embarazadas, madres en periodo de lactancia y población general.
  - Actividades: concientizar sobre la importancia y beneficios de la lactancia materna, a través de una jornada de charlas.
  - Carreras participantes: Espacio amigo de la lactancia materna y Lic. en Nutrición.
  
- Jornada por el día de “Día mundial de la alimentación”. Disposición N° 167/2024- S.C y S.P.
  - Objetivos: sensibilizar sobre la importancia de la alimentación y la gestión adecuada de los recursos naturales.
  - Fecha de implementación: 16/10/2024
  - Carga horaria: 3 horas
  - Lugar: Hall UNCAUS.
  - Destinatarios: comunidad universitaria.

- Actividades: intervención mediante infografía, recursos visuales y digitales, con fines de concientización. Presentación de platos saludables.
- Carreras participantes: Lic. en Nutrición.
  
- Jornada por el día de “Día latinoamericano para la prevención de quemaduras”. Disposición N° 179/2024- S.C y S.P.
- Objetivos: exponer la importancia en la prevención, cumplimiento de normas de seguridad e identificar medidas a tomar en casos de accidentes.
- Fecha de implementación: 01/11/2024
- Carga horaria: 6 horas
- Lugar: Hall UNCAUS
- Destinatarios: comunidad universitaria y público en general.
- Actividades: difusión de material. exposición de estrategias afines.
- Carreras participantes: Farmacia.
- 

### **8.3 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO:**

#### **8.3.1 PROGRAMA “UNIVERSIDAD, CULTURA Y TERRITORIO” Disp. N° 156/2023 - S.C. y S.P.**

El Programa tiene como principal objetivo fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, a través de sus conocimientos y prácticas académicas, en el desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo.

Entre sus objetivos secundarios se enuncian: Convocatoria interna de proyectos de extensión. Formalizar convocatorias internas de proyectos de extensión o para fortalecer los fondos de convocatorias consuetudinarias de cada universidad.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Territorio 2022", de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2023-419-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN se enuncian a continuación en función de las áreas dependientes de la Universidad, tienen duración de doce (12) meses, se desarrollan con el acompañamiento del Área de Extensión dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos:

1. Área de Rectorado: Proyecto “STREAMING EN EL BARRIO”. Director: Acosta Jazmín Enzo Iván, DNI N° 34.569.706;
2. Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas: Proyecto “FORTALECIENDO COOPERATIVAS”. Director: Cernik Sebastian Emanuel, DNI N° 39.751.103;
3. Área de Rectorado: Proyecto “APS COLONIA ABORIGEN ETAPA DOS”. Director: Dudik Nestor Hugo, DNI N° 23.138.001;

4. Área de Rectorado: Proyecto “UNCAUS EN TU ESCUELA”. Director: Ricardone Manuel, DNI N° 29.767.879;

5. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “HERBARIO UNCAUS AL INTERIOR II”. Director: Rodríguez Javier Luis, DNI N° 33.791.639;

6. Departamento de Ciencias Sociales y Humanística: Proyecto “JÓVENES-EDUCACIÓN FINANCIERA”. Director: Villalba Federico Luis, DNI N° 38.962.410.

● Actividades y Jornadas realizadas en el marco del Programa:

◆ Actividad de vinculación denominada “Ciclo de Charlas - Capacitaciones”, en el marco del proyecto “Jóvenes con Educación Financiera”- director: Villalba Federico. Disposición N° 161/2023 - S.C. y S.P.

Objetivo general: Dotar de conocimientos básicos de finanzas a estudiantes de los colegios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Objetivos Específicos:

- Otorgar herramientas que les permitan una mejor toma de decisiones en cuestiones económicas de la vida cotidiana.
- Capacitar en distintas áreas de finanzas a los estudiantes.
- Realizar actividades de resolución conjunta.

Fecha de desarrollo: 28/11/2023 comenzaron las actividades y se desarrollarán a lo largo de 6 meses.

Carga horaria: 20 horas

Lugar: U.E.G.P. No 82 "Hogar de Bethania"

Destinatarios: Alumnos de los colegios secundarios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Carreras y cátedras participantes:

- Contador Público – Legislación y Técnica Tributaria
- Contador Público – Historia Económica
- Licenciatura en Administración – Formas Jurídicas de las Organizaciones

Actividades:

1- Preparación y motivación: En esta etapa se realizarán reuniones con el equipo de trabajo y capacitaciones al mismo. En esta etapa se organizó con el equipo de trabajo la preparación de material para distribución, afiches, folletos y la compra de materiales necesarios.

2- Difusión: Dar a conocer las actividades mediante difusión por distintos medios como folletos, afiches y otros.

3- Cronograma de visitas Organización de la distribución de las charlas, carga horaria, contenidos y demás aspectos relacionados.

4- Dictado de capacitaciones: Durante los meses posteriores se realizarán visitas a diferentes instituciones dentro de la ciudad en coordinación con la institución vinculante a los efectos de dictar el primer módulo de la referida capacitación.

5- Seguimiento y acompañamiento: Se realizará el acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas en los meses de junio, julio y agosto llevados a cabo por los participantes.

6- Evaluación del desempeño Esta actividad consistirá en realizar un análisis y evaluación del desempeño de los participantes y puesta en práctica en su vida cotidiana de los conocimientos y herramientas adquiridas durante el desarrollo de las capacitaciones.

Resultados: Encuestas realizadas a los participantes.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Reunión de inicio de actividades**”, en el marco del proyecto “Herbario UNCAUS al interior II”- director: Rodríguez Javier. Disposición N° 017/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Iniciar las actividades del proyecto de Extensión Universitaria.

Objetivo Específico: Organizar y asignar tareas a cada miembro del equipo tanto docente como estudiantil y de egresados.

Fecha de desarrollo: 06/03/2024

Carga horaria: 5 horas

Lugar: Herbario UNCAUS, Ingeniero Carlos Chifa.

Destinatarios: Integrantes del equipo del Proyecto.

Carreras y cátedras participantes: Carrera de Farmacia, cátedras: Farmacobotánica, Farmacognosia, Farmacia Clínica y Asistencial. Carrera de Lic. en Biotecnología, cátedra de Biotecnología Vegetal.

Actividades: Coordinar las actividades referidas al proyecto de extensión, asignar actividades individuales a integrantes del equipo de trabajo, analizar la compra de materiales necesarios para el acondicionamiento de ejemplares botánicos, diagramar la primera visita al Centro Educativo Rural del Paraje El Colchón.

Resultados: Se establecieron las fechas tentativas de las visitas.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Entrevistas del proyecto de extensión**”, en el marco del proyecto “Herbario UNCAUS al interior II”- director: Rodríguez Javier. Disposición N° 021/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Registrar el acervo cultural etnobotánico de la región del Impenetrable Chaqueño.

Objetivos Específicos:

- Construir un registro de plantas medicinales utilizadas por familias del Impenetrable Chaqueño que trabajan en el Centro Educativo Rural El Colchón y sus formas de preparación de remedios naturales.
- Identificar los ejemplares botánicos y recolectar los mismos para su incorporación al Herbario UNCAUS.

Fecha de desarrollo: 25/03/2024 y 26/03/2024

Carga horaria: 5 horas

Lugar: Escuela Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural N°3 “CEREC”; (Paraje El Colchón)

Destinatarios: Comunidad CEREC

Carreras y cátedras participantes: Carrera de Farmacia, cátedras: Farmacobotánica, Farmacognosia, Farmacia Clínica y Asistencial. Carrera de Lic. en Biotecnología, cátedra de Biotecnología Vegetal.

Actividades:

- Visitas a la zona, para entrar en contacto con los pobladores, conocer acerca de su entorno, de sus problemáticas sociales, del uso de las plantas a nivel local, la participación en ceremonias rituales y visitas a los sitios emblemáticos para la comunidad. Entrevistas en domicilios particulares, durante talleres participativos o en sus lugares de trabajo (establecimiento educativo).
- Búsqueda de pobladores considerados informantes clave, debido a sus conocimientos sobre plantas y sobre la historia, costumbres, problemas e intereses de la comunidad.

Resultados: más de 50 entrevistas particulares, identificación de ejemplares botánicos mencionados, recolección de los mismos y planificación de una nueva visita para los meses de invierno.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Planificación de actividades - Armado de material didáctico**”, en el marco del proyecto “Fortaleciendo Cooperativas”- director: Cernik Sebastián. Disposición N° 039/2023 - S.C. y S.P.

Objetivo general: Planificar el ciclo de charlas y armar el material de trabajo.

Objetivos Específicos:

- Establecer fechas y las ubicaciones donde se desarrollarán las capacitaciones.
- Armar el material teórico y práctico de las capacitaciones.

Fecha de desarrollo: Los miércoles de los meses de marzo y abril.

Carga horaria: 20 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: miembros integrantes del proyecto

Carreras y cátedras participantes: Contador Público – Auditoría. Contador Público - Sistemas Contables II. Licenciatura en Administración - Formas Jurídicas de las organizaciones

Actividades:

- Encuentros presenciales para la planificación de actividades.
- Debate y armado de material didáctico.

Resultados: Planificación de actividades y armado del material para el dictado de las charlas.

♦ Actividad de vinculación denominada “**Ciclo de Charlas - Capacitaciones**”, en el marco del proyecto “**Jóvenes con Educación Financiera**”- director: Villalba Federico. Disposición N° 044/2024 - S.C. y S.P.

Objetivo general: Dotar de conocimientos básicos de finanzas a estudiantes de los colegios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Objetivos Específicos:

- Otorgar herramientas que les permitan una mejor toma de decisiones en cuestiones económicas de la vida cotidiana.
- Capacitar en distintas áreas de finanzas a los estudiantes.
- Realizar actividades de resolución conjunta.

Fecha de desarrollo: se desarrollaron a lo largo de los meses de abril y mayo.

Carga horaria: 10 horas

Lugar: U.E.G.P. No 82 "Hogar de Bethania"

Destinatarios: Alumnos de los colegios secundarios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Carreras y cátedras participantes:

- Contador Público – Legislación y Técnica Tributaria
- Contador Público – Historia Económica
- Licenciatura en Administración – Formas Jurídicas de las Organizaciones

Actividades:

1- Preparación y motivación: En esta etapa se realizaron reuniones con el equipo de trabajo y capacitaciones al mismo. En esta etapa se organizó con el equipo de trabajo la preparación de material para distribución, afiches, folletos y la compra de materiales necesarios.

2- Difusión: Dar a conocer las actividades mediante difusión por distintos medios como folletos, afiches y otros.

3- Cronograma de visitas Organización de la distribución de las charlas, carga horaria, contenidos y demás aspectos relacionados.

4- Dictado de capacitaciones: Durante los meses posteriores se realizaron visitas a diferentes instituciones dentro de la ciudad en coordinación con la institución vinculante a los efectos de dictar el primer módulo de la referida capacitación.

5- Seguimiento y acompañamiento: Se realizó el acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas en los meses de junio, julio y agosto llevados a cabo por los participantes.

6- Evaluación del desempeño: Esta actividad consistió en realizar un análisis y evaluación del desempeño de los participantes y puesta en práctica en su vida cotidiana de los conocimientos y herramientas adquiridas durante el desarrollo de las capacitaciones.

Resultados: Participación activa de los participantes.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Ciclo de Charlas - Capacitaciones**”, en el marco del proyecto “Fortaleciendo Cooperativas”- director: Cernik Sebastián. Disposición N° 067/2024 - S.C. y S.P.

Objetivo general: Capacitar a trabajadores y trabajadoras que realicen funciones administrativas en las cooperativas de trabajo.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los procesos administrativos, contables e institucionales de las Cooperativas de Trabajo.
- Proporcionar conocimientos para la formulación de proyectos.
- Proveer de bases sobre la estructura legal y normativa en las que se deben registrar.
- Apoyar y fortalecer el funcionamiento interno de las Cooperativas de Trabajo.
- Brindar acompañamiento en su gestión y desempeño, posibilitando la ejecución de nuevas técnicas para alcanzar la concreción de sus fines institucionales y sociales.
- Lograr que los asociados unan sus esfuerzos individuales para así lograr beneficios económicos y sociales para el grupo en general.

Fecha de desarrollo: Días miércoles de los meses mayo y junio

Carga horaria: 20 horas

Lugar: Cooperativa La Unión Limitada

Destinatarios: miembros y asociados de Cooperativas de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña

Carreras y cátedras participantes:

Contador Público - Auditoría

Contador Público - Sistemas Contables II

Licenciatura en Administración - Formas Jurídicas de las Organizaciones

Actividades:

- Encuentros presenciales y dictado de capacitaciones.
- Seguimiento y acompañamiento de las actividades.
- Encuentro con preguntas y respuestas.

Resultados: Fortalecimiento institucional y administrativo de las Cooperativas de Trabajo.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Ciclo de Charlas - Capacitaciones**”, en el marco del proyecto “”- director: Cernik Sebastián. Disposición N° 086/2024 - S.C. y S.P.

Objetivo general: Capacitar a trabajadores y trabajadoras que realicen funciones administrativas en las cooperativas de trabajo.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los procesos administrativos, contables e institucionales de las Cooperativas de Trabajo.
- Proporcionar conocimientos para la formulación de proyectos.
- Proveer de bases sobre la estructura legal y normativa en las que se deben regir.
- Apoyar y fortalecer el funcionamiento interno de las Cooperativas de Trabajo.
- Brindar acompañamiento en su gestión y desempeño, posibilitando la ejecución de nuevas técnicas para alcanzar la concreción de sus fines institucionales y sociales.
- Lograr que los asociados unan sus esfuerzos individuales para así lograr beneficios económicos y sociales para el grupo en general.

Fecha de desarrollo: Días jueves de los meses mayo y junio

Carga horaria: 12 horas

Lugar: EEA INTA Las Breñas

Destinatarios: miembros y asociados de Cooperativas de la ciudad de Las Breñas.

Carreras y cátedras participantes:

Contador Público - Auditoría

Contador Público - Sistemas Contables II

Licenciatura en Administración - Formas Jurídicas de las Organizaciones

Actividades:

- Encuentros presenciales y dictado de capacitaciones.
- Seguimiento y acompañamiento de las actividades.
- Encuentro con preguntas y respuestas.

Resultados: Fortalecimiento institucional y administrativo de las Cooperativas de Trabajo.

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Entrevistas y recolección de ejemplares botánicos del proyecto de extensión**”, en el marco del proyecto “Herbario UNCAUS al interior II”- director: Rodríguez Javier. Disposición N° 171/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Registrar el acervo cultural etnobotánico de la región del Impenetrable Chaqueño.

Objetivos Específicos:

- Construir un registro de plantas medicinales utilizadas por familias del Impenetrable Chaqueño que trabajan o asisten en el Centro Educativo Rural El Colchón y sus formas de preparación de remedios naturales.
- Identificar los ejemplares botánicos y recolectar los mismos para su incorporación al Herbario UNCAUS.
- Confeccionar guías Fito terapéuticas sumando información disponible en bibliografía.

Fecha de desarrollo: 23/10/2024

Carga horaria: 12 horas

Lugar: Escuela Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural N°3 “CEREC”; (Paraje El Colchón)

Destinatarios: Comunidad CEREC

Carreras y cátedras participantes: Carrera de Farmacia, cátedras: Farmacobotánica, Farmacognosia, Farmacia Clínica y Asistencial. Carrera de Lic. en Biotecnología, cátedra de Biotecnología Vegetal.

Actividades:

- Visitas a la zona, para entrar en contacto con los pobladores, conocer acerca de su entorno, de sus problemáticas sociales, del uso de las plantas a nivel local, la participación en ceremonias rituales y visitas a los sitios emblemáticos para la comunidad. Entrevistas en domicilios particulares, durante talleres participativos o en sus lugares de trabajo (establecimiento educativo).
- Búsqueda de pobladores considerados informantes clave, debido a sus conocimientos sobre plantas y sobre la historia, costumbres, problemas e intereses de la comunidad.

Resultados: más de 50 entrevistas particulares, identificación de ejemplares botánicos mencionados, recolección de los mismos y planificación de una nueva visita para los meses de invierno.

- **PROGRAMA “UNIVERSIDAD, CULTURA Y TERRITORIO” Disp. N° 160/2023 - S.C. y S.P.**

El Programa tiene como principal objetivo fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, a

través de sus conocimientos y prácticas académicas, en el desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo.

Entre sus objetivos secundarios se enuncian: Convocatoria interna de proyectos de extensión. Formalizar convocatorias internas de proyectos de extensión o para fortalecer los fondos de convocatorias consuetudinarias de cada universidad.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Territorio 2022", de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2023-454-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN se enuncian a continuación en función de las áreas dependientes de la Universidad, tienen duración de doce (12) meses, se desarrollan con el acompañamiento del Área de Extensión dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos:

- Actividades y Jornadas realizadas en el marco del Programa:

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Acompañamiento y Talleres: Capacitando Consorcios – Introducción a los Consorcios centro chaqueños**”, en el marco del proyecto “Capacitando Consorcios”- director: Leguizamón José Manuel. Disposición N° 173/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: comprender la definición, tipos y relevancia de los consorcios en la provincia del Chaco.

Objetivos Específicos: \* Identificar los diferentes tipos de consorcios y sus características. \* Analizar el marco legal que rige la operación de los consorcios en Chaco.

Fecha de desarrollo: mes de Julio del 2024

Carga horaria: 12 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: miembros y asociados de Consorcios

Carreras y cátedras participantes: Sistemas Contables I y Costos de la Carrera de Contador Público; y Análisis Macroeconómico de la Carrera de Licenciatura en Administración

Actividades: 1- Dinámica de Grupo: Realización una lluvia de ideas sobre las percepciones de los participantes respecto a los consorcios, y luego discusión en grupo las definiciones y tipos. 2- Estudio de Caso: Presentar un caso real de un consorcio en Chaco, analizando su impacto en la comunidad y su marco legal para comparar con los consorcios de los que forman parte.

Resultados: participación activa de los participantes

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Acompañamiento y Talleres: Capacitando Consorcios – Estructura Organizativa de un Consorcio**”, en el marco del proyecto “Capacitando Consorcios”- director: Leguizamón José Manuel. Disposición N° 174/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Conocer la estructura organizativa y los roles dentro de un consorcio.

Objetivos Específicos: 1. Describir las funciones de los miembros de la asamblea y el consejo de administración. 2. Evaluar el proceso de toma de decisiones y su impacto en la gestión del consorcio.

Fecha de desarrollo: mes de agosto de 2024

Carga horaria: 12 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Miembros y asociados de Consorcios

Carreras y cátedras participantes: Sistemas Contables I y Costos de la Carrera de Contador Público; y Análisis Macroeconómico de la Carrera de Licenciatura en Administración

Actividades: Durante el mes de agosto se llevaron a cabo las siguientes actividades: Role Play: Simulación de una reunión de la asamblea del consorcio, donde los participantes asumieron diferentes roles y tomaron decisiones sobre un tema propuesto. Análisis de Organigramas: Ejemplos de organigramas de consorcios y propuestas para que los participantes identifiquen roles y responsabilidades.

Resultados: participación activa de los participantes.

♦ Actividad de vinculación denominada “**Acompañamiento y Talleres: Capacitando Consorcios – Aspectos Legales y Normativos**”, en el marco del proyecto “Capacitando Consorcios”- director: Leguizamón José Manuel. Disposición N° 175/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Familiarizarse con las leyes y regulaciones que afectan a los consorcios.

Objetivos Específicos: 1. Reconocer las obligaciones y derechos de los consorcios según la legislación vigente. 2. Identificar estrategias para manejar conflictos legales en la administración del consorcio.

Fecha de desarrollo: mes de septiembre de 2024

Carga horaria: 12 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Miembros y asociados de Consorcios

Carreras y cátedras participantes: Sistemas Contables I y Costos de la Carrera de Contador Público; y Análisis Macroeconómico de la Carrera de Licenciatura en Administración

Actividades: Debate: Organización un debate sobre las principales leyes que afectan a los consorcios, con grupos a favor y en contra de determinadas regulaciones. Estudio de Legislación: Análisis de artículos específicos de la legislación que rige los consorcios, y discutir cómo afectan la operativa diaria.

Resultados: participación activa de los participantes

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Acompañamiento y Talleres: Capacitando Consorcios – Gestión Financiera en Consorcios**”, en el marco del proyecto “Capacitando Consorcios”- director: Leguizamón José Manuel. Disposición N° 176/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Desarrollar habilidades para la gestión financiera efectiva de un consorcio.

Objetivos Específicos: 1. Elaborar un presupuesto básico para el funcionamiento del consorcio.  
2. Implementar un sistema de control para el registro de ingresos y egresos.

Fecha de desarrollo: mes de octubre de 2024

Carga horaria: 12 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Miembros y asociados de Consorcios

Carreras y cátedras participantes: Sistemas Contables I y Costos de la Carrera de Contador Público; y Análisis Macroeconómico de la Carrera de Licenciatura en Administración

Actividades: Durante el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes actividades: Ejercicio Práctico: Elaboración de un presupuesto básico para un consorcio ficticio, considerando ingresos y gastos típicos.

Resultados: Participación activa de los participantes.

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Preparación y motivación - Difusión y Cronograma de Visitas**”, en el marco del proyecto “Economía y Finanzas Personales en Tiempos de Crisis”- director: Piccoli Marisol Alejandra. Disposición N° 180/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: planificar el ciclo de charlas y armar el material de trabajo.

Objetivos Específicos: \* Establecer fechas y las ubicaciones donde se desarrollarán las capacitaciones. \* Armar el material teórico y práctico de las capacitaciones, dotar de conocimientos básicos de finanzas a estudiantes de los colegios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Fecha de desarrollo: meses de Julio - agosto 2024

Carga horaria: 16 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Miembros integrantes del proyecto.

Carreras y cátedras participantes: las cátedras de la carrera de Contador Público: Auditoria y Legislación y Técnica Tributaria I; y de la carrera de la Licenciatura en Administración las cátedras: Sistemas Contables y Formas Jurídicas de las Organizaciones.

Actividades: Durante los meses se llevarán adelante las siguientes actividades:

1. Encuentros presenciales para la planificación de actividades.
2. Debate y armado de material didáctico.

## Resultados: Participación activa de los participantes

◆ Actividad de vinculación denominada “**Ciclo de Charlas: Dictado de capacitaciones**”, en el marco del proyecto “Economía y Finanzas Personales en Tiempos de Crisis” - director: Piccoli Marisol Alejandra. Disposición N° 181/2024-S.C. y S.P.

Objetivo General: Brindar a los participantes sus primeras armas en el planeamiento financiero personal. Y así poder interiorizar sobre herramientas útiles para su economía cotidiana y sus finanzas personales.

Objetivos Específicos: 1. Dotar a los asistentes con las herramientas que le permitirán llevar a cabo una planificación financiera personal y entender la necesidad de salvaguardar sus recursos financieros en tiempo de crisis. 2. Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos para expandir la visión e interpretación de las finanzas personales y empresariales. 3. Enseñar a clasificar los gastos de acuerdo con su importancia y su oportunidad en la construcción del bienestar. 4. Demostrar la diferencia entre una inversión y un gasto. 5. Explicar cómo administrar las finanzas es un medio para lograr los objetivos y no un limitante.

Fecha de desarrollo: meses de agosto, septiembre y octubre 2024

Carga horaria: 24 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral - Cámara De Comercio, Industria, Producción y Servicios

Destinatarios: Empleados en relación de dependencia, estudiantes de enseñanza superior, empresarios de pymes y monotributistas, etc.

Carreras y cátedras participantes: las cátedras de la carrera de Contador Público: Auditoria y Legislación y Técnica Tributaria I; y de la carrera de la Licenciatura en Administración las cátedras: Sistemas Contables y Formas Jurídicas de las Organizaciones.

Actividades: Durante los meses se llevarán adelante las siguientes actividades: 1. Encuentros presenciales y dictado de capacitaciones. 2. Seguimiento y acompañamiento de las actividades. 3. Encuentro con preguntas y respuestas.

Resultados: Participación activa de los participantes.

### ▪ **PROGRAMA “MALVINAS ARGENTINAS” Disp. N° 162/2023 - S.C. y S.P.**

El Programa tiene como objetivos:

\* Profundizar la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales y Provinciales, e Institutos Universitarios Nacionales con las comunidades en las cuales se producen intercambios, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población.

\* Incentivar el compromiso de la comunidad universitaria con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus capacidades en pos de mejorar su entorno.

\* Fomentar el desarrollo de acciones concretas, articuladas con diferentes actores sociales, que permitan a las y los estudiantes el ejercicio de la asociatividad y la práctica solidaria concreta obteniendo, a su vez, experiencias que retroalimentan sus ideas, conocimiento, actitudes y su participación en la sociedad.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria Anual 2022 "Malvinas Argentinas", del Programa de Voluntariado Universitario de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2023-334-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, se enuncian a continuación en función de las áreas dependientes de la Universidad, tienen duración de doce (12) meses, se desarrollan con el acompañamiento del Área de Extensión dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos:

1. Área de Rectorado: Proyecto "VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO". Director: Aratto Belén, DNI N° 34.387.758.-
2. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto "E-WASTE Y FUTURO AMBIENTAL". Director: Jachesky Tamara, DNI N° 23.235.655.-
3. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto "TRANSICIÓN ESCUELA-UNIVERSIDAD". Director: Poncelaso Luciana Emilce, DNI N° 30.430.537.-
4. Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas: Proyecto "ACOMPAÑANDO A LAS ACTUALES Y FUTURAS MI-PYMES". Director: Salum Belki Yamili, DNI N° 14.841.298.-
5. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto "AMBIENTE". Director: Vizgarra Cristian Gabriel, DNI N° 29.724.726.-

- Actividades y Jornadas realizadas en el marco del Programa:

- ◆ Actividad de vinculación denominada "**Reunión con directores y representantes de distintas carreras dictadas en UNCAUS**", en el marco del proyecto "Acompañamiento a Actuales y Futuras Mi - Pymes"- director: Salum Belki Yamili. Disposición N° 120/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: determinar grupos y temas donde requieran información

Fecha de desarrollo: mes de febrero de 2024

Carga horaria: 7 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: directores y representantes de distintas carreras dictadas en UNCAUS

Carreras y cátedras participantes: las distintas carreras dictadas en UNCAUS.

Actividades: Recabar información sobre la necesidad, de los alumnos avanzados, de conocimiento sobre organismos de recaudación nacionales, provinciales y municipales.

Resultados: se logró determinar grupos y necesidades de información.

Grupo:

- 1.- Alumnos avanzados de distintas carreras dictadas dentro de la UNCAUS.
- 2.- Alumnos de distintas instituciones que ya tienen microemprendimientos en marcha.
- 3.- Mi-pymes en formación relacionados con escuelas técnicas.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada vinculación con AER- INTA -Las Breñas**“, en el marco del proyecto “Acompañamiento a Actuales y Futuras Mi - Pymes”- director: Salum Belki Yamili. Disposición N° 121/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Iniciar vinculación entre UNCAUS y AER- INTA -Las Breñas. Determinar grupos homogéneos y temas donde requerían información que podíamos hacer llegar desde nuestro proyecto.

Fecha de desarrollo: 27/02/2024

Carga horaria: 7 horas

Lugar: Las Breñas.

Destinatarios: Directivos de INTA y representantes de asociaciones.

Carreras y cátedras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración. Metodología de la Investigación, Sistemas Contables I.

Actividades: Se Pudo determinar en la reunión grupo de trabajo y temas que podríamos abordar.

Grupo: asociaciones y pequeños productores.

Temas de interés: Aspectos Previsionales e Impositivos.

Resultados: se pudo iniciar un contacto fluido y trayendo de la visita información importante para diagramar futuras actividades y dando cumplimiento al proyecto que nos ocupa en cuanto a detección de grupos y necesidades de información.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Taller Laboral**“, en el marco del proyecto “Acompañamiento a Actuales y Futuras Mi - Pymes”- director: Salum Belki Yamili. Disposición N° 122/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Informar sobre temas previsionales.

Fecha de desarrollo: 06-08-13 – 15-20-22-27-29 de agosto 2024.

Carga horaria: 16 horas

Lugar: UNCAUS

Destinatarios: Grupos detectados en las tareas previas, modalidad virtual y presencial:

- 1.- Asociaciones y pequeños productores.
- 2.- Alumnos avanzados de distintas carreras dictadas dentro de la UNCAUS.
- 3.- Alumnos de distintas instituciones que ya tienen microemprendimientos en marcha.

#### 4.- Mi-pymes en formación relacionados con escuelas técnicas.

Carreras y cátedras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración. Metodología de la Investigación, Sistemas Contables I.

Actividades: Charlas sobre Aspectos Previsionales e Impositivos.

Resultados: Muy buenos, fueron clases muy participativas.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Taller de introducción al tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**”, en el marco del proyecto “E-Waste y futuro ambiental” - director: Jachesky Tamara. Disposición N° 123/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Reconocer las diferentes técnicas de recolección de información sobre el tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y sus implicancias a nivel socio ambiental.

Fecha de desarrollo: 25 de junio de 2024

Carga horaria: 2 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Estudiantes y equipo docente y no docente participantes del proyecto de voluntariado “E-waste y futuro ambiental” del programa Malvinas Argentinas

Carreras y cátedras participantes: Ingeniería en Sistemas de la Información e Ingeniería Industrial, Cátedra de Proyecto Final e Industrial

Actividades: Asistencia y participación en el taller previa lectura de material compartido mediante aplicación en Google Drive, puesta en común sobre los puntos de vista de cada uno de los asistentes a partir de la propuesta y conclusiones sobre la misma.

Resultados: los estudiantes lograron el aprendizaje de trabajo en equipo, la organización de actividades propuestas e introducirse en la temática de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y reconocer las técnicas de recolección de datos para el posterior análisis y conclusión de los resultados obtenidos durante el proyecto.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornadas Voluntariado Universitario**”, en el marco del proyecto “Voluntariado Universitario”- director: Aratto Belén. Disposición N° 124/2024-S.C. y S.P.

Objetivos: \* Resolver la creciente demanda de alimentos más saludables, libres de químicos, sin utilizar tierras que son para flora y fauna autóctonas además de cuidar algo que ya es y será cada vez más importante, el agua. \* Proveer a la sociedad de herramientas por medio de capacitaciones de un sistema que cumple con todos estos tópicos y brindándoles de la guía e información y nutrientes necesarios para que puedan tener los cultivos que quieran. \* Resolver por medio de capacitaciones abiertas, y virtuales, la gran demanda e interés por cultivos de alimentos saludables, libres de químicos. \* Brindar herramientas adecuada para la ejecución de la sostenibilidad de dichos alimentos en hogares con espacios reducidos y fáciles de accesibilidad, y con perspectiva a comercializar.

Fecha de desarrollo: 10/08/2024

Carga horaria: 60 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral (Resistencia/Sáenz Peña)

Destinatarios: alumnos en general

Carreras y cátedras participantes: Licenciatura en Estudios Internacionales

Actividades: \* Fomento de la nutrición saludable, Alimentos sustentables o sostenibles. \* Talleres para fortalecimiento de redes locales de comercialización. \* Alimentación materno infantil/adultos mayores/personas con Discapacidad, Capacitación de Promotoras y Promotores de Seguridad Alimentaria y Nutricional. \* Provocar el mejoramiento de las prestaciones de alimentación y nutrición en el sistema educativo. \* Diagnóstico.

Resultados: Fomento del aprendizaje sobre alimentación saludable y sostenible.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada de lanzamiento e implementación de actividades para la realización de encuestas sobre RAEEs**”, en el marco del proyecto “E-Waste y futuro ambiental” - director: Jachesky Tamara. Disposición N° 126/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Desarrollar la configuración de una encuesta para el proyecto, validación de la encuesta entre los integrantes del proyecto antes de su publicación.

Fecha de desarrollo: 15 de agosto de 2024

Carga horaria: 2 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Estudiantes y equipo docente y no docente participantes del proyecto de voluntariado “E-waste y futuro ambiental” del programa Malvinas Argentinas

Carreras y cátedras participantes: Ingeniería en Sistemas de la Información e Ingeniería Industrial, Cátedra de Proyecto Final e Industrial

Actividades: Asistencia y participación en la Jornada previa lectura de material compartido mediante aplicación en Google Drive, realización del modelo de encuesta a través de la herramienta Microsoft Forms, presentación del flyer sobre la propuesta, configuración y creación de un código QR para distribución de las encuestas.

Resultados: los estudiantes lograron el aprendizaje de trabajo en equipo, la organización de actividades propuestas y afianzarse en la temática de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y reconocer las técnicas de recolección de datos para el posterior análisis y conclusión de los resultados obtenidos durante el proyecto.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Charla sobre residuos y compostaje**”, en el marco del proyecto “Ambiente” - director: Vizgarra Cristian. Disposición N° 130/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: disminuir la contaminación ambiental en la institución para el cuidado del medio ambiente.

Objetivos Específicos: \* Identificar los distintos tipos de residuos. \*Aprovechar los residuos orgánicos para la fertilización de los suelos.

Fecha de desarrollo: 13/09/2024

Carga horaria: 3 horas

Lugar: Granja educativa UNCAUS

Destinatarios: Comunidad de Alumnos de carreras de UNCAUS. Personal de Instituto de Ambiente de UNCAUS.

Carreras y cátedras participantes: Instituto de ambiente UNCAUS

Actividades: Inscripción, acreditación, primera parte de la clase expositiva, espacio de preguntas y dudas, receso, segunda parte expositiva con demostración, espacio de preguntas y respuestas, recorrido por espacios disponibles para el compostaje

Resultados: concientización de los participantes

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada Nos acercamos a las ferias familiares**”, en el marco del proyecto “Acompañamiento a Actuales y Futuras Mi – Pymes” - director: Salum Belki Yamili. Disposición N° 142/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Detectar grupos e interés de información de temas referentes a el proyecto Malvinas

Fecha de desarrollo: Septiembre /2024

Carga horaria: tres jornadas

Lugar: Ferias de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Carreras y cátedras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración. Metodología de la Investigación, Sistemas Contables I.

Destinatarios: Contador Público y Licenciatura en Administración. Metodología de la Investigación, Sistemas Contables I.

Actividades:

- Nos acercamos a las ferias familiares donde ofrecen los productos que ellos elaboran (manufacturados) que existen en nuestra ciudad, con el fin de observar su funcionamiento. No se realiza contacto con los oferentes, solo observando si existen algunos formularios o algo que nos pueda mostrar la inclusión de los oferentes al sistema previsional e impositivo.

- No detectando ningún tipo de manifestación que nos permita concluir esta inclusión, por lo que se diagrama una nueva actividad, sin precisar todavía la forma, para detectar más información sobre este tema en estas ferias donde los integrantes ofrecen su propia producción.

Resultados: Muy buenos, detectando que existe una feria franca y otro grupo “El mercado en tu barrio “.

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada de guía para la elaboración de un trabajo de estudiantes para el Congreso CONAIIISI 2024**”, en el marco del proyecto “E-Waste y futuro ambiental” - director: Jachesky Tamara. Disposición N° 144/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Elaborar un trabajo para presentación en el congreso CONAIIISI 2024 sobre la propuesta del proyecto de voluntariado que se lleva adelante.

Fecha de desarrollo: 09 de septiembre de 2024

Carga horaria: 2 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral

Destinatarios: Estudiantes y equipo docente y no docente participantes del proyecto de voluntariado “E-waste y futuro ambiental” del programa Malvinas Argentinas

Carreras y cátedras participantes: Ingeniería en Sistemas de la Información e Ingeniería Industrial, Cátedra de Proyecto Final e Industrial

Actividades: Asistencia y participación a la jornada previa lectura de material compartido mediante aplicación en Google Drive, puesta en común sobre los puntos de vista de cada uno de los asistentes a partir de la propuesta y conclusiones sobre la misma.

Resultados: los estudiantes lograron el aprendizaje de trabajo en equipo, la organización de actividades propuestas y la realización de un trabajo para la presentación en un congreso.

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada Conciencia Tributaria – Intercambio de conocimientos – Construyendo Puentes: Jornada de ciencias económicas México – Argentina**”, en el marco del proyecto “Acompañamiento a Actuales y Futuras Mi – Pymes” - director: Salum Belki Yamili. Disposición N° 149/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Lograr conciencia tributaria.

Fecha de desarrollo: 03/09/2024

Carga horaria: 6 horas

Lugar: Sala de Consejo -UNCAUS – Pcia. R. Sáenz Peña.

Carreras y cátedras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración. Metodología de la Investigación, Sistemas Contables I.

Destinatarios: Alumnos de distintas carreras dictadas dentro de la UNCAUS. Alumnos de distintas instituciones que ya tienen microemprendimientos en marcha. Mi-pymes en formación relacionados con escuelas técnicas y la UNCAUS.

Actividades: Jornada y exposición. Intercambio de conocimientos, construyendo puentes: jornada entre profesionales de ciencias económicas México- Argentina. Disposición N 1341/24 S.A.UNCAUS

Resultados: Muy buenos, gran concurrencia y receptividad.

▪ **PROGRAMA “MALVINAS ARGENTINAS AMPLIACIÓN” Disp. N° 163/2023 - S.C. y S.P.**

El Programa tiene como objetivos:

- \* Profundizar la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales y Provinciales, e Institutos Universitarios Nacionales con las comunidades en las cuales se producen intercambios, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población.
- \* Incentivar el compromiso de la comunidad universitaria con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus capacidades en pos de mejorar su entorno.
- \* Fomentar el desarrollo de acciones concretas, articuladas con diferentes actores sociales, que permitan a las y los estudiantes el ejercicio de la asociatividad y la práctica solidaria concreta obteniendo, a su vez, experiencias que retroalimentan sus ideas, conocimiento, actitudes y su participación en la sociedad.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Territorio 2022", de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2023-418-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN se enuncian a continuación en función de las áreas dependientes de la Universidad, tienen duración de doce (12) meses, se desarrollan con el acompañamiento del Área de Extensión dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos:

1. Área de rectorado: Proyecto “RITMO LATINO Y DE BARRIOS”. Director: Alfonso Enzo René, DNI N° 28.406.829.-
2. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “CONVIVIR SIN GLUTEN”. Director: Avila Sosa Edgar Adrian, DNI N° 30.175.095.-
3. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “ACTIVIDADES PERSONAS CON TEA”. Director: Bolaño José Miguel, DNI N° 14.608.545.-
4. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “CARDIOPATIAS CONGENITA HMDT”. Director: Domínguez Andalucía, DNI N° 21.365.376.-
5. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “PROMOVER UNIVERSIDAD”. Director: Lanchoff Cristoff Tamar, DNI N° 30.626.625.-
6. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “ALIMENTACIÓN SALUDABLE”. Director: Llanes Ivana Andrea, DNI N° 36.863.218.-
7. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “NUTRICIÓN COMUNITARIA”. Director: Llanes Ivana Andrea, DNI N° 36.863.218.-
8. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “APRENDER HACIENDO CIENCIAS”. Director: López Tevez Libertad Leonor, DNI N° 20.412.844.-
9. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “PRODUCTORES LECHEROS DE LA CUENCA LECHERA CENTRO-OESTE”. Director: Marini Pablo, DNI N° 18.423.925.-

10. Área de Rectorado: Proyecto “ENERGÍA SOLAR EN LA ESCUELA”. Director: Marinich Marcelo, DNI N° 25.689.396.-
11. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “QUE LA TECNOLOGÍA NO TE CIEGUE”. Director: Milán Liliana Beatriz, DNI N° 22.864.734.-
12. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “SEMBRANDO SABERES”. Director: Paskvan Sebastián, DNI N° 25.672.709.-
13. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “RECICLAR PARA TRANSFORMAR”. Director: Pereyra Dina Daiana, DNI N° 32.427.932.-
14. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A Y P”. Director: Sáez Gerardo Ariel, DNI N° 26.221.715.-
15. Área de Rectorado: Proyecto “NNA CON DISCAPACIDAD”. Director: Seba Sonia, DNI N° 17.150.078.-
16. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “PROMOCIÓN DE SALUD EN ESCUELAS”. Director: Silva Claudio Marcelo, DNI N° 34.048.569.-
17. Departamento de Ciencias Sociales y Humanística: Proyecto “FORTALECIENDO CONSORCIOS”. Director: Stegagnini Lucas, DNI N° 31.872.081.-
18. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “APRENDIENDO A CUIDAR LA VISIÓN”. Director: Wyss Fabio Rafael, DNI N° 36.114.398.-
19. Departamento de Ciencias Sociales y Humanística: Proyecto “JÓVENES APOSTANDO AL FUTURO”. Director: Yllesca Natalia Edith, DNI N° 30.570.827.-

- Actividades y Jornadas realizadas en el marco del Programa:

- ◆ Actividad de vinculación denominada “**Estrategias de Atención Primaria de Salud**”, en el marco del proyecto “Promoción de Salud en Escuelas” - director: Silva Claudio. Disposición N° 022/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Mejorar el estado de salud de los niños y niñas que asistan al primer grado de las escuelas de la periferia durante el año 2024.

Objetivos Específicos:

- Implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje de los principales cuidados sanitarios.
- Brindar atención sanitaria a la mayor parte de la comunidad educativa.

Fecha de desarrollo: 12/03/2024

Carga horaria: 20 horas

Lugar: Escuela N° 670 de Pampa Napenay

Destinatarios: Alumnos, Docentes, Padres y Madres de la Escuela N° 670

Carreras y cátedras participantes: Carreras de Licenciatura en Nutrición, Medicina y Farmacia.

Actividades: promoción de salud destinada a alumnos/as, docentes y familiares de la Escuela N° 670

Resultados: amplia participación

◆ Actividad de vinculación denominada “**1° Jornada de Lechería en el Departamento San Martín**”, en el marco del proyecto “Productores Lecheros de la Cuenca Lechera Centro-Oeste”- director: Marini Pablo. Disposición N° 062/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: Fortalecer el desarrollo local de la cuenca lechera en la provincia del Chaco.

Objetivo específico: Capacitar productores que se encuentren en la actividad y alumnos y docentes encargados del módulo de producción lechera del establecimiento educativo.

Fecha de desarrollo: 10/05/24

Carga horaria: 4 horas

Lugar: EEA N°8 General José de San Martín

Destinatarios: Productores y estudiantes de la escuela agropecuaria

Carreras y cátedras participantes: Cátedra de Producción Lechera de la carrera de Ingeniería Zootecnista

Actividades: Las actividades del día fueron: por la mañana la recorrida del tambo en el momento del ordeño, ajustando algunos detalles en cuanto a la rutina del mismo y por la tarde se brindó la charla de capacitación para los alumnos que participaban en el módulo productivo lechero y para los productores.

Resultados: participación activa de los participantes

◆ Actividad de vinculación denominada “**Presentación del Proyecto** “, en el marco del proyecto “Aprender haciendo ciencias”- director: López Tévez Leonor. Disposición N° 104/2024-S.C. y S.P.

Objetivo general: \* Presentar el proyecto a las autoridades de los colegios. \* Reconocer el espacio con sus características (agua, electricidad, gas). \* Verificar las condiciones de seguridad del lugar (extintores, botiquín, ventilación). \* Inventariar el material disponible (material de vidrio, balanzas, metálicos, gradillas, etc.). \* Organizar posibles temas y fechas de implementación

Fecha de desarrollo: mes de marzo de 2024

Carga horaria: 60 minutos

Lugar: \* Laboratorio EES N.º 174 Colegio Nacional República de Honduras. \* Laboratorio UEGP N.º 188 Chaco Austral. \* Laboratorio EES N.º 6 Mariano Moreno.

Destinatarios: Responsables del Proyecto de Voluntariado y Autoridades de las Instituciones vinculadas al mismo

Carreras y cátedras participantes: Farmacia, Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería Química y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente

Actividades: \* Presentación de los integrantes del proyecto y sus características más relevantes. \* Diseño de modelos de guías de Trabajos Prácticos. \* Acuerdos respecto de las responsabilidades de los distintos actores. \* Relevamiento de las características del lugar. \* Diagramación de posibles temas en los distintos años de cursada. \* Propuesta de fechas y períodos de tiempo. \* Registro de imágenes.

Resultados: participación activa de los participantes.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Taller de Densidad**”, en el marco del proyecto “Aprender haciendo ciencias”- director: López Tévez Leonor. Disposición N° 105/2024-S.C. y S.P.

Objetivos: \* Aplicar operaciones básicas de laboratorio (medir volúmenes, pesar, procesar, filtrar). \* Comprobar las diferentes densidades de líquidos y sólidos de uso cotidiano (alcohol, aceite, agua, Telgopor). \* Cumplir normas de seguridad y BPL. \* Verificar los resultados y fundamentarlos apropiadamente. \* Transmitir los resultados de forma oral expositiva e informe escrito.

Fecha de desarrollo: mes de junio de 2022

Carga horaria: 2 horas y 30 minutos

Lugar: Laboratorio U.E.G.P. 188

Destinatarios: Alumnos de cuarto año, materia Química

Carreras y cátedras participantes: Farmacia y Licenciatura en Biotecnología

Actividades: Diseño de guía de trabajos prácticos. Acondicionamiento del espacio de trabajo. Preparación personal de los alumnos (guardapolvo, cabello recogido). Selección de los materiales a emplear. Medición de volumen fijo de diversas sustancias de uso cotidiano y posterior pesada de los mismos. Cálculo de densidad, comparación y registro de datos. Determinación de la masa de un volumen fijo de diversos sólidos en forma de polvos y posterior pesada de los mismos. Construcción de columna de líquidos de diferente densidad y color, densidad comparada de pequeños objetos sólidos. Determinación de la densidad de objetos sólidos de forma irregular aplicando el principio de Arquímedes. Fundamento del resultado obtenido.

Resultados: participación activa de los participantes

◆ Actividad de vinculación denominada “**Taller de ÁCIDO BASE- pH- Col lombarda**”, en el marco del proyecto “Aprender haciendo ciencias”- director: López Tévez Leonor. Disposición N° 106/2024-S.C. y S.P.

Objetivos: \* Comprender el concepto de PH. \* Realizar mediciones con recursos variados (cinta indicadora, pHmetro, extracto vegetal). \* Desarrollar destreza manual en la realización de operaciones básicas. \* Conocer y aplicar normas de seguridad y BPL. \* Fundamentar los resultados.

Fecha de desarrollo: 13/06/2024

Carga horaria: 80 minutos

Lugar: Laboratorio EES 174

Destinatarios: Alumnos de quinto año, materia Química

Carreras y cátedras participantes: Farmacia y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente

Actividades: Diseño de guía de Trabajos Prácticos. Acondicionamiento del lugar

Realización del taller:

1. Trozado del vegetal (Col lombarda)
2. Preparación del extracto alcohólico en mortero
3. Filtración
4. Dosificación del filtrado en 5 tubos
5. Incorporación de sustancias de uso doméstico: lavandina, limpiavidrios, agua destilada, vinagre, jugo de limón, agua jabonosa en sendos tubos
6. Fundamentación de los cambios observados en la coloración
7. Verificación comparando con métodos electrónico (pHmetro) y cinta indicadora universal

Elaboración de conclusiones en informes escritos

Resultados: participación activa de los participantes.

◆ Actividad de vinculación denominada “Taller de Extracción de ADN “, en el marco del proyecto “Aprender haciendo ciencias”- director: López Tévez Leonor. Disposición N° 107/2024-S.C. y S.P.

Objetivos: Llevar a cabo la extracción del ADN de banana y kiwi. Aplicar operaciones básicas de laboratorio (medir volúmenes, procesar, filtrar). Cumplir normas de seguridad y BPL. Verificar los resultados y fundamentarlos apropiadamente. Transmitir los resultados de forma creativa empleando imágenes registradas en la experimentación.

Fecha de desarrollo: 11/07/2024

Carga horaria: 2 horas y 30 minutos

Lugar: Laboratorio EES 174 Colegio Nacional República de Honduras

Destinatarios: Alumnos de tercer año, materia Biología

Carreras y cátedras participantes: Farmacia, Ingeniería Química y Licenciatura en Biotecnología

Actividades: Diseño de guía de trabajo práctico. Acondicionamiento del espacio y los materiales de laboratorio. Preparación de la mezcla frigorífica con hielo, agua y cloruro de sodio. Enfriamiento del alcohol en mezcla frigorífica. Selección y procesamiento de la fruta. Preparación de la mezcla digestiva con agua, tensioactivo y sal en cantidades medidas en probeta, pipeta y balanza. Unión de ambos sistemas y agitación durante unos minutos. Filtración del sistema. Dosificación del filtrado y trasvasar a tubo de ensayo. Adición de alcohol frío medido con pipeta. Observación de la formación de una tercera fase en la interfase. Extracción de ADN insolubilizado con palillo de madera. Limpieza, disposición final de residuos, orden del laboratorio.

Fundamentación del resultado obtenido. Redacción de informe en forma creativa usando las imágenes registradas en el taller

Resultados: participación activa de los participantes.

▪ **PROGRAMA “SIGAMOS ESTUDIANDO” Disp. N° 164/2023 - S.C. y S.P.**

El Programa tiene como objetivos:

\* Acompañar la terminalidad del Nivel Secundario y fortalecer el acceso, la revinculación y la permanencia en los primeros años del Nivel de Educación Superior mediante el impulso a la formulación y ejecución de proyectos.

\* Incentivar el compromiso de las y los estudiantes de nivel universitario con la realidad social, promoviendo su participación solidaria.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "Universidad, Cultura y Territorio 2022", de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2023-367-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN se enuncian a continuación en función de las áreas dependientes de la Universidad:

1. Área de Rectorado: Proyecto “SIGAMOS ESTUDIANDO”. Director: Aratto Belén, DNI N° 34.387.758.-
2. Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Proyecto “PASEO TISULAR: HISTOTECA MÓVIL”. Director: Cheij Esteban, DNI N° 36.975.334.-

● Actividades y Jornadas realizadas en el marco del Programa:

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornadas Sigamos Estudiando**”, en el marco del proyecto “Sigamos Estudiando”- director: Aratto Belén. Disposición N° 119/2024-S.C. y S.P.

Objetivo General: Incentivar el compromiso de las y los estudiantes nivel universitario con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus territorios. Ahondar la articulación de la Universidad con las distintas áreas de la educación, con el fin de fortalecer las trayectorias educativas y la enseñanza en todas sus modalidades.

Objetivos Específicos: -Fomentar la matriculación de los y las estudiantes y egresados del nivel secundario, aspirantes a continuar los estudios superiores, mediante tutorías de promoción. - Desarrollar estrategias de tutorías y espacios presenciales para el ingreso, con el fin de fortalecer los procesos de retención universitaria. - Promover el acompañamiento en los inicios del ciclo universitario.

Fecha de desarrollo: 26/08/2024

Carga horaria: 60 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral, ciudad de Resistencia

Destinatarios: Alumnos en general.

Carreras y cátedras participantes: Licenciatura en Estudios Internacionales.

Actividades: Realización de tutorías que ayuden a los y las estudiantes a garantizar un egreso del nivel secundario y una matriculación en el nivel de educación superior menos agobiante. Se desarrollarán distintas actividades para los y las ingresantes o estudiantes que transitan la universidad, con la clara meta de mitigar el rezago de los y las estudiantes que ingresen. Involucrar a los estudiantes universitarios voluntarios con la realidad social, proponiendo su participación solidaria.

Resultados: Concientizar, ayudar a los estudiantes de primer año a continuar con la carrera, difundir la carrera.

◆ Actividad de vinculación denominada “**1º Jornada de Histoteca Móvil en Colegio Misericordia**”, en el marco del proyecto “Paseo Tisular – Histoteca Móvil”- director: Cheij Esteban Omar. Disposición N° 127/2024-S.C. y S.P.

Objetivo General: Despertar interés en el estudio de los tejidos animales mediante el uso del microscopio y la histología.

Objetivos Específicos: Capacitar al extensionista en la interacción con el alumno de colegio secundario, promoviendo la enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes herramientas disponibles: maquetas, microscopios y preparados histológicos.

Fecha de desarrollo: 10/09/24

Carga horaria: 3 horas

Lugar: U.E.P N° 54 Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, de Pcia R. S. Peña- Chaco

Destinatarios: Estudiantes del colegio secundario

Carreras y cátedras participantes: Cátedra de Histología y Embriología de Ciencias Veterinarias

Actividades: 1) Exposición oral y primer acercamiento sobre los distintos tipos de células que conforman al organismo y cómo estas células se agrupan para formar tejidos, órganos y sistemas de órganos. 2) Exposición de algunas maquetas y atlas histológico de diversos tejidos. 3) Adiestramiento en el uso de microscopio y observación de preparados histológicos de órganos variados como tráquea, piel, intestinos, entre otros. 4) Juego interactivo grupal sobre la temática desarrollada.

Resultados: participación activa de los participantes.

◆ Actividad de vinculación denominada “**Jornada de Incentivo Universitario**”, en el marco del proyecto “Sigamos Estudiando” - director: Aratto Belén. Disposición N° 133/2024-S.C. y S.P.

Objetivo General: Incentivar el compromiso de las y los estudiantes novel universitario con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus territorios.

Ahondar la articulación de la Universidad con las distintas áreas de la educación, con el fin de fortalecer las trayectorias educativas y la enseñanza en todas sus modalidades.

Objetivos Específicos: -Fomentar la matriculación de los y las estudiantes y egresados del nivel secundario, aspirantes a continuar los estudios superiores, mediante tutorías de promoción.

Fecha de desarrollo: 27/09/2024

Carga horaria: 48 horas

Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral (Resistencia/Presidencia Roque Sáenz Peña).

Destinatarios: Alumnos en general.

Carreras y cátedras participantes: Licenciatura en Estudios Internacionales.

Actividades: Realización de tutorías que ayuden a los y las estudiantes a garantizar un egreso del nivel secundario y una matriculación en el nivel de educación superior menos agobiante. Se desarrollarán distintas actividades para los y las ingresantes o estudiantes que transitan la universidad, con la clara meta de mitigar el rezago de los y las estudiantes que ingresen. Involucrar a los estudiantes universitarios voluntarios con la realidad social, proponiendo su participación solidaria. Se realizará la actividad en la expo carreras.

Resultados: participación activa de los participantes.

#### **8.4 CURSOS/DIPLOMATURAS/SEMINARIOS/JORNADAS/CAPACITACIONES**

1) “Jornada P.H.T.L.S.UNCAUS 2023” - Disposición N° 152/2023 S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover la excelencia en el manejo del paciente traumático entre todos los profesionales que desarrollan su labor en el ámbito prehospitalario. El curso PHTLS promueve esa excelencia, en su búsqueda de disminuir la morbimortalidad del paciente traumático.

- Fecha de implementación: 23/11/2023 y 24/11/2023

- Carga horaria: 2 días, 9 horas.

- Lugar: Aula Magna de la UNCAUS

- Destinatarios: Estudiantes de Medicina de la UNCAUS

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina

- Actividades: Clases teórico prácticas.

- Resultados: Conocimientos sobre la morbimortalidad del paciente traumático.

2) “Jornada Semana del Prematuro”- Disposición N°155/2023 - S.C. y S.P.

- Objetivos: tiene como finalidad de dar a conocer el impacto de la Prematures en las familias para prevenir las alteraciones en el neurodesarrollo en este grupo etario, como dar a conocer la importancia del seguimiento del niño de alto riesgo y el diálogo con expertos en los

diferentes sistemas comprometidos como así también el manejo al alta hospitalaria dando a la familia el rol protagónico en la UCIN a través de la humanización del mismo.

- Fecha de implementación: 22/11/2023
- Carga horaria: 3 horas.
- Lugar: Sala de Consejo de la UNCAUS.
- Destinatarios: Personal de salud, Estudiantes y público en general.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra SANNA (Salud Integral de la Mujer) de la carrera de Medicina.
- Actividades: Prevención Primaria de la Hipoacusia- Conocer el impacto de la Prematures en el Neurodesarrollo y sus principales afectaciones en los diferentes órganos. Seguimiento del prematuro de alto riesgo.

Experiencia de las familias en la UCIN. A través de todos estos recursos se trata de implementar la humanización en los servicios de Neonatología. Haciendo partícipe a las familias dentro de servicio y el manejo al alta hospitalaria, previniendo secuelas.

- Resultados: Prevención Primaria de la Hipoacusia- Conocer el impacto de la Prematures en el Neurodesarrollo y sus principales afectaciones en los diferentes órganos.

3) “II Jornadas de higiene y Seguridad en el Trabajo”- Disposición N° 016/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: \* Transmitir conocimiento, experiencias, acerca de las acciones preventivas a fin de evitar incidentes y accidentes en la actividad laboral. \* Conocer características y uso adecuado del elemento de protección personal: arneses.
- Fecha de implementación:
- Carga horaria: 2 días, 7 horas.
- Lugar: \*Consejo de Ingenieros del Chaco. Avda. 25 de mayo 555 – Resistencia; el Aula Magna de la UNCAUS, y la cancha de hockey de la UNCAUS
- Destinatarios: alumnos de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad, Profesionales vinculados a la actividad, empresarios y público en general.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad – Modalidad a Distancia – UNCAUS. Consejo Profesional de Ingenieros y Profesionales Afines de la Provincia del Chaco (COPIPACH) y la Asociación de Profesionales de Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional (APASSO), ambas instituciones poseen convenios de colaboración con la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Actividades:

Resistencia:

Miércoles 24.04.2024: sede Consejo de Ingenieros del Chaco.

16 hs. a 19 hs. –Tema: Trabajo en Alturas – Características y Uso de Arnés.

Disertante: Ledesma, Luis.

Presidencia Roque Sáenz Peña

Jueves 25.04.2024: Sede UNCAUS.

8:30 hs. a 12:00 hs. – Taller: Trabajo en Alturas – Características y Uso de Arnés.

Responsable Ledesma, Luis.

15.30 hs. a 16:00 hs: Acreditación de participantes.

16:00 hs. a 16:45 hs.: Inauguración de Jornadas.

16:45 hs. a 17:30 hs.: Trabajo en Alturas- Características de Arneses. Ledesma Luis.

17:30 hs. a 18:15 hs.: Seguridad Eléctrica. Protocolo 900/15 – SRT. Benítez Luis.

18:15 hs. a 18:30 hs.: Break.

18:30 hs. a 19:15 hs.: Clima Laboral. Stefanoff, Silvia Isabel y Cervero, Edgardo

Rubén.

19:15 hs. a 20:00 hs.: Seguridad Vial. Manejo Defensivo. Kunzli, Rubén Andrés y Silva

Claudia Carolina.

20:00 hs. a 20:15 hs.: Cierre de jornada.

- Resultados: Ambas jornadas tuvieron numerosa concurrencia, contando entre los asistentes profesionales de higiene y seguridad, operarios que realizan trabajos con riesgo eléctrico y trabajo en altura como personal del Empresa de Energía de la Provincia, de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia y de Cooperativas de Electrificación rural, también hubo participación de estudiantes del Colegio Politécnico y de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad y de público en general.

4) “Curso de Bio Eco Ingeniería”- Disposición N° 023/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: Conocer el concepto de biomímesis y ejemplos de sus diferentes aplicaciones en la vida diaria.

- Objetivos específicos: \* Conocer la importancia de aplicar modelos sustentables. \* Trabajar con diferentes ejemplos cotidianos de aplicación de biomimesis a diferentes ciencias. \* Conocer las diferentes tecnologías ecológicas y no ecológicas basadas en la biomimética.

- Fecha de implementación: año 2024

- Carga horaria: 5 módulos de 120 minutos cada uno. 10 horas en total.

- Lugar: Aula virtual (UNCAUS Cursos / Moodle)

- Destinatarios: Médicos, Ing. Agrónomos, Veterinarios, Público en general interesado en la temática.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente UNCAUS.

- Actividades: Dictado de 5 módulos, a través del Aula Virtual donde se encuentra el material informativo, videos grabados y cuestionarios.

- Resultados: conocimientos acerca de lo que es la biomimesis, su aplicación en diferentes áreas de referencia y el uso de las diferentes tecnologías biomiméticas actuales.

5) “Curso de Actualización sobre Cambio Climático”- Disposición N° 024/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: conocer el funcionamiento del clima, educación ambiental y preservación del medio ambiente.

- Objetivos específicos: \* Conocer acerca del funcionamiento del clima y cambios. \* Conocer acerca de la preservación del medio ambiente. \* Conocer los principios básicos de la educación ambiental.

- Fecha de implementación:

- Carga horaria: 10 horas

- Lugar: Aula virtual (UNCAUS Cursos / Moodle).

- Destinatarios: público en general interesado en la temática.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente UNCAUS

- Actividades: Mediante clases pregrabadas de visualización asincrónica en el aula virtual; material informativo, videos grabados y cuestionarios.

- Resultados: conocimientos acerca del clima, la preservación del suelo, y educación ambiental.

6) “Curso de residuos sólidos urbanos”- Disposición N° 025/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: Conocer el concepto de residuos sólidos urbanos, gestión y tratamiento.

- Objetivos específicos: - Conocer acerca de los residuos sólidos urbanos. - Trabajar con diferentes ejemplos cotidianos de gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos. - Conocer cómo afectan los residuos al medio ambiente, y que hacer al respecto.

- Fecha de implementación:

- Carga horaria: 10 horas.

- Lugar: Aula virtual (UNCAUS Cursos / Moodle).

- Destinatarios: público en general interesado en la temática.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente UNCAUS.

- Actividades: clases pregrabadas de visualización asincrónica en el aula virtual.

- Resultados: conocimientos acerca de los residuos sólidos urbanos, su gestión y tratamiento, conocimiento su impacto en el medio ambiente.

7) “Jornada Semana de parto respetado”- Disposición N° 028/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: Promover la sensibilización sobre el parto respetado y los derechos de las madres, los recién nacidos/as y sus familias durante el proceso de parto y posparto, así como fomentar la colaboración entre la universidad y la comunidad para garantizar el respeto de estos derechos en el ámbito de la salud.

- Objetivos específicos: \* Informar a los estudiantes de medicina y la comunidad sobre los principios del parto respetado y los derechos de las mujeres gestantes. \* Facilitar espacios de diálogo para sensibilizar sobre las necesidades y desafíos de las mujeres durante el parto y posparto. \* Fomentar la colaboración entre la universidad y la comunidad para abordar barreras en la atención del parto. \* Promover el respeto de los derechos de las mujeres gestantes y sus familias en el ámbito de la salud.

- Fecha de implementación: 17/05/2024

- Carga horaria: 8 horas

- Lugar: Estadio Arena

- Destinatarios: Toda la comunidad Universitaria de UNCAUS; estudiantes, docentes y no docentes. Estudiantes de medicina desde primero hasta quinto año. Comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Salud Integral de la Mujer y Concepción y Formación del Ser Humano II, de la Carrera de Medicina

- Actividades:

- Charlas y conferencias: con la participación de licenciados en obstetricia y otros campos relacionados para dar a conocer su perspectiva sobre la implementación de la Ley Nacional 25.929, controles prenatales, vacunación, prevención de infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, sala de parto y lactancia materna.

- Talleres: Se organizaron talleres prácticos donde los participantes pudieron aprender técnicas de lactancia materna, conocer sobre el carnet perinatal, practicar la colocación de preservativos u otros métodos anticonceptivos.

- Se llevaron adelante actividades de grupo para discutir la problemática relacionada con el parto respetado y la salud materno-infantil, promoviendo el pensamiento crítico.

- Stands informativos: Todos los temas antes mencionados serán abordados en stands informativos donde los participantes puedan obtener material educativo sobre los temas tratados, así como recursos adicionales y referencias para más información.

- Resultados: gran participación de la comunidad universitaria y del público en general.

8) “Curso de Biodiesel”- Disposición N° 029/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: Conocer el proceso de elaboración, proceso y características del Biodiesel.

- Objetivos específicos: \*Conocer la importancia de generar conciencia Ambiental sobre el Cambio Climático. \* Trabajar con las bases de energías renovables, bioenergía, biocombustibles y Biodiesel. \* Dominar la elaboración, proceso y características del Biodiesel.
- Fecha de implementación:
- Carga horaria: 4 módulos de 120 minutos cada uno. 10 horas en total.
- Lugar: Aula virtual (UNCAUS Cursos / Moodle)
- Destinatarios: público en general interesado en la temática.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente UNCAUS
- Actividades: Dictado de 4 módulos a través de videos informativos en el aula virtual. Cada módulo se realiza a través de cuestionarios para consolidar la información obtenida.
- Resultados: conocimientos sobre el proceso de producción de biodiesel, además de cómo dicha producción impacta en el medio ambiente.

9) “Charla Taller Difusión de Residencia en Farmacia Hospitalaria”- Disposición N° 035/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: proporcionar a los estudiantes avanzados de Farmacia de la Universidad Nacional del Chaco información detallada y precisa sobre la Residencia en Farmacia Hospitalaria del Instituto Cardiológico de Corrientes, con el fin de orientarlos, resolver sus dudas y fomentar su interés en realizar dicha Residencia una vez finalizada su formación universitaria.
- Fecha de implementación: 27/03/2024
- Carga horaria: 1 hora.
- Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Destinatarios: Alumnos de 4to y 5to año de la carrera de Farmacia de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Cátedras de la carrera de Farmacia: Farmacia Clínica y Asistencial, y Farmacología.
- Actividades: Charla, sesión de preguntas, conversatorio, conclusiones.
- Resultados: conocimientos de la existencia de la Residencia Hospitalaria y la posibilidad de aspirar a la misma, motivar a que se comprometan en su futuro rol como profesionales de la salud, Farmacéuticos enfocados en el ámbito hospitalario. Se produjo un espacio de debate y compromiso activo en la transmisión de la información y en el asesoramiento requerido.

10) “Curso de Uso básico de Canva para tu emprendimiento”- Disposición N° 036/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: - Aprender a manejar Canva, una herramienta sencilla, para la creación de contenidos digitales. - Diseñar imágenes atractivas para redes sociales: Crear publicaciones impactantes en Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, etc. - Desarrollar materiales de

marketing: Flyers, posters, tarjetas de presentación, e-books, presentaciones y anuncios. - Optimizar el trabajo en Canva: Ahorrar tiempo, mejorar la calidad de los diseños y aumentar la productividad.

- Fecha de implementación: julio 2024
- Carga horaria: 2 horas semanales, por 3 meses.
- Lugar: Sala de informática de la UNCAUS.
- Destinatarios: - Emprendedores que buscan mejorar la imagen de su negocio. - Propietarios de pequeñas y medianas empresas que desean crear sus propios materiales de marketing. - Personas que buscan desarrollar habilidades básicas de diseño gráfico. - Cualquier persona que quiera aprender a utilizar Canva para crear contenido visual atractivo.
- Áreas, carreras y cátedras participantes:
- Actividades: Clases teórico-prácticas y prácticas de laboratorio (sala de informática).
- Resultados: conocimientos sobre las habilidades básicas para utilizar Canva de forma eficaz para su emprendimiento.

11) “Programa de ECO VOLUNTARIADO 2024.”- Disposición N° 037/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: busca ser una contribución a este esfuerzo, brindando a los estudiantes la oportunidad de participar en acciones concretas para el cuidado del planeta.
- Fecha de implementación:
- Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
- Destinatarios: Comunidad de la UNCAUS
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente de la UNCAUS.
- Actividades: - Actividades de embellecimiento de la universidad, como limpieza de espacios verdes, plantación y creación de jardines. - Adquirir nuevos conocimientos sobre ecología, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente a través de cursos y talleres dictados por expertos. - Formar una comunidad de estudiantes comprometidos con el cuidado del planeta
- Resultados: - Un campus más bello y sostenible. - Mayor compromiso de los estudiantes con el cuidado del medio ambiente. - Mejora de la imagen de la universidad ante la comunidad. - Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades sobre el medio ambiente. - Desarrollo de valores como la responsabilidad social, el compromiso y la cooperación. - Oportunidad de conocer a otros estudiantes con intereses similares.

12) “Curso UNCAUS y las otras economías”- Disposición N° 040/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: \* Desarrollar una experiencia práctica de formación integral universitaria en el campo de la cooperación, el cooperativismo, el asociativismo, la Economía Social, Popular y Solidaria. \* Promover espacios de formación, debate y nuevas búsquedas en el que estudiantes,

docentes y trabajadores se vean desafiados por la temática y la construcción de un abordaje integral (enseñanza-extensión-investigación), interdisciplinar y participativo.

- Fecha de implementación: 04/05/2024, 18/05/2024, 01/06/2024 y 15/06/2024.
  - Carga horaria: 30 horas
  - Lugar: en las aulas de la Universidad Nacional del Chaco Austral para la realización de las capacitaciones; y las salidas a terreno en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Las Breñas.
  - Destinatarios: estudiantes y docentes de las carreras de grado de la Universidad del Chaco Austral, priorizando a aquellos que integran proyectos de extensión que abordan problemáticas vinculadas al ámbito de la economía social, solidaria y popular. Agentes extensionistas externos a la UNCAUS, vinculados al ámbito de la ESSyP desde organismos públicos, como así también de integrantes de las organizaciones de base territorial vinculadas a los proyectos extensionistas de la universidad. Integrantes de organizaciones del ámbito de la ESS.
  - Áreas, carreras y cátedras participantes: Lic. en Sociología
  - Actividades:
    1. Reunión del Equipo de Trabajo: para la exploración de temáticas y formas de abordaje. (1 hora)
    2. Elaboración de materiales educativos y recursos didácticos: para ser utilizados en la enseñanza y la extensión, compartiéndolos con la comunidad y otras instituciones educativas. (2 horas)
    3. Difusión y comunicación: el objetivo es identificar necesidades y prioridades de la comunidad objetivo, y de esta manera brindar capacitaciones que respondan a sus intereses. (1 hora)
    4. Lectura del material bibliográfico y didáctico: incluye la lectura del material de la capacitación por parte de los docentes y alumnos de la Universidad como así también por parte de toda organización que participe de la capacitación. (4 horas)
    5. Trabajo en territorio: incluye 4 encuentros en donde se realizarán capacitaciones y jornadas de diálogo con estudiantes y docentes extensionistas de la Universidad, como así también con diversas organizaciones sociales, populares y pequeños productores dentro de la comunidad, con el propósito de fomentar el crecimiento y fortalecimiento de sus actividades. (16 horas)
    6. Informe Final: Esta actividad consiste en elaborar el informe final acerca de las distintas actividades realizadas, objetivos logrados, resultados obtenidos y proyección a futuro, entre otros. (3 horas)
    7. Sistematización y publicación: consiste en diseñar e imprimir material didáctico que sistematice ejes conceptuales abordados durante el proceso, bajo la forma de cartillas de difusión destinadas a los participantes. (3 horas)
  - Resultados: Amplia participación
- 13) “Curso de capacitación Lentes Biométricos con Inteligencia Artificial”- Disposición N° 041/2024 - S.C. y S.P.
- Objetivos: Exponer lentes oftálmicas biométricas con diseño con inteligencia artificial.

- Objetivos Específicos: \* Reconocer las características de diseño. \* Enumerar sus características de forma. \* Citar sus propiedades y aplicarlas al campo de la visión. \* Relacionar el trabajo de las lentes frente a cada ametropía. \* Citar los parámetros básicos de adaptación.
- Fecha de implementación: 10/04/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
- Destinatarios: Alumnos del ciclo de especialización y docentes de la carrera: Óptico Técnicos Contactólogos.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: la cátedra Óptica Oftálmica II, de la Carrera: Óptico Técnico Contactólogo.
- Actividades:
  - Se presentará el tema mediante una clase magistral.
  - Presentación de contenido digital.
  - Espacio de preguntas.
  - Presentación de casos
  - Socialización de la solución a cada caso presentado.
- Resultados: Amplia participación.

14) “Curso de Aumenta tus ventas con campañas publicitarias con Facebook e Instagram 2024”- Disposición N° 042/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: capacitar a emprendedores para crear anuncios efectivos de venta utilizando la plataforma Meta Ads, así como aprovechar las herramientas de inteligencia artificial disponibles para optimizar sus estrategias de marketing digital.
- Fecha de implementación:
- Carga horaria: 4 horas.
- Lugar: UNCAUS
- Destinatarios: Personas que quieran vender por redes sociales
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Unidad de Vinculación Tecnológica, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, Instituto de Ambiente
- Actividades: dictado de la capacitación teórica/práctica; con trabajo final con la presentación de un anuncio.

15) “Curso de Fundamentos Básicos de Impresión 3D”- Disposición N° 043/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos:

\* **Comprender los Principios Fundamentales:** Proporcionar a los participantes una comprensión sólida de los principios básicos de la impresión 3D, incluyendo los procesos de fabricación, los materiales utilizados y las tecnologías disponibles en el mercado.

\***Dominar el Uso de Herramientas y Tecnologías:** Familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento de las impresoras 3D y capacitarlos para utilizar software de diseño específico para la creación de modelos tridimensionales, asegurando así una base técnica sólida.

\***Adquirir Habilidades Prácticas:** Desarrollar habilidades prácticas en la preparación de archivos para la impresión 3D, la calibración de impresoras y la configuración de parámetros de impresión, permitiendo a los participantes llevar a cabo proyectos de impresión 3D de manera efectiva.

\***Explorar Aplicaciones en Diversos Sectores:** Explorar las diversas aplicaciones de la impresión 3D en diferentes sectores, desde la manufactura hasta la medicina y la arquitectura, brindando a los participantes una visión amplia y actualizada de las oportunidades profesionales en este campo.

\***Desarrollar la Capacidad de Resolución de Problemas:** Capacitar a los participantes para identificar y solucionar problemas comunes durante el proceso de impresión 3D, promoviendo la autonomía y la capacidad de innovación en entornos profesionales y académicos.

\***Fomentar la Creatividad y la Innovación:** Estimular la creatividad y la innovación mediante la experimentación con diseños personalizados y la optimización de procesos de fabricación, preparando a los participantes para enfrentar los desafíos de la fabricación aditiva con confianza y originalidad.

\***Promover la Conciencia Ética y Medioambiental:** Promover la conciencia sobre los aspectos éticos y medioambientales relacionados con la impresión 3D, incluyendo el uso responsable de materiales y la gestión adecuada de residuos, para que los participantes se conviertan en profesionales éticos y responsables en este campo emergente.

- Fecha de implementación: Julio
- Carga horaria: 28 horas teórico-prácticas.
- Lugar: Sala de Informática de la UNCAUS
- Destinatarios: Público en general con interés en impresión 3D.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Unidad de Vinculación Tecnológica – Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, en convenio con diferentes localidades. Instituto de Ambiente.
- Actividades: \*Clases teóricas. \*Clases Prácticas con trabajos prácticos. \*Talleres prácticos de puesta en marcha y prueba. \*Clases de Consulta.

16) “Jornada Trabajo en terreno de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 046/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo General: Atención Primaria de la Salud
- Objetivos Específicos: \*Confección de Historia Clínica como herramienta de atención primaria de Salud - Semiología- \*Toma de Datos del estado nutricional de la población a través

del uso de antropometría, control de signos vitales su correlato clínico dentro del marco del contexto de atención en la población

- Fecha de implementación: 12/04/2024
- Carga horaria: 4 horas
- Lugar: B° Ensanche Norte- calle 71 y 26 – Sáenz Peña
- Destinatarios: Población en general
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina – Nacimiento Crecimiento y Desarrollo- SANNA- Campos Clínicos II- Medicina General II
- Actividades: conocer las afecciones del estado de salud de la población en general para poder implementar políticas que resulten más convenientes a la misma. Conocer la situación Vacunal de los niños y adultos y aplicar los conocimientos del estudiantado sobre cada situación en particular. Valorar estado nutricional aplicando el uso de las tablas de percentil de cada paciente evaluado. Consejería sobre enfermedades prevalentes- Puericultura
- Resultados: los alumnos son capaces de confeccionar historia clínica de vinculación comunitaria. Mejoramiento de sus habilidades semiológicas como así también su correlación con la situación realizada con cada paciente.

17) “Jornada Educativa para Adolescentes: Hablemos de Sexualidad”- Disposición N° 049/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo General: Realizar consejería sobre los diferentes tipos de MAC, brindar pautas de alarmas relacionadas con ciclo menstrual, así como su fisiología. Despejar dudas y mitos que se sostienen respecto a la salud sexual.
- Objetivos Específicos:
  - a) Recolectar mitos y costumbres de la comunidad sobre salud sexual y reproductiva, con la finalidad de esclarecerlos en caso de ser necesario.
  - b) Promover el uso de métodos de barrera para la prevención de ITS.
  - c) Fomentar el correcto uso de MAC en sus diversas presentaciones farmacológicas a fin de disminuir el número de embarazos no planificados en adolescentes de la población objetiva.
  - d) Informar sobre la importancia de la planificación familiar.
  - e) Proveer información sobre el ciclo menstrual y sus características fisiológicas. Establecer pautas de alarma sobre éste.
- Fecha de implementación: 20/04/2024, 11/05/2024 y 18/05/2024
- Carga horaria: 12 horas
- Lugar: Polideportivo Municipal. Av. Malvinas Argentinas 1200, H3700IEZ Sáenz Peña, Chaco
- Destinatarios: Adolescentes con interés en la temática que opten por asistir. Estudiantes de 4to año de la carrera de medicina, pertenecientes a la unidad Salud Integral de la Mujer (SIM).

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Salud Integral de la Mujer. Carrera: Medicina.
- Actividades:

I) Realización de encuentro en el Polideportivo Municipal de índole informativa, distribuida en stand y grupos de enfoque, que abarcan las diferentes temáticas previamente planteadas.

II) Elaboración de cartelera con mitos recogidos de los concurrentes y su explicación desde el ámbito científica, con la finalidad de esclarecer dudas. Dicha cartelera se establecerá en el hall de entrada de la Universidad del Chaco Austral. Así como también distribución de cartelera informativa respecto a la temática difundida en la actividad I.

NOTA: La actividad I) se realizará durante tres (tres) sábados consecutivos, respetando el mismo formato.

- Resultados: respuesta favorable frente a la consejería en la población, y empoderar a ésta en el conocimiento de los diferentes MAC y su repercusión en salud, así como en las características de una salud sexual óptima.

18) “Curso de Preparación de Fito ingredientes y desarrollo de formulaciones cosméticas”- Disposición N° 055/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo General: Afianzar conocimientos y habilidades prácticas para la preparación de Fito ingredientes y productos cosméticos en base a plantas cultivadas en la región.

- Objetivos Específicos:

\*Explicar requerimientos para la materia prima vegetal y para la elaboración de productos de cosmética natural.

\*Analizar componentes que pueden incluirse en productos de cosmética natural de acuerdo al uso del producto.

\*Realizar prácticas para la elaboración de extractos vegetales con potencial uso cosmético y de fórmulas cosméticas con la inclusión de componentes naturales.

\*Discutir y poner en práctica controles de calidad necesarios para Fito ingredientes y productos cosméticos.

- Fecha de implementación: Del 10 al 19 de junio de 2024

- Carga horaria: 28 horas

- Lugar: Laboratorio 6 de UNCAUS.

- Destinatarios: Productores de plantas aromáticas y medicinales, técnicos y profesionales vinculados a la elaboración de cosméticos, docentes e investigadores vinculados a la producción y control de Fito ingredientes y cosméticos.

- Áreas, carreras y cátedras participantes:

- Actividades: Taller con demostración de método de preparación de varias fórmulas cosméticas y de condiciones para controles de productos y análisis de cada resultado.

19) “Jornada del Día mundial sin tabaco”- Disposición N° 063/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: 1. Realizar prevención primaria, secundaria y terciaria sobre los problemas que causa el consumo de tabaco en el sistema respiratorio y el organismo en general. 2. Realizar educación de salud sobre medidas y/o herramientas para evitar o disminuir el consumo de tabaco. 3. Promocionar recomendaciones saludables para mejorar la calidad de vida de personas con tabaquismo activo. 4. Brindar conocimiento general sobre el tabaquismo y sus daños. 5. Ofrecer el Test de Fagestrom y Richomond para evaluar dependencia y motivación para dejar de fumar e iniciar un tratamiento oportuno de cese de tabaco. 7. Atención médica para iniciar un tratamiento oportuno para cese de tabaco a cargo de una médica neumóloga (chicles, parches, bupropion según indicación). 8. Realizarán espirometrías gratuitas a cargo de un técnico especializado para evaluar la capacidad pulmonar de los tabaquistas y detección de EPOC. 9. Brindar inmunizaciones a la comunidad en general (vacunación antigripal, neumococcica, COVID).

- Fecha de implementación: 29/05/2024

- Carga horaria: 2 horas

- Lugar: Plaza San Martín ubicada en calle 12 entre 5 y 7 del centro

- Destinatarios: comunidad en general

- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Articulación Básico Clínica Comunitaria II, de la Carrera de Medicina.

- Actividades: 7 postas o espacios donde el peatón seguirá un circuito que incluirá un grupo de alumnos adscriptos y docentes:

1° POSTA: el primer grupo es el encargado de captar a los peatones para que inicien el circuito ofreciendo una charla básica y corta sobre el tabaquismo.

2° POSTA: se expondrán los beneficios de dejar de fumar a través de charlas cortas, mostrando folletos, y videos audiovisuales que capten la atención de los peatones.

3° POSTA: se realizará el test de fagerstrom y richmond a peatones tabaquistas para evaluar la dependencia y motivación que tienen para dejar de fumar y así continuar a la siguiente posta e iniciar un tratamiento oportuno indicado en pacientes con alta dependencia y alta motivación.

4° POSTA: atención médica para las personas que deseen iniciar un tratamiento para cese de tabaco ofreciendo según el paciente parches de nicotina, chicles, bupropion etc.

5° POSTA: espirometrías gratuitas a cargo del técnico especializado. A las personas que presenten espirometrías patológicas o un seguimiento por neumología se hará una lista con los datos filiatorios para iniciar o continuar un seguimiento con un turno para neumología en el hospital.

6° POSTA: inmunizaciones con vacunación para influenza, neumococcica y COVID.

- Resultados: amplia participación

20) “Jornada de vinculación universitaria en la Feria de Ciencias bajo el lema El maravilloso mundo de los insectos de 3ro A en la UEGP N° 54, Ntra. Sra. de la Misericordia”- Disposición N° 064/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivos:** aprovechar esa curiosidad natural que los niños tienen hacia estos pequeños animales invertebrados. Superando gradualmente la mirada "ingenua" o "aprensiva" para adoptar una actitud investigadora.
- **Fecha de implementación:** 24/05/2024
- **Carga horaria:** 1 hora y 30 minutos
- **Lugar:** UEGP N° 54 "Ntra. Sra. de la Misericordia"
- **Destinatarios:** Estudiantes de nivel primario 3 grado
- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** cátedras de Fitopatología y Zoología de la carrera de Ingeniería Agronómica.
- **Actividades:** exposición oral de insectos y observación en lupa estereoscópica de insectos vivos.
- **Resultados:** conocimientos de los niños de tercer grado sobre los insectos, su morfología, alimentación, etc.

21) "Jornada de Trabajo en terreno de vinculación comunitaria"- Disposición N° 066/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivos:** Realización de Prácticas clínicas de los estudiantes de 4 año.
- **Fecha de implementación:** 27/05/2024
- **Carga horaria:** 5 horas
- **Lugar:** B° Raota Pedro (71 y 26 Ensanche norte – Sáenz Peña
- **Destinatarios:** Comunidad
- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** las cátedras de Campos Clínico I de la carrera de Medicina y Salud Niña Niño Adolescente de Óptica
- **Actividades:** Realizaciones prácticas.
- **Resultados:** Conocimientos sobre la prevalencia de las enfermedades de la comunidad, manejo, criterios de gravedad, diferenciar las urgencias de las emergencias.

22) "Charla sobre el Abordaje Integral del Puerperio"- Disposición N° 068/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivos:** Realizar Intervención Universitaria.
- **Objetivo Específico:** Informar a embarazadas y madres sobre las etapas del puerperio.
- **Fecha de implementación:** 03/06/2024
- **Carga horaria:** 3 horas
- **Lugar:** Centro de Salud del Barrio Obrero
- **Destinatarios:** Mujeres que asistan al Centro de Salud del Barrio Obrero.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de Medicina. Cátedra Salud Integral de la Mujer

- Actividades: exposición teórica sobre el puerperio donde se abordarán diferentes aspectos del puerperio, como etapas, cambios físicos y emocionales, y posibles complicaciones. Abordaremos los cuidados necesarios durante este período tanto para la madre como para el bebé de manera que sea fácil de entender, evitando términos médicos complejos y utilizando ejemplos prácticos.

Ofreceremos consejería personalizada a las madres que asistan al evento, atendiendo sus dudas, inquietudes y preguntas específicas relacionadas con el puerperio proporcionando información relevante y apoyo emocional.

Durante la exposición, se utilizarán folletos ilustrativos con información sobre el puerperio, que incluirán signos de alarma y recomendaciones prácticas para el cuidado de madre y bebé, esperamos lograr un ambiente en el que las madres se sientan cómodas compartiendo sus preocupaciones.

- Resultados: las madres comprenden la importancia del puerperio con conocimientos claros sobre los cuidados necesarios y así evitar posibles complicaciones debido a que es una etapa en donde la mujer atraviesa un gran proceso de adaptación. Los estudiantes de 4to año de medicina y futuros médicos ampliaron conocimientos que los preparan para que en un futuro brinden atención perinatal de calidad, además de generar una comunicación con la comunidad a partir de esta experiencia.

23) “Taller de Control Perinatal: Empoderamiento Materno”- Disposición N° 069/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Concientizar a la comunidad sobre el control prenatal.

- Objetivos Específicos:

- Informar y educar a la comunidad acerca de los cuidados que se requieren durante el embarazo.

- Identificar los factores de riesgo de cada embarazo, incluyendo los antecedentes personales y familiares, así como las conductas poco saludables y los factores ambientales.

- Fecha de implementación: 17/06/2024

- Carga horaria: 4 horas

- Lugar: C.A.P.S. Dr. Eusebio Taboada (Ubicación Calle 11 y 00 del Ensanche Sur Barrio La Madrid).

- Destinatarios: Personas en edad de concebir concurrentes al C.A.P.S. Dr. Eusebio Taboada.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de Medicina - Cátedra Salud Integral de la Mujer.

- Actividades: una exposición teórica abordando los temas mencionados en los contenidos, espacio de intercambio entre los estudiantes de salud y la comunidad para que puedan despejar dudas referidas al tema y entrega de folletos.

- Resultados: aprendizaje significativo y formativo hacia los involucrados y que los mismos sean transmisores de información hacia los diferentes actores sociales.

24) “Taller de Hipertensión en el Embarazo. Repercusión en el Binomio”- Disposición N° 070/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Concientización de la población.
- Objetivo Específico: Concientizar a las personas que estén cursando una gestación.
- Fecha de implementación: 11/07/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Centro de Salud San Cayetano
- Destinatarios: A la población que concurra a dicho centro.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Medicina. Materia: Salud Integral de la Mujer.
- Actividades: Realizaremos un pequeño stand en el centro de salud, donde realizaremos la charla a la población que asista, También mostraremos cómo tomarse la presión.
- Resultados: conocimientos necesarios para evitar trastornos de la Hipertensión Arterial en el embarazo.

25) “Taller sobre la Ley No 25.673 Programa de Salud Sexual y Reproductiva”- Disposición N° 071/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Brindar conocimientos objetivos y precisos sobre la Ley N° 25.673 Programa de Salud Sexual Reproductiva.
- Objetivos Específicos:
  - Lograr que el alumno reconozca sus derechos.
  - Abordar estigmas y prejuicios relacionados con la sexualidad y la reproducción.
  - Promover actitudes positivas hacia la diversidad sexual y de género.
  - Informar a los estudiantes sobre las prestaciones de los servicios de salud sexual reproductiva, promoviendo el acceso equitativo a estos servicios.
  - Aclarar interrogantes que los alumnos pudieran tener mediante un diálogo abierto y respetuoso.
- Fecha de implementación: 25/06/2024
- Carga horaria: 4 horas
- Lugar: E.E.S. N° 174 República de Honduras, en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco
- Destinatarios: Población estudiantil (3°, 4° y 5° año).

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de medicina UNCAUS. Cátedra SALUD INTEGRAL DE LA MUJER.

- Actividades: Charla informativa y Taller participativo.

- Resultados: los adolescentes involucrados reconocen sus derechos, y les permite la toma de decisiones responsable y el ser partícipes sobre el cuidado de su salud y derechos.

26) “Jornada de trabajo de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 076/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Atención Primaria de la Salud.

- Objetivo Específico: confección de historias clínicas como herramienta de atención primaria de salud - Semiología - Toma de datos del estado nutricional de la población a través del uso de antropometría, control de signos vitales, su correlato clínico dentro del marco del contexto de atención en la población.

- Fecha de implementación: 10/06/2024

- Carga horaria: 5 horas

- Lugar: Barrio Ensanche Norte, calle 2 entre 69 y 71, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

- Destinatarios: población en general

- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Campos Clínicos II - SANNA, de la carrera de Medicina.

- Actividades: Las actividades a desarrollar por los estudiantes será conocer las afecciones del estado de salud de la población en general para poder implementar políticas que resulten más convenientes a la misma. Conocer la situación vacunal de los niños y adultos, y aplicar los conocimientos del estudiantado sobre cada situación en particular. Valorar estado nutricional aplicando el uso de las tablas de percentil de cada paciente evaluado. Consejería sobre enfermedades prevalentes - Puericultura.

- Resultados: estudiantes de medicina capaces de confeccionar historias clínicas de vinculación comunitaria, con habilidades semiológicas. Amplia participación de la comunidad.

27) “Jornada de información y concientización sobre el Cáncer Cérvico Uterino”- Disposición N° 077/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: \*Incrementar la conciencia pública sobre el cáncer cérvico uterino, informar sobre factores de riesgo, prevención y detección temprana de la enfermedad. \*Educar sobre la vacunación y su importancia. \*Educar sobre la realización periódica de prueba de screening de papanicolau.

- Fecha de implementación: 27/06/2024

- Carga horaria: 3 horas

- Lugar: Instituto Superior Cervantes

- Destinatarios: Alumnos/ Estudiantes de Enfermería del Instituto Superior Cervantes
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Unidad de Salud Integral de la Mujer, de la Carrera de Medicina
- Actividades: \* Charla informativa: Una presentación interactiva que aborde los conceptos básicos del cáncer cervicouterino, sus causas, factores de riesgo y métodos de prevención y detección temprana. \* Concientización: Mediante el diseño de carteles, folletos difundimos la información sobre la prevención y detección temprana del cáncer cervicouterino y promover hábitos saludables. \* Para finalizar la jornada, invitamos a los asistentes a realizar una actividad de reflexión donde los estudiantes compartan sus impresiones, ideas y compromisos para difundir el mensaje de prevención del cáncer cervicouterino en su entorno.
- Resultados: Mayor conciencia y conocimientos. Mayor compromiso con la prevención y detección temprana de la enfermedad.

28) “Taller: Caras vemos, ITS no sabemos”- Disposición N° 079/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Realizar una intervención Universitaria.
- Objetivo Específico: Concientizar acerca de la importancia de la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Fecha de implementación: 04/06/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Centro Integrador Comunitario (CIC) San Cayetano. La Cangalle 907-999, Calle 5 entre 6 y 8 B° San Cayetano Presidencia Roque Sáenz Peña Chaco.
- Destinatarios: Vecinos del Barrio San Cayetano
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de Medicina. Cátedra Salud Integral de la Mujer
- Actividades: Se realizará una exposición teórica, abordando temas como factores de riesgo, tipos de infecciones y cómo detectarlas, incluyendo imágenes en una presentación de PowerPoint. Posteriormente se harán demostraciones con simuladores acerca del correcto uso del preservativo masculino, y para finalizar, se dejará practicar a los participantes de la comunidad presentes si lo desean y se entregarán folletos con información de la charla.
- Resultados: conocimientos básicos sobre las principales enfermedades de transmisión sexual que existen, las formas en que se transmiten y que sepan cómo identificarlas, para poder asistir al centro de salud en caso de presentarlas.

29) “Charla sobre Diabetes Gestacional”- Disposición N° 080/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: -Brindar información sobre Diabetes Gestacional
- Objetivo Específico: Que las personas puedan identificar la Diabetes Gestacional como un problema que necesita diagnóstico temprano, controles e información para su manejo

- Fecha de implementación: 24/06/2024
- Carga horaria: 3 horas
- Lugar: Centro de Atención Primaria para la Salud, Barrio Obrero
- Destinatarios: Mujeres gestantes, no gestantes, familiares, público en general
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera de Medicina, Cátedra Salud Integral de la Mujer
- Actividades: Comenzaremos con la presentación de nuestro proyecto y de cada uno de los estudiantes que lo componen, luego, realizaremos preguntas al público sobre qué conocimientos tienen del tema. Damos por iniciada la charla informativa para abordar los tópicos mencionados anteriormente. Al finalizar, dejamos espacio para dudas y reflexionamos sobre lo aprendido.
- Resultados: conciencia sobre la importancia y la prevalencia de la enfermedad, que las personas puedan identificar factores de riesgo y puedan acudir a un diagnóstico temprano.

30) “Charla: Si el cáncer no descansa, nosotros tampoco”- Disposición N° 081/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Explicar la prevención del cáncer de mama.
- Objetivos Específicos: \* Enunciar la importancia de la prevención del cáncer de mama en las mujeres desde edad temprana. \* Analizar las implicaciones del cáncer de mama. \* Mostrar las maniobras de autoexamen de mama
- Fecha de implementación: 27/06/2024
- Carga horaria: 80 minutos
- Lugar: Centro de Jubilados y Pensionados "Los Algarrobos". Dirección: Justo José de Urquiza 845
- Destinatarios: las personas que concurren de manera regular al Centro de Jubilados y Pensionados “Los Algarrobos” y sus familiares.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Salud integral de la mujer, de la carrera de Medicina.
- Actividades: Se realizará en primera instancia una lluvia de ideas sobre los conceptos que tengan acerca del cáncer de mama. A partir de los resultados obtenidos abordaremos la temática a partir de, anatomía y cambios de las mamas durante el transcurso de la vida, qué es el cáncer de mama, factores de riesgo, signos de alarma y cómo detectarlo, incluyendo como dispositivos afiches que van aportando un sustento conceptual y disparador de los temas. Al igual que ilustrativo. Antes de comenzar con la parte práctica del taller, se resolverán dudas existentes para luego comenzar con la demostración con los simuladores; en un inicio las maniobras de autoexamen de mama la realizarán los estudiantes oradores y, para terminar, se dejará practicar a los participantes del curso que lo deseen.

- Resultados: conocimientos mínimos y bien afianzados sobre cáncer de mama, prevención y autoexamen de mama.

31) “Taller: Planificación familiar: aprendiendo juntos”- Disposición N° 082/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Proporcionar información sobre los MAC.
- Objetivo Específico: Brindar un taller donde se abordan diferentes cuestiones relacionadas a los MAC y despejar dudas acerca de los mismos.
- Fecha de implementación: 27/06/2024
- Carga horaria: 80 minutos
- Lugar: E.E.S. N° 174 República de Honduras.
- Destinatarios: Alumnos de 4° año turno tarde.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Salud integral de la mujer, de la carrera de Medicina.
- Actividades: El taller no será sólo informativo, sino también interactivo. Se destinará un espacio para que los alumnos puedan hacer preguntas y resolver sus dudas. Este segmento del taller será crucial para asegurar que los participantes comprendan completamente la información proporcionada y se sientan cómodos aplicándola en sus vidas. Las consultas serán atendidas con paciencia y profesionalismo, creando un ambiente de confianza y apertura.
- Resultados: conocimientos sobre los MAC y que esto sea un desencadenante para impulsar su uso.

32) “Taller de intervención comunitaria: Mamás felices”- Disposición N° 083/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Brindar un espacio de intercambio de informar a la población sobre los beneficios de la Preparación Integral para la Maternidad
- Objetivo Específico: Facilitar la preparación física y psíquica de las mujeres gestantes para transitar satisfactoriamente el embarazo, parto, puerperio y atención del recién nacido.
- Fecha de implementación: 25/06/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Sala Néstor Kirchner (Calle 41 y 8. Quinta 114. Barrio Néstor Kirchner)
- Destinatarios: Mujeres gestantes
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Salud integral de la mujer, de la carrera de Medicina.
- Actividades: Se realizarán diferentes charlas por parte de los disertantes y luego de responderán las dudas que las personas puedan presentar frente a la temática a desarrollar

- Resultados: Empoderamiento de la persona gestante y su acompañante en la participación activa durante el trabajo de parto y parto, brindar información clara, integrada y unificada para acompañar y permitir a la familia conocer sus derechos.

33) “Curso de Oratoria y Argumentación”- Disposición N° 085/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Aplicar las técnicas adquiridas en el curso.
- Objetivos Específicos: \* Presentación de maquetas. \* Aplicar técnicas de respiración. \* Presentar el material sosteniendo un discurso académico.
- Fecha de implementación: 11/07/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
- Destinatarios: Comunidad universitaria.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera: Óptico Técnico Contactólogo. Materia: Introducción a Ciencias Ópticas.
- Actividades: \* Se presentará el tema mediante una maqueta. \* Se expondrá el contenido. \* Espacio de preguntas.
- Resultados: amplia participación con conocimientos adquiridos en el cursado de dicha capacitación;

34) “Jornada de trabajo en terreno de vinculación comunitaria”- Disposición N° 088/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Realización de Prácticas clínicas de los estudiantes de 3° y 4° año.
- Fecha de implementación: 25/06/2024
- Carga horaria: 5 horas
- Lugar: B° Sáenz Peña calle 2 (69 y 71) Ensanche norte – Sáenz Peña
- Destinatarios: comunidad en general
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedras: Campos Clínico I y Salud Niña Niño Adolescente, y Articulación Básica complementarias III, de la carrera de Medicina
- Actividades: Realizaciones prácticas.
- Resultados: Conocimiento de la prevalencia de las enfermedades de la comunidad, manejo, criterios de Gravedad, diferenciar las urgencias de las emergencias.

35) “Jornada de Capacitación sobre Curricularización de la Extensión Universitaria: Conectando y Compartiendo Saberes”- Disposición N° 089/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivo General:** Capacitar a los participantes en la integración de la extensión universitaria en el currículo académico y en la redacción de proyectos de extensión universitarios, promoviendo una formación integral y el compromiso con la comunidad.

- **Objetivos específicos:**

- **Concientizar sobre la Importancia de la Extensión:** Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la extensión universitaria y su integración en el currículo académico.

- **Proveer Herramientas y Metodologías:** Capacitar a docentes, no docentes y estudiantes en metodologías de integración de la extensión en el currículo y en la redacción de proyectos de extensión.

- **Promover el Intercambio de Experiencias:** Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la curricularización y redacción de proyectos de extensión.

- **Fecha de implementación:** 09/08/2024

- **Carga horaria:** 7 horas

- **Lugar:** Sala de Consejo de la Universidad

- **Destinatarios:** docentes, no docentes, estudiantes y extensionistas externos que participan o quieren participar en equipos de proyectos de extensión de las convocatorias internas de la UNCAUS.

- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** Secretaría de Cooperación y Servicio Público

- **Actividades:**

8.4.1.1 Exposición teórica dialogada.

8.4.1.2 Formación de mesa redonda, intercambio de experiencias, ideas, opiniones y perspectivas sobre actividades de vinculación comunitaria.

- **Resultados:** Participación de la referente sobre curricularización, docentes, no docentes y estudiantes de diferentes carreras y áreas de la universidad.

- **Profesor Dictante:** Lic. en Psicología Liliana Elsegood
- **Docente extensionista moderador participante:** Ing. Marini Pablo
- **Docentes extensionistas participantes:**
- Ing. Domínguez Juan Marcelo (Carrera Ing. Zootecnista);
- Ing. Cheij Roberto (Carrera Ing. Zootecnista);
- Med. Esp. Conesa Claudia (Carrera de Medicina);
- Med. Esp. Domínguez Andalucía (Carrera de Medicina);
- Dra. López Tevez Leonor (Carrera de Farmacia);
- Cra. Salum Belkis (Carrera de Contador Público);
- Dr. Kalin Fernando (Carrera de Lic. en Psicología);
- Lic. Sánchez Mariano Daniel (Carrera de Lic. en Psicología);

- Lic. Milán Lilian (Carrera de Óptico Técnico);
- Mgter. Silva Claudio (Camión Sanitario/Vacunatorio UNCAUS);
- Lic. Verniere Lujan (Carrera de Lic. en Nutrición/EAL);
- Lic. Martin Carla (Carrera de Lic. en Nutrición/EAL);
- Ing. Aguirre Emanuel (Ing. En Sistemas de Información);
- Cra. Sarmiento Paula (Ing. En Sistemas de Información);
- Farm. Rodríguez Javier (Herbario UNCAUS);
- Ing. Gómez Fabian (Carrera de Ing. Agronómica);
- Ing. Marinich Marcelo (Carrera de Ing. Agronómica);
- Ing. Álvarez Gabriela (Carrera de Ing. Agronómica);
- Ing. Demianiuk Gisela (Carrera de Ing. Agronómica- Granja Educativa UNCAUS);
- Ing. Chapur Edgardo (Instituto de Ambiente);
- Med. Vet. Soto Zulma (Carrera de Cs Veterinaria);
- Med. Vet. Sudriá Luis (Carrera de Cs Veterinaria);
- Lic. Gómez Cesar (Carrera de Lic. en Sociología);
- Cra. Luciani Gisela (Incubadora UNCAUS);
- Cr. Cernik Sebastián (Incubadora UNCAUS);
- Proc. Oscar Mujica - Cultura UNCAUS.

**Organización:**

- Mg. Farm. Dudik Néstor Hugo
- Alfonso Claudia Daniela
- Enf. Gómez Fabia Magdalena
- Lic. Loto Dora Gabriela
- Op. Téc. Martin Roció Celeste
- Proc. Patel Tania Mariel
- Pintos Marcos Antonio. -

36) “Jornada de trabajo en terreno de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 095/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Atención Primaria de la Salud

- **Objetivos Específicos:** Confección de Historia Clínica como herramienta de atención primaria de Salud - Semiología- Toma de Datos del estado nutricional de la población a través del uso de antropometría, control de signos vitales su correlato clínico dentro del marco del contexto de atención en la población
- **Fecha de implementación:** 05/07/2024
- **Carga horaria:** 5 horas
- **Lugar:** Escuela Rural N° 158 Paulina Marinich
- **Destinatarios:** Población escolar
- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** cátedra Medicina general- SANNA, de la carrera de Medicina.
- **Actividades:** Las Actividades a desarrollar por los estudiantes será conocer las afecciones del estado de Salud de la población en general para poder implementar políticas que resulten más conveniente a la misma. Conocer la situación Vacunal de los niños y adultos y aplicar los conocimientos del estudiantado sobre cada situación en particular. Valorar estado nutricional aplicando el uso de las tablas de percentil de cada paciente evaluado. Consejería sobre enfermedades prevalentes- Puericultura
- **Resultados:** alumnos capaces de confeccionar historia clínica de vinculación Comunitaria- con las habilidades semiológicas como así también su correlación con la situación realizada con cada paciente.

37) “Charla: Farmacia Empresa de Servicios Sanitarios”- Disposición N° 097/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivo:** Transmitir experiencias del ejercicio de la profesión en diferentes roles y modelos empresariales de farmacias.
- **Objetivos Específicos:** \* Describir diferentes roles de la profesión farmacéutica. \* Extender conocimientos sobre los modelos empresariales de oficinas de farmacias. \* Valorar la relevancia del capital humano.
- **Fecha de implementación:** 10/07/2024
- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos
- **Lugar:** Universidad Nacional Chaco Austral (Virtual).
- **Destinatarios:** Estudiante de la Carrera de Farmacia.
- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** cátedra Práctica Profesional de la carrera de Farmacia
- **Actividades:** disertación
- **Resultados:** ampliar participación

38) “Jornada de Cierre curso de Oratoria y Argumentación”- Disposición N° 101/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Aplicar las técnicas adquiridas en el curso.
- Objetivos Específicos: \* Presentación de maquetas. \* Aplicar técnicas de respiración. \* Presentar el material sosteniendo un discurso académico.
- Fecha de implementación: 11/07/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
- Destinatarios: Comunidad universitaria.
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera: Óptico Técnico Contactólogo, Materia: Introducción a Ciencias Ópticas.
- Actividades: - Se presentará el tema mediante una maqueta. - Se expondrá el contenido.
- Espacio de preguntas.
- Resultados: conocimientos adquiridos en el cursado de dicha capacitación.

39) “Jornada Un Día Diferente”- Disposición N° 111/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo General: Brindar a los alumnos/as un espacio de fortalecimiento de saberes prácticos en adolescentes articulando con otros organismos.
- Objetivos Específicos
  - \* Motivar y facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real.
  - \*Reforzar conocimientos teóricos prácticos sobre rol del nutricionista en EAN y modelos pedagógicos
  - \*Reconocer a la metodología transformadora como válida para el trabajo en terreno
  - \*Desarrollar habilidades y destrezas para aplicar metodologías participativas en una comunidad.
  - \*Concientizar sobre la importancia de apoyar la lactancia en todas las situaciones
- Fecha de implementación: 20/08/2024 y 21/08/2024
- Carga horaria: 20 horas
- Lugar: Camping municipal de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Destinatarios: Alumnos de 3° año de las escuelas de nivel secundario
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Carrera Licenciatura en Nutrición Cátedra Educación Alimentaria y Nutricional y Espacio Amigo de la lactancia
- Actividades: Se realizarán los siguientes juegos pedagógicos: \* Armandos la gráfica de la alimentación saludable. \* Ruleta de los octógonos. \* Mitos y verdades de la LM. \* Crucigrama saludable.

- Resultados: Promoción de la alimentación saludable en adolescentes.
- 40) “Taller Lavado de Manos”- Disposición N° 112/2024 - S.C. y S.P.
- Objetivo: Reforzar los conocimientos y prácticas acerca la higiene de manos de los estudiantes de primer año de la carrera de Medicina de la UNCAUS.
  - Objetivos Específicos: \* Explicar sobre las acciones de higiene de manos para prevención en la transmisión de microorganismos. \* Explicar la técnica de lavado de manos.
  - Fecha de implementación: 15/08/2024
  - Carga horaria: 3 horas
  - Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
  - Destinatarios: estudiantes de primer año de la carrera de Medicina
  - Áreas, carreras y cátedras participantes: Cátedra Articulación Clínica, Básica y Comunitaria I de la carrera de Medicina; y el Área de Infectología del Hospital 4 de junio
  - Actividades: Simulación de lavado de manos en caja didáctica
  - Resultados: conciencia de la importancia del lavado de manos y de hacerlo con la técnica correcta, como futuros profesionales de la salud.
- 41) “Mesa Redonda denominada “Innovación y Sinergia: Construyendo Puentes entre la UNCAUS y la Universidad de la República”- Disposición N° 115/2024 - S.C. y S.P.
- Objetivo: reunir a extensionistas, investigadores y aquellos involucrados en actividades de vinculación para compartir e intercambiar experiencias y opiniones sobre las actividades realizadas tanto en la Universidad de la República de Uruguay como en la UNCAUS. Además, se busca articular acciones conjuntas entre ambas instituciones, especialmente en las áreas de Agronomía, Zootecnia, Veterinaria y Medicina.
  - Fecha de implementación: 24/09/2024
  - Carga horaria: 2 horas
  - Lugar: Sala de Consejo de la Universidad
  - Destinatarios: comunidad universitaria
  - Áreas, carreras y cátedras participantes:
  - Actividades: Mesa redonda
  - Resultados: presencia del Mg. Dr. en Ciencias Veterinarias Rodrigo García Ferreira, de la Universidad de la República de Uruguay, quien es representante del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Veterinaria, retroalimentación.

42) “Jornada de Celebración de los 50 aniversarios de la vida universitaria saenzpeñense”-  
Disposición N° 116/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: celebración del 50 Aniversario de la Vida Universitaria Saenzpeñense, reconociendo su evolución, logros y contribuciones tanto en el ámbito académico como a la comunidad en general.

- Objetivos Específicos: \* Homenajear a los miembros fundadores, ex alumnos, profesores y colaboradores que han sido fundamentales en el desarrollo y éxito de la Facultad de Agroindustrias, hoy convertida en Universidad Nacional del Chaco Austral. \* Fortalecer el sentido de comunidad, reuniendo a exalumnos, profesores, estudiantes y personal para fomentar la red de contactos, fortalecer los lazos y compartir experiencias y logros. \* Destacar los avances y desafíos actuales, presentar los avances recientes, y los desafíos y oportunidades futuras. \* Inspirar y motivar para el futuro, creando un ambiente que inspire a las nuevas generaciones de estudiantes y profesionales a continuar con la excelencia en el campo académico.

- Fecha de implementación: 09/09/2024

- Carga horaria: 3 horas

- Lugar: Aula Magna y el Bar UNCAUS

- Destinatarios: comunidad universitaria y público en general

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Comisión Organizadora, compuesta por:

○ Mg. Farm. Dudik Nestor Hugo;

○ Ing. Barrionuevo Daniel;

○ Ing. Berg Oscar;

○ Lic. Fariña Evelyn Carolina;

○ Ing. Okulik Nora;

○ Cra. Pavlinovic Marina;

○ Alfonso Claudia Daniela;

○ Lic. Añasco Camila;

○ Tec. Aud. Araujo Martin;

○ Lic. Loto Dora Gabriela;

○ Op. Tec. Martin Rocío Celeste;

○ Proc. Mujica Oscar;

○ Proc. Patel Tania Mariel;

○ Farm. Pellegrini Fabian;

○ Pintos Marcos Antonio;

○ Rojas Pascual;

○ Farm. Sáez Gerardo;

- Sánchez Martín. -
  - Actividades:
  - ✓ Ceremonia de apertura
  - ✓ Palabras de integrantes de la Comisión Promotora de la Creación de la Primera Carrera Universitaria. Entrega de Reconocimientos.
  - ✓ Palabras de los Primeros Alumnos Integrantes de la Carrera Universitaria. Entrega de Reconocimientos.
  - ✓ Palabras del Primer Docente de la Carrera Universitaria. Entrega de Reconocimientos.
  - ✓ Palabras de los Primeros No Docentes de la Carrera Universitaria. Entrega de Reconocimientos.
  - ✓ Cronologías de las Distintas Autoridades que Formaron Parte de Nuestra Vida Universitaria y detalle de Carreras Dictadas.
  - ✓ Palabras de la Dra. María Alicia Judis, Primera Decana Egresada de la Institución.
  - ✓ Palabras de las autoridades presentes: Representantes del gobierno provincial y municipal, representantes de la UNNE y del señor rector de nuestra Institución.
  - ✓ Cierre del Evento: Lunch de cierre
  - Resultados: conmemoración con la presencia de autoridades provinciales, municipales, rector de nuestra institución, decano de Ingeniería de la UNNE, diferentes representantes de organizaciones no gubernamentales, fundadores, familiares y representantes de los fundadores, exalumnos de las primeras promociones, comunidad universitaria y público en general; lo que permitió recordar los desafíos iniciales y celebrar el crecimiento constante de nuestra Institución.
- 43) “Taller de Lactancia de la teoría a la práctica”- Disposición N° 117/2024 - S.C. y S.P.
- Objetivo general: brindar conocimientos en la práctica de lactancia materna.
  - Objetivos Específicos: - Concientizar a los estudiantes de las carreras de salud sobre el compromiso en el momento de brindar información sobre lactancia materna. - Brindar las herramientas necesarias para la consulta materno infantil. - Brindar los recursos adecuados para el asesoramiento en lactancia materna.
  - Fecha de implementación: 29/08/2024
  - Carga horaria: 4 horas
  - Lugar: Universidad Nacional del Chaco Austral
  - Destinatarios: Alumnos de las carreras de salud de la UNCAUS
  - Áreas, carreras y cátedras participantes:
  - Actividades: Charlas, experiencias y debates de casos clínicos sobre el tema referido.

- Resultados: Concientización de los alumnos de las carreras de salud sobre la importancia de apoyar a la mamá lactante en esta etapa de la vida proporcionando la información correcta.

44) “Taller de Honorarios Profesionales: Herramientas y Estrategias Esenciales”- Disposición N° 128/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: 1. Proporcionar a estudiantes avanzados y recién egresados de la carrera de abogacía las bases normativas relativas a la gestión de honorarios profesionales.

2. Asegurar una práctica jurídico-legal ética desde los primeros pasos en su carrera.

3. Motivar e incentivar al estudio general de la materia, con el fin de fortalecer a la comunidad abogadil.

4. Fomentar el desarrollo de habilidades prácticas para la gestión de honorarios profesionales, asegurando que los asistentes estén preparados para aplicar estos conocimientos en situaciones reales.

5. Contribuir a la construcción de una cultura de transparencia y responsabilidad en la relación abogado-cliente.

- Fecha de implementación: 03/10/2024

- Carga horaria: 2 horas y 30 minutos

- Lugar: Sala de Consejo de la Universidad

- Destinatarios: recién egresados de carrera de derecho y estudiantes avanzados

- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra economía política, de la carrera de Abogacía

- Actividades: La charla se desarrollará mediante una exposición sobre los aspectos normativos clave de los honorarios profesionales, seguida de la presentación de casos en abstracto conforme la ley y el paso por casos prácticos para comprender cómo se aplican los conceptos dados. Se formulará de manera matemática los pasos que sigue el tribunal para arribar a una regulación de honorarios judicial y los participantes podrán interactuar, formular preguntas y participar en debates breves. Se entregará material digital complementario, y se reservará un espacio para la resolución de dudas al final de la actividad.

- Resultados: amplia participación

45) “Primera Jornada Integral de Salud Mental: Consumos problemáticos”- Disposición N° 129/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Proporcionar un espacio de aprendizaje y reflexión que permita a los participantes identificar y comprender los signos y síntomas del consumo problemático, así como las estrategias efectivas para su prevención y tratamiento.

- Objetivos Específicos:

- Impulsar iniciativas de educación y prevención, proporcionando al público herramientas y recursos que les permitan reconocer los signos de advertencia y saber dónde y cómo buscar ayuda.
- Desmitificar los estigmas asociados con los trastornos de consumo y la salud mental, fomentando un diálogo abierto y respetuoso.
- Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales de la salud, expertos en la materia y personas afectadas, para enriquecer la comprensión colectiva del tema.
- Fomentar un enfoque colaborativo para el manejo y la prevención de los trastornos de consumo, destacando la necesidad de un esfuerzo conjunto entre diferentes sectores de la sociedad.
- Fecha de implementación: 17/10/2024
- Carga horaria: 7 horas
- Lugar: Complejo Cultural Centro Chaqueño, 25 de mayo 638, Sáenz Peña, Chaco.
- Destinatarios: Estudiantes de las carreras de Medicina, Farmacia, y Licenciatura en Psicología.
- Áreas, carreras y cátedras participantes:
- Actividades: Disertaciones: “Generalidades del consumo de sustancias legales e ilegales”; “Opioides y Marihuana”; “Abordaje del consumo de sustancias en la provincia”.
- Resultados: amplia participación.

46) “Taller sobre Equipos solares utilizados para la extracción y el bombeo de aguas subterráneas para riego y preparación de un sistema básico de riego en huertas pequeñas.”- Disposición N° 132/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivos: Complementar los contenidos vistos en la teoría con la exposición de los profesionales universitarios y observar la tecnología y aplicación de los equipos de bombeo y riego presentados, que pueden ser utilizados en una huerta pequeña. Regulación y muestra de los equipos correspondientes.
- Fecha de implementación: 12/09/2024
- Carga horaria: 2 horas y 30 minutos.
- Lugar: IES Juan Mantovani de Concepción del Bermejo.
- Destinatarios: Alumnos y docentes de la Tecnicatura Superior en Producción Frutihortícola (IES Juan Mantovani)
- Áreas, carreras y cátedras participantes: Instituto de Ambiente (UNCAUS) y la Tecnicatura Superior en Producción Frutihortícola (IES Juan Mantovani)
- Actividades: Charla, Taller y demostración de equipos. Ejercicios prácticos
- Resultados: participación amplia y activa.

47) “Jornada de trabajo de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 141/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: realización de Prácticas clínicas de los estudiantes de 4° y 5° año de las Carreras de Medicina y Óptica.
- Fecha de implementación: 17/09/2024
- Carga horaria: 5 horas
- Lugar: Barrio Solidario calles 65 y 26 del Ensanche Sur de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Destinatarios: comunidad
- Áreas, carreras y cátedras participantes: las carreras de Medicina, cátedras: Campos Clínico II y Salud Niña Niño Adolescente y Óptica, cátedra: Medicina General II
- Actividades: realización de prácticas médicas por parte de los docentes y estudiantes a la comunidad
- Resultados: amplia participación, y fortalecimiento en el conocimiento de la prevalencia de enfermedades en la comunidad, diferenciando las urgencias en emergencias por parte de los estudiantes de ambas carreras.

48) “Jornada de trabajo de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 146/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: realización de prácticas clínicas de los estudiantes de 4° y 5° año
- Fecha de implementación: 01/10/2024
- Carga horaria: 5 horas
- Lugar: Barrio Parque Norte, calle 42 entre 55 y 57, ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Destinatarios: comunidad
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra SANNA de la carrera de Medicina y Medicina General II de Óptica.
- Actividades: realización de prácticas clínicas por parte de los docentes y estudiantes a la comunidad
- Resultados: amplia participación de la comunidad, y fortalecimiento en el conocimiento de la prevalencia de enfermedades en la comunidad, diferenciando las urgencias en emergencias por parte de los estudiantes de ambas carreras.

49) “Jornada de trabajo de Vinculación Comunitaria”- Disposición N° 148/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: realización de prácticas clínicas en consultorio
- Fecha de implementación: 01/10/2024
- Carga horaria: 5 horas

- Lugar: Barrio Parque Norte, calle 42 entre 55 y 57, ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Destinatarios: comunidad
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra Salud de la Niñez y Adolescencia de la carrera de Medicina y Medicina General II de Óptica.
- Actividades: realización de prácticas clínicas por parte de los docentes y estudiantes a la comunidad
- Resultados: amplia participación de la comunidad, y fortalecimiento de las habilidades semiológicas, y pensamiento crítico por parte de los estudiantes de ambas carreras.

50) “Charla Parque Nacional El Impenetrable, conservación y producción de naturaleza”- Disposición N° 150/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Dar a conocer en detalle el territorio del parque “el impenetrable”, hablar sobre su conformación.
- Objetivos Específicos:
  - Conocer el territorio, y el tipo de producción en el chaco seco.
  - Exponer las diferentes estrategias para el camino hacia una economía nueva integrando los servicios turísticos integrando el paisaje.
  - Analizar los roles ecológicos y fomentar la preservación de la biodiversidad del bosque.
  - Mostrar los atractivos del impenetrable y norte chaqueño
  - Proponer una visión hacia el futuro
- Fecha de implementación: 04/10/2024
- Carga horaria: 2 horas
- Lugar: Sala de Consejo de la Universidad
- Destinatarios: Alumnos de UNCAUS y comunidad universitaria
- Áreas, carreras y cátedras participantes:
  - Actividades: La charla se desarrollará durante la siesta del día propuesto. Se mostrará una presentación visual donde se mostrará el territorio del parque, se realizará una breve reseña histórica y se introducirán conceptos que tienen que ver con la producción en tal tipo de clima (chaco seco). Se desarrollará también, diferentes atractivos de los que presenta el parque, haciendo énfasis en el turismo actual y una vista a las estrategias turísticas aplicadas y aplicables. Se analizarán los roles ecológicos y la biodiversidad del parque, y proyectará una visión futura. Al final se permitirá a los participantes resolver sus dudas y preguntas.
- Resultados: conocimiento y conciencia sobre nuestro paisaje autóctono y su conservación.

51) “Conversatorio: Prueba Pericial Electrónica: Aspectos Legales y Técnicos”- Disposición N° 154/2024 - S.C. y S.P.

- **Objetivo:** Proporcionar a los profesionales del derecho, magistrados y funcionarios una comprensión profunda sobre la importancia, el manejo adecuado y el impacto de la prueba pericial tecnológica en los procesos judiciales, específicamente en el ámbito civil y laboral, destacando la relevancia de la adaptación tecnológica en la práctica jurídica.

- **Objetivos Específicos:**

a. Comprender el marco normativo y legal que regula la utilización de la prueba pericial electrónica en los procesos judiciales civiles y laborales.

b. Identificar los principales tipos de pruebas tecnológicas que pueden ser utilizados en procesos judiciales, tales como correos electrónicos, registros de redes sociales, archivos digitales, y su correcta preservación y presentación ante el tribunal.

c. Presentar casos prácticos y ejemplos reales donde la prueba pericial tecnológica ha jugado un rol crucial en la resolución de controversias judiciales.

- d. Capacitar a los asistentes en el uso eficaz de la prueba pericial tecnológica, a fin de optimizar la defensa de sus casos y fortalecer sus estrategias legales.

- **Fecha de implementación:** 21/11/2024

- **Carga horaria:** 2 horas y 30 minutos

- **Lugar:** Sala de Consejo de la Universidad

- **Destinatarios:** Estudiantes avanzados de la carrera de derecho y egresados de la carrera de derecho.

- **Áreas, carreras y cátedras participantes:** cátedra de Economía Política de la Carrera de Abogacía y el Instituto de Ambiente.

- **Actividades:**

1. Presentación del evento y de los expositores: Breve introducción sobre el tema, los objetivos del conversatorio y presentación de los profesionales a cargo.

2. Desarrollo del marco legal: Exposición sobre el marco normativo aplicable a la prueba pericial tecnológica en los diferentes procesos judiciales, con especial atención en los ámbitos civil y laboral.

3. Exposición sobre el rol del perito: Explicación general sobre la función del perito en los procesos judiciales y su importancia para la validación de pruebas tecnológicas.

4. El perito informático: Detalle de las modalidades de trabajo del perito informático, incluyendo el análisis de datos, la autenticidad de pruebas digitales y los desafíos técnicos.

5. Prueba pericial informática: Tratamiento de imágenes, geolocalización, conversaciones digitales y otros tipos de evidencia tecnológica en los procesos judiciales.

6. Caso real: Presentación y análisis de un caso práctico que ilustre la utilización de una propuesta de prueba pericial electrónica en un proceso judicial.

7. Espacio para preguntas y debate: Interacción con los asistentes para aclarar dudas y discutir situaciones hipotéticas o experiencias relacionadas con la prueba pericial tecnológica.

8. Análisis interdisciplinario: Reflexión sobre el rol del perito, del abogado y del juez en la utilización y valoración de la prueba pericial electrónica.

9. Conclusiones finales: Resumen de los principales puntos tratados y recomendaciones prácticas para la incorporación de pruebas periciales tecnológicas en los procesos judiciales.

- Resultados: amplia participación.

52) “Jornada de Octubre Rosa: El Poder de la Prevención en tus Manos”- Disposición N° 155/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Promover la sensibilización y concientización sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mama, fomentando la participación de la comunidad y la colaboración entre la universidad y el entorno socio-comunitario para mejorar los hábitos de cuidado y el acceso a los controles de salud.

- Objetivos Específicos:

1. Informar a las mujeres y la comunidad en general sobre la importancia del diagnóstico precoz del cáncer de mama y las herramientas disponibles para su prevención.

2. Difundir la técnica del autoexamen mamario y su importancia, así como la necesidad de complementarlo con mamografías anuales a partir de los 40 años.

3. Crear espacios de diálogo sobre el impacto emocional y psicológico del cáncer de mama, tanto para quienes lo padecen como para sus familias.

4. Fomentar hábitos de vida saludables que contribuyan a reducir los factores de riesgo asociados al cáncer de mama, como el control del peso, la reducción del consumo de alcohol y el no fumar.

5. Fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad para generar conciencia sobre la importancia de la detección temprana y los recursos disponibles en el sistema de salud para el tratamiento adecuado.

- Fecha de implementación: 18/10/2024

- Carga horaria: 4 horas

- Lugar: Av. San Martín, Centro, H3700 R. Sáenz Peña, Chaco

- Destinatarios: La actividad está dirigida principalmente a mujeres de todas las edades, enfocándose en aquellas que se encuentran en el grupo de riesgo para desarrollar cáncer de mama. Sin embargo, al realizarse en un espacio público como la plaza central de Pcia. Roque Sáenz Peña, se busca involucrar a la comunidad en general, promoviendo la participación activa tanto de hombres como de mujeres, en un esfuerzo conjunto por crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

- Áreas, carreras y cátedras participantes: Cátedra; Salud Integral de la Mujer- Concepción y Formación del Ser Humano II, de la carrera de Medicina

- Actividades: \*Stands temáticos informáticos, \*Talleres interactivos, \*Actividades de sensibilización y concientización, y \*Difusión previa.
- Resultados: amplia participación de la comunidad.

53) “Jornada de la Visión”- Disposición N° 172/2024 - S.C. y S.P.

- Objetivo: Concientización de la salud visual en la población.
- Objetivo Específico: Transmitir a la comunidad el rol de la visión, el impacto de la salud visual y las consecuencias que acarrea el uso indebido de las pantallas. Importancia de los controles y seguimiento y su afección al neurodesarrollo.
- Fecha de implementación: 31/10/2024
- Carga horaria: 5 horas
- Lugar: Plaza San Martín calle 12 entre 5 y 7, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Destinatarios: Comunidad
- Áreas, carreras y cátedras participantes: cátedra de Salud de la Niñez y Adolescencia de la carrera de Medicina y la carrera de Óptica
- Actividades: Charlas informativas sobre salud visual en niños sanos y su afectación en el neurodesarrollo. Puericultura- Control del Estado visual de la Población. Test Visual.
- Resultados: amplia participación de la comunidad

▪ **PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

● **INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2023 – DISPOSICIÓN N.º S.C. y S.P.**

1. CONOCIENDO QUE ES LA INVESTIGACIÓN. RESOLUCIÓN N° 441/2022 - C.S.

Director: LUCIANI GISELA

Codirector: VASILE EMANUEL FRANCO

Integrantes del equipo de trabajo:

ACEVEDO MAURO; VIVAS DANIELA; CONESA PAMELA; AZNAR YANINA ANABEL; LARRAMENDY MARIA INES.

Carrera participante: Contador público.

Instituciones vinculadas: U.E.G.P N°55 Instituto Don Orione; U.E.G.P N°188 Chaco Austral.

Objetivo general:

-Fomentar el interés del alumno de colegio secundario y primeros años universitarios por la investigación.

Objetivos específicos:

-Demostrar que la investigación involucra a docentes, alumnos y egresados. Explicar que cualquier alumno universitario que tiene interés se puede desarrollar como investigador.

Metas:

-Despertar el interés temprano en la investigación de aquellos alumnos que van a ingresar a la universidad o que se encuentran cursando los primeros años de alguna carrera.

La meta se la considera cumplida, ya que la charla despertó un alto interés y consultas por temas de incorporación a proyectos de investigación y extensión. Así como los mecanismos de obtención de becas de incentivo.

Actividades realizadas:

Febrero - abril

Selección de temas a tratar en las charlas, participantes. Elaboración de material a ser distribuido con conceptos básicos sobre los temas seleccionados. Los temas incluirán cuestiones referidas al proceso de investigación, de obtención de becas y cuestiones relacionadas; explicadas de manera sencilla, para la fácil comprensión de los alumnos asistentes.

las fechas propuestas para las charlas fueron cambiadas y realizadas en el mes de octubre.

Charlas y explicación del material a distribuir en las diferentes instituciones participantes. La cantidad de instituciones puede variar según el interés que despierte el tema, las que se incluyen en el proyecto ya están comprometidas.

Octubre-noviembre

Evaluar los resultados obtenidos. Esta actividad permitirá evaluar el impacto en corto plazo para el caso de alumnos que ya se encuentran cursando alguna carrera universitaria. Pero en mediano y largo plazo la evaluación implica determinar el impacto que estas charlas tuvieron en los alumnos del secundario primordialmente, lo que implicaría que este proyecto se realice por lo menos 3 años consecutivos.

Noviembre-diciembre

Elaboración del informe final. En el mismo se evaluará el impacto del proyecto, teniendo en cuenta la cantidad de asistentes a las charlas en las diferentes instituciones participantes. Así como el incremento de consultas de alumnos universitarios interesados en participar en proyectos de investigación.

Comparación del estado final con el inicial:

Al comienzo de la propuesta se tenía muy poca participación de alumnos en investigación y extensión, principalmente de los primeros años, motivo que nos llevó a la realización de esta propuesta para motivar a los alumnos. Luego de la realización de la charla se pudo vincular a los alumnos y que estos entren en contacto con docentes y alumnos vinculados a la investigación y extensión, logrando una gran captación de interés por parte de estos, ya manifestaban desconocer la temática y la posibilidad de ser incluidos, se mostraron interesados en participar.

#### Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Como resultados cualitativos podemos decir que se brindó información de calidad a los alumnos y que se generó muy buena interacción. Cuantitativamente el impacto de la charla fue bueno lo que produjo consultas de 27 alumnos sobre los temas tratados. La cantidad de alumnos que realmente se involucran en proyectos de investigación y extensión lo podremos conocer a partir del año que viene.

#### Conclusiones y principales recomendaciones:

Como conclusión podemos decir que esta actividad debe ser permanente, como una forma de motivación para lograr mayor interés de los alumnos por la investigación, además de que es importante contar con más alumnos participando en investigación y extensión. Como recomendaciones se debe tratar de fomentar mayor participación de los colegios secundarios, así se logra que los alumnos que van a ingresar a la universidad ya tienen conocimientos de que existe la posibilidad de que ellos integren grupos de investigación y extensión.

La experiencia si bien no se desarrolló en todos los ámbitos previstos, solo se hizo con alumnos de UNCAUS fue para el equipo muy enriquecedora, nos permitió en el momento captar la atención y el interés de los alumnos. Se produjo un intercambio permanente durante toda la charla, los becarios participantes respondieron a las preguntas de los alumnos y contaron sus experiencias, demostrando que ser alumnos no es una limitante para poder integrar un grupo de investigación.

## 2. MINI -PLAN DE NEGOCIOS - SOMOS EMPRENDEDORES-MI- PYMES CENTROCHAQUEÑAS. RESOLUCIÓN N° 449/2022 - C.S.

Director: SALUM BELKI YAMILI

Codirector: MATOFF AXEL IVAN

Integrantes del equipo de trabajo:

PAZ MARIO OSCAR; GARCIA ARIAS LEANDRO FELIX; SALUM EVELIN AYELEN; SALIN RICARDO ALBERTO; SALUM EMILCE ANABELA; PAVLINOVIC MARINA LEONOR; SALUM BELKI YAMILI.

Carreras participantes: Licenciatura en administración, abogacía y contador público.

Institución participante: UEGP N.º 39- Pampa del Infierno.

Objetivos y metas:

Acompañar a los futuros emprendedores y posibles transmisores de información, de este sector de la comunidad mediante conciencia tributaria, y modelación de emprendimientos, en cuanto a las normas, impositivos y previsionales, y herramientas de gestión.

TOTALMENTE CUMPLIDO.

Comparación del estado final con el inicial: Los objetivos y metas se cumplieron con gran éxito ampliando el área de trabajo a otras instituciones tanto con y sin fines de lucro de otras zonas.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Al observarse otros temas de interés se diagramó para el año 2024 actividades acordes a esos nuevos requerimientos.

### 3. FORMANDO TALENTOS. RESOLUCIÓN N°465/2022 - C.S.

Director: OKULIK NORA BEATRIZ

Codirector: LUCIANI GISELA

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

VASILE FRANCO EMANUEL; BERTOLDI NOELIA NOEMI; AZNAR YANINA ANABEL;  
CHERNE MARIA AGUSTINA; ACEVEDO MAURO.

Carrera participante: Ingeniería Química.

Objetivo General:

-Generar talento científico en la formación, y las habilidades necesarias para desarrollar una investigación autónoma, innovadora y de alta calidad, que conjugue la oferta de oportunidades laborales y la promoción personal.

Objetivos Específicos:

-Favorecer actividades que incrementen el aprecio por la ciencia durante todo el ciclo formativo.

-Atraer la atención de los más jóvenes hacia la actividad investigadora.

-Aclarar incertidumbres profesionales a los alumnos sobre la posibilidad de dedicarse a la ciencia e investigación en cuanto se acaba el periodo formativo.

Creemos que hemos logrado cumplir la meta de identificar talentos y que los alumnos lo aprovechen involucrándose en diferentes formas vinculadas a la investigación. Ya que no solo participan investigando, sino también en actividades de extensión y concursos de desarrollo de talento innovador.

Comparación del estado final con el inicial:

Al inicio del proyecto se tenía poca información sobre el conocimiento que tenían los alumnos de lo que es ser un investigador y de la posibilidad de formar parte de un semillero.

Luego de realizada las actividades se logró mediante la utilización de la difusión y charlas para despertar interés en los alumnos a través del Rally latinoamericano de Innovación. este concurso anual, nos ha permitido detectar alumnos con capacidades para vincularse a proyectos de investigación, ya que despierta en ellos muchas inquietudes y los motiva a querer involucrarse.

Pudimos identificar que del Rally edición 2022 3 alumnos se postularon para becas de investigación, y los de la edición 2023 2 ya se encontraban vinculados a proyectos de investigación. Lo que nos permite pensar que sirve como una herramienta para despertar el interés. Además, se realizó una charla explicando en qué consiste un semillero de investigación y como se puede formar parte de él. Podemos decir que al finalizar el proyecto hemos logrado captar posibles alumnos a ser incorporados el año que viene dentro de diferentes proyectos, ya que muchos se encuentran dentro de un semillero de investigación actualmente.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): se logró identificar potenciales alumnos a ser incorporados a semilleros y otros que ya se han incorporado. Así como tomando al Rally de referencia el número de participantes de un año a otro aumentó en 23 respecto del año anterior.

Conclusiones y principales recomendaciones: Toda actividad que sirva para informar y captar alumnos con talentos para investigar o realizar proyectos de extensión deben ser promovida por la universidad y ser más difundidas. Cuando los alumnos tienen contacto con experiencias motivacionales se ven ampliamente motivados y sacan a relucir diferentes talentos. El Rally y los semilleros deben ser más publicitados y realizar permanentemente charlas motivacionales.

#### 4. CIMENTOS: RECURSOS HUMANOS. RESOLUCIÓN N.º 461/2022 - C.S.

Director: SAEZ GERARDO ARIEL.

Codirector: SUAREZ JAVIER ALEJANDRO

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes:

VERNIERE MARÍA LUJÁN; SUAREZ JAVIER ALEJANDRO; AYALA NELSON EDGARDO; PELLEGRINI CÉSPEDES MIGUEL FABIÁN; SÁEZ GERARDO ARIEL

No Docente:

CAMPUSANO MAIRA NATALIA.

Alumnos

ACUÑA LORENA MARÍA BELÉN; CÓRDOBA ROCÍO; HERRERA MARLENE; GÓMEZ CANDELA LUJÁN SÁNCHEZ MILAGROS; ABRAHAM DANIELA; ALEGRE ALDANA DANIELA AGOSTINA; GUERRERO MARTÍNEZ YOHANA MARLEN; GOROSITO CINTHIA; KONOVALCHUK CAMILA FLORENCIA; TOMASI VRDOLJAK ANTONELLA; VRABEC KEILA NAHARA; MOSCHEN MATÍAS EZEQUIEL. GIMÉNEZ MILAGROS; ROJAS PASCUAL; AGUIRRE MILAGROS.

Carreras participantes: Licenciatura en Nutrición y Farmacia.

Institución participante: Residencial Adultos Mayores San Francisco (RAMSF)

Objetivos:

Los estudiantes deben tener una perspectiva multilateral, compartir un mismo objetivo desde las distintas formaciones académicas, además incluye un tiempo y un espacio donde encuentren motivaciones de participación y conciencia social.

Metas:

Desde el razonamiento crítico y estudio autónomo mediante la exigencia de tomar decisiones ante cada intervención los extensionistas lograron las mejores alternativas para el desarrollo del proyecto y atender a las necesidades reales del día a día del residencial. El trabajo de campo es enriquecedor, donde se plantean situaciones problemáticas rutinarias a colaborar.

Se logró capacitar al personal del residencial en temáticas planteadas como cruciales, vacunas, vacunación del personal del cuidado de la salud, vacunación en la tercera edad, enfermedades crónicas más comunes, medicamentos atenuantes del dolor, etc.

Actividades realizadas:

Con las intervenciones de alumnos extensionistas de la Universidad Nacional Chaco Austral (UNCAUS) se generaron avances esenciales y duraderos en cuanto a la importancia de mantener hábitos y espacios saludables, obtención de un plan terapéutico diseñado acorde a cada necesidad. Durante la capacitación se brindó información esencial para el personal contribuyendo a mantener una medicación necesaria, eficaz y segura.

Comparación del estado final con el inicial:

El personal del residencial debe mantener una capacitación permanente en temas relacionados con el cuidado de la salud en la tercera edad, así como, los cuidados saludables a llevar a cabo para lograr cumplir con sus objetivos; la capacitación por parte de los extensionistas, permite aumentar sus herramientas resolutivas alcanzando un impacto positivo en lo inmediato y a largo plazo.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Son positivos de gran aceptación por parte del residencial y de gran aprendizaje para los extensionistas. Participar en coordinación, además, de la propia intervención permite tener una visión más amplia en cada gestión.

Favorece a mejorar el desempeño, productividad laboral, ampliar conocimientos y habilidades, afianzar comportamientos, etc.

Conclusiones y principales recomendaciones: Lograr cumplir con las expectativas generadas. Capacitación al personal Residencial Adultos Mayores San Francisco. Brindar apoyo al personal. Disponer de material informativo e instructivo. Obtención de alternativas resolutivas ante situaciones rutinarias. Optimización de recursos y alcanzar el máximo provecho de los mismos. Concientización del rol sanitario en distintas fases. Según la OMS, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social. Mientras que el bienestar se considera como una situación de satisfacción desde lo físico, mental, emocional y social. Por lo que son conceptos relacionados e indivisibles que desde el desarrollo del proyecto se puede concientizar a la población objetivo, pero, también, cada extensionista consolidará su formación. Se recomienda mantener una vida saludable, equilibrada y con información calificada para poder llevar a cabo tareas relacionadas al cuidado de la salud, sobre todo en los adultos mayores.

5. MEJORANDO LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A UNA ESCUELA DE FUTBOL EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.  
RESOLUCIÓN N.º 451/2022 - C.S.

Director: ALVAREZ ADRIANA MARIA JOSE.

Codirector: LLANES IVANA ANDREA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes:

PINTOS JESSICA, VISKOVIC MARIA L; SIVORI GARCIA NIDIA, PROTASOVICHI PATRICIA L., SPIPP JESSICA.

No docente:

CLAVERO VANINA

Estudiantes:

MEDINA PAULA MARIANELA, FERREYRA ESTELA MARIS, ZUK FLORENCIA MARCELA, CERDEIRA CELESTE ARELI, CATAN KUBICHEN

VERONICA MICAELA, FUHR NOELIA MAGALI, LOPEZ GONZALO ALFREDO, MEZA MICAELA SOLEDAD, GAVILAN VANESA MARÍA

ITATI, GALLO PABLO NAHUEL, ALBORNOZ CÉSAR

EMANUEL, SAYAGO GISELA ROMINA, SAYAGO GISELA ROMINA, MEZA GABRIELA MERCED, MEZA GABRIELA MERCED, AGUIRRE GIORDAN LOANA

NAZARENA, FRIAS MICAELA MAGALÍ, MONZÓN RAMÍREZ VALERIA ROMINA, HERRERA BARALE CESIA ANTONELLA, MASSON DIAZ VALENTINA

BELÉN.

Carreras Participantes: Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en nutrición

Institución participante: Centro Fundecch-Conin

Objetivos:

-Se logró mejorar los hábitos alimentarios de niños, adolescentes y sus respectivas familias mediante la educación alimentaria/nutricional.

Los alumnos pudieron desenvolverse adecuadamente en los talleres, ganaron experiencias, fortalecieron su desempeño.

Actividades realizadas:

1. reunión de los docentes y no docente.
2. reunión con la institución.
3. Capacitación a los alumnos.
4. Primera intervención: taller de educación alimentaria/nutricional hacia los niños y adolescentes.

5. Capacitación a los alumnos.

6. Segunda intervención: mediciones antropométricas.

7. Análisis, interpretación y elaboración de informes de antropometría para los padres.

8. Tercera intervención: se citó a los padres y se realizó una devolución de los resultados de la antropometría y charla de educación alimentaria/nutricional, se indagó sobre los cambios realizados a partir del primer taller.

Comparación del estado final con el inicial:

En un principio los niños y adolescentes no conocían muchos alimentos sobre todo del grupo de frutas y verduras, llevaban a sus entrenamientos gaseosas para hidratarse y snacks poco saludables. En la última intervención se pudo observar que los mismos, llevaban agua o bebida deportiva casera, la cual fue enseñada por los estudiantes de nutrición en el primer taller de intervención.

En cuanto a la antropometría, la mayoría se encontraba con un estado nutricional normal, peso y talla normales para la edad y los que se encontraban con sobrepeso u obesidad, comenzaron a realizar algunos cambios de hábitos alimentarios, como el aumento de consumo en frutas, verduras y lácteos.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): En general los resultados fueron positivos, se mejoraron los hábitos alimentarios tanto de los niños, adolescentes, profesores y familia.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se logró captar el interés de la mayoría de los niños y adolescentes alcanzando el objetivo principal a través de la participación conjunta.

## 6. FORTALECIENDO COOPERATIVAS. RESOLUCIÓN N.º 444/2022 - C.S.

Director: CERNIK SEBASTIAN.

Codirector: LEGUIZAMON JOSE MANUEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

ALAMOS, FEDERICO RAMIRO; SANABRIA, HUILÉN ESTHER; THOMAS, KEILA MARLENE; PAZ, MELISA JAZMIN;

GRNJA, JUDIT MARIANNE; GIMÉNEZ MILOVICH, AGUSTÍN; MAIDANA, LUCÍA ARACELI; AVALOS, PABLO ANDRÉS; PETROVICH, MARIA LUZ; AQUINO, CLAUDIA ROSANA; VILLALBA FEDERICO LUIS; LEGUIZAMÓN JOSÉ MANUEL; CUEVAS ANAHI BELEN; CONESA PAMELA; PICCOLI MARISOL ALEJANDRA: LOTO, DORA GABRIELA.

Carreras participantes: Contador público, licenciatura en administración y abogacía.

Institución participante: Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular

Objetivos:

-Se fortalecieron los procesos administrativos, Contables e Institucionales de las Cooperativas de Trabajo de la provincia del Chaco.

- Pudimos proporcionar a los asociados conocimientos para la formulación de proyectos.

-Proveer de bases sobre la estructura legal y normativa en las que se deben regir.

-Brindamos apoyo y fortalecimiento el funcionamiento interno de las Cooperativas de Trabajo

-Brindamos acompañamiento en su gestión y desempeño, posibilitando la ejecución de nuevas técnicas para alcanzar la concreción de sus fines institucionales y sociales.

-Logramos que los asociados unan sus esfuerzos individuales para así lograr beneficios económicos y sociales para el grupo en general.

#### Metas:

-Logramos un buen desempeño económico y financiero de estas organizaciones para que, de esta manera, puedan satisfacer las necesidades de todos los asociados y no de unos pocos.

-Logramos que las Cooperativas formulen y presenten proyectos a diferentes organismos del Estado para que, de esta manera, reciban fondos, realicen actividades y generen puestos de trabajo.

-Logramos que las Cooperativas conozcan cuáles son sus derechos como así también sus obligaciones en el ejercicio de sus actividades.

-Logramos consolidar en el tiempo la existencia de las Cooperativas de Trabajo de la provincia del Chaco.

-Conseguimos que las Cooperativas de Trabajo ejecuten nuevas técnicas, actividades o procedimientos que les permita progresar y alcanzar nuevos beneficios y así lograr sus fines institucionales y sociales.

-Logramos que los asociados trabajen por objetivos comunes y generales y no individuales.

#### Comparación del estado final con el inicial:

Al inicio del proyecto, una gran cantidad de Cooperativas de Trabajo en la provincia del Chaco enfrentan desafíos notables, como debilidades en sus procesos administrativos y contables, falta de conocimientos para formular proyectos, una comprensión limitada de su estructura legal, y la necesidad de apoyo en su funcionamiento interno. Además, la colaboración entre los asociados era limitada.

Sin embargo, tras la implementación del proyecto, se lograron avances significativos. Se fortalecieron los procesos administrativos, contables e institucionales, los asociados adquirieron conocimientos para formular proyectos de manera efectiva, y se mejoró la comprensión de la estructura legal y normativa. Se brindó apoyo para el funcionamiento interno, acompañamiento constante para implementar nuevas técnicas y se fomentó una colaboración más sólida entre los asociados. En términos de metas, las Cooperativas de Trabajo experimentaron una mejora exitosa en su desempeño económico y financiero, lograron formular y presentar proyectos exitosos para obtener fondos y generar empleo. También consolidaron su conocimiento sobre derechos y obligaciones, aseguraron su existencia a largo plazo e implementaron nuevas técnicas para

progresar. La colaboración entre los asociados se fortaleció, orientándose ahora hacia objetivos comunes y generales en lugar de individuales.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Capacitamos a un total de 45 personas pertenecientes a diferentes Cooperativas de la Provincia del Chaco.

Las personas detallaron que el contenido dictado es de mucha ayuda por el hecho de que no tienen formación o conocimientos en los temas y que, por lo general, ese trabajo siempre les hace los contadores. Esto permite mejorar y fortalecer los procesos administrativos y contables.

Se proporcionaron conocimientos sobre formulaciones de proyectos como así también sobre diferentes líneas de financiamiento, tanto nacionales como provinciales. Esto permitió que dichas organizaciones realicen presentaciones de proyectos a diferentes convocatorias.

Se ha logrado proporcionar formación en todas las áreas identificadas al inicio del proyecto, abarcando aspectos legales, administrativos-contables y la elaboración de proyectos.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El proyecto ha arrojado resultados positivos y sostenibles en diversas áreas clave. En primer lugar, el fortalecimiento de las capacidades en aspectos legales, administrativos-contables y formulación de proyectos ha sido un éxito fundamental. Este avance proporciona una base sólida para el desarrollo continuo de las Cooperativas de Trabajo.

La mejora sostenible en los procesos internos de las cooperativas indica un impacto positivo en su eficiencia operativa. Este aspecto contribuye a su estabilidad a largo plazo y a una gestión más efectiva.

La capacidad mejorada para formular y presentar proyectos exitosos es otro logro destacado, ofreciendo oportunidades adicionales de financiamiento y crecimiento para las cooperativas.

El aumento en el conocimiento y cumplimiento de las normativas legales es esencial para el buen gobierno y la legitimidad de las cooperativas. Este cumplimiento normativo contribuye a su operación ética y sostenible.

El fomento de la colaboración entre los asociados, evidenciado por un cambio hacia objetivos comunes, marca una transformación cultural positiva y esencial para el éxito continuo de las cooperativas.

Los resultados económicos y sociales positivos, como un mejor desempeño financiero y la generación de empleo, subrayan el impacto tangible del proyecto en el bienestar de los asociados y la comunidad en general.

## 7. CONSORCIOS CHAQUEÑOS ACTUALES. COLABORACIÓN Y ASISTENCIA. RESOLUCIÓN N.º 454/2022 - C.S.

Director: LEGUIZAMON JOSE MANUEL

Codirector: LEGUIZAMON PAMELA JESICA ANDREA

Integrantes del equipo de trabajo:

OLIVARES CESIA NOELIA; NOVAL FACUNDO NICOLAS; PAZ MELISA JAZMIN;

MAIDANA LUCÍA ARACELI; SANCHEZ EMILCE ALDANA; CERNIK SEBASTIÁN EMANUEL; CONESA PAMELA; HRICUK CORDERO.

Carreras participantes: Contador público y Licenciatura en administración.

Instituciones participantes: Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular

Objetivos:

Se pudo brindar conocimientos básicos en áreas contables, administrativas y financieras a los propietarios e integrantes de los consorcios y también se pudo otorgar un acompañamiento en la gestión de los consorcios.

Actividades realizadas:

Elaboración de material didáctico

Búsqueda de información actualizada

Capacitaciones y exposiciones para los consorcios

Elaboración de informes y conclusiones

Comparación del estado final con el inicial:

Se pudo llevar a cabo satisfactoriamente el proyecto al igual que el proyecto antecesor. Gran repercusión y felicitaciones por parte de los consorcios a los capacitadores

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Resultados satisfactorios y beneficiosos para ambas partes.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En el transcurso del desarrollo del curso hemos notado resultados sorprendentes y no esperados del impacto en los asistentes de ciertas materias que habitualmente son poco llamativas y muy técnicas para ellos en su labor diaria. Así es el caso de las finanzas y la administración económica propiamente dicha, que cautivó a los mismos en su análisis de las variables que más lo afectan en la cotidianidad y que les permite instruirse hábilmente para mejorar sus transacciones financieras.

En cuanto a los resultados en general, hubo gran participación de interesados en aprender, los participantes expresan la conformidad y gratitud a los académicos manifestando cómo mejoraron el manejo financiero de sus recursos monetarios, y, además como tuvieron mejor éxito sus decisiones crediticias comprendiendo el tecnicismo de las tasas.

## 8. PRODUCCIÓN DEL PLÁSTICO BIODEGRADABLE A PARTIR DEL ALMIDÓN OBTENIDO DE LA CÁSCARA DE PAPA. RESOLUCIÓN N.º 456/2022 - C.S.

Director: MORALES LUIS

Codirector: CHAPUR EDGARDO

Integrantes del equipo de trabajo:

GRAF PABLO FABIAN; LOTOSKI DELVIS NARELA; BENITEZ GINO GUSTAVO; LOTOSKI YANELA ALDANA; MONZÓN SUSANA GABRIELA; KOSTECKI MAURICIO RICARDO; SAEZ CRISTIAN LEANDRO; CHAPUR EDGARDO GUILLERMO; PONCE LASO LUCIANA EMILCE; PUGACZ LUIS; VIZGARRA CRISTIAN GABRIEL; VERBIK WALTER; MENDEZ DAIRA MICAELA; CENTURIÓN EMANUEL.

Carrera participante: Ingeniería Industrial.

Institución participante: Instituto de ambiente Uncaus

Objetivos:

Se pudo desarrollar un método para la fabricación de bioplásticos.

-Se Investigó cuáles de los métodos de obtención de bioplásticos es el que mejor se puede reproducirse en la cocina del comedor universitario.

-Se concientizó mediante talleres de divulgación en instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la elaboración y compostaje de bioplásticos

Se Implementó un método único en la elaboración de bioplásticos el cual sea rentable y sencillo y de esta manera las propiedades del material así obtenido deben ser las mejores para el embalaje en la industria alimenticia.

Actividades realizadas:

Planificación del proyecto. Asignación de actividades. Exploración del laboratorio y las herramientas a utilizar

Estudio de los procesos a llevarse a cabo y estimación de tiempos de duración de cada etapa del desarrollo.

Tratamiento de la papa para extraer el almidón. Sedimentación de los almidones.

Control y selección de los almidones más eficientes para ser desempeñados en la producción de bioplásticos

Inicio de la producción a escala para evaluar su impacto. Controles de prueba y error. Perfeccionamiento de la técnica.

Prueba de la eficacia y rapidez de descomposición de los bioplásticos producidos.

Control de la biodegradabilidad.

Difusión de los resultados obtenidos. Análisis del desarrollo y producción viendo las mejoras a implementar. Proyección de futuras producciones a mayor escala y su impacto.

Comparación del estado final con el inicial:

Al comienzo del proyecto, nuestro objetivo general era desarrollar un método para la fabricación de bioplásticos a base de residuos del comedor universitario, como las cáscaras de papa. Los objetivos específicos incluían investigar cuál de los métodos de obtención de bioplásticos se podía reproducir mejor en la cocina del comedor universitario y concientizar mediante talleres de divulgación en instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la elaboración y compostaje de bioplásticos.

**Cambio de enfoque:** Debido a problemas técnicos con la peladora de papa del comedor, tuvimos que cambiar nuestro enfoque hacia la producción de diferentes tipos de bioplásticos a partir de harina de almidón.

**Estado final:** Al final del proyecto, logramos implementar un método eficiente para la fabricación de varios tipos de bioplásticos a partir de harina de almidón. Las propiedades del material obtenido resultaron ser las mejores para su uso en la industria alimenticia. Además, realizamos talleres de divulgación en varias instituciones para concientizar sobre la importancia de los bioplásticos. La divulgación se realizó a través del Instituto de Ambiente y sus distintas redes sociales, así como en distintos eventos ambientales como el Día del Medio Ambiente (5 de junio) y eventos académicos como la ExpoCarrera. También se realizó difusión por distintos portales de noticias y medios de radio y televisión.

**Comparación:** Comparando el estado inicial con el final, podemos ver que, a pesar del cambio de enfoque, hemos logrado nuestros objetivos. Desarrollamos un método eficiente para la fabricación de bioplásticos a partir de harina de almidón y realizamos una amplia divulgación para concientizar sobre la importancia de los bioplásticos.

**Análisis:** Los resultados obtenidos fueron satisfactorios. A pesar de los problemas técnicos iniciales, logramos implementar un método de producción de bioplásticos eficiente y rentable, y las propiedades del material obtenido fueron ideales para su uso en la industria alimenticia. Los talleres de divulgación y la difusión por distintos medios fueron exitosos, ya que logramos concientizar a varias instituciones y al público en general sobre la importancia de los bioplásticos. En futuros proyectos, podríamos buscar maneras de mejorar aún más la eficiencia del método de producción y expandir nuestros talleres de divulgación a más instituciones y eventos.

**Resultados generales (cuanti-cualitativos):**

**Producción de bioplásticos** la eficiencia en la conversión de bioplásticos a partir de almidón, ácido acético, glicerina y agua puede variar dependiendo de las condiciones específicas del proceso y la formulación utilizada. Según algunos estudios, se ha logrado obtener bioplásticos con buenas propiedades utilizando diferentes proporciones de estos ingredientes, Por ejemplo, un estudio reportó que la película de bioplástico con las mejores características estaba constituida por 7,14% de almidón, 2,14% de glicerina, 71,43% de agua, 7,14% de carboximetilcelulosa, 6,78% de ácido acético

**Eficiencia del método:** La eficiencia en la conversión de almidón a bioplástico puede variar dependiendo de las condiciones específicas del proceso y la formulación utilizada. Según algunos estudios, la eficiencia en la conversión de almidón a bioplástico puede variar dependiendo de las condiciones específicas del proceso y la formulación utilizada. Según un estudio, se obtuvo un rendimiento de 5,72% en la producción de bioplásticos a partir de almidón de maíz. Esto significa que, de la cantidad total de almidón de maíz utilizado, el 5,72% se convirtió en bioplástico.

**Difusión del proyecto:** Nuestro proyecto fue difundido en las redes sociales de Facebook, Instagram, alcanzando a numerosas personas, y fue cubierto por distintos portales de noticias y medios de radio y televisión.

**Resultados cualitativos:**

**Calidad de los bioplásticos:** Los bioplásticos producidos fueron de alta calidad, con excelentes propiedades para su uso en la industria alimenticia. Esto se basa en nuestras observaciones y en los análisis de las muestras.

**Impacto en la divulgación:** La divulgación fue bien recibida por las instituciones participantes, y logramos concientizar sobre la importancia de los bioplásticos a la gran mayoría de la comunidad universitaria. Esto se basa en los testimonios y comentarios recibidos de los participantes.

**Recepción del proyecto:** El proyecto fue bien recibido por el público en general, como se evidencia en los comentarios y reacciones positivas en las redes sociales y otros medios de comunicación.

**Conclusiones y principales recomendaciones:**

Nuestro proyecto logró con éxito la implementación de un método eficiente para la fabricación de bioplásticos a partir de harina de almidón, a pesar de los desafíos iniciales. Los bioplásticos producidos, mejorados con colorantes alimentarios inocuos, demostraron tener excelentes propiedades para su uso en la industria alimenticia. Además, nuestros esfuerzos de divulgación fueron efectivos, logrando concientizar sobre la importancia de los bioplásticos a través de una amplia difusión. Sin embargo, hubiera sido beneficioso realizar las tareas de elaboración en un laboratorio con todas las medidas de seguridad. Para futuros proyectos, recomendamos la investigación continua para mejorar aún más la eficiencia y la calidad del producto, la expansión de los esfuerzos de divulgación, la investigación de otras fuentes de almidón y la búsqueda de oportunidades de colaboración con la industria alimenticia.

## 9. HABILIDADES CIENTÍFICAS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS. RESOLUCIÓN N° 448/2022 - C.S.

Director: LOPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR

Codirector: DERKA MARIELA NOEMI

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

KALIN FERNANDO, MARTÍNEZ MEDINA JUAN JOSÉ, RIVAS FRANCO PAOLO, ANDINO CARLOS DAVID y RIVERO ROMINA ERIKA ANTONELLA.

No docente

FABIÁN FERNÁNDEZ

Estudiantes

PONCE MELINA ROCIO, RODRIGUEZMI LAGROS, ANDREA, JAQUELINE, ACUÑA LORENA MARÍA BELÉN, TELLEZ NENNING JOSE LUCIANO, LOTO TERESA SOLEDAD, ASSELBORN FLORENCIA SOFIA, ESCOBAR GONZÁLEZ ALDANA MARILIN, BOGADO LUCIANA JUDITH, GODOY DIEGO GABRIEL, MARINICH ROCÍO BELÉN; DE LANGHE ORELLANO LUCIO DAMIAN.

Carrera participante: Farmacia.

Instituciones Participantes: EES N° 6 Mariano Moreno y UEGP N.° 188 CHACO AUSTRAL.

#### Objetivos:

Fomentar las vocaciones científicas mediante la enseñanza empírica experimental y participativa de las ciencias naturales, se cumplió ya que realizamos intervenciones en química, física y biología.

Con respecto al objetivo específico de Promocionar las carreras de base científica experimental que se dictan en la UNCAUS, lo llevamos adelante enfocados en las carreras de Farmacia, Licenciatura en Biotecnología e Ingenierías en general.

Los objetivos específicos de Aprovechar los espacios de laboratorio y materiales disponibles en los colegios para complementar la enseñanza de las ciencias, Despertar y/o incrementar el interés por las actividades científicas entre los destinatarios, Promover el desarrollo de habilidades científicas entre los destinatarios, Desarrollar actividades de laboratorio en los espacios físicos disponibles para este fin de los colegios destinatarios, se cumplieron ya que pudimos concretar intervenciones en los dos colegios con los distintos cursos.

Que los estudiantes de nivel medio tomen conocimiento de las carreras de base científica experimental que se ofrecen en la UNCAUS, sus incumbencias, actividades reservadas y posibles salidas laborales. Que los estudiantes despierten o incrementen sus vocaciones científicas mediante prácticas experimentales de laboratorio. Que los destinatarios consideren elegir carreras no tradicionales de desarrollo científico para su futuro desempeño universitario" se alcanzaron ya que los mismos estudiantes que forman parte del proyecto tuvieron oportunidad de comentar su experiencia y responder las inquietudes de los alumnos del nivel secundario, alentándolos a ser parte de la comunidad universitaria de las carreras con estas características.

#### Actividades realizadas:

Se recopilaron 19 experiencias de laboratorio de física, química y biología. Se seleccionaron 12 experiencias para llevar a cabo con los distintos cursos según el interés de los docentes del secundario, los materiales disponibles y los contenidos relacionados.

Se pusieron a punto 9 experiencias ya que los materiales disponibles, reactivos, instrumental y normas de seguridad no garantizaban la implementación de las restantes.

Se realizaron intervenciones en los espacios destinados a laboratorio con los alumnos del secundario, sus docentes y los docentes y estudiantes de la universidad.

Las experiencias compartidas fueron: el reloj de yodo, serpiente del faraón, sistemas materiales orgánicos, inorgánicos y mixtos, soluciones y diluciones químicas,

reacciones químicas con producción de gas con variantes de inflar un globo, cambio de color de indicador, separación de sistemas homogéneos: cromatografía, leyes de Newton, pila de Daniell, electroquímica aplicada a metales, reacciones de ácido base (pH y pOH,) y descomposición, cinética de crecimiento de la levadura con diferentes alimentos y temperatura.

#### Comparación del estado final con el inicial:

Notamos que los estudiantes al inicio de nuestras intervenciones, si bien estaban entusiasmados, tenían temor al manipular los distintos materiales, cargaban cantidades grandes para pesar pocos gramos, les costaba enrasar y preferían que otros compañeros realicen las operaciones básicas. Sin embargo, fueron adquiriendo destreza, lograron desarrollar la motricidad fina y se ofrecían a participar de las acciones planificadas. Los docentes al inicio manifestaron su temor por los

accidentes o incidentes que pudieran suceder al realizar este tipo de clases y contaron algunas experiencias que los frustraron. En la reunión final todos los docentes presentes coincidieron en la conveniencia de ir incorporando estas prácticas en diversos temas e incluso manifestaron propuestas interesantes que aplicarán el año próximo.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

En ambas instituciones se logró movilizar a los docentes a que participen en las distintas instancias de diseño del tp (desde la búsqueda y selección de la experiencia hasta la redacción del informe final). Notamos que los estudiantes se mostraron entusiasmados al participar de las experiencias y pedían volver a realizar algo similar. Logramos organizar el espacio destinado a los trabajos experimentales con cartelera, etiquetado, orden, limpieza y acondicionamiento de los materiales disponibles.

Se transmitió la importancia de la gestión de residuos y vimos que se cumplió con lo aconsejado. Algunos docentes presentaron propuestas que no alcanzamos a concretar, pero se analizaron y se organizaron para ser llevadas a cabo en el próximo ciclo escolar.

Varios estudiantes del secundario mostraron su interés en continuar sus estudios en la UNCAUS y seguir una carrera de investigación en ciencias experimentales como ser Farmacia, Ingeniería en Alimentos y Profesorado en Química.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Consideramos que las instituciones deben ir incorporando de forma sistemática las actividades de "manos a la obra" dado que los estudiantes se enfrentan a situaciones diferentes que deben fundamentar y que es un complemento de gran valor para el aprendizaje de contenidos científicos disciplinares y del desarrollo del pensamiento crítico, observación y destreza motriz. El aprender haciendo requiere de condiciones edilicias, instrumental, materiales y reactivos específicos que deben ser incluidos en el presupuesto de la institución. Disponer de personal de apoyo asignado a esta tarea es fundamental para asegurar el normal desempeño de todos y evitar experiencias debilitantes.

## 10. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA ORGANIZACIONES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR. RESOLUCIÓN N° 443/2022 - C.S.

Director: GOMEZ CESAR ABEL

Codirector: DERKA CARLOS

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

NEIMAN MELINA; GUTIERREZ ALEJANDRA; DERKA, CARLOS; GOMEZ, CESAR; SALUM, BELKI; BAGENETA, MARTÍN.

Estudiantes

CASTELÁN MARCELO LORENZO; BRAVO DARIO LUIS; ESPINOZA CATALINA ISABEL

Carreras participantes: Licenciatura en Sociología.

Instituciones vinculadas: INTA AER Las Breñas.

Objetivo específico:

Consistía en la realización de un diagnóstico participativo destinado a identificar los principales obstáculos que enfrentan los productores familiares.

A la vez, durante el proceso llevado adelante durante el año se instaló una dinámica de diálogo e intercambio entre las asociaciones y hacia el interior de las mismas que se sostenía de forma irregular durante la etapa previa.

Por otra parte, se avanzó en la consolidación de un equipo de trabajo conformado por estudiantes y docentes que se proyecta como un espacio para dar continuidad a esta línea de trabajo con otros proyectos articulados. El equipo responsable ha presentado un proyecto en la convocatoria 2024 para dar continuidad al proceso iniciado en 2023, y para ello ha generado nuevos vínculos con cátedras de otras disciplinas para fortalecer los ejes de intervención.

Actividades realizadas:

Reuniones de planificación (virtuales). Se realizaron 5 reuniones de planificación vía Google meet, con la participación de integrantes del equipo (29 de marzo; 4 de julio; 20 de julio; 2 de octubre; 8 de noviembre)

Jornadas-taller de diagnóstico con asociaciones de productores. Se realizaron dos jornadas taller, en dos instancias diferenciadas. por la mañana en las instalaciones de la EEA INTA Las Breñas y por la tarde en el Paraje Pampa Iporá Guazú (18 de mayo y 2 de agosto)

Se planificó una tercera jornada taller que sería realizada a mediados de noviembre pasado, pero debió suspenderse ya que los factores climáticos no permitieron sostener condiciones adecuadas para garantizar la participación. Se prevé realizar esa jornada en el transcurso del mes de febrero de 2024, lo que constituirá el cierre de las actividades proyectadas. En dicha jornada se presentarán algunos lineamientos y herramientas claves para la gestión de aspectos vinculados a la comercialización y su planificación

Comparación del estado final con el inicial:

Se cuenta actualmente con un diagnóstico que identifica problemáticas específicas a ser abordadas en la continuidad de este proceso durante el año 2024. Se ha promovido un mayor involucramiento de los productores con la dinámica organizativa de sus asociaciones y se han generado o reforzado vínculos entre asociaciones que en la etapa previa tenían contactos circunstanciales y esporádicos.

Se ha consolidado un equipo de trabajo interdisciplinario en UNCAUS que presentó un proyecto en la convocatoria 2024 para dar continuidad a este proceso.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Las dos jornadas taller realizadas en sus dos locaciones tuvieron una convocatoria que desde la coordinación estimamos muy satisfactoria: en cada una de esas instancias cada día participaron entre 5 y 6 asociaciones representadas por entre 30 y 40 personas. Los resultados de los talleres

fueron sistematizados en informes que serán utilizados como insumos para la planificación de las próximas jornadas de capacitación, que debieron ser reprogramadas para febrero de 2024.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Al día de la fecha queda pendiente la realización del último encuentro/taller, que será realizado en dos locaciones, del mismo modo que los anteriores. Se prevé realizarlo durante febrero de 2024 con un doble propósito: por un lado, como devolución general del proceso realizado durante 2023, y por otro como puntapié inicial a una secuencia de encuentros de capacitación específicos que serán desarrollados durante 2024 en el marco de un proyecto que fue recientemente aprobado.

A modo de conclusiones preliminares y recomendaciones, cabe señalar la importancia de promover una mayor integración de actividades desde las cátedras involucradas y con la participación de estudiantes en el marco de las propuestas y contenidos trabajados en esas asignaturas. Esto supone a la vez, como condición, mantener un fuerte compromiso institucional por parte de UNCAUS para garantizar las condiciones para la realización de las actividades. Por ejemplo, a través de facilitar los vehículos de la universidad para el traslado de los estudiantes.

#### 11. PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA. UNA INSTITUCIÓN QUE CUIDA A LA FAMILIA. RESOLUCIÓN N° 438/2022 - C.S.

Directora: LILIA NOEMÍ DÍEZ.

Codirectora: CINTHIA MICHL

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

PAULA LÓPEZ DRUZIANICH; TORRES ESTHER INES.

No docentes

DIAZ HUGO FABIAN.

Estudiantes

FERNÁNDEZ. LUZ; GONZÁLEZ, VALENTINA MILAGROS; GONZÁLEZ, GUADALUPE; MENDOZA, ANA FLORENCIA; RAMOS, ABIGAIL; SENA, SILVIA BEATRÍZ; RECOARO, LIZET MAGALÍ; CARDOZO, TIAGO LEONEL.

Se ha cumplido con el 100% de los objetivos y las metas esperados en el proyecto. Tanto por parte de las instituciones involucradas, de los alumnos y los destinatarios. Concientizar a las personas acerca de la conveniencia de proteger su vivienda y como consecuencia proteger a su familia.

Instituciones vinculadas:

Registro de la Propiedad Inmueble de Resistencia.

Registro de la Propiedad Inmueble de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Consejo de Abogados de la Primera Circunscripción.

Federación Entidad Profesionales Universitarias (Chaco) – FEPUCH.

UNCAUS – Radiodifusión “Hipermedios UNCAUS”

Asociación Centro Chaqueño de Fútbol de Veteranos

Carrera participante: Abogacía virtual.

Objetivos:

-Capacitar al equipo de voluntarios para lograr mayor efectividad en las acciones a realizar. - Fomentar acciones educativas para concientizar acerca de las bondades de la protección de la vivienda.

-Difundir las normas legales de protección de la vivienda.

-Promover la inscripción de las viviendas al régimen gratuito de vivienda protegida en el Registro de la Propiedad Inmueble de Presidencia Roque Sáenz Peña y Resistencia.

Metas:

-Lograr que la comunidad de Sáenz Peña y Resistencia se convierta en eje multiplicador y difusor de los beneficios de la protección de la vivienda familiar.

-Lograr que los agentes del Registro de la Propiedad Inmueble de Sáenz Peña y de Resistencia, adquieran una capacitación actualizada y completa para asesorar eficazmente a los usuarios y resolver los conflictos que se susciten.

Actividades realizadas:

Capacitación de alumnos voluntarios, con clases teóricas y prácticas, con talleres de resolución de casos jurisprudenciales, guiados por los profesores responsables. Realizado de manera virtual – vía Zoom -

Capacitación de registradores de la propiedad inmueble con clases teóricas y prácticas, con talleres de resolución de casos jurisprudenciales, guiados por los profesores responsables.

Campaña de información y difusión a la comunidad y vecinos de Presidencia Roque Sáenz Peña en el predio de la Asociación Centro Chaqueño de Fútbol de Veteranos; que fue en reemplazo de la Actividad programada con los integrantes de Plan Provincial de Alfabetización, que, por cuestiones externas y ajenas a los integrantes del proyecto, no se pudo concretar.

Promoción del derecho a la protección de la vivienda familiar por radiodifusión “Hipermedios UNCAUS”. Realizada el día que fuimos a realizar la capacitación a los Registradores del RPI de la localidad de Sáenz Peña.

Capacitación de integrantes de la FEPUCH, con clases teóricas y prácticas, con talleres de resolución de casos jurisprudenciales, guiados por los profesores responsables, realizado en el Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco – Sede Resistencia con la presencia de Escribanos y alumnos de la

UNCAUS presentes e invitados profesionales por parte de FEPUCH.

Capacitación de integrantes del Consejo de Abogados de Resistencia, con clases teóricas y prácticas, con talleres de resolución de casos jurisprudenciales, guiados por los profesores responsables en la sede del Consejo de Abogados de Resistencia con una concurrencia masiva.

#### Comparación del estado final con el inicial:

La superación de los objetivos y las metas desde el estado inicial al final se ha cumplido en un 80%, ya que el 20% restante se cumplió en la fase inicial del proyecto con un hermoso equipo de trabajo y con presencia de excelentes alumnos. Por lo que se concretó en un 100% el proyecto de extensión universitaria.

#### Resultados generales (cuanti-cualitativos):

100 cumplidos resultados cualitativos y cuantitativos.

#### Conclusiones y principales recomendaciones:

Alto interés de los destinatarios del proyecto. Sería conveniente y oportuno volver a implementar este tema en otro proyecto ante el alto grado de interés de la comunidad.

### 12. "PLANIFICANDO SALUD: MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, ITS Y LA ADOLESCENCIA" RESOLUCIÓN N° 437/2022 - C.S.

Director: CONESA CLAUDIA ALEJANDRA

Codirector: TAUZ MARIELA

#### Integrantes del equipo de trabajo:

##### Docentes

TAUZ MARIELA BEATRIZ; ROMERO BENITEZ ALICIA DANIELA; AGUIRRE EDIT RAMONA; RAMÍREZ GABRIELA; TORRES PEREZ MARCELO FABIAN.

##### No Docente:

ELIANA ETHEL GREATTI; JESSICA LUCRECIA ORBAN; HORACIO ORLANDO ENCINA; ANA MERCEDES BENÍTEZ.

##### Estudiantes

EMILIANO PABLO KIENE; MICAELA MAZEPA; ÁNGELES ADRIANA FORTINI; FACUNDO SOTELO; MARIANO VELÁZQUEZ; JEZABEL AYLÉN MARTÍN; AYLÉN MAGALÍ SANTOS; CELESTE ANABEL SALVAT; LEANDRO ARIEL SICENUK; LUANA VIRGINIA CABALLERO.

Institución vinculada: E.E.S N°103 "David E. Bernardis". (Legua 4, colonia Gral. Paz)

ESFA N° 2 "El Zanjón" (Lote 18, Paraje El Zanjón, Colonia La Tambora)

E.E.S N° 39 "José Ramón Bergallo" (Calle 16 entre 13 y 15. Pcia Roque Sáenz Peña)

E.E.S N°144 "Juan A. Martinet" (John F. Kennedy y Córdoba. Pcia Roque Sáenz Peña)

Carrera participante: Medicina.

#### Objetivo

general de reducir la incidencia de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se abordó de manera integral, cumpliendo con metas específicas clave. La entrega de información precisa sobre ITS y

Métodos Anticonceptivos (MAC), la identificación de pautas de alarma, la promoción de la planificación sexual segura y el fomento del uso adecuado de MAC fueron estrategias efectivas. La ejecución exitosa de actividades interactivas, como talleres y charlas, evidenció una participación activa de la población adolescente. La elaboración colaborativa de cartelera informativa fortaleció la comprensión de conceptos clave. La recolección de datos previos y la generación de una base de datos proporcionaron información esencial para la adaptación continua del proyecto. El enfoque educativo, preventivo y promocional se tradujo en una mayor conciencia, conocimiento y adopción de prácticas saludables. Además, el proyecto se convirtió en una experiencia extensionista enriquecedora, estableciendo un diálogo abierto y respetuoso con la comunidad. En resumen, "Planificando Salud" ha dejado una huella positiva y duradera, marcando un hito en la promoción de la salud sexual y reproductiva en la población adolescente.

#### Actividades realizadas:

Se han implementado una combinación efectiva de charlas, talleres interactivos y educación para la salud. Las charlas informativas y talleres se diseñaron para proporcionar comprensión sobre ITS y la planificación sexual segura, fomentando la participación activa. La educación para la salud se centró en la difusión de información sobre ITS, Métodos Anticonceptivos de Barrera y la Ley 25.673. Se promovieron prácticas seguras y la planificación familiar a través de materiales educativos detallados. Las actividades se enfocaron en la prevención de ITS, la promoción del uso adecuado de Métodos Anticonceptivos y la creación de conciencia sobre la importancia de la salud sexual y la planificación familiar. En conjunto, estas estrategias formaron un enfoque integral que no solo impartió conocimientos teóricos, sino que también promovió activamente prácticas saludables y decisiones informadas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

#### Comparación del estado final con el inicial:

El proyecto "Planificando Salud" generó cambios significativos en la comunidad, pasando de prácticas de salud sexual menos seguras a un aumento en el uso de Métodos Anticonceptivos de Barrera y una mejora en la conciencia sobre la prevención de ITS. Se observó una evolución positiva en las actitudes hacia la planificación familiar, con mayor aceptación y comprensión. La participación comunitaria aumentó, reflejando un interés creciente en temas de salud sexual. La recopilación de datos mejoró, proporcionando una base más robusta que refleja cambios a lo largo del proyecto. La combinación de información técnica, promoción y educación para la salud fue clave para el éxito, generando un cambio cultural hacia la valoración de la planificación familiar y la prevención de ITS en la vida cotidiana. El proyecto no solo logró objetivos específicos, sino que sembró las semillas de un cambio cultural más amplio.

#### Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Los resultados generales del proyecto "Planificando Salud" revelan una transformación significativa en la percepción y conocimiento de la población objetivo sobre métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual (ITS). Cuantitativamente, se observa un aumento significativo en el conocimiento sobre ITS y métodos anticonceptivos, así como en la comprensión de la importancia de la planificación sexual segura y la búsqueda de información gratuita. Cualitativamente, las interacciones durante talleres y charlas indican cambios positivos en actitudes, expresión de dudas y apropiación de conceptos, destacados por la elaboración colaborativa de cartelera. La evaluación a través de encuestas refleja percepciones positivas y testimonios que indican mayor confianza en la toma de decisiones sobre salud sexual. Estos resultados evidencian un impacto positivo en conocimientos, actitudes y comportamientos,

empoderando a la población estudiantil en la toma de decisiones informadas y estableciendo bases sólidas para futuras iniciativas de salud integral en entornos educativos.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El proyecto "Planificando Salud" logró una transformación significativa en la percepción y comportamiento de la comunidad estudiantil hacia la salud sexual y reproductiva. La estrategia integral, que incluyó educación, prevención y promoción de la salud, generó cambios positivos y sostenibles. Se recomienda la integración de profesionales de diversas disciplinas, uso de tecnologías educativas, participación comunitaria activa y monitoreo continuo. El proyecto dejó una huella positiva al empoderar a los estudiantes y sentar las bases para futuras iniciativas similares. La conclusión es clara: la educación integral en salud sexual es crucial para fomentar comportamientos responsables y contribuir al bienestar de la comunidad.

### 13. CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN HIJOS DE MADRES DIABÉTICAS. RESOLUCIÓN N°455/2022-C.S.

Director: DOMINGUEZ ANA LUCIA

Codirector: PINTOS JESICA NATALIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

ELLENA, LUCIANO ABEL; DUDIK, NÉSTOR HUGO; CARDOZO, MAIRA; ORBAN, JESSICA LUCRECIA; SILVA, CLAUDIO MARCELO; MIRANDA, LUCIA CONSTANZA; RAMIREZ, IRUPE DE LOS ÁNGELES; MARRI, MARIA BELEN; DOMINGUEZ, DEBORAH DANIELA; DI NUBILA, ADRIANA DANIELA; MARUCCO GONZALEZ, FRANCO JUAN GERARDO; ROMERO, ADRIANA NOEL; MARINICH, MATIAS EXEQUIEL; VILLALBA VALERIA; GARCIA, BRUNO FEDERICO; SAMUDIO XIMENA; GAUNA MONTOYA, ILEANA; CORDOBA, ROCIO EVELYN; RIVERO; FIORELLA NATALIA; CASTILLO, ANGÉLICA SOLEDAD; FIGUEREDO, SOL MELANIE; RAMÍREZ, MAURICIO.

Instituciones vinculadas: Unidad Médica Educativa, Centros de salud "Sarmiento", "Mitre", "San Cayetano" y "Néstor Kirchner"

Carreras participantes: Medicina.

Objetivos:

- Promover la adquisición de hábitos saludables en mujeres de edad fértil previas a la concepción.
- Realizar el seguimiento del embarazo y sus complicaciones, obteniendo información adecuada que sea útil para determinar el lugar de nacimiento disminuyendo así la morbilidad infantil, con la ayuda de estudiantes de medicina y nutrición.
- Detectar la presencia de factores de riesgo para diabetes gestacional en mujeres de edad fértil y la relevancia del tratamiento farmacológico de las mismas.
- Disponer de los espacios brindados para realizar las consultas y anamnesis tanto a la futura madre como a la gestante realizadas por estudiantes de farmacia.

-Realizar la prevención primaria, secundaria y terciaria dentro del marco atención primaria de la salud.

-Presentar una planificación y relación estrecha con el centro de salud para efectuar la promoción del control preconcepcional, prevención de cardiopatías congénitas y detección precoz de madres diabéticas en coparticipación con enfoque multidisciplinario de estudiantes de las 3 carreras en cuestión.

-Identificar las cardiopatías congénitas en niños menores de 1 año mediante la semiología.

-Brindar consultas de un especialista en cardiología infantil y estudios complementarios como ecocardiograma para la detección de cardiopatías congénitas.

Actividades realizadas:

Distribución de las responsabilidades dentro del grupo de trabajo para su posterior implementación en los centros de salud contemplados en el proyecto y realizar las visitas junto con los estudiantes a los mismos para valorar el alcance poblacional.

Examinación a todos los niños mayores de 37 semanas de gestación hasta el año de edad que tengan como antecedentes madres diabéticas o que hayan desarrollado diabetes gestacional. Se realizará ecocardiograma como pesquisa de cardiopatías congénitas.

Redacción del informe parcial de las intervenciones del proyecto ejecutado y difusión de los mismos.

Redacción del informe final de las intervenciones del proyecto ejecutado y difusión de los mismos.

Comparación del estado final con el inicial:

En comparación con el trabajo planificado inicialmente y el estado final del proyecto finalmente ejecutado se observaron algunas limitaciones que condicionan el desarrollo del trabajo. En primer lugar, constatamos que las pacientes embarazadas que presentaban un embarazo de alto riesgo y que acudían a los centros de salud eran derivadas inmediatamente a continuar su evaluación en el Hospital 4 de junio, por lo cual se dificultó el seguimiento y el acceso a las historias clínicas actualizadas de las mismas; en segundo lugar, se determinó la falla que ocurre en realización de los estudios postnatales de los niños nacidos en ese contexto. Por último, nos vimos en la necesidad de continuar el proyecto para realizar un seguimiento organizado de los niños involucrados en el mismo mediante la planificación de un nuevo proyecto en el cual se abordan las actividades pendientes del trabajo desarrollado en este período 2023, abriendo además el rango etario para incluir a una población más representativa.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

De la población participante de los centros de salud, la cual cuantificamos como 1000 destinatarios directos, seleccionamos a 100 pacientes que representan el 10% de los mismos y de los cuales detectamos 12 cardiopatías leves y 1 que requirió tratamiento farmacológico por insuficiencia cardíaca.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Como conclusión se determinó que las pacientes con un adecuado seguimiento obstétrico, ecocardiograma prenatal son las que se constataron mayor cantidad de resultados positivos de

cardiopatías estudiadas, el 70% detectadas en el ámbito privado, comparado con las mujeres que se han atendido en el sistema público, las cuales que a pesar presentar patologías preexistentes como hipertensión arterial, obesidad y síndrome metabólico, con controles irregulares, no se detectó cardiopatías en la misma proporción.

14. SUMEMOS LEGUMBRES A NUESTROS PLATOS. RESOLUCIÓN N.º 453/2022 - C.S.

Director: MARRI DANIEL ALEJANDRO.

Codirector: RIERNERSMAN CAROLA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

HERASIMCHUK DAMARIS; COCHETTI MELINA; SIVORI GARCIA NIDIA; TRINAJSTIC, MACARENA; BONDAR SANDRA ALINA; RIERNERSMAN CAROLA; MARRI DANIEL ALEJANDRO.

Estudiantes

VILLALBA VALERIA MARIA EUGENIA; BLANCO AGUSTIN EUGENIO; MENDOZA VERÓNICA LUCÍA; WERNER DAMARIS EVELIN; LARREA MELISA ELIANA; JUAREZ EZEQUIEL EMANUEL; YURICH XIMENA GISEL. LANDRIEL AYELÉN ORIANA; GONZÁLEZ FLORENCIA ESTEFANÍA; ROLHAUSER LEILA; YFRAN FLORENCIA MILAGROS; SÁNCHEZ FIAMMA ANABELLA; RAMIREZ WASINGER BRIAN; KNORRE JUAN AGUSTÍN.

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

Instituciones vinculadas: Hogar San Roque y Centro Comunitario San Isidro Labrador del Barrio Gine Benítez

Objetivos

Específicos planificados fueron cumplimentados en su totalidad mediante la organización de equipos de estudiantes y docentes.

Mostrar las formas de preparación de legumbres.

- Presentar un recetario de preparaciones dulces y saladas.
- Concientizar sobre los beneficios nutricionales, de salud y ambientales que aportan las legumbres.
- Asesorar en la implementación de buenas prácticas de manufactura y conservación de los alimentos.

Metas

Fueron cumplidas según refirió la directora, coordinadora y algunas madres que se indagaron sobre cuáles fueron las modificaciones que hicieron en su alimentación y de su familia a partir de lo aprendido.

Las actividades que se realizaron fueron:

Juegos infantiles elaborados por las y los estudiantes de nutrición en compañía de docentes de la carrera, con el objetivo de fomentar el consumo de legumbres, transmitir los beneficios para la salud y el ambiente.

Al mismo tiempo, con las y los encargados de cocina y madres que elaboran alimentos se llevó a cabo el asesoramiento sobre buenas prácticas de manufactura en cocina a cargo de estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química. Luego, las y los estudiantes de nutrición en compañía de los docentes realizaron exposiciones sobre los tipos de legumbres, variadas, formas de cocción, recetas, degustaciones, beneficios nutricionales, económicos y ambientales.

Como recursos para las actividades planificadas se diseñaron juegos en papel y cartón con los materiales adquiridos. También, se elaboraron recetarios digitales con

acceso mediante códigos QR que se entregaron en formato papel. Además, se creó un muestrario de legumbres con 18 variedades. Estos materiales serán reutilizados para las siguientes actividades del proyecto y quedarán a disposición de futuras actividades de extensión.

Con el objetivo de reducir el uso de papel y plásticos de un solo uso se llevaron y sirvieron las preparaciones en contenedores tipo Tupper, platos de vidrios y cubiertos.

Comparación del estado final con el inicial: Según refirieron el personal de dirección, de cocina, coordinadoras de las actividades con las niñas, niños, madres y familia, modificaron la forma de preparar las legumbres, ampliaron la variedad y cantidad debido a que tomaron la recomendación de frezar las mismas para tener listas para incorporar a los platos. También hicieron preparaciones dulces como galletas y bizcochuelos con lentejas.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Conformación de los grupos que realizarán las intervenciones, acuerdo y cronograma de actividades con el Hogar San Roque y anexos, creación del muestrario de legumbres con 18 variedades. para actividades de intervención, recetario digital con preparaciones dulces y saladas a base de legumbres.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Como conclusión de las actividades se logró de manera satisfactoria el incentivo de consumir más legumbres en cantidad y variedad, a partir de diversas opciones de menú presentadas en el comedor y merendero comunitario, además del conocimiento de sus beneficios nutricionales que aporta para la salud.

Se recomienda a los encargados de la cocina:

- Realizar las preparaciones previas como el lavado, remojo y hervido de las legumbres secas en los tiempos necesarios para reducir su contenido de anti nutrientes.
- Utilizar especias carminativas para reducir los malestares por distensión abdominal.
- Preferir legumbres secas a granel para evitar desperdicios de plásticos o metales de un solo uso que contaminan finalmente el ambiente.
- Cocinar una vez en cantidad y variedad para tener disponibles legumbres durante la semana.

15. NUTRIENDO LOS 1000 DIAS: PARA VIVIR UNA VIDA MÁS SANA.  
RESOLUCIÓN N° 447/2022 - C.S.

Director: RIVAS FRANCO PAOLO

Codirector: SPIPP JESSICA PAULA

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

RIVA FRANCO PAOLO; SPIPP JESSICA PAULA; LLANES IVANA A., MARRI DANIEL A.,  
RIERNERSMAN CAROLA.

Estudiantes

MEDINA PAULA MARIANELA; FERREYRA ESTELA MARIS; ZUK FLORENCIA  
MARCELA; CERDEIRA CELESTE ARELI; CATAN KUBICHEN

VERONICA MICAELA; FUHR NOELIA MAGALI; LOPEZ GONZALO ALFREDO; MEZA  
MICAELA SOLEDAD; GAVILAN VANESA MARÍA

ITATI; GALLO PABLO NAHUEL; ALBORNOZ CÉSAR

EMANUEL; SAYAGO GISELA ROMINA; SAYAGO GISELA ROMINA; MEZA GABRIELA  
MERCED; AGUIRRE GIORDAN LOANA; NAZARENA, FRIAS MICAELA MAGALÍ;  
MONZÓN RAMÍREZ VALERIA ROMINA; HERRERA BARALE CESIA ANTONELLA,  
MASSON DIAZ VALENTINA BELÉN

Carrera participante: Licenciatura en nutrición.

Instituciones vinculadas: Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar San Isidro Labrador  
(participante), Hogar de Chicos San Roque (participante), Universidad Nacional del Chaco  
Austral (responsable)

Todos los objetivos planteados fueron alcanzados satisfactoriamente.

Actividades realizadas:

Los alumnos participantes desarrollaron el material visual utilizado (carteles, muestras, folletos,  
etc.), realizaron las visitas, desarrollaron las charlas en los diferentes stands, etc.

Los docentes y graduados guiaron a los alumnos en el contenido de las diferentes charlas, en el  
desarrollo de los diferentes stands, participaron de las charlas, etc.

Se realizaron 4 reuniones del equipo de trabajo (2 de docentes y graduados y 2 sumando a los  
alumnos integrantes del PE), para lograr un espacio de socialización y discusión colectiva de los  
objetivos y acciones a llevar adelante, como así también la capacitación de los estudiantes.

Se llevó a cabo, oportunamente, una reunión con los responsables de cada una de las asociaciones  
civiles para lograr retroalimentación y decisión conjunta del itinerario, coordinación de fechas,  
lugares, horarios y formato de las intervenciones. En estas visitas a las diferentes instituciones, se  
realizó el diagnóstico inicial de la población con la que posteriormente se trabajó.

El equipo de trabajo se dividió en 3 grupos para diseñar los stands (cartelería, folletos, contenidos  
a desarrollar, juegos/actividades lúdicas, muestras, etc.): alimentación de la madre en el periodo

de embarazo y lactancia, alimentación complementaria de los 6 a 11 meses, alimentación del niño entre los 12 a 24 meses.

Se realizó de las intervenciones pertinentes:

28/06: Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar San Isidro Labrador.

10/10: Hogar de Chicos San Roque.

Posteriormente a cada una de ellas, se realizó una puesta en común y evaluación de las actividades realizadas.

Finalmente se realizó la difusión de los resultados obtenidos en las Jornadas Provinciales de Investigación 2023: “Desde la investigación a la práctica, transferencia de los nuevos conocimientos y herramientas generadas”.

Comparación del estado final con el inicial:

La capacitación fue destinada a embarazadas, madres lactantes y de niños en etapa de alimentación complementaria y a sus familias, así como también al personal que los acompaña en su contención (padres, tíos, tías, abuelos, etc.). Durante y luego de la participación en los diferentes stands, se logró una charla amena donde pudieron evacuar dudas, comentar vivencias, preocupaciones y abrirse a charlas amenas y sinceras con los docentes y alumnos; manifestando finalmente su satisfacción y gratitud en cuanto a la información recibida. Esto hizo que otros de los objetivos del PE se llevarán a cabo, los alumnos pudieron aplicar sus conocimientos adquiridos en la carrera universitaria, sintiéndose felices y más seguros en la profesión elegida.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Como ya citamos, los encuentros resultaron sumamente productivos tanto para la población que asiste a las instituciones participantes, como para los alumnos, docentes y graduados que formamos parte de este PE. Respecto a la divulgación del saber en el formato impreso, se elaboraron un total de 11 folletos: 1. Aporte de nutrientes críticos en embarazo mediante el aprovechamiento de alimentos locales, 2. Promoción de la lactancia materna, 3. Progresión de texturas y consistencias durante la AC, 4. Cómo actuar ante situaciones de atragantamiento, 5. Alimentación del niño enfermo, 6. Recetas para niños en etapa de inicio de la AC, 7. Recetas para la alimentación del niño de 7 a 8 meses, 8. Recetas para la alimentación del niño de 9 a 11 meses, 9. Recetas para la alimentación del niño mayor a 12 meses, 10. Alimentos fuente de minerales (hierro y calcio) y 11. Alimentos fuentes de vitaminas (A, D y E). Los folletos fueron diagramados en forma de trípticos donde el conocimiento generado se plasmó en información de fácil comprensión, narrada en forma didáctica, a través de tips, definiciones simples, imágenes ilustrativas y fotos reales, acordes a la temática.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se logró alcanzar el objetivo del presente trabajo: diseñar una estrategia de transferencia del conocimiento generado a partir de la investigación, mediante la vinculación con las acciones de extensión universitaria, a través del trabajo conjunto de los recursos humanos disponibles, el material educativo desarrollado y de intervenciones oportunas en colaboración con organismos sociales vinculados para contribuir a contrarrestar la problemática detectada. Consideramos como principal recomendación continuar con la tarea, ya que las instituciones involucradas solicitaron que volvámos a ir en años próximos, además pasaron diferentes contactos de otras instituciones sociales cuyos referentes expresaron la necesidad de este tipo de intervenciones.

16. MANEJANDO LOS RENOVALES DE ALGARROBO II. RESOLUCIÓN N° 450/2022  
- C.S.

Director: GOMEZ FABIAN EMMANUEL

Codirector: PRAUSE JUAN

Integrantes del equipo de trabajo:

HERRERA, FACUNDO NICOLÁS; KREHACEK, CARLA GERALDINE; LERTORA, RAÚL;  
GIMENEZ, GUSTAVO RAÚL; MADZAREVICH, FLORENCIA; KEES, SEBASTIÁN.

Carrera participante: Ingeniería Agronómica.

Instituciones vinculadas: UNCAUS/INTA/IIFA

#### Objetivos

A través del proyecto se promovió la incorporación y adopción de buenas prácticas silvícolas, resaltando y sensibilizando sobre la importancia que cumplen los árboles en dicho hábitat, logrando que los futuros profesionales de la Universidad adquieran conocimientos técnicos y valoren el uso responsable de los recursos naturales. A su vez se llevó a cabo un trabajo colaborativo entre la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), el INTA y el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA) para el desarrollo y cumplimiento de las acciones encuadradas en el presente proyecto. Por último, se fomentó el manejo silvícola en renovales de *Prosopis sp.* con uso silvopastoril, concientizando sobre el valor y los beneficios del árbol, propiciando cambios en la conducta ambiental de la comunidad educativa y rural.

#### Metas

Se llevaron a cabo las capacitaciones propuestas a los integrantes del grupo.

Se logró el asesoramiento a los 2 productores planificados.

Se concientizó a la comunidad educativa y rural sobre el cuidado y recuperación de la cobertura boscosa.

#### Actividades realizadas:

##### Presentación del Proyecto

Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo silvícola en renovales de Algarrobo.

Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo de pastizal natural o  
pastura implantada en renovales de Algarrobo.

Visita grupo de trabajo a sitio piloto (Raúl Gauna) – Dpto. O'Higgins.

Intervención Productor Omar Fernández – Dpto. comandante Fernández.

Intervención Productor Juan Vega – Dpto. comandante Fernández.

Comparación del estado final con el inicial:

Este proyecto fue innovador en la Universidad, ya que no se registraban antecedentes de manejo de renovales de algarrobo desde el ámbito universitario. Por este motivo se lo considera de suma importancia, ya que se generan antecedentes que sirven de base para fortalecer la práctica del manejo silvícola de los renovales.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Se visitó el sitio piloto con alumnos y docentes integrantes del proyecto, para conocer a campo el manejo que debe realizarse de este tipo de sistemas. A su vez, se llevó a cabo una capacitación tanto en el manejo silvícola como de pasturas y/o pastizales. Esta actividad se realizó en el marco del presente proyecto de extensión en donde se articulan acciones comunes entre diferentes instituciones que componen la Mesa de Bosques Cultivados del Chaco como espacio de intercambio (UNCAUS - IIFA - INTA). Por otro lado, se asesoró a dos productores del departamento comandante Fernández en el manejo silvícola de renovales de algarrobo. Se llevó a cabo un relevamiento forestal y se generó un espacio de intercambio sobre el manejo forestal y propuestas de incorporación de pasturas. Se considera que se logró llevar adelante gran parte de las actividades propuestas de manera coordinada entre alumnos, docentes y profesionales del INTA.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los bosques secundarios (renovales) son denominados a aquella vegetación leñosa que se desarrolla en sitios cuya vegetación original ha sido totalmente destruida por la actividad humana, tales como, tala y quema practicada por la agricultura migratoria. Estos renovales de algarrobo necesitan ser manejados a través de intervenciones silvícolas (raleos y podas) para concentrar el crecimiento en los ejemplares remanentes y así poder obtener productos de calidad para la foresto-industria. La temática es emergente en la zona y es una oportunidad para la región, lo cual hace que sea de importancia la difusión de pautas de manejo y se considera que la extensión forestal es una herramienta fundamental para brindar asistencia técnica a productores y poner en contacto a docentes y alumnos con el ámbito rural. Este proyecto se inició en el año 2022 y teniendo en cuenta los buenos resultados de las visitas a los productores se dio continuidad al mismo durante 2023, con la asistencia técnica a nuevos productores como así también a nuevos alumnos de las carreras productivas de la UNCAUS.

17. APRENDIENDO SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR. RESOLUCIÓN N° 439/2022 - C.S.

Director: CONESA PAMELA

Codirector: CAPETINICH, IVANA GABRIELA

Integrantes del equipo de trabajo:

FERNANDEZ SANDOVAL; MIRIAM CAROLINA; TREJO FERNANDO RENE; FARIÑA LUCIANA AILÉN; BENITEZ NORMA ROSANA; ZACARIAZ ELIAS.

Carrera participante: Contador público.

Instituciones vinculadas: E.E.S N°174/ E.S.J.A N° 9/ Consorcios de Servicios rurales.

Objetivo

- Brindar conocimiento a la comunidad sobre la economía circular.
- Que los alumnos puedan clasificar la basura en los diferentes tipos de cestos brindados.

Actividades realizadas:

Búsqueda de material y capacitación para poder brindar la charla. Búsqueda de organizaciones que nos brindan los cestos clasificadores para poder donar a las escuelas.

Capacitaciones realizadas en los establecimientos educativos y Consorcios de Servicios Rurales.

Comparación del estado final con el inicial:

Se pudo visualizar el interés de los participantes en el reciclado de la basura y la reutilización de artículos que se consideraban en desuso.

Resultados generales (cuanti-cualitativos): Se dictaron 3 capacitaciones con 25 personas promedio en cada una.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los participantes pudieron comprender la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

18. LACTANCIA MATERNA, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA.  
RESOLUCIÓN N.º 446/2022 - C.S.

Director: MARTÍN CARLA ESTEFANÍA

Codirector: VERNIERE MARÍA LUJÁN

Integrantes del equipo de trabajo:

FERREYRA, ESTELA MARIS; LARREA, MELISA ELIANA; NIEVA, ELEONORA TATIANA; RADICH, MARCOS SEBASTIÁN; WERNER, DAMARIS EVELIN; SALVAT, AGUSTINA MARIBEL; GOMEZ, GRISELDA MARIANA; MACHADO, MARÍA FLORENCIA; ALBORNOZ, CÉSAR EMANUEL; SAYAGO, GISELA ROMINA; ESPINOSA, MARÍA BELÉN; MICAELA; LÓPEZ, CAMILA.

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

Instituciones vinculadas: Regional Sanitaria VII - Centro OESTE

## Objetivo General

-Reducir la prevalencia de abandono de la lactancia materna de los niños menores de 2 años a partir de intervenciones de educación en LM en madres que asisten a los centros de salud de Presidencia Roque Sáenz Peña.

## Objetivos Específicos

-Fortalecer los conocimientos sobre lactancia materna que poseen las madres de los niños menores de 2 años que asisten a los centros de salud, a través de charlas en las salas de espera.

-Realzar la confianza en la capacidad de amamantar de las madres de los niños menores de 2 años que asisten a los centros de salud, a través de charlas en las salas de espera y actividades de consejería.

-Mejorar la alimentación de los niños menores de 2 años que asisten a los centros de salud, a través de actividades de consejería nutricional dirigidas a las madres.

## Meta

-Se propuso lograr que, en el plazo de 9 meses, el 80% de las madres cuenten con las herramientas necesarias para poder llevar a cabo la LME.

-Lograr que, en el plazo de 9 meses, el 80% de las madres cuenten con las herramientas necesarias para que los niños menores de 2 años continúen recibiendo leche materna. Las mismas se pudieron llevar a cabo de forma satisfactoria mediante la intervención con charlas, encuestas y entrega de folletería, en diferentes CAPS de Pcia. Roque Sáenz Peña.

## Actividades realizadas:

Enero - Marzo: Reunión con alumnos que integran el proyecto para delimitar las actividades que se iban a desarrollar a lo largo del año. Preparación de material a utilizar en las charlas y consejería a las madres de los CAPS.

Abril - Julio: Charlas de promoción de la lactancia materna en los centros de salud. Realización de encuestas.

Agosto - Octubre: Consejería sobre lactancia materna y prácticas de la misma en los centros de salud. Realización de encuestas.

Octubre - Noviembre Relevamiento de conocimientos y prácticas adquiridas por las madres.

## Comparación del estado final con el inicial:

Para este proyecto se examinó que la falta de conocimiento en la LM puede ocasionar que las madres tengan hábitos y estilos de vida pocos saludables que pueden afectar la práctica de inicio y sostén de la LME, repercutiendo en el crecimiento del bebe. En contrapunto, durante las diferentes intervenciones en los CAPS, mediante el diálogo con las madres que estaban en sala de espera y lo que se recabó en las encuestas, se puede establecer que las madres presentan cierto conocimiento sobre las prácticas de LM pero sin embargo, se debe continuar con la promoción y concientización sobre la importancia de mantener la LME por los primeros 6 meses de vida del niño, pudiendo continuar con la misma hasta los 2 años junto con alimentación complementaria.

## Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Los resultados obtenidos pueden visualizarse en las encuestas realizadas, las mismas pueden ser solicitadas por el interesado.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se puede concluir que, si bien las madres presentan un cierto conocimiento sobre la LM, se identificó que todavía se mantienen muchos mitos alrededor de las prácticas de LM como de la alimentación que deben llevar las madres durante la etapa de LM. Además, se puede decir que la práctica de lactancia materna entre las madres encuestadas es bastante elevada lo cual es un indicador positivo a la hora de la alimentación del bebe. Con respecto a lo mencionado anteriormente se considera necesario continuar con charlas, capacitaciones para mejorar los aspectos que se notaron deficientes para lograr la instauración completa de una LME.

## 19. BUENAS PRÁCTICAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO AGROALIMENTARIO. RESOLUCIÓN N.º 460/2022 - C.S.

Director: MICHALUK ARIEL

Codirector: DOMINGUEZ JUAN MARCELO

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

MICHALUK ARIEL, RIERNERSMAN CAROLA, CHEIJ HUSSEN ROBERTO, ALCORTA DANIELA, FOGAR RICARDO ALEJANDRO, TOTH CECILIA BEATRÍZ, DOMÍNGUEZ JUAN MARCELO, SERAFINI MAURO EMANUEL, GERSEL LORENA ELISABETH, EYHERALDE CIMBARO CANELLA GUSTAVO ADOLFO, RICARDONE MANUEL.

Estudiantes

MONSURS ARIANA ARIELA, RAMIREZ WASINGER BRIAN, RHINER DAIANA LORENA, KNORRE JUAN Agustín, CONTRERAS ALVARO AGUSTIN, TORRES ISABEL ANA BELÉN, SENA MICAELA BELÉN, BUSTOS PRISCILA DANIELA, MOLINA MELINA ANDREA, GEREZ JULIO CESAR, MADZAREVICH JAVIER LEANDRO, FOGAR NICOLÁS ALEJANDRO, CAPITANICH WILMAN DRAGO, MORALES MARÍA VICTORIA, GARCÍA MARÍA LUCÍA.

La colaboradora del proyecto que aportó la organización del lugar donde fueron realizadas las capacitaciones para los estudiantes de la EFA N°3 fue la siguiente:

BIJELOVICH MIRIAM (directora de EFA N°3)

Carrera participante: Ingeniería en alimento

Instituciones vinculadas: UNCAUS-EFA N° 3 - Colonia José Mármol - Campo Largo

Objetivo General

Transmitir conocimientos a la joven comunidad rural sobre la importancia de las buenas prácticas de manufactura de alimentos en el desarrollo de sus emprendimientos productivos.

#### Objetivos Específicos

- Recomendar acciones para prevenir enfermedades zoonóticas en animales destinados a la producción de alimentos, así como los requisitos que deben cumplir las materias primas en general.
- Exponer una síntesis de la legislación actual sobre las condiciones impartidas por las BPMs a cumplir por una planta elaboradora de alimentos, así como también sobre la temática de cada capítulo del CAA.
- Desarrollar destrezas en los participantes por medio de simulaciones prácticas de buenas prácticas de manufactura de alimentos.

#### Metas

- Consolidar el espíritu solidario de los alumnos universitarios, materializándolos a través de la puesta en práctica de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su carrera. -Que los jóvenes estudiantes avanzados del nivel secundario, así como sus familias y la comunidad rural internalicen la importancia de la aplicación en sus emprendimientos de las Buenas Prácticas de Manufactura de alimentos.
- Fortalecer el vínculo entre la Universidad y la comunidad, sobre todo aquellas comunidades más alejadas de los centros urbanos, pero con buenos recursos productivos de autoabastecimiento de alimentos.

#### Actividades realizadas:

Actividad 1 - La misma fue realizada con el objetivo de capacitar a nuestros extensionistas alumnos. Los alumnos provienen de dos carreras de ingenierías diferentes, ingeniería en alimentos e ingeniería zootecnista, y la mayoría de los alumnos que participan son de los primeros años donde todavía no se afianzan conceptos involucrados en el presente proyecto de extensión por lo tanto el equipo docente realizó las capacitaciones para transmitir conocimientos a estos alumnos, así como para que el conjunto de ellos comprenda sobre la organización los temas involucrados; de esta manera poder organizar las intervenciones, llevando a cabo los objetivos específicos para concretar el objetivo general propuesto.

Actividad 2 - La visita a la institución fue llevada a cabo por parte de los docentes involucrados; la misma tuvo por objetivo tomar conocimiento acerca de la cantidad de alumnos que actualmente está cursando sus estudios secundarios, la procedencia de los mismos (zona rural u otra), la capacitación que recibían los alumnos sobre zoonosis y buenas prácticas de manufactura, la interacción con elaboración de alimentos (emprendimientos u otros), etc.

Actividad 3- La misma fue llevada a cabo por medio de reuniones remotas donde se plantearon metodología de tormenta de ideas para determinar cuáles serían las estrategias pedagógicas a aplicar; las actividades planteadas fueron la presentación por PowerPoint,

juegos lúdicos (la ruleta) y una maqueta de heladera con diferentes zonas; cada propuesta fue concretada por grupos de alumnos donde la presentación por power point fue llevada a cabo por una alumna avanzada de ingeniería en alimentos, la ruleta y maqueta de heladera por los alumnos

de los primeros años. Asimismo, el tema zoonosis fue abordado por el profesor y alumnos de Zootecnista.

Actividad 4- La intervención fue realizada por consenso de fechas con la directora del establecimiento, la cual organizó una parte del establecimiento educativo para que nosotros realizáramos la intervención correspondiente. En este espacio, los alumnos fueron localizados en sillas formando en conjunto un arco, los cuales tenían enfrente la presentación (power point) y las actividades separadas por módulos o estaciones. En primer lugar, la presentación de la intervención fue realizada por el director del proyecto; luego continuó la exposición la alumna avanzada y por último tomaron participación en la presentación de cada módulo o estación, el resto de los alumnos integrantes; los docentes estaban atentos para responder las cuestiones que los alumnos del secundario preguntaban, a modo de soporte de los alumnos extensionistas.

Comparación del estado final con el inicial:

Luego de realizar la última intervención pudimos observar sobre todo en los alumnos del colegio que los mismos estaban muy entusiasmados en la temática que les habíamos propuesto; estos alumnos al ser en su mayoría de zona rural poseen conocimiento previo de desarrollo de quintas (plantas comestibles y aromáticas) así como la cría de ganado menor y algunos mayor; asimismo en varios hogares llevan a cabo, según lo manifestado verbalmente por ellos, "elaboraciones con estas materias primas y que nuestra visita les gustaba porque les abría la cabeza y les ayudaba a elaborar mejor". Por lo tanto, entendemos que el acercamiento de la Universidad a estas zonas desfavorables de nuestro Chaco tuvo un impacto cualitativo positivo y esperamos poder volver a estas comunidades alcanzando conocimiento y, con esto, oportunidades.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

A modo general los resultados fueron muy fructíferos desde el punto de vista cuanti- cualitativo ya que en los encuentros tuvimos gran participación de docentes y alumnos de la EFA N°3 así como también gran aceptación por estos y un gran compromiso por parte de los docentes y alumnos de UNCAUS para llevar adelante el trabajo y la transmisión de conocimiento.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En base a la experiencia, podemos decir que se logró transmitir conocimientos sobre la importancia de las buenas prácticas de manufactura de alimentos en el desarrollo de sus emprendimientos productivos a los jóvenes estudiantes, docentes y algunos vecinos de la zona a la EFA N°3. Las principales recomendaciones serían incentivar este tipo de propuestas para incrementar las bases de la economía rural, brindándoles las herramientas para que mejoren los emprendimientos productivos, que los mismos sean competentes. Vincular a la Universidad a través de proyectos con sus docentes y alumnos de las ingenierías para que los mismos puedan desarrollar destrezas en las competencias de la comunicación.



20. DERRUMBANDO BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.  
RESOLUCIÓN N° 436/2022 - C.S.

Director: MILÁN LILIANA

Codirector: YORDANOVICH, PATRICIA LILIAN

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

ZACHMAN PATRICIA PAOLA, BARTOLOMEY MARISA ANDREA, OLDANI MIRIAM VIVIANA LUJAN, SANCHEZ ALICIA MARÍA, DOMINGUEZ GERMAN AGUSTIN, WYSS FABIO RAFAEL.

Estudiantes

COSSIO MATIAS EZEQUIEL, GHIONE PRISCILA AIMARÁ, LOMBARDO GÁLVEZ, LAUTARO JOSÉ, GIMENEZ IARA MAILLEN, MUÑOZ SILVIA JAQUELIN, VERA NICOLÁS ARIEL, RAMOS FACUNDO NICOLAS, PINAT LUDMILA CANDELA/OPTICO TÉCNICO; GOMEZ GERMAN LAUTARO, ROMERO LUCIANA BELÉN/ING SIST EN INF; GONZALEZ MARIA OLINDA, CUEVAS DARÍO NICOLÁS, GÓMEZ MILENA JUDITH.

Carrera participantes: Óptico Técnico

Instituciones vinculadas: Asociación Civil: Taller Protegido " Divino Niño

Objetivo general

Exponer y visibilizar, a toda la comunidad; especialmente a familiares y docentes de pacientes con discapacidad visual; sobre la importancia del uso y manejo del instrumento de orientación y movilidad: Bastón Blanco o Bastón Verde; para este grupo de pacientes. Objetivos específicos

-Concientizar a los familiares de este grupo de pacientes y a la comunidad en general sobre la importancia de incentivar, acompañar y motivarlos a su integración social.

-Colaborar con este grupo de personas para que profundicen su grado de desarrollo, independencia y autonomía.

-Informar y demostrar a la comunidad que estos bastones son instrumentos de orientación y movilidad para las personas con discapacidad visual.

-Informar que a través de estos instrumentos podemos identificar que nos encontramos frente a una persona con limitaciones visuales.

-Presentación y difusión del código del bastón blanco

#### Metas

-Demostrar a nuestra comunidad que las personas con discapacidad visual pueden adherirse a nuestro sistema y desempeñarse en diferentes áreas con sus ayudas específicas; en este caso puntual los bastones. Entendiendo que la diversidad es un valor y la discapacidad es una forma más de nuestra diversidad humana.

#### Comparación del estado final con el inicial:

El proyecto aportó una luz para muchas personas con patologías visuales marcadas y les brindó el conocimiento de cómo manejarse de manera independiente a pesar de su situación. Generando de esta manera que los mismos se integren a la sociedad. También concientizar a la comunidad en general sobre la importancia de colaborar con ellos y la manera adecuada de hacerlo.

#### Actividades realizadas:

Contacto virtual con los participantes: Informando sobre la resolución de

aprobación del proyecto. - Propuesta de posibles fechas de reunión para el mes.

Actividad presencial: Reunión con los integrantes del proyecto con el objeto de socializar el mismo y generar una agenda de trabajo.

Se trabajaron propuestas de acción con el equipo: Se dictó el Taller de capacitación para integrantes de equipo sobre la presencia y/o causas de diferentes tipos de patologías.

Taller teórico- práctico dirigido a los integrantes del equipo sobre el uso y manejo de los instrumentos de orientación y movilidad.

Etapas de diseño y elaboración de: videos, carteles, flyer para ser presentados a la organización vinculante.

Se dictó el Taller teórico-práctico dirigido a la comunidad en general, familiares directos e indirectos sobre la importancia del uso de estos instrumentos y a los familiares y comunidad en general: ¿Cómo relacionarse con personas con discapacidad visual?

Relevamiento de datos de las acciones realizadas, tabulación de resultados: por ejemplo, encuestas. Presentación de informe final.

#### Resultados generales (cuanti-cualitativos):

A la Asociación Civil: Taller Protegido "Divino Niño" asisten niños, adolescentes y personas adultas con diferentes tipos de discapacidades; grupo que en más del 50 por ciento de participantes desconocía la herramienta del Bastón Verde y lo importante que es en la vida de una persona con Baja Visión, la autonomía y libertad de acción que brinda el mismo a este círculo de personas. El

resto del grupo sabía de su existencia, pero desconocía la manera de usarlo y cómo manejarse con ellos. Como resultado general este proyecto le dejó una valiosa capacitación no sólo para las disminuidas visuales (directos) sino también para sus familiares y demás integrantes de la asociación. Las diferentes acciones realizadas fueron productivas tanto para quienes estaba dirigido el accionar, como también para los extensionistas donde pudimos llevar a la práctica conocimiento adquirido en las aulas y visualizando que queda mucho por dar a estos grupos vulnerables.

#### Conclusiones y principales recomendaciones:

En el presente video diseñado se presentan las causas de baja visión y muchas de esas causas, llamadas patologías se pueden prevenir si se realizan los cuidados pertinentes. Luchemos por una comunidad con una salud visual saludable. <https://youtu.be/vQx4y4Lvg>



## 21. CONTROL DE GASES TÓXICOS EN LABORATORIOS Y AMBIENTES CERRADOS. RESOLUCIÓN N° 457/2022 - C.S.

Director: CHAPUR EDGARDO GUILLERMO

Codirector: MORALES LUIS

Integrantes del equipo de trabajo:

GRAF PABLO FABIAN; LOTOSKI DELVIS NARELA; BENITEZ GINO GUSTAVO; LOTOSKI YANELA ALDANA; MONZÓN SUSANA GABRIELA; KOSTECKI MAURICIO RICARDO; SAEZ CRISTIAN LEANDRO; PONCE LASO LUCIANA EMILCE; PUGACZ LUIS; VIZGARRA CRISTIAN GABRIEL; MENDEZ DAIRA MICAELA; CENTURIÓN EMANUEL.

Carrera participante: Ingeniería en sistema de información.

Instituciones vinculadas: Instituto de Ambiente

Objetivos

Se logró concientizar sobre la necesidad de ventilación de los espacios, informar sobre los efectos de la producción de CO<sub>2</sub> en dichos ambientes y monitorear la producción de CO<sub>2</sub> y gases como butano y propano en los laboratorios y ambientes cerrados para activar las medidas correspondientes a dichos monitoreo.

-Se logró informar sobre el sentido de la ventilación de los espacios cerrados. Monitorear las infraestructuras edilicias en cuanto a posibilidades de ventilación.

-Se implementó un sistema automático que permitió controlar los niveles de CO<sub>2</sub> y gases como butano y propano en los laboratorios y ambientes cerrados. Realizar mediciones en tiempo real, acompañados de los estudios y niveles tolerables de dióxido de carbono, garantizando un espacio saludable en las instalaciones de la UNCAUS.

-Generar un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas en cuanto a la temática.

Actividades realizadas:

-Ejecución de la implementación del dispositivo automatizado. Controles y pruebas. Monitoreo y ajustes del sistema

-Inicio de la producción a escala para evaluar su impacto. Controles de prueba y error. Perfeccionamiento de la técnica.

-Estudio de los componentes de la tecnología a implementarse, tanto eléctricos como electrónicos.

-Conocimiento de la arquitectura edilicia de las aulas y espacios de desarrollo de actividades, difusión de actividades mediante Radio, televisión y redes sociales. Socialización del proyecto.

-Difusión de los resultados obtenidos, mediante presencias en los medios de Hipermedios UNCAUS

-Asignación de actividades. Estudio de los procesos a llevarse a cabo y estimación de tiempos de duración de cada etapa del desarrollo.

-Planificación del proyecto. Estudio de los procesos a llevarse a cabo y estimación de tiempos de duración de cada etapa del desarrollo.

-Exploración del laboratorio y las herramientas a utilizar.

-Análisis de los obstáculos y debilidades del sistema automatizado en el contexto.

-Recolección de datos para el desarrollo de estadísticas.

Comparación del estado final con el inicial:

Estado inicial: El objetivo principal era concientizar sobre la necesidad de ventilación de los espacios, informar sobre los efectos de la producción de CO<sub>2</sub>, CO, y gases explosivos como butano y propano, para ello deberíamos desarrollar un sistema electrónico de monitoreo que permita detectar gases como el CO<sub>2</sub> y otros gases peligrosos como butano, propano, monóxido de carbono. Además, generar difusión y concientizar mediante talleres de divulgación en los medios radiales, audiovisuales y redes sociales sobre los peligros de la existencia de los mismos. Estado final: Al final del proyecto, se desarrolló un kit Arduino, investigando los sensores existentes y utilizándolos. Se implementó un software mediante el cual los gases pueden ser monitoreados de forma remota mediante páginas WEB. De esta manera se pudo demostrar mediante talleres de divulgación en varias instituciones. La divulgación se realizó a través del

Instituto de Ambiente y sus distintas redes sociales, así como en distintos eventos ambientales como el Día del Medio Ambiente (5 de junio) y eventos académicos como la Expo Carrera. También se realizó difusión por distintos portales de noticias, medios de radio y televisión como Hipermedios UNCAUS. Análisis: Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y la difusión alcanzada mediante los distintos eventos, publicidad en redes generó un importante impacto.

Resultados generales (cuanti-cualitativos):

El proyecto de extensión que desarrollamos consistió en un circuito Arduino equipado con sensores de gases como butano, propano, oxígeno, CO<sub>2</sub>, CO, entre otros. Nuestro objetivo era medir y analizar la presencia de estos gases en diferentes ambientes. Análisis Cuantitativo En la fase inicial, realizamos un análisis exhaustivo de los sensores y una simulación previa mediante Tinkercad. Los resultados de las mediciones se subieron mediante wifi a una PC y se proyectaron en un software que realizaba la curva de las mediciones. Este software nos permitió visualizar claramente los límites permitidos y no permitidos de cada gas. En los laboratorios y ambientes cerrados, las mediciones mostraron una concentración significativa de CO<sub>2</sub> y oxígeno, mientras que los niveles de butano, propano y CO se mantuvieron dentro de los límites seguros. Análisis Cualitativo Los resultados de las mediciones se difundieron mediante redes sociales y medios audiovisuales como radio y televisión. La respuesta de la comunidad fue positiva, con un interés creciente en la calidad del aire y la seguridad en los espacios cerrados. Este proyecto ha demostrado ser una herramienta valiosa para aumentar la conciencia sobre la importancia de la monitorización de gases.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Entre las conclusiones obtenidas, encontramos que existe una alta falta de conocimiento en la sociedad, no en el ámbito universitario, pero si en alumnos de escuelas secundarias y primarias de la peligrosidad de los gases analizados y como prevenir accidentes. Se recomienda continuar con la difusión en los medios, escuelas, etc.



## 22. RECUPERACIÓN DE NIDOS DE ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO. RESOLUCIÓN N° 458/2022 - C.S.

Director: ROMERO CECILIA ALEJANDRA.

Codirector: FERNANDEZ NANCY LIDIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

ROMERO, CECILIA ALEJANDRA; FERNÁNDEZ, NANCY LIDIA; NUÑEZ, LAURA ALEJANDRA; OSUNA, MARIANA BEATRIZ; MIJALUC, PAULO; FRANK, WALTER ADRIÁN; ALCORTA, DANIELA; POLISCHUK, TANIA EDITH; CASTRO, JESSICA SILVANA; SKOPIUK, ERIK JONATAN; GARCÍA, ARACELI NOELIA JORGELINA; NIEVA, FIORELLA MARISEL; SANTILLÁN, VANESA; TEVEZ FOGAR, IARA; VEUTHEY FLORENCIA MARIA ITATÍ; YANEVICH, KEVIN MARTÍN.

Carreras participantes: Ingeniería en alimentos.

Instituciones vinculadas: Aserradero Flores y Universidad Nacional del Chaco Austral.

Objetivos

- Recuperar nidos de abejas nativas en riesgo, realizar los trasiegos a cajones racionales de los nidos en riesgo y con ellos construir dos meliponarios, uno de la especie *Tetragonisca fiebrigi* y otro con la especie *Scaptotrigona jujuyensis*.
- Compartir experiencias, instruir sobre el trasiego y la cría racionales de abejas nativas y, además, concientizar sobre la importancia y cuidado de dichas abejas, tanto a alumnos de la UNCAUS como a las personas que frecuentan lugares con nidos de abejas nativas en riesgo.
- Incentivar el cuidado de especies de abejas autóctonas y el desarrollo de la meliponicultura mediante charlas.

Metas

- Reunión y coordinación de tareas para llevar a cabo el proyecto.
- Relevamiento del lugar destinado para la instalación del meliponario, considerando las necesidades básicas que requiere la cría racional de abejas nativas y la seguridad.
- Capacitación a los alumnos de la UNCAUS sobre generalidades y cuidados básicos de las abejas nativas.
- Preparación del material didáctico (folletería) y encuestas que fueron utilizadas durante las charlas a personas que frecuentan lugares dónde se encuentran nidos en riesgo.
- Relevamiento de nidos en riesgo, de lugares como aserraderos, árboles talados, viviendas, etc.
- Rescate de nidos en riesgo y trasiego de los mismos a cajones racionales, mientras se realizó la demostración práctica a destinatarios interesados.
- Instalación y conformación de dos meliponarios con los cajones racionales con los nidos rescatados, favoreciendo la preservación de las especies de abejas nativas y los beneficios indirectos que esto genera, como la polinización.
- Inspección del estado de los nidos en cajones racionales instalados en los meliponarios.
- Informe final y divulgación de los resultados.

Actividades realizadas:

En la primera etapa del proyecto se lograron organizar y coordinar las tareas que más adelante se llevaron a cabo, tales como reunión con los integrantes del proyecto, capacitaciones a alumnos,

preparación de folletería con información relevante, relevamiento de los posibles lugares para la instalación del meliponario y de nidos en riesgo, además de la búsqueda bibliográfica sobre tipos de cajones racionales adecuados para cada especie. Todo ello permitió avanzar con la segunda etapa que consistió principalmente en el rescate de nidos de abejas nativas sin aguijón (ANSA) en riesgo y la instalación del meliponario. Para ello, fue necesario llevar cabo las tareas que se describen a continuación. Se realizó un estudio en profundidad de las zonas disponibles y más adecuadas para la instalación del meliponario, considerando, recursos florales, hídricos, resguardo de los cajones de las inclemencias del tiempo, seguridad y accesibilidad, además, se presentó la necesidad de conformar dos espacios destinados los meliponarios dado que los nidos de las diferentes y más abundantes especies de la zona que fueron relevadas, deben establecerse con una separación al menos 10 metros entre sí. En consecuencia, se contactó al responsable del herbario para conocer su opinión y acuerdo sobre la posibilidad de instalar uno de los meliponarios en inmediaciones de dicho espacio, quien nos manifestó la importancia de poseer dichas especies en el lugar ya que promueven la polinización de las especies herbáceas que fueron cultivadas en el lugar, lo cual implica, además, alimento para las abejas. A continuación, se instalaron las estructuras para los meliponarios, ubicados en el espacio verde central de la universidad y en las inmediaciones del herbario. Mientras tanto, se avanzaba con la confección de cajones específicos para las diferentes especies de abejas nativas, dicha tarea requirió de la investigación previa en bibliografía específica para determinar los tamaños adecuados de los cajones racionales, ya que lo mismos aún no están estandarizados y para cada especie las exigencias son diferentes. Por otra parte, se continuaron con las tareas para concientizar e incentivar el cuidado de especies de abejas autóctonas y el desarrollo de la meliponicultura. Para cumplir con dichos objetivos, además de visitar al “Aserradero Flores” para detectar nuevos nidos en riesgo, se trabajó con algunos operarios de la empresa mediante pequeñas charlas y encuestas; por otro lado, se contactó al personal de la municipalidad que se encuentran afectados a tareas de poda, y se transmitió la importancia del cuidado de estas especies, observando en todos los casos gran interés en el tema, y compromiso en la protección de estas abejas nativas. Por otro lado, se trasladaron los nidos en riesgo a la zona de los meliponarios para luego llevar a cabo los trasiegos a cajones racionales, con el fin de salvar dichos nichos, ubicarlos en el lugar destinado a los diferentes meliponarios y, además, realizar la demostración práctica para los destinatarios interesados, que en su mayoría fueron alumnos, docentes y no docentes de la universidad en las diferentes oportunidades. Dichas actividades se llevaron a cabo en Nuestra casa de altos estudios y en la Empresa Miel del Chaco (lugar donde quedó un nido en un cajón racional) y se trabajó con alumnos de la UNCAUS, becarios del Instituto de Ambiente de la Universidad, alumnos de diferentes carreras como ingeniería en alimentos y química. En todos los casos, se observó gran interés y colaboración por parte de los alumnos y personas presentes. Por último, se inspeccionó periódicamente el estado de los nidos en los meliponarios detectando trasiegos exitosos.

Comparación del estado final con el inicial:

Antes de la ejecución del proyecto, las personas contactadas poseían muy poca información sobre las abejas nativas sin aguijón (ANSA), incluso estaban desinformados sobre el tema, lo cual provocaba que llevarán a cabo acciones que resultan fatales para dichas especies. Tras la intervención mediante este proyecto, se logró instruir de forma básica sobre la importancia, el cuidado y la cría de estas abejas, detectando gran interés en la conservación, protección y cría racional de estos importantísimos insectos. Además, se trabajó con alumnos de la universidad que serán multiplicados de conocimientos y experiencias que promoverán el cuidado y la incipiente actividad sobre la cría racional de ANSA.

#### Resultados generales (cuanti-cualitativos):

Como resultados del trabajo llevado a cabo, se observó gran interés sobre el tema, la importancia y los cuidados de las abejas nativas, por parte de alumnos, docentes y comunidad en general. Sin embargo, mediante las encuestas realizadas, se detectó mucha desinformación y falta de conocimientos en diferentes niveles, por ejemplo, se hallaron alumnos que ignoraban la existencia de estas especies de abejas, mientras otros conocían sobre las especies más abundantes en esta zona, sin embargo, no estaban informados acerca de los cuidados y beneficios que aporta la cría racional de ANSA. Por otro lado, las personas que están en contacto estrecho con nidos en riesgos mostraron poseer conocimientos sobre la existencia de estas especies de abejas, la miel que producen, algunas propiedades y prácticas ancestrales, sin embargo, en su mayoría, desconocían sobre los cuidados y limitaciones de estos insectos lo cual los llevaba a cometer errores letales para los nidos. No obstante, todos ellos se interiorizaron y dimensionan la importancia de estas especies y el cuidado que requieren, manifestándose su predisposición para cuidar los nidos y garantizar la supervivencia de estas especies de abejas.

#### Conclusiones y principales recomendaciones:

Tras el trabajo llevado a cabo, se puede concluir que son muchos los nidos de abejas nativas que están en riesgo, los que llegan en troncos a serraderos, los que se descubren en podas o desmontes, entre otros, y es de vital importancia la intervención para que dichos nidos no se pierdan, por ello, la divulgación sobre la importancia y cuidados de estas especies de abejas es imprescindible, además, de la meliponicultura, que es una actividad beneficiosa tanto para el ecosistema como para la economía familiar, ya que si se realiza a mayor escala resulta rentable y totalmente amigable con el medio ambiente. Por otro lado, podemos concluir, además, que, si bien existe mucho desconocimiento sobre las abejas nativas y su cría racional, se evidenció gran interés en aprender y poner en práctica esta actividad, por lo que se logró concientizar sobre la importancia y el cuidado de estas abejas junto con la posibilidad de crear una fuente más de ingreso mediante la meliponicultura.



- **PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2024 – DISP. N.º 158/2023 – S.C. y S.P. Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2024 – DISP. N.º 159/2023 – S.C. y S.P.**

En la convocatoria de proyecto de extensión período 2024 aprobada por resolución N° 284/2023 - C.S., participaron un total de 30 (treinta) proyectos de diferentes carreras que integran la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Asimismo, se debió realizar una Convocatoria Extraordinaria, por la necesidad de aprobar proyectos de extensión para la carrera de Licenciatura en Enfermería, se realizó la Convocatoria Extraordinaria, considerando que dicha carrera no se encontraba incorporada dentro del sistema SIU GUARANI perteneciente a la Universidad, y por ese motivo no podían acceder a la carga de proyectos en el sistema designado para los mismos.

Además, la carrera de Licenciatura en Enfermería, no contaba con la totalidad de los requisitos establecidos para la Convocatoria de Proyectos de Extensión 2024 aprobado por Resolución N.º 284/2023 - C.S., como ser: plantel de docentes y estudiantes. Por lo que fue necesario su tratamiento de forma extraordinaria.

N.º de Res	Carrera	Proyecto	Director	Codirector	Organización o institución con la que se realizaron actividades	Presupuesto
N.º 471/2023-C.S.	FARMACIA	Relevamiento, Identificación y Señalización de Plantas Medicinales del Complejo Ecológico Municipal	Rodríguez Javier Luis	González Julio Rolando	Complejo Ecológico Municipal (Sáenz Peña)	85000
N.º 472/2023-C.S.	LIC. EN PSICOLOGÍA	Prácticas deportivas: un abordaje desde la salud mental, la subjetividad y la nutrición.	Kalin Fernando Ezequiel	Kalin Facundo Matías	Gimnasio de Boxeo UNCAUS, Gimnasio Box "Fortaleza"	85000

N.º 473/2023- C.S.	ING. EN SISTEM AS DE INFORM ACION	Introducción al Pensamiento Computaciona l	Cáceres Rubén Andrés	Almirón Analia Elisabeth	U.E.G.P. N.º 54 "Nuestra Señora de la Misericordia", E.E.S. Nº 147, E.E.S Nº 39 "José Ramón Bergallo", UEGP N.º 188 CHACO AUSTRAL	82000
N.º 474/2023- C.S.	FARMAC IA	Importancia de realizar farmacovigilan cia de hierbas medicinales en el centro de atención primaria de salud "Nala" de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).	Semeniuk Lorena Verónica	Yordanov ich Patricia Lilián	Regional Sanitaria VII - Centro OESTE	83250
N.º 475/2023- C.S.	ING. EN SISTEM AS DE INFORM ACION	Incluir digitalmente a nuestros adultos mayores	Sarmiento Paula Andrea	Aguirre Carlos Emanuel	CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES EL ALGARROBO	30000
N.º 476/2023- C.S.	CONTAD OR PUBLIC O	Asociativismo en la provincia del Chaco, una forma de salir del aislamiento y mejorar su calidad de vida	Salum Belki Yamili	Conesa Pamela	Agencia de Extensión Rural INTA Las Breñas	85000
N.º 477/2023- C.S.	CONTAD OR PUBLIC O	Conociendo el Sistema Financiero Argentino	Alonso Santiago José	Larramen di María Inés	UEGP N.º 188 CHACO AUSTRAL, UEGP N.º54 Nuestra Señora de la Misericordia	85000
N.º 478/2023- C.S.	MEDICI NA	Preeclampsia en la Comunidad:	Conesa Claudia Alejandra	Tauz Mariela	-Hospital Dr. Andrés Díaz y Pereyra- -Caps Mitre	81400

		Comprender y Actuar				
N.º 027/2024-C.S.	ING. EN SISTEMAS DE INFORMACION	Introducción a la programación de RASPBERRY PI CON FLASK	Varela Leandro Rene	Zachman Patricia	Escuela de Educación Agropecuaria N°3 "María Auxiliadora"	
N.º 479/2023-C.S.	CIENCIAS VETERINARIAS	Control Poblacional Mascotas Domésticas	Sudriá Luis Eduardo	Soto Zulma Carmen	Caritas San Roque	84000
N.º 480/2023-C.S.	MEDICINA	Enseñanza de RCP básico a alumnos y docentes de escuelas secundarias	Ramírez Gabriela	Conesa Claudia	-Escuela de la Familia Agrícola N° 66 "Santa Elena"- -colegios Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 53 "Juan Domingo Perón"- -Educación Secundaria N° 176 "Lib. Gral. José de San Martín". -Escuela de Educación Secundaria N° 176 "Lib. Gral. José de San Martín"	85000
N.º 481/2023-C.S.	MEDICINA	Seguimiento de cardiopatías congénitas	Domínguez Andalucía	Pintos Jesica Natalia	Centro de Atención Primaria de Salud "Néstor Kirchner" -Centro de Atención Primaria de Salud "Mitre" -UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA -Centro de Atención	85000

					Primaria de Salud "Sarmiento". Centro de Atención Primaria de Salud "San Cayetano"	
N.º 482/2023-C.S.	ÓPTICO TECNICO	Formación de Promotores de la Salud Visual	Milán Liliana	Sánchez Alicia	Asociación Civil Taller Protegido: "Divino Niño"	85000
N.º 483/2023-C.S.	CONTADOR PUBLICO	Los consorcios centro chaqueños y la UNCAUS	Leguizamón José Manuel	Cernik Sebastián Emanuel	Consortio de Servicios Rurales N° 35	85000
N.º 484/2023-C.S.	LIC. EN NUTRICIÓN	Promoción de la Salud en Escuelas Rurales	Verniere María Lujan	Silva Claudio Marcelo	Escuela de Educación Primaria N 670 "Carlos Galizzi"	85000
N.º 485/2023-C.S.	ING.ZOO TECNISTA	Fortalecimiento de la cuenca lechera centro-oeste de la provincia de Chaco	Marini Pablo Roberto	Gómez Cesar Abel	-EEA N°8 colonia zapallar -EEA N°51 Prozano. Pc.495. Plano 1-17-04300 hectárea 2. -UEGP N°40 Av. San Martín 700	85000
N.º 486/2023-C.S.	CIENCIAS VETERINARIAS	Atención Clínica Primaria de Mascotas	Soto Zulma Carmen	Sudriá Luis Eduardo	Caritas San Roque	85000
N.º 487/2023-C.S.	ING.AGRONOMICA	Manejo Sostenible De Bosques En Formación En Sistemas Silvopastoriles	Gómez Fabian Emmanuel	Lertora Raúl	-INTA AER Sáenz Peña. -DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL	85000
N.º 488/2023-C.S.	ING. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Espacios seguros en merenderos-comedores comunitarios	Escalante Julio Nicolas	Jachesky Tamara Lía	-CIFI-Hogar de Chicos San Roque- -Anexo CIFI Hogar de Chicos San	74099

					Roque "Comedor San Isidro"	
N.º 489/2023-C.S.	FARMACIA	Sinergismo entre la Universidad y el Instituto de Enseñanza Superior "María Antonia Pereyra"	Sáez Gerardo Ariel	Suarez Javier Alejandro	Instituto de Enseñanza Superior María Antonia Pereyra	85000
N.º 507/2023-C.S.	FARMACIA	Uso de antibióticos y estrategias para combatir la resistencia microbiana	Martínez Medina Juan José	López Tevez Libertad Leonor	-Farmacia Tu Farmacia. -Farmacia Vital. -Farmacia Galeno. -Farmacia Nueve Lunas -Farmacia Farmavida.	85000
N.º 490/2023-C.S.	INGENIERIA AGRONOMICA	Aprender haciendo	Álvarez Gabriela del Valle	Marinich Marcelo	Escuela de Educación Secundaria (E.E.S.) N 191 Dora Antonia Ballesta	80700
N.º 491/2023-C.S.	CONTADOR PUBLICO	Conociendo Y Fortaleciendo Pymes De Sáenz Peña	Cernik Sebastián	Luciani Gisela Andrea	Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Presidencia Roque Sáenz Peña	77500
N.º 508/2023-C.S.	LIC. EN PSICOLOGIA	Articulación Universidad y Escuela Secundaria: Estrategias de acompañamiento en la transición Inter nivel	Sánchez Mariano Daniel	Facundo Pujol	-UEGP N.º 54 Nuestra Señora de la Misericordia. -UEGP N.º 188 CHACO AUSTRAL.	84000

N.º 492/2023- C.S.	ING.ZOO TECNIST A	Asesoramiento a pequeños productores de rumiantes del departamento comandante Fernández y alrededores	Fernández Eduardo Javier	Reviglio Roberto	DIRECCIÓN DE BOSQUES	85000
N.º 493/2023- C.S.	LIC. EN SOCIOL OGIA	Fortalecimient o de procesos asociativos de la agricultura familiar en el sudoeste chaqueño	Gómez Cesar Abel	González Nahuel	Agencia de Extensión Rural INTA Las Breñas.	85000
N.º 494/2023- C.S.	CONTAD OR PUBLIC O	Fomentar el cooperativism o: Principios Cooperativos	Moliné Liliana Del Carmen	Alonso Santiago	Unidad Educativa de Gestión Privada N°13 "Juana Manso	30000
N.º 028/2024- C.S.	ING.IND USTRIA L	Eco Avía Terai: Transformand o Nuestra Comunidad a Través del Compostaje	Chapur Edgardo Guillermo	Demianiu k Gisela Marisel	Municipalidad de Avía Terai	76000
N.º 026/2024- C.S.	MEDICI NA	Seguridad en la Infancia: Intoxicaciones por infusiones herbarias y medicamentos	Pellegrini Céspedes Miguel Fabián	Domíngu ez Analucía	Municipalidad de - Centro de Atención Primaria de Salud "Néstor Kirchner. - Centro de Atención Primaria de Salud "Mitre". - Centro de Atención Primaria de Salud "Sarmiento". - Centro de Atención Primaria de Salud "San Cayetano"	85000
N.º 495/2023- C.S.	LIC. EN PSICOL OGIA	Construcción Temprana de Hábitos de Lectura en la	Steuer De Giusti	Sánchez Melisa Eliana	Dirección Regional Educativa IV A	57000

		Escuela Primaria	María Jazmín			
N.º 496/2023-C.S.	LIC. EN PSICOLOGIA	Clínica y Ética: la instauración de espacios de supervisiones y de ateneo clínicos en el hospital desde la mirada psicoanalítica.	Bertinat Pablo Agustín	Pujol Julieta	Hospital de Junio	4 10000
N.º 497/2023-C.S.	LIC. EN PSICOLOGIA	Quiere decir. Proyecto de radiodifusión sobre salud mental y salud pública	Tentor Miguel Alejandro	Giusto Luisina María	Centro Cultural Alternativo	84000
N.º 498/2023-C.S.	LIC. EN PSICOLOGIA	Recursos de promoción y prevención de los consumos problemáticos de sustancias	Cervero Edgardo Rubén	Durán Glenda María Celeste	Centro de Escucha y Acogida	81000
N.º 499/2023-C.S.	LIC. EN ENFERMERIA	Promover hábitos higiénicos en la manipulación y preparación de los alimentos que consumen los niños y adultos que concurren al Comedor-Merendero "Nueva Esperanza" C.R.C.del Barrio Néstor Kirchner de Presidencia Roque	Silva Claudio Marcelo	Lina Alba Ramírez	Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.	

		Sáenz Peña. Chaco				
N.º 500/2023- C.S.	LIC. EN ENFERM ERÍA.	Prevención y promoción de la salud en las escuelas rurales.	Eliana E. Medina	Graciela Marisa Juárez	Establecimiento Educativo Rural Primario. Establecimiento Educativo Secundario.	

\*Los proyectos resaltados son los que debieron darse de baja

De los 32 (treinta y dos) proyectos aprobados 7 (siete) de ellos se dieron de baja. Entre las razones por las cuales se llevó a cabo, fueron:

- A solicitud de sus responsables, ya que las dificultades señaladas por el director/a y el/la Codirector/a del Proyecto obstaculizan el cumplimiento del objetivo principal del proyecto.
- Por incumplimiento del ARTÍCULO 22º, de la Resolución N° 334/2023 – C.S., donde enuncia: “El circuito administrativo se registrará por la Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P., que deberá ser cumplimentado según el orden de secuencia de sus artículos...”.
- Por incumplimiento del Circuito Administrativo, aprobado por Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P.; más precisamente el ARTÍCULO 3º:- El Director/a o Codirector/a de cada proyecto de extensión aprobado deberá comunicar el inicio de la actividad vía email a la dirección de [proyextension@uncaus.edu.ar](mailto:proyextension@uncaus.edu.ar) dirigiéndose al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, indicando la/las actividades a desarrollar según lo establecido en el punto 6 (seis) del formulario del proyecto presentado y aprobado.

Por motivo del incumplimiento del artículo 26 del Reglamento de la Convocatoria de proyectos de Extensión 2024, aprobado por la Resolución 334/2023 – C.S.; donde expresa que: “Deberán presentar un informe parcial de la ejecución del proyecto, en la primera quincena del mes de agosto del año de la convocatoria, mediante la carga del formulario vía online que estará disponible en la página web de la Secretaría. Ver en detalle lo establecido en el Circuito Administrativo, según Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P.”.

◆ **AVANCES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2024**

✓ **Presentamos a continuación los proyectos de extensión que, habiendo sido aprobados, muestran avances hasta la fecha:**

1. ASOCIATIVISMO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, UNA FORMA DE SALIR DEL AISLAMIENTO Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. RESOLUCIÓN N.º 476/2023-C.S.

Director: SALUM BELKI YAMILI.

Codirector: CONESA PAMELA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

DERKA CARLOS ALBERTO, GOMEZ CESAR ABEL, YLLESCA NATALIA, CAPETINICH IVANA GABRIELA, CONESA PAMELA, SALUM BELKI YAMILI.

Extensionistas externos

GROSSKLAUS, LAURA ELIANA

COLMAN, DANIELA LORENA

Alumnos

CERNY, GUSTAVO ARIEL, GUANTAY, MILAGROS AYELEN, YACUBOWSKI, MARIA DEL SOL, LEGUIZAMÓN, VANINA YOHANA, RIVAROLA, LEONARDO VICTOR, MONTES, VALERIA AGOSTINA, ZAPATERO, JULIO ALBERTO, PILIPCZUK, MÓNICA EVELIN, KOLESNIK, MICAELA FLORENCIA, MANSILLA, GUADALUPE BELÉN.

Carreras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración.

Instituciones participantes: AER-INTA Las Breñas.

Fecha de inicio del proyecto: 22/02/2024.

Actividades realizadas:

- 1- 27/02/2024- Se realiza un meet con el fin de determinar lecturas a realizar.
- 2- Se realizan todos los trámites para el traslado y diagramación de la actividad en territorio.
- 3- Se acude al lugar donde nos reunimos con asociaciones y se trabaja en grupos, de donde se obtiene la información necesaria para la caracterización necesaria de las asociaciones asistentes. Se detectan algunas necesidades de herramientas de costeo y de precios de venta de productos no madereros.
- 4- Al tener datos sobre necesidades puntuales de las asociaciones sobre costos y precio de productos no madereros, iniciamos trabajo de encuesta, consultas presenciales y virtuales con el fin de general una herramienta útil a sus necesidades.
- 5- Se busca toda la normativa necesaria sobre comercialización de productos no madereros con el fin de asistir al territorio con el fin realizar la devolución a sus requerimientos.

Experiencia de las actividades realizadas:

Los productos de origen biológico distintos de la madera que proveen los ecosistemas boscosos Productos Forestales No Madereros (PFNM), fueron la base alimenticia y medicinal de todos los pueblos originarios, precursores de la civilización moderna. El conocimiento tradicional y local adquirido en esa convivencia ha permitido que el uso de la diversidad biológica sea sostenible por períodos muy largos, sin el deterioro del ambiente ni del recurso. El problema que aborda este trabajo reside en la limitada disponibilidad de información económica, financiera y de normativa legal de los miembros de la asociación civil, ubicada en zona rural de Las Breñas – Chaco denominada FAMILIAS CAMPESINAS UNIDAS POR UN BUEN VIVIR - PAMPA IPORÁ GUAZU, obstaculizando la capacidad de comercializar, maximizarlas ganancias de su producción artesanal. Esta carencia de datos precisos sobre aspectos financieros y estrategias comerciales conlleva a una subutilización de su potencial productivo y un desaprovechamiento de recursos valiosos.



## 2. IMPORTANCIA DE REALIZAR FARMACOVIGILANCIA DE HIERBAS MEDICINALES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD “NALA” DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA (CHACO). RESOLUCIÓN N°474/2023-C.S.

Director: SEMENIUK LORENA VERONICA.

Codirector: YORDANOVICH PATRICIA LILIAN.

Equipo de trabajo:

Docente

DEMIANIUK, GISELA MARICEL, VISKOVIC, MAIRA LUISINA, GOMEZ, DIANA ERICA, OSUNA, MARIANA BEATRIZ, MARINICH, MARCELO JAVIER, ALVAREZ, GABRIELA DEL VALLE, VARELA, NOELIA MELINA.

No docente

ALVAREZ, ANDREA DEL VALLE

Estudiantes

CORIA, ALAN LAUTARO, WOJTIUK, DAMARI ELISABET, DESCH, TAMARA AYALÉN, MARTIN ZALOCAR, EDUARDO NICOLAS, MARCOFF, MAYRA CANDELA, BENÍTEZ,

MARÍA CELESTE, FRANK, GONZALO FABIÁN, ARGANARAZ, JULIETA MILAGROS, FLORES, CRISTIAN GASTÓN, CANO, ANTONELLA, BOBROVSKY, ENZO ELÍAS, CUBILLA, ESTEBAN, CEJAS, MICAELA AYLEN, BUTTNER, MARCIA AYALEN, BLANCO, AGUSTÍN EUGENIO, MENDOZA, VERÓNICA LUCÍA.

Carreras participantes: Farmacia, Medicina e Ingeniería Zootecnista

Instituciones participantes: Centro de Atención Primaria de Salud "Nalá"

Fecha de inicio del proyecto: 13/04/2024

Actividades realizadas:

- 1- 06/06/24 Reunión con los integrantes del proyecto.
- 2- 11/06/24 Elaboración de la entrevista.
- 3- 13/06/24 Reunión con la directora del centro de salud para organizar las visitas.
- 4- 25 y 27 de junio de 2024 Inserción de los alumnos en el centro

Experiencia de las actividades realizadas:

En la intervención se realizaron pocas encuestas ya que nos tocaron días de mucho frío y no asistieron muchos pacientes al centro. Otro inconveniente fue el traslado, pero se logró subsanar con los vehículos particulares de la Universidad. Se observó que los pacientes tienen un amplio conocimiento sobre las hierbas, como de la forma de uso, utilidad específica en cada afección y cantidad.

### 3. PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ESCUELAS RURALES. RESOLUCIÓN N°485/2023-C.S.

Director: VERNIERE MARIA LUJAN.

Codirector: SILVA CLAUDIO MARCELO.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

MARTIN CARLA ESTEFANIA.

No docente

GALASSI NAHUEL MATIAS.

Estudiantes

MAZA CAMILA JANET, FIGUEREDO SOL MELANIE, LARREA MELISA ELIANA, ESPINOSA MARA BELÉN, GOMEZ GRISELDA MARIANA, DOMINGUEZ DEBORAH DANIELA, ALBORNOZ CESAR EMANUEL, VILLALBA VALERIA MARIA EUGENIA, MARUCCO GONZALEZ FRANCO JUAN GERARDO, SAMUDIO XIMENA.

Carreras participantes: Licenciatura en Nutrición, medicina y farmacia.

Instituciones participantes: Escuela de Educación Primaria N.º 670 "Carlos Galizzi"

Fecha de inicio del proyecto: 12/03/2024

Actividades realizadas:

- 1- 03/07/2024- Visita a la Escuela N.º 670 para coordinar las siguientes actividades.
- 2- 13/03/2024- Reunión con los alumnos participantes para definir las actividades a realizar y el material a elaborar.
- 3- 25/03/2024- Visita a la Escuela N.º 670 para realizar actividades junto a los niños, madres y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, charla sobre automedicación con las madres y vacunación de niños, madres y docentes.
- 4- 18/04/2024- Visita a la Escuela N.º 670 para realizar actividades junto a los niños, madres y docentes de la institución. Se realizaron juegos didácticos sobre nutrición con los niños, charla sobre nutrición con las madres, curso de RCP para niños y adultos, vacunación.

Experiencia de las actividades realizadas:

La experiencia fue de un profundo intercambio de experiencias y saberes entre la comunidad educativa y los docentes y alumnos de la Universidad que participaron de este Proyecto. Todos ellos mostraron entusiasmo al realizar las actividades, los niños y madres nos esperaban con ansias. Los estudiantes de las distintas carreras colaboraron activamente en la elaboración del material a usar o entregar en la Escuela, y en la realización de las distintas actividades en sí: charlas sobre alimentación con los niños y luego con las madres, taller de RCP, charlas sobre automedicación destinada a las madres.

El balance parcial es positivo, y esperamos poder seguir en esta dirección lo que resta del Proyecto.

#### 4. APRENDER HACIENDO. RESOLUCIÓN N°490/2023-C.S.

Director: ALVAREZ GABRIEL DEL VALLE.

Codirector: MARINICH MARCELO.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

DEMIANIUK, GISELA MARICEL; VISKOVIC, MAIRA LUISINA; GOMEZ, DIANA ERICA; OSUNA, MARIANA BEATRIZ; MARINICH, MARCELO JAVIER; ALVAREZ, GABRIELA DEL VALLE.

No docente

VARELA, NOELIA MELINA; ALVAREZ, ANDREA DEL VALLE.

Alumno

CORIA, ALAN LAUTARO; WOJTIUK, DAMARI ELISABET; DESCH, TAMARA AYALÉN; MARTIN ZALOCAR, EDUARDO NICOLAS; MARCOFF, MAYRA CANDELA, BENÍTEZ, MARÍA CELESTE, FRANK, GONZALO FABIÁN, ARGANARAZ, JULIETA MILAGROS,

FLORES, CRISTIAN GASTÓN, CANO, ANTONELLA, BOBROVSKY, ENZO ELÍAS, CUBILLA, ESTEBAN; CEJAS, MICAELA AYLEN; BUTTNER, MARCIA AYALEN; BLANCO, AGUSTÍN EUGENIO; MENDOZA, VERÓNICA LUCÍA.

Carreras participantes: Ingeniería agronómica; licenciatura en nutrición; ingeniería en alimentos.

Instituciones participantes: Escuela de Educación Secundaria (E.E.S.) N° 191 “DORA ANTONIA BALLESTA”.

Fecha de inicio del proyecto: 13/03/2024

Actividades realizadas:

1- 29/2 - 14/3- Visita a las instalaciones de la escuela secundaria. Presentación del equipo de trabajo. recopilación de información necesaria para la puesta en marcha de las siguientes actividades. Distribución y organización de tareas en el equipo.

2-26/03 - 6/5 - 17/5- 30 /5 - 4/6- Aprendizaje y preparación a los estudiantes de agronomía en la huerta de la granja educativa de uncaus.

3- 4/4 - 29/ 5 - 13/6- Organización y preparación del material a utilizar por parte de los estudiantes de licenciatura en nutrición sobre los temas a brindar en las charlas y talleres.

4-19/4 - 27/5- Visita de estudiantes y docentes de la carrera de agronomía a la escuela secundaria para comenzar con las tareas de preparación del terreno para la huerta, planificación del plan de siembra, siembra, capacitación sobre los principales cuidados de la huerta.

5- 11/7- Visita de estudiantes y docentes de la carrera de nutrición para brindar charla acerca de los beneficios del consumo de frutas y verduras que se sembró y crecen en la huerta, así como su adecuada conservación y preparación con ideas de recetas económicas y rendidoras. Primera cosecha de los productos obtenidos en la huerta de la escuela.

Experiencia de las actividades realizadas:

En relación a la experiencia de las visitas y actividades llevadas a cabo en la Institución vinculante se puede mencionar y revalorizar la buena predisposición de las autoridades, plantel docente y alumnado de la misma. Las visitas resultaron ser muy productivas desde el minuto cero, cuando se entabló el primer contacto para generar el vínculo y plasmar la proyección de la intervención extensionista. Durante la actividad para comenzar la implementación de la huerta, tanto docentes como alumnos se mostraron interesados y motivados a participar en la preparación del terreno y selección de semillas. Al llevar a cabo las visitas para la siembra y posterior seguimiento de la huerta escolar, tanto alumnos secundarios como universitarios colaboraron activamente y, por lo tanto, se pudo lograr efectivamente la transmisión de conocimientos y capacitación que se perseguía. Se puede destacar también el compromiso que asumieron desde la institución ya que fueron participando distintas asignaturas como por ejemplo en el armado de carteles para la huerta desde el área de tecnología. En una de las últimas visitas y actividades, se concretó la jornada de educación alimentaria sobre beneficios y adecuada utilización de los alimentos obtenidos de la huerta, los adolescentes expresaron entusiasmo y una conveniente adquisición de conocimientos de la temática, expresada en el desempeño mostrado en el juego final de dicha jornada, evaluándose como alcanzado el objetivo planteado. Como corolario final, podemos establecer que la experiencia resultante de la vinculación con la población objetivo viene siendo muy positiva y productiva para la comunidad educativa del colegio y para la formación académica de nuestros alumnos universitarios.

5. SEGURIDAD EN LA INFANCIA: INTOXICACIONES POR INFUSIONES HERBARIAS Y MEDICAMENTOS. RESOLUCIÓN N°026/2024-C.S.

Director: PELLEGRINI CESPEDES MIGUEL FABIAN.

Codirector: LOPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

MIGUEL FABIAN PELLEGRINI CESPEDES; DOMÍNGUEZ ANALUCÍA; SEMENIUK LORENA VERONICA; SILVA CLAUDIO MARCELO, HERRERA ELIANA SABRINA CAROLINA;

Estudiante

DOMINGUEZ DEBORAH DANIELA; MARUCCO GONZALEZ FRANCO JUAN GERARDO; ROMERO ADRIANA NOEL; DI NUBILA ADRIANA DANIELA; SAMUDIO XIMENA; SAMUDIO AGUSTINA; GARCÍA BRIAN BRUNO FEDERICO, MERCADO VANESA SOLEDAD; CONTIGIANI SANCHINI FIAMMA; CÁCERES MARTÍN LAUTARO

Carreras participantes: Farmacia y Medicina.

Instituciones participantes: Centro de Atención Primaria de Salud "Néstor Kirchner", Centro de Atención Primaria de Salud "Mitre", Centro de Atención Primaria de Salud "Sarmiento", Centro de Atención Primaria de Salud "San Cayetano".

Fecha de inicio del proyecto: 01/01/2024.

Actividades realizadas:

- 1- Realización de charlas de concientización en centros de salud sobre el uso seguro de plantas medicinales y medicamentos en niños menores de 5 años.
- 2- Organización de talleres de capacitación para padres y cuidadores sobre cómo identificar signos de intoxicación y medidas preventivas.
- 3- Distribución de folletos informativos y colocación de carteles en centros de salud.
- 4- Realización de encuestas post-evento para evaluar el nivel de comprensión y cambio de comportamiento entre los asistentes.

Fecha de las actividades:

- 1- Charlas adicionales: Entre el 15 y 30 de agosto de 2024.
- 2- Talleres de refuerzo: Entre el 5 y 20 de septiembre de 2024.
- 3- Redistribución de materiales: Durante la primera semana de septiembre de 2024.

4- Seguimiento a largo plazo: A partir del 1 de octubre de 2024, con visitas periódicas cada 2 meses.

Experiencia de las actividades realizadas:

Las actividades realizadas hasta ahora han permitido un acercamiento valioso con la población objetivo, destacando tanto las fortalezas como los desafíos del proyecto. Las charlas y talleres llevados a cabo en los centros de salud fueron bien recibidos por los participantes, quienes demostraron interés genuino en mejorar la seguridad de sus hijos. Sin embargo, la asistencia limitada subrayó la necesidad de continuar con esfuerzos sostenidos y dirigidos para aumentar la participación.

Durante las visitas a los centros de salud, se observó que muchos padres y cuidadores no estaban completamente informados sobre los riesgos de las infusiones herbarias y medicamentos en niños pequeños. Esta falta de conocimiento básico refuerza la importancia de las charlas adicionales y talleres de refuerzo programados.

En cuanto a la redistribución de materiales, se ha identificado que los carteles y folletos actuales, aunque útiles, podrían beneficiarse de una mayor visibilidad en áreas clave como las salas de espera y entradas principales de los centros. Esto se abordará en la próxima fase del proyecto.

El seguimiento a largo plazo, que incluirá encuestas y visitas domiciliarias, será esencial para evaluar si el conocimiento impartido se traduce en cambios duraderos en el comportamiento. Estas visitas permitirán un diálogo más personalizado y directo con los padres y cuidadores, facilitando un mayor impacto y ofreciendo la oportunidad de ajustar estrategias según sea necesario.

En conjunto, las experiencias hasta ahora indican un progreso positivo, pero también la necesidad de continuar implementando estrategias que aborden los desafíos identificados. El compromiso continuo de los docentes, no docentes y estudiantes en este proyecto es fundamental para su éxito a largo plazo.

#### 6. SINERGISMO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "MARÍA ANTONIA PEREYRA". RESOLUCIÓN N°489/2023-C.S.

Director: SAEZ GERARDO ARIEL.

Codirector: SUAREZ JAVIER ALEJANDRO.

Integrante del equipo de trabajo:

Docentes

PELLEGRINI CÉSPEDES MIGUEL FABIÁN; SEMENIUK LORENA VERONICA;

No docente.

AYALA NELSON EDGARDO.

Estudiantes

BIGLIA JOSÉ MATÍAS; CASTILLO ANGÉLICA SOLEDAD; SILVA ARIANA ALEJANDRA; TOMASI VRDOLJAK ANTONELLA; RACH NAZARENA AGUSTINA; FIGUEREDO SOL MELANIE; MANERA ASTUTTI FEDERICO; TORTELLA JUAN VICTOR GABRIEL; CABRAL KEVIN JON; GÓMEZ CANDELA LUJÁN.

Carreras participantes: Farmacia y profesorado de educación física UNCAUS

Instituciones participantes: Profesorado en Educación Secundaria en Física. Instituto de Educación Superior "Profesora María Antonia Pereyra" (IES Prof. M. A. Pereyra) de la ciudad de Presidencia de la Plaza. Provincia del Chaco.

Fecha de inicio del proyecto: 05/04/2024

Actividades realizadas:

1- 8/04/2024- Conformación del equipo de extensionistas. Los estudiantes extensionistas al tener una perspectiva multilateral, compartir un mismo objetivo desde las distintas formaciones académicas proporcionan diferentes alternativas de soluciones, además se incluye un tiempo y espacio donde encuentran motivaciones de participación y conciencia social de la misma.

2- 13,20,27/05/2024- Coordinación y logística de implementación. A través de un razonamiento crítico y estudio autónomo, mediante la exigencia de tomar decisiones ante cada intervención, los extensionistas lograron atender a las necesidades. El trabajo de campo es enriquecedor, donde se plantean situaciones problemáticas rutinarias a colaborar.

3- 17/06/2024- Taller informativo. Mediadores en la generación de materiales de apoyo. Obtención de resultados a través de torbellino de ideas de los integrantes del proyecto para lograr consensuar la intervención.

4- 10/07/2024- Intervención 1. Logística del recorrido por las instalaciones de la Universidad. Charlas informativas formal e informal en cada sector visitado que proporciona herramientas informativas para su formación académica. Reconocimiento de laboratorios químicos específicos según área visitada. Reconocimiento de materiales de laboratorio. Descripción de la utilización de material de vidrio. Remarcar que la institución participante no cuenta con laboratorio ni materiales acorde por lo que hace relevante la intervención.

5- 05,12/08/2024-Evaluación e informes parciales. Informes de actividades e informes parcial. Publicaciones en redes sociales.

Experiencias de las actividades realizadas:

Las actividades que se han realizado fueron las implicadas en el armado estratégico de las intervenciones con los estudiantes extensionistas, así como las acciones de logística con los directivos y personal docente del IES Prof. M. A. Pereyra, como por ejemplo informar, explicar, programar la intervención visita, colaborar en cada área y la interacción entre los estudiantes de ambas instituciones proporcionado una visión de realidades diferentes con un mismo objetivo.

Los alumnos extensionistas lograron colaborar en la formación de los estudiantes, futuros profesores de nivel secundario de nuestra comunidad; quienes a su vez serán responsables de formar a los futuros estudiantes de la Universidad, UNCAUS u otras. Produciendo un ciclo virtuoso de ganancias académicas.

Los extensionistas participaron de la logística de implementación, así como de la propia

intervención obteniendo una percepción más amplia de los diferentes roles.

7. CONOCIENDO EL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO. RESOLUCIÓN N°477/2023-C.S.

Director: ALONSO SANTIAGO JOSE.

Codirector: LARRAMENDI MARIA INES.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

MEDINA DAMIÁN ALEXANDER; RIVERO MARÍA DE LOS ÁNGELES; MOLINÉ LILIANA DEL CARMEN.

No Docente

DIACOV IVÁN LEONID

Extensionista Externo

PRADIER CARLOS RAMIRO

Alumnos

SÁNCHEZ EMILCE ALDANA; ÁLVAREZ JULIANA; CUADRA ORIANA; MARTIN MARCOS; KOZAK MARCOS; HOPIAN IAN EMIL; DIACOV DANA; HUSTY MATIAS LEANDRO; SANABRIA, HUILÉN ESTHER; MAIDANA, LUCIA ARACELI; QUINTANA, SILVANA MARICEL; ENCINA, MATÍAS HORACIO.

Instituciones participantes: UEGP N.º 188 - Chaco Austral y UEGP N.º 54 Nuestra Sra. de Misericordia.

Carreras participantes: Contador Público (Presencial y Virtual) - Licenciatura en Administración Presencial.

Fecha de inicio del proyecto: 01/04/2024.

Actividades realizadas:

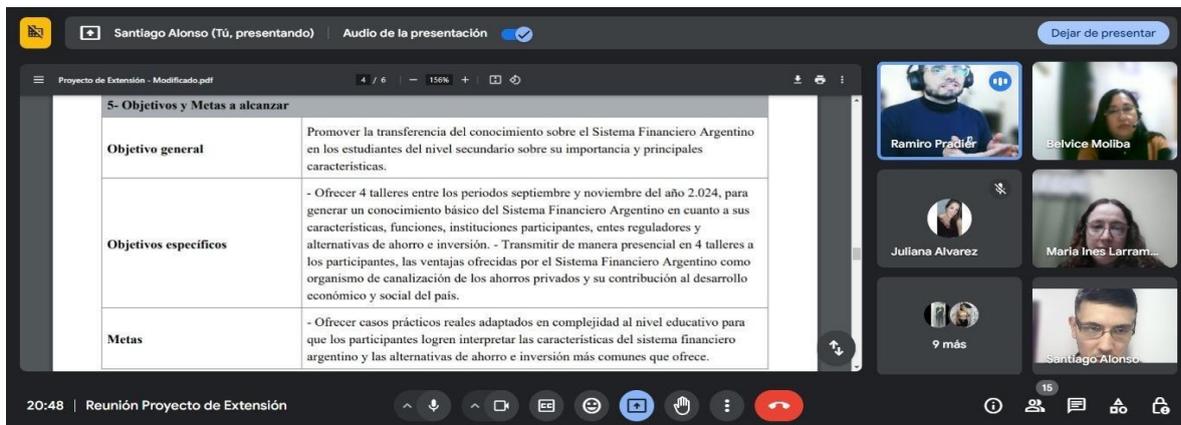
1-abril- Reuniones con el equipo de trabajo para planificar las actividades.

2-Julio- Reuniones con el equipo de trabajo para la coordinación del armado del material teórico y visual.

Experiencia de las actividades realizadas:

En este tiempo de trabajo, hemos logrado un ambiente colaborativo donde cada miembro del equipo aporta conocimientos y habilidades de manera efectiva, lo cual ha permitido un intercambio enriquecedor de ideas y perspectivas. El compromiso y la dedicación del grupo han sido fundamentales para el éxito de nuestras iniciativas. Gracias a esta dinámica de trabajo, hemos

alcanzado nuestros objetivos con eficiencia. La experiencia no solo ha sido gratificante a nivel profesional, sino que también ha fortalecido nuestras capacidades de trabajo en equipo y liderazgo.



## 8. RECURSOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS. RESOLUCIÓN N° 498/2023-C.S.

Director: CERVERO EDGARDO RUBEN.

Codirector: DURAN GLENDA MARIA CELESTE.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

EDGARDO RUBÉN CERVERO; GLENDA MARÍA CELESTE DURÁN; ROMAN ADRIANA MARINA; AGÜERO JUAN JOSE; STEUER DE GIUSTI MARIA JAZMIN; MACHIN JOANA NOELIA; PUJOL JULIETA.

No Docente

ALVAREZ ANDREA DEL VALLE.

Alumnos

RODICH MAGALI; RIOS ALDANA BELÉN; JARA GUADALUPE AYELEN NOEMI; PEDROZO IVAN EDUARDO; PELOZO DEBORA CRISTAL; DUBINA DIEGO AGUSTIN; NAVARRETE AGUSTINA BELEN; SANTILLAN MARIANA NORA; SOSA CARLA EVELIN; GARCIA REBECA JUDIT; VELASQUEZ PAULA ANALIA; MARUCCO GONZALEZ FRANCO JUAN GERARDO; SAMUDIO XIMENA; BIS RAMIRO DANIEL; GALLAY PAOLA ELIANA ANAHÍ; CINGOLANI LUCAS, GASTON.

Instituciones participantes:

Centro de Escucha y Acogida - Capilla Ntra. Sra. del Rosario de San Nicolás. Calle 13 y 38. Barrio Evita. Pcia. R. Sáenz Peña. Chaco.

Carreras participantes: Psicología.

Fecha de inicio del proyecto: 25/04/2024.

Actividades realizadas:

Hemos hecho el diseño para varias semanas, pero quedó infructuoso por comunicaciones con responsables del movimiento de la unidad móvil de medicina de la cual dependemos, en caso de no solucionarse en el transcurso de las próximas semanas posiblemente haremos una modificación al proyecto prescindiendo de la unidad móvil.

## 9. FORMACIÓN DE PROMOTORES DE LA SALUD VISUAL. RESOLUCIÓN N°482/2023-C.S.

Director: MILAN LILIANA.

Codirector: SANCHEZ LILIANA.

Integrantes del equipo de trabajo:

MIRIAN OLDANI; RAFAEL WYSS; MELISA HERRERA; PRISCILA GHIONE; MATIAS COSSIO.

Instituciones participantes:

Asociación Civil: Taller Protegido Divino Niño

Carreras participantes: Óptico Técnico, Farmacia, Licenciatura Psicología, Medicina, Ing. en Sistemas.

Fecha de inicio del proyecto: 10/04/2024.

Actividades realizadas:

Se diagramó y se llevó a cabo una capacitación sobre Lentes Biomédicas.

Se reorganizó la grilla de trabajo.

Se llevó a cabo la primera reunión con los referentes de la Asociación.

Se capacito sobre la temática a un grupo de alumnos extensionistas.

Se comenzó a diagramar y ejecutar un material didáctico para trabajar en los encuentros presenciales.

Fechas de las actividades realizadas:

-10/04/2024 y los días 12, 13 y 14 para consultas virtuales.

-18/04/2024

-9/05/2024 10/05/2024

-29 y 30 /05/2024

-19/06/2024.

Experiencia de las actividades realizadas:

Aún no se visitó la institución.

10. ECO AVIA TERAI: TRANSFORMANDO NUESTRA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL COMPOSTAJE. RESOLUCIÓN N°028/2024-C.S.

Director: CHAPUR EDGARDO GUILLERMO.

Codirector: DEMANIUK GISELA MARISEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

MORALES LUIS EDGARDOL; LOPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR.

No docente

VIZGARRA CRISTIAN GABRIEL.

Estudiantes

MISKUKEVICH BERENICE JAQUELINE; SOSA ROCIO MARISOL; DIFFERDING SILVINA PERLA; CAMPOS ALEJANDRO KEVIN; BUSTOS MAXIMILIANO EXEQUIEL; BENITEZ GINO GUSTAVO; LOTOSKI DELVIS NARELA.

Instituciones participantes: Municipalidad de Avía Terai

Carreras participantes:

Ingeniería Industrial, Agronomía, Tecnicatura en Mecanización Universitaria

Fecha de inicio del proyecto: 01/06/2024.

Actividades realizadas:

1-01/06/2024- Reparación y construcción de composteras.

2-01/07/2024- Llenado de composteras.

3-01/08/2024- Socialización del proyecto.

Experiencia de las actividades realizadas: No se realizaron aún actividades de visita.

11. MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES EN FORMACIÓN EN SISTEMAS SILVOPASTORILES. RESOLUCIÓN N°487/2023-C.S.

Director: GOMEZ FABIAN EMMANUEL.

Codirector: LERTORA RAUL.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

MADZAREVICH, FLORENCIA; GIMENEZ, GUSTAVO; ATANASIO, MARCOS.

Extensionista Externa

VERA, LUCAS; KEES, SEBASTIAN; CABALLERO, ENZO.

Estudiantes

ACOSTA FRANCO; GAUNA NUÑEZ EMMANUEL; SEQUEIRA ALEJANDRA; PALMAS ALEJANDRA, ZORJAN ORNELLA, TEJEDA CARLOS, PEREYRA JENNIFER, BALLA FABRICIO; BUHR MICAELA; PASCO GABRIELA; SOLIS CHORVAT ALEXANDER.

Instituciones participantes:

INTA AER Sáenz Peña, DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL, EEA N° 41 "San Isidro Labrador"

Carreras participantes:

Ingeniería Agronómica/Ingeniería Zootecnista

Fecha de inicio del proyecto: 01/03/2024.

Actividades realizadas:

1- 10/04/2024- Presentación del Proyecto. Reunión de articulación con profesionales de las instituciones participantes.

2-17/05/2024- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo silvícola en forestaciones y renovales de Algarrobo y Manejo de pastizal natural o pastura implantada.

3-03/07/2024- Intervención en la EEA N° 41 "San Isidro Labrador" con una capacitación en aula y práctica a campo sobre manejo silvícola en forestaciones de algarrobo. Participaron alumnos y docentes del colegio agro técnico, junto con extensionistas y alumnos de la universidad.

Experiencia de las actividades realizadas:

Las actividades realizadas proporcionarán un marco adecuado para el aprendizaje práctico y teórico, beneficiando tanto a la población objetivo como al equipo de trabajo. Las experiencias vividas durante las capacitaciones y visitas reflejan un impacto positivo en la formación de los estudiantes y en la construcción de vínculos sólidos entre la universidad y la comunidad local. Estos resultados reafirman la importancia de las acciones de extensión universitaria como herramientas fundamentales para el desarrollo educativo y comunitario.



12. PRÁCTICAS DEPORTIVAS: UN ABORDAJE DESDE LA SALUD MENTAL, LA SUBJETIVIDAD Y LA NUTRICIÓN. RESOLUCIÓN N°472/2023-C.S.

Director: KALIN FERNANDO EZEQUIEL.

Codirector: KALIN FACUNDO MATIAS

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

SÁNCHEZ MARIANO DANIEL; SEGUI SANDER, KAREN.

Egresado

MULLER ERWIN; GOMEZ, NANCY

Estudiantes

ROTHLISBERGER MARINELLI PRISCILINA; MATVIUK, JAVIER; GARCÍA DAMIÁN WALTER OSMAR; GROSSO MATEO JOAQUIN; ALMIRÓN AGUIRRE MERCEDES; WOCA NICOLÁS FRANCISCO.

Extensionista Externo.

FERRETTY, EMMANUEL.

Instituciones participantes:

Club de Boxeo UNCAUS y Box de CrossFit Fortaleza.

Carreras participantes:

Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Sociología.

Fecha de inicio del proyecto: 21/03/2024

Actividades realizadas:

1- marzo- Elaboración de prueba piloto y primera encuesta.

2- abril-mayo- Aplicación de encuesta definitiva

3- junio- Realización de taller

Experiencia de las actividades realizadas:

Sumamente positiva la experiencia. Los destinatarios se mostraron muy abiertos a trabajar cuestiones de alimentación y salud mental en el grupo de trabajo. También realizaron devoluciones a los extensionistas.



### 13. ENSEÑANZA DE RCP BÁSICO A ALUMNOS Y DOCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS. RESOLUCIÓN N°480/2023-C.S.

Director: RAMIREZ GABRIELA.

Codirector: CONESA CLAUDIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

C.E.P. N.º 73 (EX-ENS 8 LIB. GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN) CENTRO EDUCATIVO POLIMODAL, UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA N.º 66 (ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA E.F.A.) y Escuela de Educación Técnica N°53 "Juan Domingo Perón"

Instituciones participantes:

Docentes

RAMIREZ GABRIELA DEL PILAR; CONESA CLAUDIA ALEJANDRA; BARTOLOMEY MARISA ANDREA; GALLOVICH JUAN MARCELO; PONCE LASO LUCIANA EMILCE.

No docente

CÓRDOBA ALICIA.

Estudiantes

BOICHEFF EUGENIA VALENTINA; ESQUIVEL SOFIA; MARTINS FERREIRA, DIONATAN; MANTULAK COLOMBO JAZMIN; RAMIREZ ANTONELLA; ROLON SOFIA; SUAREZ MAURO.

Carreras participantes: Medicina y Tecnicatura en ambiente

Fecha de inicio del proyecto: 12/11/2023

Actividades realizadas:

09/08/2024- Traslado a las escuelas para realizar Encuesta del conocimiento sobre la técnica de RCP

Experiencia de las actividades realizadas:

Fue una experiencia constructiva, donde también adquirimos conocimiento de la formación educativa en las escuelas secundarias de Presidencia de la Plaza, especialmente en el Colegio de la EFA donde es una enseñanza práctica, con un aprendizaje cooperativo.



#### 14. USO DE ANTIBIÓTICOS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA RESISTENCIA MICROBIANA. RESOLUCIÓN N°507/2023-C.S.

Director: MARTINEZ MEDINA JUAN JOSE.

Codirector: LOPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

FALKIEVICH, DANA BELEN; GALASSI, NAHUEL MATIAS; BERTOLDI, NOELIA NOEMI; PASKVAN, SEBASTIAN ESTEBAN; TORRES, CAROLA ANALÍA.

No Docente

RIVERO, ROMINA ERIKA ANTONELLA.

Estudiantes

HURT, ROCIO AYLÉN; MARTINEZ, JAQUELINE ALDANA, BUSTAMANTE, SANTIAGO POYICNÁ; MARINICH, ROCÍO BELÉN; RACH, NAZARENA AGUSTINA; CASTILLO, ANGÉLICA SOLEDAD; FIGUEREDO, SOL MELANIE; MAZA, CAMILA JANET; HAPONIUK BECHER, MAGALÍ SALOMÉ; ARANDA, DOLORES ADRIANA LORENA; GARAT, RAMIRO AGUSTIN; MEZA, MARÍA BELÉN LILIANA.

Instituciones participantes: Farmacia Tu Farmacia - Farmacia Vital - Farmacia Galeno - Farmacia Nueve Lunas - Farmacia Farmavida - Farmacia San Francisco II

Carreras participantes: Farmacia - Medicina - Licenciatura en Biotecnología

Fecha de inicio del proyecto: 31/05/2024.

Actividades realizadas:

1- junio- Primer encuentro con todos los integrantes del proyecto: presentación del proyecto y evaluación diagnóstica sobre conocimientos de la temática. Disparador inicial para la búsqueda de información y diseño de propuestas de intervención educativa. Formación de grupos de alumnos (con un tutor docente).

2-junio- Primer contacto de los responsables del proyecto con los Farmacéuticos de las Oficinas de Farmacia para presentar las propuestas de intervención educativa.

3- Julio - agosto-Diseño e implementación de una encuesta en las Oficinas de Farmacia para recabar información de los pacientes que consumen antibióticos.

4-agosto- Procesamiento de datos de la encuesta y construcción del material informativo. Puesta a punto de las actividades experimentales.

Experiencia de las actividades realizadas:

Aún no se realizaron las intervenciones con los pacientes en las Oficinas de Farmacia.

## 15. PREECLAMPSIA EN LA COMUNIDAD: COMPRENDER Y ACTUAR. RESOLUCIÓN N°478/2023-C.S.

Director: CONESSA CLAUDIA ALEJANDRA

Codirector: TAUZ MAIELA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

TAUZ MARIELA BEATRIZ; ROMERO BENITEZ ALICIA DANIELA; CONESA CLAUDIA; RIVEROS SANDRA ELIZABETH; AGUIRRE EDIT RAMONA.

Estudiantes

PERONE SNAIDER SOFÍA AILÉN; CODUTTI MATIAS AGUSTIN; DOMINGUEZ LOURDES ANAHI; AGUIRRE OSCAR EMMANUEL; ENCINA FERNANDO ISMAEL; DIAZ LIDIA BETTIANA; FELDMANN DAIANA TALÍA ELISABETH; KIENER EMILIANO PABLO; MAZEPA MICAELA ROCIO; LEIVA MARCELO SEBASTIAN.

Instituciones participantes: Hospital Dr. Andrés Díaz y Pereyra- CAPS "Victoria Wok"- Caps Mitre.

Carreras participantes: Medicina.

Fecha de inicio del proyecto: 27/03/2024

Actividades realizadas:

1- 06/04/2024- Capacitación con un nutricionista experto, con la finalidad de instruir a los estudiantes en la recopilación precisa de datos antropométricos, como el peso y la talla de las mujeres embarazadas.

2- 08/04/2024-21/04/2024. Desarrollar un formulario de historia clínica que contenga los campos necesarios para la recopilación de datos, excluyendo información personal identificable. Capacitar a los estudiantes en el uso del formulario de historia clínica y asegurar que comprendan la importancia de la confidencialidad.

3- 24/04/2024-23/05/2024-29/05/2024-31/05/2024. Llevar a cabo la recopilación de datos contenidos en la historia clínica, siguiendo los procedimientos aprendidos en la capacitación.

Experiencia de las actividades realizadas:

Las actividades y visitas a la población objetivo permitieron a los estudiantes enfrentar de manera directa los desafíos de la práctica clínica, reforzando no solo sus habilidades técnicas, sino también su capacidad para establecer una comunicación efectiva y empática con las pacientes. Esta experiencia fue fundamental para que los estudiantes comprendieran la importancia de la precisión en la recolección de datos y la confidencialidad, elementos que se traducen en una mejor calidad de atención y en un impacto positivo en la salud de la comunidad.

Para los integrantes del proyecto, estas actividades ofrecieron una perspectiva valiosa sobre la realidad en la que se desenvuelven las mujeres embarazadas, destacando la relevancia de un enfoque interdisciplinario y colaborativo. La interacción con la población no solo enriqueció el aprendizaje de los estudiantes, sino que también fortaleció el vínculo entre la comunidad y los profesionales de la salud, creando un entorno de confianza que es esencial para el éxito de cualquier intervención sanitaria.



16. CLÍNICA Y ÉTICA: LA INSTAURACIÓN DE ESPACIOS DE SUPERVISIONES Y DE ATENEO CLÍNICOS EN EL HOSPITAL DESDE LA MIRADA PSICOANALÍTICA. RESOLUCIÓN N°496/2023-C.S.

Director: BERTINAT PABLO AGUSTIN.

Codirector: PUJOL JULIETA

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

EISBROCH, JULIA; KRAEMER, JULIETA; ZALAZAR, NICOLÁS.

No Docente

SILVA, CLAUDIO MARCELO.

Alumnos

FEYEN, ROCÍO DEL VALLE; GARCÍA, DAMIÁN WALTER OSMAR; GIMÉNEZ, KARINA PAOLA; GROSSO, MATEO JOAQUÍN; LENCINAS, LUCÍA TRINIDAD; MATVIUK, JAVIER FEDERICO; RIVERO, ERIKA DANIELA SOLEDAD; MONZÓN, BRIAN LEONEL; RODRÍGUEZ, XIMENA SOLEDAD; TORRES, OMAR FERNANDO; ZAMORA, PABLO EMANUEL; PSOCIK, SARA OLGA; CÁCERES, ANTONELA VANESA; CAMPOS, CAROLINA MARIBEL; DOMENECH, BRISA NAHIR; PÉREZ, VIVIANA CECILIA; CUESTA, MARÍA HAYDEE; SANTILLÁN, MARIANA NORA; MARTÍNEZ, CARLA PATRICIA; GÓMEZ, JONATHAN JAVIER.

Instituciones participantes: Hospital Dr. Ramón Carrillo

Carreras participantes: Lic. en Psicología- Medicina

Fecha de inicio del proyecto:21/02/2024.

Actividades realizadas:

1- 21/02/2024- Reunión de equipo de extensión apuntando a la construcción del espacio, planificación y ordenamiento de las actividades atendiendo a las necesidades tanto del dispositivo como del alumnado.

2-18/03/2024- Reunión entre el equipo y los alumnos, orientadora de las características del proyecto, los objetivos a abordar a lo largo de estos meses y el cronograma tentativo a fin de resolver las principales dudas que pudieran surgir.

3-15/04/2024- Primer encuentro de supervisión en el Hospital Dr. Ramón Carrillo, llevado a cabo por la Lic. Eisbroch, destinado a los residentes del servicio de salud mental y contando con la participación del alumnado.

4- 29/05/2024- Encuentro de reflexión que busca generar los primeros interrogantes acerca de la clínica y la ética en psicoanálisis, a partir del espacio de supervisión, como movilizador de una clínica particular, como ser la hospitalaria.

5- 25/06/2024- Segundo encuentro de supervisión en el Hospital Dr. Ramón Carrillo, llevado a cabo por la Lic. Eisbroch, destinado a los residentes del servicio de salud mental y contando con la participación del alumnado.

6- 04/07/2024- Reunión final de equipo, apostando a una reflexión sobre lo trabajado, atendiendo a las necesidades del servicio de salud mental y cuestionando el sostenimiento únicamente de los espacios de supervisión, que tienen como consecuencia la propuesta de espacios de ateneos abiertos a los residentes y al alumnado que continúe con la problemática trabajada y apunte a acompañar la práctica de los mismos.

Experiencia de las actividades realizadas:

Cómo se ha ido puntualizando, la experiencia es sumamente valorable, dado que se trata de brindar un espacio de reflexión, acompañamiento y sostén a profesionales que, por las lógicas propias de lo institucional, se ven apartado de estos espacios, o incluso los mismos son tomados de manera persecutoria.

El nivel de reflexión surgido a partir de los encuentros, y el impacto que el mismo ha tenido en la práctica de cada uno, y por ende en los cientos de usuarios que acuden al servicio de salud mental es incalculable e invaluable.

Además, el nivel de enriquecimiento, no sólo teórico sino de conciencia de la práctica clínica que implica para el alumnado, resulta sumamente gratificante y tendrá efectos, suponemos, al momento de transitar por espacios de formación que se relacionen más intrínsecamente con la clínica psicoanalítica.

17. ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD Y ESCUELA SECUNDARIA: ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSICIÓN INTERNIVEL. RESOLUCIÓN N°508/2023-C.S.

Director: SANCHEZ MARIANO EZEQUIEL.

Codirector: FACUNDO PUJOL.

#### Integrantes del equipo de trabajo:

##### Docentes

SANCHEZ MARIANO DANIEL; PUJOL FACUNDO; STEUER DE GIUSTI MARÍA JAZMÍN; EIDMAN LEANDRO; TOLEDO MARIANA; KALIN FERNANDO; SANCHEZ MELISA ELIANA; VEGA HECTOR RUBEN; BLAHO KARINA; SANCHEZ RICARDO.

##### No Docentes

GARCÍA MARTEL LILIANA JAQUELINE; COCERES ELIDA GLADYS.

##### Estudiantes

GAITANO VERONICA ELIZABETH; JARA GUADALUPE AYELEN NOEMI; ACOSTA YULIANA LUDMILA; MEDINA ROCÍO BELEN; GOMEZ JONATHAN JAVIER; ACOSTA DIANELA JULIANA; VARGAS LUZ ANAHI; MACEK AYLEN ALDANA; INSAURRALDE BRENDA LUCIANA; FERNÁNDEZ GOMEZ MALENA TAMARA; GIMENEZ CANDELA HAYDEÉ; CASTRO YAUNEY MILAGROS YANEL; IBAÑEZ BRENDA MILAGROS; PAZ MELISA JAZMIN; MAIDANA LUCÍA ARACELI; ROTH LISBERGER MARINELLI PRISCILA DENISE; GÓMEZ NAZARETH AYELEN ROSARI.

Instituciones participantes: UEGP N° 54 "Ntra. Señora de la Misericordia" y UEGP N° 188 "Chaco Austral"

Carreras participantes: Licenciatura en Psicología y Contador Público.

Fecha de inicio del proyecto: 29/03/2024

##### Actividades realizadas:

1-29-03-24-Reunión de docentes para planificación de contenidos a realizarse en los talleres y puesta en marcha de la elaboración de los mismos.

2-09-05-24 Reunión de docentes, no docentes y estudiantes para compartir el material elaborado y realizar la distribución de tareas del primer encuentro a realizarse en la UEGP N° 54.

3- 17-05-24- Primer encuentro en la UEGP N° 54, donde se compartió el encuadre del proyecto, los miembros que integran al equipo y se realizó la actividad "Acróstico Libre" y "Encuentro de Promoción", seguidas de sus respectivas puestas en común.

4- 20-05-24- Reunión de docentes, no docentes y estudiantes para analizar retrospectivamente los resultados del primer encuentro, y en base a eso, realizar modificaciones a la propuesta del próximo.

5- 23-05-24- Segundo Encuentro en la UEGP N° 54, donde se realizó el conversatorio "Discursos sobre el trabajo en la Era de la Revolución Industrial etapa cuatro", recurriendo a soporte multimedia para ilustrar los contenidos desarrollados.

##### Experiencia de las actividades realizadas:

Para responder a esta pregunta, recurrimos a los docentes, no docentes y estudiantes participantes con el fin de lograr una óptica que sea verdaderamente representativa de las experiencias vividas.

A partir de este diálogo, concluimos en que, desde una perspectiva estudiantil, el proyecto les ha permitido tener experiencias de campo junto a sujetos reales, que además les permiten ir descubriendo las áreas de ejercicio de la profesión donde se van a desenvolver a futuro, construir aprendizajes a partir de trasladar la teoría a la práctica en relación con materias que se están dictando actualmente y otras que se dictarán en tercer año de la carrera, y lograr un abordaje interdisciplinario donde se relacionan entre estudiantes y docentes de ambas carreras.

Mientras que, desde una perspectiva docente y no docente, gozamos de la posibilidad de compartir mayor tiempo de trabajo colaborativo junto a nuestros estudiantes y ver su fascinante desarrollo a nivel profesional y humano, al participar de actividades de extensión, cuya finalidad es puramente formativa y cooperativa.



18. FORTALECIMIENTO DE LA CUENCA LECHERA CENTRO-OESTE DE LA PROVINCIA DE CHACO. RESOLUCIÓN N.º 485/2023-C.S.

Director: MARINI PABLO ROBERTO.

Codirector: GOMEZ CESAR ABEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

DOMINGUEZ JUAN MARCELO; MORA OMAR ALEJANDRO; GOMEZ FABIAN EMMANUEL; CHEIJ HUSSEN ROBERTO.

No docentes

GARCIA LEILA LORELEY JOHANA; SCHIAVON JOSE LUIS.

Estudiantes

ANRIQUEZ MARA ELIZABETH; KOBERSTEIN AIXA FIORELLA; PETROVICH ALEXIS AGUSTIN; FERNANDEZ ANGEL BENJAMIN; BUSTOS MARIANA CAROLINA; INSAURRALDE ARNALDO; OULEHLA MELANIE JAQUELINE; LISONSKI WALTER AGUSTÍN; CASTELÁN MARCELO LORENZO; ESPINOZA CATALINA ISABEL.

Extensionistas externos

VIANA EVIN ALEJANDRO.

Instituciones participantes: UNCAUS.

Carrera participante: Ing. Zootecnista - Licenciatura en Sociología

Fecha de inicio del proyecto: 01/01/2024.

Actividades realizadas:

I Jornadas de Lechería en el Departamento San Martín.

La realización de las I Jornadas de Lechería en el Departamento San Martín son propuestas por la CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN LECHERA y el CENTRO DE ESTUDIOS LECHERO DEL CHACO (CELeCh) de la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Escuela E.E.A. N°8 – GRAL. SAN MARTIN.

Esta propuesta se enmarca dentro de los proyectos que lleva adelante la CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN LECHERA y el CENTRO DE ESTUDIOS LECHERO DEL CHACO (CELeCh) de la Universidad Nacional del Chaco Austral: Proyecto de Investigación PI 149 Resol. CS N°511/2021 y el Programa de Extensión “Puesta en marcha de la cuenca lechera centro-oeste de la provincia del Chaco” Resol. CS N°092/2023.

Tienen como objetivo brindar miradas diferentes sobre temas de lechería y promover una mentalidad abierta y actitud crítica sobre problemáticas locales en la actividad lechera.

Ubicación de las jornadas: Campo Experimental de la Escuela E.E.A. N°8 – GRAL. SAN MARTÍN, Chaco.

Fechas y temas a desarrollados:

12 de abril de 2024 14:00 hs. Cría y recría de vaquillonas Disertantes: Dr. Pablo Marini, Ing. Zotec. Roberto Cheij, Ing. Zotec. Omar Mora, Becaria Aixa Kobestein

7 de Junio de 2024 14:00 hs. Calidad de leche y su relación con la producción. Disertantes: Dr. Pablo Marini, Ing. Zotec. Roberto Cheij, Ing. Zotec. Omar Mora, Becaria Aixa Kobestein.

Población objetivo, productores, graduados de las Ciencias Agropecuarias, graduados y estudiantes de la Escuela E.E.A. N°8 – GRAL. SAN MARTÍN y estudiantes de UNCAUS.

Experiencia de las actividades realizadas:

La aceptación de los temas tratados y el interés mostrado fortalecen parte del camino elegido para trabajar en el territorio.

19. LOS CONSORCIOS CENTROCHAQUEÑOS Y LA UNCAUS. RESOLUCIÓN N°483/2023-C.S.

Director: LEGUIZAMON JOSE MANUEL.

Codirector: CERNIK SEBASTIAN EMANUEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

#### Docentes

CONESA PAMELA; HRICUK CORDERO.

#### Estudiantes

OLIVARES CESIA NOELIA; NOVAL FACUNDO NICOLAS; PAZ MELISA JAZMIN;  
PETROVICH MARIA LUZ; SANCHEZ EMILCE ALDANA.

Instituciones participantes: Consorcio de Servicios Rurales N° 35 Zona Rural Sáenz Peña

Carrera participante: Contador Público- Licenciatura en Administración.

Fecha de inicio del proyecto: 15/03/2024

#### Actividades realizadas:

De marzo a agosto. las actividades de preparación del 1 al 9

1- Preparación de material didáctico

2- Preparación de material didáctico

3- Preparación de material didáctico

4-Preparación de material didáctico

5- Compras.

6- Compras y preparación de materiales

7- Exposición y clase. Compras

8- Control de material didáctico y contacto con consorcios

9- coordinación y dirección del proyecto y compras

#### Experiencia de las actividades realizadas:

Las visitas solo fueron a modo de concretar los futuros encuentros con los Consorcios.

20. INCLUIR DIGITALMENTE A NUESTROS ADULTOS MAYORES.RESOLUCION N.º 475/2023C-C.S.

Director: SARMIENTO PAULA ANDREA.

Codirector: AGUIRRE CARLOS EMANUEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

GERSEL STELLA.

ARIAS PAEZ FEDERICO; MARECO MALENA; VELAZQUEZ MARIANA.

Instituciones participantes: ADULTOS MAYORES-JUBILADOS Y PENSIONADOS de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña

Carrera participante: Ing. en Sistemas de Información

Fecha de inicio del proyecto: 06/05/2024.

Actividades realizadas:

Uso general de la Computadora, Tablet y Teléfonos móviles inteligentes

-Navegación por Internet (diarios, radios y búsqueda de Información)

-Herramientas de comunicación (Correo electrónico, WhatsApp y Chat)

-Herramientas centrales para las reuniones virtuales

-Acceso a plataforma tu gobierno digital, plataformas de ocio, etc.

-Uso de la Impresora, Scanner y Código QR.

Clase 1: 06/05/24-(dos) horas.

Clase 2:20/05/24-(dos) horas.

Clase 3: 03/06/24-(dos) horas.

Clase 4: 17/06/24-(dos) horas.

Clase 5:08/07/24-(dos) horas.

Clase 6: 22/07/24-(dos) horas.

Experiencia de las actividades realizadas:

En lo personal me generó mucha satisfacción brindar un curso a adultos mayores, ya que en cada clase se notaba el agradecimiento para con el equipo de trabajo y las ganas de aprender de cada uno de los participantes. A su vez representó un reto lograrlo, ya que se debía bajar o en su defecto eliminar todo tipo de lenguaje técnico para que los conceptos sean comprendidos.

Otra linda experiencia fue tratar de mantener el orden dentro de la clase, ya que, al ser un grupo muy heterogéneo con respecto a los conocimientos, todos trabajaban a diferentes velocidades.



21. SEGUIMIENTO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS RESOLUCIÓN N°481/2023-C.S.

Director: DOMINGUEZ ANALUCIA.

Codirector: PINTOS JESICA NATALIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

DUDIK NÉSTOR H; SILVA CLAUDIO.

Estudiantes

MIRANDA LUCIA; RAMÍREZ IRUPÉ; ROMERO ADRIANA NOEL; DI NUBILA ADRIANA; DOMÍNGUEZ DEBORA; DUARTE SOFÍA MILAGROS; DOMÍNGUEZ COLOMBO SOFIA; MARUCCO GONZÁLEZ FRANCO; VIERA DÉCIMA VALENTINA.

Egresados

MARINICH MATÍAS; FERNÁNDEZ FERNANDO.

Consultor externo

RAMÍREZ MAURICIO.

Instituciones participantes: CAPS N: Kirchner- San Cayetano- MITRE- Braillard Pocard

Carreras participantes: Medicina - Farmacia - Nutrición

Fecha de inicio del proyecto: 05/02/2024

Actividades realizadas:

Realización de charlas de Prevención y promoción de la Salud en los centros comunitarios Caps. Bo N: Kirchner, Mitre; San Cayetano, Braillard Pocard, en donde se realiza el trabajo de extensión con los referentes de salud del Área.

Búsqueda de Datos y confección de Historias Clínicas de gestantes para su ingreso al proyecto.

Seguimiento de las embarazadas ingresadas al proyecto, realización de Ecocardiograma Fetal (Prevención de Salud).

Control de Salud de los niños ingresados al proyecto, seguimiento de La Cardiopatías detectadas.

Fechas de las actividades realizadas:

Febrero del 2024- (en los 4 Centros 1 semanal

Marzo del 2024

Abril del 2024

Mayo del 2024

Junio del 2024

Julio Charlas a la comunidad

Experiencia de las actividades realizadas:

Lo que se pudo constatar el desconocimiento de la población sobre estas patologías y la importancia del control del embarazo, su seguimiento y los problemas de salud que acarrea la Obesidad, sobrepeso con su morbilidad no sólo para la población adulta sino sobre la Pediátrica.

## 22. RELEVAMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES DEL COMPLEJO ECOLÓGICO MUNICIPAL. RESOLUCIÓN N°471/2023-C.S.

Director: RODRIGUEZ JAVIER LUIS.

Codirector: GONZALEZ JULIO ROLANDO.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

IRIART DAVID ESTEBAN; LÓPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR; VONKA CARLOS ANTONIO; SEMENIUK LORENA VERONICA.

No docente

SCHIAVON, JOSÉ LUIS.

Estudiantes

CARDOZO, JORGE DARÍO PASCUAL; CENTURION, SANTIAGO AGUSTIN; PALMAS, ALEJANDRA.

Instituciones participantes: Granja Educativa UNCAUS

Carrera participante: Farmacia; Ingeniería Agronómica

Fecha de inicio del proyecto: 01/03/2024.

Actividades realizadas:

18/09/2024

1- Encuentro con integrantes del proyecto para acordar actividades a desarrollar en el predio de la granja educativa UNCAUS.

2-Identificación y señalización provisoria de ejemplares botánicos con usos medicinales y generación de un registro provisorio.

Experiencia de las actividades realizadas:

Experiencia muy valiosa la de poder recorrer el predio e identificar la flora autóctona con usos en medicina natural tanto con colegas docentes como con estudiantes.

[https://drive.google.com/file/d/1ygHaYwxi8o\\_o-k6XeDepN7k2WevPR6h7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ygHaYwxi8o_o-k6XeDepN7k2WevPR6h7/view?usp=sharing)

### 23. ESPACIOS SEGUROS EN COMEDORES-MERENDEROS COMUNITARIOS. RESOLUCIÓN N°488/2023-C.S.

Director: ESCALANTE JULIO NICOLAS.

Codirector: JACHESKY TAMARA LIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

SAUCEDO, ALEJANDRO DANIEL; DUPERTUIS, PATRICIA INGRID; MILTON URINOVSKY; EDGARDO GUILLERMO CHAPUR; SABRINA LAGLAIVE; ANDREA TAPIA.

No docente

ACOSTA JAZMIN ENZO IVAN

Estudiantes

SOLIS, ENZO RAÚL; ANTONELLA BELEN GAJDOSIK; DELGADO KALOUS MARÍA LAURA; SANCHEZ LUCIANA; FIEDLER CAMILA AYELEN; WILSON MONZÓN; JUAN ALEXIS URBAN; MATIAS CARABAJAL.

Instituciones participantes: CIIF-Hogar de chicos San Roque - anexo CIIF Hogar de chicos San Roque "comedor San Isidro"

Carreras participantes: Ingeniería en Sistemas-Ingeniería Industrial-Licenciatura en Biotecnología.

Fecha de inicio del proyecto: 26/02/2024.

Actividades realizadas:

1- 26/02/2024-Contacto con los participantes: - Informando sobre la resolución de aprobación del proyecto. - Propuesta de posibles fechas de reunión para el mes.

2- 25/03/2024-Reunión con los integrantes del proyecto socializando el mismo y generando una agenda de trabajo. - Se incentiva a los alumnos del equipo a presentar propuestas de acciones o intervención para ser ejecutadas a lo largo del proyecto.

3- 11/04/2024- Taller de capacitación teórico- práctico dirigido a los integrantes del equipo sobre los problemas más frecuentes de seguridad en los equipos informáticos, seguridad laboral e higiene en los comedores-merenderos comunitarios.

4- 18/04/2024- Diseño y elaboración de: videos, carteles, flyer para ser presentados a la organización vinculante.

Visita a la organización, dónde: Se socializa el proyecto a trabajar, las problemáticas dentro de la seguridad e higiene en el espacio comunitario.

5- 16/05/2024- Reunión presencial con todo el equipo el cual se ha presentado todas las observaciones que se han presentado en la visita. El cual se propuso en paralelo realizar una colecta para estos comedores.

6)Reunión presencial con todo el equipo el cual de la lista de oportunidades de mejoras hemos priorizado sobre cual podemos enfocarnos en el corto plazo.

7)Reunión virtual para definir los temas a dictar, según lo planificado.

Experiencia de las actividades realizadas:

La experiencia es muy rica porque existe la interacción entre el alumno-sociedad, el cual se logra que puedan visualizar conceptos teóricos y poder palpar la realidad fuera de los libros.

24. INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE RASPBERRY PI CON FLASK.  
RESOLUCIÓN N.º 027/2024-C.S.

Director: VARELA LEANDRO RENE.

Codirector: ZACHMAN PATRICIA.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

CUELLA RODRIGO ADIEL; AGUIRRE CARLOS EMANUEL.

Estudiantes

PEREZ PARRA GASTON DARIO; SPIDLA JOSE ALEXIS.

Instituciones participantes: Neatech SH

Carrera participante: Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Industrial

Fecha de inicio del proyecto: 21/09/2024.

Actividades realizadas:

1- Presentación del curso, desarrollo de clase teórica de Introducción a la resolución de problemas.

Experiencia de las actividades realizadas:

Muy satisfactorio, hay una gran aceptación por parte de los participantes, los integrantes tienen relación alguna con el contenido desarrollado durante el cursado, la labor que realizan en sus empresas, están relacionadas con temas de automatización y/o desarrollo de procesos informáticos.



25. ATENCIÓN CLÍNICA PRIMARIA DE MASCOTAS. RESOLUCIÓN N°486/2023-C.S.

Director: SOTO ZULMA CARMEN.

Codirector: SUDRIA LUIS EDUARDO.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

SÁNCHEZ GRACIELA; STORNELLI, MARÍA ALEJANDRA; BERTODI, NOELIA NOEMÍ;  
RADOVANCICH, MARÍA VIRGINIA.

No docente

PASTOR, ALDO

## Alumna

ANTOLA, YUSTINE; BERECOCHEA JOSÉ; VARGAS CRISTIAN; CANDIA, GUADALUPE; ACEVEDO FRIEYRO, AGUSTÍN; DUETE KEILA; TELLEZ NENNING MARIANO; VALDÉZ BRUNO; NUÑEZ LEANDRO; GRINGAS TATIANA; DOMINGUEZ ANA; SÁNCHEZ AGUSTINA; DIAZ GABRIELA; LENCINA SELENA; GIACOMEL LUNA VICTORIA; RODRÍGUEZ ALEXA; KOCHAN SANDER YULIANA.

Instituciones participantes: Secretaría de Extensión y Servicios Públicos.

Carreras participantes: Carrera de Ciencias Veterinarias y Carrera de Medicina

Fecha de inicio del proyecto: 29/04/2024.

Actividades realizadas:

- 1- Organización del lugar a trabajar.
- 2- Organización de los materiales.
- 3- Recepción de los animales (con sus dueños).
- 4- Elaboración de ficha clínica.
- 5- Revisión clínica de los pacientes.
- 6- Vacunación.
- 7- Desparasitación.
- 8- Entrega de los correspondientes comprobantes de la maniobra realizada.

Fecha de las actividades realizadas:

29/04/2024

15/05/2024

26/ 06 /2024

24 /07 /2024

19/09/2024

Experiencia de las actividades realizadas:

Experiencia exitosa y muy requerida por la comunidad.



26. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SUDOESTE CHAQUEÑO. RESOLUCIÓN N°493/2023-C.S.

Director: GOMEZ CESAR ABEL.

Codirector: GONZALEZ NAHUEL.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

CESAR ABEL GOMEZ; NAHUEL GONZALEZ; ALEJANDRA GUTIERREZ; MELINA NEIMAN; MARTÍN BAGENETA.

No docente

JOSÉ LUIS SCHIAVON

Estudiantes

DARÍO BRAVO; FIORELLA NIEVA; LUZ SUELDO; ROCÍO SOSA; JUANA MONTENEGRO; IRUPÉ OLDANI; EUGENIA MAGALI SIERRA.

Instituciones participantes: Agencia de Extensión Rural del INTA Las Breñas.

Carrera participante: Lic. en Sociología; Ing. Zootecnista; Ing. Agronómica

Fecha de inicio del proyecto: 12/03/2024

Actividades realizadas:

1- 01/03/2024- Reunión de planificación.

2- 12/03/2024- Encuentro- taller con asociaciones de pequeños productores.

3- 25/03/2024- Reunión de sistematización y planificación.

4- 03/05/2024- Reunión de planificación.

5- 17/05/2024- Encuentro- taller de capacitación con asociaciones de pequeños productores.

6- 17/05/2024- Reunión de planificación.

7- 18/05/2024- Primer Encuentro de capacitación.

8- 30/05/2024-Segundo Encuentro de capacitación.

9- 13/06/2024- Tercer Encuentro- taller de capacitación con asociaciones de productores.

10- 08/08/2024- Cuarto Encuentro de capacitación.

Experiencia de las actividades realizadas:

Sistematización pendiente



27. FOMENTAR EL COOPERATIVISMO: PRINCIPIOS COOPERATIVOS.  
RESOLUCIÓN N°494/2023-C.S.

Director: MOLINE LILIANA DEL CARMEN.

Codirector: ALONSO SANTIAGO.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docentes

CAPETINICH, IVANA GABRIELA; FLEITA, MARCELO; BLAHO, KARINA.

No Docente

KANJE, JORGE EMMANUEL.

Estudiantes

ENCINA, ANGELINA EDITH; LUGO, RAMIRO AGUSTIN; GIMÉNEZ MILOVICH, AGUSTIN; MUCHIUT, MELINA EVELYN; BURGOS, ANDREA; KOCH, KAREN ESTEFANIA; KOZAK, MARCOS DANIEL; SIBILLA, MARIA.

Instituciones participantes: UNCAUS y Unidad Educativa de Gestión Privada N°13"Juana Manso"

Carrera participante: Contador Público y Licenciatura en Administración

Fecha de inicio del proyecto: 01/04/2024.

Actividades realizadas:

- 1- 04/2024- Reunión de un grupo de trabajo común a través de meet.
- 2-04/2024-05/2024- Formación de grupos parciales de trabajo de investigación
- 3- 04/2024-05/2024- Elaboración de Flyer digital y Publicidad de las charlas
- 4- 04/2024-05/2024- Elaboración de contenidos a través de software de informática (PPT) para la disertación y temas de reflexión de lo tratado.
- 5- 05/2024- Corrección del material
- 6-31/05 /2024 - 04/06/2024 - 10/06/2024 - 24/06/2024- Disertaciones
- 7- 31/05/2024 -04/06/2024 - 10/06/2024 - 24/06/2024- Trabajos de taller en la disertación
- 8- 07/2024 - 08/2024- Análisis del material obtenido

Experiencia de las actividades realizadas:

La experiencia de las actividades y visitas realizadas, fue muy positiva y enriquecedora, tanto para el grupo de trabajo como para los asistentes a las charlas, entendiendo que es un tema muy interesante para el desarrollo de la responsabilidad social en todo ámbito de la sociedad, más aún en el educativo.

## 28. CONTROL POBLACIONAL DE MASCOTAS DOMÉSTICAS. RESOLUCIÓN N°479/2023-C.S.

Director: SUDRIA LUIS EDUARDO.

Codirector: SOTO ZULMA CARMEN.

Integrantes del equipo de trabajo:

Docente

MARTÍN, VIVIANA ALEJANDRA; FERNÁNDEZ, EDUARDO JAVIER; SÁNCHEZ, GRACIELA NOEMÍ; REVIGLIO, ROBERTO MATIAS.

No Docente

SILVA, CLAUDIO MARCELO.

## Alumno

BERECOCHEA, JOSÉ; CRISTIÁN BALTAZAR; CANDIA, GUADALUPE DEL MAR; MACEDO, JUAN MANUEL; VILLAFANE OLGA MARÍA; ANTOLA JUSTINE MARLENE; BUCCO, MARÍA BELÉN; NÚÑEZ, LEANDRO NATANAEL; ZUBCZUK, NADYA MARIANA; GUSTOVSKY, ALDANA EVELIN; ANDINO, LUCAS EMMANUEL; MICHELINI, MARIEL IVANNA; VILAR SUDAK, MARIANA MARÍA DEL MAR; GÓNZALEZ JAVIER PAULINO.

Instituciones participantes: Cáritas San Roque

Carrera participante: Ciencias Veterinarias, Medicina e Ingeniería Zootecnista

Fecha de inicio del proyecto: 02/03/2024.

Actividades realizadas:

- 1) Organización
- 2) Difusión del trabajo
- 3) Ejecución de las cirugías
- 4) Cuidado de los pacientes posquirúrgicos

Fecha de las actividades:

- 02/03/2024 organización
- 10/10/2024 Reunión de difusión y programación
- 14/05/2024 Evaluación de los pacientes
- 14/06/2024 Primera cirugía
- 02 /07/2024 Segunda Cirugía
- 23/08/2024 Tercera cirugía
- 25/09/2024 Cuarta Cirugía

Experiencia de las actividades realizadas:

Las experiencias tanto de alumnos y docente. La población se vio beneficiada puesto que la castración es una manera muy eficaz de control poblacional de perros y gatos. Experiencia positiva socio comunitaria.



## **8.5 CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN 2024**

### **8.5.1.1.1 REGLAMENTO PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2024 – DISP. N.º 109/2024 – S.C. y S.P. y RES. N.º 263/2024 – C.S.**

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos convocó a equipos docentes y no docentes de la Universidad Nacional del Chaco Austral a la presentación de Proyectos de Extensión, para la Convocatoria 2025.

El presente reglamento depende de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad quien se encargará de la gestión y administración de los proyectos de extensión; Como así también de la recepción, coordinación, evaluación, publicación y comunicación de los resultados de los proyectos, el seguimiento y la correspondiente certificación de las/os participantes.

Cabe destacar que el financiamiento para dicha convocatoria está sujeta al presupuesto anual vigente al año de la misma, por lo que queda a consideración del consejo superior la cantidad de proyectos que se financiarán.

Se entiende por Proyectos de Extensión a unidades autónomas de acción, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas orientadas a abordar una situación problemática determinada, contribuyendo al fomento del desarrollo regional, al mejoramiento de las condiciones de vida de los/as ciudadanos/as y a la promoción de los derechos humanos. Se espera que el proyecto: a) Contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida y/o a la satisfacción de necesidades o resolución de situaciones problemáticas concretas identificadas y definidas con los grupos sociales, desde una perspectiva de inclusión y derechos. b) Promueva la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y no docentes) en actividades de extensión, propiciando actitudes de compromiso social y defensa de los intereses nacionales. c) Esté integrado a una iniciativa de las unidades académicas (programa y/o proyecto de extensión, investigación, práctica de cátedra, etc.) que le ofrezca marco y proyección. d) Esté integrado por un equipo interdisciplinario de trabajo. e) Promueva la participación activa de los actores sociales involucrados en los distintos momentos del desarrollo del proyecto: formulación, ejecución y distintas instancias de evaluación. f) Presente un plan de trabajo que contemple la intervención concreta en un espacio territorial y/o institucional con una metodología participativa. g) Promueva la formación continua, la producción y socialización de conocimientos y metodologías de trabajo, propiciando la progresiva curricularización de la extensión.

## **CAPÍTULO I: Condiciones generales.**

**ARTÍCULO 1º.** - Podrán presentar proyectos a la vigente convocatoria todos los Docentes y/o No Docentes (personal de planta permanente o contratado), Secretarías, Áreas, o Cátedra que formen parte de esta Universidad. -

**ARTÍCULO 2º.** - A los fines de la convocatoria se establecen los siguientes ejes temáticos:

1) Socio-comunitarios: aquellos proyectos orientados al trabajo conjunto, entre la Universidad, la comunidad y/u otras instituciones, para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y económica, brindando asesoramiento, asistencia y/o capacitación en los aspectos de: promoción de la salud, campaña de prevención y/o concientización, consumo problemático de sustancia, elaboración de medicamentos, medicina comunitaria, Educación sexual integral, educación alimentaria, vivienda y hábitat, ambiente y ecología, reciclaje/ reuso/ reducción, promoción de procesos productivos sustentables, alfabetización, comunicación comunitaria, medioambiente, promoción y difusión de los derechos, acceso a la justicia, género y transformación sociales, respeto a la identidad de género, prevención y abordaje de las violencias, diversidad sexual, prácticas socioculturales igualitarias, etc.

2) Socio-productivos: aquellos proyectos orientados a encaminar el trabajo conjunto y coordinado entre Universidad, la Comunidad y/o otras Instituciones, para acompañar a los pequeños productores de la provincia en la producción de bienes y servicios (asistencia técnica, capacitación, acompañamiento en la gestión de proyectos productivos, microemprendimientos, asociativismo, economía social y solidaria, cooperativismo, capacitación en oficio).

3) Socio-culturales: aquellos proyectos orientados al rescate, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural, la producción artística; la producción, promoción y circulación de bienes culturales (artes plásticas y visuales, música, teatro, danza, artesanías, arquitectura, etc.).

4) De interés institucional: aquellos proyectos que tienen como objetivo principal formular propuestas de solución frente a las diferentes problemáticas sociales percibidas o emergentes o ante una demanda concreta por parte de organizaciones e instituciones del medio, quienes deberán expresar un explícito interés y compromisos instituciones para llevar adelante estas acciones.

5) Líneas prioritarias: aquellos proyectos que deben cumplimentar lineamientos de trabajos de extensión establecidos a través de resoluciones de Consejo Superior y/o disposiciones de la Secretaría a solicitud de los responsables académicos, en función de la carrera específica, como ser:

- La carrera de la Licenciatura en Psicología según la Resolución N.º 155/2020 – C.S. establece las siguientes líneas de trabajo: 1. Colaboración con los procesos de fortalecimiento en organizaciones de base. 2. Participación en debates públicos y mediáticos. 3. Articulación en espacios de actores múltiples con sectores públicos y privados en tareas de difusión, asesoría, discusiones socio comunitarias, etc. 4. Consolidación y acompañamiento de procesos territoriales. 5. Trabajo en red con instituciones educativas, de encierro, de reclusión.

- Las líneas de trabajo para la carrera de Contador Público, aprobada por Disposición N.º 035/2020 - S.C. y S.P., son: \* Educación y asistencia tributaria; Economía social y solidaria; \*Emprendedurismo; \* Administración y finanzas personales en tiempos de pandemia; Cooperativismo y Asociativismo; \* Articulación Universidad - Escuela secundaria: producción de material educativo.

- Las líneas de trabajo para la carrera de Medicina aprobadas por Disposición N.º 013/2023 - S.C. y S.P., y según Resolución N.º 034/2023 – C.D.C.B. y A.; son:

1. Fomentar actividades de promoción de la salud, prevención y tamizaje de enfermedades prevalentes.

Basada en la Atención Primaria, con el trabajo coordinado con los encargados de Zonas Sanitarias de la provincia, para que la información recabada pueda ser utilizada por el Sistema Provincial de Salud para intervenir de manera oportuna según la base de datos generada desde esta actividad.

2. Propiciar actividades de atención primaria y a partir de estas acciones, generar un registro identificando prevalencias que se utilice en inicio de estudios de investigación. -

**ARTÍCULO 3º.-** Tendrán mayor relevancia aquellos proyectos cuyo trabajo en territorio se realice fuera de la Universidad y esté relacionado con instituciones de otras localidades; generando presencia en distintos puntos de la provincia del Chaco, como así también en provincias aledañas. -

**ARTÍCULO 4º.-** El equipo de trabajo de los proyectos de extensión tendrá carácter interdisciplinario. Deberá estar integrado por docentes, como mínimo 3 (tres) y máximo 20 (veinte), estudiantes regulares como mínimo 10 (diez) y máximo 30 (treinta), no docente (ya sea personal de planta permanente o contratado), como mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco), y 1 (una)

organización vinculante como mínimo. Podrán participar extensionistas externos a la UNCAUS

-

**ARTÍCULO 5º.-** Los Proyectos de Extensión deberán estar coordinados por un/a Director/a y Co-Director/a; que deberán ser docente de esta Universidad (Profesor/a Titular, Asociado/a, Adjunto/a, Jefe/a de Trabajos Prácticos), o un/a no docente (personal de planta permanente o contratado) de la Universidad. No se aceptarán proyectos que no tengan Codirector/a.-

**ARTÍCULO 6º.-** El Director/a y/o Codirector/a de proyectos que no haya presentado los informes correspondientes de la convocatoria anterior, deberá cumplimentar con dicha etapa, para poder presentarse en esta nueva convocatoria. El Director/a y/o Codirector/a solo podrán estar a cargo de un solo proyecto, cumpliendo cualquiera de esos roles. -

**ARTÍCULO 7º.-** El Director/a del proyecto será el responsable académico y financiero del mismo. -

**ARTÍCULO 8º.-** Cada proyecto deberá contar con el aval firmado del Director/a y/o Coordinador/a de Carrera o responsable de Área correspondiente. -

**ARTÍCULO 9º.-** El Director/a de proyecto deberá informar por nota a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, fecha de alta y bajas de integrantes del equipo de trabajo con la debida justificación. Cómo así también en los casos de:

- ✓ Modificación instructiva de proyecto.
- ✓ Imposibilidad de ejecutar el proyecto.
- ✓ Prórroga de actividades. -

**ARTICULO 10º:** Cada proyecto sólo podrá solicitar 1 (una) prórroga del plazo de ejecución. La misma deberá estar correctamente fundamentada, especificando la nueva fecha de finalización propuesta para ser evaluada por nuestra Secretaría. -

**ARTÍCULO 11º.** - Los Proyectos de Extensión se deberán ejecutar coordinadamente con una o más Organización/es, las cuales pueden ser gubernamentales nacional, provincial y municipal, no gubernamentales, organizaciones sociales, fundaciones, asociaciones civiles, asociaciones barriales, comunitarias, cooperativas, sociedades de fomento, entre otras. Se deberán presentar adjunto al formulario de la convocatoria el acta compromiso de dicha institución (el cual estará disponible para su descarga en la página de la secretaria [https://cooperacion.uncaus.edu.ar/sección Extensión](https://cooperacion.uncaus.edu.ar/sección%20Extensión)) firmada por la autoridad competente. -

**ARTÍCULO 12º.** - Se deberá presentar el proyecto dentro de los límites indicados para esta convocatoria. El mecanismo será la carga del proyecto vía on-line a través de la página de la

secretaría <http://cooperacion.uncaus.edu.ar/>. Desde el 01 al 18 de Octubre del corriente año. En el mismo sistema se deberá cargar la carta compromiso firmada por la autoridad competente de la organización vinculante. -

**ARTÍCULO 13°.-** Los proyectos tendrán una duración de hasta 12 (doce) meses. En todos los casos la Secretaría sólo podrá expedir certificados una vez concluido el proyecto, salvo las actividades de mayor relevancia o de importancia en el marco del proyecto que sean notificadas con su respectiva justificación.

Estos tiempos podrán ser modificados mediante nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, donde fundamente los motivos de dicha solicitud. Dicha prórroga deberá ser expresamente autorizada por la Secretaría de acuerdo a los fundamentos esgrimidos en el informe.

-

**ARTÍCULO 14°.-** Un mismo proyecto no puede ser presentado en sucesivas convocatorias. Si el proyecto presentado fuere la continuidad de alguna línea de trabajo de otro anterior que cuenta con un informe favorable, esto deberá quedar expresamente establecido en su formulación. Esta situación no generará diferencias en las instancias de evaluación. -

**ARTÍCULO 15°.-** Los proyectos deben ajustarse a la normativa nacional que rige los derechos y obligaciones sobre la propiedad intelectual; quedando bajo la exclusiva responsabilidad del/la director/a del proyecto y responsable de la actividad cualquier incumplimiento de dicha normativa; salvo expresa autorización del/la titular de la propiedad intelectual registrada. Por ello, la Universidad queda excluida de cualquier tipo de responsabilidad, pudiendo ésta accionar legalmente contra el/la infractor/a por cualquier perjuicio que sufra a raíz del incumplimiento de la norma sobre propiedad intelectual. -

## **CAPÍTULO II. De la Comisión Evaluadora.**

Todos los proyectos presentados serán sometidos a evaluación para su aprobación y financiamiento. -

**ARTÍCULO 16°.-** La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos constituirá la Comisión Evaluadora, que estará conformada por tres pares evaluadores, dos pertenecientes a la Universidad y uno externo.

- a) La Comisión Evaluadora emitirá dictamen de los proyectos analizados, pudiendo sugerir modificación en la formulación de los mismos, el cual puede ser aprobado, aprobado con correcciones o rechazado.
- b) Frente a la solicitud de modificación la Comisión Evaluadora solicitará al Director/a del proyecto que los mismos se realicen dentro de los 10 (diez) días hábiles de notificado el mismo. El Director/a deberá presentar el proyecto completo de acuerdo a las reformulaciones solicitadas.
- c) El dictamen de la Comisión Evaluadora expresado por escrito establecerá un orden de mérito de los proyectos que se aprobarán con por lo menos 50 (cincuenta) puntos y en base a ello

se conformará un orden de mérito para los proyectos aprobados (se anexa instrumento de evaluación).

d) Luego del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora los proyectos serán registrados en la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y elevados al Consejo Superior para su aprobación final. Una vez tratado se notificará el resultado a cada director. -

#### **ARTÍCULO 17º. - Funciones:**

Corresponde a la Comisión Evaluadora:

- a) Evaluar los Proyectos de Extensión Universitaria que se presenten y emitir dictamen sobre la aprobación o no de los mismos.
- b) Evaluar y emitir dictamen sobre los informes parciales y finales que se presenten por cada uno de los proyectos. -

**ARTÍCULO 18º.-** Los/as integrantes de la Comisión Evaluadora que presentaren proyectos a esta convocatoria no podrán actuar como evaluadores en su proyecto. -

#### **Capítulo III. De la Evaluación.**

**ARTÍCULO 19º.-** La aprobación del proyecto por la Comisión Evaluadora, se harán en base a la relevancia del proyecto con especial atención a los siguientes criterios:

- a) Pertinencia: necesidad social- situación problemática detectada.
- b) Integración de funciones (articulación entre enseñanza – investigaciones - extensión).
- c) Impacto sobre la sociedad que incluya la generación de capacidad de autogestión en los destinatarios y el efecto multiplicador de la actividad de la Universidad.
- d) Vinculación con el medio: interacción con los destinatarios, instituciones o sectores del medio en torno a las problemáticas a abordar, plasmada formalmente, con sus respectivos planes de trabajo y grado de participación de los mismos.
- e) Factibilidad (la metodología a implementar debe guardar coherencia entre los objetivos planteados y los recursos disponibles para su logro).
- f) Conformación interdisciplinaria del equipo de trabajo, preferentemente con participación de docentes, alumnos, graduados y no-docentes.
- g) Contribución a la capacitación de los integrantes (formación en extensión).
- h) Participación de organizaciones y entidades del medio.
- i) Estrategias de sustentabilidad del proyecto a futuro: interés y participación de los destinatarios del proyecto.

j) Competencia funcional determinada por la función específica de la Extensión Universitaria. -

#### **CAPÍTULO IV. Del financiamiento.**

**ARTÍCULO 20.-** Los proyectos de la presente convocatoria podrán ser financiados con hasta un monto de \$ 180.000,00.- (pesos ciento ochenta mil). Las imputaciones presupuestarias para la realización de los proyectos serán de acuerdo al presupuesto anual vigente al año de la convocatoria, quedando a consideración del Consejo Superior la cantidad de proyectos a financiar.

-

**ARTÍCULO 21°.-** Se financiará los siguientes rubros:

- Bienes de consumo y servicios.
- Bibliografía.
- Equipamiento (hasta el 50% del financiamiento).
- Gastos para la publicación de los resultados del proyecto.
- Gastos de movilidad, alojamiento y comida, relacionados con el proyecto, que utilicen los integrantes del equipo de trabajo. -

**ARTÍCULO 22°.-** La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, evaluará que el presupuesto solicitado en el proyecto sea congruente con las actividades planificadas en el mismo.

-

#### **CAPÍTULO V. Del Circuito Administrativo.**

**ARTÍCULO 23°.-** El circuito administrativo se regirá por la Disposición N° 108/2024 - S.C. y S.P., que deberá ser cumplimentado según el orden de secuencia de sus artículos. El mismo estará disponible en la sección Documentos de la página <http://cooperacion.uncaus.edu.ar/documentos.html>.-

#### **CAPÍTULO VI. De las Obligaciones.**

**ARTÍCULO 24°.-** Son obligaciones de todos/as los/as integrante/s del proyecto:

- Conocer y aceptar en todas sus partes las obligaciones establecidas en el presente reglamento.

- Concurrir a las entrevistas a las que sean solicitadas desde la secretaría.
- Comprometerse a la realización de las actividades que conforman el proyecto. -

**ARTICULO 25°.** - Son obligaciones del/la Director/a y Codirector/a del proyecto:

- Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de este reglamento, debiendo comunicar a la Secretaría cualquier cambio del plan original.
- Formular el Proyecto/Actividad conjuntamente con el equipo y la Organización participante, según lo establecido en el formulario de presentación de proyectos.
- Dirigir y orientar a los/as integrantes del equipo, responsabilizándose por su formación.
- Presentar los informes parciales en tiempo y forma.
- Presentar los informes finales en tiempo y forma.
- Consultar el circuito administrativo ante cualquier duda. -

## Capítulo VI. De los Informes

**ARTÍCULO 26°.**- Las evaluaciones de los informes de cada proyecto estarán a cargo de la Secretaría y de la Comisión Evaluadora de esa convocatoria, considerando los siguientes ítems:

- a) Cumplimiento de los objetivos.
- b) Cumplimiento de los plazos.
- c) Impacto social alcanzado.
- d) Modificaciones realizadas.
- e) Obstáculos presentados.
- f) Resultados esperados.
- g) Imágenes/páginas de difusión/enlaces. -

**ARTÍCULO 27 °.** - Deberán presentar un **informe parcial** de la ejecución del proyecto, en la primera quincena del mes de agosto del año de la convocatoria, mediante la carga del formulario vía online que estará disponible en la página web de la Secretaría. Ver en detalle lo establecido en el Circuito Administrativo, según Disposición N° 108/2024 - S.C. y S.P.-

**ARTÍCULO 28 °.** - Los **informes finales** deberán ser presentados entre el día 1 y el 15 del mes de diciembre del año de la convocatoria. Los proyectos con presupuestos financiados, deberán

adjuntar toda documentación probatoria de las actividades realizadas, documentos impresos, fotografías, etc.

## **8.6 AREA COOPERACION**

### **❖ CONVENIOS**

- I) Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO y representantes de la ASOCIACIÓN CIVIL LA FÁBRICA CULTURAL

El convenio se realizó para establecer un marco de colaboración en acciones educativas de mutuo interés por su carácter artístico y cultural, cuyos objetivos son:

- 1- Generar propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos convencionales.
- 2- Propiciar experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de observación, interpretación, creación y análisis.
- 3- Garantizar el derecho de las y los estudiantes a una formación como hacedores y espectadores activos del arte y la cultura, respetando sus propias producciones y la de los demás.

LA SECRETARIA se comprometió a través del área de Cultura a desarrollar el “Foro Iberoamericano de Narración y Teatro”, contando para tal fin con el Equipamiento técnico y el espacio físico (Aula Magna de la UNCAUS) necesario para su realización; y emitir la certificación a todos aquellos que participen.

Por su parte LA FÁBRICA se comprometió a cubrir gastos en servicios de redes como Zoom y Moodle; cómo así también en el costo de los servicios brindados por el administrador que maneja las redes. En Anexo se adjunta el compromiso presupuestario.

- II) Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO y representantes de la ASOCIACIÓN CIVIL LA FÁBRICA CULTURAL

Dicho convenio fue marco de colaboración en acciones educativas de mutuo interés por su carácter artístico y cultural, cuyos objetivos son:

- 1- Generar propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos convencionales.
- 2- Propiciar experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de observación, interpretación, creación y análisis.
- 3- Garantizar el derecho de las y los estudiantes a una formación como hacedores y espectadores activos del arte y la cultura, respetando sus propias producciones y la de los demás.

LA SECRETARIA se comprometió a través del área de Cultura a desarrollar “Diplomaturas de 1º Infancia, Infancia- Narración; Narración para la Adolescencia, contando para tal fin con el

Equipamiento técnico y el espacio físico (Aula Magna de la UNCAUS) necesario para su realización; y emitir la certificación.

Por su parte “LA FÁBRICA” se comprometió a cubrir gastos en servicios de redes como Zoom y Moodle; cómo así también en el costo de los servicios brindados por el administrador que maneja las redes

- I) Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO y representantes de la FUNDACIÓN EDUCANDO AL FUTURO

El convenio establece un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, cultural o educativa respecto de la Capacitación alumnos de la UEGP N° 169.

LA SECRETARIA” se compromete a través del área de la INCUBADORA UNCAUS a:

- Desarrollar un programa denominado Aprender a Emprender que tiene como objetivo que los estudiantes del nivel secundario adquieran las habilidades necesarias para identificar, desarrollar y poner en marcha ideas de negocio innovadoras.
- Brindar las capacitaciones de manera presencial en las instalaciones de la Fundación Educando el Futuro. El último encuentro presencial se desarrollará en la Sala de Consejo o Aula Magna de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Evaluar las capacidades adquiridas por parte de los asistentes,
- Emitir la certificación a todos aquellos que participen y aprueben las actividades.
- Brindar el espacio físico - Sala de Consejo o Aula Magna de la Universidad Nacional del Chaco Austral-, y el equipamiento técnico para la última clase.

LA FUNDACIÓN se compromete a proveer el lugar físico donde se desarrollarán las mismas con el soporte técnico respectivo.

- II) Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO y representantes de la FUNDACIÓN EDUCANDO AL FUTURO

El convenio establece un marco de colaboración en acciones educativas de mutuo interés por su carácter artístico y cultural, cuyos objetivos son:

- 1- Generar propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos convencionales.
- 2- Propiciar experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de observación, interpretación, creación y análisis.
- 3- Garantizar el derecho de las y los estudiantes a una formación como hacedores y espectadores activos del arte y la cultura, respetando sus propias producciones y la de los demás.

LA SECRETARIA se comprometió a través del área de Cultura a desarrollar “Concurso de Oratoria”, contando para tal fin con el equipamiento técnico, el espacio físico (Aula Magna de la

UNCAUS) necesario para su realización, el personal que conformará el jurado del certamen. En Anexo se adjunta el compromiso presupuestario.

Por su parte “LA FUNDACIÓN” se compromete a cubrir gastos en servicios de redes como Zoom y Moodle; cómo así también en el costo de los servicios brindados por el administrador que maneja las redes. En Anexo se adjunta el compromiso presupuestario.

## ❖ ENCUENTROS

- “2ª Feria Brasileña del Grafeno, el 1º Simposio de Materiales Avanzados y la 2ª Exposición de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Disposición N° 154/2023-S.C. y S.P.

El objetivo de este evento es presentar resultados y posibilidades de mercado que el grafeno hace realidad y que viene revolucionando la industria global como uno de los mayores recursos actuales para aplicaciones de alta tecnología. Hubo más de 60 expositores, 20 ponentes de renombre nacional e internacional hablando sobre materiales avanzados y sus infinitas posibilidades de aplicaciones en la industria en sus más diversos segmentos. Asistieron más de 12,000 profesionales de la industria, empresarios, emprendedores, especialistas en innovación, autoridades del gobierno municipal, estatal y federal de Brasil, lo que lo convirtió en una oportunidad única de networking y negocios.

Se desarrolló los días 13 y 14 de noviembre de 2023, contando también con dos eventos que se realizaron en paralelo como ser: el 1º Simposio de Materiales Avanzados y la 2ª Exposición de Ciencia, Tecnología e Innovación; en la ciudad de Caxias do Sul, Brasil. Es organizada por la Universidad de Caxias do Sul, UCSGRAPHENE y ZEXTEC NANO.

Participaron el Rector de la UNCAUS, Abog. Oestmann German, y el Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, Mg. Farm. Néstor Dudik.

- Convocatoria al Plenario de Secretarios y Secretarias de Extensión Universitaria de la REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria). Disposición N° 020/2024 - S.C. y S.P.

Los objetivos de la convocatoria fueron: \* Elección de autoridades regionales y constitución de la nueva CE; \* Presentación de los resultados del relevamiento de Curricularización; \* Estado de lo adeudado por la SPU; \* Estado de las Escuelas de Formación Profesional para el 2024.

Se llevó a cabo el día 18 de marzo del corriente año, en la ciudad de Avellaneda, bajo la organización del Consejo Interuniversitario Nacional y la Universidad Nacional de Avellaneda.

Participó del plenario de Secretarios y Secretarias de Extensión Universitaria de la REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria), el Mg. Farm. Dudik Néstor Hugo, secretario de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

- 1º Jornada de Enfermería Pediátrica, organizada por la Comisión de Docencia e Investigación en Enfermería del hospital Pediátrico “Dr. Avelino L. Castelan”. Disposición N° 056/2024 - S.C. y S.P.

La participación de la Secretaría tuvo como objetivo auspiciar el evento a través de un stand con los repelentes producidos por el Laboratorio de Cosméticos de la UNCAUS, teniendo en cuenta que entre las funciones de la secretaría es la de promover el mejoramiento de la calidad de vida, la empleabilidad de los distintos sectores que conforman la comunidad local y regional. Además, la secretaría debe fomentar la integración de las funciones. Acciones tendientes a promover la articulación de la extensión, con la docencia y la investigación.

El evento se desarrolló el día 10 del mes de Mayo del corriente año, en el Hospital Pediátrico “Dr. Avelino L. Castelán”, en la ciudad de Resistencia de la Provincia del Chaco.

- EXPO AGRONEA 2024 “Inteligencia Agropecuaria en Acción”. Disposición N° 065/2024 - S.C. y S.P.

La EXPO AGRONEA es desde hace más de 30 años, la vidriera del sector productivo del norte argentino para el mundo. En la 21° edición, que se llevó a cabo del 28 al 30 de junio en Charata, Chaco, expositores y organizadores presentaron novedades -y nuevos espacios- que la tecnología ha impulsado para promover el intercambio de conocimientos y experiencias en un solo lugar. En el año 2023, Agronea reafirmó su lugar como la exposición más importante del norte argentino, estableciéndose como uno de los espacios de encuentros claves a nivel nacional. En esta nueva edición, la propuesta se amplía: con el productor y la tecnología como protagonistas, llegan nuevos espacios y experiencias.

La participación en dicha EXPO, estuvo a cargo de estudiantes y docentes de las carreras de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Ciencias Veterinarias, Ingeniería en Sistemas, Medicina, Farmacia, e integrantes del Instituto de Ambiente, Herbario Ing. Carlos Chifa, de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) y del Laboratorio de Cosméticos de la UNCAUS.

Se realizaron actividades como ser:

- Los Ingenieros Agrónomos Fabián Gómez y Gisela Demianiuk, brindaron charlas sobre la “Importancia del manejo de los bosques secundarios de algarrobo en la Provincia del Chaco” y “Desarrollo de la Horticultura en la Granja Educativa UNCAUS” respectivamente, en representación de la carrera de Ingeniería Agronómica. -
- Demostración del Prototipo de “Monitoreo de humedad, temperatura y volumen de un contenedor con ESP32/8266 usando MQTT con el borker mosquito”, realizada por el Ingeniero Varela Leandro, representando la carrera de Ingeniería en Sistemas. -
- Actividades de vinculación por parte de los integrantes del camión sanitario, y los estudiantes de la carrera de Medicina, que brindaron charlas sobre RCP y realizaron Control de Signos Vitales a los asistentes al predio. -
- Exposición por integrantes de la carrera de Ingeniería Agronómica sobre “Perfiles de Suelos”.
- Exposición de animales de granja y extensión a cargo de la carrera de Ingeniería Zootecnista. -
- Exposición de actividades de extensión de la carrera de Ciencias Veterinarias. -

- Demostración de la identificación de ejemplares botánicos en el stand de la Universidad, por parte del Herbario “Ingeniero Carlos Chifa”, representada por el Farm. Rodríguez Javier y estudiantes de la carrera de Farmacia. Fueron plantas autóctonas de la Argentina y Sudamérica, explicitando los de uso medicinal. -
- Exposición del reactor que se utiliza para la producción de repelentes en el Laboratorio de Cosméticos de la UNCAUS, como así también la exhibición y comercialización de los repelentes que se producen. -
- El Instituto de Ambiente aportará cuarenta (40) plantines de diferentes especies al stand de la UNCAUS; que fueran gestionados a través del IIFA - Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias. -

- Agronea Pampa “Innovación sin fronteras”. Disposición N° 125/2024 - S.C. y S.P.

El objetivo del evento fue ser un encuentro clave para el sector productivo brindando visibilidad al potencial productivo de esta región, y sus alrededores, el 20, 21 y 22 de septiembre, en un predio ubicado sobre Ruta 16, Km 268 de la ciudad de Pampa del Infierno. La Legislatura Provincial declaró “de interés provincial, legislativo, y productivo” el evento y el programa de actividades que se realizaron en la muestra.

Se llevó a cabo un muestreo de lo que resulta de la vinculación comunitaria de la UNCAUS (Universidad del Chaco Austral), se compartieron experiencias, como así también se informó sobre la oferta educativa de nuestra institución. Asimismo, que tantos estudiantes, docentes y no docentes realizaron actividades de retroalimentación (capacitaciones, demostraciones, exhibiciones, etc.), con las diferentes instituciones, organizaciones y comunidad en general que asistieron en la misma, con el acompañamiento de la Unidad Médica Educativa Móvil (Camión Sanitario).

La participación en dicha Expo, estuvo a cargo de estudiantes y docentes de las carreras de Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agronómica, Ciencias Veterinarias, Ingeniería en Sistemas, Medicina, e integrantes del Instituto de Ambiente, Herbario Ing. Carlos Chifa, de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) y del Laboratorio de Cosméticos de la UNCAUS; los días viernes 20, sábado 21 y domingo 22 del mes de Septiembre del corriente año.

Se realizaron actividades como ser:

- Actividades de vinculación de los integrantes del camión sanitario, y los estudiantes de la Carrera de Medicina, que brindaron charlas sobre RCP y realizaron Control de Signos Vitales a los asistentes al predio. -
- Exposición de las actividades de extensión de la carrera de Ingeniería Agronómica. -
- Exposición de animales de granja y extensión a cargo de la carrera de Ingeniería Zootecnista. -
- Exposición de las actividades de extensión de la carrera de Ciencias Veterinarias. -

- “Jornada de Capacitación en “Manejo Seguro y Eficiente de Motosierras en Plantaciones Forestales y Renovales - Disposición N° 143/2024 - S.C. y S.P.

La jornada se desarrolló el día 26 de Septiembre, en la EEA N.º 41 “San Isidro Labrador”, de la localidad de Quitilipi, con el objetivo de capacitar a los participantes en el uso seguro y eficiente de la motosierra, aplicando buenas prácticas de mantenimiento y manejo de equipos en el contexto del manejo sostenible de bosques en sistemas silvopastoriles.

Los Objetivos Específicos fueron:

- Fomentar la colaboración entre instituciones y productores o actores rurales para valorar las forestaciones y renovales de algarrobo, integrándose como componentes forestales de rápido crecimiento en sistemas silvopastoriles.

- Promover el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y las medidas de seguridad para la operación de motosierras.

- Instruir a los participantes sobre las partes activas y pasivas de la motosierra, así como sobre su mantenimiento y funcionamiento técnico para asegurar un rendimiento óptimo y seguro.

Participaron del evento alumnos y docentes de la EEA N.º 41 “San Isidro Labrador”, alumnos de carreras productivas de la UNCAUS y productores.

Desarrollaron el evento las carreras de Ingeniería Agronómica – Instituto de ambiente - Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria – Chapur; Herramientas S.A. - INTA – CECAIN – AER INTA Sáenz Peña – DNDFI.

Se realizaron capacitaciones teórica-práctica enfocada en el uso seguro y eficiente de las motosierras en el contexto de sistemas silvopastoriles.

- Fiesta Nacional del Algodón “ferichaco 2024”. Disposición N° 168/2024 - S.C. y S.P.

La propuesta de la Fiesta Nacional del Algodón en este 2024, se destacó en la presencia de las maquinarias de última tecnología, demostraciones de drones, y conversatorios.

Se llevó a cabo un muestreo de lo que resulta de la vinculación comunitaria de la UNCAUS (Universidad del Chaco Austral), se compartieron experiencias, como así también se informó sobre la oferta educativa de nuestra institución. Asimismo, que tantos estudiantes, docentes y no docentes realizaron actividades de retroalimentación.

Como ser:

La carrera de Óptico Técnico brindando información sobre los trastornos de la visión que produce a aquellas personas que fueran afectadas por el dengue.

Las carreras de Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería Zootecnista, y el Instituto de Ambiente, visibilizaron sus experiencias en vinculación comunitaria.

La carrera de Medicina, brindó capacitaciones sobre RCP, primeros auxilios y la importancia de la utilización del equipo DEA (Desfibrilador Externo Automático).

El laboratorio de Cosméticos UNCAUS, participó con un stand con repelentes.

- “Jornada: Forestación de Algarrobo en el Chaco: Universidad, Productores e Instituciones en Colaboración”- Disposición N° 177/2024 - S.C. y S.P.

El objetivo de la jornada fue capacitar a alumnos, productores y asistentes en las técnicas esenciales para una correcta forestación de algarrobo, desde la preparación del terreno hasta los cuidados posteriores.

Entre los objetivos específicos se enunciaron.

- Instruir a los participantes en los métodos adecuados para la preparación del terreno, marcación y plantación en la forestación de algarrobo, asegurando la correcta implementación de cada etapa.
- Desarrollar competencias en el manejo de riego y en la aplicación de técnicas de mantenimiento y cuidados posteriores en la forestación de algarrobo, garantizando el éxito de la plantación.

Se realizó el 08 del mes de Octubre en la Granja Educativa UNCAUS, y estuvo destinado a alumnos y docentes de las carreras productivas de la UNCAUS, productores, profesionales del sector.

Estuvo a cargo de la carrera de Ingeniería Agronómica UNCAUS – INTA - IIFA - DNDFI - Instituto de ambiente

La jornada se trató de forestación de algarrobo y se estructuró en tres etapas principales: apertura institucional, capacitación técnica y práctica a campo, seguida de un cierre con las entidades provinciales y nacionales relacionadas con la actividad forestal.

## **8.7 ÁREA CULTURA**

### **Introducción:**

Cultura UNCAUS es un espacio de la Cultura del encuentro, de formación académica, artística que busca el desarrollo constante de gestión en lo propio y en los demás a través de la formación de lazos estratégicos para el crecimiento; con un fuerte foco en el desarrollo de políticas culturales para el desarrollo productivo cultural de toda la Región Nea. Además de la capacitación, tiene como ejes de acción promover artistas del interior chaqueño, generar y producir contenidos y espectáculos culturales, fortaleciendo los procesos productivos de la industria Cultural.

En el mes de abril hasta el mes de noviembre el área de cultura UNCAUS pone en marcha los talleres culturales y artísticos que tuvieron como beneficiarios directos a toda la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y localidades del interior del chaco, además de la comunidad Universitaria, docentes, no docentes, estudiantes y familiares de los trabajadores de la

## OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2023

### Talleres Artísticos:

- **Guitarra:** El objetivo de las clases de guitarra fueron tanto dar una contribución al proceso de formación y la transferencia de conocimientos académicos como también contribuir a ampliar el horizonte de expectativas y mejorar su rendimiento instrumental. En el transcurso del taller han pasado cerca de 80 alumnos. Logrando un amplio aprendizaje en instrumentación de guitarra clásica, acústica y eléctrica.
- **Danzas Tradicionales Argentinas:** el taller contiene como principal objetivo la enseñanza de las danzas folklóricas vigentes en los eventos recreativos tanto para los estudiantes como para la comunidad en general, luego se transmiten las danzas no tan vigentes poniendo en contexto geográfico e histórico.
- **Taller de violín:** Inicia en marzo y finaliza en noviembre. Clases semanales de 1 hs y 1/2. Se otorga al alumno, herramientas básicas del uso del instrumento como: partes, apoyo y postura del mismo, teoría y práctica, improvisación y solfeo.
- **Ensamble Musical:** Favorece un aprendizaje basado en la práctica, donde los estudiantes experimentan, reflexionan y aplican conocimientos teóricos en contextos reales. Este enfoque estimula la comprensión profunda de la música y el desarrollo de las habilidades técnicas. Teniendo como objetivo fomentar la expresión artística y el trabajo en equipo mediante la práctica del ensamble musical, proveer herramientas prácticas para la interpretación y creación musical en contextos colaborativos y el desarrollo de competencias culturales y artísticas como parte integral de la formación universitaria.
- **Creación teatral:** Con clases realizadas dos veces por semana, se propusieron técnicas de expresión corporal, técnicas de actuación para teatro, improvisación y teoría del teatro. Al final del año el taller hará una demostración de lo aprendido en el aula magna con una obra de teatro.
- **Coro Universitario:** Hemos trabajado, mediante un convenio entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con la Fundación Pradier, en el desarrollo de un coro universitario, el cual nos permitió brindar a los estudiantes herramientas profesionales, en cuanto a técnicas vocales, cuidado de la voz, ensayos y composición de canciones. Pasaron por el taller de coro más de 50 estudiantes.
- **Realización de Cine y producción de tv:** Se realizaron clases teóricas y prácticas con especificidad del lenguaje cinematográfico, poniendo énfasis en la realización audiovisual. Se pudieron experimentar y aprender Etapas de la realización Audiovisual (Preproducción, Producción, Postproducción). Los estudiantes finalizaron el taller con la realización y producción de un cortometraje; Además, nuestros alumnos destacados pudieron realizar una pasantía profesional en un cortometraje que, actualmente compite en un festival internacional. Dicho proyecto les permitió la posibilidad de desempeñarse en tareas como camarógrafos, asistentes de producción, iluminación y sonido.
- **Dibujo y Pintura:** El taller dio inicio en marzo con un programa proporcionado en 2 horas semanales y finalizando en noviembre. Las clases se dividen según grupo etario y nivel de aprendizaje, proporcionándoles así las técnicas correspondientes a cada nivel.

- **Fotografía Digital:** el taller está diseñado para fotógrafos aficionados que buscan aprender y desarrollar la técnica fotográfica; Tomando como fundamento la fotografía profesional, el alumno será capaz de dominar las funciones de su cámara aprovechando al máximo los beneficios que la fotografía digital. En el taller se abordan las herramientas de composición, iluminación y expresión, permitiendo que el fotógrafo desarrolle habilidades creativas; El taller tiene una duración de 8 meses y se realiza en dos periodos por año (de marzo a julio y de agosto a diciembre). Se dictan clases semanales, en tres turnos, por la mañana, siesta y tarde; Nuestro taller ha recibido a más de 200 estudiantes de todo el interior de la provincia del chaco durante el corriente año.

## **CORREDOR FORMATIVO CHACO**

La gestión cultural del interior de Chaco siempre ha sido difícil para los gestores de las localidades distanciadas de Resistencia. Mediante el corredor formativo priorizamos brindar herramientas a los gestores con el objetivo de construir una plataforma más democrática y federal. Se realizaron capacitaciones en las localidades de Frentones, San Bernardo, Gancedo, Machagai y Pcia. R. Sáenz Peña. Logrando facilitar el acceso a la educación y capacitación en presentación de proyectos culturales a los hacedores culturales en el interior de la Provincia del Chaco. Los resultados alcanzados fueron muy satisfactorios. Se Incrementó en la participación de hacedores culturales en convocatorias provinciales y nacionales. Se amplió la participación y desarrollo de habilidades en la presentación y desarrollo de proyectos culturales en comunidades rurales. Creación de un ambiente propicio para el desarrollo sostenible de la cultura en la Provincia del Chaco.

Los talleres fueron 4 en total (1 por localidad) con cuatro clases más el cierre lo cual llevo un mes de duración.

- Herramientas para la producción y puesta en escena (Los frentones)- Docente Camila Añasco
- Fotografía (Machagai)- Docente Martin Araujo.
- Teatro (Gancedo)- Docente Gerardo Sosa.
- Producción musical (San Bernardo)- Docente Gustavo Coronel.

## **TREAMING EN EL BARRIO**

Streaming en el barrio es un proyecto de Extensión Universitaria que se lleva adelante desde año 2022, siendo 2024 el año de finalización del mismo.

El proyecto trata de la creación de un espacio de organización comunitaria con el objetivo de la realización de un producto audiovisual digital para ser transmitido en vivo a través de Twitch y YouTube con el acompañamiento y capacitaciones llevadas a cabo por estudiantes, docentes y no docentes de nuestra Universidad a jóvenes del barrio.

El proyecto tiene como política fundamental el fortalecimiento y democratización de las herramientas de comunicación y producción audiovisual; ya que su estructura estará conformada íntegramente por jóvenes del barrio.

Inicia en el barrio San Cayetano de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña a través de capacitaciones en comunicación y técnicas específicas de cómo llevar adelante una puesta en escena en línea.

En la actualidad “un poco de todo” programa nacido de este proyecto se transmite todos los miércoles de 15hs a 16hs.

[https://www.instagram.com/un\\_toque\\_de\\_todo/](https://www.instagram.com/un_toque_de_todo/)

<http://www.youtube.com/@UntoqueDetodos-b8e>

## **5to ENCUENTRO DE VOCES EN AMISTAD**

### **(8 DE NOVIEMBRE)**

El Coro UNCAUS- se presentó en el Encuentro de Voces en Amistad organizado por el Coro Vocacional de Villa Ángela, reuniendo coreutas de toda la provincia.

Nuestro Coro tuvo tres años de funcionamiento y fue un trabajo en conjunto con la “Fundación Pradier Redes Culturales” quien aportó capacitaciones constantes y formación docente que lo llevan adelante.

En esta ocasión la participación de esta formación en ensamble con el coro del Instituto de Educación Superior Pisarelli de la localidad de Quitilipi con más de 50 participantes, se llevó adelante bajo la dirección del Prof. Mariano Colla.

## **CIERRE ANUAL 2023**

### **(05 de diciembre)**

A lo largo del año muchos estudiantes y participantes de la comunidad en general formaron parte de nuestros talleres y, el 5 de diciembre expusieron algo de lo construido y aprendido en el año.

El evento fue realizado en el Aula Magna de nuestra Universidad en donde, además, de llevar a cabo un ensamble de los talleres que se encontraban vigentes se realizó una exposición de fotografía, Artes Plásticas Combinadas, Taller de Caricaturismo.

<https://www.instagram.com/reel/C0khKPExn09/>

## **DIPLOMATURA EN FOTOGRAFIA**

### **Muestra de Proyectos Fotográficos 3º cohorte**

**(09 de diciembre)**

Estudiantes de la Diplomatura en Fotografía, 3ª cohorte realizó su muestra anual de proyectos fotográficos. Tanto la muestra como la cursada fueron llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia.

Teniendo como objetivo principal formalizar a los fotógrafos del Chaco, capacitar en el campo de la fotografía profesional, acercar el lenguaje de la fotografía y técnicas profesionales para el desarrollo de la técnica fotográfica. Fomentar la productividad fotográfica en el territorio.

## **ENCUENTRO FORMATIVO PARA ARTISTAS FOLKLORICOS**

### **Capacitaciones y cierre**

**(13 de diciembre)**

Este encuentro se llevó a cabo desde la 8:30hs hasta las 18:30hs estuvo compuesto por talleres formativos de “Formulación de proyectos y personería jurídica”, “Herramientas para la puesta en escena” y un taller de “Chacarera del monte” además, se hizo un cierre colectivo en donde todos los participantes de la jornada fueron incluidos en una coreografía colectiva que fue llevada a cabo con el fin de realizar un trabajo audiovisual de la misma.

El encuentro tuvo como objetivo generar un espacio para el sector, de intercambio y sentido de pertenencia cultural; y que a su vez este espacio sea un generador de desarrollo productivo para engrosar el nivel y la calidad de las obras del interior chaqueño.

Fue una propuesta en conjunto con la RUGC (red UNCAUS de Gestión Cultural) con distintos municipios de nuestra provincia.

Se realizó en el Estadio Arena UNCAUS, y contó con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación a través de la convocatoria de Culturas Gauchas. Con entrega de certificado de asistencia y los talleres fueron completamente gratuitos.

<https://www.instagram.com/reel/C1HeyCMO6vz/>

## **CHAQUEÑAS**

Producción audiovisual realizada en conjunto con Outsider Audiovisuales, ATONAL Estudio, el apoyo del programa Gestionar Futuro del Ministerio de Cultura de la Nación y la conducción de una referente Saenzpeñense de la Música chaqueña Andrea Juárez.

Una producción que consta de IV capítulos con las artistas Carolina Miño, Mónica Díaz, Zuni Aguirre, Carla Marolo y Luz Plaja en donde escuchamos su arte y la importancia del rol de las mujeres artistas de nuestra Provincia.

Todos los capítulos de esta producción se encuentran aún disponibles en nuestro canal **YouTube Cultura UNCAUS**.

<https://youtu.be/JGmY2WOWcdo>

[https://youtu.be/qTPdD\\_Svwk](https://youtu.be/qTPdD_Svwk)

<https://youtu.be/XBOx6BQOjJU>

<https://youtu.be/jBLUKLJ0qgs>

## **TALLERES CULTURALES 2024**

**(Anual: abril- noviembre)**

- **Realización Audiovisual:** El objetivo del Taller es entregar conocimientos al alumno, sobre el lenguaje Audiovisual, y desarrollar los distintos procesos de producción de una realización audiovisual, postproducción, rodaje y postproducción. Proponiendo ejercicios de manejo de cámaras de video, trabajo en equipo, rodajes de cortometrajes, Programa de Tv, Prácticas en exteriores y en estudio.

- **Fotografía:** El objetivo del Taller es entregar conocimientos al alumno, tanto teórico como técnico, para que comprenda el fenómeno fotográfico, aprenda su lenguaje, su técnica y pueda desarrollarla mediante un correcto manejo de la cámara réflex digital (DSLR). Se trabaja armando grupos con manejo de cámaras réflex, trabajo en equipo, sesiones fotográficas, prácticas fotográficas en exteriores y en estudio.

- **Ukelele: Postura correcta:** se enseña la postura adecuada para tocar el ukelele, evitando tensiones y lesiones. Introducción a los diagramas de acordes y cómo interpretarlos. Introducción a los diagramas de acordes y cómo interpretarlos.

- **Teclado:** Explicar la disposición de las teclas blancas y negras, y cómo identificar las notas. Lectura de Partituras: Clave de sol Ritmo y compás. Ejercicios prácticos. Técnica Básica. Posición de las manos: Enseñar la posición correcta de las manos en el teclado. Sonidos básicos: Producir los sonidos básicos del teclado, como notas individuales, acordes y escalas. Acordes mayores y menores: Explicar la formación de acordes mayores y menores.

- **Guitarra:** este taller cuenta con los siguientes contenidos, acordes mayores, menores y de 7ma de dominante, en las posiciones básicas, con y sin cejilla, escalas Mayores y Menores, extensión de 2 octavas, escalas pentatónicas, arpeggios Mayores o menores: 2 arpeggios y 1 estudio de arpeggios, rasgueos de chámame, zamba, cueca, chacarera, vals, Rock, Balada ternaria, básicos y variaciones, 2 piezas sencillas originales para guitarra o transcritas por maestros reconocidos. Una pieza popular o clásica a elección del alumno, punteada.

- **Acordeón:** Postura y Respiración: Enseñar la postura adecuada para tocar el acordeón, evitando tensiones y lesiones. Explicar la importancia de una buena respiración para controlar el sonido del acordeón.

Lectura de Partituras: Introducción a las claves musicales más utilizadas en el acordeón.

Explicación de los conceptos básicos de ritmo y compás.

Ejercicios prácticos: Realizar ejercicios sencillos para familiarizarse con la lectura de partituras.

Posición de las manos: Enseñar la posición correcta de las manos en el teclado y en los fuelles.

Ejercicios para los dedos: Realizar ejercicios para fortalecer los dedos y desarrollar la agilidad.

Sonidos básicos: Producir los sonidos básicos del acordeón, como notas individuales, acordes y bajos.

- **Danzas Folklóricas Tradicionales:** el taller contiene como principal objetivo la enseñanza de las danzas folklóricas vigentes en los eventos recreativos tanto para los estudiantes como para la comunidad en general, luego se transmiten las danzas no tan vigentes poniendo en contexto geográfico e histórico.

## **2ª COHORTE DIPLOMATURA EN FOTOGRAFIA**

**RESOLUCION N.º 051/2024**

**(08 de junio)**

La Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos a través del área de Cultura abrió las inscripciones de la diplomatura en fotografía en la ciudad de Resistencia, tiene una duración de 7 meses. Divididos en 4 módulos, es de manera presencial con finalización en el mes de diciembre del corriente año.

## **DIPLOMATURA EN PRODUCCION MUSICAL INTEGRAL**

**RESOLUCION N.º 050/2024**

**(08 de junio)**

La Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos a través del área de Cultura abrió las inscripciones de la diplomatura en Producción Musical Integral en la ciudad de Resistencia, tiene una duración de 7 meses. Divididos en 4 módulos, es de manera presencial con finalización en el mes de diciembre del corriente año

Esta formación tiene entre sus objetivos promover, brindar herramientas técnicas necesarias para la producción musical profesional, al mismo tiempo lograr la formalización de jóvenes interesados en la creación y producción musical; y así poder elevar el desarrollo productivo económico del sector musical de nuestra región.



Diplomatura en **Producción Musical Integral** 2/2

Inicia **8 de Junio**

Av. Rivadavia N° 640 - Resistencia  
Horarios: Sábados 9hs.

**Módulos:**

- Lenguaje Musical: Gabriel Acosta.
- Pre-Producción: Carlos Daniel Vallejos.
- Producción y Grabación en estudio: Gustavo Coronel.
- Post-producción de audio: Juan Andrés Castro.

**Inscripciones:**  
cultura@uncaus.edu.ar  
Instagram: @culturauncaus



## **REVOLUCION DE MAYO DE 1810**

### **Trabajo audiovisual**

**(25 de mayo)**

El día 12 de mayo se llevó a cabo la producción de un audiovisual que nos transporta al histórico 25 de mayo de 1810. Mediante danzas folklóricas y representaciones teatrales, se revivió la tensión y la esperanza de un pueblo que aguardaba ansioso las decisiones que se tomarían dentro del Cabildo. La diversidad de las clases sociales y la riqueza de los atuendos de la época fueron fielmente recreadas, sumergiendo al espectador en el corazón de aquel momento crucial para nuestra historia.

<https://www.instagram.com/p/C7X-aOJNje8/>

## **LA REBELION DE LAS FLORES**

### **Proyección de la película**

**(27 de junio)**

En el Aula Magna de nuestra Universidad en conjunto con el Departamento de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales (DECAAD) del instituto de Cultura del Chaco, se llevó adelante la proyección de esta película con entrada libre y gratuita.

Esta actividad se concretó en el marco de la promoción del Festival Latinoamericano de Cine de los Pueblos originarios.

Fue presentado por una de sus protagonistas Alejandra Ciriaco.

La Rebelión de las Flores es de María Laura Vásquez, quien documenta las voces y resistencia de las mujeres indígenas durante la ocupación pacífica del Ministerio del Interior que realizaron en el 2019, Llegadas desde distintas partes del territorio argentino, ocuparon el organismo durante 11 días para transmitir diferentes reclamos.

La cinta funciona como registro histórico de ese momento, y como un listado vigente de las heridas aún abiertas y los conflictos y problemáticas todavía sin resolver.

#### **4ª COHORTE DIPLOMATURA EN GESTION DE PROYECTOS CULTURALES EN CLAVE REGIONAL Y SOSTENIBLE. ED.2024**

**(AGOSTO A DICIEMBRE)**

Organizada conjuntamente por la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) y el área de formación de la Subsecretaría de Promoción Cultural y Artística de la Secretaría de Cultura de la Nación, y destinada a gestores y hacedores culturales de la región NEA.

La oferta académica aborda de manera crítica, teórica y práctica la problemática del campo cultural contemporáneo y los desafíos territoriales en la Región NEA.

La Diplomatura permite afrontar el debate y facilitar la circulación de herramientas y conocimientos específicos para la elaboración de proyectos y prácticas culturales orientadas al campo cultural en sus espacios públicos y comunitarios, haciendo énfasis en los desafíos de sostenibilidad a partir de experiencias territoriales que trabajan y abordan la interculturalidad y las identidades diversas.

**Implementación Académica:** Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)

**Tipo de Carrera:** Diplomatura

**Modalidad:** Virtual

**Duración:** 4 meses

**Carga Horaria:** 116 hs.

#### **EL IMPENETRABLE**

#### **ELEMENTO VITAL. EL AGUA EN EL SIGLO XXI**

#### **DOCUMENTAL**

**(7 septiembre)**

El agua es lo más importante de la región del Chaco Seco. Allí las precipitaciones son bajas y toda la vida está adaptada a los ciclos de las lluvias. Históricamente, tanto las comunidades originarias

como los nuevos pobladores han desarrollado adaptaciones para captar agua de lluvia, de las acequias y de otros lugares para sustentar la vida. El clima en la región es tan hostil que cada mañana los pobladores se preguntan ¿De dónde sacaremos el agua hoy?

## **8.8 VINCULACIÓN**

- **INCUBADORA UNCAUS**

### **INTRODUCCIÓN**

El siguiente Informe Anual tiene el propósito de enumerar y detallar todas las actividades que fueron desarrolladas por la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante período abarcado desde octubre 2023 a octubre 2024.

En base a eso, se mencionarán los resultados obtenidos en cada una de las actividades y cuáles son los puntos a mejorar, como así también cuáles se deben mantener y cuáles son los puntos que se deben potenciar de cara al año que viene.

Por otro lado, se realizarán comparaciones entre lo desarrollado en los diferentes años desde la reactivación de la Incubadora UNCAUS.

Por último, se realizará la correspondiente conclusión del informe.

### **DESARROLLO**

#### **REUNIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS PYME**

En diciembre de 2023, se participó en una reunión con los CUPs de las regiones NEA y NOA en San Miguel de Tucumán, donde se trabajó en conjunto para desarrollar propuestas de implementación para 2024. En este encuentro se analizaron problemáticas específicas de cada región, abordándolas con un enfoque que considere la realidad y las necesidades particulares de cada zona. Sin embargo, y debido al cambio de gobierno, todas estas propuestas quedaron suspendidas.

## CONVOCATORIA EBT CHACO DEL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

En el mes de mayo del año 2024 el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación lanzó la Convocatoria **Empresas de Base Tecnológicas del Chaco (EBT Chaco)**. Esta convocatoria se dividió en dos fases principales: en primer lugar, se realizó un llamado para que las incubadoras presentaran sus postulaciones, y, en segundo lugar, se abrió una convocatoria para que los emprendedores presentarán sus propuestas. El objetivo era iniciar posteriormente el proceso de pre-incubación, seguido del respectivo financiamiento. En ese mismo mes, nos postulamos como Incubadora para la Convocatoria a Empresas de Base Tecnológicas Chaco (EBT Chaco) organizada por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI). Se postularon un total de 8 incubadoras de toda la provincia.

En relación con la convocatoria para emprendedores, un total de 94 ideas de Empresas de Base Tecnológica fueron propuestas, de las que se seleccionaron 28 para pre-incubación y 12 para incubación y la dinámica consistió en que cada una de ellas debía elegir una de las incubadoras postuladas para llevar a cabo el proceso de preincubación e incubación y convertir su idea en un negocio real.

La Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral fue elegida por cinco emprendedores para pre-incubación y 2 para incubación, siendo una de las incubadoras más elegidas. Este hecho destaca el significativo reconocimiento que nuestra incubadora ha logrado, considerando que tiene muchos menos años de existencia en comparación con otras incubadoras, como las de la Universidad del Nordeste o la Universidad Tecnológica Nacional sede Resistencia. En esta convocatoria, los siguientes emprendedores eligieron a la Incubadora de la Universidad Nacional del Chaco Austral:

<b>EMPRENDEDOR/A</b>	<b>IDEA DE NEGOCIO</b>	<b>ETAPA</b>
PATO Mariano	Climatizador exterior	Pre-incubación
CHAPUR Edgardo	Marcos de anteojos con material reciclable	Pre-incubación
MENDOZA Ana	“ÁRBITAL” - Árbol líquido	Pre-incubación
MORALES Luis	Reactor para la Producción de Hidrógeno	Pre-incubación
ARSUAGA Santiago	Sistema Acuapónico Recircular	Pre-incubación
FERNANDEZ Carina	Péptidos Bioactivos Derivados de Sangre Bovina	Incubación
ORELLANO Ricardo	Fogones ecológicos.	Incubación

Tanto la etapa de pre incubación como la de incubación iniciarán en el mes de Noviembre.

## **CAPACITACIONES PARA EMPRENDEDORES Y PROFESIONALES**

A partir del mes de octubre de 2023, la Incubadora UNCAUS ha lanzado un conjunto de 11 cursos dirigidos a emprendedores y profesionales de pequeñas y medianas empresas (PyMES) en toda la provincia del Chaco. El propósito de estas capacitaciones es fomentar y fortalecer la cultura emprendedora en la provincia, brindando conocimientos y habilidades clave para el desarrollo y la gestión exitosa de proyectos empresariales.

A partir de estas propuestas, se ha logrado capacitar a un total de emprendedores y profesionales.

Los cursos que se dictaron son los siguientes:

1. Curso de Paquete Office para Emprendedores y Profesionales: El curso se dictó en el mes de abril y agosto del año 2024 y contó con un total de 136 inscriptos (70 para la primera cohorte y 66 para la segunda cohorte). El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Brindar conocimientos a emprendedores y profesionales sobre la utilización y las funciones de los principales programas que integran el paquete Office.
- Proporcionar los conocimientos y habilidades para trabajar con las herramientas; crear documentos, manejar datos y presentar ideas.
- Que las y los emprendedores puedan aplicar los conocimientos obtenidos a las tareas cotidianas del giro habitual de su negocio.

2. Curso de Coaching Empresarial: El curso se dictó en el mes de abril y contó con un total de 55 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Fortalecer las habilidades de gestión y de liderazgo para llevar adelante una entidad (organización, emprendimiento y/o empresa), a través de la aplicación estratégica del coaching empresarial.
- Aplicar el coaching empresarial con miras a desarrollar el potencial de la entidad.
- Proporcionar herramientas para aplicar conceptos, técnicas e instrumentos estratégicos para conformar una entidad exitosa.

3. Curso de Comercio Exterior: El curso se dictó en el mes de mayo y contó con un total de 41 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Identificar las oportunidades de negocios en el exterior.
- Desarrollar estrategias comerciales. o Comprender la gestión de la operatoria aduanera y los aspectos logísticos del comercio exterior.
- Analizar la situación actual de nuestro país en materia de comercio exterior.

4. Curso de Liderazgo y Recursos Humanos: El curso se dictó en el mes de junio y contó con un total de 215 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Analizar el enfoque sistémico de la administración de recursos humanos.
  - Comprender la misión y rol de la administración de recursos humanos.
  - Comprender la importancia de la administración del recurso humano.
  - Definir el liderazgo y sus componentes. o Analizar diversos estilos de liderazgo con base en el uso de la autoridad.
  - Analizar técnicas de motivación con la que cuentan los líderes.
5. Curso de Costos, Precios y Rentabilidad para Emprendedores El curso se dictó en el mes de agosto y contó con un total de 61 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:
- Identificar y medir adecuadamente los costos de una empresa.
  - Establecer los precios de venta competitivos.
  - Utilizar herramientas de análisis para medir el impacto de precios y costos en la rentabilidad de la empresa. o Determinar el perfil de clientes.
  - Identificar y analizar la competencia.
6. Curso de Formulación de Formulación de Plan de Negocios: El curso se dictó en el mes de octubre del 2023 y 2024 y contó con un total de 30 inscriptos para el año 2023 y 73 inscriptos para el año 2024. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:
- Fortalecer el uso de herramientas sobre la formulación en planes de negocios, permitiendo la utilización de las metodologías para estimar los costos, el impacto, alcances de los objetivos, viabilidad y factibilidad del proyecto, en definitiva, diagnosticar el contexto.
  - Proporcionar herramientas para aplicar conceptos, técnicas e instrumentos sobre Planes de negocios
  - Determinar herramientas para conocer las distintas formas de liderar un proyecto así planificar una adecuada ejecución del mismo.
7. Curso de Marketing Digital y e-Commerce: Este curso, debido a la importancia y la gran cantidad de inscriptos, se dictó dos veces. La primera cohorte se dictó en los meses de Abril y Mayo. La segunda cohorte inició en el mes de Octubre y se extenderá durante todo el mes de Noviembre. El mismo contó con un total de 236 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:
- Comprender los fundamentos del marketing en los medios digitales.
  - Analizar al mercado para identificar tendencias y permitir una mayor adaptabilidad a los cambios.
  - Desarrollar e implementar estrategias de marketing efectivas para la situación particular de cada proyecto.

- Utilizar herramientas de Inteligencia Artificial para automatizar procesos y como apoyo en las acciones de marketing.

8. Curso de Gestión de Capital Humano: El curso inició su dictado en el mes de octubre 2023 y 2024. El mismo contó con un total de 58 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la gestión del capital humano, así como su importancia estratégica en el logro de los objetivos organizacionales.
- Identificar y utilizar técnicas efectivas de reclutamiento, selección y retención del talento, con el fin de atraer a los mejores candidatos y asegurar una fuerza laboral competente y comprometida. o Desarrollar habilidades de liderazgo y comunicación efectiva, fomentando un entorno de trabajo positivo, motivador y colaborativo.
- Diseñar e implementar programas de desarrollo y capacitación que promuevan el crecimiento y la adquisición de nuevas competencias por parte de los empleados.

9. Curso de Planificación Fiscal: El curso inició su dictado en los meses de octubre y agosto. El mismo contó con un total de 54 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Promover el conocimiento y el análisis de la Planificación Fiscal como estrategia de eficiencia tributaria de las empresas (principalmente de las Pymes).
- Visualizar los tipos societarios y su tratamiento tributario.
- Ponderar el enfoque integral y crítico de las herramientas normadas en la legislación vigente.
- Potenciar la importancia de la Planificación Fiscal para disminuir costos impositivos de manera legal.

10. Curso de Mercado de Capitales para No Inversores: El curso inició su dictado en el mes de octubre. El mismo contó con un total de 123 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Comprender el concepto y funcionamiento del mercado de capitales a nivel global y en Argentina.
- Identificar y diferenciar los principales instrumentos financieros, tales como bonos, acciones, fondos de inversión y derivados.
- Adquirir habilidades básicas en análisis de mercado y económico, tanto fundamental como técnico.
- Entender la psicología del inversor, los perfiles de riesgo y las estrategias de inversión.

11. Curso de Community Manager: El curso inició su dictado en el mes de septiembre. El mismo contó con un total de 347 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Desarrollar habilidades en la creación de contenidos adaptados para diversas plataformas de redes sociales.

- Capacitar en la implementación de estrategias de marketing digital y análisis de métricas clave.
- Facilitar la integración en equipos de trabajo o la oferta de servicios freelance en áreas de publicidad, relaciones públicas y marketing.
- Instruir en el uso de herramientas avanzadas como Meta Business Suite y Google Analytics para optimizar el rendimiento de las campañas digitales.
- Preparar profesionalmente a los participantes en la creación de portfolios, optimización de CV y negociación con clientes para proyectos de gestión de redes sociales.

Los mismos, se dictaron de manera virtual, por lo tanto, se utilizó la plataforma Moodle de la Universidad y diferentes plataformas para el dictado de cada clase. Los docentes utilizaron sus herramientas tecnológicas para el dictado de sus clases.

### **JORNADA DE CURRICULACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La Incubadora UNCAUS participó de la jornada exponiendo las diferentes participaciones en charlas dictadas a cooperativas y se reflexionó respecto de las necesidades y dificultades que estas enfrentan día a día, tratando de brindar soporte para mejorar aspectos vinculados con la comercialización, que es una problemática común.

Se destacó la importancia de la vinculación que el sector, ya que algunas de ellas se encuentran en zonas alejadas de las ciudades.

### **PARTICIPACIÓN ENCUENTRO DE JÓVENES EMPRENDEDORES**

El sábado 14 de septiembre, participamos en el Encuentro de Jóvenes Emprendedores 2024 en la ciudad de Las Breñas con una charla sobre Emprendedurismo e Innovación, a cargo de los contadores Gisela Luciani y Sebastián Cernik. La actividad tuvo como objetivo acercar conocimientos sobre emprendedurismo e innovación a jóvenes de colegios secundarios y técnicos de la ciudad, brindándoles herramientas fundamentales para comprender la importancia de ser emprendedores y visualizar cada idea como un posible negocio.

## **LANZAMIENTO LIBRO Y PROPUESTA DE DIPLOMATURA EMPRENDIZAJE UNIVERSITARIO**

El 18 de octubre se presentó el libro *Emprendizaje Universitario*, escrito por el Mgter. Cr. Alberto Ynfante, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor en la Universidad. La Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral colabora en la publicación de esta obra, que se vincula a la futura impartición de una Diplomatura bajo el mismo título.

Es importante mencionar que se está trabajando con la Editorial UNCAUS y la Editorial Contexto para su publicación e impresión.

El libro "*Emprendizaje Universitario*" aborda los siguientes temas en sus capítulos:

- **Capítulo A:** SER - Universitario Emprendedor
- **Capítulo B:** SABER - Universidad Emprendedora
- **Capítulo C:** HACER - Proceso de Creación de un Emprendimiento.

Esta iniciativa pretende ofrecer recursos y conocimientos esenciales para fomentar el emprendimiento entre estudiantes universitarios, explorando el perfil emprendedor, el rol de la universidad y el proceso de creación de emprendimientos.

## **CAPACITACIONES A COOPERATIVAS DE TRABAJO**

En el mes de marzo hemos retomado las capacitaciones a Cooperativas de Trabajo de la Provincia del Chaco. Las mismas fueron impartidas en más de 50 Cooperativas de diferentes ciudades de la provincia del Chaco, ya que las mismas fueron dictadas en localidades estratégicas como Resistencia, Las Palmas, La Leonesa, Miraflores y Sáenz Peña.

Esta capacitación denominada como “Capacitación en Fortalecimiento Institucional a Cooperativas de Trabajo del Chaco” nació a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Universidad Nacional del Chaco Austral y tiene como objetivo principal dotar a los asociados de estas organizaciones de conocimientos teóricos y prácticos para lograr el buen desempeño, crecimiento y sostenimiento de las mismas en el tiempo.

Teniendo en cuenta que, así como las cooperativas de trabajo, existen otras organizaciones que cumplen un rol fundamental y muy importante tanto en las economías familiares como en la economía social y popular, se decidió en conjunto con el mencionado Ministerio, ampliar el público objetivo de dichas capacitaciones; agregando así a otras organizaciones tales como asociaciones civiles, consorcios, fundaciones y otros tipos de cooperativas.

Estas capacitaciones poseen una duración de aproximadamente 2 meses y las mismas fueron planificadas para ser desarrolladas en diferentes ciudades estratégicas de la provincia a los efectos de lograr una mayor participación por parte de estas organizaciones.

Es importante destacar que estas capacitaciones iniciaron en el año 2021, y desde entonces hemos realizado capacitaciones en 10 puntos estratégicos de la provincia: Resistencia, Pcia. Roque Sáenz Peña, Fontana, Barranqueras, Villa Ángela, Charata, La Leonesa, Miraflores, Las Palmas y Gral. San Martín.

Para el desarrollo de las actividades se utilizaron los siguientes recursos:

- Recursos Humanos: docentes capacitadores pertenecientes a la Incubadora.
- Recursos materiales y tecnológicos: Instalaciones de la Universidad, Instalaciones de cada uno de los municipios, Notebooks de los docentes capacitadores, Vehículos de los docentes capacitadores, Proyector de la Incubadora UNCAUS. Asimismo, destacamos la utilización de impresiones de materiales y artículos de librería adquiridos a través del Subsidio recibido por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- Recursos económicos: el proyecto es financiado mediante un subsidio otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

## **PROGRAMA APRENDER A EMPRENDER**

El programa busca desarrollar y fortalecer el espíritu emprendedor en los estudiantes de secundaria, promoviendo una mentalidad innovadora y proactiva en los jóvenes. A través de diversas actividades y talleres prácticos, el programa se enfoca en formar estudiantes creativos, capaces de identificar oportunidades y con habilidades para enfrentar desafíos de manera autónoma. Además, se pretende que los jóvenes adquieran herramientas esenciales para el desarrollo de proyectos propios, incentivando una cultura de emprendimiento que los prepare tanto para el ámbito laboral como para generar impacto positivo en su comunidad.

Objetivo:

- Desarrollo de Competencias Emprendedoras.
- Estimular el pensamiento crítico y la resolución de problemas a través de la generación de ideas innovadoras.
- Fomentar la Creatividad e Innovación
- Capacitar a los estudiantes en la implementación efectiva de sus ideas, desde la concepción hasta la ejecución en el mercado.



### **FORMULACIONES DE PROYECTO PARA LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO**

Durante el período analizado, formulamos y presentamos tres proyectos a líneas de financiamiento del Banco de la Nación Argentina y dos ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI). No se realizaron presentaciones ante organismos del Estado Provincial y Nacional debido al reciente cambio de gobierno en noviembre ya la falta de políticas públicas de financiamiento para emprendedores.

La colaboración de los distintos actores ha sido clave para el éxito de cada proyecto, fortaleciendo tanto a los emprendimientos como al panorama económico y productivo de la provincia. Este trabajo conjunto refleja el impacto positivo que se alcanza cuando el sector emprendedor, las instituciones educativas y el respaldo gubernamental se unen, generando un entorno favorable para el desarrollo económico sostenible.

### **PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE CURRICULARIZACIÓN A EXTENSIÓN**

En agosto, participamos en la Jornada de Curricularización de la Extensión, organizada por la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad, un espacio dedicado a fortalecer el vínculo entre la educación superior y la comunidad. Durante el evento, tuvimos la oportunidad de presentar en detalle los trabajos y actividades que hemos desarrollado junto a diversas Cooperativas de Trabajo y Organizaciones Sociales de la Provincia del Chaco.

En nuestra exposición, compartimos experiencias sobre el impacto de estas iniciativas en las comunidades locales, resaltando cómo la colaboración con cooperativas y organizaciones sociales ha permitido abordar necesidades concretas, desde la promoción de la economía solidaria hasta la generación de empleo. Además, destacamos la importancia de integrar el aprendizaje académico con el de extensión, contribuyendo así al desarrollo social y económico de la provincia y reforzando el compromiso de la Universidad con la comunidad chaqueña.

## RESULTADOS Y ESTADÍSTICAS

- Entre octubre del 2023 y octubre 2024, Incubadora UNCAUS pudo brindar capacitaciones en diferentes temáticas a un total de 1479 organizaciones, emprendedores, productores y/o profesionales de diferentes PyMES del Chaco. Como se observa en el gráfico, duplicamos el número de capacitados en un año.



Debido a la situación económica actual, marcada por el cambio de gobierno y la falta de políticas públicas de financiamiento, no se han podido presentar proyectos de inversión al Estado provincial o nacional en gran escala. Solo se están gestionando siete proyectos de la convocatoria EBT Chaco y se han presentado tres proyectos ante el Banco Nación y dos ante el Consejo Federal de Inversiones.

Como se observa en el siguiente gráfico, ha disminuido drásticamente el número de proyectos presentados debido a las faltas de políticas nacionales y provinciales.



## **CONCLUSIÓN**

La Incubadora UNCAUS ha estado en funcionamiento desde su reactivación en 2020, acumulando un poco más de tres años de actividad. Durante este período, ha desempeñado un papel crucial en la comunidad emprendedora y en el tejido productivo local, evidenciado por sus impactantes actividades y las mejoras continuas en las estadísticas año tras año.

El impacto positivo de la Incubadora se refleja en la creciente participación de pequeñas y medianas empresas (PyMES), emprendedores, productores y organizaciones que buscan asistencia técnica, capacitación o la formulación de proyectos por parte de los profesionales de la Incubadora. Las estadísticas muestran una tendencia positiva en cuanto a capacitaciones dictadas. Sin embargo, existe una tendencia negativa en cuanto a proyectos presentados debido a la falta de políticas públicas provinciales y nacionales en lo relativo a financiamiento para emprendedores.

Este compromiso constante con la comunidad emprendedora subraya la dedicación de la Incubadora para fortalecer cada iniciativa y proyecto. A través de la asesoría proporcionada, la capacitación brindada y la colaboración en la formulación de proyectos, la Incubadora trabaja incansablemente para contribuir al desarrollo productivo de la provincia, consolidando así su posición como un actor clave en el impulso del emprendimiento y la prosperidad económica local.

## **8.9 ÁREA SERVICIOS**

### **LABORATORIO DE COSMÉTICOS UNCAUS (LCU)**

#### Introducción

El año 2024 ha sido un periodo de gran relevancia y transformación para el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS (LCU). A lo largo de este tiempo, hemos consolidado nuestras operaciones en un entorno desafiante, destacando por nuestra capacidad de adaptación, la búsqueda constante de la excelencia y el compromiso con la sostenibilidad, tanto en nuestras prácticas internas como en los productos que ofrecemos. Este informe tiene como objetivo presentar un análisis detallado de las principales actividades y logros alcanzados en las áreas de gestión administrativa, gestión de compras, desarrollo y revisión de documentación, control de inventarios y producción.

Cada uno de estos aspectos refleja no solo nuestro esfuerzo por mantener altos estándares de calidad, sino también nuestro propósito de contribuir al bienestar de la comunidad a través de soluciones innovadoras y responsables. Desde el fortalecimiento de nuestros procesos internos hasta la diversificación de nuestra oferta de productos, el 2024 se consolidó como un año de avances estratégicos que sientan las bases para un crecimiento sostenido en el futuro.

#### Gestión Administrativa: Fortalecimiento de la organización interna

Durante el 2024, el laboratorio implementó una estructura organizativa basada en la planificación meticulosa y la evaluación constante de nuestras actividades. Este enfoque se tradujo en un sistema de reuniones semanales, diseñado para garantizar la alineación de objetivos y la distribución eficiente de tareas.

Las reuniones de inicio de semana, celebradas cada lunes, sirvieron como un espacio fundamental para la definición de prioridades y la asignación de responsabilidades entre los equipos de trabajo. Durante estas sesiones, se establecieron metas claras y se desarrollaron estrategias para abordar los desafíos operativos más apremiantes.

Por otro lado, los informes de cierre, realizados los viernes, permitieron evaluar de manera exhaustiva los avances logrados, identificar posibles desviaciones respecto a los objetivos planteados y proponer soluciones a los problemas emergentes. Esta metodología de trabajo, basada en la comunicación efectiva y la evaluación constante, fortaleció significativamente la cohesión del equipo y mejoró nuestra capacidad para reaccionar de manera ágil ante situaciones inesperadas.

A lo largo del año, este enfoque administrativo no solo optimizó nuestros procesos internos, sino que también fomentó un ambiente de trabajo colaborativo, donde cada integrante del equipo se sintió parte fundamental de los logros alcanzados.

#### Gestión de Compras: Una estrategia alineada con la sostenibilidad y la calidad

La gestión de compras fue uno de los pilares estratégicos del Laboratorio de Cosméticos UNCAUS durante el 2024. Desde el inicio del año, nos enfocamos en implementar un sistema de adquisición basado en un análisis detallado de las necesidades internas, un enfoque estratégico para la selección de proveedores y un compromiso con la sostenibilidad ambiental y social.

La selección de proveedores representó otro aspecto clave en nuestra estrategia. Durante este proceso, llevamos a cabo un análisis exhaustivo de los costos asociados con la materia prima y los envases primarios, priorizando aquellos proveedores que ofrecieran un equilibrio óptimo entre calidad, precio y sostenibilidad. La transparencia en las negociaciones y la comunicación abierta fueron elementos esenciales que nos permitieron establecer relaciones de confianza y colaboración a largo plazo.

Este enfoque no solo garantizó la adquisición de insumos de alta calidad, sino que también reafirmó nuestro compromiso con prácticas comerciales éticas y responsables, consolidando al laboratorio como un ejemplo de gestión sostenible en el sector cosmético.

#### Desarrollo y Revisión de Documentación: Una apuesta por la mejora continua

Durante este periodo, dedicamos un esfuerzo significativo al desarrollo y actualización de nuestra documentación interna, con un énfasis particular en los Procedimientos Operativos Estándar (POE). Reconociendo la importancia de estos documentos como base para nuestras operaciones, nos enfocamos en garantizar que estuvieran alineados con las normativas más recientes y las mejores prácticas de la industria.

El desarrollo de nuevos POE fue impulsado por la necesidad de adaptarnos a cambios en las regulaciones y por nuestra constante búsqueda de innovación. Estos nuevos procedimientos incorporaron mejoras específicas diseñadas para optimizar la eficiencia operativa y asegurar la conformidad con estándares de calidad más estrictos.

Paralelamente, revisamos y actualizamos los POE existentes, asegurándonos de que reflejaran las realidades operativas actuales y abordaran cualquier área identificada como susceptible de mejora. Este proceso no solo reforzó la coherencia y eficacia de nuestras operaciones internas, sino que también se tradujo en beneficios tangibles para la capacitación del personal, al proporcionarles herramientas claras y actualizadas para el desempeño de sus funciones.

Nuestra dedicación al desarrollo y la revisión de documentación subraya nuestro compromiso con la excelencia operativa, posicionando al laboratorio como una organización resiliente y adaptable ante los desafíos del entorno regulatorio y de mercado.

#### Control de Inventarios: Innovación y eficiencia en la gestión de recursos

El control de inventarios fue una prioridad constante a lo largo de este año, marcando un hito importante con la modernización de nuestro sistema de gestión de stock. Implementamos una actualización integral del sistema informático, lo que permitió mejorar la precisión en el monitoreo de insumos, reducir errores y agilizar las respuestas a variaciones en la demanda.

Además, renovamos el diseño de etiquetas y rótulos de nuestros productos, no solo para cumplir con estándares estéticos, sino también para facilitar su identificación y clasificación en el almacén. Este paso estratégico se complementó con la incorporación de códigos de barras, que representan un avance significativo en trazabilidad y preparación para futuras integraciones tecnológicas.

Este enfoque integral asegura que nuestras operaciones se desarrollen de manera eficiente, reduciendo desperdicios y maximizando el uso de los recursos disponibles, alineándonos así con nuestro compromiso de sostenibilidad.

#### Producción: Diversificación e impacto social

El 2024 se caracterizó por una producción robusta y diversificada. Entre los principales logros destacan:

- La producción de **1.500 litros de alcohol sanitizante**, consolidando nuestro rol como un proveedor confiable de productos esenciales para la higiene y desinfección.
- La fabricación de **45.000 unidades de repelente de insectos**, una respuesta eficaz a las necesidades del mercado local.
- La elaboración de **10 lotes de productos termales**, reflejando nuestra apuesta por la innovación en cosmética.

#### Conclusión

El año 2024 ha sido un periodo trascendental para el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS, consolidando nuestra posición como una institución comprometida con la excelencia operativa, la innovación y el impacto social positivo. Los logros alcanzados en diversas áreas, como la gestión administrativa, la adquisición de insumos, la actualización de procedimientos, el control eficiente de inventarios y una producción diversificada, son reflejo de nuestra capacidad para adaptarnos a las necesidades cambiantes del entorno y para anticiparnos a los retos futuros.

A través de un enfoque integral y colaborativo, hemos logrado fortalecer nuestros procesos internos, mejorar la eficiencia operativa y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad. Esto no solo se traduce en un mejor aprovechamiento de los recursos, sino también en una mayor capacidad para responder a las demandas de la comunidad, especialmente en momentos críticos. Nuestra capacidad para producir y distribuir insumos esenciales, como alcohol

sanitizante y repelente de insectos, ha sido clave para apoyar a instituciones públicas y comunidades vulnerables, reafirmando nuestro compromiso con la salud pública y el bienestar social.

La implementación de reuniones semanales para la planificación y evaluación de actividades ha sido un motor esencial para fomentar la comunicación, la cohesión del equipo y la transparencia en la toma de decisiones. Estas prácticas no solo permitieron coordinar esfuerzos de manera más efectiva, sino que también generaron un ambiente de trabajo donde cada integrante del equipo se sintió valorado y motivado a contribuir al logro de los objetivos generales.

El enfoque estratégico en la gestión de compras, fundamentado en la sostenibilidad y en relaciones éticas con proveedores, marcó una diferencia significativa en nuestra operación diaria. La incorporación de nuevas tecnologías para el control de inventarios, junto con la modernización de etiquetas y rótulos, representa un avance importante hacia una mayor trazabilidad, organización y preparación para futuros desafíos tecnológicos y regulatorios.

Asimismo, el desarrollo y actualización de la documentación interna, como los Procedimientos Operativos Estándar (POE), evidenció nuestra apuesta por la mejora continua, asegurando que nuestras operaciones estén alineadas con las mejores prácticas de la industria y con los cambios en el entorno normativo. Este esfuerzo no solo garantiza la calidad de nuestros procesos, sino que también fortalece la capacitación del personal, dotándolos de herramientas claras y actualizadas para el desempeño de sus funciones.

En cuanto a la producción, los números alcanzados este año son un testimonio de nuestro crecimiento y diversificación. La elaboración de productos como alcohol sanitizante y repelente de insectos no solo responde a las necesidades del mercado, sino que también refleja nuestra capacidad para desarrollar productos que beneficien directamente a la sociedad. Además, la incorporación de lotes de productos termales subraya nuestro compromiso con la innovación en cosmética y el bienestar de la piel, destacando como una oferta diferenciada en el mercado.

Estos logros no hubieran sido posibles sin el compromiso, la dedicación y la excelencia de todo el equipo humano del laboratorio, quienes día a día trabajan con pasión para cumplir nuestra misión institucional. Su esfuerzo, sumado al apoyo de la comunidad universitaria y los aliados estratégicos, ha permitido que el laboratorio se consolide como un referente en el ámbito cosmético y un actor clave en el desarrollo local y regional.

De cara al futuro, los aprendizajes y los avances alcanzados durante el 2024 nos permiten mirar hacia el 2025 con optimismo y confianza. Nuestra visión incluye no solo la continuidad de los proyectos actuales, sino también la expansión de nuestras operaciones, el fortalecimiento de la sostenibilidad y la ampliación del impacto social de nuestras actividades. Este año ha sido, sin duda, un paso firme hacia un camino de crecimiento sostenible, donde la innovación, la calidad y el compromiso social continúan siendo nuestras principales directrices

## **LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA**

### **Introducción**

El laboratorio de análisis fisicoquímico y bacteriológico de agua tiene como principal objetivo realizar estudios y evaluaciones que garanticen la calidad y la seguridad del agua. A través de diversas pruebas, se asegura el cumplimiento de normas y estándares de salud pública,

medioambientales y de seguridad. A continuación, se describen las actividades más relevantes que se desarrollan en el laboratorio, desde la recepción de muestras hasta la elaboración de informes, pasando por la atención al cliente y el manejo de inventarios.

### **1. Recepción de Muestras**

La recepción de muestras es el primer paso en el proceso de análisis en el laboratorio. Este procedimiento debe ser meticuloso para garantizar la correcta identificación y trazabilidad de las muestras.

- **Proceso de recepción:**

- El cliente debe llenar un formulario que contenga los detalles del origen y tipo de muestra.
- Las muestras deben ser entregadas en condiciones adecuadas de temperatura, volumen y contenedores especializados según el tipo de análisis requerido.
- Al momento de recibir las muestras, se registra la información en el sistema de gestión del laboratorio, asignando un número de identificación único para cada muestra.

- **Condiciones de transporte:**

- Se recomienda que las muestras sean transportadas de manera rápida y segura, en envases adecuados que prevengan cualquier alteración de sus características.

### **2. Preparación de Soluciones y Reactivos**

El laboratorio debe contar con un adecuado proceso para la preparación de soluciones y reactivos que se utilizarán durante los análisis.

- **Preparación de soluciones:**

- Las soluciones son preparadas con reactivos de alta calidad y de acuerdo con las normas técnicas establecidas para cada tipo de prueba.
- Se lleva a cabo un control de calidad de las soluciones preparadas, verificando su concentración y la validez de las fórmulas utilizadas.

- **Control de calidad:**

- Para cada lote de soluciones y reactivos preparados, se registra la fecha de elaboración y el vencimiento, para asegurar su efectividad y evitar errores en los análisis.

### **3. Análisis Físicoquímicos**

En esta etapa, se realizan pruebas para determinar las características físicoquímicas del agua, como pH, turbidez, conductividad, dureza, entre otros.

- **Técnicas empleadas:**

- Se utilizan métodos validados, tales como espectrofotometría, titulación, y métodos gravimétricos, dependiendo del análisis a realizar.

- **Control de equipos:**

- Los equipos de laboratorio, como espectrofotómetros, balanzas, medidores de pH y turbidez, son calibrados regularmente para garantizar resultados precisos.

- **Informe de resultados:**

- Una vez realizados los análisis, los resultados son registrados en el sistema del laboratorio y se generan informes detallados sobre los parámetros medidos.

#### **4. Análisis Microbiológicos (Bacteriológicos)**

El análisis bacteriológico es esencial para detectar la presencia de microorganismos patógenos que puedan poner en riesgo la salud humana.

- **Pruebas realizadas:**

- Se realizan pruebas como la determinación de coliformes totales y fecales, Escherichia coli (E. coli), enterococos, entre otros patógenos.

- Se emplean medios de cultivo específicos y técnicas de cultivo y recuento bacteriano como el método de filtración, las técnicas de cultivo en placa y los ensayos de presencia/ausencia.

- **Manejo de muestras:**

- Se mantiene una estricta cadena de custodia de las muestras para asegurar la exactitud de los resultados.

#### **5. Elaboración de Informes**

Una vez finalizados los análisis, se generan informes técnicos con los resultados obtenidos.

- **Contenido de los informes:**

- Los informes incluyen los parámetros analizados, las metodologías utilizadas, los resultados obtenidos (con valores de referencia), las recomendaciones correspondientes y la firma de los técnicos responsables.

- Los informes son entregados a los clientes en formatos digital y físico, según sea requerido.

- **Revisión y validación:**

- Los informes son revisados por personal calificado para garantizar la precisión y consistencia de los resultados.

#### **6. Atención al Cliente**

La atención al cliente es una parte esencial en el funcionamiento del laboratorio, ya que permite garantizar una comunicación eficiente entre los usuarios y el laboratorio.

- **Asesoría técnica:**

- El personal del laboratorio proporciona información y orientación a los clientes sobre los procedimientos de toma de muestras, interpretación de resultados y los plazos estimados para la entrega de los informes.

- También se realiza seguimiento a los clientes que requieren análisis adicionales o aclaraciones sobre los resultados obtenidos.

- **Recepción de quejas y sugerencias:**

- El laboratorio mantiene un canal de comunicación abierta para que los clientes puedan expresar cualquier inquietud o sugerencia sobre el servicio brindado.

## **7. Manejo de Stock e Inventario de Reactivos**

El manejo adecuado de los insumos y reactivos es esencial para el funcionamiento eficiente del laboratorio.

- **Inventario:**

- Se lleva un registro detallado de todos los reactivos y equipos en inventario, con fechas de adquisición (de ser posible) y caducidad.

- El personal de laboratorio se encarga de controlar las existencias de reactivos, garantizando que siempre haya suficiente material disponible para los análisis programados.

- **Control de existencias:**

- Se implementa un sistema de reposición de reactivos, de acuerdo con el uso frecuente y el tiempo de caducidad de los materiales.

## **8. Capacitaciones y Actualización del Personal**

El personal del laboratorio durante este periodo realizó las siguientes capacitaciones para mantenerse actualizado con los avances tecnológicos y las normativas vigentes.

- Curso de **“Especialización en Análisis Químico por Volumetría”**. Realizado del 3 de Febrero de 2024 al 13 de Abril de 2024, con un total de 240 horas académicas. Escuela Americana de Innovación

- Curso de **“Especialización en Excel Profesional”**. Realizado del 14 de Marzo de 2024 al 23 de Mayo de 2024, con un total de 240 horas académicas. Escuela Americana de Innovación

- Curso **"Excel: Funciones Avanzadas (IN-NS-51799)"** bajo modalidad virtual, con una duración de 7 horas; dictado por el Instituto Nacional de la Administración Pública.

- Curso **“Herramienta 5S”** modalidad virtual; dictado por el Instituto de Tecnología Industrial.

- Curso Online **“Buenas Prácticas de Laboratorio e Interpretación de la Norma ISO 17025:2017”**, 50 horas. Consultora del Sur

## **9. Elaboración de los Documentos para el Manual de Calidad**

En cumplimiento con los estándares y normativas de calidad del laboratorio, se ha procedido con la elaboración de los documentos necesarios para la creación del Manual de Calidad. Este manual es una herramienta esencial que formaliza los procesos, procedimientos, responsabilidades y políticas que rigen el funcionamiento del laboratorio, con el objetivo de asegurar la calidad de los servicios prestados y la satisfacción de los clientes.

A continuación, se detallan las actividades realizadas para la creación de dichos documentos, que servirán como base para la implementación del Manual de Calidad en el laboratorio.

## **10. Identificación de Necesidades y Alcance del Manual de Calidad**

Se inició el proceso de creación del Manual de Calidad mediante una revisión exhaustiva de las normativas aplicables al laboratorio (por ejemplo, ISO 17025 para laboratorios de pruebas y calibración) y las necesidades operativas específicas. En esta primera etapa se realizó:

- Recepción y manejo de muestras.
- Elaboración de informes
- POES para Determinación de Alcalinidad y Determinación de Sulfatos

La creación de los documentos para el Manual de Calidad es un objetivo clave para formalizar y estandarizar los procedimientos operativos del laboratorio. Con la implementación de estos documentos, se busca asegurar la calidad de los servicios, optimizar los procesos y garantizar la satisfacción de los clientes. El seguimiento constante y la capacitación del personal permitirán que el laboratorio mantenga altos estándares de calidad, cumpliendo con las normativas vigentes y mejorando continuamente.

## **Resultados**

Durante el periodo Oct- 2023- Oct 2024 el Laboratorio de Calidad de Agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ingresaron 160 muestras, siendo los meses de Febrero y Septiembre los meses de mayor ingreso de muestras. El mayor porcentaje de los análisis tiene como finalidad determinar si el agua puede ser utilizada para consumo humano, y dentro de estas las envasadoras de la zona y zona aledañas se acercan al laboratorio. Respecto a la procedencia de las muestras, es destacable las diferentes localidades, llegando a 28 localidades, e incluso muestras de las provincias aledañas como ser Corrientes y Santa Fe. Respecto al tipo de análisis por el cual acuden, el Físicoquímico es el de mayor porcentaje

En el marco de la beca BELGRANO se recibió 1 becarios de la misma, estudiantes de ingeniería química. El cual colaboro con el trabajo de laboratorio, así también con la confección de documentos.

## 8.9 HERBARIO ING CARLOS CHIFA UNCAUS



### **Introducción**

El propósito fundamental de este programa es revitalizar el Herbario que actualmente resguarda la cátedra de Fármaco-botánica de la UNCAUS. Este valioso acervo comprende más de 6,700 ejemplares catalogados, en constante expansión, que serán sometidos a un proceso de adecuación para ponerlos a disposición de la comunidad universitaria y del público en general. Para llevar a cabo este ambicioso proyecto, es esencial contar con personal capacitado, espacio físico idóneo y los materiales necesarios para la recolección de especímenes vegetales.

El objetivo principal es no solo acondicionar de manera adecuada las especies vegetales ya existentes en el herbario, sino también incorporar aquellas que posean valores culturales, medicinales y de interés específico en nuestra región. La creación y mantenimiento de un herbario no solo sirve como herramienta didáctica en la educación botánica, proporcionando una base material para el estudio de la diversidad de plantas, sino que también enriquece la experiencia al recolectar muestras directamente en su entorno natural.

Nuestra meta es establecer un herbario regional reconocido a nivel mundial, especializado en la flora autóctona de nuestra región. La importancia del material vegetal depositado en los herbarios se refleja en su papel fundamental para la investigación botánica, especialmente en áreas como la taxonomía, estudios florísticos, biogeografía e incluso investigaciones moleculares. El material herbario representa el testimonio de las citas de plantas, sus descripciones y los elementos utilizados para proponer nuevos taxones.

En un acto de reconciliación con nuestras raíces, buscamos también rescatar y valorar los conocimientos ancestrales en medicina vernácula, procurando documentar todas las prácticas relacionadas con el uso de plantas. Este enfoque tiene como objetivo preservar esta invaluable información a lo largo del tiempo, evitando su pérdida y contribuyendo así a la continuidad de la conexión con nuestros antepasados.

Para abordar lo anteriormente mencionado se llevó a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio UNCAUS.
- ❖ Inicio de las actividades del proyecto de extensión de convocatoria 2023 “EU71-UNCAus18827 – Herbario UNCAUS al interior II,” en la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”. 2022 – 32 – APN – SECPU # ME.
- ❖ Inicio de actividades del proyecto de investigación Relevamiento de la población de una planta toxica, Sunchillo (*Wedelia glauca*, Asteraceae), en el departamento de Presidencia de La Plaza (Pcia. Chaco). P.I N.º 203 UNCAUS
- ❖ Producción de material didáctico.
- ❖ Charlas y visitas al Herbario de diferentes colegios, instituciones y autoridades gubernamentales.
- ❖ Colaboración en la producción del “Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas”
- ❖ Acondicionamiento de ejemplares botánicos de pampa Iporá Guazú.
- ❖ Acondicionamiento de ejemplares botánicos del Parque Nacional Chaco.
- ❖ Actividades dentro del Herbario: acondicionamiento de plantas (Herborización), determinación taxonómica, ingreso a la colección botánica y a la base de datos del Herbario.

## DESARROLLO

### **Período 2023 (Octubre) 2024 (Octubre)**

Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio UNCAUS

Desde Radio UNCAUS, se transmite el programa "Zona Rural" de lunes a viernes, de 12:00 a 13:00 horas. Los miércoles, enriquecemos este espacio con la participación del Herbario a través de la sección titulada "Plantas Medicinales".

Cada semana, nos sumergimos en el estudio detallado de una planta medicinal en particular. Durante este segmento, compartimos relatos, anécdotas culturales relacionadas con la planta, información técnica, detalles sobre la parte utilizada de la planta, métodos de preparación, precauciones y otros aspectos relevantes. Nuestra intención es proporcionar un enfoque cultural tradicionalista en torno a nuestra medicina vernácula, destacando la riqueza de nuestra herencia medicinal.

Acompañanos mientras exploramos las virtudes terapéuticas de estas plantas, profundizando en su significado cultural y promoviendo un entendimiento más profundo de las prácticas

medicinales arraigadas en nuestra tradición. También se tienen en cuenta cuestiones relacionadas a la prevención de enfermedades endémicas como el dengue.

### **Presentación de proyectos en convocatorias 2022 (a ejecutarse en el periodo Diciembre 2023/ Diciembre 2024):**

En la convocatoria de Proyectos de Extensión Universidad, cultura y territorio 2022, se presentó la continuidad de un trabajo anterior denominado “Plantas medicinales del Chaco II”, cuyo objetivo principal es lograr preservar los conocimientos, tradición y ejemplares, referido al uso de plantas, devenido de familias de la comunidad indígenas de diferentes puntos de la provincia del Chaco y generar material informativo con un muy buen gusto y perspectiva indígena, información práctica de identificación, dosis y forma de preparación de medicinas a base de plantas.

Se llevó a cabo el inicio de las actividades del proyecto realizando dos visitas de la “C.E.R.E.C” (Centro Educativo Rural de Colonia El Colchón) perteneciente a la localidad de El Espinillo en el departamento General Güemes.

Se iniciaron las actividades descriptas en la convocatoria, primeramente, una visita al lugar de trabajo en la escuela para iniciar con las encuestas a alumnos y trabajadores de la familia CEREC, búsqueda y recolección de ejemplares botánicos con usos medicinales, búsqueda de información y producción de material impreso



El propósito fundamental de este proyecto fue preservar los conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, basados en la experiencia y la tradición, relacionados con el uso de plantas medicinales de las comunidades indígenas de la provincia del Chaco. Esta iniciativa tiene como objetivo contrarrestar la amenaza constante que enfrenta este invaluable saber frente al avance de la globalización, luchando contra la pérdida de la tradición etnobotánica regional. Buscamos así evitar que estos conocimientos se desvanezcan en el vasto océano del olvido, negando a las nuevas generaciones la oportunidad de conectarse con esta herencia cultural.

Cabe destacar que este material se confeccionará en castellano y traducido al idioma Qom.

Agradecemos el respaldo financiero otorgado la subsecretaría de Políticas Universitarias y el Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

### **Inicio de actividades del proyecto de investigación Relevamiento de la población de una planta toxica, Sunchillo (Wedelia glauca, Asteraceae), en el departamento de Presidencia de La Plaza (Pcia. Chaco). P.I N.º 203 UNCAUS**

Se iniciaron las actividades en el marco del proyecto de investigación PI 203 con charlas dirigidas a productores ganaderos del departamento de Presidencia de La Plaza. El proyecto plantea los siguientes objetivos:

- 1-Determinar la presencia de la especie *Wedelia glauca* (Ort.) Hoffmann ex Hicken (Asteraceae) en campos dedicados a la producción ganadera en el departamento de Presidencia de La Plaza de la Provincia del Chaco.
- 2-Recolectar, herborizar y generar material de referencia de Sunchillo para el herbario UNCAUS.
- 3-Construir una guía de identificación de la especie y evitar así muertes del ganado por intoxicación.
- 4-Analizar componentes tóxicos de las muestras recolectadas.

Lo que se busca en este proyecto es analizar la población de la especie toxica Sunchillo en el departamento de Presidencia La Plaza de la provincia del Chaco, en el cual ya se registran algunos antecedentes de muerte de ganado probablemente por ingesta de esta especie en cuestión, y de esta forma evitar futuras intoxicaciones realizando la identificación temprana de potreros con población. Para la determinación taxonómica del mismo se tomarán muestras (si hay presencia) en campos dedicados a la ganadería de dicho departamento para luego ser incorporadas a la colección de plantas toxicas para el ganado del Herbario UNCAUS “Ing. Carlos Chifa” y estas sirvan de material de referencia y material didáctico para las carreras agronómicas.

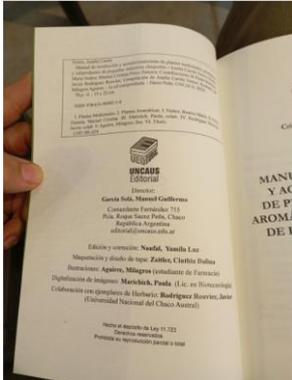
### **Charlas y visitas al Herbario de diferentes colegios, instituciones y autoridades gubernamentales.**

Durante la entrevista, compartimos en detalle nuestro compromiso con la preservación de la flora autóctona, destacando el arduo trabajo de recopilación e identificación de plantas nativas que posteriormente son objeto de estudio y fuente de conocimiento compartido.

Durante el recorrido, explicamos nuestro enfoque y métodos, resaltando la importancia de la investigación botánica para la comprensión y conservación de la biodiversidad.

### **Colaboración en la producción del “Manual de recolección y acondicionamiento de plantas medicinales, aromáticas y subproductos de pequeñas industrias chaqueñas”**

Desde el Herbario realizamos la identificación, acondicionamiento y fotografía de los ejemplares botánicos incluidos en la producción de material bibliográfico.



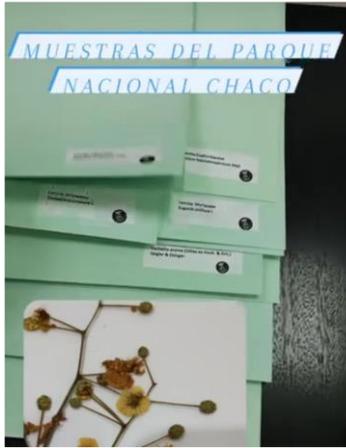
### **Acondicionamiento de ejemplares botánicos de pampa Iporá Guazú.**

Colaboramos en la identificación, muestreo y señalización de ejemplares botánicos con usos medicinales en el sendero interpretativo de Pampa Iporá Guazú.

### **Acondicionamiento de ejemplares botánicos del Parque Nacional Chaco.**

Colaboramos con la identificación de toda la flora del parque nacional Chaco, en conjunto con los trabajadores y familias que residen allí. Estos ejemplares se ingresaron y conformaron una nueva colección denominada “Flora del Parque Nacional Chaco” en la sala de herbario.





Dentro de nuestro Herbario realizamos constantemente el ingreso de nuevos ejemplares botánicos a la colección. Dicho proceso se realiza de manera unidireccional, la cual consta de varias etapas en el siguiente orden:

- Recolección del ejemplar botánico y su correspondiente proceso de Herborización: Se realiza la recolección del ejemplar botánico directamente de la naturaleza, el mismo debe ser representativo, el cuál debe poseer fruto o flor, esto es de mucha importancia para etapas siguientes, se anota toda la información correspondiente al lugar de recolección, entorno, como también el nombre común de la planta, su uso medicinal (observaciones), colector, fecha, etc. Toda esta información se recopila en una “Ficha de campo”. Una vez recolectado el ejemplar se realiza el proceso de herborización, el cual consiste en eliminar toda humedad de material vegetal a fin prolongar su conservación en el tiempo. Se realiza de la siguiente manera: se lo coloca entre hojas que cubran toda la extensión de la planta, generalmente utilizamos papel diario, por su amplio tamaño, además la tinta cumple una función de desinfectante. Esto último a su vez se coloca entre cartones de las mismas dimensiones que las hojas, por último, se coloca dentro de una prensa, generalmente confeccionado de madera, mediante la cual aplicamos presión de manera uniforme.

- Determinación Taxonómica: Una vez que el ejemplar botánico se encuentra en condiciones adecuadas, correctamente herborizadas y libres de microorganismos y contaminación, procedemos a la siguiente etapa, la determinación taxonómica. Este proceso nos permite identificar de manera inequívoca al ejemplar, asignándole Familia, Género y especie. La cuál se puede llevar a cabo de dos maneras: Por comparación con una contra muestra ya identificada o bien mediante “Claves taxonómicas”.

-

- Ingreso a la colección Botánica: Luego de la determinación del ejemplar botánico se procede a su conservación, la misma es guardada en sala herbario. El mismo contiene archiveros, donde las plantas se encuentran organizadas de manera alfabética por familia, género y especie.
- Ingreso a la base de datos: como última etapa se realiza el ingreso del ejemplar a la base de datos de nuestro sistema. Lo cual facilita el proceso de búsqueda y consulta del ejemplar. En el mismo se registra todos los datos relacionados con su recolección y determinación taxonómica.

## **8.10 VACUNATORIO UNIVERSITARIO UNCAUS**

La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas es una de las medidas de salud pública de mayor impacto para la disminución de la morbi-mortalidad de la población, constituye una ocasión muy especial para todos los que consideramos que las vacunas son un bien social y trabajamos diariamente para mejorar el acceso de la población a las mismas. La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas, medida de salud pública de alto impacto para la disminución de la morbimortalidad de la población, es una prioridad para la gestión actual y constituye, por lo tanto, una política de estado.

Es importante destacar el crecimiento del Calendario Nacional de Vacunación en este período, siendo uno de los más completos y modernos de Latinoamérica. La incorporación de nuevas vacunas seguras y eficaces en forma gratuita y obligatoria es uno de los indicadores de inclusión social y equidad más robustos que puede tener un país ya que facilita el acceso a esta herramienta clave de prevención para todos los sectores de la población. Por otro lado, la jerarquización de las vacunas que están incluidas en el calendario regular desde hace años y que han sido pilares fundamentales para la eliminación de enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita es clave para sostener estos logros.

### **DESARROLLO**

El Vacunatorio UNCAUS abrió sus puertas el día 15 de Octubre de 2020. Se establecieron distintas etapas de actividad tendientes a satisfacer la demanda de la población universitaria en primera instancia, con la subsecuente apertura con el tiempo a toda la comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña y a quienes demanden prestaciones de inmunización.

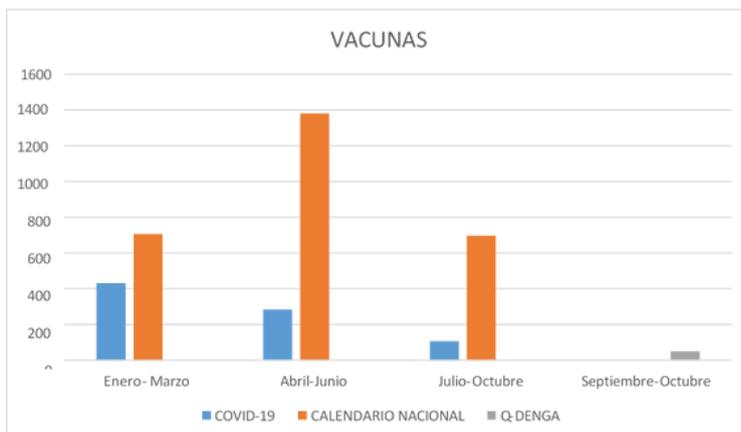
Durante este año 2024 a través de la Unidad Médica Educativa Móvil se trabajó en diferentes localidades tales como Avía Terai, Colonia Aborigen, Pampa Napenay, Bajo Hondo Grande y Chico, Presidencia Roque Sáenz Peña (así también diferentes barrios).

A lo largo del año se realizaron diferentes actividades en relación a la vacunación de calendario, como así también la continuación de la campaña de vacunación contra el COVID-19 y desde Septiembre se lanzó la campaña de vacunación contra el DENGUE para adolescentes de 15 a 19 años.

Asumimos esa responsabilidad con mucho compromiso y dedicación, al ser el segundo lugar a nivel provincial como posta estratégica para la vacunación covid-19 a toda la población de Sáenz Peña.

Vacunas de calendario Nacional un total de 2783 dosis

Vacunas de Covid-19 un total de dosis. 820 - Vacunas Q-DENGA un total de 50 dosis



Esta actividad de vacunación contra el COVID-19, comenzó el 1° de marzo del año 2021, en donde la vacunación se fue desarrollando con el transcurrir de los días y del tiempo en diferentes etapas previstas y acordes a grupos etarios, hasta la actualidad en donde se realizan vacunas a partir de los 3 años de edad.

Este trabajo se dio entre el personal del Vacunatorio UNCAUS, región sanitaria 7 y ministerio de salud pública, con la colaboración y el gran trabajo de voluntarios de diferentes carreras pertenecientes a la universidad nacional del chaco austral y de otras instituciones.

Como mención especial decimos que el objetivo de inmunizar a la población principalmente de Presidencia Roque Sáenz Peña se logró gracias al trabajo en conjunto ya que actualmente superamos las ciento cincuenta mil dosis aplicadas de vacunas COVID-19 y más de 4000 dosis de vacunas de Calendario Nacional.

## CONCLUSIÓN

Cabe destacar que a través del Vacunatorio se logró establecer la vacunación tanto del calendario nacional como la vacunación contra el Covid-19 a toda la comunidad. Logrando así, inmunizar a la población de Sáenz Peña y trabajar con diferentes localidades de la provincia.

La propuesta apunta a seguir trabajando con la vacunación de calendario para garantizar la inmunización adecuada. Asimismo, se establece como meta esperanzadora que toda la población chaqueña tenga aplicado el esquema completo de la vacunación contra el Covid-19.



## 8.11 COMEDOR UNIVERSITARIO UNCAUS

### Introducción

El proyecto se realiza con el fin de fortalecer el rol social de la universidad, generando espacios de formación con base en experiencias reales. Tiene como propósito generar espacios de Servicios en torno a facilitar un acceso a una alimentación nutricionalmente segura y con orientación a una alimentación más saludable, que den lugar al abordaje de las problemáticas alimentarias y nutricionales detectadas en la comunidad, que enriquezca el proceso enseñanza- aprendizaje, que acerque al estudiante a experiencias interdisciplinarias concretas, y que se desarrollen fuera del aula.

Respecto de la alimentación, se sabe que debemos consumir una cierta cantidad de calorías por día para poder desarrollar todas nuestras actividades diarias, dichas calorías deben ser cubiertas con nutrientes reales, hoy en día se cuenta con una baja disponibilidad alimentos nutricionalmente apropiados, y hay un importante aumento del consumo de alimentos ultra procesados, ricos en azúcares simples, bebidas azucaradas, amasados de pastelería y grasas, pero contrariamente los requerimientos de algunas vitaminas y minerales como Calcio o Vitamina C, entre otros, no llegan a cubrir la recomendación diaria. Estos requerimientos se encuentran aumentados en los estudiantes que asisten a la Universidad, sin contar que la falta de alimentos ricos nutricionalmente puede afectar su desempeño académico.

La Universidad es un actor fundamental en la sociedad y como parte de la misma, debe velar por la resolución de las problemáticas que la aquejan. Por esta razón, se deben implementar estrategias para la promoción y concientización de una alimentación y hábitos saludables en todas las edades y realizando acciones de prevención, sin dejar de lado por supuesto, los condicionantes externos que también influyen en la problemática. Por tal motivo se pretende, a partir de tal proyecto, continuar con la implementación de tickets tanto para estudiantes como personal de la Universidad, acercando así preparaciones saludables a bajo costo a la comunidad universitaria, brindar becas estudiantiles para que los alumnos tengan acceso a una alimentación saludable,

fabricación y producción de panificados y pastas para consumo interno, considerando que el mismo es sin fines de lucro.

Brindar un espacio tranquilo, seguro para que los estudiantes puedan estudiar, haciendo de biblioteca por las tardes.

Brindar un espacio de alquiler para desarrollar eventos infantiles aptos para personal docente y no docente de la Universidad.

Para las tareas detalladas anteriormente se incorporan distintas carreras como es Ingeniería en Alimentos, para realizar en control y protocolo de bioseguridad e inocuidad de alimentos que se producen en el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ya que, en el mismo, también se elaboran los distintos menús para las diferentes patologías de los pacientes que se encuentran internados en la Unidad Médica Educativa (UME).

También se incluye la carrera de Licenciatura en Nutrición mediante prácticas profesionales, en donde los estudiantes pasan dos semanas en el Comedor Universitario realizando tareas de confección de menú, control de stock y compras, armado y rotulado de bandejas, implementación de lo aprendido durante la carrera en un Servicio de Alimentación, bajo la supervisión de la Lic. en Nutrición Maira Campusano.

## **Desarrollo**

De acuerdo a lo establecido anteriormente, el proyecto se llevó a cabo con el fin de fortalecer el rol social de la Universidad, promoviendo el fácil acceso a una alimentación real, segura y saludable.

Objetivo General:

Implementar diversas actividades y gestiones en torno a facilitar el acceso a una alimentación segura por parte de la comunidad Universitaria desde el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Objetivos Específicos:

- ❖ Brindar asesoramiento nutricional y las herramientas para llevarlo adelante.
- ❖ Elaborar menú específico para atender cada patología en particular.
- ❖ Controlar los pasos a seguir en seguridad e higiene de los alimentos.
- ❖ Brindar alimentos seguros y completos al personal de la Unidad Médica Educativa, con el fin de garantizar su alimentación y el correcto desarrollo de sus tareas.
- ❖ Protocolizar la producción y fabricación de productos alimenticios elaborados en el comedor universitario.
- ❖ Brindar un sector tranquilo y seguro para poder estudiar, para estudiantes.

- ❖ Brindar platos completos a nivel nutricional a estudiantes mediante la compra de tickets o becas.
- ❖ Brindar platos completos a nivel nutricional a personal docente y no docente de la Universidad, con el fin de alcanzar un plato seguro nutricionalmente y facilitarle que continúen realizando sus tareas laborales.

A continuación, se detallan las diferentes actividades realizadas en el Comedor:

- Brindar asistencia alimentaria a los pacientes internados en la Unidad Médica Educativa (UME), 90 pacientes aproximadamente por día, unas 4220 raciones mensuales, mediante la elaboración de un menú semanal diferente, que comprende una entrada (sopa), plato principal y postre, siempre contemplando las distintas patologías que pueden presentar

los mismos, además, médicos de guardia, personal de quirófano y administrativo, con un total de 55 raciones al día, para el cual se elaboran varios menús semanales rotatorio, que consiste en un plato principal, pan y postre. Para todo ello se aplicó durante el año 2023 y 2024 el uso de utensilios descartables (vasos, bandejas, cubiertos), manteniendo todas las medidas de higiene y seguridad, desde la elaboración de los distintos platos (realizando el control de calidad pertinente, por el Chef y Nutricionista a cargo del comedor) hasta el reparto de la comida. El personal utiliza ropa apropiada para tal situación y se realiza la higiene pertinente del carro y container térmico en el que se transporta la comida.

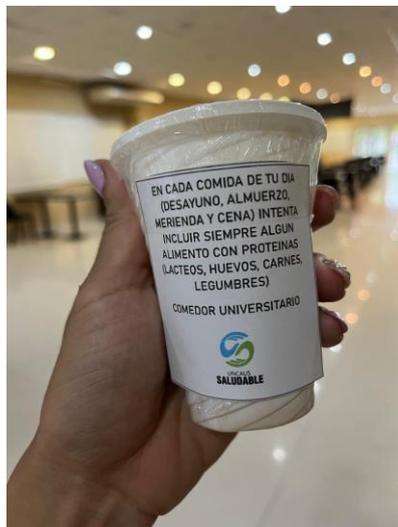


- Elaboración de pastas frescas (tallarines, lasaña, pascualinas, tacos, pre pizzas y tapas de empanadas). En las cuales se valora el efecto del agregado de diferentes ingredientes sobre su calidad tecnológica y nutricional, con la finalidad de ofrecer un producto de alta calidad y valor nutricional a la comunidad universitaria, incluyendo la UME. Se elaboran pastas con propiedades

funcionales a partir del agregado de harinas específicas, mejorando su aptitud nutricional, con calidad sensorial aceptable. Además, se rescata la importancia de valorar el hecho de que la producción de las pastas, cuenta con un control riguroso en el proceso de las mismas ya que cuenta con el personal capacitado para tal fin, contemplando su calidad nutricional, al limitar el uso de conservantes, permitiendo así ofrecer un producto fresco, natural y sabroso. Se puede concluir la relevancia que implica contar con la producción propia de pastas frescas ya que se puede controlar la calidad nutricional del producto ofrecido.



- Elaboración de productos de panadería, como el pan blanco y pan negro destinados a las diferentes viandas (tickets, bufet, becados, garitas, internados y personal de Clínica) que se realizan en el Comedor. Producción de diferentes tipos de pan (blanco común, blanco sin sal, salvado, con semillas) y tostadas para el desayuno y merienda de los pacientes internados en la UME, en función a las diferentes necesidades nutricionales y patologías que presentan los pacientes.
  
- Entrega de desayuno y merienda (bizcochos, facturas) para una toda la comunidad Universitaria y para los diferentes sectores de la Unidad Médica Educativa.
  
- Se realizan viandas, almuerzo y cena para un total de 150 becarios, y 250 a 300 raciones a partir de la modalidad de ticket, que comprende: plato principal, pan y postre (fruta), en ambas, estos platos son completos a nivel nutricional y los alumnos lo pueden adquirir mediante la compra de un ticket con un costo de \$1000, es una comida que pueden llevar a sus hogares en tappers o pueden comer en él Comedor Universitario



- El Comedor Universitario forma parte de uno de los sectores para que realicen las Prácticas Profesionales los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición. En el cual se propone que el alumno pueda desempeñar la función de un Lic. En Nutrición en un Servicio de Alimentación, en cuanto al suministro de alimentos y la confección de los menús ofertados en el Comedor Universitario. Que pueda comprender la función nutricional permitiendo satisfacer las necesidades nutricionales de los pacientes de la Unidad Médica Educativa (UME). Conocer las propiedades y cualidades alimentarias/gastronómicas, contribuyendo a la construcción de hábitos alimentarios que favorezcan el desarrollo y la promoción de la salud. Además de realizar charlas sobre diferentes temas nutricionales a los cocineros del comedor.



- Durante octubre de 2023 a octubre del 2024 dentro del marco de Uncaus Saludable se le continúo brindando a los alumnos un detalle de los nutrientes que aporta cada plato, en donde se detallan los nutrientes que aporta cada plato y los grupos de alimentos que podrían incluir en lo que resta del día, para así brindar educación alimentaria y promocionar una alimentación saludable y completa a los estudiantes de la Universidad.



- Desde Junio del 2024 se comenzó a brindar un servicio de Bufet para el personal docente y no docente de la Universidad, son platos nutricionalmente confeccionados por la Nutricionista del Comedor, constan de una opción con carne y otra vegetariana en donde se los adquiere mediante la compra de un ticket por la página del Comedor a un costo de

\$2700 y \$2500 respectivamente.

- Además, el Comedor Universitario colabora todos los meses con desayunos y meriendas en los eventos, actividades de los alumnos y docentes.

- Durante octubre de 2023 a octubre de 2024 se continuó usando el Comedor Universitario como un espacio para estudio de los alumnos, durante las mañanas y tardes, siendo un lugar tranquilo, seguro y donde pueden esperar su porción de comida.



- Durante octubre del 2023 a octubre de 2024 se pudo mantener el precio del ticket a los estudiantes, siendo uno de los más bajos con valor de \$1000.



**Conclusión:**

En el período comprendido durante el año 2023-2024 el posicionamiento del servicio que brinda el Comedor Universitario pudo lograr facilitar el alcance de alimentos nutricionalmente seguros y completos a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional del Chaco, y a su vez brinda un servicio completo a la Unidad Médica Educativa, con alimentos para internados (raciones diarias completas) y para personal médico y administrativo.

Actualmente, en lo que va del año 2024, se realizan actividades para la promoción de una alimentación saludable para los estudiantes que asisten al Comedor Universitario, se reciben diariamente más de 400 alumnos por día, que reciben almuerzo o aquellos estudiantes que utilizan las instalaciones como biblioteca, para su lugar de estudio.

Cumple con sus funciones ampliamente ya que por día provee de alimentos a más de 400 alumnos, a internados y médicos que son otras 150 raciones más y al personal docente y no docente de la Universidad le brinda un servicio de tickets de almuerzo, ofrece desayunos y meriendas a distintas áreas de la Universidad y de la Clínica, mediante su propia producción de panificados, siempre cumpliendo con las condiciones organolépticas, de seguridad e higiene y nutricionales.

## **8.11 ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA**

### **INTRODUCCIÓN**

La leche materna es un tejido vivo y diseñada específicamente para el recién nacido, que no sólo le provee de todos los nutrientes, vitaminas y minerales que necesita, sino también le confiere inmunidad contra las enfermedades más comunes en esa etapa de la vida, además de fortalecer el vínculo entre el binomio madre-hijo. Una lactancia hasta el sexto mes de vida, favorece un adecuado crecimiento y desarrollo del niño. Un mejor conocimiento de los beneficios de la lactancia materna (LM), está asociado a inicio temprano y mayor duración de la misma. Cuando una persona que amamanta vuelve a sus tareas habituales (trabajo/estudio) luego de finalizada la licencia por maternidad, enfrenta diversos obstáculos que requieren de la participación y apoyo de toda la sociedad para que la lactancia no se interrumpa antes de lo recomendado. Entre los actores clave para poder continuar con la lactancia cabe mencionar al equipo de salud, la familia y los empleadores. Estos últimos resultan esenciales en este escenario cuando ofrecen las condiciones y posibilidades para que ésta no se suspenda con el regreso al trabajo, garantizando entornos adecuados para la extracción y conservación de la leche, de modo que el bebé siga recibiendo leche humana. Por todo ello, en el marco de las políticas de Universidad Saludable, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos junto a un grupo de nutricionistas de la universidad dieron lugar a la creación de un Espacio Amigo de la Lactancia (EAL), el cual consiste en un sector privado e higiénico, dotado de las comodidades mínimas y necesarias para garantizar la extracción de leche o el amamantamiento. El Espacio Amigo de la Lactancia (EAL) fue inaugurado el 8 de agosto de 2022, el cual se ubica en el Estadio Arena UNCAUS y tiene como objetivo principal la promoción de la lactancia materna. En esta área se trabaja junto a estudiantes, docentes y no docentes con el propósito de que las mujeres en etapa de lactancia puedan continuar con ella luego de retomar sus actividades laborales y/o académicas. También se realiza consejería sobre lactancia, conservación de la leche y nutrición de la madre y el niño. Durante el último año se realizaron actividades en pos de la promoción de la lactancia materna y la difusión del espacio, dentro y fuera de la Universidad. En el presente informe se realizará un recuento de dichas actividades, los objetivos planteados y los aspectos a mejorar en el espacio.

## DESARROLLO

A continuación, listamos las actividades realizadas en el período octubre 2023- octubre 2024.

- Atención y consejería a las madres que utilizaron las instalaciones del Espacio Amigo de la Lactancia. A lo largo del año se acercaron madres a:

- o Realizar extracción de leche materna en horario laboral o de cursada, a quienes se les ha proporcionado sacaleches manual previamente higienizado y esterilizado, un ambiente cómodo para poder realizar la extracción y heladera para conservar de forma adecuada la leche extraída hasta la finalización del horario laboral. Se contabilizaron 198 extracciones, con un total de casi 23 litros de leche materna extraída.



Fuente: elaboración propia.



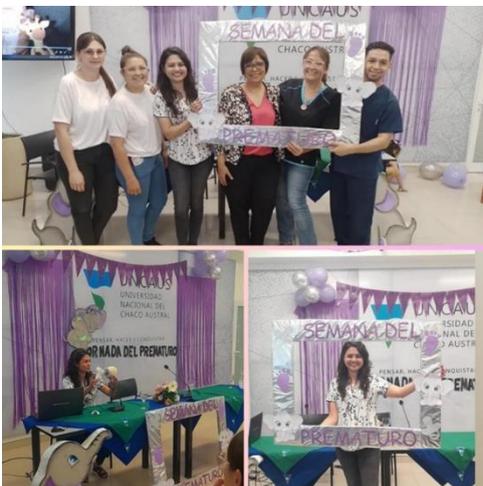
Fuente: elaboración propia.

- o Realizar consultas nutricionales. Tanto embarazadas como madres con sus hijos/as, en un rango que va de 1 mes de vida a los 9 años, han consultado sobre alimentación durante el embarazo, crisis de lactancia, cólicos, alergia a la proteína de la leche de vaca, bajo peso, alimentación complementaria, entre otras.



- Participación en Jornadas en el marco del Programa “UNCAUS Saludable”:

o Semana del Prematuro 2023: El 22 de noviembre se realizó una jornada en conjunto con el Servicio de Neonatología de la UME en el Salón de Consejo de la Universidad, dirigida a madres de niños prematuros y público en general. Desde el EAL se dio una charla sobre la importancia de la extracción y correcta conservación de la leche materna y se difundieron las actividades realizadas en el mismo.

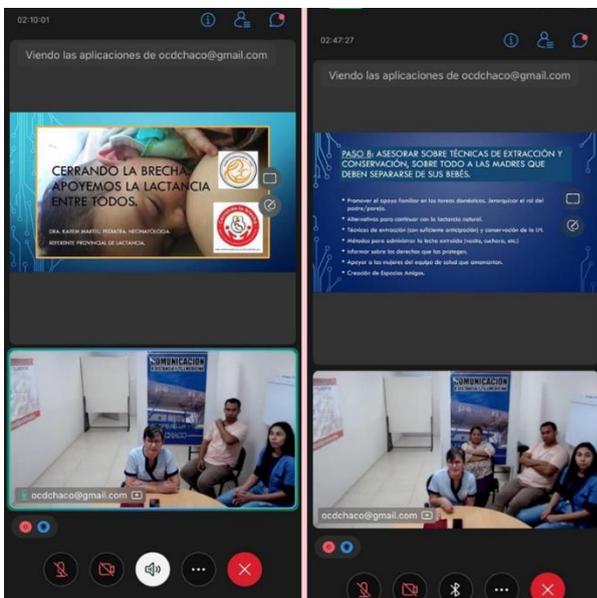


o Día de UNCAUS Saludable: el día 30 de noviembre participamos del día de UNCAUS Saludable con un stand en el que contamos con folletería y el juego “Crucigrama de la lactancia”, el cual fue recibido con interés por la comunidad universitaria.



o Semana mundial de la lactancia materna: como cada año, del 1 al 7 de agosto se celebró la semana mundial de la lactancia materna. Es por esto que se realizaron las siguientes actividades:

- Se envió un correo institucional al inicio de la semana de la lactancia para concientizar sobre el lema de este año: “Cerrando la brecha, apoyo a la lactancia en todas las situaciones”.
- Se realizaron publicaciones en redes sociales, entre ellas 4 videos realizados por alumnos de la Lic. en Nutrición.
- El 2 de agosto participamos de la Jornada de capacitación virtual a cargo de la Dra. Martel organizada por la Región Sanitaria VII.



- El día 6 de agosto se realizó la charla “Lactancia materna: beneficios y desafíos en la práctica diaria” en el CAPS Néstor Kirchner de nuestra ciudad. Compartimos un momento de intercambio de saberes con las madres, se realizó un desayuno y se sortearon productos donados por el Laboratorio de Cosméticos de la UNCAUS entre las madres asistentes.



● Participación en las actividades organizadas por la Unidad Médica Educativa Móvil. En dichas actividades se realizó consejería nutricional a niños, niñas, adolescentes, adultos, embarazadas y madres en período de lactancia. En el caso de las visitas a escuelas, se realizaron actividades de educación alimentaria nutricional, adaptadas según la edad de los participantes. Para ello contamos con material didáctico para acompañar las recomendaciones nutricionales y folletería sobre alimentación saludable. Las actividades de las cuales participamos fueron:

- 02/10/23: Sede del Sindicato de Trabajadores Sanitaristas del Chaco.
- 07/10/23: Operativo por el “Mes Rosa” en la Plaza San Martín.
- 10/11/23: Actividad de cierre de año en el Club de Veteranos.
- 27/03/24: Actividad en el Barrio Néstor Kirchner.
- 02/05/24: Actividad en el CIC Avía Terai.
- 14/06/24: Visita a la Escuela 116.
- 05/07/24: Visita a la Escuela 158 de Bajo Hondo.
- 30/08/24: Visita a las EES 117 y EEP 269 de Bajo Hondo Chico.
- 03/10/24: Actividad en Colonia Aborigin.

● Finalización del proyecto de extensión “Lactancia materna, una responsabilidad compartida”, aprobado por Res. 446/2022-CS. Dicho proyecto sirvió para crear redes de trabajo con distintos Centros de Atención Primaria de la Salud de la ciudad, a través de un trabajo en conjunto con la regional sanitaria VII. Durante el mes de octubre y noviembre de 2023 se realizaron 2 visitas al CAPS Taboada y CAPS Sarmiento. Se realizaron charlas sobre lactancia a las madres que esperaban ser atendidas por la obstetra o el pediatra, encuestas sobre conocimientos y prácticas sobre lactancia y se entregó folletería realizada por los alumnos participantes del proyecto. Se finalizó el Proyecto con una reunión con los alumnos participantes para compartir vivencias y conclusiones de las actividades realizadas.



- Proyecto de extensión “Promoción de la Salud en Escuelas Rurales”, aprobado por Res. 484/2023-CS. El proyecto permitió realizar actividades de promoción de la salud, alimentación saludable y vacunación en niños y adolescentes que asisten a escuelas rurales en los alrededores de Pcia. Roque Sáenz Peña. Además, se realizaron charlas sobre prevención de la automedicación, talleres de RCP y de educación sexual integral. Se utilizaron juegos didácticos para abordar las temáticas nutricionales y folletería sobre los diferentes aspectos de la promoción de la salud abordados.
- Segundo aniversario del Espacio Amigo de la Lactancia. El 8 de agosto cumplimos 2 años de trabajo en el Espacio, lo celebramos con difusión del trabajo realizado en estos años a través de las redes sociales y el mail institucional.
- Taller “Lactancia materna: de la teoría a la práctica”. El 29 de agosto se realizó un taller destinado a alumnos de las carreras de la salud, en el que participaron más de 50 alumnos de las carreras de Lic. en Nutrición y Medicina. Se abordaron temáticas relacionadas a la práctica de la lactancia materna y la consejería materna para brindar apoyo en ese momento especial de la vida de las madres.



- Participación en la columna de CONICET en la radio “Random Ciudad”. El día 28 de agosto nos acercamos a la radio para realizar promoción de la lactancia materna y difusión de las actividades que se realizan en el Espacio.



- Participación en “Un Día Diferente”. Dicha jornada se realizó los días 20 de agosto y 3 de septiembre del corriente año en el Camping Municipal, organizado por el SIAPA. De esta jornada participaron alumnos de 3er año de diversas escuelas secundarias de la ciudad. Participamos en el stand de nutrición con el juego “Crucigrama de la lactancia”, el cual fue recibido con interés por los y las adolescentes.



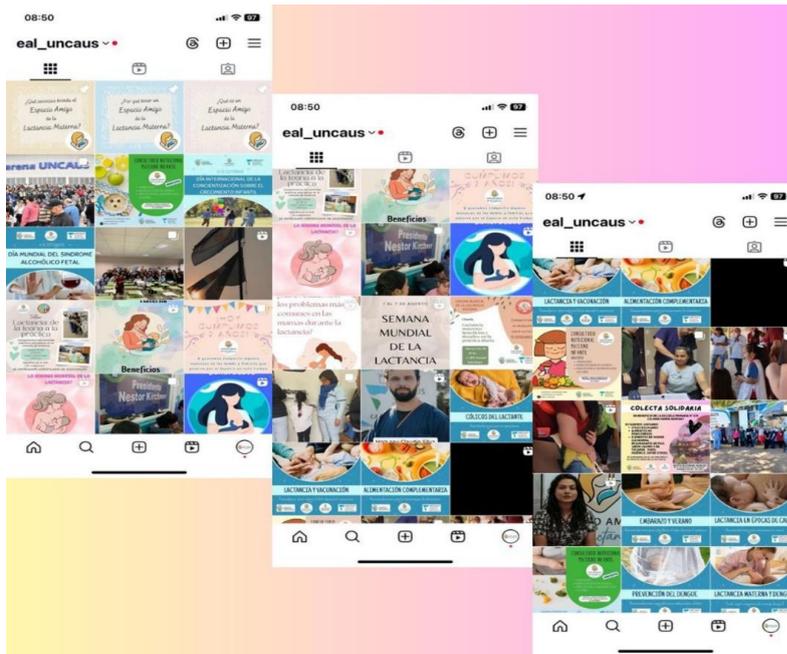
- Participación en las “Jornadas de Curricularización de la Extensión Universitaria” como expositoras. El día 9 de septiembre disertamos sobre los proyectos de extensión realizados durante los años 2023 y 2024, en una jornada enriquecedora de intercambio de experiencias y saberes.



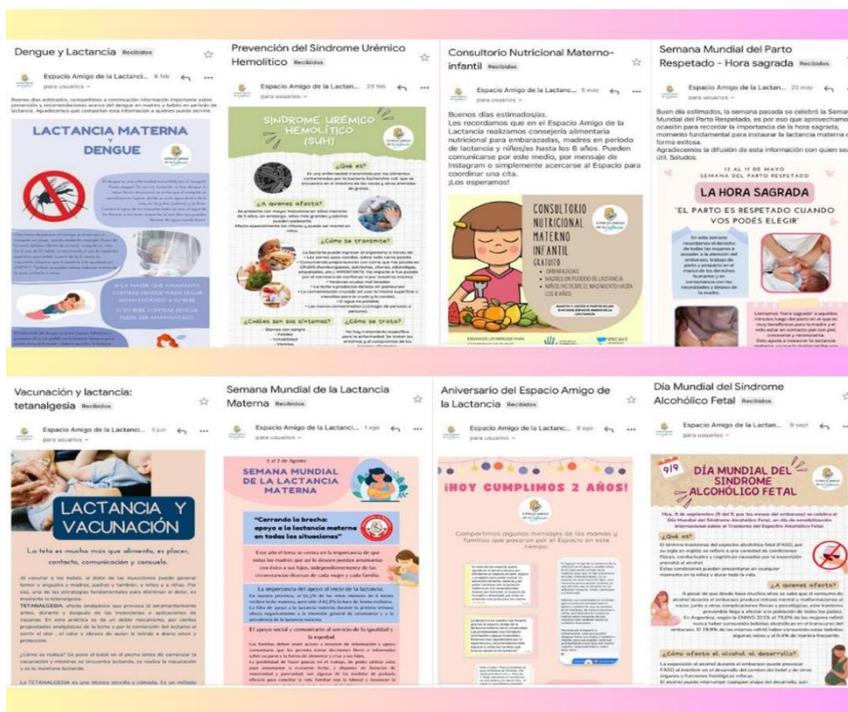
- Participación en el “I Congreso de Estudiantes de Nutrición”. El día 25 de octubre la Mgt. Lic. Carla Martín disertó en el I COENUT, organizado por la Asociación de Estudiantes de Nutrición, sobre las actividades llevadas a cabo en el EAL, y su importancia para los proyectos de investigación relacionados a la leche materna que se están realizando en la Universidad.



- Difusión del EAL y posteos informativos en Instagram. Se publicaron posteos e historias en la página de Instagram del EAL (@eal\_uncaus) con la finalidad de difundir el espacio y las actividades que allí se realizan, así como también informar a la población sobre distintas temáticas referidas a la lactancia materna.



- Difusión del EAL a través de correos institucionales. Se enviaron mails a modo informativo en los meses de febrero, abril, mayo, junio, agosto y septiembre sobre diferentes temáticas e invitando a participar de las actividades realizadas con el EAL.



## CONCLUSIÓN

Por todo lo mencionado anteriormente se puede decir que en el último año hemos podido continuar y profundizar en las actividades iniciadas los años anteriores: recepción de madres para

la extracción de leche, consejería en lactancia, jornadas dirigidas a la comunidad universitaria y público en general, difusión del EAL a través de las redes sociales. Continuamos realizando actividades con la Unidad Médica Educativa Móvil, intervenciones en los CAPS en el marco del proyecto de extensión “Lactancia Materna, una responsabilidad compartida” y en las Escuelas Rurales en el marco del proyecto de extensión “Promoción de la Salud en Escuelas Rurales”, permitiendo de esta manera dar visibilidad a las actividades realizadas en el EAL fuera del espacio universitario e invitando a la comunidad a acercarse y realizar sus consultas.

A través de todas estas actividades se reafirma el compromiso para que cada trabajadora/estudiante tenga el acompañamiento y el reconocimiento al valor social que significa el alimento soberano único que llega a cada niño en el acto de amamantar y ser amamantado. Además, se ponen en valor las acciones que profundizan la transversalización de la perspectiva de género y diversidad ya que en la lactancia se transmite el alimento y la cultura, lo cual nos hace soberanos y es indispensable hacerlo en condiciones de igualdad. De esta forma, se propone transformar las desigualdades y ofrecer mejores condiciones a quienes decidan amamantar y formar parte de una sociedad más justa y equitativa, garantizando el derecho a maternar.

## **8.11 PROGRAMA SALUD Y PREVENCIÓN UNIVERSITARIA**



### **INTRODUCCION**

Cuando se produce un incidente o una emergencia, el primer socorro es prestado por las personas que se encuentran ocasionalmente en el lugar testigos, conocidos, familiares, compañeros de trabajo, que en general, no poseen conocimientos específicos y carecen de entrenamiento para atender lesiones potencialmente letales (ejemplo paro cardiaco).

Por esto, es de vital importancia que la comunidad universitaria cuente con un equipo de profesionales instruidos para el socorro y atención inicial básica de las víctimas, y conozca las técnicas de asistencia inicial como así también los primeros auxilios.

Desarrollo:

Los primeros auxilios son aquellas medidas inmediatas que se toman en una persona lesionada o inconsciente, en el sitio donde ha ocurrido el incidente (escena) y hasta la llegada de la asistencia sanitaria (servicio de emergencia). Estas medidas que se toman en los primeros momentos son decisivas para la evolución de la víctima (recuperación).

Evaluar y asistir diferentes tipos de lesiones y qué pasos seguir para resolverlas. Saber qué se puede hacer y qué no evita empeorar el estado de la víctima. El socorrista es el eslabón fundamental entre la víctima y el sistema médico de emergencias. Si usted sabe qué hacer y cómo brindar asistencia inicial a una víctima, protegerá su vida, evitará un mayor daño, y favorecerá su recuperación. La organización y el adiestramiento son esenciales para prestar ayuda en caso de emergencias o urgencias.

Una EMERGENCIA es un incidente en la salud de una persona que puede llevarla a la muerte en forma inmediata y que siempre requerirá atención básica y avanzada. Las causas son múltiples y variadas.

En una URGENCIA si bien no hay riesgo inmediato de muerte, puede haber riesgo alejado por lo tanto debe ser trasladado a un centro de salud para su adecuada atención. No comienza siendo emergencia, pero algunos la viven como tal.

Objetivos:

General:

- Brindar acompañamiento y primeros auxilios ante una urgencia o emergencia a todo el personal y comunidad de la UNCAUS.

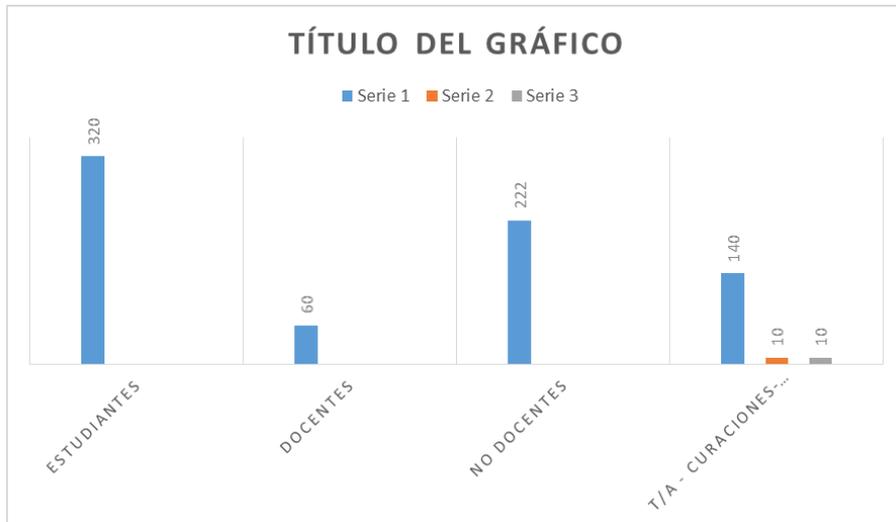
Específicos:

- Intentar que la víctima se recupere, actuando de la mejor manera posible para tratar de conservar la vida, evitar complicaciones y ayudar a su recuperación.
- Realizar seguimiento a través de una historia clínica.
- Ofrecer a toda la comunidad universitaria los elementos necesarios de primeros auxilios para su necesidad.

Desde su inauguración el día 22 de septiembre del corriente año el espacio de primeros auxilios para la comunidad universitaria y todos sus trabajadores denominado SALUD Y PREVENCIÓN UNIVERSITARIA, funciona de lunes a viernes en horarios establecidos acorde a la funcionalidad de la universidad y donde se realizan diferentes prestaciones en relación a la salud y seguridad de todos y todas.

En lo que transcurrió del 2024 hasta la actualidad, se han realizado diferentes prestaciones al personal docente y no docente, como así también alumnos y alumnas de toda la universidad.

Con un total de 602 atenciones, para estudiantes 320 atenciones, a docentes 60 atenciones y 222 atenciones a no docentes, se ve reflejado el trabajo que se viene realizando en pos de mejorar y tratar las diferentes situaciones de urgencia o emergencia que requieren de atención.



De esta manera, predisponemos a seguir trabajando y mejorando en el día a día, para que toda la comunidad universitaria se encuentre de manera segura y cuente con las herramientas necesarias al cuidado de su salud.





## **PROGRAMA “ESPACIO RECREATIVO UNCAUS”**

El programa se basa en la necesidad de la vinculación de la comunidad docente y no docente de la UNCAUS, se ofrece un espacio de reunión, en armonía con el ambiente mediante la utilización de energía fotovoltaica.

Se planteó la adecuación de la estructura existente, conocida como quincho, que es un sector ubicado aledaño a la pileta de la universidad. Está destinado para todo tipo de reuniones y celebraciones con amigos, compañeros de trabajo y familias.

El quincho dispone de 600 metros cuadrados, divididas en diferentes áreas; una de reunión, mesadas y barchas, baño interno y dos baños externos. Así mismo cuenta con parrillas equipadas para distintos tipos de cocción, mesones con bancos para sentarse. A su vez cabe destacar que está ubicada en una zona de áreas verdes que permite la realización de actividades y de esparcimiento.

Por lo que el objetivo de la creación del programa fue brindar un espacio físico para la realización de actividades recreativas, académicas y de convivencia en armonía con el ambiente tendiente a satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria. Tuvo una utilización promedio de 2 veces por semana en estos años transcurridos. Dividiéndose en eventos de personal docente y no docentes, cumpleaños, agasajos, reuniones.

## **CONCLUSIÓN**

La Universidad Pública tiene hoy un papel preponderante en la preservación de las manifestaciones y bienes culturales más preciados en cada sociedad. Entendida así, la Universidad, que exigen las condiciones actuales, sólo es concebible si su proyecto académico se consolida con el apoyo de un sólido programa de extensión universitaria.

A través del extensionismo, las universidades pueden brindar a la comunidad una amplia gama de servicios, como programas de capacitación y desarrollo humano, actividades culturales y deportivas, programas de asesoramiento y consultoría, así como muchos otros. A través de estas programaciones todos aprenden y enseñan, los profesores son orientadores consecuentes que facilitan la vinculación y aplicación del saber académico y del saber popular en conjunción con los estudiantes.

Para aportar a este progreso, desde nuestra Secretaría consideramos que es necesario continuar promoviendo la participación de la comunidad universitaria y avanzar en la formación en extensión, fortalecer los mecanismos para su evaluación y generar instrumentos específicos que favorezcan el permanente crecimiento de la actividad en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

## **11- SECRETARIA DE INVESTIGACION CIENCIA Y TECNICA**

### **9.1 ÁREA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 INTRODUCCIÓN**

La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica tiene previsto en el Estatuto de la UNCAUS las siguientes funciones:

- Promover y coordinar proyectos científicos, tecnológicos y de asistencia técnica
- Entender en la elaboración de los proyectos de reglamentación y resoluciones del área.
- Elaborar informes técnicos y dictámenes para someterlos a consideración de las autoridades que corresponda.
- Mantener informado al Rectorado, Secretarías, y Áreas, Departamentos, etc. acerca de las convocatorias y posibilidades de financiamiento de proyectos de investigación, vinculación tecnológica, ciencia y tecnología.
- Participar en las gestiones necesarias para obtener el financiamiento de los proyectos de su área de competencia.
- Ejercer el seguimiento de los proyectos en ejecución, pudiendo solicitar informes a los responsables de cada uno.
- Intervenir, en su área de incumbencia, en todas las actividades regidas por el Reglamento de Asistencia Técnica.
- Promover la publicación de los resultados de las actividades de ciencia y técnica.
- Intervenir en los procesos vinculados con la protección, explotación y difusión de resultados de programas o actividades de investigación, de vinculación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

- Impulsar y coordinar el relevamiento de la demanda del sistema productivo sobre las áreas de Investigación y Desarrollo, Ciencia y Tecnología, permitiendo un adecuado diseño de los proyectos del área en consonancia con las necesidades de la producción.
- Promover emprendimientos tecnológicos y de asistencia técnica.
- Intervenir, en conjunto con la Secretaría de Administración y Presupuesto, en la gestión y administración de subsidios provenientes de programas especiales.
- Informar y proponer al Rector el destino de los recursos provenientes de actividades de desarrollo, de los productos de investigación, prestación de servicios tecnológicos u otros servicios de asistencia obtenidos por los distintos proyectos.
- Participar y coordinar el relevamiento de la demanda institucional y comunitaria en las áreas de su competencia.
- Coordinar con los departamentos, Secretarías y demás áreas el asesoramiento a empresas e instituciones, tendiente a mejorar su perfil tecnológico y productivo.
- Participar complementariamente en el diseño de los sitios y páginas institucionales de la Universidad en redes informáticas, en lo concerniente a su área de incumbencia.

Es por ello que en el transcurso del presente ciclo lectivo se realizaron las siguientes actividades:

## **1.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

### **1.2.1 Proyectos de investigación UNCAUS**

En el año 2024 iniciaron 29 nuevos proyectos de investigación con los cuales se alcanzó un total de 68 proyectos vigentes en las áreas temáticas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas y Veterinaria, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales (Figura 1).

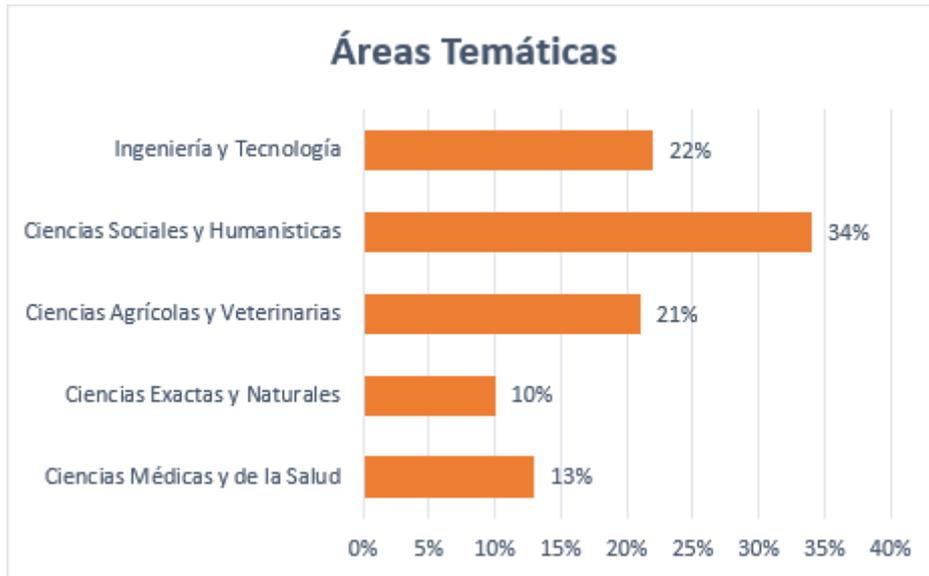


Figura 1. Distribución de Proyectos de Investigación vigente en el año 2024 según áreas temáticas

Dicha aprobación se llevó a cabo por evaluadores expertos externos a la Universidad de reconocido prestigio en el área de investigación, categorizados como docentes investigadores en las categorías I, II y III del Banco Nacional de Docentes – Investigadores (Decreto 2427/93) y por la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI) de nuestra Institución, validando de esta forma la calidad de los proyectos presentados.

Además, se evaluó la continuidad y el desempeño de cincuenta y siete (57) proyectos vigentes en el año 2023 en su gran mayoría aprobados.

### 1.2.2 Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024

En el año 2024, se aprobaron ante el Consejo Superior de nuestra Universidad, diez (10) proyectos estratégicos:

- 1) “Innovación en la técnica de conservación de la leche materna donada en la Universidad Nacional del Chaco Austral, características físico-químicas y propiedades nutricionales” bajo la dirección de la Lic. Ayelén Jaime.
- 2) “Desarrollo de monolitos a base de hidrochar, arcilla y cenizas para la remoción de contaminantes de efluentes” bajo la dirección del Ing. Federico Aguzín.
- 3) “Desarrollo de un ingrediente funcional a partir del suero de leche de búfala” bajo la dirección del Ing. Leandro Bustos.
- 4) “Uso de la hidrólisis enzimática para la obtención de concentrados proteicos de sangre de bovino” bajo la dirección de la Ing. Fabiana Rolhaiser.

- 5) “Caracterización estructural de bosques secundarios de algarrobo blanco (*Neltuma alba*, Fabaceae) en el Departamento O’Higgins, Provincia del Chaco, Argentina” bajo la dirección del Dr. Lic. David Iriart.
- 6) “Aislamiento y caracterización de cepas nativas de *Trichoderma* spp. con potencial efecto biocontrolador sobre *Fusarium* y/o inductor de resistencia en cultivo de maíz en la región del Chaco Austral” bajo la dirección de la Mg. Ing. Diana Gómez.
- 7) “Aplicación de compliance en la Universidad Nacional del Chaco Austral y su impacto en la estructura organizacional” bajo la dirección de la Cra. Gisela Luciani.
- 8) “Estudios antimicrobianos avanzados y evaluación de la seguridad de complejos de coordinación de cobre (II) con 1,10-fenatrolina y un segundo ligando orgánico” bajo la dirección del Dr. Farm. Juan Martínez Medina.
- 9) “El desarrollo desigual en la expansión de la frontera agropecuaria del agronegocio en la provincia de Chaco. Los casos de los departamentos de comandante Fernández y Almirante Brown” bajo la dirección de la Dra. Lic. Melina Neiman.
- 10) “Diseño de formulaciones tópicas con productos naturales antioxidantes y antiinflamatorios” bajo la dirección de la Dra. Farm. Carola Torres.

### **1.2.3 Proyectos con financiación Externa**

Se continúan ejecutando los proyectos:

- 1) **PICT 2020.** Mezclas eutécticas y soluciones de ciclodextrinas como solventes verdes para la extracción y conservación de compuestos bioactivos de fuentes vegetales bajo la dirección del Dr. Ing. Franco Vasile.
- 2) **PICT CONICET.** Estabilización de compuestos bioactivos y colorantes naturales utilizando biopolímeros autóctonos para su uso por las industrias alimentaria, farmacéutica y cosmética bajo la dirección del Dr. Ing. Franco Vasile.
- 3) **PIP 2021.** Desarrollo de productos funcionales aptos para celíacos a partir de recursos regionales sobre la base de etiqueta limpia bajo la dirección de la Dra. Ing. Mara Romero.
- 4) **PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022.** "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Ing. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica.
- 5) **PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2023:**
  - CHA-1-PFI-2023: “Formulaciones Farmacéuticas Pediátricas a Base de Nano/Micro tecnología” bajo la dirección de la Dra. Farm. Katia Seremeta.
  - CHA-4-PFI-2023: “Elaboración de un snack saludable a partir de ingredientes naturales de producción local” bajo la dirección de la Dra. Farm. Carola Torres.
  - CHA-8-PFI-2023 “Desarrollo de una plataforma de cultivo in vitro de especies vegetales de interés medicinal y nutracéutico” bajo la dirección de la Lic. Ariela González.

- CHA-14-PFI-2023: “Aplicación de películas biodegradables como envases individuales para la conservación de productos del rubro panadería” bajo la dirección la Dra. Ing. Mariana Osuna.

Además, en el marco de la Convocatoria **PICTO NEA** se aprobaron los siguientes proyectos:

- **01-PICTO-2022-10-00096** “Aprovechamiento de pectinas de piel del fruto de Opuntia ficus indica con potencial uso como excipiente natural” bajo la dirección de la Dra. Farm. Cristina Pérez Zamora.
- **01-PICTO-2022-10-00067** “Valorización del furfural mediante reacciones “onepot” de esterificación oxidativa e hidrogenación esterificación” bajo la dirección del Dr. Ing. Mauro Dino Acevedo.
- **01-PICTO-2022-10-00090** “Aprovechamiento de materias primas regionales y productos autóctonos procedentes de abejas sin aguijón para el desarrollo de alimentos saludables aptos para celíacos” bajo la dirección de la Dra. Ing. Mariana Beatriz Osuna.
- **01-PICTO-2022-10-00109** “Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes” bajo la dirección del Dr. Ing. Fernando Nicolas Booth.
- **01-PICTO-2022-10-00076** “Estudios antimicrobianos y toxicológicos avanzados y diseño de formulaciones de complejos de coordinación” bajo la dirección del Dr. Farm. Juan José Martínez Medina.
- **01-PICTO-2022-10-00014** “La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada” bajo la dirección del Dr. Augusto Abdulhadi.

**1.2.4 Solicitud de compras de equipamiento, reactivos químicos y material de laboratorio** Desde esta dependencia y a través del sistema SIU-Diagueta se realizaron los trámites ante la Secretaría Administrativa de la solicitud de equipamiento y bienes de consumo en el marco de los proyectos de investigación acreditados: PRONEX – Gómez, Fabián; INIPTA- Okulik, Nora; PFI 2023 - CH1 - Seremeta, Katia; PFI 2023 - CH14 - Osuna, Mariana; PFI 2023 - CH08 - González. Ariela; PFI - CH4 - Torres, Carola; Programa Curso de Posgrado - Osuna, Mariana;

Por otra parte, se gestionó el acondicionamiento del laboratorio DRX (Difracción de Rayos X) y UHPLC (Sistema de Cromatografía Líquida Ultra Performance) e instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento pertinente.

#### **1.2.5 Solicitud de reconocimiento de gastos**

Se gestionaron a través de la Secretaría Administrativa el reconocimiento de gastos corrientes tales como reparación de equipos, insumos de laboratorio, artículos de librería, combustible, pasajes y viáticos, entre otros, a docentes investigadores de los siguientes proyectos de investigación acreditados:

PFI 2023 - CH14 - Osuna, Mariana; Programa Curso de Posgrado - Osuna, Mariana; Programa Curso de Posgrado - Acevedo, Mauro; Programa Curso de Posgrado - María B. Núñez; Proyecto Estratégico - Bustos, Leandro; Proyecto Estratégico Rolhaiser, Fabiana; Proyecto Estratégico - Gómez, Diana; Proyecto Estratégico- Martínez Medida, Juan; PI 135 – Romero, Mara; PI 149 – Marini, Pablo; PI 156 – Martínez Medina, Juan; PI 161 – Crudelli, Gustavo/Vasile, Franco; PI 163 – Castro, Marcela; PI 165 – Melina, Neiman; PI 167 – Villalba, Ana Eliza; PI 168 – Gómez, Diana; PI 175 – Leguizamón, José; PI 179 – Abdulhadi, Augusto; PI 181 – Castro, Marcela/Cayré, María Elisa; PI 184 – Fernández, Carina; PI 187 – Huerta, Joel; PI 181 – Martín Carla; PI 191- López Tevez, Leonor; PI 192 – Maidana, Fernanda; PI 193 – Perret, Miryam; PI 196 – Seremeta, Katia; PI 197 – Bedogni, A/Okulik, Nora; PI 200 – Romero, Cecilia; PI 201 – Torres, Carola; PI 202 – Kalin, Fernando; PI 205 – Jachesky, Tamara; PI 211 – Flores Quintana, Carolina; PI 212 – Oestmann, Germán; PI 217 – Iriart, David; PI 111; 222 – Bolaño, José

### 1.3 ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

En nuestra página oficial, se realizó la divulgación de artículos científicos publicados enmarcados en diferentes proyectos de investigación UNCAUS (Figura 2).



Figura 2. Artículos divulgados en Revistas de prestigio.

En febrero, la responsable de esta dependencia Dra. Ing. Mara Romero, en representación de la Universidad Nacional del Chaco Austral, participó de la reunión de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN en la que estuvieron presentes su presidente, Daniel Vega, y de su vicepresidente, Darío Kusinsky (Figura 3).



Figura 3. Reunión de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN

UNCAUS ha sido honrada con la obtención de 4 Proyectos Federales de Innovación (PFI). Los destacados grupos de investigadores han obtenido financiamiento para sus proyectos:

- Formulaciones Farmacéuticas Pediátricas a base de Nano/micro tecnología
- Elaboración de un snack saludable a partir de ingredientes naturales de producción local
- Desarrollo de una plataforma de cultivo in vitro de especies vegetales de interés medicinal
- Aplicaciones de películas biodegradables como envases individuales para la conservación de productos del rubro panadería (Figura 4).



Figura 4. Adjudicación de Proyectos PFI 2023

### 1.3.1 Otras actividades de Gestión.

El marzo de este año, el Laboratorio de Industrias Alimentarias II recibió nuevo equipamiento a través de la gestión de esta dependencia. En el marco de los proyectos de investigación sobre leche materna que se está desarrollando en dicho Laboratorio, actualmente se cuenta con un equipo analizador de leche, el cual permite obtener valores de macronutrientes de forma exacta y rápida, ofreciendo seguridad y calidad en el estudio de la misma. Este equipo fue adquirido en el marco de Argentina Contra el Hambre (Figura 5).

Asimismo, se cuenta con un secador spray, y flujo laminar, que también fueron adquiridos en el marco de dicho programa.



Figura 5. Nuevo equipamiento “Analizador de leche”

En noviembre de este año, se realizó una charla informativa sobre “Presentación de las áreas protegidas de la provincia del Chaco como espacios para actividades de I+D+i” (Figura 6).



Figura 6. Charla informativa “Presentación de las áreas protegidas de la provincia del Chaco como espacios para actividades de I+D+i”.

### 1.3.2 Promoción de las líneas de investigación.

Mediante las redes sociales de Facebook e Instagram con la finalidad de visualizar aún más las actividades que se gestionan a través de esta dependencia, logramos una mayor difusión en distintos formatos como Post, Reels, Historias y Carruseles.

En el sitio web de la SICyT, aumentamos exponencialmente nuestra redacción y difusión de noticias de interés científico y académico, tanto a nivel nacional como internacional. (Figura 7)



Figura 7: Columna de divulgación científica en Radio la Red.

## 1.4 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 1.4.1 Becas de Investigación

Durante el ciclo lectivo desempeñaron tareas de investigación en nuestra Universidad veintiséis (26) becarios, entre los que se encuentran siete (3) alumnos avanzados de las distintas carreras en el marco del programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN); dieciséis (16) becas alumnos avanzados (grado) y siete (7) becas profesionales (posgrado) de la UNCAUS, todas ellas enmarcadas en los Proyectos de Investigación acreditados y pertenecientes a la Institución (Figura 8).

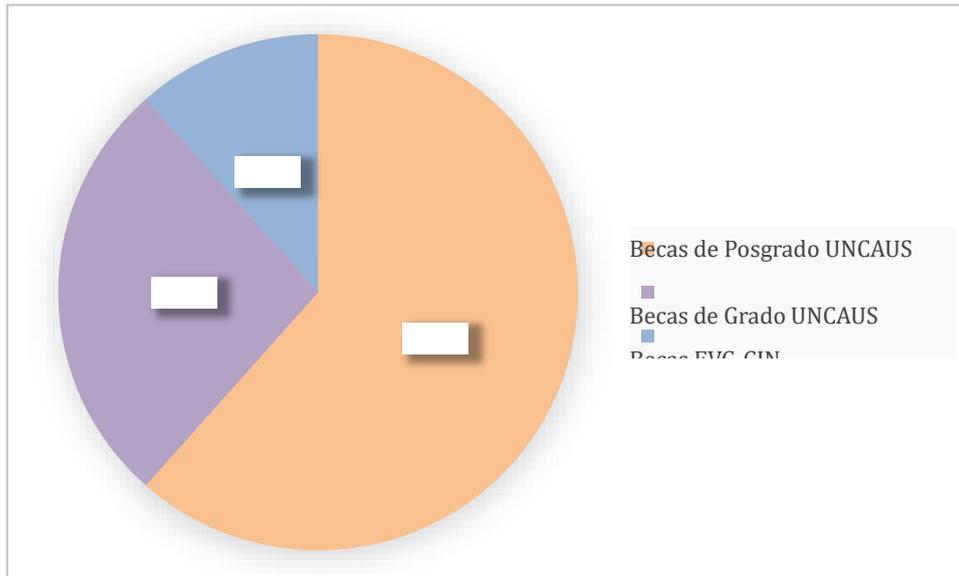


Figura 8. Distribución de becas de investigación por categoría

## 1.5 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

### 1.5.1 Docentes categorizados

La UNCAUS cuenta con un total de 106 docentes categorizados de los cuales 8 alcanzaron la categoría I; 10 la categoría II; 21 la categoría III; 21 la categoría IV y 46 la categoría V.

En mayo del corriente año el Consejo Superior de nuestra Institución aprobó por Resolución N.º 126/2024 CS el Manual de Procedimientos para la Categorización Interna 2024, cuyo principal eje de trabajo es la categorización de los docentes investigadores de la UNCAUS. Asimismo, las respectivas solicitudes fueron recibidas hasta el 31 de julio, y a la fecha se encuentran en etapa de evaluación.

## 1.6 CONCLUSIONES

Todas las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría se cumplieron en su totalidad con respecto a las tareas relacionadas con la reglamentación, disposiciones, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y de las becas para alumnos y graduados, tanto del orden universitario local como de las presentaciones ante organismos nacionales (CONICET y el CIN).

Entre los hitos más destacables del período podemos mencionar la difusión de los resultados obtenidos por los investigadores a través de la organización, en distintos medios de comunicación y en eventos Científicos Tecnológicos Nacionales e Internacionales; el reconocimiento de gastos

de asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales de los investigadores, la compra de equipamiento y reactivos químicos realizados por los responsables de los proyectos de investigación acreditados ante esta Secretaría; el lanzamiento del Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024, Programa de Doctorados 2024 y sobre todo la continuidad del proceso de evaluación de la función Ciencia y Técnica de la Universidad, con la aprobación lo cual permitirá una evidente mejora en la eficiencia de esta tan importante función de la Universidad.

## **9.2 ÁREA DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (UVT)**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2024 en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica. Cabe destacar que la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) creada por Res. N° 115/2021 – CS dependiente de Rectorado y trasladada a responsabilidad de la Sec. De Investigación, Ciencia y Técnica (SICyT) en marzo de 2022 por Res. N° 179/2022 R.

En la actualidad, la Unidad de Vinculación Tecnológica se encuentra dirigida por la Dra. Patricia Zachman (Res. N° 487/2021 – R.) y cuenta con la colaboración de recursos humanos de la SICyT para la realización de acciones administrativas.

El informe está organizado teniendo en cuenta las dimensiones de:

- 2.1 actividades con el CIN y la Red Vitec,
- 2.2 Convocatorias que se encuentra manejando,
- 2.3 Acciones de difusión y capacitación, los cuales nuclean y describen el trabajo realizado en el área durante el período 2024.
- 2.4 Reglamentaciones, Procedimientos Administrativos y Servicios

### **2.1 CIN Y RED VITEC**

#### **PARTICIPACION EN REUNIONES PARA EL TRATAMIENTO DE TEMAS**

- Reunión CIN – Red Vitec – Comisión de Vinculación Tecnológica. Se participó en las reuniones propuesta por el CIN. Las reuniones se realizaron en el mes de mayo, junio, agosto y octubre, más una reunión especial en el marco de la realización de Taller de Indicadores. Todas las reuniones

fueron de modalidad híbrida.

Para el PLAN DE ACCION 2024, se establecieron como objetivos:

- Potenciar la difusión en redes sociales de las actividades que se desarrollan en las áreas de Vinculación Tecnológica de las Universidades.
- Capacitar a los recursos humanos de las Universidades participantes, a través de cursos y/o charlas temáticas.
- Gestionar fondos ante Sub-secretaria de Políticas Universitarias para implementar el programa de becas aprobados por el CIN:
  - En el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Ac. Pl. N.º 676/08 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financiará Becas de Estímulo a las Vocaciones Tecnológicas (B-Tec) para estudiantes universitarios/as de grado que deseen iniciar su formación en vinculación tecnológica.
  - En el marco de la Resolución CE 1734/22, abrir convocatoria para el financiamiento de PDTS, en el ámbito de las Universidades Nacionales.
- Dar continuidad al trabajo sobre indicadores básicos y tender a implementarlos.
- Celebrar el día de la Vinculación Tecnológica de manera conjunta con Vintecar y difundir de manera conjunta las actividades a desarrollar por todas las universidades.
- Discutir y definir un plan de visibilización de la oferta tecnológica de las Universidades.
- Analizar la posibilidad de realizar un congreso virtual como actividad de cierre del corriente año. Se esperan como resultados al término del período 2024:
  - Importante penetración a través de medios digitales y redes sociales de las actividades y ofertas tecnológicas de las Universidades.
  - Semana de la Vinculación Tecnológica realizada.
  - Avance en la implementación de indicadores.

Como autoridades de la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN, el Ing. Rubén Soro como presidente y Enrique Mammarella como vicepresidente.



Imagen1. Participación Reunión de Comisión de VT – CIN mayo 2024

- Organización y participación en el Taller de Articulación, Indicadores y planificación en red. Esta

actividad presencial se llevó a cabo en la sede del CIN en CABA con la presencia de 40 representantes de universidades nacionales.

En dicho evento, cuyo programa de actividades se suscribe, la Dra. Zachman expuso los resultados del trabajo de indicadores de vinculación tecnológica llevado a cabo durante 2023 y 2024.

Asimismo, se presentó el Programa de capacitación sobre Indicadores a concretarse en diciembre del corriente año con modalidad virtual.

Parte de la jornada incluyó el debate sobre la internacionalización de la vinculación tecnológica, en donde la Dra. Zachman de UNCAUS es coorganizadora junto a las autoridades de la Comisión de Vinculación del CIN.



**Taller de articulación, indicadores y planificación en red**

**21 de agosto | 9 a 16:30 h**  
**Sede CIN | Ecuador 871 - CABA**

**Destinado a** | Responsables y equipos de gestión de Vinculación Tecnológica en las IUP  
**Requiere inscripción en la web [redvitec.cin.edu.ar](http://redvitec.cin.edu.ar)**  
 Transmitido por YouTube **CINoficial**

**Programa de Actividades**

**> 9 a 9:45 Acreditación**

9:45 a 10 Palabras de rectoras y rectores  
 10 a 10:15 Presentación de la RedVITEC y fundamentos del Taller, a cargo del coordinador Daniel Altina.  
 10:15 a 13 Indicadores de vinculación tecnológica de las universidades públicas: importancia de la sistematización de la información para la consolidación de las áreas de VT es el SNCTI. Presentación de los resultados del relevamiento realizado durante 2022-2023. Taller de indicadores. **Organización de las subcomisiones de trabajo.** Discusión y debate.

**> 13 a 13:30 Almuerzo**

13:30 a 14:30 Presentación del trabajo en comisión. Conclusiones.  
 14:30 a 15:30 Propuestas de para el desarrollo de acción de fortalecimiento de las áreas de VT en el corto y mediano plazo. Programa de capacitación.  
 15:30 a 16 Presentación y debate Congreso Iberoamericano de Vinculación Tecnológica  
 16 a 16:30 Cierre de la Jornada

Imagen2. Taller de articulación, indicadores y planificación en red VT – CIN agosto 2024

## 2.2 CONVOCATORIAS

En la actualidad, UVT se encuentra trabajando en la gestión y rendición de gastos de los proyectos:

- Proyecto "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, en el marco de PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022. Se realizó sobre fin de octubre el desembolso de la 2da Etapa que dará continuidad a proyecto.
- Proyecto “Aplicación de películas biodegradables como envases individuales para la conservación de productos del rubro panadería” bajo la dirección de la Dra. Ing. Mariana Osuna, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

- Proyecto “Desarrollo de una plataforma de cultivo in vitro de especies vegetales de interés medicinal y nutracéutico” bajo la dirección de la Ing. Ariela González, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.
- Proyecto “Elaboración de un snack saludable a partir de ingredientes naturales de producción local” bajo la dirección de la Dra. Carola Torres, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023. En ese sentido se está trabajando en la adquisición de un dispositivo proveniente de Alemania
- Proyecto “Formulaciones farmacéuticas pediátricas a base de nano/micro tecnología” bajo la dirección de la Dra. Ing. Katia Seremeta, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.
- Proyecto “Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes” bajo la dirección de la Ing. Fernando Booth, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00109
- Proyecto “Estudios antimicrobianos y toxicológicos avanzados y diseño de formulaciones de complejos de coordinación” bajo la dirección de la Ing. Juan José Martínez Medina, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00076

Las acciones que se realizan en estos proyectos están relacionadas con la gestión de actividades de presupuesto y compras de los bienes requeridos, así como la rendición de cuentas desde la aplicación SIRECYT (Sistema de Rendiciones de Ciencia y Tecnología).

En ese sentido se han realizado capacitaciones recientes para la efectivización de las acciones de rendición.

Todos los proyectos mencionados han recibido las transferencias dinerarias correspondientes y se encuentran en actividad de ejecución.

En otro orden de proyectos/convocatorias, se ha cumplimentado con la rendición del Programa de Fortalecimiento De Las Áreas De Gestión De Vinculación Tecnológica En Las Universidades Nacionales Y Provinciales - RESOL-2022-304-SECPU#ME, a través de los mecanismos informáticos proporcionados por SITRARED (Sistema de Transferencia de Recursos).

La UVT también está llevando a cabo la gestión y rendición de gastos del Programa Fortalecimiento De Los Procesos De Internacionalización Universitaria 2023. EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME. RES 2023-421 APN-SECPU#ME.

### **2.3 DIFUSIÓN Y CAPACITACION**

Se participó del [VI Encuentro Nacional de Gestores Tecnológicos - VI ENGTEC 2024](#), que se llevará a cabo del 8 al 10 de octubre con el trabajo “Producción de Conocimiento en interacción con el sector productivo Proyecto Vincular” con los autores Zachman Patricia, Fogar Ricardo, Romero Mara y Okulik Nora.

También desde UVT UNCAUS se disertó en la Jornada sobre Situación de la Vinculación Tecnológica en las Universidades Nacionales: Visión de los principales Actores, con modalidad virtual el viernes 8 de noviembre con el equipo de vinculadores Silvina Sansarriq, Ing. Daniel

Altina y Lic. Valeria Serrantes. En esta oportunidad de llevó a cabo un panel de expertos bajo el tema de Indicadores de Vinculación

Tecnológica y su importancia en la sistematización de la información para la consolidación de las áreas de VT en el SNCTI.

Próximamente, el 11 de diciembre se llevará a cabo el Taller de Vinculación Tecnológica dirigido a todos los gestores de vinculación tecnológica de las universidades nacionales como iniciativa de la Comisión de Circulación Tecnológica del CIN y con el objeto de trabajar el fortalecimiento de indicadores de VT para los próximos años.

Por otra parte, desde UVT UNCAUS se está colaborando en la organización del Foro Internacional de la Vinculación Tecnológica con la dirección del CIN y la RedCIUN a llevarse a cabo el próximo 2025.

Esta UVT participa activamente de las Reuniones de Referentes de Investigación y Vinculación que se llevan a cabo en formato virtual. El trabajo que viene llevando a cabo en la primera (abril 2024), segunda (junio 2024) y tercera reunión (octubre 2024) tiene por finalidad contribuir a la reflexión y distinción entre las actividades de extensión universitaria de las derivadas de la vinculación para avanzar luego en el análisis de las diferentes modalidades que pueden adoptar las actividades de vinculación y transferencia a partir de los conocimientos generados en investigaciones académicas. Es necesario destacar que esta descripción no constituye en sí una formulación uniforme ni inamovible, sino que pretende constituir una propuesta para la evaluación de la transferencia tecnológica generada en los grupos de investigación desde una visión global e integral señalando la importancia que ésta adquiere tanto para el desarrollo de la docencia y la investigación como para la formación de los estudiantes.

Desde UNCAUS se realizó la conferencia virtual Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica en el 11 Congreso Multidisciplinario Internacional Tec Mante.



Imagen3. Flyer Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica - octubre 2024

En consonancia con ICCTI y la Incubadora UNCAUS, desde la UVT se desarrolló un taller de Herramientas para trabajar la Vigilancia Tecnológica, el pasado 12 de noviembre de 2024 para los proyectos que se encuentra en etapa de preincubación.

En línea con las capacitaciones y divulgación de actividades anteriores, se continuará trabajando en los acuerdos sobre la definición y valoración de las actividades y productos de I+D, así como la oferta tecnológica de servicios a través de la web que se encuentra actualmente en etapa de reconstrucción.

## **2.4 REGLAMENTACIONES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS**

Desde el área, se trabajó en la formalización de las actividades de vinculación a través de la modificación del Reglamento de UVT vigente. De acuerdo con la modificación aprobada Res. 58/2024 CS del 26/03/2024, se subsanaron los siguientes aspectos del Reglamento de Vinculación Tecnológica, aprobado el 5 de abril de 2023 por Res. 076/23:

Artículos de los Capítulos I, IV, V y VI, así como los procedimientos asociados, descriptos todos ellos, en Reglamento de Vinculación Tecnológica aprobado por Res. 76/2023 CS.

A modo de detalle, los artículos modificados son:

- Art. 14 Registro de las UE
- Art. 21 y Art.22 se agregaron estos artículos respecto a modificaciones de datos y bajas de las UE.
- Art. 24 Implementación, en reemplazo del Art. 22 Implementación Res. 076/23
- Art. 25 Elaboración de Convenios, en reemplazo del Art. 23 Elaboración de Convenios Res. 076/23
- Eliminación del Art. 24. Estructura de los Convenios
- Art. 26 Pautas de Redacción, en reemplazo del Art. 25 Res. 076/23
- Eliminación del Art. 26 del reglamento Res. 076/23
- Eliminación del Art. 30 Implementación Res. 076/23
- Art. 30 Presupuesto, reemplazo del Art. 31 Arancel Res. 076/23
- Art. 31 en reemplazo del Art. 30 Implementación Res. 076/23
- Art.33 Percepción y Distribución, en reemplazo Art. 33 Percepción y Distribución Res. 076/23
- Eliminación del Art. 34 Res. 076/23

Asimismo, se ha aprobado por Disposición N° 007/24 SICYT el Proceso Administrativo para el desarrollo de las actividades de vinculación y/o transferencia tecnológica UNCAUS. En este

documento se detallan cada una de las etapas, actividades y responsables para el buen desarrollo de los procedimientos de coordinación, ejecución, instrumentación, percepción y distribución de fondos respecto de las actividades sistematizadas y no sistematizadas de vinculación y transferencia tecnológica.

En el marco de cumplimentar con el proceso administrativo se crean las siguientes Unidades Ejecutoras:

- 1) Unidad de Análisis Ambientales. Res. 141/24 CS creada en 31/05/2024 bajo la responsabilidad técnica del Dr. Gabriel Bedogni
- 2) Unidad de Análisis de Compuestos Bioactivos. Res. 148/24 CS creada en 31/05/2024 bajo la responsabilidad técnica del Dr. Franco Vasile
- 3) Unidad de Análisis de Alimentos y Productos Afines, Res. 224/24 CS creada en 31/07/2024 bajo la responsabilidad técnica del Dr. Ariel Michaluk
- 4) Unidad de Análisis de Productos Farmacéuticos y. Res. 225/24 CS creada en 31/05/2024 bajo la responsabilidad técnica de la Dra. Mary Núñez.

Durante el presente año, UVT UNCAUS concretó la realización de los servicios que se mencionan a continuación, percibiendo por los mismos, el total de \$1.870.641,00 que han sido distribuidos de acuerdo con la normativa vigente:

- 1) Unidad Ejecutora Análisis de Productos Farmacéuticos: Fecha 18/03, destinatario comitente Laformed S.A (Formosa), Descripción: Control farmacéutico y de desempeño Ibuprofeno 600 mg Ensayo de dureza, friabilidad, disgregación y disolución.
- 2) Unidad Ejecutora Análisis de Compuestos Bioactivos: Fecha 17/04, destinatario comitente Arrivata (Santa Fe), Descripción: Determinación presencia de variante genética Beta Caseína A2 en Leche de Búfala.
- 3) Unidad Ejecutora Análisis de Estudios Ambientales: Fecha 23/04, destinatario comitente MarFra

S.A (Saénz Peña), Descripción: Análisis de efluentes industriales.

- 4) Unidad Ejecutora Análisis de Estudios Ambientales: Fecha 30/05, destinatario comitente LITSA Líneas de Transmisión del Litoral SA (Buenos Aires), Descripción: Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico.
- 5) Unidad Ejecutora Análisis de Estudios Ambientales: Fecha 04/06, destinatario comitente RESTEC Argentina SA (Buenos Aires), Descripción: Muestreo in-situ y Análisis de BTEX e hidrocarburos totales de petróleo en muestras de suelo y agua subterránea. Metodologías empleadas: EPA 8015 GC-FID, EPA 5021 A/8260 C y TNRRCC 1005.
- 6) Unidad Ejecutora Análisis de Estudios Ambientales: Fecha 05/06, destinatario comitente DPEC Dirección Provincial del Energía de Corrientes (Corrientes), Descripción: Análisis de PCB en muestras de aceite dieléctrico.

Unidad Ejecutora Análisis de Productos Farmacéuticos: Fecha 04/10, destinatario comitente Laformed S.A (Formosa), Descripción: Control farmacéutico y de desempeño Enapril 5 mg, Enapril 20 mg, Amlodipina 10 mg en comprimidos, a granel en pote plástico tapa rosca. Control del producto intermedio, de línea de producción

### **9.3 Área Asuntos Interinstitucionales**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2024 en el Área de Asuntos Interinstitucionales de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica.

Cabe destacar que el objetivo de esta área es canalizar las actividades concernientes a la cooperación interinstitucional tanto en el ámbito local como nacional e internacional, tendientes al pleno desarrollo de los fines de nuestra Universidad, con un enfoque de inserción y posicionamiento local, regional, nacional e internacional.

El Área de Asuntos Interinstitucionales se articula con la Escuela de Idiomas de UNCAUS y la Escuela de Negocios del Chaco Austral, en donde se desarrolla la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales. Asimismo, se encuentra en continua actividad para las firmas de convenios de cooperación académica con Universidades y organismos internacionales, así como también para las consultas de estudiantes y docentes en cuanto a estancias de movilidad en el exterior.

## **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

### **INTERNACIONALIZACIÓN ESTUDIANTES**

La movilidad académica es un aspecto clave en la internacionalización de la educación superior, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de enriquecer su formación a través de experiencias en otras instituciones educativas.

Desde el Área de Asuntos Interinstitucionales se resolvieron consultas de PILA usando como canal de comunicación el mail institucional.

- En este sentido, se participó en las reuniones de Apertura Convocatoria PILA 2025, modalidades presencial y virtual. Si bien no se han registrado inscripciones a la convocatoria 2025, se resolvieron varias consultas acerca del Programa.
- Participación en MARCA. Este programa está diseñado para fortalecer la cooperación académica a través de redes universitarias en América Latina, permitiendo a los estudiantes realizar intercambios por un máximo de seis meses con reconocimiento académico garantizado.
- Se presentó como Informe solicitado sobre Relevamiento Comunidad Universitaria Brasileña en Argentina por la Embajada de Brasil con fecha mayo 2025. La Universidad

Nacional del Chaco Austral posee carreras tanto en modalidad presencial como modalidad a distancia. En ese sentido, sobre un total de 69 estudiantes activos extranjeros brasileños con cursada regular en las carreras de nuestra casa de estudios, 61 estudiantes brasileños se encuentran cursando en la actualidad carreras con modalidad presencial, mientras que 9 alumnos lo hacen en carreras con modalidad a distancia. Las carreras en donde se pueden observar estudiantes de nacionalidad brasileña son:

Medicina

Abogacía

Tec. Universitaria en Higiene y Seguridad

Lic. en Estudios Internacionales

Ing. en Alimentos

Ing. Química

Prof. Ciencias Químicas y del Ambiente

Ing. Sistemas de Información

Contador Público

Lic. en Administración

Tec. Universitaria en Gestión Ambiental

Medicina es la carrera con participación de estudiantes mientras que el resto de las mantiene en porcentajes de valores de 2 y 1.

mayor  
brasileños,  
se  
carreras se  
estudiantes entre

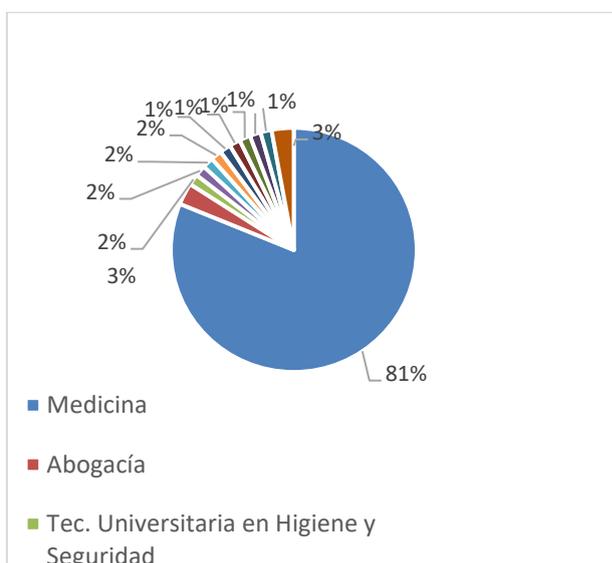


Gráfico 1. Distribución de estudiantes brasileños según la carrera de UNCAUS que se encuentran cursando

Los estudiantes actuales de la Universidad Nacional de Chaco Austral brasileños provienen de los siguientes estados:

<p>Tabla 1. estudiantes activos en</p> <p>En cuanto a la a la Institución, obtenidas de los informáticos los siguientes</p>	Acre			2	<p>Procedencia de brasileños UNCAUS</p> <p>fecha de ingreso las estadísticas sistemas permiten relevar datos:</p>
	Amapá			1	
	Amazonas			5	
	Bahía			11	
	Espírito Santo			3	
	Goiás			1	
	Mato Grosso			1	
	Mato Gosso Do Soul			1	
	Minas Gerais			5	
	Pará	20	2024	4	
	Paraná	17	2023	2	
	Río de Janeiro	9	2022	8	
	Río Grande do Sul	6	2021	11	
	Río Grande do Norte	8	2020	2	
	São Paulo	3	2019	9	
	Sergipe	2	2018	3	
		4	2017		
		1	2016		
		1	2015		

Tabla 2. Cantidad de Alumnos por año en UNCAUS

Se observa en ese sentido que después de un segmento de años hasta 2022, los datos de alumnos internacionales de nacionalidad brasileña han tenido un crecimiento contante, sin embargo, en los últimos años 2023 y 2024 el número de alumnos se incrementado notablemente.

- Permiso de Migración Alfredo Chipasso Chipenda Bonga, de nacionalidad angoleña DNIT N°96170302, estudiante de la carrera de Medicina de UNCAUS con problemas de actualización de visa de estudiante.

- Se acompañó a los estudiantes en el relleno de formulario para el Programa Summer Works & Travel, como un requisito obligatorio del Programa en cuanto al aval de la Universidad en acciones de esta índole.

## **INTERNACIONALIZACIÓN DOCENTES**

- Participación en la 'Escuela Doctoral - Desarrollo Territorial Sostenible/Eje Capricornio', bajo la coordinación de la Fundación Araucaria sobre ofertas de cursos y capacitaciones doctorales. En ese sentido se unieron a la propuesta investigadores de UNCAUS en las áreas de Alimentos, Gobernanza, Ciencias Sociales y Tecnologías. La inscripción se realizó a través de un formulario virtual para ser analizado y proyectar reuniones futuras con el objeto de avanzar en la propuesta.
- Reuniones con Instituto Federal de Roraima a fin de planificar acciones 2025.

## **CONVOCATORIAS ACTIVAS**

En la actualidad, continua con el desarrollo de las acciones para FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA 2023". EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME. RES 2023-421 APN-SECPU#ME. El objetivo general del proyecto es gestionar el crecimiento del ÁREA DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES de la UNCAUS desde la visión internacional de integración con el mundo a través de la gestión de convenios interinstitucionales, intercambio académico, proyectos conjuntos de investigación, actividades de extensión y asociaciones estratégicas con centros especializados nacionales e internacionales en coordinación con otras unidades académicas y otras organizaciones y, fomentando la cultura internacional a partir de la valoración del contexto nacional, los valores regionales y nacionales al interior de la Universidad. Son objetivos específicos del proyecto:

- Generar capacidades de gestión de la internacionalización con un equipo de trabajo especializado, adicionando recursos humanos para ello.
- Realizar un diagnóstico de la situación de los estudiantes y docentes migrantes de entrada y salida dentro de la UNCAUS, convenios, articulaciones y redes de cooperación a de la Universidad, a fin de definir áreas prioritarias de internacionalización.
- Desarrollar plan de acción en virtud de las líneas prioritarias y estratégicas de internacionalización local.
- Organizar y sostener de forma automatizada, la información generada en convenios, asociaciones, redes y actividades de investigación y extensión, charlas y reuniones, difundiéndola al medio universitario de forma regular en el tiempo y con los canales de comunicación apropiados.
- Promover el fortalecimiento de acciones concretas de internacionalización a través de acciones de enseñanza y/o certificación de español, lenguas extranjeras y lenguas de pueblos originarios.

- Profundizar el fortalecimiento de acciones concretas de internacionalización en investigación, extensión y docencia con instituciones y asociaciones internacionales.

El proyecto si bien tiene cierre para fines de 2024, se está elaborando la solicitud de prórroga para mayo 2025.

## **CONVENIOS y ACTAS DE COLABORACIÓN ACTIVAS**

Los convenios internacionales académicos son acuerdos firmados entre instituciones educativas de diferentes países, y su propósito principal es fomentar la cooperación y el intercambio en diversas áreas académicas y culturales. A continuación, se detallan los objetivos y beneficios más relevantes de estos convenios:

- Movilidad Estudiantil: Facilitan la movilidad de estudiantes, permitiendo que los alumnos realicen parte de sus estudios en instituciones extranjeras, lo que enriquece su formación académica y cultural.
- Movilidad Docente y de Investigadores: Promueven el intercambio de docentes e investigadores, lo que contribuye al desarrollo profesional y al fortalecimiento de redes académicas internacionales
- Colaboración en Investigación: Fomentan proyectos conjuntos de investigación, permitiendo a las instituciones colaborar en estudios y publicaciones científicas.
- Desarrollo de Programas Académicos Conjuntos: Permiten la creación de programas académicos que pueden ser ofrecidos en colaboración entre las instituciones firmantes, ampliando así la oferta educativa.
- Fortalecimiento de Redes Internacionales: Ayudan a establecer y consolidar relaciones entre universidades e instituciones educativas a nivel global, lo que puede resultar en futuras colaboraciones y alianzas.

Se cuentan con los convenios de reciente Firma:

- Instituto Federal de Roraima, abril 2024. La vista de los representantes del Instituto, cerró el acuerdo de colaboración entre UNCAUS y la carrera de Farmacia. En este acuerdo se siguen desarrollando actividades y se programando acciones para el 2025.

📍 Vinculación bilateral con el Instituto Federal de Ciencia y Tecnología de Roraima - Brasil y UNCAUS. 🇧🇷🌐

✅ Este acuerdo de cooperación nos permitirá intercambiar profesores, investigadores, personal administrativo y estudiantes, así como trabajar en pr... [Ver más](#)



- Universidad de Caixas Do Sul, noviembre 2023. La visita del Rector y secretario Académico sellaron acciones de trabajo en conjunto.

📍 UNCAUS generó vínculos con la Universidad de Caixas do Sul y visitó la Segunda Feria del Grafeno

El rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral, Germán Oestmann, junto al secretario de Cooperación y Servicios Públicos de la institución, Néstor Dudi... [Ver más](#)



- Universidad de la República UDELAR representada por su rector, Rodrigo Arim Ihlenfeld, quien delega para este acto la firma en el presidente del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), Gonzalo Vicci Gianotti, según resolución 24/2022.
- Universidad De San Carlos De Guatemala (USAC), Ciudad De Guatemala; representada por su Rector, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis.

- Por otra parte, desde UNCAUS, el Dr. Bedogni lleva a cabo la articulación académica con Francia a través del Proyecto ARFITEC que lleva su primera etapa de ejecución.
- Universidad de Mumbai, Nueva Delhi, acciones iniciadas en marzo de 2024, están llevando a cabo para la realización de un acuerdo marco.



- Rally Latino-americano de Innovación. octubre 2024, UNCAUS realizó su 6to Rally Latino-americano de Innovación con la participación de Estudiantes de todas las carreras

Estudiantes de la Universidad Nacional del Chaco Austral realizaron durante 28 horas consecutivas diversas propuestas a problemáticas que requieran una solución creativa, con temáticas sociales, ambientales, organizacionales, artísticas, logísticas y de otro tipo.

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una comisión de trabajo conformada por profesionales de diversas áreas, fue sede por 6to año consecutivo de este evento a nivel latinoamericano que nuclea a estudiantes universitarios de todas las carreras. La participación de la sede UNCAUS se realizó con 51 alumnos, conformando siete equipos de carreras diversas, que participaron durante 28 horas consecutivas de manera presencial, en los días 04 y 05 de octubre, para resolver diversos desafíos.

Los estudiantes de la sede UNCAUS compitieron con más de 10.000 jóvenes de nueve países de Latinoamérica, distribuidos en ciento ochenta y cinco universidades.



- Zicosur. La Red Zicosur Universitario es una iniciativa dentro del marco de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), creada en 2008 con el objetivo de fomentar la cooperación académica entre universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. Esta red busca desarrollar programas y proyectos que impacten positivamente en la región a través de actividades académicas, científico-tecnológicas y culturales. Sus objetivos son

- Movilidad Académica: Facilitar el intercambio de estudiantes y docentes entre las universidades miembros, promoviendo así una mayor integración educativa y cultural.
- Colaboración en Investigación: Fomentar proyectos de investigación conjunta que aborden problemáticas comunes y contribuyan al desarrollo regional.
- Desarrollo de Programas Conjuntos: Crear y ofrecer programas académicos que sean relevantes para las necesidades de la región, fortaleciendo así la educación superior.

Dentro de las Actividades destacadas con participación de UNCAUS se mencionan:

- a) Actualización de datos Base de Datos de Zicosur Universitario, Marzo 2024.
- b) Participación del Encuentro Internacional de la Red Zicosur Universitario, donde rectores y representantes discuten sobre cooperación académica, investigación y desarrollo social en la ciudad de Salta con modalidad presencial, 3,4 y 5 de abril. El 35° Encuentro Internacional de la Red Zicosur Universitario, se constituyó en un espacio que congregó a Rectores, Vicerrectores y representantes de las áreas internacionales de las universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. Además del 35° Encuentro, se desarrolló la 10ª Asamblea de Asesores Internacionales y la 35ª Reunión Plenaria de Rectores de las Universidades de la Zicosur.



- University Of Ss. Cyril And Methodius In Trnava, Slovak Republic, representada por su rectora. Mgr. Katarína Slobodová Nováková, Noviembre de 2024 (firma presencial) que recorrió las instalaciones de la Universidad en vistas a la concreción de proyectos comunes.



## **CANALES DE COMUNICACIÓN/DIFUSION**

Desde el Area se difunden novedades de todas las convocatorias usando el mail institucional del área, asimismo desde la cuenta de Instagram se cuenta con 82 publicaciones realizadas en 2024 y un total de 92 seguidores. Este medio de difusión estuvo un tiempo sin noticias debido a readicionamientos del área de Sistemas.

Participación en LAWCC. La Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI) es un evento anual organizado por el Centro Latinoamericano de Estudios de Informática, y ocurre desde 1974, de modo itinerante por los países Latinoamericanos. CLEI es el espacio latinoamericano más importante de intercambio de ideas, experiencias y resultados de investigación entre investigadores, profesionales, docentes y estudiantes de Ciencias de la Computación e Informática, así como sus aplicaciones tecnológicas. Tiene como objetivo el intercambio de ideas, experiencias y resultados de investigación en las áreas de interés de la comunidad, por medio de conferencias, talleres, tutoriales y paneles.

CLEI L tuvo lugar en Bahía Blanca, Argentina como Evento 12 del 16 de agosto de 2024, con 5 tracks, 6 eventos asociados y 2 eventos paralelos.

## Panel LAWCC 2024

### Desafíos y Oportunidades Mujeres en la Computación de América Latina

miércoles 14 de agosto  
11 h (GTM -3)



**Eugenia Denari**  
Google LATAM



**Elsa Estevez**  
UNS-CONICET  
UNESCO



**Patricia Zachman**  
UNCAUS-RIISIC



### **PARTICIPACION EN REDCIUN**

El Area de Asuntos Interinstitucionales ha mantenido reuniones con la Red de Cooperación Internacional Universitaria como parte de la articulación de UNCAUS con acciones de internacionalización gestionadas por REDCIUN de CIN, en fecha 25/03/24 para la presentación de las nuevas autoridades y en reunión del 09/08/24 con una agenda variadas de temas.

Entre los temas conversados en esta última reunión se encuentra la organización del Foro de la internacionalización de la Vinculación Tecnológica.

### **CONCLUSIONES**

## **Elaboración de las Metas y Objetivos de Logro en el marco del Proyecto Institucional 2030 – Comisión de Evaluación y Planificación Institucional**

Bajo el diagnóstico institucional del Area así como las conclusiones abordadas en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica se plantean las siguientes metas y objetivos de logro, así como las acciones sustantivas para dar lugar al logro de los objetivos:

**META ESTRATÉGICA:** Consolidar en la comunidad universitaria la dimensión internacional como una variable constante, esencial y cotidiana de su actividad.

**OBJETIVO 1:** Intensificar las acciones de internacionalización de la Universidad y la creación y apoyo a programas y proyectos específicos.

Objetivos y acciones:

1.1 Promover charlas y reuniones de difusión anuales como instrumento para coordinar y desarrollar proyectos y programas institucionales y de convocatorias nacionales e internacionales.

1.2. Fortalecer el Area de Asuntos Interinstitucionales con recursos humanos

1.3. Participar activamente en la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales del Consejo Interuniversitario Nacional (Red CIUN).

1.4. Incentivar acuerdos institucionales para obtener fondos destinados a la internacionalización de la educación superior.

1.5. Articular con SPU a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) y el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), Programas de Difusión y asesoramiento de las con vocatorias regulares.

1.6. Incrementar la difusión a través de folletería, sitio web institucional, boletines electrónicos, redes sociales y videos institucionales entre otros, de las actividades propias al área.

**OBJETIVO 2:** Promover la participación de la Universidad en los procesos de integración regional e internacional global.

Objetivos y acciones:

2.1. Promover las acciones de cooperación con Universidades iberoamericanas, latinoamericanas, del MERCOSUR y del resto del mundo.

2.2. Fortalecer la participación en asociaciones y redes de carácter internacional.

2.3 Promover para la participación en agencias de cooperación, fundaciones y organismos multilaterales internacionales vinculados con el desarrollo local y regional.

2.4. Definir áreas prioritarias para situar a la Universidad como referente internacional, a través de las convocatorias a PILA, el Programa de Movilidad MERCOSUR (PMM), así como la firma de Convenios Marcos de Cooperación para diagramar nuevas acciones de internacionalización.

2.5. Participar en ferias internacionales de promoción de la Educación Superior, a fin de visibilizar la Universidad.

**OBJETIVO 3:** Promover la movilidad internacional de la comunidad universitaria de UNCAUS como medio para mejorar sus relaciones con el exterior.

Objetivos y acciones:

3.1. Promover la participación y recepción en Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes.

3.2. Programa de movilidad internacional de docentes/investigadores, así como estancias de investigación de docentes e investigadores en nuestra universidad.

**OBJETIVO 4:** Intervenir en la vinculación de la Universidad con Universidades extranjeras, agencias de cooperación, fundaciones, organismos multilaterales; también con organismos internacionales relacionados con el desarrollo local y regional.

Objetivos y acciones:

4.1. Reforzar la política de convenios específicos con Universidades del exterior.

4.2. Desarrollar un software para la administración de convenios internacionales. Gestión de 24 convenios de cooperación. Se ha generado un registro on line de público acceso; sin embargo, aún no se cuenta con una herramienta de monitoreo que permita tener información actualizada sobre las acciones que se desarrollan en el marco de los mismos.

**OBJETIVO 5:** Profundizar acciones de enseñanza y/o certificación de español –segunda lengua–, lenguas de los pueblos originarios y lenguas extranjeras.

Objetivos y acciones:

5.1. Gestionar y promover acciones de enseñanza y/o certificación de las lenguas en cooperación con el Consejo de Lenguas de la Universidad. (No hay registro al presente de actividades de internacionalización destinadas a profundizar acciones de enseñanza y/o certificación de lenguas de los pueblos originarios.)

**OBJETIVO 6:** Internacionalizar los estudios de posgrado.

Objetivo y acción:

6.1. Proyectar programas conjuntos para estudios de posgrado, fomentando los lazos académicos entre Argentina y Redes/Consortios/Universidades extranjeras.

**OBJETIVO 7:** Diseñar estrategias de cooperación cultural.

Objetivo y acción:

7.1. Articular con redes de cooperación cultural de carácter internacional en coacción con la Secretaría de Servicios y Cooperación de UNCAUS.

Estos objetivos forman parte de la propuesta de reorganización de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica y a la cual debe, el responsable del Área de Asuntos Interinstitucionales, reportar los resultados de acciones en el marco de sus funciones.

